UNIVERSITAT DE BARCELONA

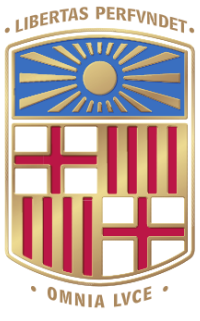
Imágenes de la fe. Grabados para libros en la Puebla de los Ángeles (1765-1821)

Juan Manuel Blanco Sosa

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (**www.tdx.cat**) i a través del Dipòsit Digital de la UB (**diposit.ub.edu**) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (**www.tdx.cat**) y a través del Repositorio Digital de la UB (**diposit.ub.edu**) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (**www.tdx.cat**) service and by the UB Digital Repository (**diposit.ub.edu**) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



UNIVERSITAT DE BARCELONA

Facultad de Geografía e Historia

Doctorado en Sociedad y Cultura: Historia del Arte

Imágenes de la fe. Grabados para libros en la Puebla de los Ángeles (1765-1821)

Sustentante: Juan Manuel Blanco Sosa

Dirección: Dra. Montserrat Galí Boadella

Dra. Rosa María Creixell Cabeza

2023

Resumen / Summary

Le presente investigación se ocupa del estudio de los grabados ilustrativos en los libros y papeles realizados en la ciudad de Puebla de los Ángeles (Nueva España) entre los años de 1765 a 1821. Esta temporalidad comprende la llegada del obispo Francisco Fabián y Fuero, quien promovió una reforma de la Iglesia local en aras de contribuir a la política regalista de Carlos III, hasta la consumación de la independencia. Sin lugar a duda, la presencia del obispo fue detonadora para el desarrollo de la imprenta local, apenas unos años de su llegada se hizo de una prensa, misma que le permitió dar difusión a sus proyectos. De esta forma, este nuevo local tipográfico se insertó a un mercado ya existente que además de libros produjo publicaciones populares. La estampa no fue ajena a estas publicaciones, de tal suerte que calcografías y entalladuras estaban presentes.

Ante este panorama, nos proponemos dar cumplimiento a dos objetivos fundamentales. Primero, comprender cuál fue el sentido y función de las imágenes presentes en los libros de este periodo. En segundo término, nos interesa definir cuáles fueron las características formales de la estampa. Esta tarea, aunque pudiera parece simple, consideramos que es necesaria ante un vacío historiográfico del tema. Los últimos estudios monográficos datan de 1933 y 1960, situación que nos obliga a abordar el tema desde una operación tan fundamental como lo es el reconocimiento formal de la imagen.

Para lograr nuestro cometido, proponemos en total de siete capítulos en los que recurriremos a metodologías e investigaciones como la historia del libro antiguo y estudios materiales aplicados al caso de las ediciones poblanas; de intencionalidad y sentido en las imágenes; análisis cuantitativo de las publicaciones; formales con énfasis en los grabados en relieve y hueco, entre los más notable.

This research deals with the study of illustrative engravings in books and papers made in the city of Puebla de los Ángeles (New Spain) between the years 1765 to 1821. This temporality includes the arrival of Bishop Francisco Fabián y Fuero, who promoted a reform of the local Church to contribute to the regalist policy of Charles III, until the consummation of independence. Without a doubt, the bishop's presence was a trigger for the development of the local printing press. Just a few years after his arrival, a press was created, which allowed him to disseminate his projects. In this way, this new typographic store was inserted into an already existing market that, in addition to books, produced popular publications. The print was not alien to all these publications so intaglios and engravings were present.

Given this panorama, we propose to fulfill two fundamental objectives. First, understand the meaning and function of the images present in the books of this period. Secondly, we are interested in defining what the formal characteristics of the print were. This task, although it may seem simple, we consider that it is necessary in the face of a historiographical void on the subject. The latest monographic studies date from 1933 and 1960, a situation that forces us to address the issue from an operation as fundamental as the formal recognition of the image.

To achieve our goal, we propose a total of seven chapters in which we will resort to methodologies and research such as the history of ancient books and material studies applied to the case of Puebla editions; of intentionality and meaning in images; quantitative analysis of publications; formal characteristics with an emphasis on relief and hollow engravings, among the most notable.

A mi madre. Por las idas y venidas, entre imprentas y papelerías.

Poco de tanto.

Índice

Índice VII.

Abreviaturas de archivos y repositorios XI.

Introducción XIII.

I.I. El objeto de estudio XVI.

I.II. Hipótesis y objetivo XVII.

I.III. Capítulos, metodología, dificultades y fuentes XX.

I.IV. Agradecimientos XXXII.

1. El estado de la cuestión 35.

2. El libro y su circunstancia histórica en Puebla 49.

2.1. Sucinta historia del libro, su evolución y desarrollo entre los siglos XV al XVIII 51.

2.2. Los libros y su dinámica de producción en Puebla (1765-1821) 71.

2.2.1. Puebla y su circunstancia histórica 71.

2.2.2. Genealogía de la imprenta poblana en el siglo XVIII 74.

2.2.3. La política de concesiones y dinámicas de instalación y supervivencia de las imprentas 86.

2.2.4. Comercio, circulación y puntos de venta 97.

2.2.5. La instauración de la libertad de prensa, el fin de una era 103.

3. El libro poblano y su materialidad: historias del papel, la encuadernación y la tipografía 109.

3.1. El papel 110.

3.1.1. Orígenes, fabricación y su devenir en tierras poblanas 110.

3.1.2. Usos del papel y formatos en el libro antiguo 117.

3.2. La encuadernación 120.

3.2.1. Desarrollo histórico de la encuadernación 122.

3.2.2. Consideraciones materiales y técnicas 125.

3.3. Las vías tipográficas en la Puebla de los Ángeles 128.

4. Las imágenes en los impresos poblanos (1765-1821). Intencionalidad y sentido 137.

4.1. Las circunstancias. Ilustración y regalismo 138.

4.2. El aumento en la producción editorial en Puebla. Pautas para su intencionalidad y sentido 142.

4.3. La promoción del impreso y sus protagonistas 148.

4.3.1. Las ediciones por particulares y la estampa 149.

4.3.2. Las ediciones sufragadas por el impresor 150.

4.3.3. Papeles sí, libros y cuadernillos no 152.

4.4. Los libros como empresa de costeadores particulares 154.

4.4.1. La mitra, el regalismo y su convergencia en el grabado 155.

4.4.2. El gobierno civil. Nuevas legislaciones, nuevos retos por cumplir 170.

4.4.3. Los papeles 178.

4.4.3.1. De doctrina, escatología y devociones populares. 179.

4.4.3.1.1. Doctrina y catecismo 180.

4.4.3.1.2. Publicaciones escatológicas en la Puebla ilustrada 189.

4.4.3.1.3. De devociones y devocionarios en Puebla, su literatura e imágenes a través del caso de las vírgenes Conquistadora, La Luz y Guadalupe 195.

5. La ilustración del libro en Puebla (1765-1821) 219.

5.1. El grabado en Puebla durante el periodo virreinal, el horizonte de su desarrollo 219.

5.2. Los andares del arte poblano y sus itinerarios. De lo barroco al clasicismo 231.

5.3. La estampa y su presencia en las publicaciones poblanas 240.

5.3.1. Legislación y cambio en la estructura del libro en la segunda mitad del siglo XVIII 240.

5.3.2. El universo de imágenes en las publicaciones 242.

5.3.3. La estampa y su relación con la estructura formal del libro poblano 244.

5.3.3.1. La portada y las páginas alrededor de este elemento 247.

5.3.3.2. Los paratextos o preliminares, el texto y el colofón 258.

5.3.4. Estampa para libro. Razones de esta comunión 266.

5.3.5. Grabado en hueco y relieve. Su uso en las publicaciones poblanas (1765-1821) 270.

6. Las entalladuras en los impresos poblanos (1765-1821) 277.

6.1. La imagen y su tratamiento formal 281.

6.1.1. La estampa anterior a 1765 283.

6.1.2. La estampa a partir de 1765 295.

6.2. Una cuestión de linajes. Los marcos en las imágenes 302.

6.3. La renovación de las planchas a mediados del siglo XVIII 308.

6.4. Circulación y creación de repertorios de entalladuras en las imprentas poblanas (1765-1821) 313.

7. El grabado calcográfico, sus artífices, desarrollo y características formales 319

7.1. Sobre el oficio del grabador, su relación con las imprentas y la comercialización de su trabajo 323.

7.2. El grabado en cobre en las imprentas poblanas 1765-1821 330.

7.3. Los artífices y sus obras 338.

7.4. José de Nava, entre la tradición y el cambio 347.

Conclusiones 359.

Bibliografía y webgrafía 369.

Tablas y gráficos 387.

Imágenes 405.

Apéndice I. Repertorio de entalladuras 447.

Apéndice II. Repertorio de tallas dulces 477.

Apéndice III. Catálogo de publicaciones poblanas con grabados ilustrativos (1765-1821) 523.

Abreviaturas de archivos y repositorios

Archivos

- Archivo General Municipal de Puebla (AGMP).
- Archivo de la Parroquia de San José (APSJ).
- Archivo de la Parroquia de San Marcos (APSM).

Bibliotecas

- Biblioteca Nacional de México (BNM).
- Biblioteca Nacional de Antropología e Historia «Eusebio Dávalos Hurtado» (BNAH).
- Centro de Estudios de Historia de México CARSO (CEHM-CARSO).
- Biblioteca Palafoxiana (BP).
- Biblioteca Histórica José María Lafragua (BHJML).
- Biblioteca Franciscana (BF).

Introducción

En los últimos años, los estudios sobre la estampa novohispana han cobrado particular interés. Los especialistas han volcado la mirada a estas imágenes que, si bien han estado presentes a lo largo del desarrollo de la investigación histórica del periodo virreinal, es hasta las últimas décadas que dicha labor ha tenido nuevos aires gracias a diversas circunstancias entre las que podemos mencionar: el replanteamiento de viejas premisas a partir del avance de la ciencia histórica; el uso de fuentes documentales que hasta la fecha habían pasado desapercibidas; nuevos bríos ante viejas metodologías; los frutos de la interdisciplinariedad; o algo tan fundamental como la realización de corpus de estampas más amplios que permitan nuevas preguntas a partir de la observación y comparación. De tal suerte que tenemos avances significativos respecto a estas imágenes y sus artífices.

Sin embargo, a pesar de este panorama, los logros aún resultan pocos frente a un objeto de estudio con características tan particulares. En este sentido, la siguiente investigación busca abonar al conocimiento respecto a una de las formas de uso del grabado que tuvieron mayor impacto en la vida religiosa, cultural y cotidiana en la Nueva España, se trata de la estampa ilustrativa presente en ediciones cultas y publicaciones populares. Nuestro interés particular se centra en los trabajos realizados en la ciudad de Puebla de los Ángeles entre 1765, año de la llegada del obispo Francisco Fabián y Fuero, a 1821, final del periodo novohispano.

Son varias las justificaciones que se podrían tener en cuenta en el desarrollo de este trabajo para un espacio y temporalidad tan específicos. Primeramente, nos parece que hasta

la fecha los estudios respecto al grabado escasamente han tomado en cuenta su procedencia y uso de origen. Pareciera que la mayoría de los casos abordados son estampas sueltas y muchas de las planchas y placas llegaron a ser pensadas para ilustrar un libro. Paradójicamente, la historiografía novohispana apenas comienza poner su atención a la correspondencia entre la imagen y el libro, realidad que incentiva a contribuir con nuestra investigación a este campo.

En relación a la elección de ese espacio, aunque podríamos acusar circunstancias afectivas o de gusto personal, nos parece que hay motivos de peso. Primeramente, la importancia de la localidad al haber contado con el beneficio de la imprenta, fue la tercera ciudad en América y segunda de Nueva España que tuvo esta merced desde 1640, lo que apunta a una trayectoria y mercado considerable en la producción de impresos. En segundo término, se hace necesaria una renovación en torno al conocimiento de la gráfica poblana, los últimos estudios monográficos son de Francisco Pérez de Salazar y José Miguel Quintana en 1933 y 1960, respectivamente,[1] por lo que hay mucho que decir de esos años a la fecha.

En lo que refiere a la temporalidad, es un periodo que comienza con profundas transformaciones a raíz de las políticas regalistas impulsadas por Carlos III. En aras de lograr centralizar el poder en sus dominios, el monarca se sirvió de una legión de funcionarios, civiles y religiosos, que en distintos niveles del aparato gubernamental contribuyeron a la causa. En este ánimo, en 1765 llegó a la ciudad de Puebla de los Ángeles el obispo Francisco Fabián y Fuero, quien arribó con la misión de impulsar una transformación en la entonces diócesis de Puebla-Tlaxcala. Dichos cambios trajeron una reforma a distintos niveles en

[1] Francisco Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad de Puebla de los Ángeles* (México: Editorial "Cvltura", 1933); José Miguel Quintana, *Las artes gráficas en Puebla* (México: Antigua Librería de Robredo, 1960).

donde el ejercicio de la autoridad implementó y se sirvió de una imprenta episcopal como instrumento propagandístico. Esta oficina tipográfica, establecida como parte del Seminario Palafoxiano, vino a abonar a las ya existentes y marcar línea durante algunos años en cuanto a la edición de publicaciones hasta su cierre en 1795. En este sentido, debemos de tener presente que para el momento en que llegó el prelado, ya existía en la localidad un sólido tráfico de estampas, traídas allende las fronteras o producidas ahí mismo. Respecto a estas últimas, debemos de tener presente que Puebla es recordada por la historiografía del arte como un centro productor de grabados en donde destacó el buril de Diego Villegas, Perea, José Viveros, la familia Galicia y José de Nava, quién es considerado uno de los más importantes de la Nueva España. El caso de Nava fue paradigmático por tener una participación importante al ilustrar un número considerable de las ediciones del seminario poblano, lo que dio lugar a algunas de las estampas más memorables realizadas en Puebla.

Los años siguientes hasta la consumación de la Independencia no pierden su valía, si bien no se vuelven a desarrollar productos editoriales de tan altos vuelos, se hicieron bastantes decorosas y una importante producción de publicaciones populares. Asimismo, el mundo de la imprenta poblana vivió cambios trascendentales entre los que se pueden mencionar: el surgimiento de géneros nuevos como las publicaciones periódicas o el panfleto político; transformaciones en el ejercicio de la profesión con las tentativas de establecer la libertad de imprenta; o, en el plano artístico, el cambio de sensibilidad barroca a clasicista que impactó en la visualidad del libro, por mencionar lo menos. Se trata de un periodo muy estimulante en cuanto a hechos y circunstancias que invitan a voltear la mirada y advertir el tipo de imágenes para publicaciones que se realizaron en ese contexto y que no han recibido la atención necesaria.

I.I El objeto de estudio

Aunque se ha comentado el espacio, la temporalidad y el objeto de estudio, es necesario definir a cabalidad este último. Primeramente, quisiéramos señalar a qué características responden las publicaciones a las que nos abocaremos. Como bien lo han explicado los estudiosos del libro antiguo, en la elaboración de este objeto se consideraron dos elementos fundamentales: el formato y el cuadernillo. Del primero solamente diremos de momento que condicionó el tamaño del libro, a partir del número de dobleces que se realizaban a un pliego. Respecto a los cuadernillos, son las hojas que se obtenían del procedimiento anterior y cuya unidad o conjunto forman el libro o publicación. En nuestro caso, tomaremos en cuenta desde la unidad básica conocida como singulión o unión que está formada por un bifolio del que resultan dos folios u hojas y cuatro páginas,[2] es decir, dejaremos fuera las hojas sueltas. En cuanto al género de publicaciones, atenderemos las de carácter religioso y popular excluyendo las tesis y las relaciones de méritos, por considerar que obedecen a intereses particulares de quien la promueve y no representan el interés general de un colectivo lector.

Ya anunciamos que nos ocuparemos de los grabados ilustrativos, sin embargo, resulta conveniente hacer un repaso al tipo de imágenes que se podían presentar en las publicaciones y clarificar la tarea a realizar. La bibliología y los estudios materiales del libro antiguo señalan la existencia de un *sistema iconográfico* que está formado por los grabados e ilustraciones del libro. La principal tarea de este elemento consiste en determinar la función del grabado a razón de la parte del libro en donde se encuentre y el motivo utilizado.[3] En mayor o menor medida, los especialistas han llegado a un consenso que refiere la existencia

[2] Estos conceptos pueden ser ampliados en Manuel José Pedraza García, Yolanda Clemente San Román y Fermín de los Reyes Gómez, *El libro antiguo*, (Madrid: Editorial Síntesis, 2003), 151, 167-168; y Elvia Carreño Velázquez, *El libro antiguo*, (México: Gobierno del Estado de México, ADABI de México, 2013), 34, 36.
[3] Carreño, *El libro antiguo*, 56.

de dos grandes conjuntos de imágenes asociadas a la ornamentación de las páginas y que son: las decorativas y las ilustrativas.[4] A la primera corresponderían todos aquellos grabados que no tienen una función directa con el texto y solamente decoran la página, tal es el caso de las orlas, letras capitulares, iniciales, plecas, viñetas y signos ortográficos como el calderón. En cuanto a las segundas, objeto de esta investigación, si se mantiene una relación directa y alusiva del contenido de la publicación.[5] Por nuestra parte, consideramos que tal vínculo se permite a través de una imagen de naturaleza figurativa, condición principal de estas imágenes que pueden ser ilustrativas y narrativas del texto. Al mantener una relación con la obra es claro que fueron realizadas ex profeso para ese fin o son aprovechadas y modificadas para adecuarse a una publicación.[6] No está por demás dejar asentado que al hablar de grabado nos interesan por igual entalladura como los realizados en matriz de metal, ya sean populares como aquellos que tuvieron pretensiones más artísticas.

I.II. Hipótesis y objetivos

Planteado el problema y definido el objeto de estudio, es posible establecer algunas hipótesis. Si bien es cierto, hasta antes de 1765 existió una industria editorial desarrollada en Puebla dedicada a surtir al clero, la feligresía y al consumidor de literatura popular, nos parece que hay una serie de circunstancias que permitieron el desarrollo de la imprenta y la gráfica en la localidad a partir del año referido de manera excepcional. La llegada del obispo Francisco Fabián y Fuero, la reforma emprendida en la diócesis y la creación de una oficina tipográfica

[4] Idalia García Aguilar, *Secretos del estante: elementos para la descripción bibliográfica del libro antiguo* (México, D. F.: UNAM, 2011), 262. Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 191. Carreño, *El libro antiguo*, 57-59.
[5] García, *Secretos del estante*…, 262; Carreño, *El libro antiguo*, 59.
[6] Pedraza, Clemente y Reyes advierten de la existencia de grabados ilustrativos que no tienen una relación directa con la obra y que en consecuencia son decorativos, a los que les asignan la calidad de polivalentes; Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 195.

en el seminario de la localidad, son algunos de los factores que admitieron dicho cambio. Respecto a los impresos, una revisión rápida a lo producido por la prensa diocesana, nos permite ver que hubo un interés por acompañar de ilustraciones las páginas de algunas de sus publicaciones. Tales condiciones nos llevarían a afirmar que se articuló un discurso en pos de las regalías y la centralización del poder emprendida por el obispo y que se vio reflejada en las estampas de los libros. De igual manera, nos parece que la literatura popular y sus respectivos grabados convidan de este espíritu al tener una difusión mucho más amplia.

En este contexto, recordemos la figura de José de Nava sale a la luz como el adalid de la gráfica poblana. La información presentada por la historiografía del arte lo destaca por su cuantiosa producción a partir de una longeva carrera y la calidad de su trabajo. Es inevitable no encontrar su presencia en obras de la Oficina Tipográfica del Seminario Palafoxiano, situación que nos lleva a pensar que fue él quien se encargado de dar cabida a las aspiraciones y pretensiones del episcopado y formar una fructífera relación de artista/comitente. La trayectoria de Nava resulta interesante por un aspecto más, a este personaje le tocó vivir el cambió de sensibilidades artísticas, de lo barroco al clasicismo, situación que nos da pie para el siguiente cuestionamiento.

El surgimiento de la Real Academia de San Carlos en la Ciudad de México, nos hace pensar en el impulso que esta institución tuvo para el desarrollo de las artes, en particular del grabado. La llegada de la academia carolina ha sido vista como la entrada formal del neoclasicismo a la Nueva España situación que permite cuestionarnos hasta qué punto se vivió esta situación y su impacto en Puebla. Nos parece que el desarrollo de las artes en la Ciudad de los Ángeles obedece a identidades formales e iconográficas que crean un precedente y distancia a lo realizado en la capital ¿Tal idea es cierta respecto a la gráfica?

¿Sí? ¿No? De momento nos decantaríamos por una respuesta negativa y buscaremos ver hasta qué punto se sostiene nuestra postura y cómo responden, por ejemplo, Nava y sus contemporáneos ante estos momentos de cambio.

En cuanto a los objetivos, nos parece que en este estudio de la estampa hay dos de carácter general a partir del cual queremos desarrollar este trabajo. Primeramente, establecer cuáles fueron las condiciones de uso y función de la imagen por parte del comitente, o de quien financiaba la publicación, con el fin de explicar el tipo de grabado que era utilizado. Cuando hemos comentado que es el prelado quien articuló un discurso a partir de sus publicaciones e imágenes, desde luego estamos ante una situación factible, sin embargo, nos interesa saber de qué manera se dio tal estado. En segundo lugar, queremos determinar cuáles son las características formales en la estampa poblana presentes en libros y publicaciones para el periodo de 1765 a 1821. Aunque pudiera parecer algo muy sencillo, creemos que a la fecha no se ha hecho una valoración de este tipo con un corpus considerable, sistematizado y restringido a un medio de difusión como lo fue el libro. La realización de esta tarea será una contribución a un objetivo de más grandes vuelos, el de poder definir cuál fue la escuela de grabado desarrollada en Puebla y que eventualmente necesitará más estudios como este en otras temporalidades para poder articular una respuesta. Como puede apreciarse, estos dos objetivos generales discurren entre el contenido y la forma, dos enfoques harto conocidos por la historia del arte pero que son necesarios en este caso dada la escasez de estudios sobre la gráfica poblana.

De manera secundaria, este trabajo busca recapitular lo investigado hasta el momento respecto al libro antiguo y la imprenta en Puebla con el fin de esclarecer cuál fue el medio que le dio cabida a la imagen, tarea que se llevará a cabo a través de los estudios materiales

y de historia del libro novohispano. Asimismo, estableceremos cuáles fueron las relaciones de uso del grabado —entalladura o calcografía— respecto a su ubicación en la estructura del libro y poder determinar parámetros en la elaboración de publicaciones con ilustraciones a partir del análisis cuantitativo.

I.III. Capítulos, metodología, dificultades y fuentes

Para llevar a cabo estos objetivos y premisas, nos hemos planteado el desarrollo de esta tesis en siete capítulos que parten de la generalidad del mundo de la imprenta y el libro, para aterrizar en el grabado y determinar su desarrollo en Puebla, su relación en la estructura física del libro y sus características formales de acuerdo al tipo de procedimiento de estampación. Para explicar a detalle lo anterior será necesario tratar la metodología y dar cuenta de los recursos y las incidencias presentadas.

El primero lo hemos dedicado al estado de la cuestión. Se trata de una revisión que nos permita saber desde donde comienza nuestra investigación a partir de los trabajos que nos precedieron. El balance general revela que a pesar de la importancia que tiene el tema de la gráfica poblana durante el periodo novohispano, no ha habido suficiente investigación. Se cuenta con *El grabado en la ciudad de Puebla de los Ángeles* de Francisco Pérez de Salazar, un estudio pionero de 1933 a partir del cual se han repetido datos y valoraciones sobre los grabados y sus artífices. Por tal motivo, el recuento realizado se hizo a partir de tres valoraciones: la primera aborda lo escrito de manera general sobre la estampa en la Nueva España, actividad en la que observamos cuatro momentos con características de escritura de historia bien definidos; la segunda obedece a las investigaciones realizadas sobre la imagen en el libro, sin embargo, dado que lo escrito para el contexto novohispano ha sido poco, el panorama se abrió a lo estudiado para el caso español; finalmente, realizamos una valoración

sobre la obra de Pérez de Salazar, glosando sus aportes al campo de estudio y algunas limitaciones y asignaturas aún pendientes.

El capítulo dos «El libro y su circunstancia histórica en Puebla» está estructurado en dos apartados. El primero realiza un recorrido histórico sobre el devenir del libro a partir de la invención de la imprenta hasta el siglo XVIII. En esta primera parte se buscó destacar los principales elementos que conformaron las publicaciones, de tal suerte que partimos de los incunables para ir dando cuenta de su posterior evolución. El objetivo fue establecer una base de conocimiento sobre el libro antiguo desde donde partir y comprender en los apartados venideros lo realizado en Puebla. La segunda parte del capítulo aterriza el tema de la imprenta y la elaboración de publicaciones al espacio que nos ocupa. El planteamiento presentado comienza con el panorama histórico de Puebla en el siglo XVIII, etapa no muy favorable en su desarrollo a partir del decaimiento económico y una crisis demográfica; sigue la genealogía de talleres e imprentas que operaron en la localidad en la citada centuria; la legislación respecto a las concesiones de imprentas y realización de publicaciones; el comercio y circulación; y, finalmente, la instauración de la libertad de imprenta como el cierre de una era.

En su realización, este apartado ha tendido un puente con los estudios del libro antiguo, situación que nos ha llevado a adentrarnos a temáticas y especificidades que son campos de conocimientos complementarios de la historia del arte. Se recurrido a clásicos autores como José Toribio de Medina y Francisco Pérez de Salazar, así como a los trabajos contemporáneos de Marina Garone, Elvia Carreño, Márcela Zúñiga Saldaña, Pedro Rueda, Fermín de los Reyes, Olivia Moreno Gamboa, por mencionar lo menos. Nos parece que, en los últimos años, el trabajo en torno a la imprenta y el libro antiguo ha dado un gran salto,

renovando el discurso y profundizando en temas que se trataban de forma general. En esta tarea, la labor de archivo ha sido esencial y sobre la que se deben de redoblar esfuerzos. Lamentablemente, repositorios como el General de Notarias del Estado de Puebla han disminuido las posibilidades consulta a causa de la burocratización de los permisos; otros, como el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Puebla han negado literalmente el acceso a la consulta. Caso similar son los del episcopado, en donde el Archivo Venerable Cabildo Angelopolitano y Diocesano tienen cerrada la consulta desde hace por lo menos una década. Tal situación jugó en detrimento a esta investigación, en donde amén de las limitaciones que nos impuso la pandemia de SARS-CoV2, obligó a que en el caso este capítulo se tuviera que recurrir a fuentes de segunda mano.

«El libro poblano y su materialidad: historias del papel, la encuadernación y la tipografía» es el tercer capítulo y parte de una premisa fundamental: considerar al libro como soporte de la imagen. Este planteamiento, propio de la historia del arte, nos llevó a trabajar el papel y la encuadernación, como estructura física de la estampa, y a la tipografía como complemento del horizonte visual que le acompaña. Para este enfoque, nos servimos de los estudios materiales del libro que, para el caso novohispano comienzan a rendir frutos. En la medida de lo posible, se procuró aterrizar estos temas al ámbito poblano, aunque, ciertamente, aún hay mucho trabajo por hacer. En este sentido, recurrimos al clásico estudio de Hanz Lenz sobre el papel que aún tiene una vigencia importante. En la misma situación se encuentran los estudios de Juan B. Iguínez referentes a la encuadernación, aunque, no se puede negar que desde el campo de la restauración ha habido aportaciones importantísimas de investigadoras como Martha Romero Ramírez y Thalía Velasco Castelán. En cuanto a la tipografía novohispana, los trabajos de Marina Garone y Silvia Fernández Hernández fueron

fundamentales para entender el desarrollo de este elemento y del que consideramos se ha investigado en mayor medida a diferencia de los dos primeros.

Cabe mencionar que adentrarnos a los estudios materiales del libro significó un reto dada nuestra formación y los tecnicismos que en ocasiones esto implicó, sin embargo, resultó una feliz experiencia. En esta etapa salió a colación un tópico de la historia del arte que fue recurrente durante el proceso de investigación, nos referimos al tema del estilo. En los últimos años, los colegas dedicados a la pintura novohispana han puesto en cuestionamiento la valoración estilística en el arte dado el propenso abuso en las generalizaciones a que se presta, además que no parece reflejar la realidad del hecho artístico.[7] En nuestro caso, nos parece que este concepto entendido en los términos de Meyer Schapiro como «la forma constante» o «[…] el sistema de formas a través de la cual se hace visible la personalidad del artista y la forma de pensar y sentir de un grupo […])»[8] tiene vigencia para el caso de la estampa. Recordemos que su elaboración depende de una plancha o placa que es reutilizada un sin número de veces hasta que dé de si, con ello se perpetua la configuración de formas que la estructuran, teniendo una vigencia de creación distinta a la de una pintura. En este sentido, todas aquellas imágenes que se producen a partir de una matriz —grabados, tipografías o acuñaciones metalúrgicas— tienen una duración distinta en cuanto a la vigencia de sus formas y que bien pueden ser valoradas a partir de la idea del estilo. En todo caso, nos parece que este es un diálogo abierto y que la última palabra no se ha dicho. En esta

[7] Respecto a este tema pueden verse los trabajos contenidos en María Concepción García Sáiz y Juana Gutiérrez Haces (ed), *Primer Seminario de Pintura Virreinal. Tradición, estilo o escuela en la pintura iberoamericana. Siglos XVI-XVIII* (México, D. F.: UNAM, Fomento Cultural Banamex, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Banco de Crédito del Perú, 2004)
[8] Meyer Schapiro, *Estilo*, (Buenos Aires: Ediciones 3, 1962), 7-8.

consonancia, trataremos de no abusar del término y de su generalización y hablar, en su defecto, de sensibilidades artísticas.

El cuarto capítulo titulado «Las imágenes en los impresos poblanos (1765-1821). Intencionalidad y sentido.» implicó todo un reto en muchos sentidos, desde su conceptualización y desarrollo. Su cometido es explicar cuál fue el sentido y función de las imágenes presentes en las publicaciones. Bajo esta premisa, a partir de la explicación histórica de los objetos artísticos en los denominados «modelos de intención» de Michael Baxandall, encontramos un instrumento adecuado. Para este autor, la intencionalidad puede ser vista como una condición general de la acción humana racional propuesta a partir de la organización de hechos circunstanciales. Asimismo, devela un propósito en el actor histórico y, en mayor medida, en los objetos. Considera que no se trata de un estado mental reconstruido, sino la relación entre el objeto y sus circunstancias tales como costumbres de una forma no reflexiva o disposiciones adquiridas a lo largo de la historia del comportamiento.[9]

En este tenor, las formas de exposición de la estampa deben de merecer especial atención en tanto que tienen diversos formatos y calidades, es decir, estamos presentes ante un universo de publicaciones en el que tenemos desde libros, en todo el sentido de la palabra, hasta impresos de carácter popular. De esta forma, nos pareció encontrar un apoyo en la visión de la historiografía francesa respecto a la historia del libro y su idea del desarrollo

[9] En el desarrollo de su análisis, Baxandall es crítico con las posibilidades y limitaciones de su propio sistema. Considera que al abordar una pintura, su planteamiento puede quedar corto ya que el cometido y las condiciones de trabajo son esquivos. De manera arbitraría considera que, el papel del pintor ha sido hacer marcas en una superficie en donde el interés visual está orientado a un fin. Sin embargo, habrá otra clase de objetos —Baxandall ilustra con la elaboración de un puente— en los que la pretensión visual no determina su cometido y alcanza su fin. El aspecto visual es secundario, pero no queda excluido, es accidental; Michael Baxandall, *Modelos de intención. Sobre la explicación histórica de los cuadros* (Madrid: Hermann Blume, 1989), 48-50, 57-59.

formal y material como agente de significado en el texto. Los trabajos de Roger Chartier han señalado que la construcción del sentido está en función de las maneras como la lectura es recibida y apropiada. En el momento en el que el «dispositivo» —libro— presenta alguna innovación, adquiere el estatuto de inédito y con ello significados a partir de estas nuevas formas y su apropiación.[10]

Bajo estas directrices discurrimos sobre la Ilustración, el regalismo y cómo en ese contexto se dio una tendencia generalizada por el aumento en el número de títulos que se produjeron y con ello dar una respuesta de intencionalidad de las mismas para el contexto poblano. Nos pareció necesario prestar atención a los autores, comitentes o particulares que sufragaban el coste de producción de ediciones y que por lo general se trataba de libros con grabados en placas de cobre. Asimismo, advertimos que cuando el impresor era el promotor o editor, se trataba en la mayoría de los casos de publicaciones populares. Tal situación nos llevó a definir estas últimas por considerar que la idea resultaba muy genérica y que se podía prestar a confusiones. Sin embargo, no se debe de pensar que los autores o particulares solamente mandaban a hacer libros y que los impresores se ocuparon nada más de publicaciones populares, ya tendremos oportunidad de puntualizar esta situación. En todo caso, el capítulo continúo abordando las imágenes presentes en publicaciones de particulares, como lo fueron el episcopado y el gobierno civil local. Respecto a los papeles o publicaciones populares abordamos los principales géneros de carácter religioso, como los dedicados a la

[10] Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia de la cultura* (México, D.F.: Gedisa Editorial, 2005), 107-108. Resulta interesante que Chartier dé tanto peso a la evolución física/formal del libro como condicionante del sentido en el texto y la lectura para una comunidad. Tal labor significó, por una parte, la percepción que tuvieron los hacederos de textos o libros de las competencias de los lectores; y por otra, impuso «[…] una manera de leer, modelar la comprensión y controlar la interpretación […]»; Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, «Introducción» en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, ed. Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (México, D. F.: Taurus, 2011), 64.

doctrina, temas escatológicos, catecismo y devocionarios con el estudio de tres casos de advocaciones marianas.

«La ilustración del libro en Puebla (1785-1821)» es nuestro quinto capítulo y en él tuvimos una aproximación al grabado desde perspectivas diversas, pero complementarias. Con el ánimo de conocer el horizonte de desarrollo que tuvieron los artífices poblanos, nos abocamos a destacar aquellos casos que a nuestro juicio no pueden pasar desapercibidos dentro de la historia de la estampa poblana. Comenzamos con el siglo XVII, donde principalmente han sobrevivido entalladuras en libros de autoría desconocida. El cambio de siglo daría pie a la entrada formal de la talla dulce y las primeras obras firmadas, elemento a partir del cual continuamos nuestro recuento. Para el caso del grabado en placa de cobre, hemos querido dar cuenta de aquellas estampas que no fueron pensadas para ser utilizadas en libros, con miras a que sean complementarias del panorama que trazaremos en los capítulos venideros. Aunque este relato pudiera parecer parcial y selectivos, por traer a la luz ejemplos «excepcionales» y no reflejar una realidad de lo populares en cuanto a las calcografías, nos pareció necesario para darle al lector una idea de las posibilidades y límites de la creación gráfica en Puebla. Adicionalmente, nuestro recuento nos lleva a un tema toral como lo fue el cambio de sensibilidades artísticas, del barroco al neoclasicismo. Hemos querido abordar este punto desde el análisis formal en los capítulos sexto y séptimo, sin embargo, dado que este es un apartado de contextualización artística, señalamos cómo este cambio de paradigma se dio en otras artes y de qué forma pudo impactar la instalación de la Real Academia de San Carlos en la Ciudad de México. En su escritura recurrimos al ya citado estudio de Pérez de Salazar sobre el grabado poblano, pero también a estudios emergentes

sobre pintura y escultura poblana, en muchos casos se trata de tesis doctorales aún sin publicarse y que sin duda son importantes actualizaciones respecto a sus campos de estudio.

Este capítulo continúa con la relación del libro y sus estampas, para ello partimos de una serie de legislaciones que se dieron en la segunda mitad del siglo XVIII y que transformaron la estructura interna de las publicaciones a favor de su simplificación. A partir de este antecedente, se contabilizó y graficó por imprenta la sección en la que el grabado podía aparecer, siendo las siguientes: la portada y las páginas alrededor de este elemento, los paratextos o preliminares, el texto y colofón. Para esta labor, inspirada en el trabajo de José Manuel Aznar Grasa, se recurrió a una base de datos elaborada exprofeso para este trabajo, a partir de los registros bibliográficos de José Toribio de Medina,[11] Felipe Teixidor,[12] Juan Escobedo Romero[13] y el material encontrado por nuestra cuenta. Del universo de publicaciones que se conocen, se registraron un total de 536 títulos, entre libros y e impresos populares, con al menos alguna estampa para los años de 1765 a 1821. La creación de este corpus ha significado una revelación respecto a las formas de uso del grabado en los impresos poblanos, situación que nos llevó a buscar una respuesta respecto a su uso. Finalmente, el tema de los procedimientos de estampación no ha pasado inadvertido y decidimos abocarnos a su uso en función del tipo de impreso y formato.

En la elaboración de nuestra base de datos vimos con tristeza que un número considerable de impresos no se encuentran México, por lo menos una tercera parte se

[11] José Toribio de Medina, *La imprenta en al Puebla de los Ángeles (1640-1821)* (México, D. F.: UNAM, 1991).
[12] Felipe Teixidor, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles de J. T. Medina*, (México, D. F.: UNAM, 1991).
[13] Juan Escobedo Romero, «La imprenta en la Puebla de los Ángeles: 1640-1815» (Tesis de doctorado, Universidad de Alcalá, 2011).

resguardan en bibliotecas extranjeras. Sin embargo, a nuestro favor tuvimos que los repertorios bibliográficos como los de Medina y Texidor señalan la ubicación de la imagen en el impreso, y en casi todos los casos la técnica, el tema y el grabador. Este hecho permitió la reconstrucción de aquellos registros en los que no pudimos conseguir físicamente algún ejemplar. También lamentamos que la rapiña ha hecho estragos en algunos casos, al constatar físicamente los ejemplares llegamos a encontrarnos con la ausencia de sus estampas. Sin duda una situación lamentable.

El capítulo sexto «Las entalladuras en los impresos poblanos (1765-1821» se ocupa, como su nombre lo indica, de los grabados realizados mediante planchas de madera. Para tal cometido, el apartado fue desarrollado a partir de dos grandes secciones. El primero trata del análisis formal de estas estampas, mientras que el segundo de la circulación y creación de repertorios de grabados en las imprentas. La primera parte pudo realizarse gracias a un corpus de imágenes que nos permitió abordar no solo la temporalidad de nuestro estudio sino, un muestreo por lo menos desde finales del siglo XVII para el caso de Puebla y, adicionalmente, entre 1730 a 1760 para la Ciudad de México. Esta situación fue favorable en muchos sentidos, ya que respecto a las estampas que estudiamos pudimos advertir el establecimiento de figuras tipificadas en los distintos personajes y advocaciones; y el uso de marcos ornamentados como parte de la misma imagen. Dichos rasgos contrastan con el grabado de finales del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII de tal suerte que, tuvimos la oportunidad de realizar un seguimiento al desarrollo formal de las entalladuras a lo largo del Siglo de la Luces. Por otra parte, los de grabados que rescatamos de la Ciudad de México nos permitieron determinar que algunas de las planchas de madera de nuestro estudio fueron utilizadas con antelación en esta localidad, situación que descartaría un origen poblano. Lo anterior nos permitió ver de

qué forma se fue dando una renovación de las matrices de madera a mediados del siglo para dar paso a la estampa estandarizada que hemos referido. En cuanto a la segunda parte del capítulo, la base de datos de los impresos y el corpus de imágenes que formamos nos permitió recrear algunos de los grabados que formaron parte de los repertorios utilizados por las imprentas. Aunque no se tienen localizados todos los grabados de madera de nuestra base de datos, este ejercicio resultó muy estimulante porque pudimos ver la circulación de algunas de las imágenes que hubo en las distintas oficinas tipográficas y que podemos verlo de forma gráfica en el Apéndice I.

En el terreno de la metodología, el análisis formal tanto en este capítulo como el siguiente se realizó a partir de lo expuesto por Montserrat Galí en su investigación *Imatges de la memoria. El gravat popular a la Catalunya de la primera meitata del segle XIX*. En dicha publicación se presenta un modelo de análisis para la estampa catalana que bien pueden aplicarse a los casos estudiados en Puebla. Los puntos que desarrolla son: 1) el tratamiento de la figura, 2) el concepto del espacio; y 3) la especificidad de la expresión gráfica.[14]

El séptimo y último capítulo nombrado «El grabado calcográfico, sus artífices, desarrollo y características formales» está dividido en cinco secciones, la primera hace mención de los distintos tipos de grabado en hueco realizados y los requerimientos que cada uno tenía para su ejecución.[15] De igual forma, el tema de la estampasión con estas matrices no se pasa por alto y se destaca lo complicado que resultaba su ejecución al demandar una

[14] Galí, *Imatges de la memoria. El gravat popular a la Catalunya de la primera meitata del segle XIX* (Barcelona, Alta Fulla, 1999), 216-223.
[15] Aunque estamos conscientes de que muchos autores han advertido lo impropio que resulta el uso del término *calcografía* de forma general para referir al conjunto de procedimientos de grabado en hueco, hemos tenido que recurrir a él. Ya sea para nombrar al conjunto de estas imágenes o ante la imposibilidad de determinar el procedimiento de que se trata.

prensa distinta a la tipográfica. El segundo apartado participa junto al trabajo de archivo realizado en un debate actual que refiere al papel del grabador como impresor y editor de estampas, condición que le permitió controlar y comerciar todo el proceso de producción. Adicionalmente, hemos encontrado referencias que suman a la idea de que las matrices de metal se convirtieron en bienes de particulares que no necesariamente estaban en posesión de las imprentas. Al igual que en el capítulo anterior, el trabajo con la base de datos y el corpus de imágenes nos permitió reconstruir en el Apéndice II las placas que circularon en las distintas imprentas. Este trabajo permitió establecer en la tercera sección fases de uso en cada uno de estos locales. El apartado cuarto refiere al estudio biográfico y formal de los grabadores localizados y su obra. El último, en el mismo tenor que en el anterior, se ocupa específicamente de José de Nava. La investigación de archivo realizada nos permite abonar a los datos señalados por Pérez de Salazar y desmentir alguno de sus planteamientos. Respecto al análisis formal de su obra, es posible recapitular las estrategias técnicas y visuales utilizadas en sus encargos. Adicionalmente, el estudio de este artífice nos permitió desarrollar el tema de la transición de sensibilidades artísticas y ver cómo a través de la ornamentación en sus imágenes se fue danto este cambio.

En cuanto a las dificultades encontradas en la realización de los capítulos sexto y séptimo, queremos mencionar no se nos permitió tener físicamente los grabados en uno de los repositorios, lamentablemente aquel que tenía la gran mayoría de las estampas. Aunque se nos proporcionaron digitalizaciones, no fue posible su observación detenida, ni su medición. En esos casos, solamente pudimos hacernos una idea de la dimensión de la imagen a partir del formato del libro en que estaba incluida la entalladura o calcografía.

Esta tesis concluye con una sección de tablas y gráficos, productos de las cuantificaciones realizadas en el desarrollo del trabajo. Resultan de gran utilidad porque hacen tangible mucha de la información desarrollada al poner cifras y actores en coordenadas temporales. Asimismo, se incluyó un apartado de las ilustraciones utilizadas a lo largos de los siete capítulos. Se trata, sin temor a exagerar, de una de las recapitulaciones de imágenes más importantes desarrolladas desde la publicación de Pérez de Salazar.

De igual manera, están presentes los anexos que ya se anunciaron al hablar de los capítulos seis y siete. El primero y el segundo son unas tablas que juntan las entalladuras y las calcografías por imprenta, ejercicio que resulta significativo porque constituyen una aproximación de los repertorios que existieron o circularon por cada una de las oficinas tipográficas de la ciudad y el número de veces que hasta el momento hemos podido constatar que se utilizaron.

Asimismo, se incluye un tercer anexo que comprende un catálogo de los impresos que tienen al menos una estampa ilustrativa entre sus páginas. Dicho instrumento, además del autor y título del impreso, incluye una adecuación del registro de las imágenes a partir del modelo de catalogación de estampas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.[16] Además de los descriptores de la imagen, hemos agregado la ubicación de la estampa en el interior del libro. Por otra parte, dentro de los campos de información trabajados incluimos la procedencia de los fondos bibliográficos en donde hemos encontrado las publicaciones. Dado que hemos construido este anexo, queremos comentar que las obras que son analizadas, que pertenecen a nuestro periodo de estudio, si bien son mencionadas en

[16] Javier Blas (cord.), *Catalogación de estampas, modelos de asiento*, en « https://www.realacademiabellasartessanfernando.com/assets/docs/arte_grafico/catalogacion.pdf » [consultado el 3 de marzo de 2018].

el aparato crítico, no serán incluidas en la bibliografía final. Para una consulta de estas referencias, tendrá que acudirse a este anexo.

Esperamos que este trabajo resulte ser una lectura estimulante como lo fue para nosotros su elaboración y que de igual forma sea una contribución al estudio de la historia del grabado y el libro para una ciudad con un legado tan importante como es el caso de Puebla.

I.V. Agradecimientos

Finalmente, no es posible cerrar estas líneas sin realizar una serie de agradecimientos. El primero y más sentido es para la doctora Montserrat Galí que hace escasamente una semana que nos dejó. Este trabajo inicio bajo su dirección, desafortunadamente por motivos personales tuvo que retirarse, quedando en un segundo plano, hasta que lamentablemente falleció. Mi relación con la doctora Galí se remonta alrededor del 2002, en aquel entonces se hacía la promoción de la segunda generación del posgrado de historia del arte —maestría y doctorado— en una colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) encabezado por ella. Dicha cooperación me permitió matricularme en la UNAM y estudiar con su profesorado en la BUAP, oferta que resultaba sumamente atractiva para los estudiantes de provincia que deseábamos especializarnos en el quehacer de la historia del arte. A partir de esa experiencia, compartí en más de una ocasión el aula como su alumno, en materias teórico-metodológicas y del arte del convulso siglo XIX en México. No está de más decir que escuchar sus clases fue un privilegio por el dominio de los temas, conocer su postura frente a la investigación histórica, o su generosidad como docente. Adicionalmente, tuve más oportunidades de participar en otras experiencias académicas, como directora de mi tesis de maestría y en sus

proyectos de investigación como «Fuentes para la historia del arte en Puebla» y el «Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente» con sede en Puebla. La última experiencia de este tipo fue en el denominado «Puebla, una ciudad episcopal» que tuvo en su haber dos libros colectivos y una investigación de su autoría que está pronta a salir a la luz. Este proceso de formación llegó a término cuando decidí cursar con su apoyo el doctorado en historia del arte en la Universidad de Barcelona, su *alma mater*. No quise dejar desapercibida su partida, sirvan estas líneas a manera de agradecimiento. Estay seguros que, sin temor a equivocarme, que la historia del arte en Puebla no podría comprenderse de la misma forma sin su legado. Gracias doctora Galí.

En segundo lugar, esta tesis no habría sido posible sin primero con la tutorización y finalmente la dirección de la Dra. Rosa Creixell. Quiero agradecerle haber creído en este proyecto, su recepción en Barcelona y su apoyo incondicional en el último tramo de esta investigación, quizá el momento más difícil.

No puedo dejar pasar el agradecimiento al Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH), mi centro de trabajo, por haberme proporcionado una beca para realizar los estudios e investigación doctorales. Dicho estímulo ha sido un incentivo para trabajar por una institución con una vocación tan noble.

De igual forma, no quiero dejar pasar por alto todas las personas que de alguna manera contribuyeron a este trabajo de forma directa o indirecta. A riesgo de omitir algún nombre quisiera mencionar sin ningún orden de importancia a Salvador Rueda, Thalía Montes del INAH; a Mercedes Salomón y Lourdes González de la Biblioteca histórica José María Lafragua de la BUAP; a Jaime Cuadriello de la UNAM; a Jesús Márquez Carrillo de la

BUAP; a mis amigos Carlos, Jesús Joel y Agustín; Claudia Marín y Montse Báez; Coni Zayas, Fátima López, Vicente y Guillermo de la Fuente, Omar Lezama, Coral Alarcón, Alejandro Andrade; y a Gabriela Fabre por el soporte durante todos los últimos años.

Finalmente, a mi madre. Mi relación con el mundo de la imprenta y los grabados se la debo a ella. Durante muchos años se dedicó a la maquila de impresos, es decir, comercializaba impresiones sin tener un taller. Desde muy chico le acompañé a imprentas y papelerías. Entre la cotidianidad de su trabajo, siempre salían a relucir los «grabaos», realizados en zinc sobre una base de madera. Se utilizaban para imprimir en una *Chandler*, máquina que me impresionaba por su gran tamaño. En agradecimiento por esos momentos y su trabajo incansable le dedico este trabajo.

Capítulo 1

El estado de la cuestión

En 1933, Francisco Pérez de Salazar publicó *El grabado en la ciudad de Puebla de los Ángeles*.[17] Sin duda, se trató de una investigación novedosa no solo en el plano regional sino también en el contexto nacional. No obstante, la posterior falta de interés por parte de la comunidad académica ha derivado en que la información presentada en este trabajo se repita hasta la saciedad. Frente a esta situación y con el ánimo de realizar un recuento sobre estos temas, proponemos la siguiente revisión desde tres enfoques: lo realizado de manera general sobre el grabado novohispano; aquello que concierne a la imagen en el libro en el orbe hispano; y, finalmente, nos centraremos en el estudio de Pérez de Salazar dada su importancia.

Ya en otra ocasión hemos disertado sobre el grabado novohispano y su producción historiográfica, grosso modo diremos que nuestra propuesta de análisis identificó cuatro momentos con características muy peculiares.[18] El primero lo hemos nombrado «Una historia en ciernes» y se ocupa de reconocer al objeto de estudio, registrarlo y formular un primer listado de obra. Consideramos que en esta etapa no se logra consolidar un discurso histórico, sin embargo, se reconoce al artífice como uno de sus primeros tópicos a tomar en cuenta. Si

[17] Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad*…

[18] Las investigaciones y publicaciones que presentamos en estos cuatros momentos no agotan todo lo realizado sobre el tema del grabado novohispano. Fueron señalados aquellos trabajos que a nuestro juicio transformaron la forma de ver este objeto de estudio y cuyo impacto condiciona la forma de abordar este objeto de estudio. Cabe señalar que, el surgimiento de uno de estos momentos no significó el final de su anterior inmediato, de tal suerte que se sobreponen unos a otros; Juan Manuel Blanco Sosa, «Historias de lo académico y lo popular. Revisión historiográfica del grabado novohispano» en *La construcción de imaginarios. Historia y cultura visual en Iberoamérica (1521-2021)*, ed. Ester Prieto Urrustio (Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2022), 279-303.

bien es cierto que, durante el siglo XIX a partir de publicaciones periódicas, se rescataron escritos biográficos sobre algunos grabadores como José Manzo, no fue hasta el siglo XX que la estampa cobró notoriedad a partir de su presencia en el libro. Los monumentales repertorios realizados por el bibliófilo chileno José Toribio de Medina pusieron el acento sobre la presencia de grabados en libros y papeles novohispanos al ser consideradas como «ilustraciones».[19] La obra de Medina tiene la virtud de contar con descriptores físicos de cada publicación, lo que permite conocer en la mayoría de los casos la técnica, temática y autoría. Asimismo, llegó a emitir las primeras impresiones sobre algunos artífices, tal es el caso de José de Nava de quien destacó la calidad y lo prolija que resultaba su obra; o su predilección por los grabadores Jerónimo Antonio Gil, Tomás Suria y Francisco Gordillo al hablar de los impresos de la Ciudad de México y desarrollados en ámbito de la Academia de San Carlos. Esta última preferencia no debe perderse de vista porque será una constante en futuros investigadores y tendrá una trascendencia importante. En este mismo periodo podemos ubicar «Datos históricos sobre el grabado y los primeros grabadores en México» (1910) de Vicente de P. Andrade[20] y *Los grabadores en México durante la época colonial* (1917) de Manuel Romero de Terreros[21] como trabajos que, junto al referido Medina, abrieron pauta en los términos del discursivos que hemos comentado.[22]

El segundo momento lo denominamos «La profesionalización de la historia del arte y lo académico como medida de valoración». En los albores del siglo XX, el Ateneo de la

[19] Medina logró conjuntar un repertorio de publicaciones considerable que dio cabida a todas las ciudades que contaron con el beneficio de la imprenta durante la época Virreinal. Tal situación lo llevó a publicar lo impreso en Guadalajara (1904), Oaxaca (1904), Veracruz (1904), Puebla (1908) y Ciudad de México (1909-1912).
[20] Vicente Andrade., «Datos históricos sobre el grabado y los primeros grabadores en México» *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana* IV, Quinta época, (1910).
[21] Romero de Terreros, Manuel, *Los grabadores en México durante la época colonial*, (México: Antigua Imprenta de Munguía, 1917).
[22] Blanco, «Historias de lo académico…, 280-284.

Juventud fue un semillero de intelectuales y escritores que buscaron desentrañar las características y circunstancias de la cultura mexicana. Tal situación llevó a una reconciliación con el pasado novohispano, mismo que había sido desdeñado por los gobiernos liberales durante el siglo XIX. En este contexto surgió la figura de Manuel Toussaint Riter, quien es recordado además de su prolija obra sobre el llamado «arte colonial», por fundar al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el Laboratorio de Arte en 1935, más tarde Instituto de Investigaciones Estéticas. Dicha institución fue un semillero para la formación de historiadores del arte y marcó la directriz respecto a la investigación en este campo del conocimiento. A esta etapa correspondió la práctica de realizar historias nacionales como una manera de dar sustento a los Estados en proceso de constitución, tal y como sucedió tras la guerra civil de 1910. Las obras escritas en este contexto tuvieron una postura clara respecto al tema del grabado: recurrieron al modelo academicista como media para valorar la «calidad» de las estampas y calificaron de popular todo aquello que incumpliese esta norma. En este sentido, serían los artífices pertenecientes al seno de la Academia de San Carlos los ediles de la nueva era para el grabado novohispano. Bajo este criterio podemos ubicar el ya mencionado *El grabado en la ciudad de Puebla de los Ángeles* (1933) de Pérez de Salazar;[23] *Grabados y grabadores de la Nueva España* (1948) de Romero de Terreros;[24] y *Arte colonial en México* (1948) de Toussaint,[25] por mencionar los más representativos.[26]

[23] Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad de*…
[24] Manuel Romero de Terreros, *Grabados y grabadores en la Nueva España* (México: Ediciones de Arte Mexicano, 1948).
[25] Manuel Toussaint, Manuel, *Arte colonial en México*, (México, D. F.: UNAM, 1983).
[26] Blanco, *Historias de lo académico*…, 284-287.

La estela de la etapa anterior ha sido tan importante que aún en nuestros días, los juicios de estos historiadores siguen teniendo un peso trascendental. No fue hasta los años setentas del siglo XX que una nueva generación de estudiosos protagonizó el siguiente momento al que designamos como «la renovación discursiva». El origen y procedencia de estos estudiosos es diverso, si bien la UNAM continuó siendo bastión del conocimiento respecto a la historia del arte, se sumaron especialistas formados en el extranjero que tuvieron una paulatina incorporación en la vida académica en México a partir de los años ochenta. En este periodo el interés sobre la Academia no aminoró, por el contrario, se recurrió a fuentes documentales para llegar a las entrañas de esta institución, su funcionamiento y el grabado desarrollado en sus aulas. De esta forma, tenemos en el trabajo de Eduardo Báez Macías al principal representante de esta tendencia con obras como sus seis tomos de la *Guía del Archivo de la Academia de San Carlos* que abarca de 1801 a 1919.[27] Tal cúmulo de información lo llevó a la escritura de una primera historia de la citada institución en la *Fundación e historia de la Academia de San Carlos* (1974)[28] y cuyo trabajo profundizaría en *Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes (Antigua Academia de San Carlos)* (2009).[29] Entre estas dos publicaciones, fue muy significativa su participación en la Historia General

[27] Este trabajo tuvo como antecedente un primer tomo realizado en 1769 por Justino Fernández que abarcó los años de 1781 a 1800. Respecto al trabajo de Báez, es importante mencionar que se trató de un trabajo de largo aliento realizado entre 1972 y 2019. Eduardo Báez Macías, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos: 1801-1843*, (México: D. F., UNAM, 1972; Eduardo Báez Macías, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos: 1844-1867*, (México, D. F.: UNAM, México, 1976); Eduardo Báez Macías, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos*: *1867-1907*, (México, D. F., UNAM, 1993); Eduardo Báez Macías, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos: 1781-1910*, (México, D. F.: UNAM, 2003); Eduardo Báez Macías, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos: 1910-1914*, (México, D. F.: UNAM, 2014); y Eduardo Báez Macías, *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos, 1915-1919*, (Ciudad de México: UNAM, México, 2019).

[28] Eduardo Báez Macías, *Fundación e historia de la Academia de San Carlos*, (México, D.F.: DDF, 1974).

[29] Eduardo Báez Macías, *Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes (Antigua Academia de San Carlos). 1781-1910*, (México, D. F.: UNAM, 2009).

del Arte en México con la entrega «El grabado durante la época colonial»,[30] en donde abona a la periodización de este oficio y establece condiciones formales de las imágenes. Finalmente, con *Jerónimo Antonio Gil y su traducción Gérard Audran* (2001),[31] Báez se ocupó de los conocimientos y enseñanzas impartidos en la institución carlista, además de la personalidad de Gil como administrador, educador y artista.[32]

Una segunda línea de desarrollo concierne al grabado popular novohispano, su lenguaje formal y sus vínculos con el realizado en Europa. Tales logros se deben al trabajo de Montserrat Galí en dos publicaciones de gran trascendencia. La primera, *Estampa popular cultura popular* (2007)[33] reúne una serie de artículos inéditos o presentados en publicaciones agotadas o de difícil acceso. Los capítulos de esta obra realizan un recorrido a lo largo de la historia del grabado popular en el Viejo Continente, sus vínculos con la Nueva España y la impronta de estas imágenes hasta el siglo XIX, como fuente de inspiración del prolífico grabador José Guadalupe Posada. Igualmente, aborda otros temas como la idea de arte popular y su infravaloración en Occidente a partir del canon artístico formado durante el Renacimiento; la importancia de la estampa religiosa en México como fuente para la historia de la Iglesia, entre otros. La segunda publicación lleva por título *La estampa popular novohispana* (2008)[34] y es el producto de la exposición homónima que se presente de manera itinerante en las ciudades de México, Puebla y Oaxaca entre el 2004 y el 2007. Este trabajo

[30] Eduardo Báez Macías, «El grabado durante la época colonial» en, *Historia del Arte Mexicano*, Jorge Alberto Manrique (ed.) (México, D.F.: Salvat, SEP, 1986, V. 8).
[31] Eduardo Báez Macías, *Jerónimo Antonio Gil y su traducción de Gérard Audran*, (México, D. F.: UNAM, 2001).
[32] Blanco, *Historias de lo académico*…, 288-290.
[33] Montserrat Galí Boadella, *Estampa popular. Cultura popular*, (Puebla: BUAP, 2007).
[34] Montserrat Galí Boadella, *La estampa popular novohispana*, (Puebla: Secretaría de Cultura-Gobierno del Estado de Puebla, IAGO, Biblioteca Francisco de Burgoa, Fundación Alfredo Harp Helú, Fundación Manuel Toussaint A. C., 2008).

va más allá de tocar las características de la literatura popular y los rasgos formales de las imágenes presentes en estas publicaciones, se ocupa también de temas como la circulación y el comercio; los temas y géneros presentes en la estampa; y una tesis importante respecto a este tipo de imágenes: el carácter popular del grabado no está definido por la materia misma de los impresos, estos pueden tratar temáticas cultas que hagan uso de ilustraciones populares.[35]

El cuarto y último momento lo nombramos «La renovación desde el extranjero» y justamente corresponde a una intensa labor investigadora realizada dese el exterior. Tal participación ha sido muy fortuita, se ha recurrido a viejos y nuevos cuestionamientos desde culturas visuales y metodologías distintas; o la reiteración en antiguos métodos, pero a la luz del avance mismo de la disciplina histórica. Básicamente, esta labor se debe al trabajo de la estadounidense Kelly Donahue-Wallace y al español Juan Isaac Calvo Portela. La primera ha desarrollado una fecunda labor en los últimos veinte años y sus intereses se pueden englobar en tres rubros. Primeramente datos de carácter biográfico / artístico de grabadores de la Ciudad de México en el siglo XVIII a partir de fuentes documentales que hasta la fecha había pasado desapercibidos; a este grupo corresponden los artículos «Printmakers in Eighteenth-Century Mexico City» (2001)[36] y «Nuevas aportaciones sobre los grabadores novohispanos» (2001).[37] En segundo lugar tendríamos aquellos estudios que se ocupan de convenciones en retratos de monjas y religiosos junto con algo que en los últimos años ha

[35] Blanco, *Historias de lo académico*…, 290-293.
[36] Kelly Donahue-Wallace, «Printmakers in Eighteenth-Century Mexico City: Francisco Sylverio, José Mariano Navarro, José Benito Ortuño, and Manuel Galicia de Villavicencio», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, no. 78 (2001): 221-34.
[37] Kelly Donahue-Wallace, « Nuevas aportaciones sobre los grabadores novohispanos» en *Actas III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*, (Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2001) 290-297.

resultado de interés para los investigadores, la meta imagen; así, podemos citar «Bajo los tormentos del tórculo: Printed Portraits of Male and Female Clergy in Eighteenth-Century New Spain» (2005),[38] «Saintly Beauty and the Printed Portrait» (2007)[39] y «Picturing Prints in Early Modern New Spain» (2008).[40] Finalmente, el tercer y último grupo corresponde al legado de la Academia de San Carlos, en particular el trabajo de su director Jerónimo Antonio Gil; en este segmento hay dos trabajos fundamentales, primeramente «El grabado en la Real Academia de San Carlos de Nueva España, 1783-1810»[41] en donde se ocupa de los grabadores de esta institución y la percepción que en este centro educativo se tenía del grabado desde su fundación hasta el estallido de la guerra de Independencia en 1810; y la biografía *Jerónimo Antonio Gil and the idea of the Spanish Enlightenment* (2016),[42] quizá la más completa realizada hasta el momento.[43]

Sobre Juan Isaac Calvo Portela, sus investigaciones recurren al estudio de la iconografía presente en la estampas. Aunque esta metodología tiene un amplio desarrollo en la historiografía del arte mexicano, ha sido principalmente utilizada en la pintura y escultura con lo que se llena un vacío importante en el campo de la gráfica. Al igual que su predecesora, es posible agrupar los artículos realizados en tres rubros: primeramente, aquellos que refieren a tópicos específicos como es el caso de « La Inmaculada Concepción en algunas estampas

[38] Kelly Donahue-Wallace, «Bajo los tormentos del tórculo: Printed Portraits of Male and Female Clergy in Eighteenth-Century New Spain», *Colonial Latin American Review*14, EE. UU, no. 1, (2005): 103-135.
[39] Kelly Donahue-Wallace, «Saintly Beauty and the Printed Portrait», *Aurora. The Journal of the History of Art*, (2007).
[40] Kelly Donahue-Wallace, «Picturing Prints in Early Modern New Spain» *The Americas*64, Cambridge, no. 3 (2008): 325-349.
[41] Kelly Donahue-Wallace, «El grabado en la Real Academia de San Carlos de Nueva España, 1783-1810» *Tiempos de América*, no. 11 (2004).
[42] Kelly Donahue-Wallace, *Jerónimo Antonio Gil and the idea of the Spanish Enlightenment*, (EE. UU.: University of New Mexico Press, 2016).
[43] Blanco, *Historias de lo académico*…, 293-299.

de libros editados en Nueva España en los siglos XVIII y XIX» (2017)[44] y «Las estampas josefinas en los impresos mexicanos y poblanos del siglo XVIII» (2017)[45] en donde recurre a fuentes primarias y visuales para dar una explicación en torno a las imágenes que estudia. Un segundo rubro lo constituye el repertorio de imágenes utilizadas por una imprenta, tal y como lo podemos ver en el artículo «Las estampas que ilustran algunos libros religiosos de la imprenta de Puebla (Nueva España) de Pedro de la Rosa» (2018).[46] Finalmente, aquellos estudios que de manera monográfica se ocupan del caso de algún grabador como apreciamos en «El grabador José de Nava. Estudio de alguna de sus estampas religiosas» (2019).[47] La figura de Nava no se debe de perder de vista ya que es imprescindible para entender el desarrollo de la estampa en la localidad.

Esta revisión pone en evidencia el conocimiento generado desde los albores del siglo XX en donde los intereses y afanes han estado en torno a los autores y sus perfiles biográficos y artísticos; la calidad de las imágenes a partir de la imposición del modelo academicista; San Carlos como institución rectora de una sensibilidad artística, las enseñanzas impartidas en este local y sus artífices; la revalorización del grabado denominado «popular» a partir de sus convenciones y su larga trayectoria desde el Viejo Continente al Nuevo Mundo; y el análisis de la imagen con particular énfasis en el enfoque iconográfico, por señalar lo menos. Sin embargo, podemos advertir que aún está pendiente ahondar en el uso del grabado más

[44] Juan Isaac Calvo Portela, «La Inmaculada Concepción en algunas estampas de libros editados en Nueva España en los siglos XVIII y XIX» *Ucoarte. Revista de Teoría e Historia del Arte*, Córdoba, No. 6, (2017): 69-92.
[45] Juan Isaac Calvo Portela, « Las estampas josefinas en los impresos mexicanos y poblanos del siglo XVIII» en *Pecia Complutense*14, no. 17 (2017): 16-48.
[46] Juan Isaac Calvo Portela, «Las estampas que ilustran algunos libros religiosos de la imprenta de Puebla (Nueva España) de Pedro de la Rosa» *Ars Bilduma*, no. 8, (2018): 101-119.
[47] Juan Isaac Calvo Portela, « El grabador poblano José de Nava. Estudio de algunas de sus estampas religiosas», *Bibliográphica*2, no. 1 (2019): 14-40.

allá de la estampa suelta. En este sentido, ha pasado casi inadvertido el tema de la función ilustrativa de la estampa en libros y papeles. De tal suerte que vemos necesario ampliar nuestra revisión historiográfica al contexto peninsular. Sin embargo, ya podemos adelantar que, además de ser pocas las investigaciones, existe una tendencia en la que se aborda el estudio de casos en función de los centros de producción en temporalidades específicas, principalmente en una larga duración.

En este sentido, primeramente podemos mencionar *La ilustración del libro antiguo en España* de James P. R. Lyell cuyo trabajo se aboca a las entalladuras presentes en las publicaciones de los siglos XV y XVI de las principales ciudades con el beneficio de la imprenta. Esta publicación no está carente de valoraciones estéticas respecto a las estampas que a juicio del autor resultó ser un periodo de grandeza para el libro hispano hasta el uso común de la talla dulce.[48] A continuación, bajo el sugerente título de *El grabado en la ilustración de libros: las gráficas artísticas y las fotomecánicas*, Francisco Esteve Botey realizó un recorrido a partir de la historia de las técnicas de estampación, situación que juega en contra de lo anunciado en el título ya que el planteamiento se realiza desde el grabado y sus técnicas y procedimientos y no desde los libros, negándonos la posibilidad de saber cómo fueron las ediciones, sus ilustraciones y la relación entre estos dos elementos.[49] Este par de ediciones bien pueden marcar una primera etapa de los estudios respecto a la ilustración en los libros, sin duda, abren camino a este tema al advertir su presencia e importancia.

[48] James P. R. Lyell, *La ilustración del libro antiguo en España*, ed. Julián Martín Abad (Madrid: Ollero y Ramos, 2012).
[49] Francisco Esteve Botey, *El grabado en la ilustración de los libros: las gráficas artísticas y las fotomecánicas* (Madrid: Talleres Balss, 1948, 2v.). Esta publicación quizá significa la excepción a la tendencia de realizar estudios regionales al pretender realizar un estudio bajo el enfoque de una historia general, sin embargo, es comprensible al ver la producción de este investigador orientada en este enfoque.

Un segundo momento se desarrolló durante la primera mitad de los 80's del siglo XX. En primer término tenemos *La imprenta en Toledo. Estampas del Renacimiento* (1983) de Jesusa Vega en donde se ocupa de lo producido entre 1500 y 1550. Vega realiza uno de los primeros planteamientos de uso y condición del grabado al agruparlos en decorativos, decorativos/informativos y complemento de texto. Asimismo, abarca temas como la evolución-técnico expresiva de la imagen, la condición social del entallador y el registro de obra por autores y de carácter anónimo.[50] En segundo lugar, tenemos los dos tomos de *El grabado del libro español. Siglos XV-XVI-XVII* (1984) de Blanca García Vega.[51] En este trabajo, la autora parte de un estudio preliminar sobre la imprenta, el libro y las condiciones materiales y administrativas que permitieron la elaboración de publicaciones en España. Continúa con el desarrollo de la imprenta en Valladolid y sus impresores para luego tocar el tema de los grabadores y el grabado. Sobre este último tópico, particularmente se interesó en su evolución técnica, colocación respecto al libro y evolución estilística. Sin duda, un gran apartado lo constituye el estudio de la iconografía a partir del cual estableció agrupaciones temáticas. La obra finaliza con un amplio catálogo de impresores activos en el periodo abordado.

Finalmente, tenemos el artículo «La ilustración del libro impreso en Salamanca. Siglos XV y XVI. Análisis cuantitativo y temático» (1992) de José Manuel Aznar Grasa. Este trabajo profundiza en la línea iniciada por García Vega de trabajar la ubicación de la estampa en relación a la estructura del libro a partir del análisis cuantitativo. Sin embargo, parece que Aznar Grasa da un paso más al analizar el uso de un mismo diseño de taco por

[50] Jesusa Vega, *La imprenta en Toledo. Estampas del Renacimiento* (Toledo: Diputación Provincial, 1983).
[51] Blanca García Vega, *El grabado del libro español. Siglos XVI – XVI – XVII*, (Valladolid: Instituto Cultural Simancas, 1994, 2v.).

distintas imprentas y ver los estadios de tránsito de las imágenes. De igual forma, se ocupa de los temas en libros y los grabados.[52] Este autor, aunque retoma los métodos de las investigaciones que le precedieron, logra consolidar una propuesta propia por lo que bien podría considerársele como el precursor de una etapa distinta en la investigación sobre la imagen en las publicaciones.

Sería un poco injusto no mencionar un par de trabajos que han considerado el tema del grabado para libros realizados para el caso de la Nueva España y cuyos enfoques han partido desde los impresores y los repertorios de grabados que utilizaron en sus publicaciones. Primeramente, tenemos *Los grabados en la obra de Juan Pablos. Primer impresor de la Nueva España 1539-1560* (2010) de María Isabel Grañén Porrúa. El trabajo resulta ser un estudio muy acucioso que literalmente va «desmembrando» cada página de las publicaciones para dar registro de las estampas utilizadas por este impresor. Grañén Porrúa aborda por igual grabados decorativos e ilustrativos, de tal suerte que podemos ver orlas, letras capitales y viñetas, así como, ilustraciones de escenas bíblicas y representaciones cristológicas, marianas, santos y escudos de armas.[53] El segundo caso corresponde al ya mencionado artículo «Las estampas que ilustran algunos libros religiosos de la imprenta de Puebla (Nueva España) de Pedro de la Rosa» de Juan Isaac Calvo Portela. Sin duda, el tema de este impresor no se agota con esta publicación al tratarse de uno de los más prolíficos de

[52] José Antonio Aznar Grasa, «La ilustración en el libro impreso en Salamanca. Siglos XV y XVI. Análisis cuantitativo y temático» en *El libro antiguo español. Actas del segundo Coloquio Internacional (Madrid)* ed. María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Catedra (Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de Madrid, Sociedad Española de Historia del libro, 1992), 61-95. Este artículo de Aznar Grasa resulta ser una síntesis de su tesis doctoral, tal y como lo comunica al inicio de su artículo.

[53] María Isabel Grañén Porrúa, *Los grabados en la obra de Juan Pablos. Primer impresor de la Nueva España. 1539-1560*, (México, D. F.: FCE, ADABI de México, 2010).

la Nueva España y que abordaremos como parte de la temporalidad que nos proponemos investigar.

Para concluir este apartado del estado de la cuestión quisiéramos enfocarnos en lo realizado para el caso de Puebla respecto al tema de la estampa. Como ya comentamos, en 1933 vio la luz el libro *El grabado en la ciudad de Puebla de los Ángeles* de Francisco Pérez de Salazar.[54] La publicación, que salió bajo el sello de la afamada editorial «Cvltura»,[55] planteó por primera vez un discurso histórico en torno a la estampa poblana. Se trató de una exposición sincrónica de las entalladuras y calcografías que a juicio del autor destacaban como las más importantes en el desarrollo de la imaginería poblana. Las dataciones en esta historia se construyeron a partir de las fechas de edición de los libros en los aparecieron los grabados y los años de impresión que llegaron a rescatarse principalmente en las calcografías. El tema de las autorías no fue ajeno y en cuanto aparecieron, el discurso de Pérez de Salazar se estructuró a partir de este elemento. De tal suerte que uno de sus aportes más importantes fue la elaboración de una de las primeras nóminas de grabados y grabadores realizadas hasta ese momento.

Asimismo, su importancia es tal que, a la fecha sigue siendo un referente al ser de los pocos en abocarse específicamente a Puebla con datos duros y juicios estéticos que no se habían expuesto hasta el momento. Por otra parte, el trabajo de Pérez de Salazar impulsó en

[54] Pérez de Salazar fue abogado y miembro de una de las familias de vieja raigambre en la localidad y destacó por una fecunda obra sobre el arte en Puebla. Es recordado como un destacado coleccionista, no es casualidad su interés en la historia del libro y el grabado poblano. De acuerdo con Francisco Pérez de Salazar Verea, poseyó más de 3000 volúmenes y una importante colección de grabados, 78 de ellos están presentes en *El grabado en la ciudad de Puebla de los Ángeles*; Francisco Pérez de Salazar Verea, «Francisco Pérez de Salazar y Haro el coleccionista,» *Diario de Campo*, no. 92 (2007): 17.

[55] Dicha editorial fue propiedad de Agustín Loera y Chávez y se caracterizó por el desarrollo de importantes esfuerzos editoriales sobre el arte y la cultura en México, además de dar cabida a las plumas más importantes de la Posrevolución. El estudio de esta empresa aún es una asignatura pendiente.

el plano nacional la gráfica realizada en la localidad estudiada, amén de perpetuarse el criterio de que se realizaba buen grabado.[56]

Sin embargo, consideramos que hay puntos en los que se puede profundizar, debatir o disentir. Por ejemplo, se debe de aclarar cuál es la naturaleza de la estampa en relación al tipo de documento en el que se encuentra. Es decir, Pérez de Salazar no hace ninguna distinción entre las imágenes en libros, impresos populares, desplegables, etc.; tal pareciera que desconoce que algunas entalladuras o calcografías que refiere como estampas sueltas fueron utilizadas en publicaciones. Por otra parte, consideramos que las valoraciones estéticas realizadas son generales al referir a casos específicos y no relacionarlos con otros trabajos del mismo grabador y el contexto visual de la gráfica que se desarrollaba. Esta situación nos lleva a señalar que quizá no se contó con un corpus de imágenes mucho más grande y sistematizado.

Estos aspectos no son cosa menor si se quiere tener un conocimiento integral de la gráfica. Por tal motivo, consideramos que existe un nicho de oportunidad para realizar una investigación sobre la estampa en la Puebla virreinal. Sin embargo, con el ánimo de no caer en los puntos flacos de Pérez de Salazar, es deseable establecer periodizaciones a partir del desarrollo de la imprenta y el acontecer histórico con un corpus razonado en función de la naturaleza y uso del grabado, en este caso dentro de alguna publicación como ya se mencionó.

[56] Sin lugar a duda, el trabajo de Francisco Pérez de Salazar marcó una línea en cuanto a las futuras publicaciones sobre el tema. Un ejemplo lo tenemos con la conocida obra de Manuel Romero de Terreros *Grabados y grabadores en la Nueva España* (1948) que enriqueció algunos de sus planteamientos en trabajos previos; por otra parte, no podemos dejar de mencionar *Las artes gráficas en Puebla* (1960) de José Miguel Quintana, uno de los pocos trabajos en el ámbito reginal que encontró en los juicios de Pérez de Salazar un claro referente.

Capítulo 2

El libro y su circunstancia histórica en Puebla

Para poder abordar el estudio de los grabados presentes en las páginas de las publicaciones, nos parece pertinente dar inicio definiendo qué entendemos por libro antiguo y cuáles son sus campos de competencia. Esta categoría ha sido recurrentemente cuestionada en torno a su periodización y las características que le otorgan el calificativo de antiguo. De acuerdo con los estudiosos en el tema, existen varias perspectivas para su abordaje, tales como: material, biblioteconomía-normativa e historicista.[57]

Particularmente, los estudios materiales e historicista nos pueden dar algunas luces para nuestra investigación. La primera procede del ámbito anglosajón y su formulación teórica proviene de la corriente denominada bibliografía material, una de sus principales virtudes se encuentra en establecer cortes cronológicos a partir de su elaboración material.[58] Así, podemos distinguir entre el libro de «fabricación artesanal o manual» —hecho en papel a mano, composición manual e impresión a pliego— y «mecánica» —a partir de papel a base de madera realizado de forma industrial, composición no manual y con prensas más sofisticadas— y establecer periodizaciones a partir de sus procedimientos.[59] El cambio en el

[57] Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 14-17. El uso de estos parámetros al contexto mexicano remitimos al lector a Carreño, *El libro antiguo*, 118.
[58] Fermín de los Reyes, «El libro moderno desde la bibliografía material y la biblioteconomía» en *Ayer* 58 (2005): 40. Sobre este enfoque material y su empleo con temas relacionados a la catalogación en México, remitimos al lector al artículo de Idalia García, «Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica material en México» en *Investigación bibliotecológica. Archivonomía, bibliotecología e información* 45, vol. 22 (mayo/agosto 2008): 12-40.
[59] Cabe mencionar que la periodización mecánica se amplía hasta 1950 cuando los nuevos procedimientos prescinden de los tipos móviles para dar paso a otros procedimientos. José Luis Checa Cremades, *El libro*

papel a base de trapo por el de fibras vegetales y la transición de las prensas de manuales a mecanizadas, marcaron el cambio entre los periodos comentados.

Sin embargo, debemos de mencionar que tales transformaciones no se dieron de manera homogénea en todas las naciones, por lo que no es posible establecer mediante el enfoque material una periodización.[60] Resulta una asignatura pendiente para los estudios del libro en México poder decir cuando se dio la transformación tecnológica en la manufactura de los libros poblanos, inferimos que las ediciones del primer tercio del siglo XIX se encuentran en esta transición. Asimismo, la última parte del periodo de nuestro estudio coincide con un acontecimiento de importancia trascendental para la historia de México, nos referimos al último trecho del periodo novohispano y el proceso de independencia de España. La coincidencia es de enormes proporciones, nos permite alinear el fin de la etapa del libro antiguo con el cierre de un ciclo en la historia mexicana y establecer así una periodización, tal como lo estipula la llamada perspectiva historicista.[61]

Desde el punto de vista material, vale la pena recordar que el libro poblano procede de una larga tradición en su elaboración en la que, en palabras de José Luis Checa Cremades, […] parece un periodo unitario, pues en lo esencial, en los sistemas de fabricación de libros entre finales del siglo XV y 1800 existen pocas diferencias […].[62] El libro como lo conocemos, desde un punto de vista formal, procede de los antiguos códices manuscritos constituidos a partir de una unidad de cuadernillos cocidos y empastados, vigentes durante

antiguo. Materia bibliográfica y objeto de deseo (Madrid: Praha, 2012), 12; Reyes «El libro moderno desde la…, 41.

[60] Carreño, *El libro antiguo*… 15; Reyes «El libro moderno desde la…, 42.

[61] La perspectiva historicista realiza una cronología del libro antiguo segmentada en siglos, no necesariamente coincide con la evolución de sus los procesos de elaboración. Se habla entonces de los siglos XV, XVI, XVII, XVIII, comentando las características generales y luego las particularidades de cada país; Pedraza, Clemente, De los Reyes, *El libro antiguo*, 17.

[62] Checa, *El libro antiguo*…, 12.

todo el periodo de existencia del libro antiguo. Sin embargo, en su estructura se fueron produciendo paulatinos cambios condicionados por movimientos culturales, las prácticas de lectura o hasta incluso el perfeccionamiento en los procesos de elaboración.

Dicho lo anterior, proponemos un recorrido histórico por las edades del libro con la finalidad de tener una idea de los momentos y características que impactaron la producción de estos bienes hasta el siglo XVIII, periodo en el que comienza nuestro estudio. En este sentido, aterrizamos tales circunstancias al contexto poblano para observar las dinámicas, desde el desarrollo de los talleres, las políticas reales en torno a la producción, lo relacionado con su comercio en la entidad y un episodio clave que transformaría para siempre el desarrollo de los talleres editoriales, nos referimos a la libertad de imprenta como parte de un proceso de creación de garantías constitucionales.

2.1. Sucinta historia del libro, su evolución y desarrollo entre los siglos XV al XVIII

El siglo XV significó el periodo de nacimiento de la imprenta manual a partir de la invención de los tipos móviles de metal por Johannes Gutenberg en Maguncia. El primer libro editado por este orfebre se conoce como la *Biblia de 42 líneas* (*ca*. 1455),[63] en referencia al número total de líneas que presentaba la formación de cada página.[64] Esta publicación y las

[63] Como trabajo previo de Gutenberg a la *Biblia de 42 líneas* se conocen fragmentos de tres ediciones diferentes de la *Ars Grammatica*, una gramática latina de Aelius Donatus realizada alrededor de 1450; Alberto Corbeto y Marina Garone, *Historia de la tipografía. La evolución de la letra desde Gutenberg hasta las fundiciones digitales*, (Lérida: 2015, Editorial Milenio) 19.

[64] En 1448, Gutenberg formó una sociedad para desarrollar su invento con el capital Johann Frust y Peter Schöffer, quien trabajó como calígrafo en París y se cree desarrolló el diseño y manufactura de los tipos. La primera publicación que realizaron fue la *Biblia de 42 líneas*. Los altos gastos de impresión molestaron a Frust quien decidió no ampliar el crédito y exigió ante un tribunal la devolución de su dinero. La falta de solvencia de Gutenberg ocasionó que tuviera entregar el material de trabajo y los derechos de sus ediciones, incluida la Bilbia. Frust pasó a ser el propietario de la imprenta y puso a Shöffer al frente con la tarea de concluir la *Biblia de 42 líneas*; Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*… 20-22. La primera obra producida por la sociedad Frust-Schöfer conocida fue el *Salterio de Maguncia* del 14 de octubre de 1457. Durante los años posteriores se supo poco de Gutenberg, pasó dificultades económicas y en 1465 se incorporó al personal del arzobispo electo

subsecuentes recibieron la denominación de incunables, término proveniente del latín *incunabula* o cuna. Como parte de sus características formales podemos decir que carecen de portada, solamente se colocaba un título en caracteres xilográficos o en tipos móviles de gran tamaño a veces con un grabado o con una letra inicial.[65] Sus encuadernaciones se formaban a partir de grandes planchas de madera forradas en piel y decoradas con orfebrería. Las ediciones estaban emparentadas con los manuscritos de tradición medieval realizados por aquellos años, así, la composición de los impresos seguía el mismo patrón de los antiguos documentos. No es casualidad que la primera tipografía fuera gótica, a la manera de la caligrafía de la época lo que daba como resultado páginas muy densas y cuyo aspecto recordaba a un tejido, de ahí que se le diera el nombre de Textura.[66] Sin embargo, la difusión del invento de Gutenberg puso en evidencia que la gótica Textura no fue del todo bien recibida fuera del ámbito germano. Esto obligó a que en el norte de Italia se hicieran modificaciones en el diseño del carácter para dar pie a una variante gótica, la conocida como Rotunda. De trazos más alargados y redondeados, este tipo fue aceptado además del contexto italiano en otros reinos como España y Francia al tener similitudes con su escritura.[67] Esta modalidad creó el puente en términos tipográficos para el siguiente periodo justamente en las ciudades-estado italianas al propiciarse el rescate caligráfico y epigráfico de escrituras antiguas dentro de círculos humanistas como veremos más adelante.

---

de Maguncia sin noticia de la realización de algún libro; Lucien Febvre y Henri-Jean Martin, *La aparición del libro*, (México: FCE, 2019), 37-39.

[65] La ausencia de portada en los incunables es referida por Febvre y Martin como si el «estado civil» de la publicación se desconociera ante la falta de la autoría y procedencia. Comentan que el texto, como en los manuscritos, comenzaba en los anversos o recto de la primera hoja, después de una fórmula que por lo general señalaba la obra y a veces su autor; Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 82.

[66] Febvre y Martin comentan que la *Biblia de 42 líneas* reprodujo con gran fidelidad la escritura de los manuscritos de la región del Rin; Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 71. Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 20.

[67] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 27.

Otra característica más del periodo incunable fue la adopción de la paginación impresa, utilizada por primera vez por Nicolaus Goetz con la publicación de *Fasciculos temporum* (*ca*. 1474),[68] y el uso de reclamos y signaturas.[69] De igual forma otro elemento constitutivo fue el colofón, su origen se remonta a los antiguos rollos, de donde pasó a los códices y luego a los libros impresos. Se situó al final del texto e indicaba datos de la edición, el nombre del autor, el título, comitente, corrección, y cuestiones de índole legal como la censura, licencia, etc.[70]

De acuerdo con José Luis Checa, en Europa se produjeron unos 20 millones de incunables, el 65% estaban escritos en latín. Cerca de la mitad fueron textos religiosos, mientras que el otro tanto eran obras literarias, científicas o jurídicas. La Biblia alcanzó en el siglo XV más de 110 ediciones y el autor latino más publicado fue Cicerón con 316 publicaciones.[71]

¿Cuáles son los límites temporales del periodo incunable? Al parecer no hay un consenso único. Se ha llegado a la convención de que esta etapa abarca de la invención de los tipos móviles, hasta el 1 de enero de 1500. Sin embargo, la conclusión ha sido cuestionada en tanto que la delimitación cronológica no responde a particularidades geográficas. Por ejemplo, en Venecia se señala el término en 1470 cuyos impresos ya presentan otro tipo de rasgos, esta localidad fue la cuna de importantes transformaciones tipográficas. En contraste,

[68] Checa, *El libro antiguo*…, 17.
[69] Los reclamos consisten en escribir o imprimir en la última línea de una página la primera sílaba o palabra con que inicia la página siguiente. Checa comenta que fueron utilizados durante el periodo incunable mientras que Pedraza, Clemente y Reyes mencionan que su uso fue inconstante durante dicho periodo afirmando que resurgieron en la Reforma; Checa, *El libro antiguo*…, 17; Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 177. La signatura son unos códigos (letras del alfabeto que pueden colocarse en mayúscula y minúscula, dobles, triples, etc.) impresos en la primera página de cada fascículo para indicar el orden en el que se han de poner los cuadernos en un libro; Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 172.
[70] Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 239.
[71] Checa, *El libro antiguo*…, 19.

en España y Portugal se habla que el uso de las características del incunable se extiende hasta 1520 y que justamente los primeros veinte años del siglo XVI han sido denominados como etapa *posincunable*.[72]

Al tiempo que la invención de Gutenberg se consolidaba como un medio eficaz para la edición de libros, en la península itálica se orquestó la revolución de conocimientos que fue el Renacimiento.[73] Silvia Fernández Hernández, siguiendo a Enric Satué, señala la importancia y el desarrollo cultural de este movimiento y cómo se consolidó en el libro impreso los principios doctrinales renacentistas. Considera que «[…] la invención de la tipografía y el Renacimiento italiano fueron los verdaderos orígenes del diseño tipográfico, y que éste se materializó en el libro moderno […]».[74]

En su *Tratado de la pintura*, Leon Battista Alberti estableció el aspecto intelectual de la creación artística en donde reparó en aspectos como la perspectiva, las proporciones, los órdenes, las relaciones armónicas, entre otros aspectos. Este cambio de pensamiento se extendió a temas relacionados con el diseño tipográfico, al preocuparse de una correcta construcción y la anatomía de las letras o la arquitectura gráfica. Silvia Fernández agrega que la inclusión de estos conocimientos relativos al libro, revelan la voluntad racionalizadora del Renacimiento que encuentra «[…] en la página impresa un medio de expresión paradigmático, a la medida de su idea de la perfección matemática del mundo […]».[75]

[72] Checa, *El libro antiguo*… 13-14.
[73] Si bien el humanismo y el Renacimiento tuvieron sus bases durante la segunda mitad del siglo XV, hemos decidido referenciarlo en el aparado del siglo XVI para crear una separación cronológica con respecto a la etapa anterior y por considerar que su desarrollo e impacto se da a partir del mil quinientos.
[74] Silvia Fernández Hernández, *El arte del cajista en las portadas barrocas, neoclásicas y románticas (1777-1850)*, (México: UNAM, UAM, 2014), 35.
[75] Fernández, *El arte del cajista*…, 35.

Fue en este contexto que se consolidó el aspecto moderno del libro cuya verdadera transformación se vio hasta en la segunda mitad del siglo XVI. Como parte de los principales cambios tenemos el hecho de que los textos se aligeraron; las líneas se alargaron y los márgenes se ensancharon; asimismo, la generación de espacios permitió adornos tipográficos al final de los capítulos. El francés Simón de Colines se ocupó de asociar los formatos con temáticas específicas, así, el folio lo ocupó para ciencias y medicina, el octavo para autores clásicos, pedagogía y el dieciseisavo para escritores latinos.[76]

El tema de la tipografía merece especial atención. Ya habíamos comentado que la letra gótica Textura no fue del gusto italiano, situación que impulso el uso de una variante conocida como Rotunda dentro de los círculos humanistas de finales del XV. Justamente, estos eruditos emprendieron el rescate de caligrafías que asociaron con el mundo clásico como fue el caso de una minúscula de origen carolingio o *littera antiqua*.[77] El mismo aliento erudito preservó los caracteres mayúsculos de capiteles lapidarios romanos y en alusión a esta letra redonda se le conoció como «romana».[78] El rescate y adopción de estas letras redondas fue un hecho sin precedentes dentro de los linderos de la comunicación y la adquisición de conocimientos. Se estableció un modelo de grafía asequible para los distintos estratos sociales, a partir del cual se creó una ramificación de estilos que, como veremos,

[76] José Luis Checa Cremades, *El libro antiguo*…, 21.
[77] La letra carolingia fue revitalizada en tiempos del humanismo con la creencia errónea de que procedía de la antigüedad romana. Así, se utilizó para realizar copias caligráficas de los textos clásicos cuando en realidad de origen se utilizó durante el imperio de Carlo Magno para facilitar la incipiente burocracia. Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 27-28. Febvre y Martin refieren que la carolingia fue adoptada agracias a los afanes de Petrarca y sus seguidores; Febvre y Martin, *La aparición*…, 73.
[78] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 28. El redescubrimiento de la letra redonda es un acontecimiento sin precedente para la historia de la imprenta, de ella se desprendieron todos los tipos predominantes en el libro antiguo en el mundo occidental.

partió del clasicismo y fue estableciendo variaciones. Progresivamente, se fue sustituyendo al gótico, que sólo quedo para ser utilizado en textos religiosos y jurídicos.[79]

En este periodo, París, Lyon y Venecia se convirtieron durante el Renacimiento en las ciudades con mayor actividad tipográfica en Europa. En este ámbito, una pléyade de impresores humanistas fueron los encargados de consolidar estas modificaciones y darle al libro el cariz de moderno, alejándolo de la tradición manuscrita medieval. Podemos mencionar como parte de este grupo a Aldo Manuzio, Claude Garamond, Cristóbal Plantino, Badius Ascencius, Froben de Basilea, la familia Estienne y Sébastiene Gryphe, entre otros. Vale la pena reparar en algunos de ellos.

Aldo Manuzio se estableció en Venecia en 1490 y su objetivo inicial fue la publicación de clásicos greco-latinos. Trabajó de manera conjunta con el grabador de punzones Francesco Griffo, su principal aportación fue un nuevo alfabeto romano con el que se compuso *De Atena* (1495), tratado de Pietro Bembo. Dicho trabajo acabó convirtiéndose en referente para futuros tipos redondos.[80] Por otra parte, grabó una nueva versión de la caja baja como de la mayúscula para *Hypnerotomachia Poliphili* (1499) de Francesco Colonna, con la que revolucionó la estructura de la página impresa al disminuir la composición con tipos más estrechos y aprovechar al máximo el espacio de la página y llegar a reducir su tamaño.[81] Sin embargo, como veremos más adelante, el mayor logro de este editor dentro del campo tipográfico se encuentra en la invención de tipos cursivos.

[79] Checa, *El libro antiguo*..., 20.
[80] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 36.
[81] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 36.

Los tipos romanos de Manuzio fueron introducidos en Francia por Antoine Augerau en donde recibieron de su discípulo Claude Garamond una renovación importante. La Garamond, como se le conoció a la fuente elaborada por este tipógrafo, se alejó de los rasgos caligráficos y aumentó su refinamiento, lo que despertó el interés de los impresores e hizo que el modelo veneciano fuera desplazado.[82] Por otra parte, Claude fue el primero en tratar a la redonda y la cursiva como familia única y que las itálicas fueran vistas complementariamente. Así, entre 1530-1550, la cursiva fue perdiendo protagonismo hasta dejar de ser considerada como una letra de lectura continuada.[83]

La estela de Garamond duró cerca de dos siglos. En ese tiempo tuvo presencia en varios lugares, uno de ellos fueron los Países Bajos en donde fue introducida gracias a los afanes del impresor François Guyot. Sin embargo, la mayor difusión de los tipos renacentistas franceses fue mérito del francés Cristóbal Plantino y cuyo eco se dejó sentir hasta el mundo novohispano debido a la estrecha relación comercial que mantuvieron en España y sus reinos transoceánicos.[84] El caso de Plantino es excepcional por varios motivos. En su taller se logró concentrar todo el ciclo productivo alrededor de la impresión de un libro: desde el grabado de punzones, elaboración de matrices, fundición de tipos, sin dejar de lado la impresión de libros que gozaron de reconocimiento por su calidad. Asimismo, consolidó una red comercial

[82] Las primeras letras que se conocen de Claude Garamond (1499-1561) fueron un conjunto de cuerpos romanos hechos a solicitud de Robert Estienne a principios de la década de 1530. La calidad de su trabajo fue reconocida y años más tarde, hacia 1545, realizó varios alfabetos de gran belleza, armónicos entre las mayúsculas y las minúsculas, así como por los trazos ornamentales. Para 1550 regrabó sus punzones de letras romanas, específicamente las cursivas, y aseguró la difusión de los tipos que había fabricado; Fernández, *El arte del cajista*…, 72-73. Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 55.
[83] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 58.
[84] A la muerte de Garamond, su material tipográfico fue puesto en venta. Algunos años más tarde mediante la compra a terceros, Plantino tuvo la oportunidad de adquirir algunos juegos de punzones y matrices; Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 64.

que hizo que sus publicaciones cruzaran cualquier frontera, ya fueran terrestres o marítimas.[85] En 1555 se estableció en Amberes, localidad que por aquellos años era un centro editorial importante y que permitió el desarrollo de su empresa. En 1567, Platino publicó un volumen de dieciséis hojas con una selección de sus principales fuentes denominado *Index Sive Characterum Christophori Plantini*,[86]el primero en su tipo y que a la postre se le llamó *specimen*.

En el contexto de la imprenta hispana, en distintas ciudades se instalaron prensas como Salamanca, Alcalá de Henares, Toledo, Barcelona, Burgos, Granada, Zaragoza, Valladolid y Sevilla. La ciudad hispalense cobró particular interés al haber sido el único puerto autorizado a tener actividad comercial con los reinos americanos. En esta etapa destacaron los talleres de Juan Varela, Doménico de Robertis y Juan Cromberger. Este último obtuvo el privilegio para la instalación de la primera imprenta de América en la Ciudad de México.[87] Sobre las características de los libros hispanos del siglo XVI, Checa Cremades

[85] El tráfico de libros de Plantino en países como España revela el uso de agentes comerciales que bien pudieron ser libreros o impresores independientes o subordinados a la imprenta. César Manrique Figueroa, *El libro flamenco para lectores novohispanos. Una historia internacional de comercio y consumo libresco*, (México: UNAM, 2019), 105.

[86] Dicha publicación se realizó para convencer a Felipe II de patrocinar la re edición la *Biblia Políglota Complutense*; Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 66. Las gestiones de Plantino con Felipe II fueron positivas gracias a la buena relación que el impresor mantuvo con el secretario de estado Gabriel Zayas. No sólo consiguió realizar la *Biblia Políglota*, en febrero de 1571 obtuvo el privilegio de impresión de libros litúrgicos, conocidos como Nuevo Rezado y que se extendió hasta tiempos de Carlos III; Checa, *El libro antiguo*…, 22; Manrique, *El libro flamenco*…, 119, 122.

[87] Juan Cromberger, alentado por el obispo fray Juan de Zumárraga y el virrey Antonio de Mendoza, instaló una imprenta en la Ciudad de México. Mandó a su oficial Juan Pablos, con quien estipuló mediante contrato los términos de la empresa el 12 de junio de 1539. Algunos estudiosos han señalado que el primer impresor en la Nueva España fue Esteban Martín, a partir de una referencia en un acta de cabildo en donde obtiene el título de vecino de la ciudad de México el 5 de septiembre de 1539 y se le nombra «enprimydor». Sin embargo, Isabel Grañén Porrúa ha referido que no existe prueba de actividad de alguna prensa tipográfica anterior a 1539. Así, se considera a Juan Pablos como el primero, quien llegó a la capital novohispana en septiembre de 1539 con su esposa, Jerónima Gutiérrez, el prensista Gil Barbero y un esclavo negro de Cromberger llamado Pedro; Isabel Grañén Porrúa, *Los grabados en la obra de Juan Pablos. Primer impresor de la Nueva España 1539-1560*, (México: Fondo de Cultura de Económica, ADABI de México, 2010), 1-3. Sobre Cromberger hay que revisar el imprescindible estudio de Clive Griffin, *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, (Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1991).

comenta que hay un aprecio por las novedades del Renacimiento, como portadas arquitectónicas y orlas plateresca. Sin embargo, estos elementos convivieron con un anquilosado gusto gótico que pervivió en la tipografía de impresores como Brocar, Coci, Villaquirán e incluso el propio Cromberger.[88]

El consenso entre los especialistas califica el siglo XVII como una etapa de decadencia para la imprenta en Europa. Carestía de papel, uso de tipos gastados, tintas de mala calidad, lentitud en la producción, aumento de impuestos, así como la falta de personal calificado y de recursos por parte de los editores en un contexto de incesantes guerras, son algunas de las circunstancias que motivaron el decaimiento.[89] Los editores dejaron de tener el perfil de humanistas y eruditos del periodo anterior y se convirtieron en comerciantes y mercaderes.[90] El esplendor tipográfico que se había vivido en Francia quedó atrás, la única figura digna de mención es Jean Jannon, quien alrededor de 1615 realizó ciertas modificaciones al modelo establecido por Garamond; Jannon es considerado como el exponente del barroco francés en la tipografía.[91]

Flandes fue de los pocos lugares en donde se mantuvo una actividad editorial próspera. La Casa Plantino continuó con su labor editorial tras la muerte de su fundador en

[88] Checa, *El libro antiguo*…, 29; Isabel Grañén, siguiendo a Juan Pascoe, apunta que los tipos utilizados por Juan Pablos en la Ciudad de México fueron dos fuentes de letra gótica bien usada, que corresponderían a 12 y 14 puntos de ahora, y dos fuentes de letra gótica relativamente nueva, de 18 y 40 puntos; Grañén, *Los grabados en la obra*..., 12. De acuerdo con Marina Garone, dentro de las tipologías de letras góticas, la ya mencionada Rotunda, fue la que pasó con Juan Pablos a América; Marina Garone Gravier, *Breve introducción al estudio de la tipografía en el libro antiguo. Panorama histórico y nociones básicas para su reconocimiento*, (México: Asociación Mexicana de Bibliotecas e Instituciones con Fondos Antiguos, 2009), 36-37.
[89] Checa, *El libro antiguo*…, 31; Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 75.
[90] Checa, *El libro antiguo*…, 31.
[91] Corbeto y Garone comentan que a pesar de que los diseños de Jannon, conocidos como *Caratères de l'Université*, derivan de los Garamond, su ejecución es diferente y representan el espíritu barroco del momento; Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 78. Silvia Fernández comenta que dicho cambio se dio alrededor de 1621; Fernández, *El arte del cajista*… 99-100.

1589, ahora bajo la dirección de Jan I Moretus, yerno de Cristobal Plantino.[92] Las publicaciones de estos impresores dejaron de lado el sello francés que les caracterizó en años anteriores. Durante esta etapa, sus impresos fueron más recargados y destacaron por el uso de portadas grabadas con estructuras arquitectónicas y figuras alegóricas. No se puede pasar por alto que parte importante de estos diseños fueron realizados por Pedro Pablo Rubens quien trabajó para Moretus por casi cincuenta años.[93]

En este periodo destaca la labor de los Elzevier. El origen de esta familia de impresores se remonta a Lodewijk Elzevier (1540-1617), quien comenzó su carrera como encuadernador en la imprenta de Cristóbal Plantino en Amberes. Gracias a un préstamo que realizó su antiguo jefe, pudo establecerse en Leiden donde se dedicó a la venta de libros. Fue padre de nueve hijos, algunos continuaron con el negocio familiar; Bonaventure (1583-1652), el más pequeño, fue el encargado de darle renombre a la empresa familiar. Si bien realizaron libros en griego y hebreo, considerados de calidad inferior a los producidos por tipógrafos que les antecedieron, fueron las ediciones en formato de bolsillo (12º, 16º y 24º) las que cobraron relevancia gracias a la elegancia en el diseño, la pulcritud en la manufactura, la claridad en la tipografía y la calidad en el papel. Con imprentas en Leiden y Ámsterdam, esta familia logró consolidar una amplia red comercial en importantes ciudades europeas que permitió la distribución de sus publicaciones.[94]

[92] Jan I Moretus contrajo matrimonio con la segunda hija de Cristóbal, Martine, en 1570. Tomó las riendas de la imprenta de manera exitosa desde 1597 hasta 1610. A su muerte, sus sucesores llevaron con éxito el negocio familiar durante el siglo XVII; Manrique, *El libro flamenco*…, 133.
[93] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 80.
[94] Jesús Eladio Barrientos Mora, *Legado de los Elzevier*. *Restauración tipográfica de caracteres del siglo XVII impreso en los libros a resguardo de la Biblioteca Lafragua*, (México: BUAP, 2015), 16-15, 21-22.

Los primeros pasos para el arribo de la modernidad tipográfica se dieron en Francia ya en el último tramo del siglo XVII. En 1692 Luis XIV solicitó a la Imprenta Real la realización de un tipo exclusivo, iniciativa que congregó a un grupo de académicos quienes realizaron un alfabeto a partir de la construcción geométrica de las letras. De este modo, fue posible la elaboración del primer alfabeto como parte de un resultado colectivo y no de la destreza de un punzonista, se le nombró *Romain du roi*.[95] El encargado de llevar a la práctica este ejercicio fue Philippe Grandjean, sin embargo, los resultados no fueron los esperados. Grandjean tuvo que dejar de lado los cálculos matemáticos y hacer uso de su ojo y pericia para conseguir que los tipos se vieran de acuerdo a los diseños de los académicos. Este trabajo recibió una aceptación generalizada que propició que talleres particulares fundieran tipos a manera del *Roman du roi*.[96] Este acontecimiento significó la construcción de una letra a partir de principios racionalistas y de rechazo a los parámetros de la escritura caligráfica que rigieron la tipografía hasta ese entonces; lo anterior no solo significó una ruptura con los antiguos modelos del renacimiento francés sino el inicio de una nueva era.[97].

En cuanto a la actividad editorial hispana, el siglo XVII fue un periodo de grandes contrastes con respecto a épocas pasadas. Se dispuso con particular ahínco de diversos mecanismos de regulación que afectaron en distintos niveles la vida cotidiana de la población. El libro no fue la excepción, tal situación lo sometió a una rigurosa legislación que, como veremos más adelante, utilizó la censura como forma de control. Así, la morfología de los impresos se vio afectada a partir de la adición profusa de textos

[95] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 91.
[96] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 92, 94.
[97] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 97.

preliminares que le daban validez.[98] Esta sección, colocada entre la portada y el contenido central, que correspondían a los primeros cuadernos del libro, se integró por el privilegio, las aprobaciones, la Licencia Real, los dictámenes, las censuras y las *protestas de fe*.

En contra parte, fue la época del Siglo de Oro que dio cabida a literatos tan emblemáticos como Cervantes, Lope de Vega o Calderón de la Barca, por citar algunos casos. De igual forma, la estética del libro caminó en completa libertad dentro de los linderos de lo barroco. El libro se adicionó con elaboradas portadas arquitectónicas, retratos, escudos nobiliarios y alegorías. La talla dulce se convirtió en la técnica de grabado preferida para los grandes proyectos editoriales, desplazando a la entalladura que quedó relegada a publicaciones de corte popular o de menores vuelos.[99]

Dentro de esta pompa, como parte constitutiva del libro proliferan los preliminares literarios. Ubicados entre los preliminares legales y el texto principal, este apartado se compone de textos de carácter literario, cuya inclusión no es obligatoria y responden a la voluntad del autor y a las modas cultuales. Están compuestos por dedicatoria, textos poéticos, escritos en prosa y prólogo.[100]

Por otra parte, el auge de tiempos pasados en el que los talleres estaban repartidos en distintas localidades cambió a partir del establecimiento de la sede del reino en Madrid, con lo que toda actividad editorial se centralizó en esta ciudad. Bajo esta dinámica, surgió la figura del impresor real en la Corte —Luis Sánchez fue el primero en 1607— y con ello llegó

[98] Pedraza, Clemente y Reyes comentan que el uso de preliminares legales comenzó desde la primera mitad del siglo XVI de manera incipiente en las primeras páginas. Sin embargo, no fue hasta que el Concilio de Trento y la Pragmática de 1558 ordenaron incluir obligatoriamente textos legales en las primeras hojas; Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 228.
[99] Checa, *El libro antiguo*…, 31-32.
[100] Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 236.

el decaimiento de las prensas foráneas como Alcalá, Medina del Campo, Valladolid, Toledo o Burgos.[101]

Es en este periodo en el que se instala la imprenta en la ciudad de Puebla gracias a los afanes del obispo Juan de Palafox y Mendoza en 1640. Ya tendremos espacio para profundizar en esto, de momento es importante reparar en el hecho de que hasta un siglo después de que la prensa llegara a la capital de la Nueva España, la ciudad de los Ángeles gozó de licencia para imprimir. Tal situación obedece a una política de centralización y de proteccionismo a favor de los talleres hispanos, y de control de la difusión de impresos,[102] como parte de las regulaciones que hemos comentado. Vale la pena mencionar que la carta de nacimiento del libro poblano se da en el contexto del barroco hispanoamericano, situación que delimitó los derroteros iniciales del gusto en las ediciones y que condicionaron en muchos sentidos su aspecto.

Durante el siglo XVIII, el libro no presenta mayor novedad en cuanto a su morfología salvo el cambio de gustos en la estética de sus componentes. Se trata de un momento en la historia de las publicaciones en el que el número de lectores se incrementó de manera exponencial como parte del espíritu ilustrado de la época.[103] Tal situación puede verse

[101] Checa, *El libro antiguo*..., 32. Con la centralización de las imprentas en Madrid durante el siglo XVII, los agentes que distribuyeron libros del extranjero vieron necesario avecindarse en la capital. Ejemplo de ello, Juan Harsey agente de Jan I Moretus, quien residió en dicha ciudad desde inicio del siglo hasta su muerte en 1615. Manrique, *El libro flamenco*…, 137.

[102] Olivia Moreno Gamboa, *Las letras y el oficio. Novohispanos en la imprenta. México y Puebla, siglo XVIII*, (México: UNAM, Instituto Mora, 2018), 46.

[103] Thomas Munck comenta para caso del norte de Europa, a partir de los datos de la industria del libro y la prensa periódica, existió una mayor demanda de material impreso. Refiere que esta situación se dio a partir de un aumento en la alfabetización tanto para mujeres como para hombres, producto de su propia iniciativa y no tanto por el trabajo de las escuelas; Thomas Munk, *Historia social de la ilustración*, (Barcelona: Crítica, 2001), 92. Para el caso de la Nueva España, los estudios de Olivia Moreno Gamboa apuntan que el siglo XVIII y las primeras décadas del XIX es un periodo en el que el número de publicaciones es mayor y aunque califica de lento y moderado hasta 1808, cuando inició una efervescencia por los impresos; Moreno, *Las letras y el oficio*..., 84.

reflejada en el número de ediciones que aumentaron considerablemente en comparación con los siglos anteriores. Por ejemplo, en el caso de Francia se tuvo un crecimiento constante entre 1720 y 1770; durante las tres primeras décadas del siglo XVIII se realizaban 300 títulos anuales, la producción pasó al millar por año en vísperas de la Revolución. A pesar de que el número de imprentas descendió de 75 a 40, París concentró el mayor número de estos talleres. Se dio una tendencia generalizada en la que triunfó el formato de octavo [8º] sobre el *in-folio*, el interés de los lectores transitó de los temas de literatura y religión a las ciencias y artes.[104] El imperio británico y todas sus colonias también registraron un alza significativa: para 1723 se registraron 1,744 impresos, cifra que se incrementó en 1793 a 6,801. Londres aglutinó el mayor número de imprentas, seguida por Oxford y Cambridge, en donde en principio la religión, filosofía y ética dejaron de ser los principales temas de interés para dar paso primero a la política, gobierno y leyes y ya hacia el final del siglo a las finanzas y negocios.[105] Al igual que en los otros países, España vivió un aumento en sus ediciones. Tal situación, como veremos más adelante, se debió al impulso dado por los Borbones al desarrollo de la imprenta y las artes gráficas. Entre 1700 y 1808 se publicaron 22 993 libros y folletos.[106]

En cuanto a los factores que contribuyeron a esta situación, Checa opina que hay un resurgimiento de la cultura del libro y lo atribuye a una serie de factores. Primeramente, la influencia de los libros de viñetas y obras documentales de erudición de origen francés. Se caracterizaron por ser publicaciones de formato pequeño, octavo o doceavo,[107] que se

[104] Moreno, *Las letras y el oficio*…, 78-79.
[105] Moreno, *Las letras y el oficio*…, 79.
[106] Moreno, *Las letras y el oficio*…, 78.
[107] El auge por los formatos de menor tamaño parece ser que no se limitó al ámbito europeo. Olivia Moreno nos confirma de esta situación durante el periodo mencionado en el contexto novohispano como una respuesta ante la demanda de publicaciones por parte de los lectores y como una solución frente a la carestía de papel, abaratar la producción y ofrecer al público un precio más accesible; Moreno, *Las letras y el oficio*…, 86.

beneficiaron del perfeccionamiento de las técnicas del grabado —la talla dulce fue la técnica predilecta de los viñetistas y, de igual forma que en el periodo anterior, la xilografía quedó relegada para ornamentos secundarios como orlas y florones. En este caso, el autor citado opina que se pasó de la pompa y pesadez del libro barroco a la elegancia y espíritu ligero del rococó.[108] Asimismo, las prensas francesas aportaron libros de gran erudición, formados casi por láminas de gran formato, que se encargaron de hablar de diseños arquitectónicos, mobiliario, ornamentación, arqueología, botánica y zoología. *Traité d'Architecture dans le goûte moderne*, de Jacques-François Blondel,[109] la *Historia natural* de Buffon o la *Enciclopedia* dirigida por Diderot y d'Alambert son algunos ejemplos.[110]

El libro del dieciocho se esmeró en su producción y particularmente en la calidad de sus tipos que paulatinamente fueron conducidos al clasicismo. Este cambio iniciado desde Francia con el *Roman du roi*, continuó de la mano de Pierre-Simón Fournier.[111] El trabajo de sus tipos itálicos fue reconocido y del agrado de los impresores, empatía que puede explicarse por la vinculación que tuvo con la escritura manual en boga. Las cursivas de Fournier estuvieron armonizadas con las romanas renacentistas debido a la homogenización que les dio, tanto en el peso de la letra como en las formas de sus terminales, situación que propició

[108] Checa, *El libro antiguo*…, 35.
[109] Esta edición estuvo presente en la Academia de Bellas Artes de Puebla, lo que nos da una idea del tipo de conocimientos que circularon en esta ciudad.; Montserrat Galí Boadella, «Láminas y tratados franceses en la Academia de Bellas Artes de Puebla» en *México Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, ed. Francisco Pérez Siller (Puebla: BUAP, EL Colegio de San Luis, 1998), 374.
[110] Checa, *El libro antiguo*…, 36.
[111] Pierre-Simon Fournier abrió su primer cuerpo de letra en 1736. En 1742 publicó su primer libro de muestras, *Modèles des Caractères de l'Imprimerie*, en el que además de presentar sus diseños de letras más evolucionados, incluyó alfabetos musicales y ornamentos tipográficos. Sin embargo, su legado no se reduce al ámbito tipográfico, destaca su labor como investigador y erudito. Colaboró con Diderot y d'Alembert con la información de la acuñación de tipos para la *Encycopédie*. Los últimos años de su vida los ocupó en la realización de su *Manuel Typographique*, sólo logró publicar dos tomos (1764 y 1766) y en el que abordó un bosquejo histórico y práctico de la elaboración de tipos. Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 102, 104, 106.

su combinación con las redondas Garamond.[112] Estilísticamente se ha considerado a Fournier como el eslabón entre el barroco y el rococó.[113]

No se puede entender la transición de los tipos modernos sin hablar de la labor del clan Didot. Esta familia ejerció el oficio de impresores por varias generaciones, sin embargo, el trabajo de fundición de tipos comenzó con François-Ambrosie Didot. De manera conjunta con el grabador de punzones Pierre-Louis Vafflard, realizó sus primeros tipos que siguieron las formas del *Romain du roi*. No obstante, no fue hasta 1784 cuando ya se aprecian rasgos de un nuevo modelo tipográfico. El trabajo de Didot debe de verse como una respuesta a los excesos del Rococó impulsado por Fournier. En este cambio está de por medio el rechazo al estilo ornamental y el retorno a las formas del pasado clásico que apelan a un racionalismo formal y geométrico. [114]

La labor como impresores y tipógrafos continuó con sus hijos Pierre y Firmin, a quienes se ha visto como los responsables de haber consolidado el estilo neoclásico en la tipografía francesa. Principalmente Firmin se abocó al trabajo de fundición de tipos, aprendió el grabado de punzones de Vafflard y realizó hacia 1784 el diseño de una tipografía neoclásica de contraste entre trazos finos y gruesos y en ángulo recto sin concesiones a las curvas de media caña.[115] Son justamente las letrerías de Firmin las que popularmente se nombraran como Didot y no los que grabó Vafflard para su padre.[116] Su prestigio fue tal que en 1812 fue nombrado director de la Imprimerie Imperiale, Napoleón lo invitó a reformar la

[112] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 103.
[113] Eduardo López, *Glosario. Tipografía & producción editorial*, (México: UNAM, Editoriales e Industrias Creativas de México, U de G, 2019) 93. Por serifa estamos refiriendo a la pequeña saliente al final de un asta principal, vertical u horizontal; López, *Glosario. Tipografía*…, 192.
[114] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 134-135.
[115] Checa, *El libro antiguo*…, 37.
[116] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 136.

tipografía de la Imprimerie lo que llevó a Didot a grabar un tipo conocido como el *Romain de l'emperaur*.[117]

Este recorrido de renovación se cierra en Italia con Giambattista Bodoni.[118] Realizó su primer libro de muestras, *Fregi e Majuscole incise e fuse da Giovanni Battista Bodoni*, en 1771 en donde todavía incluyó los modelos de transición de Fournier. Progresivamente dejó atrás esta influencia hasta consolidar su propio estilo apegado a una simplicidad clasicista. En 1788 editó la primera parte de su *Manuale tipográfico* en el que ya aparecieron sus diseños. En 1791 logró abrir su propia imprenta, situación que le favoreció al poder realizar todo tipo de obras y consolidar sus diseños. [119] De manera póstuma, en 1818, se hizo un segundo catálogo en dos volúmenes en donde se presentaron 665 alfabetos latinos y exóticos, así como ornamentos y viñetas, producto de 40 años de trabajo. Bodoni logró consolidarse como maestro tipógrafo del neoclasicismo, donde destacó el equilibrio en el trazo y la ligereza en las curvaturas terminales que proporcionan un mayor dinamismo.[120]

Si bien es cierto que las principales aportaciones surgieron en fundiciones francesas, también es justo referir los logros en Inglaterra y España, donde no se había destacado en esta labor. En el caso de los ingleses, sus principales representaste fueron William Caslon y John Baskerville. El primero abrió su taller en 1720 y en 1734 publicó su primer muestrario

[117] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 137.
[118] Bodoni nació en Saluzzo, fue hijo de un impresor local. En 1758 se trasladó a Roma para trabajar en la imprenta de Propaganda Fide en donde fue instruido en el oficio. En 1768 se hizo cargo de la Stamperia Reale de Parma donde instaló una imprenta y mandó a importar caracteres y ornamentos de Fournier. En dicho local buscó permiso para establecer una fundición y realizar sus propios tipos; Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 139.
[119] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 140. La madurez de su trabajo no llegó hasta 1798 que es posible hablar de una forma de letra arquetípica, en ella sobresale una serifa de alto contraste y realizada con gran refinamiento técnico. El diseño de sus páginas es limpio y abierto que explotan el contraste entre el negro de la tinta y la inmensidad del blanco que le rodea; López, *Glosario. Tipografía*…, 84.
[120] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 142-143.

en donde dio a conocer la variedad de caracteres romanos que había realizado.[121] Su trabajo puede definirse como romano antiguo y fue considerado como anacrónico por estar inspirados en modelos del siglo anterior, específicamente los del holandés Van Dyck.[122] Estilísticamente se ubica entre los tipos renacentistas de Aldo y Garamond y los neoromanos de Didot.[123] A Caslon se le adjudica el mérito de sentar las bases de la disciplina tipográfica en su país.[124]. Por su parte, John Baskerville es reconocido por realizar la primera aportación tipográfica original en Inglaterra. Comenzó su carrera en 1750 y trabajó a partir del modelo del *Roman du roi* con la diferencia de que su diseño fue más ancho, de mayor contraste entre gruesos y delgados, sus líneas fluyen suavemente desde trazos anchos a puntos que culminan en trazados de refinada sutileza.[125] Cabe mencionar que los tipos de Baskerville no fueron especialmente apreciados por sus colegas ingleses, posiblemente por el conservadurismo inglés que los veía muy diferentes del trabajo de William Caslon.[126] En contraste, Baskerville fue altamente apreciado por los impresores e intelectuales franceses quienes deseaban realizar sus obras con sus caracteres, situación que pudo verse alentada por la familiaridad de sus diseños con el *Romain du roi*.[127]

En el caso particular de España, la industria editorial se desarrolló de forma nunca antes vista gracias al apoyo institucional dado por los Borbones, en particular Carlos III.[128]

---

[121] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 108. El muestrario de Caslon dio a conocer 38 fuentes que incluyeron romanas y cursivas, negras, góticas, hebreas, griegas y siete diseños de florones, de los que personalmente grabó 35; Fernández, *El arte del cajista*…, 73.
[122] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 110.
[123] Checa, *El libro antiguo*…, 37-38.
[124] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 108, 110.
[125] Checa, *El libro antiguo*…, 37.
[126] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 127.
[127] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 130.
[128] Checa, *El libro antiguo*…, 38. Para fray Francisco Méndez, Carlos III mostró interés por la imprenta aún desde antes de ser rey de España. Durante su reinado en Nápoles apoyó la publicación de la monumental obra que registró los hallazgos arqueológicos en Herculano; Fray Francisco Méndez, *Tipografía española o historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España; á la que antecede una noticia*

En cuanto a las medidas tomadas, en el rubro de la producción y comercialización de libros como fomento a las imprentas, podemos mencionar la cédula del 14 de noviembre de 1762 que estableció la libertad de precio en los libros o la cancelación del privilegio que gozaban el taller antuerpiense de los Plantino de imprimir los libros de Nuevo Rezado a favor de la Compañía de Libreros de Madrid.[129] Asimismo, la Real Ordenanza del 17 de marzo de 1763 que permitió la exención del sorteo y servicio militar a impresores, fundidores de letras y abridores de punzones y matrices.[130] Unos días más tarde, el 22 de marzo concedió a los impresores «franquicias» en el bermellón y otros géneros correspondientes.[131] En 1764 se redujo los costos del plomo en los reales estancos a favor de los abridores de matrices y punzones de letras. Por otra parte, fomentó la creación de instituciones que colaboraron para elevar el nivel de las artes gráficas como las reales academias de Historia, de la Real Biblioteca y los Reales Estudios, de Bellas Artes de San Fernando y la Real Calcografía.[132] En este contexto surgieron una pléyade de destacados impresores como Joaquín Ibarra —impresor de cámara del Rey desde 1766 —, Antonio Sancha y Benito Monfort, entre otros. Checa considera que a la alta calidad del libro español también se debió al uso de buenos papeles y tintas, tipos de talla normalizada y composiciones equilibradas; la armonía tipográfica iba a la par de la nitidez en las ilustraciones; las portadas fueron equilibradas en

general sobre la imprenta de la Europa y de la China: adornado todo con notas instructivas y curiosas, ed. Dionisio Hidalgo, (Madrid: Imprenta de Escuelas Pías, 1861), 194.

[129] Tal medida se dio como parte de las Reformas borbónicas que tendieron al fortalecimiento de las industrias nacionales al abolir cualquier prerrogativa concedida a extranjeros. A la postre, tal acción significó el declive de la empresa Plantino-Moretus, a pesar de que intentó sobrevivir comerciando sus publicaciones en el mercado interno los tiempos de bonanza habían quedado atrás. Finalmente cerró sus puertas en 1876. Manrique, *El libro flamenco*…, 157-158.

[130] Méndez, *Tipografía española o historia*..., 194-195.

[131] Méndez, *Tipografía española o historia*..., 195.

[132] Checa, *El libro antiguo*…, 38.

la composición, con orlas armónicas, viñetas de cabecera y remates con la mancha tipográfica o con un pequeño grabado.[133]

En cuanto a la tipografía, existió una importante renovación que no se limitó a la importación de material extranjero. Una generación de tipógrafos se hizo presente entre los que podemos nombrar al catalán Eudald Pradell, al murciano Antonio Espinosa de los Monteros y al zamorano Jerónimo Antonio Gil, este último de grata memoria en Nueva España al haber encauzado la fundación y dirigido la Real Academia de San Carlos.

Respecto a Pradell, en 1758 realizó muestras de los primeros tipos que logró grabar, [134] su trabajo inspirado en el punzonista alemán Johann Michael Fleischmann fue muy apreciado dada la escasez de material tipográfico que le tocó vivir y que propicio que fuera llamado a establecerse en la corte.[135] En cuanto a Gil y las características de su trabajo, destacan sus cursivas con una clara influencia caligráfica en las terminales, así como «el eclecticismo de su definición formal».[136] En Espinosa fueron más evidentes los referentes caligráficos que en Gil; la inclinación de varios grados de su cursiva hacen que se encuentren paralelismos con los diseños de Fournier e incluso se aprecia la influencia de la escritura manual hispana de la época. Albert Corbeto y Marina Garone comentan que sus caracteres se aproximan más a los modelos de letra de los calígrafos Anduaga y Domingo de

[133] Checa, *El libro antiguo*…, 41-42.
[134] Jusep Eduald Mariá Pradell dejó Ripoll para establecerse como armero en Barcelona, de manera fortuita, los carmelitas de san José lo persuadieron para dedicarse al grabado de punzones; Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 112. Fernández, refiriendo a Enric Satué, comenta que el llamado de Pradell a la corte se da en el contexto en el que el impresor Joaquín Ibarra, protegido de Carlos III, propició la creación de tipos autóctonos; Fernández, *El arte del cajista*…, 70.
[135] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 112-114.
[136] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 120. Silvia Fernández nos advierte un rasgo particular de los tipos de Gil, se encuentra en las uniones del palo con la curvatura de la "U" y la "J" de sus letras clásicas romanas, una suerte de inserción de una pequeña hasta conocida como «gilismo». La genialidad en su trabajo lo llevaron a estar cerca de lograr una tipografía novedosa; Fernández, *El arte del cajista*…, 71, 158.

Servidori.[137] A pesar de estos importantes avances en el campo tipográfico, somos conscientes de lo expresado por Silvia Fernández Hernández en el sentido de considerar que en España no hubo diseños de familias de letras originales, situación que condicionó a la Nueva España.[138]

Al mundo editorial le quedó esperar en el siglo XIX la transformación de procedimientos de la Revolución Industrial y que pondría fin a la elaboración del libro artesanal que venía elaborándose sin grandes cambios desde tiempos de Gutenberg.

2.2. Los libros y su dinámica de producción en Puebla (1765-1821)

2.2.1 Puebla y su circunstancia histórica

La temporalidad que nos ocupa no refiere a los mejores años en la historia virreinal de Puebla. De hecho, se trató de un periodo con estancamiento económico principalmente a causa del surgimiento de otras regiones como polos de desarrollo y descenso demográfico. Esta situación ocasionó que se viviera una recesión generalizada cuyo impacto se dejó sentir hasta mediados del siglo XIX, en el contexto del México independiente.

Desde su fundación en 1531, Puebla de los Ángeles resultó ser un enclave de interés para la migración debido a su ubicación geográfica y su importante potencial como ruta comercial al ser un punto intermedio entre el puerto de Veracruz y la Ciudad de México. Aunado a esto, se le ha reconocido desde siempre como una localidad con un clima y orografía muy generosa, lo que permitió que se le considerara una región benigna para los

[137] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 120, 122.
[138] Fernández, *El arte del cajista*…, 71.

cultivos de toda la meseta mexicana. [139] Su origen se dio como respuesta a los abusos de españoles conquistadores y vagabundos a las comunidades de indios tlaxcaltecas. Se pretendió establecer una república de españoles como parte de un experimento social en el que se deseaba que los europeos pudieran sobrevivir en el Nuevo Mundo a partir de su propio trabajo y combatir así el imperante sistema laboral de la encomienda.[140] Sin embargo, la necesidad de contar con mano de obra para la edificación de la nueva ciudad y las labores agrícolas, llevó a la concesión de trabajadores indios que a la postre fue el fracaso del proyecto fundacional de Puebla. [141] En todo caso, cabe mencionar que la abundante mano de obra india permitió el surgimiento de una intensa actividad artesanal y manufacturera al tiempo que las labores del campo desarrollaron el cultivo del cereal en regiones cercanas, como fue el caso de la entonces Villa de Carrión.

La consolidación de Puebla como centro urbano español y la acción política de los encomenderos incidieron en el traslado desde Tlaxcala de la sede del obispado (1550) convirtiéndose en una ciudad episcopal.[142] Asimismo, el clero regular tuvo cabida en el contexto poblano; franciscanos, agustinos, dominicos, jesuitas, mercedarios, betlemitas y juaninos fueron las congregaciones que se asentaron en esta localidad donde, aunado a su

---

[139] Guy P. C. Thomson, *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una Ciudad Mexicana 1700-1850*, (México: Secretaría de Cultura, BUAP, UIA-Golfo Centro, Instituto Mora, 2002), 37-38.

[140] La *encomienda* ponía bajo la custodia de un español a un grupo de indios para ser protegidos, convertirlos a la fe cristiana y buscar su socialización de acuerdo al nuevo orden a cambio de la prestación de servicios de mano de obra. En la práctica, este sistema resultó demasiado ventajoso al sobrecargar de trabajo al indio. Si bien paulatinamente fue desapareciendo, no fue hasta 1720 cuando finalmente se abolió. Igualmente se usó el llamado *repartimiento*, el cual consistió en la obligación forzosa de un servicio laboral periódico y temporal a cambio de un salario; Herbert K. Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, (México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1988), 42-47.

[141] Julia Hirschberg, «La fundación de Puebla de los Ángeles. Mito y realidad» en *Ángeles y constructores. Mitos y realidades en la historia colonial de Puebla. Siglos XVI y XVII*, ed. Carlos Contreras Cruz y Miguel Ángel Cuenya Mateos (México: BUAP, Gobierno Municipal de Puebla de Zaragoza, 2007) 53-54, 60, 65-66, 75-77, 84-85.

[142] Para profundizar en este tema remitimos al lector al trabajo de Jesús Joel Peña Espinosa, «Génesis de una ciudad episcopal: disputa por la sede del obispado de Tlaxcala-Puebla» en *Historia desconocida de la Iglesia en México. Libro anual 2008*, (México: Minos, Tercer Milenio Editores, 2008), 27-64.

trabajo pastoral, desarrollaron importantes empresas, desde la atención de centros educativos hasta la erección de hospitales. Como parte de su proceso de consolidación, la ciudad se vio favorecida al ser beneficiada por la Corona como "Muy Noble y Muy Leal" en 1561, [143] solamente superada en títulos por la Ciudad de México. El importante auge que tuvo la Angelópolis permitió que al iniciarse el siglo XVII se convirtiera en la tercera urbe del mundo hispano, sólo superada por Sevilla y la Ciudad de México; para 1680 alcanzó los cien mil habitantes, prueba irrefutable de su pujanza.[144] Fueron tales los logros que historiadores como Guy P. C. Thomson han considerado que esta localidad vivió una Edad de Oro entre 1550 y 1650.[145]

Sin embargo, esta bonanza se vio truncada. Los especialistas en la materia han señalado que la región quedó sumergida en un letargo que frenó su crecimiento y del que no se recuperó hasta la modernización industrial del siglo XIX. Una serie de políticas económicas contribuyeron negativamente a esta situación, tal es el caso de mayor presión por parte de las reales alcabalas y el cambio en la administración del azogue.[146] El desarrollo de otras zonas como el Bajío y localidades como las actuales ciudades de Toluca o el estado de Michoacán afectaron el comercio de los productos del campo poblano.[147] En cuanto a las manufacturas, desde fechas tempranas Puebla fue reconocida por la calidad de productos como la loza, cristal y vidrio, armas de fuego, jabón y una industria textil productora de

[143] Carlos Contreras Cruz y Miguel Ángel Cuenya Mateos, *Puebla de los Ángeles. Historia de una ciudad novohispana. Aspectos sociales, económicos y demográficos*, (México: BUAP, Gobierno del Estado de Puebla, 2007), 31.
[144] Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández, «El afán de contar y el padrón del Obispado de Puebla de 1777» en *El Obispado de Puebla. Españoles, indios, mestizos y castas en tiempos del virrey Bucareli, 1777*, ed. Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández (México: BUAP, 2007), 14.
[145] Thompson, *Puebla de los Ángeles*…, 37.
[146] Contreras y Pardo, «El afán de contar…, 12.
[147] Guy P. C. Thompson da cuenta de esta situación en el apartado «La producción agrícola y sus problemas» en Thompson, *Puebla de los Ángeles*..., 50-66.

tejidos finos y paños de lana. Sin embargo, la comercialización de estos bienes se vio afectada por las disposiciones de la Corona que tendieron a la importación de productos provenientes de la Metrópoli y el cese de rutas comerciales intercontinentales, como fue el caso de Perú en 1634.[148] Asimismo, el auge minero que se vivió en las regiones del centro y norte del virreinato durante el siglo XVIII, situación que motivó la migración a tales lugares y en consecuencia la mayor expansión económica de aquella zona.

Finalmente, a lo largo del siglo XVIII se registró un importante descenso demográfico a causa de una serie de epidemias, en los primeros cincuenta años se perdió cerca del 50% de la población. Durante la década de 1690 se dieron los primeros brotes, no obstante, el golpe más fuerte se vivió a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII: la viruela se manifestó en 1710 y la peste —conocida entre los pobladores como *matlazahuatl*— se presentó en 1715 y 1737, siendo esta última la más mortífera con 7,685 entierros.[149] Desafortunadamente, la curva poblacional se recuperó muy lentamente: para 1746 se registraron 50,366 pobladores; mientras que en 1777 se contabilizaron 54,573; finalmente, en 1791 apenas se computaron 56,859 habitantes.[150]

2.2.2 Genealogía de la imprenta poblana en el siglo XVIII

¿De qué manera se desarrolló la actividad de las imprentas poblanas y su producción editorial en este contexto y para el periodo que nos ocupa? ¿Cuáles fueron las condiciones para la operación de un taller? ¿Qué determinó el éxito o fracaso en este negocio? Primeramente,

[148] Thompson comenta que el comercio con el Perú se vio afectado a partir del desarrollo de las manufacturas andinas, el declinar de la ruta comercial Veracruz-Huatulco y la reorientación del comercio peruano hacia el camino de Cartagena y Filipinas; Thompson, *Puebla de los Ángeles*…, 77.
[149] Miguel Ángel Cuenya Mateos, *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*, (México: El Colegio de Michoacán, BUAP, 1999), 175-177.
[150] Contreras y Pardo, «El afán de contar…, 14, 15.

debemos de mencionar que la imprenta llegó a Puebla gracias a los afanes del obispo Juan de Palafox y Mendoza en 1640 y tuvo como su primer impresor al bachiller Juan Blanco de Alcaçar.[151] Hasta antes de este año fue posible que existieran pequeñas prensas capaces de realizar hojas sueltas, villancicos, papel sellado, folletos o cuadernillos a través de los cuales se cubrieran las necesidades piadosas, recreación popular o comunicación básica de la población.[152] La instalación de este instrumento debe de ser visto como parte del proyecto episcopal palafoxiano en donde cobró vital importancia para convertir a Puebla en un centro intelectual, como instrumento para el establecimiento de sus estrategias políticas, y como medio de difusión de ideas y proyectos religiosos reformistas.[153] Durante la segunda mitad del siglo XVII, el desarrollo de la prensa poblana fue modesto con talleres que surgieron de forma intermitente y con una nula competencia en la localidad. Solamente se registra el caso de los Borja Gandía como el único taller familiar de mayor actividad en el periodo.

A lo largo del siglo XVIII y los primeros veintiún años del siglo XIX tenemos el registro de un total de veintiuna oficinas tipográficas distintas que es posible cotejar a partir del pie de imprenta de los libros editados en Puebla. Sin duda, un número que cuantitativamente desluce si tomamos en cuenta lo realizado en la ciudad de México, pero que destaca al notar la existencia de talleres que se encontraban a la par de capacidades y recursos técnicos con lo realizado en la capital. La revisión de la Tabla 1 nos permite ver que

[151] Durante mucho tiempo se desconoció quien fue el primer impresor asentado en Puebla encargado de traer la prensa a esta localidad. Sin embargo, ya es posible asegurar que tal prodigio se realizó en la primavera-verano de 1640 gracias a la existencia de una libranza de 50 pesos. A instancias de Palafox se encomendó al bachiller Juan Blanco de Alcaçar para realizar tal tarea; Montserrat Galí Boadella, «El bachiller Juan Blanco de Alcaçar, impresor episcopal en la Puebla de Juan de Palafox y Mendoza (1640-1649)» en *Miscelánea Palafoxiana*, ed. Ricardo Fernández Gracia, (España: Universidad de Navarra, Universidad del Pacífico, Editorial Iberoamericana, 2016), 33.
[152] Galí, "El bachiller Juan Blanco de Alcaçar…, 32.
[153] Galí, "El bachiller Juan Blanco de Alcaçar…, 29.

el desarrollo de la imprenta en Puebla a inicios del siglo XVIII se dio a partir de la sucesión de varias oficinas tipográficas que comenzaron con la prensa de Diego Fernández de León. Asimismo, está presente el predominio de un solo taller —el de la dinastía de los Ortega Bonilla— que duró hasta mediados de la centuria con el surgimiento de la imprenta jesuita en el Colegio de san Ignacio y más tarde integrada al Seminario Palafoxiano. El siglo XIX trajo consigo la insurgencia armada en búsqueda de la independencia de España y con ello la libertad de imprenta que permitió la diversificación de la actividad gráfica y la libre instalación de oficinas tipográficas. La prensa de Pedro de la Rosa, continuadora del legado de los Ortega Bonilla, perduró hasta el México Independiente como una de las imprentas más importantes en el antiguo virreinato. Veamos a detalle este esbozo.

El siglo XVIII inició con la pujante imprenta de Diego Fernández de León quién trabajó como librero y adquirió la oficina tipográfica que fuera de Juan Borja; dicha prensa comenzó a operar alrededor de 1682. Fernández de León desarrolló una fuerte labor comercial que lo llevó a establecer una sucursal en Antequera Oaxaca en 1685, sin embargo, es también recordado por haber trasladado su taller en dos ocasiones a la Ciudad de México: a) con motivo de la realización de los tomos segundo y tercero de la vida de Catarina de san Juan, en 1690 y 1692 se instaló en el templo jesuita de La Profesa de la ciudad de México; b) y entre 1708-1709 cuando se desempeñó como agente comercial de negocios ante la Real Audiencia en 1710, justamente el año que falleció. [154] Vendió su taller en 1695 a Juan de

[154] Diego Fernández de León fue natural de Valladolid y entre sus méritos podemos señalar haber sido de los pocos que tuvo una marca de impresión en la Nueva España y ser reconocido como representante de lo barroco en la imprenta novohispana; José Toribio de Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821)*, (México: UNAM, 1991), XVIII-XXII; Francisco Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla en la Época Colonial» en *Historia de la pintura en Puebla y otras investigaciones sobre historia y arte*, (México: Perpal S. A. de C. V., 1990), 604-612, 617, 619-621; Elizabeth Castro Regla, *La marca tipográfica de Diego Fernández de León* (Puebla: BUAP, 2010), 15-26; Marina Garone Gravier, «El impresor Diego Fernández de León (1682-1720), pionero de la edición colonial poblana en lenguas indígenas» en *Lenguas, estructuras y hablantes.*

Villarreal,[155] quien a su vez lo pasó a Sebastián de Guevara y Ríos.[156] Finalmente, Fernández de León lo volvió a comprar en 1705 para operarlo hasta 1709. Su prensa pasó a manos de Miguel Ortega y Bonilla por intermediación de José Pérez Turzios. [157]

Miguel Ortega Bonilla comenzó a trabajar como impresor en 1712 hasta que la muerte lo sorprendió el 28 de abril de 1714.[158] Su taller se conformó de los bienes de la imprenta de Fernández de León, la que dejó en la Ciudad de México cuyos trámites de compra comenzaron en 1710;[159] y de la prensa que le compró a José Pérez en 1711. A pesar del breve tiempo que laboró, con él se dio inicio a una de las familias de impresores más longeva y relevante no sólo en el ámbito poblano, sino, incluso en Nueva España.

Estudios en homenaje a Thomas C. Smith Stark, ed. Rebeca Barriga Villanueva, Esther Herrera Zendejas (México: El Colegio de México, 2014, Vol. 1) 340-351; Garone, *Historia de la imprenta*…, 157-172.

[155] Juan de Villarreal fue originario de la Villa de Truxeque en Alcarria, arzobispado de Toledo. Fue Militar y en opinión de Pérez de Salazar no tuvo ningún vínculo previo con el oficio de la imprenta, situación a la que acusa la decadencia de su empresa. Falleció dos años después de la adquisición de la prensa (1697), sus hijos tomaron las riendas del negocio sin mayor logro hasta venderlo a Sebastián de Guevara Ríos; Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 613-614.

[156] El capitán Sebastián de Guevara y Ríos compró la prensa de su cuñado Miguel Villarreal, misma que había heredado de su padre Juan Villarreal. Sin embargo, el negocio no prosperó y fue vendido a Diego Fernández de León quien lo adquirió nuevamente alrededor de 1705; Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla… 614-616; Garone, *Historia de la imprenta*…, 239-241.

[157] Sobre el trabajo de José Pérez Turzios, contrario a las opiniones de Pérez de Salazar quien califica su imprenta como pobre, Marina Garone considera que tales aseveraciones se deben de tomar con cautela. El hecho de que este impresor haya tenido una producción de libros corta en un contexto de escasez de papel no debe de considerarse como un desarrollo precario. Además del material bibliográfico, Pérez llevó a las prensas convites e impresos menores a partir de un privilegio que perteneció a Diego Fernández de León y que a su vez lo transmitió a Miguel Ortega y Bonilla; Garone, *Historia de la imprenta*…, 279-283.

[158] De acuerdo con Pérez de Salazar, Miguel Ortega Bonilla era originario de Puebla, debió nacer alrededor de 1674. El cinco de octubre de 1704 se casó con Manuela de la Ascensión Cerezo con quien procreó cuatro hijos. A pesar de que el historiador poblano asegura que Ortega Bonilla no tenía experiencia previa como tipógrafo, Marina Garone comenta que en la capital del virreinato en 1711 realizó la *Relación de la jura del Príncipe de Asturias don Luis Fernando*. De igual forma, Garone comenta la existencia de una obra resguardada en la Biblioteca Nacional realizada por Ortega en 1681, se trata del *Excercicio práctico de la voluntad de Dios* de Ignacio de Asenjo y Crespo. A nuestro parecer esta publicación resulta todo un misterio, pues si es cierto el dato que Miguel Ortega Bonilla nació en 1674, tendría entonces 7 años cuando esta publicación vio la luz con lo que sería imposible que la realización esté a su cargo; Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 623-624; Garone, *Historia de la imprenta*…, 306-307.

[159] Garone, *Historia de la imprenta*…, 307.

La estafeta fue tomada por Manuela Cerezo, su viuda, a quien se debe parte de los logros comerciales de esta familia.[160] Entre 1715, hasta su fallecimiento en 1758, La Cerezo tomó las riendas del negocio y firmó en el pie de imprenta como la *Viuda de Miguel Ortega*. Parte de su éxito se fincó en la obtención de una serie de privilegios de impresión, de los que ya tendremos oportunidad de ahondar, que la facultaron para ser la única que podía realizar determinado género de impresiones en la ciudad. La buena trayectoria del negocio familiar le permitió establecer de manera simultánea nuevas prensas en la ciudad de México y una más en Puebla a cargo de sus hijos Juan Francisco y Cristóbal Tadeo, respectivamente.[161] Este último dio continuidad a la labor de esta dinastía de impresores tras la muerte de su madre en 1758. De igual forma, le tocó vivir el surgimiento de la imprenta jesuita del Colegio Real de san Ignacio, en el mencionado año de 1758. Tras el deceso de Cristóbal Tadeo en 1772, esta prensa operó algunos años más bajo la denominación de *Herederos de la viuda de Miguel Ortega* en la que laboró un personaje trascendental para la historia de la imprenta en Puebla, se trata de Pedro José de la Rosa Contreras, mejor conocido como Pedro de la Rosa.[162]

De la Rosa quedó unido con los Ortega Bonilla a partir del matrimonio con María de la Luz Ortega en 1762, hija de Cristóbal Tadeo. Fruto de ese matrimonio nació María

[160] Manuela de la Ascensión Cerezo, española, falleció el 3 de mayo de 1758 y fue sepultada en la iglesia de san Gerónimo en donde sus dos hijas eran monjas profesas de velo y coro; Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 627.

[161] José Toribio de Medina considera que Juan Francisco Ortega Bonilla pudo ser hermano de Miguel Ortega, sin embargo, tanto Pérez de Salazar como Marina Garone confirmaran que se trata de su hijo. Operó la imprenta en nombre de su madre en la Ciudad de México entre 1721 y 1724, el año en que comenzó actividades coincide con el cierre del taller de los herederos de Guillena Carrasco y que Manuela Cerezo compró, lo que supondría que ese material se incorporó al taller de Juan Francisco; Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 627; Garone, *Historia de la imprenta* … 313; Cristóbal Tadeo se casó el 20 de abril de 1738 con Águeda Juana Talledo y Castro en el Sagrario Metropolitano. En 1746 inició como impresor y ejerció hasta su deceso el 17 de marzo de 1772; Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 631-32; Garone, *Historia de la imprenta*…, 319.

[162] Garone, *Historia de la imprenta*…, 330.

Manuela de la Rosa y Ortega, quien en su calidad de menor de edad era representada por su padre en todos los asuntos del taller. Francisco Pérez de Salazar nos advierte que a pesar de que el pie de imprenta aparece hasta finales del periodo novohispano, no se debe suponer que este personaje estuvo activo por cerca de cincuenta años.[163] Pedro de la Rosa enviudó pronto y se casó en segundas nupcias con María de la Carrera, producto de este matrimonio nació el 23 de octubre de 1768 Pedro Pascual de la Rosa y quien a la postre se encargaría del negocio familiar durante la difícil transición al México Independiente.[164]

Entre 1725 y 1736 estuvo activa la oficina tipográfica de Francisco Javier de Morales y Salazar. Este impresor fue hijo de Juan Morales quien en segundas nupcias con María de Salazar procreó al citado Francisco Javier (1707).[165] La empresa de este personaje representa un caso aislado de un particular que se inició en el negocio tipográfico sin que tengamos referencia hasta el momento de su pertenencia o filiación con alguno de los impresores que le precedieron. Durante los años que se mantuvo activo fue competencia de la imprenta de Manuela Cerezo y tiene la particularidad de haberse dado a conocer en los pies de imprenta de sus publicaciones como «ministro impresor de la Catedral» sin que hasta el momento se haya podido localizar tal nombramiento.[166] De Morales y Salazar vivió muchos años más al cierre de su imprenta, falleció el 23 de abril de 1763.[167] Más adelante, cuando hablemos de la procedencia de las dotaciones tipográficas para el contexto poblano, el nombre de Morales y Salazar saldrá a relucir.

[163] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 642.
[164] Pérez de Salazar comenta que Pedro Pascual de la Rosa fue también militar figurando como Teniente Coronel del Regimiento de Dragones en 1809 y comandante del Cuerpo de Milicias Nacionales en 1824; se casó con María Manuela Mendía con quien procreó a dos hijos: Mariano y Josefa Soledad; Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 642.
[165] Garone, *Historia de la imprenta*…, 292.
[166] Garone, *Historia de la imprenta*…, 295.
[167] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 631.

Cabe mencionar que el oficio de impresor no sólo fue menester laico, de igual forma corporaciones religiosas adoptaron esta profesión que surgió como parte complementaria a sus proyectos educativos. En Puebla ya se tenía antecedente en el siglo XVII de una oficina tipográfica en manos de religiosos, se trata de la que existió en el Colegio de san Luis perteneciente a los dominicos.[168] En 1758, tras haber pagado el impuesto correspondiente a la media anata en las Reales Cajas de la Ciudad de México, comenzó a operar la imprenta jesuita en el Colegio Imperial de san Ignacio.[169] Del mismo modo que en la ciudad de México con el Colegio de san Ildefonso,[170] los jesuitas poblanos instalaron una prensa que compitió con la de los Ortega Bonilla que por mucho tiempo fue la única que funcionó en Puebla. Como lo ha apuntado Garone Gravier, el surgimiento de las imprentas jesuitas se dio en el contexto del florecimiento de las artes gráficas españolas y la industria del papel como parte del proyecto ilustrado de los borbones.[171]

Con la expulsión de los jesuitas en 1767, esta imprenta fue incautada junto con todas las temporalidades de los hijos de san Ignacio. Fue puesta en remate y adquirida por Pedro

[168] El Colegio de san Luis se erigió gracias al alcalde mayor poblano Luis de León Romano quien a su muerte, en 1557, dejó la mitad de un rancho en Michoacán. Por su parte, el cabildo poblano hizo la donación de ocho solares en la parte trasera del convento de santo Domingo. Los cursos iniciaron con doce estudiantes en 1585 y san Luis fue reconocida como una de las instituciones educativas de mayor prestigio; Hugo Leicht, *Las calles de Puebla*, (Puebla: Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1992), 409-410; Ernesto de la Torre Villar, *Historia de la educación en Puebla (época colonial)*, (México: UAP, 1988), 19-23. La prensa del Colegio de san Luis fue legada por el impresor Juan Blanco de Alcaçar como parte de su última voluntad. No se conocen muchas obras impresas por esta oficina y se piensa que la maquinaria o instrumental pudo ser vendida a Inés Vázquez Infante, viuda de Juan Borja y Gandía, o que el taller partió a Guatemala; Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 595; Garone, *Historia de la imprenta*…, 129

[169] El Colegio de san Ignacio se fundó a partir del caudal heredado por el padre Nicolás Andrade con el que se compararon cuatro casas ubicadas frente al Colegio de san Ildefonso por un precio de seis mil cuatrocientos pesos el 2 de diciembre de 1699. La fundación se realizó el 7 de mayo de 1702 y la primera piedra se colocó el 18 de mayo del citado año; Torre Villar, *Historia de la educación*…, 58-60; Garone, *Historia de la imprenta*…, 375

[170] La imprenta del Colegio de san Ildefonso en la ciudad de México comenzó funciones a partir de 1748. En ella se produjeron libros de estudio y en 1755 se tiene noticia de la renovación de su material tipográfico. En la década de 1760 el taller estaba en pujanza hasta la expulsión de los ignacianos en 1767; Gravier, *Historia de la imprenta*…, 374-375.

[171] Gravier, *Historia de la imprenta*…, 374.

Gil de Ariza, en nombre del obispo Francisco Fabián y Fuero, por un monto de 2,500 pesos. Así, maquinaria e instrumental pasaron a los colegios de san Pedro, san Juan y san Pantaleón a cuyo título se colocó el pie de imprenta de sus publicaciones entre 1768 y 1770. Finalmente, como parte del proyecto educativo del obispo Fuero, la imprenta formó parte del Seminario Palafoxiano y fue así como se dio a conocer entre 1770 y 1795. Marina Garone menciona que la oficina tipográfica estaba administrada por Francisco Bravo y que justamente trabajó hasta el citado año de 1795,[172] cuando dejó de operar esta prensa en tiempos del obispo Salvador Biempica y Sotomayor.

Durante el siglo XIX, ya en el último tramo de la lucha de Independencia, surgió la última imprenta perteneciente a una corporación religiosa. Nos referimos a la establecida en la Congregación de san Felipe Neri gracias a los afanes del prepósito Joaquín Furlong Malpica.[173] La prensa y demás aditamentos fueron adquiridos en Madrid, en particular la letrería que provenía de la Imprenta Real Española, ingresó por Campeche en 1818 de donde se condujo a Puebla. Fue instalada en la casa de ejercicios anexa al templo de La Concordia, de ahí que se le conociera como «Imprenta de la Concordia». Un dato a destacar es que con esta misma imprenta el 12 de febrero de 1821 quedaron impresos varios ejemplares del proyecto político del libertador Agustín de Iturbide también conocido como Plan de Iguala.[174]

[172] Garone, *Historia de la imprenta*…, 400.
[173] La primera Congregación del Oratorio de san Felipe Neri en la Nueva España se fundó en Puebla con la finalidad de dar atención médica, auxilios espirituales y un funeral decoroso a los clérigos pobres. Las dos primeras juntas fundacionales se realizaron en 1651, pero no fue hasta tiempos del obispo Diego Osorio de Escobar y Llamas quien les asignó el templo de la Veracruz y algunos solares para el levantamiento de su colegio a finales de 1659; Mariano Monterrosa, *Oratorios de san Felipe Neri en México y un testimonio vivo, la fundación del Oratorio de san Felipe Neri en la Villa de Orizaba*, (México: Centro de Asistencia y Promoción A. C., 1992), 29-30.
[174] Garone, *Historia de la imprenta*…, 524-525.

El siglo XIX es principalmente recordado por la gran demanda que se dio impresos. Tal situación se suscitó en el contexto de la lucha armada por la emancipación de España, lo que provocó el surgimiento de diversos panfletos, libelos y hojas sueltas en donde se hacía patente la opinión de los bandos en disputa. Quizá una de las personalidades del contexto poblano que más recurrió a la letra impresa para defender las prebendas del monarca fue el obispo Manuel Ignacio González del Campillo.[175] No obstante, un acontecimiento que cambió por completo la dinámica de impresión fue la ley de libertad de prensa emanada de la Constitución de Cádiz y que tras varios intentos de promulgarla en Nueva España desde 1812 fue puesta en práctica de forma definitiva hasta su reforma del 5 de noviembre de 1820.[176] Entre las varias consecuencias de estos cambios tenemos el surgimiento de nuevas imprentas que vinieron a romper el monopolio existente en la localidad.

En medio de este contexto, en el último tramo de la Guerra de Independencia, surgieron significativos esfuerzos por parte de las imprentas para la realización de publicaciones periódicas. El caso más importante es sin duda el de *La Abeja poblana*, semanario de la localidad realizado bajo el sello de Imprenta Liberal.[177] En esta oficina tipográfica aparecen involucradas en distintos momentos tres familias que detentaron la

[175] Una muestra significativa de este tipo de impresos lo encontramos en la antología de Alicia Tecuanhuey Sandoval, ed., *La Independencia de la Nueva España a través de los documentos de la Biblioteca Palafoxiana*, 7vols. (Puebla: Gobierno del Estado de Puebla - Secretaria de Cultura, El Errante Editor, 2011).
[176] Clarice Neal, «La libertad de imprenta en Nueva España» en *México y las Cortes españolas (1812-1822): ocho ensayos*, ed. Nattie Lee Benson (México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2014), 211.
[177] Tradicionalmente se ha dicho que *La Abeja Poblana* fue el primer periódico poblano. Sin embargo, Laurence Coudart comenta que tras haber sido jurada de la Constitución española por el Ayuntamiento de Puebla el 3 de junio de 1820, donde se garantizó la libertad de imprenta, apareció el primer periódico de la localidad. Se trató de *El Tejedor y su compadre*, cuyo primer número apareció el 12 de junio y que tras siete números llegó a su fin en el mes de agosto; Laurence Coudart «Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la Independencia (1820-1828)» en *Tipos y Caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)* ed. Miguel Ángel Castro (México: UNAM, 2001), 119.

posesión de la prensa y que no ha quedado suficientemente claro.[178] Los distintos cambios de dueño fueron consecuencia de la represión por el debate político generado en los periódicos de esta imprenta. En medio de este entramado nos encontramos a Pedro José Garmendia, los hermanos José María y Juan Nepomuceno Troncoso y a José María Moreno, cuyos vínculos son producto de relaciones matrimoniales, laborales, y afinidades políticas.

Pedro José Garmendia Mosqueda, originario de Jalapa, Veracruz, contrajo matrimonio el 22 de enero de 1810 con María de los Dolores Moreno y Buenvecino, hermana de José María Moreno. Garmendia apareció al frente de la Imprenta Liberal en el número 14 de *La Abeja Poblana* del 1 de marzo de 1821 y del cual Juan Nepomuceno Troncoso fungía como editor.[179] Luego del número 39 de *La Abeja*, Garmendia aparece nuevamente como impresor al lado de José María Moreno, su cuñado, para dejar finalmente el semanario a su pariente político.

En cuanto a los hermanos José María Faustino y Juan Nepomuceno José Bonifacio Troncoso,[180] arribaron a la ciudad de Puebla en 1792 donde hicieron parte de sus estudios en el Seminario Palafoxiano para, finalmente, graduarse como bachilleres y abogados en la Ciudad de México. José María regresó a Puebla en 1816 gracias a las gestiones del obispo Antonio Joaquín Pérez Martínez quien lo nombró, entre otros cargos, provisor de la diócesis y cura del Sagrario. Los Troncoso tuvieron una decidida participación en la política y no dudaron en ser parte de la naciente opinión pública local. Juan Nepomuceno fue editor de *La*

[178] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 646.
[179] Garone, *Historia de la imprenta*…, 506-507.
[180] Los hermanos Troncoso fueron originarios del Puerto de Veracruz provenientes de una familia acaudala, perteneciente a las élites mercantiles del último cuarto del siglo XVIII. Alicia Tecuanhuey Sandoval, «Los hermanos Troncoso. La vocación de dos curas por reformar la Iglesia mexicana» en *Religión, política e identidad en la Independencia de México*, ed. Brian Connaughton, (México: UAM, BUAP, 2010), 353.

Abeja Poblana desde su fundación el 30 de noviembre de 1820,[181] su involucramiento llegó a tal grado que el 6 de marzo de 1821 adquirieron la imprenta «La liberal» de Pedro Garmendia y José María Moreno por un monto de $9,500.00.[182] Alicia Tecuanhuey considera que la venta de la prensa fue a causa de la publicación del Plan de Iguala el 1º de marzo de 1821. Al parecer con ello Garmendia y Moreno evitaron mayores represalias por parte de Ciriaco de Llano, jefe político realista de la entidad.[183] No obstante, todo parece indicar la represión no se hizo esperar y los hermanos Troncoso eventualmente fueron aislados, Juan Nepomuceno fue mandado al apartado curato de Molcajac y José María huyó a la Ciudad de México; tuvieron que optar por la venta de la imprenta.[184]

Por su parte, José María Moreno ya había tenido una participación en *La Abeja Poblana* desde el número 17 del 22 de marzo de 1821, en calidad de administrador de la imprenta.[185] Sin embargo, dadas las presiones comentadas sobre los hermanos Troncoso, la prensa volvió a manos de Moreno en agosto. No obstante, no fue hasta el 28 de septiembre del mencionado año que empezó a trabajar el taller bajo la denominación de Moreno Hermanos y con la publicación periódica *El Amigo del Pueblo*.[186] Esta oficina se mostró favorable a la política de Iturbide y se mantendrían activos hasta marzo de 1827.[187]

[181] En opinión de Laurance Coudrat, la fama que tuvo *La Abeja poblana* se debió al papel de Juan Nepomuceno Troncoso como editor; Coudart «Nacimiento de la prensa…, 119.
[182] Tecuanhuey, «Los hermanos Troncoso…, 358.
[183] Tecuanhuey, «Los hermanos Troncoso…, 359.
[184] Tecuanhuey, «Los hermanos Troncoso…, 374.
[185] La *Abeja Poblana* se mantuvo activa hasta el 31 de diciembre de 1821, su publicación cesó a causa de haber «decaído la venta de papeles» y es justamente en la oficina tipográfica de los hermanos Moreno que se dio tal cierre; Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 647.
[186] La denominación de «Moreno Hermanos» refiere al ya mencionado José María Moreno; María de los Dolores, casada con Pedro José Garmendia; y posiblemente un hermano o primo de nombre Pedro Moreno de quien se sabe que era encuadernador; Garone, *Historia de la imprenta*…, 509.
[187] De acuerdo con Marina Garone, de la «Imprenta Liberal de Moreno Hermanos» se publicaron otros periódicos como *El Farol*, *El Invitador*, *El Poblano* y *El Patriota*; Garone, *Historia de la imprenta*…, 508.

Finalmente, entre 1820 y 1821, encontraremos una serie de impresos signados como «Imprenta de Gobierno». Dicho local fue auspiciado por Pedro de la Rosa y estuvo a cargo de Juan Francisco Palacios, quien es recordado por un intento fallido de suscripción de una publicación en México, Puebla y Veracruz.[188] Hacemos mención de esta oficina tipográfica porque ya advertiremos más adelante de la existencia de publicaciones de corte devocional que utilizaron estampas en sus interiores.

La relación de imprentas reseñadas permite ver que su devenir corresponde a una sucesión de impresores que vendieron o heredaron los talleres, inicia con Diego Fernández de León y termina con el segundo Pedro de la Rosa. De no ser por el surgimiento de la imprenta de los jesuitas en 1758 —después integrada al Seminario Palafoxiano—, y por la intermitente actividad de Francisco Xavier de Morales, en la Angelópolis solamente hubiera existido un taller durante el siglo XVIII en manos de particulares. Dentro de la dinámica de subsistencia de los impresores, Olivia Moreno Gamboa observa dos fenómenos: negocios de largo aliento y aquellos cuya pervivencia es efímera. De los primeros apunta que existieron entre treinta y sesenta años, caracterizaron por ser empresas familiares en donde a la muerte del fundador, la viuda y los herederos dieron continuidad. En tanto que las oficinas tipográficas de corta duración se levantaron gracias al esfuerzo de un solo individuo, sólo lograron sobrevivir un par de años con una producción exigua.[189] Lo que importa señalar es que entre las sucesiones o ventas de talleres se dio una circulación de planchas o placas, lo que garantizó con el paso del tiempo la vigencia de ciertas imágenes como veremos más

[188] Garone, *Historia de la imprenta*…, 447-448.
[189] Moreno, *Las letras y el oficio*…, 48-49.

adelante. No fue hasta 1820 cuando se reconoció la libertad de imprenta y se multiplicaron las ediciones, sin embargo, en otro contexto político y jurídico.

2.2.3. La política de concesiones y dinámicas de instalación y supervivencia de las imprentas

A partir de la llegada de la imprenta a la Nueva España, la Corona trasladó todo el marco legal que había establecido en la vieja España con miras a ejercer el control sobre todo aquello que se podía imprimir, así como las dinámicas de producción, circulación y comercialización de las publicaciones. La regulación de las labores tipográficas demandó medidas más restrictivas que cualquier otro oficio, no era para menos, se trataba de un factor de desarrollo de importancia. Sin embargo, la imprenta significó un medio cuyo principal valor es hasta nuestros días la multiplicación de un original y con ello la diseminación de ideas y pensamientos. Tal situación cobró especial importancia en el mundo hispano en el contexto de la Contrarreforma, situación que obligó a los monarcas a atajar el paso a cualquier doctrina o pensamiento herético y sedicioso a partir de toda una regulación legislativa.[190] Sobre este punto, nos parece acertada la opinión de José Simón Díaz al comentar que la regulación jurídica utilizada en Castilla —y en consecuencia traslada a los virreinatos americanos— en términos generales se mantuvo inamovible desde los albores del siglo XVI hasta las Cortes

[190] Marcela Zúñiga Saldaña nos recuerda que la regulación de la imprenta y otras actividades económicas se registraron en la *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*; en tanto que para el caso de Metrópoli la legislación que dirigió estas labores se encontró en la *Novísima recopilación de las leyes de España*. Marcela Zúñiga Saldaña, «Licencias para imprimir libros en la Nueva España» en *Del autor al lector. I. Historia del libro en México* coord. Carmen Castañeda (México: CIESAS, CONACYT, Miguel Ángel Porrúa) 164. De igual forma, una selección de las más importantes providencias y disposiciones en Eusebio Ventura Beleña, *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España*, (estudio introductorio) María del Refugio González, (México: UNAM, T. 1, 1991) recurso en línea [https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/407-recopilacion-sumaria-de-todos-los-autos-acordados-de-la-real-audiencia-y-sala-del-crimen-de-esta-nueva-espana-t-i] consultado el 2 de abril de 2020.

de Cádiz. Si bien es cierto que se hicieron enmiendas a las leyes con miras subsanar las posibles fisuras que se produjeron, en trescientos años no se realizaron grandes cambios.[191]

Las leyes adoptadas establecieron una dinámica de acción vertical en donde el margen de movimiento y los permisos para obrar venían del monarca y sus representantes a sus súbditos. De esta manera, el trabajo tipográfico estaba supeditado a toda una serie de concesiones, licencias y privilegios determinados y arbitrados en última instancia por el rey. Para poder montar una oficina tipográfica no bastaba con tener el capital económico para poder comprar todo el equipo e insumos que demandaba el ejercicio de este oficio,[192] era necesario contar con un privilegio y para tal fin se debía tener razones sobradas.[193]

Por ejemplo, en 1758, cuando los jesuitas poblanos solicitaron la autorización para la instalación de su propia oficina tipográfica argumentaron la mala calidad de los impresos de la familia Ortega. En el acuerdo para la concesión como parte de la justificación alegada por los hijos de san Ignacio, el virrey Agustín Ahumada y Villalón registró […] que en aquella ciudad por no haber mas que una imprenta y esta defectuosa, se padecía mucho trabajo en la impresión de actos, sermones, y otras obras que se imprimían, por lo que se hacía preciso ocurrir a México para efectuar las impresiones que se ofrezcan […].[194] Esta situación ocasionó que fueran contados los impresores establecidos en Puebla tal y como lo hemos

[191] José Simón Díaz, *El libro español antiguo*, (Madrid: Ollero & Ramos, 2000) 19.
[192] Emma Rivas comenta que en el siglo XVIII, el rango de precios de una prensa traída de España era amplio. Juan José de Eguiara y Eguren en 1744 pagó 4,000 pesos por una que importó para la realización de su Bibliotheca Mexicana. Asimismo, en 1785, el impresor José Antonio de Hogal calculaba tener invertidos 15,000 pesos en cada una de las cuatro prensas que tenía. La variación de precios estaba determinada por la calidad del equipo y lo completo que estuviera; Emma Rivas Mata, «Impresores y mercaderes de libros en la ciudad de México, siglo XVII» en *Del autor al lector: libros y libreros en la historia. I Historia del libro en México* coord. Carmen Castañeda (México: CIESAS, CONACYT, Miguel Ángel Porrúa, 2002) 81.
[193] Marcela Zúñiga Saldaña, «Privilegios para imprimir libros en la Nueva España, 1714-1803. La renta de un monopolio editorial» en *Estudios del Hombre* 20 (2005): 61.
[194] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 663.

podido ver en la relación descrita líneas arriba. No obstante, es importante decir que este proceso no tuvo una de pronta resolución, podía tomar de tres a cuatro años.[195]

Por su parte, las autoridades mandaban a hacer las pesquisas necesarias para dirimir sobre lo conveniente de instalar una nueva imprenta.[196] Un ejemplo lo podemos ver en la solicitud de José Francisco Dimas Rangel para poner su propia prensa en la Ciudad de México en 1785. El fiscal de lo civil de la Audiencia solicitó al impresor José Antonio de Hogal, en su calidad de impresor de Gobierno, que refiriera las "utilidades o perjuicios" de otorgar tal licencia. El informe de Hogal vio favorable la instalación de la prensa.[197]

Para llevar un manuscrito a la prensa y comercializarlo era necesaria la obtención de una licencia. Conseguir esta prerrogativa significó pasar por un proceso de censura el cual sirvió de filtro para descartar aquellos textos que atentaran contra el Estado y la Iglesia. Marcela Zúñiga Saldaña advierte que hoy en día entendemos la idea de censura desde un punto de vista reprobatorio, sin embargo, antiguamente era vista como un examen o revisión al que se enfrentaba toda publicación.[198] Tal supervisión se impuso desde fechas muy tempranas, el 8 de julio de 1502 los Reyes Católicos establecieron el cotejo previo de cualquier libro, folleto u hoja.[199] En este contexto, surgió el juez de imprentas encargado de la concesión de licencias de impresión. Si bien en América no existió esta figura, el monarca delegó en los virreyes la función de designar a los examinadores de manuscritos, conceder

[195] Rivas, «Impresores y mercaderes…, 83-84.
[196] Rivas, «Impresores y mercaderes…, 83.
[197] El documento «Informe de D. José Antonio de Hogal en el recurso de D. Francisco Rangel sobre licencia para poner imprenta» (5 de noviembre de 1785) se encuentra reproducido en José Toribio de Medina, *La imprenta en México (1539-1821)*, (México, D. F.: UNAM, 1989, t. VIII), 406-409.
[198] Zúñiga, «Licencias para…, 163.
[199] Francisco Fernández Segado, «La libertad de imprenta en las cortes de Cádiz», *Revista de estudios políticos*, Nº 124, 2004, 34.

privilegios y licencias e imponer sanciones.[200] La recopilación de leyes de Eusebio Ventura Beleña permite ver que fue una preocupación reiterada en Nueva España la revisión de originales, de tal suerte que era obligado cotejar las publicaciones una vez impresas. Los autos y reales cédulas expedidos muestran que las sanciones fueron desde lo económico hasta la inhabilitación en el oficio.[201]

Dentro del sistema de censura un mecanismo más fue el de los privilegios. Se trataba de una concesión exclusiva dada por el rey al impresor, autor, editor o librero por medio del cual gozaba del monopolio para imprimir o vender un determinado impreso en un territorio específico.[202] Dicho permiso tuvo la cualidad de ser detentado por particulares o corporaciones, quienes podían a su vez arrendarlo a un tercero o transmitirlo hereditariamente a un familiar.[203]

Las primeras de estas prerrogativas se produjeron en Italia como una respuesta a la creciente falsificación de publicaciones resultado de ediciones apócrifas de menor calidad que resultaban más baratas.[204] De esta forma, Antonio Caccia y Johannes de Spira consiguieron en 1469 para Milán y Venecia, respectivamente, tal beneficio durante cinco años. Fue en la década de los ochenta del mencionado siglo XV que el monopolio se hizo para la impresión de títulos específicos.[205] En España, en ese mismo decenio, comenzaron

[200] Simón, *El libro español*…, 23.
[201] Los instrumentos en cuestión son el «Auto acordado el 23 de septiembre de 1672», «Real Cédula de 20 de marzo de 1750» y «Auto acordado de 24 de octubre de 1774»; Eusebio Ventura Beleña, *Recopilación sumaria de*…
[202] Fermín de los Reyes comenta que el privilegio surgió como una medida que buscó evitar problemas frente a la competencia desleal. Etimológica y jurídicamente, el privilegio es una "ley privada" o derecho especial distinto del que otorga la ley común concedido por la autoridad a una persona para un caso concreto; Fermín de los Reyes, «Con privilegio: La exclusiva de edición del libro antiguo español» en *Revista General de Información y Documentación*11, No. 2 (2001), 163-164.
[203] Zúñiga, «Privilegios para imprimir…, 62.
[204] Febvre y Martin, *La aparición del libro*…, 280-281.
[205] Reyes, «Con privilegio…, 164.

los privilegios de impresión para las bulas a cargo de los monjes jerónimos del monasterio de Nuestra Señora del Prado, en Valladolid, y los dominicos de San Pedro Mártir de Toledo.[206] Para la Nueva España, fue justamente la asignación de un privilegio a Juan Cromberger para la exportación de libros en 1539 con lo que se inicia la comercialización de este bien en el Nuevo Mundo.[207] Sin embargo, quizá el privilegio de mayor trascendencia que se haya hecho en el mundo hispano fue el de las ya comentadas obras litúrgicas conocidas genéricamente como libros de Nuevo Rezado, entregado por Felipe II a Cristóbal Plantino en 1571.[208]

Sobre las regulaciones que se establecieron en torno a esta dádiva, se estipuló que se asignaba por quinquenios y que era necesario notificar su posesión en las primeras páginas o «preliminares». Ciertamente esta norma no siempre se cumplió cabalmente, sin embargo, la mayoría de las veces se encontraba al pie de imprenta la mención «con privilegio».[209]

Marcela Zúñiga Saldaña establece cinco tipos de privilegios, cuatro de acuerdo con las características de los impresos y uno en que beneficiaba al autor. Estos eran:

1.- Invitaciones e impresos de orden piadoso: convites, oficios de rezos, devocionarios y estampas piadosas.

2.- Impresos destinados a la enseñanza de la doctrina cristiana y la lectura: catecismos y cartillas.

[206] Reyes, «Con privilegio…, 165-166.
[207] Reyes, «Con privilegio…, 169.
[208] Se trataba de misales, breviarios, oficios y libros de horas que fueron una respuesta frente a las necesidades litúrgicas generadas a partir del Concilio Trento; Manrique, *El libro flamenco*…, 122.
[209] Zúñiga, «Privilegios para imprimir…, 62. A partir del siglo XVI se comenzó a expresar en la portada que una publicación gozaba de privilegio; Reyes, «Con privilegio…, 167.

3.- Impresos de orden informativo: calendarios y gacetas.

4.- Impresos «cultos» y de reciente aparición: obras científicas e intelectuales

5.- Privilegios para obras de autores.

Es necesario particularizar en los dos primeros ya que nos ofrecen episodios importantes de la historia de imprenta en Puebla que pueden ilustrarnos sobre las dinámicas y acciones emprendidas por las prensas de esta localidad. En el primer caso tenemos privilegios de invitaciones impresas o llamamientos para la asistencia de algún convite, entierro, procesión o alguna otra función; asimismo, los oficios referían a funciones de rezo tanto en el altar como en el coro. En ambos casos, fue a través de un impreso que se hacía la convocatoria y en Puebla la concesión para realizarlos fue muy socorrida al grado de generar disputas durante el siglo XVIII y los primeros años del XIX.

Justamente fue con la asignación de uno de estos beneficios al impresor Diego Fernández de León con quien se inicia la historia de estos monopolios en Puebla. En 1688, Fernández de León solicitó al virrey Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza le concediera esta gracia para lo cual realizó un amplio memorial, destaca la descripción de su imprenta la cual consideró tenerla muy bien equipada. El virrey respondió favorablemente el 11 de julio de 1688 y pidió el pago de 50 pesos para el rey y la media anata.[210] Con el traspaso de su prensa a Juan Pérez Turizos, este último solicitó le fuesen transferida la licencia y el privilegio que detentó su antecesor. Sin embargo, la efímera existencia que tuvo esta oficina

[210] Garone, *Historia de la imprenta*…, 162.

tipográfica ocasionó que poco pudiera gozar de la prerrogativa que fue transferida a Miguel de Ortega y Bonilla al comprar la imprenta en 1712.[211]

Como ya hemos comentado, Ortega y Bonilla falleció en 1714 y su esposa Manuela Cerezo se hizo cargo del negocio. No obstante, esta impresora tuvo que gestionar ante las autoridades la conservación del privilegio por faltar a la cláusula que a la muerte del titular debía pasar a sus hijos y herederos. Así, la viuda hizo una solicitud ante el Consejo de Indias para poder detentar el beneficio junto con el pago de 100 pesos y diez más de media anata.[212] No obstante, al parecer doña Manuela desconocía que, como parte de los procedimientos, era necesario que tramitara la confirmación del privilegio ante el rey en un plazo de cinco años. Dicha falta la llevó a presentarse nuevamente ante las autoridades y solicitar la confirmación y argumentar que al ser la única impresora en la ciudad no se actuaría en perjuicio de tercero. Luego del pago de 70 pesos más cinco de media anata se le concedió el privilegio nuevamente con la condicionante de logar la confirmación del rey, misma que fue firmada el 8 de julio de 1727.[213]

Con esta serie de hechos inicia la larga historia de posesión y renovación del privilegio de funciones y convites que sin duda constituyó una de las fortalezas económicas de esta familia de impresores. No obstante, no estuvo exenta de momentos de tensión en que los Ortega Bonilla buscaron defender su potestad. Marina Garone ha encontrado documentación que indirectamente menciona la querella que Cristóbal Tadeo Bonilla interpuso por tener competencia en este ramo de impresos; primero con el Colegio de san

[211] Zúñiga Saldaña menciona que Miguel Ortega y Bonilla compró el privilegio por 500 pesos mediante acuerdo personal a don Antonio Figueroa, quien a su vez lo había recibido del rey en 1711 por la misma cantidad; Zúñiga, «Privilegios para imprimir…, 70.
[212] Zúñiga, «Privilegios para imprimir…, 70. Garone, *Historia de la imprenta*…, 309.
[213] El documento se encuentra reproducido en Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 625-626.

Ignacio y más tarde con la imprenta del Seminario Palafoxiano.[214] Debemos de tomar en cuenta que, al momento en que se le permitió al Colegio de san Ignacio la instalación de su oficina tipográfica, el virrey Agustín de Ahumada y Villalón los facultó para […] imprimir actos, sermones y otras obras que se pueden ofrecer […],[215] con lo que se estaría afectando la prebenda de los impresores mencionados.

Ya en tiempos de Pedro de la Rosa la situación parece no haber mejorado. En calidad de representante de su hija menor de edad María Manuela de la Rosa y Ortega, detentó el privilegio para su imprenta y lo defendió. Francisco Pérez de Salazar menciona un conflicto con la Cofradía de Jesús Nazareno, en la parroquia de san José, y las invitaciones para concurrir en procesión del Jueves Santo de 1773 impresas por los Reales Colegios de san Pedro y san Juan. La situación llegó a tal nivel que tuvo que dirimirse frente a la autoridad en un largo y complicado proceso. La imprenta del Seminario argumentó haber realizado ya con anterioridad la impresión de invitaciones y publicaciones menores, en tanto que De la Rosa quiso hacer valer su prerrogativa. Finalmente, el 7 de agosto de 1777, el Consejo de Indias ordenó que en tanto no se resolviera ninguna otra cosa, se dispusiera que a Pedro de la Rosa no se le impidiera el uso del privilegio que tenía para imprimir actos, conclusiones y papeles en Puebla.[216] Una confrontación más se dio por la defensa de este privilegio en los albores del siglo XIX cuando Pedro Pascual de la Rosa acusó al prepósito del oratorio de san Felipe Neri,

[214] Garone, *Historia de la imprenta*…, 375-376.
[215] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 633.
[216] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 639-640. En el curso de esta investigación se revisó el archivo de la citada parroquia de San José en donde se localizaron los libros de cuentas de la cofradía de Jesús Nazareno. Para el año de 1773 se registra la compra de tres resmas de papel para la impresión de convites en la procesión de Jueves Santo a 28 reales, sin embargo, no hay mención del gasto de impresión. Hasta el año de 1794 figuró Pedro de la Rosa a quien se le encargó 200 convites a la dicha procesión en seis reales. Archivo de la Parroquia de San José, Puebla (en adelante APSJP) Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo D, foja 6 y Legajo F, foja 9.

Joaquín Furlong Malpica, de atentar contra la citada prerrogativa y querer realizar estos documentos.[217]

Marcela Zúñiga Saldaña considera dentro de los impresos de tipo piadoso que llegaron a tener privilegio a las estampas. Esta investigadora relata el caso del agustino José Simón de Arango representando al Santuario de San Miguel de Chalma. El padre Arango solicito permiso para imprimir una imagen aparecida y venerada ahí de Cristo crucificado. La venta de estos impresos servía como limosna para el mantenimiento del templo y sus religiosos, por lo que contaba con licencia del ordinario.[218] En el capítulo quinto presentaremos el único caso de este tipo que hasta el momento hemos encontrado en Puebla.

En cuanto al segundo grupo de impresos, el de enseñanza de doctrina y lectura, diremos como preámbulo que la corona tenía la facultad de entregar un privilegio de impresión como donativo perpetuo a una institución religiosa como hospitales e iglesias, quienes se beneficiaban de la renta para su manutención. El mecanismo de asignación era a través de remates públicos que comenzaron a realizarse desde tiempos de Felipe II como una manera de hacer frente de las necesidades económicas.[219] En el caso de las cartillas, fueron justamente los territorios americanos los primeros en tener el privilegio de impresión de estas publicaciones. El Hospital General de Naturales consiguió en reales órdenes de 1553 y 1556 el privilegio para estos impresos, treinta años antes que la Catedral de Valladolid.[220]

Dentro de la historia de la imprenta poblana, el impresor Pedro de la Rosa logró dos de estos arrendamientos casi de manera simultánea en el último tramo del siglo XVIII, lo que

[217] Garone, *Historia de la imprenta*… 391-392.
[218] Zúñiga, «Privilegios para imprimir…, 71.
[219] Zúñiga, «Privilegios para imprimir…, 65.
[220] Reyes, «Con privilegio…, 172.

son señales de la infraestructura con que contó y su capacidad económica. Solicitó en la capital un privilegio en poder del Hospital General de Naturales de la Ciudad de México en 1782,[221] para imprimir cartillas y que le fue favorecido. En 1787, luego de cinco años terminó el plazo, De la Rosa solicitó nuevamente la concesión de este privilegio por el mismo término con la salvedad de que en esta ocasión hizo una oferta de 900 pesos anuales, casi la mitad de lo que había ofrecido en la primera instancia.[222] Nuevamente ganó el mismo remate en 1793 y cuando cumplió su vigencia cinco años más tarde, se dio inicio a las formalidades para la nueva subasta el 20 de agosto de 1798, proceso en el que no comparecieron nuevos postulantes. En la segunda almoneda del 22 de febrero de 1799, De la Rosa expuso como condición reducir su oferta de 900 a 600 pesos anuales.[223] Para las negociaciones de 1804, que igualmente le fueron adjudicadas a la imprenta del poblano, en esta ocasión negoció la duración del privilegio solicitando tal beneficio hasta por nueve años. Frente a tal petición se le concedieron siete años con la prórroga de dos más con la venia del monarca.[224]

De igual forma, de la Rosa contendió por la posesión de un privilegio para la impresión de catecismos y cartillas de estudio de gramática perteneciente al Hospital General de san Andrés.[225] El 7 de julio de 1783 se presentaron en el Palacio Real don José Fernández Jáuregui, impresor de la Ciudad de México quien buscó retener el privilegio, y Pedro de la

[221] Desde 1553, el rey había legado al Hospital Real de Indios el privilegio de imprimir cartillas, no obstante, esta institución no hizo uso de tal beneficio ya que estas publicaciones fueron importadas de Valladolid gracias a un privilegio que tuvo la catedral de aquella localidad y que explotó de forma abusiva hasta 1635. A partir de esa fecha, el nosocomio arrendó el privilegio que había quedado entre impresores de la Ciudad de México —Francisco Salvago, Bernardo Calderón, su viuda y herederos— hasta la postulación de Pedro de la Rosa; Zúñiga, «Privilegios para imprimir…, 68. Moreno, *Las letras y el oficio*…, 59.
[222] Garone, *Historia de la imprenta*…, 434-435.
[223] Zúñiga, «Privilegios para imprimir…, 67-68.
[224] Garone, *Historia de la imprenta*…, 435. Zúñiga, «Privilegios para imprimir…, 68.
[225] Este privilegio había pertenecido a la Congregación de la Anunciata, misma que se encontraba establecida en los colegios jesuitas de san Pedro y san Pablo (1574). En 1767, tras la expulsión de la Compañía de Jesús, el privilegio pasó en posesión del Hospital General de san Andrés de la Ciudad de México, apenas fundado en 1774. Moreno, *Las letras y el oficio*…, 59-60.

Rosa. La puja se había llevado a cabo conforme se acostumbraba y de la Rosa hizo una oferta final de 1,500 pesos anuales que no pudo ser mejorada por Jáuregui.[226]

Expuesto lo anterior debemos de decir que, para un impresor, la asignación de un privilegio significó la oportunidad de hacer rentable su negocio al monopolizar la producción y comercialización de cierto tipo de títulos. Moreno Gamboa considera que, al menos en Nueva España las condiciones del mercado no permitieron sostener un taller de la simple venta al público.[227] En este sentido, la venta de hojas volantes e impresos populares significó para las imprentas una de las bases más firmes de su producción y una relativa estabilidad económica,[228] y cuya producción y venta quedaba garantizada con los privilegios.[229] Queda claro con los ejemplos reseñados que, solamente aquellos que poseían recursos económicos tenían la posibilidad de contender por los privilegios en las subastas. En el caso de Puebla, principalmente los procedentes de una familia de larga tradición en el oficio de la imprenta con el capital suficiente, como en el caso de los Ortega-De la Rosa, o alguna corporación religiosa fueron quienes obtuvieron este recurso.

Independientemente del filtro que significó todo el andamiaje jurídico para regular el oficio del impresor, las concesiones, licencias y privilegios garantizaron para la Corona una fuente de ingresos que durante la segunda mitad del siglo XVIII siguieron multiplicándose.[230] Sin embargo, más allá de los beneficios económicos para los libreros que lo gozaron y para

[226] Zúñiga, «Privilegios para imprimir…., 66-67.
[227] Moreno, *Las letras y el oficio*…, 62.
[228] Montserrat Galí Boadella, *Estampa popular novohispana*, (Puebla: Secretaría de Cultura-Gobierno del Estado de Puebla, CONACULTA, IAGO, Fundación Alfredo Harp Helú, Biblioteca Francisco Burgoa, Fundación Manuel Toussaint, 2008), 17.
[229] El rescate documental realizado por Marina Garone puede darnos una idea del volumen de producción de cartillas y catecismos que circuló Pedro de la Rosa. La documentación corresponde a facturas, solicitudes de entrega en la aduana, recibos, solicitudes de pase y remisiones producidos entre 1787 y 1818; Garone, *Historia de la imprenta*…, 665-675.
[230] Moreno, *Las letras y el oficio*…, 64.

la hacienda real, existió una contraindicación que a la postre fue en detrimento de la industria editorial. Como comenta Fermín de los Reyes, al tratarse de un monopolio se impidió el desarrollo de la libre competencia, lo que constituyó una rémora para el mundo del libro.[231]

2.2.4 Comercio, circulación y puntos de venta

La importancia de Puebla como enclave comercial es innegable, su localización geográfica le hizo una plaza obligada para el tráfico de diversos tipos de mercancías. Los libros no fueron la excepción y al margen de la producción local, el abastecimiento de publicaciones para la Angelópolis se dio con lo editado en la Ciudad de México y el viejo continente. A partir de esta dinámica se desarrollaron circuitos comerciales en los que participaron agentes a través de los cuales se hacían las transacciones.[232]

El estudio de estos temas aún está en ciernes, sin embargo, podemos mencionar algunos hechos que nos permitirán hacernos de algunas ideas en torno a la comercialización de libros. Para hablar de las importaciones tomaremos en cuenta que, durante el siglo XVIII, en los reinados de Fernando VI y Carlos III, se fomentó la producción editorial en España a través de políticas proteccionistas. En 1752 se prohibió la entrada a territorio hispano de cualquier publicación en castellano realizada en el extranjero, medida que se relajó cinco años más tarde cuando se reglamentó que pudieran circular siempre que contaran con una licencia.[233] Si bien en la vieja España se reguló para favorecer la producción local de libros, lo cierto es que estas medidas de fomento no se aplicaron al Nuevo Mundo, por el contrario,

[231] Reyes, «*Con privilegio*…, 171.
[232] Pedro Rueda Ramírez, «Libreros y librerías poblanas: la oferta cultural en el Mundo Moderno» en *Miradas a la Cultura del Libro en Puebla. Bibliotecas, Tipógrafos, Grabadores, Libreros y Ediciones en la época colonial*, ed. Marina Garone Gravier (Puebla: UNAM, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura, 2012), 377.
[233] Cristina Gómez Álvarez, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820*), (México, D. F.: Trama Editorial, UNAM, 2011), 36.

el mercado americano constituyó un nicho de oportunidad y pronto se vio inundado de publicaciones españolas. El envío de libros al Nuevo Mundo aumentó de forma significativa en la segunda mitad del siglo XVIII. Un primer momento se vivió de 1750 a 1778, cuando se dio el cambio del sistema de navegación, en el que se les permitió a las naves realizar la travesía trasatlántica en registros sueltos a diferencia de la navegación en flota. Sin embargo, el mayor impulso se dio a partir del decreto de liberación de comercio de 1778, cuando se les autorizó a los puertos peninsulares comerciar con los americanos, rompiendo así el monopolio comercial y de embarque que se tenía con Cádiz.[234] Cristina Gómez ha estimado que entre 1750 y 1818 debieron de llegar cerca de 200,000 libros por año.[235]

Dentro de este modelo, la figura del agente comercial fue fundamental como mediador por parte de los talleres hispanos para la realización de las gestiones de venta y colocación de los libros en el Nuevo Mundo. César Manrique al estudiar el comercio del libro flamenco en España, advierte tres esquemas de participación de estos gestores para la segunda mitad del siglo XVI: a) el primero era un librero o impresor, familiarizado con el entorno, con quien se establecía una sociedad a partir de un contrato firmado con un notario en el que se estipulaba la vigencia y en donde el impresor se comprometía al envío de sus libros —o incluso de otras imprentas nacionales o extranjeras— con descuento para ser distribuido a libreros o clientes específicos; b) la contratación de agentes, como libreros activos en la localidad a la que querían llevar las remisiones, sin establecer sociedades o ser

[234] Gómez, *Navegar con libros*…, 31, 41.
[235] Gómez, *Navegar con libros*…, 56. Sobre el criterio para la realización de estas estimaciones *vide* Gómez, *Navegar con libros*…, 45 y 46.

empleados de la imprenta y autónomos; y c) agentes propios de la imprenta con la encomienda de abrir «sucursales» o «filiales» en las localidades donde eran enviados.[236]

En el caso de la Nueva España, se ha investigado en torno a los circuitos comerciales que se desarrollaron durante el siglo XVII y principios del XVIII. La empresa comenzaba a partir del envío de libros por parte de los impresores sevillanos en las distintas flotas. A su llegada al puerto de Veracruz, la figura del *cargador* fue la encargada de dar continuidad al tráfico de publicaciones. Sus funciones fueron desde la gestión ante las autoridades para el desembarco de las ediciones, pasando por la intermediación y venta en los territorios novohispanos, hasta el cobro y retorno en plata del dinero por pago de los impresos. Un ejemplo de esta actividad la tenemos con el impresor sevillano Tomás López de Haro y su cargador el capitán Fernando Romero de quienes se tiene registro de actividad comercial y participación en la Carrera de Indias entre 1678 y 1693 y 1683 y 1692 respectivamente.[237]

En cuanto al tema de los circuitos comerciales del libro y su abastecimiento en Puebla, Pedro Rueda considera posible que existieran libreros de México que contaron con agentes en la Angelópolis que facilitaron el abastecimiento de la clientela local con las publicaciones de la capital, amén de actuar como intermediarios y servirse de la comercialización con los cargadores desde su arribo a Veracruz hasta la capital del virreinato.[238] Tal situación se ejemplifica con dos casos de finales del siglo XVI: el primero corresponde al 2 de septiembre de 1593, en el que el librero capitalino Luis de Acosta entregó un lote de 92 títulos a Diego

[236] Manrique, *El libro flamenco para*…,105.
[237] Pedro Rueda Ramírez, «Los catálogos de Tomás López de Haro: las redes atlánticas del negocio europeo del libro en la Nueva España (1682-1683» en *La publicidad del libro en el mundo hispánico (siglos XVII-XX): los catálogos de venta de libreros y editores*, ed. Pedro Rueda Ramírez y Lluís Agustí (Valencia: Editorial Calambur, 2016), 56.
[238] Rueda, «Libreros y librerías…, 391 y Rueda, «Los catálogos de Tomás López de Haro…, 54.

de Espinosa Nájera para su venta en Puebla; el segundo testimonio refiere a un envío a Puebla por parte de Diego Espinosa a fin de que el citado Luis de Acosta y Bartolomé Díaz vendieran impresos de la capital, estamos hablando de «10 coloquios mexicanos», «13 libros de cordón» y obras impresas en Europa que refieren a novelas de caballería, obras piadosas, gramáticas, «libros de canto» y obras de medicina.[239]

Vale la pena mencionar que las representaciones comerciales en el mundo de la imprenta novohispana no sólo fueron para la venta de libros sino también para distintos insumos relacionados con la labor editorial, ya fuera para la compra de tipografía, grabados, por citar algún caso. Ejemplo de ello lo tenemos con Diego Fernández de León, quien mantuvo negocios con el ya mencionado capitán Fernando Romero, en representación del sevillano Tomás López de Haro. Romero fue el encargado de proveer a Fernández de León nuevos tipos para su imprenta.[240]

En cuanto a la venta de publicaciones en la ciudad, la noticia más temprana que tenemos es del establecimiento de la librería de Diego López. De acuerdo con las investigaciones de Pedro Rueda, se encuentran registros de López en el libro de la real alcabala del Archivo General Municipal de Puebla entre los años de 1612 a 1626 y de 1627 a 1633 cuyo local se ubicó en el núcleo central de la ciudad.[241] Sin embargo, existen registros

[239] Rueda, «Libreros y librerías…, 391.
[240] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 609; Rueda, «Libreros y librerías…, 385-386.
[241] La localización de la librería de Diego López es imprecisa. De acuerdo con Rueda, los registros de la alcabala mencionan que se encontraba en la "calle del Carmen que va a la iglesia mayor"; Rueda, «Libreros y librerías… 392. Es probable que se trate de las calles 1ª y 2ª del Carmen que, de acuerdo con Leicht, corresponderían a la actual 16 de Septiembre entre los números 1100 al 1300. Leicht, *Las calles de Puebla*…, 64-65. Cabe mencionar que el propio Leicht, al hablar del Portal de los Libreros —actual Portal Iturbide—, menciona que «un librero, Diego López, vivió desde 1613 en la actual C. del 16 de Septiembre, probablemente en este Portal. Murió en 1636»; Leicht, *Las calles de Puebla*, 339. Es muy probable que el dato de Leicht sea erróneo, ya que de ser cierta la referencia rescatada por Rueda, el camino que va del convento del Carmen a la Catedral marca un trayecto de sur a norte en donde el Portal de los Libreros se ubica pasando ya la iglesia mayor.

desde 1602 de envíos de publicaciones por parte del librero sevillano Antonio Toro a López con destino a la Angelópolis.[242] Rueda considera que el comercio de libros con tienda abierta inauguró una nueva etapa en la vida cultural poblana al abastecer textos profesionales y novedades de reciente publicación. Asimismo, López logró sacar el máximo provecho a las comunicaciones marítimas y conseguir un espacio en el tráfico comercial de libros con Europa ocupado hasta ese momento por libreros de la Ciudad de México.[243]

Con la llegada de la imprenta a Puebla, se hizo necesaria la comercialización de lo editado por las prensas locales, de tal suerte que fue común la instalación de librerías en las mismas oficinas tipográficas en donde de igual manera se expedían publicaciones de otras latitudes. Quizá el caso más recordado es el de Diego Fernández de León quien, como ya se comentó, debió de iniciar como librero antes de 1682, tal y como se declaró en un contrato para la compra de una imprenta en dicho año.[244] Pérez de Salazar comenta que el 11 de marzo de 1685 hipotecó una casa a fin de garantizar la compra de libros a Francisco Canales por un monto de mil pesos aproximadamente.[245] En todo caso, Fernández de León no perdió oportunidad de hacer saber su condición como mercader de libros en la portada de algunas de sus publicaciones [Imagen 1], situación que revela la práctica de promocionarse en sus publicaciones y que podía referir al impresor/librero, su local como punto de venta o los productos que comercializó.[246]

---

[242] La red de distribución estuvo activa en los años 1604 (un envío), 1606 (dos envíos), 1609 (dos envíos), 1613 (un envío) y 1621 (un envío) con un registro total de 1,626 libros remitidos a Puebla; Rueda, «Libreros y librerías…, 393.

[243] Rueda, «Libreros y librerías…, 392.

[244] Garone, *Historia de la imprenta*…, 157.

[245] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 606.

[246] Febvre y Martin comentan que desde el siglo XVII, como parte de las nuevas prácticas de comercialización, los grandes editores utilizaron sus libros como medio de propaganda al insertar los catálogos de sus obras al final de sus publicaciones; Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 274. Los catálogos como medio de venta fueron conocidos en Europa para ser usados en ferias comerciales y en las compraventas de los mercaderes de

En este sentido, la información contenida en algunas publicaciones poblanas de la segunda mitad del siglo XVIII detalla puntos interesantes sobre las estrategias de los impresores poblanos para expender. En el caso de las imprentas de las corporaciones religiosas, podemos ver que los jesuitas anunciaron para 1767 la venta de sus impresos en «la Librería nueva de la calle de Mercaderes», lo que no descarta la posibilidad de que en su oficina tipográfica también pudieran ser adquiridos [Imagen 2]. En el caso del Seminario Palafoxiano si hay constancia de la venta de sus publicaciones en el mismo local de la imprenta [Imagen 3], información que pocas veces es referida en los ejemplares con estampa que hemos consultado. En tal caso, la ausencia de estos datos hace pensar que en domicilios conocidos se realizaba el expendio de impresos por lo que no fue necesaria su referencia, tal y como sucedió con la imprenta del Oratorio de san Felipe Neri para el siglo XIX [Imagen 4].

En el caso de la imprenta de los Ortega Bonilla – De la Rosa, una novena dedicada a san Ignacio de Loyola de 1775 incluye una página donde se anuncia el tipo de mercadería que se vendían en su local tipográfico sin proporcionar títulos o mayor detalle. [Imagen 5]. Se hace mención del Portal de la Flores por ser el lugar donde esta familia estuvo asentada, su alusión como punto de venta de su mercancía será reiterada en el pie de imprenta de sus publicaciones.[247] Con Pedro de la Rosa dicha referencia se hizo intermitente en los últimos años del siglo XVIII hasta desaparecer en el XIX. Como ya se comentó, pareciera que la

libros. En España su publicación como impresos separados fue tardía, el primero conocido fue publicado en Madrid en 1597. En el contexto de la Carrera de Indias, fueron publicados para referenciar los libros que eran embarcados y enviados a Nueva España; Rueda, «Los catálogos de Tomás López de Haro…, 44-45. En el caso de la imprenta poblana, hasta el momento no tenemos noticia del uso de esta práctica.

[247] Es importante recordar que este espacio tuvo una vocación librera aún antes de la llegada de los Ortega Bonilla. Hugo Leicht, retomando la información aportada por los antiguos cronistas de la ciudad, comenta que el espacio fue conocido como el Portal de los Libros y que incluso se llegó a llamar de Borja por referir al impresor Juan de Borja Infante (1654-1656). Leicht, *Las calles de Puebla*, 339.

simple mención del impresor en las portadas de los libros refirió a un domicilio conocido como punto de venta y más al tratarse de una oficina tipográfica de tanta tradición en la localidad. Por cierto, respecto a la comercialización, es importante comentar que en 1778 se aprobó el arrendamiento por 5 años de cajones y tejabanes en la Plaza Mayor de Puebla a favor de De la Rosa y que seguramente fueron utilizados para la venta de sus publicaciones.[248]

Debemos señalar que había otras formas de adquisición de libros más allá de la que se podía realizar en las librerías o imprentas poblanas. Rueda Ramírez comenta el caso del comerciante Miguel de San Román, oriundo de Tepeaca, quien el 15 de abril de 1580 compró un lote de telas, caja de peines de marfil, sartas de coral y 8 libros con un costo de cinco pesos y cuatro reales. Para el citado historiador, la presencia de estos textos impresos dentro de este lote advierte la existencia de redes comerciales que facilitaron su tráfico y que utilizaron tiendas de comestibles y mercerías para su venta.[249] De igual forma comenta que los comerciantes de paso llevaron volúmenes para vender en pueblos o repartir entre vendedores ambulantes que distribuían en romerías y festividades novenas, estampas e impresos populares.[250] Por su parte, los cargadores también podían realizar la apertura de los cajones en las poblaciones que se encontraban a su paso previa autorización del comisario del Santo Oficio y realizar la venta.[251]

2.2.5 La instauración de la libertad de imprenta, el final de una era

[248] Garone, *Historia de la imprenta*…, 435.
[249] Rueda, «Libreros y librerías…, 385.
[250] Rueda, «Libreros y librerías…, 378.
[251] Rueda, «Los catálogos de Tomás López de Haro…, 55.

Tal y como se comentó, el establecimiento de la imprenta en la Nueva España supuso la importación de un marco legal y mecanismos de censura que condicionaron la producción editorial. Esta situación cambió en los albores del siglo XIX, en 1808 se dieron las primeras acciones para anular tales restricciones. El 27 de marzo, Fernando VII suprimió el Juzgado de Imprenta por considerar que era operado por incondicionales del derrocado Godoy. Tras el levantamiento del 2 de mayo aún existía censura, sin embargo, esta práctica fue cuestionada por los franceses durante su invasión al impulsar la libertad de imprenta tal y como se constata en el artículo 145 de la Carta de Bayona.[252]

Tales hechos abrieron un debate cuyo efecto se vería plasmado en la Constitución de Cádiz, reunidas las Cortes el 24 de septiembre de 1810 la libertad de prensa fue uno de los asuntos a tratar. Unas semanas más tarde, el 10 de noviembre de 1810, se aprobó el artículo que establecía que cualquier individuo o corporación podían escribir y publicar sus opiniones sin necesidad de licencia, revisión o aprobación previa. La nueva ley contempló medidas para castigar escritos difamatorios, calumniosos o subversivos que abusaran de la naciente libertad, en tanto que, las publicaciones religiosas necesitarían de la aprobación episcopal antes de llegar a las prensas. Si bien se había anulado el cargo de censor de prensa, las Cortes establecieron una Junta Suprema de Censura compuesta por nueve miembros, tres de ellos eclesiásticos, y con residencia en la sede principal del gobierno español. De igual manera, cada capital de provincia tendría juntas similares formadas por cinco miembros, dos de ellos clérigos. Estos organismos debían atender las denuncias realizadas por el Poder Ejecutivo y Poder Judicial y realizar un dictamen en torno a las obras denunciadas.[253]

[252] Fernández, «La libertad de imprenta en…, 35.
[253] Neal, «La libertad de imprenta en…, 191-192.

A pesar de que la libertad de imprenta entró en vigor en España en noviembre de 1810, la situación no se desarrolló del mismo modo en Nueva España. El virrey Francisco Xavier Venegas no la promulgó, temió que sirviera para fomentar el levantamiento armado del 16 de septiembre del mencionado año.[254] La presión por parte de los diputados en la Cortes no se hizo esperar, en más de una ocasión Manuel Ramos Arizpe, representante por las provincias de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas solicitó la intervención ante el incumplimiento de Venegas. Finalmente, la Regencia ordenó a Venegas el 6 de febrero de 1812 que diera cumplimiento a la Ley de Libertad de Imprenta en Nueva España.

Finalmente, la Carta Magna fue proclamada el 19 de marzo de 1812 y en su artículo 371 estableció «[…] que todos los españoles, dentro de las restricciones de las leyes, tenían libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de contar previamente con autorización para hacerlo.».[255] La orden de la Regencia del 6 de febrero en la que se mandaba la entrada en vigor de la Ley de Libertad de Imprenta llegó de forma conjunta con la noticia de que la Constitución había sido terminada. Con la proclama de esta última en México el 30 de septiembre de 1812, Venegas ya no tuvo pretexto para evadir la implementación de la medida. Sin embargo, el virrey no se quedó conforme y el 5 de diciembre ordenó la suspensión de la libertad de imprenta, dispuso que la Junta Provincial de Censura examinara todo cuanto se fuera a publicar. Además, se reservó el derecho de restaurar dicha libertad cuando se hubiese puesto fin a la revolución.[256]

Al paso del tiempo, Venegas fue remplazado por Félix Calleja el 4 de marzo de 1813. Sin embargo, el nuevo representante real no modificó la postura de su antecesor. Aun cuando

[254] Neal, «La libertad de imprenta en…, 193.
[255] Neal, «La libertad de imprenta en…, 197.
[256] Neal, «La libertad de imprenta en…, 200.

puso en práctica la Carta Magna gaditana, se reservó la aplicación del artículo 371 alegando el bienestar nacional ya que en su opinión la libertad de prensa favorecería la revolución insurgente.[257] En el transcurso de los meses la presión no se hizo esperar, se obligó la instauración de la Junta Provincial de Censura en la Ciudad de México, sin embargo, tampoco fue tomada en cuenta por Calleja.

Con la liberación de Fernando VII, la causa para el restablecimiento de la monarquía absoluta fue ganando fuerza. Un grupo de diputados firmaron un manifiesto en el que se pedía la restauración del régimen absolutista, entre ellos el canónigo poblano Antonio Joaquín Pérez Martínez. Entre los argumentos esgrimidos, señalaron que luego de cuatro años de gobierno de las Cortes había primado la anarquía por lo que estaban deseosos de regresar al régimen anterior. Dicho instrumento sirvió para que rey aboliera la Constitución el 4 de mayo 1814 y se declararan nulos todos los actos de las Cortes.[258] El monarca aseguró que la libertad y la seguridad serían restauradas, y que todo el mundo podría expresar en la prensa las ideas y pensamientos que no excedieran «los límites razonables». Sin embargo, Fernando VII reinstauró la legislación anterior de 1805 y con ello la censora figura de juez de Imprenta.[259]

El alzamiento liberal de Rafael del Riego a principios de 1820 llevó al restablecimiento de la Constitución y el cese del régimen absolutista, se convocó a las Cortes a un nuevo periodo de sesiones el 26 de junio. En esta nueva etapa se alertó la necesidad de

[257] Neal, «La libertad de imprenta en…, 201.
[258] Cristina Gómez Álvarez, *El alto clero poblano y la revolución de Independencia, 1808-1821,* (México: UNAM, BUAP, 1997), 143-144.
[259] Neal, «La libertad de imprenta en…, 209.

una nueva ley de imprenta que subsanara deficiencias y vacíos de la anterior.[260] La constitución de 1812 se proclamó nuevamente en la Ciudad de México, los miembros de la Audiencia y demás autoridades prestaron juramento el 17 de junio de 1820. Al entrar en vigor de nueva cuenta el artículo 371 de la ley de libertad de imprenta, el virrey Juan Ruiz de Apodaca conminó a que los autores usaran con moderación el nuevo derecho y que cooperaran por la buena información del gobierno y el bien nacional.[261] Consumado el movimiento independentista, a la entrada de Agustín de Iturbide a la ciudad de México en septiembre de 1821, la Junta Provisional Gubernativa no abolió la libertad de imprenta y ordenó el 9 de octubre de 1821 que la ley de las Cortes del 5 de noviembre fuera promulgada e impresa en México.[262]

Las repercusiones de este acontecimiento evidentemente implicaron el derrumbe de todos mecanismos de control y censura que imperaron desde la instauración de la imprenta. A partir del reconocimiento de la libertad de imprenta, fue posible que cualquier persona con los medios para la adquisición de una prensa pudiera hacerlo —recordemos para el caso de Puebla a los hermanos Troncoso y Moreno. De igual forma, se dejó de condicionar la impresión de manuscritos a cualquier tipo de privilegio o licencia lo que diversificó los temas de las publicaciones.

[260] Se legisló para que los ayuntamientos tuvieran la facultad de nombrar fiscales que se ocuparan de la lectura de los impresos; precisar términos como subversivo, sedicioso, calumnioso, entre otros; regularon la excesiva censura de obispos respecto a temas religiosos frente a la libertad que daban a temas de disciplina religiosa, por mencionar algunos casos. Neal, «La libertad de imprenta en…, 210-211.
[261] Neal, «La libertad de imprenta en…, 213.
[262] Neal, «La libertad de imprenta en…, 215.

Capítulo 3

El libro poblano y su materialidad: historias del papel, la encuadernación y la tipografía

---

Para el estudio histórico del grabado ilustrativo en las ediciones poblanas de 1765 a 1821, es fundamental exponer nuestro acercamiento respecto al libro y la estampa. Partimos desde la historia del arte y vemos al libro como un *soporte* para la imagen, es decir, el objeto o material sobre el que se realiza la entalladura o calcografía.[263] Esta idea puede remitirnos de forma simplista en el caso de la gráfica al binomio papel e impronta, sin embargo, creemos que tal sería propio de una estampa suelta y no para el que forma parte de las páginas de un impreso.[264] El grabado para libro debe de ser visto desde la unidad que forma una edición, donde intervienen varios componentes que hacen más compleja su materialidad y que conviven en la realización de un acto comunicativo. Es justamente esta última cualidad la que distingue a un grabado ilustrativo de uno decorativo que puede ser dotado de una intencionalidad comunicativa, acorde o no con respecto a un discurso y no como un mero objeto decorativo.[265]

---

[263] El *Diccionario de arte* de Ian Chilvers restringe la idea de soporte como cualquier material (lienzo, tabla, papel o cualquier otra substancia) sobre el que se ejecuta una pintura y que bien puede abrirse a otras manifestaciones artísticas como la gráfica; Ian Chilvers, *Diccionario de arte*, (Madrid: Alianza Editorial, 2007), 903.

[264] Con esta idea no queremos dar a entender que todas las estampas que forman parte de un libro fueron realizadas exprofeso para la publicación a la que están integradas. Tal idea sería falsa, una de las bondades principales del proceso de impresión manual es la adaptación de recursos tipográficos y gráficos y con ello el uso de planchas o placas realizadas para otros impresos.

[265] La sustracción de un grabado para ser utilizado como estampa suelta, rompe justamente con esa unidad y pierde estos valores.

Dicho lo anterior, será necesario abordar las ediciones desde lo físico/formal y comprender las características de la producción editorial de las imprentas poblanas de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, como parte de la revolución que significó la invención de la imprenta. Proponemos un acercamiento a partir de tres partes constitutivas como lo son el papel, la encuadernación y la tipografía. Consideramos que estos tres elementos tienen una relación particular con el desarrollo mismo de la estampa en las publicaciones: a) tanto el papel como la encuadernación cumplen una función primordial de ser soporte, formato y estructura para definir la materialidad del libro como objeto; b) por su parte, la tipografía junto con la estampa construyen una unidad visual que permite dar lectura a los discursos presente en la edición. No se trata de hacer una historia en sentido estricto de estos elementos, sino de comprender en que tradición se circunscribieron a partir de su desarrollo dentro de la cultura occidental y la Nueva España.[266]

3.1 El papel

3.1.1 Orígenes, fabricación y su devenir en tierras poblanas

Lucien Febvre y Henri-Jean Martin han mencionado acertadamente que la invención de la imprenta hubiera resultado inoperante sin el uso del papel como nuevo soporte del pensamiento.[267] Esta aseveración señala un condicionante básico para la operación del oficio del impresor, pero, además, nos revela una idea que regularmente puede dejarse de lado, la del papel como soporte. Este concepto refiere al medio físico que permitió dar paso a la

[266] Tomamos el concepto de tradición a partir de lo planteado por Carlos Herrejón Peredo para la confección de libros en Puebla en donde un sujeto transmite o entrega un conocimiento que es recibido en una comunidad y cuya ejecución es recurrente; para ahondar más remitimos al lector a Carlos Herrejón Peredo, «Tradición. Esbozo de algunos conceptos» en *Relaciones* 59, vol. 15 (verano 1994): 135-149.
[267] Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 2.

escritura o «materia sustentante sobre la que se traza o se estampa el escrito».[268] Para los estudiosos del libro antiguo los soportes se pueden dividir en bibliográfico, cuando el material es blando, tal es el caso del papel; y epigráfico al tratarse de un material duro, como inscripciones en materiales pétreos.[269]

En el caso del papel, fue inventado en China y tradicionalmente se ha dado el mérito al director de los talleres imperiales Ts'ai Lun (fallecido el 120 d. C.). Sin embargo, ya se escribía en este soporte desde antes de esa fecha gracias al trabajo de miles de artesanos que quedaron en el anonimato.[270] La cultura árabe sirvió como puente con el mundo occidental, ya fuera por el comercio o por las conquistas militares como en el caso de los reinos cristianos en la península ibérica. Se elaboraba a partir de la maceración de trapos (algodón y lino) y su posterior prensado y trituración hasta la obtención de una pasta. Como veremos, estos procesos demandaban grandes cantidades de agua, no solo para el pudrimiento de los textiles, sino, también por el uso de molinos hidráulicos como principal fuerza motora para la realización de los procesos.[271]

Fray Francisco Méndez en su clásico estudio sobre la introducción de la imprenta en España ha referido que el primer molino papelero en Europa se ubicó en Játiva, Valencia.[272] Sin embargo, estudios contemporáneos mencionan que no queda constancia de la existencia de molinos papeleros en la península Ibérica cristiana; en cuanto a los primeros impresos, el

[268] Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro* antiguo, 50.
[269] Pedraza, Celemente y Reyes, *El libro antiguo*, 49.
[270] Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 64.
[271] Los molinos utilizados de tracción hidráulica resultaron ser una adecuación del mecanismo utilizado para moler trigo, su árbol estaba compuesto por palas, pedazos de madera que accionaban unos mazos y pilones con clavos y cuchillos que se movían dentro de recipientes de madera, para finalmente reducir las telas en pedacitos. Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 7.
[272] Méndez, *Tipografía española o Historia*…, 241. Pedraza, Clemente, Reyes mencionan que los primeros molinos papeleros instalados en la península Ibérica musulmana se ubicaron en Córdoba a partir de la reutilización de los de trigo; Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro* antiguo, 56-57.

códice hispano más antiguo conservado fue realizado en el *scriptorium* de Berlanga entre 945 y 1000.[273]

A partir del S. XII, los centros productores más importantes se encontraron en la península itálica, particularmente en la localidad de Fabriano y sus alrededores en donde se constituyó una industria fuerte a partir de toda una serie de innovaciones tecnológicas.[274] Cabe mencionar que en un primer momento, la recepción del nuevo material no fue la mejor ya que se desconfiaba a causa de su fragilidad en comparación con el pergamino.[275] Sin embargo, su bajo costo y la capacidad de producirlo en mayores cantidades hicieron que pronto se generalizara. De este modo, otras ciudades como Voltri, Padua, Treviso, Génova, Liguria y la república veneciana se dedicaron a la producción papelera. Su comercialización trascendió a otros reinos como España, Francia y Flandes. Para finales del XIII y principios del XIV el papel se hizo común en los actuales estados de Suiza, el norte de Francia, Países Bajos y Alemania gracias al comercio de los venecianos.[276] Sin embargo, el surgimiento de molinos de papel no fue restrictivo a un solo territorio, pronto los comerciantes italianos residentes en el extranjero llevaron técnicos y productores italianos para que enseñaran su

[273] Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro* antiguo, 56.
[274] Una serie de adelantos permitieron la expansión y desarrollo de papel en la península itálica. Primeramente, la adaptación de los molinos con unas palas, transformando el movimiento circular en alternante, con lo que se sustituyó la muela que los árabes usaban para despedazar y triturar los trapos por mazos, este procedimiento disminuyó los costos y mejoró considerablemente la calidad del papel. En segundo lugar, el cultivo del cáñamo y lino en la última parte de la Edad Media, así como la sustitución de la lana por el lienzo en la elaboración de ropa interior, lo que hizo que los trapos viejos fueran más baratos y abundantes. Por otra parte, mejoraron los procesos de engomados al sustituir las colas vegetales usadas por los orientales por gelatinas y adhesivos de origen animal, con lo que se dejaba de dar un aspecto algodonoso al papel; Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 3, 5.
[275] En principio el papel fue visto como un sucedáneo del pergamino, dentro de las pocas ventajas que se le encontró estuvo su función para realizar documentos que no estaban destinados a durar –cartas o borradores– o minutas. Tal situación ocasionó que pronto cancillerías o notarias lo emplearan, sin embargo, el temor de su fragilidad ocasionó que los soberanos legislaran en su contra. El rey Roger II de Sicilia, ordenó en 1145 que cualquier diploma en papel fuera destruido una vez copiado en pergamino; Federico II de Hohenstaufen prohibió en 1231 la redacción de actas públicas en papel; Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 2-3.
[276] Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 6.

oficio. Desde el siglo XIV se tiene noticia de producción papelera en la región de Troyes, en el Condado Venaissin y alrededor de París, en Corbeil, Essonnes y Saint-Cloud. Para mediados del siglo XV, Francia tomó el relevo y se convirtió en la principal productora de Europa. Paradójicamente, en el país de Gutenberg, existieron pocos molinos que funcionaron en tiempos de la invención de la imprenta, sin embargo, el suministro estuvo garantizado gracias a la producción italiana.[277]

Con respecto a la Nueva España, Hans Lenz nos ha advertido que historiográficamente, gracias a los señalamientos de Alejandro von Humboldt y William Bullock se ha afirmado que en el territorio señalado no se produjo papel. Sin embargo, este investigador reporta la existencia de tres molinos papeleros.[278] Primeramente tenemos el batán anexo al ex convento agustino de Culhuacán, antiguo poblado hoy dentro de las inmediaciones de la Ciudad de México, y que de acuerdo a la conclusión y ampliación del mencionado monasterio y lo reportado por *La Relación de Culhuacán*, debió de haber operado al menos entre 1569 y 1580; según Lenz, este establecimiento fue el primero en América que realizó papel.[279] En segundo lugar, el denominado Rancho de Molino de Papel del que se tiene noticia se ubicó en La Magdalena, antiguamente población a las a fueras de la Ciudad de México, en la banda del río del mismo nombre, y del que hay pocas referencias: data de 1618 y se menciona en 1629 a Hernán Pérez como su propietario; hasta 1850 se cree estuvo activo y para 1857 se le conoció como el Molino de papel de Ferrería.[280] Finalmente

[277] Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 6.
[278] A los molinos mencionados tendrían que unirse los casos de Hernán Sánchez y el Dr. Juan Cornejo (1575) y Francisco Pardo (1750), poseedores de materiales y maquinaria de fabricación propia para la realización de papel, quienes hicieron las gestiones pertinentes para operar sus invenciones. Lamentablemente no hay mayores detalles sobre estos casos. Hans Lenz, *La historia del papel en México y cosas relacionadas: 1525-1950* (México, D. F.: Miguel Ángel Porrúa, 2001), 73-76, 140.
[279] Lenz, *La historia del papel*..., 81-82, 197-199.
[280] Lenz, *La historia del papel*..., 125-133, 198-199.

el Molino de Loreto, más tarde conocido como Miraflores y ubicado en el antiguo poblado de san Ángel. En 1565 fue molino de trigo bajo la propiedad de Martín Cortés, con el paso del tiempo fue batán de paños (1594), obraje de telas (1604) y entre 1640 y 1657 batán de papel; para Lenz la fabricación de este soporte en este local debió de ser circunstancial.[281]

Sin embargo, los casos anteriormente comentados deben de considerarse como algo aislado. En lo general existió una prohibición por parte de la Corona a la realización de papel en tierras americanas como una medida proteccionista a la producción hispana. Tal negativa comenzó desde tiempos muy tempranos, que en 1533 cuando fray Juan de Zumárraga solicitó al rey la introducción de la imprenta, su petición fue acompañada por el deseo de traer un molino de papel.[282] Al final sólo se permitió el establecimiento de la imprenta en la Ciudad de México en 1539.

Como ya hemos comentado, la política comercial de la Metrópoli buscó aislar a los territorios de ultramar del intercambio mercantil con otros reinos, ya fueran europeos o incluso entre los distintos virreinatos americanos. Desde la península hispana, se buscó proveer de mercancías y regular cualquier salida o entrada de productos estableciendo distintos aranceles. El papel no fue la excepción y su precio era fijado por las autoridades virreinales, así como la designación de quien lo tendría en venta. Para el caso de Puebla, tenemos noticias tempranas sobre el establecimiento de la «postura» o precio. El 5 de febrero de 1593 se acordó recoger el papel blanco que había en la ciudad y depositarlo en la diputación hasta la promulgación de la ordenanza y postura.[283] Una vez fijado el precio por

[281] Lenz, *La historia del papel*…, 199.
[282] Lenz, *La historia del papel*…, 38-39.
[283] Archivo General Municipal de Puebla (en adelante AGMP), Libros de Actas de Cabildo, Vol. 12, 5 de febrero de 1593, f. 239.

el virrey, era facultad de la autoridad designar los encargados de las ventas del insumo. Prueba de ello fue el acuerdo que estableció que el papel que fuera del conocimiento del alcalde mayor, se pusiera en las tiendas de Gerónimo Riquerio y Juan de Cueto y que se procediera a pregonar su postura de no más de tres reales la mano.[284]

El surgimiento de la imprenta supuso una mayor demanda en la producción de papel, misma que no fue posible cubrir. Desde el siglo XVII hubo una escasez generalizada en España y fueron frecuentes las quejas ante la falta de calidad del insumo, por lo que se hizo necesario que la Corona propiciara la creación de nuevos molinos papeleros y la mejora de los existentes.[285] Lo cierto es que no se había procurado un mayor desarrollo tecnológico, lo que condicionó que los molinos hispanos quedaran rezagados frente al resto de las potencias europeas. Sin embargo, los problemas de abastecimiento y producción de papel no se restringieron al ámbito hispano. El auge y desarrollo de la industria papelera en el orbe estuvieron condicionados por la abundancia o carestía del trapo como materia prima. Tal situación hizo que la mayoría de los molinos papeleros buscaran establecerse junto a centros urbanos productores de tela.[286] En consecuencia, la recolección de textiles se convirtió en una actividad lucrativa que llevó a los distintos productores a una literal «caza» del insumo más allá de sus fronteras. [287] Incluso se tuvo que legislar para prohibir la salida de materia prima a las factorías extranjeras siendo las genovesas las que más traficaban los trapos

[284] AGMP, Libro de Actas de Cabildo, Vol. 14, 1 de diciembre de 1607, f. 56v.
[285] María del Carmen Hidalgo Brinquis, «La fabricación del papel en España e Hispanoamérica en el siglo XVII» en *V Jornadas científicas sobre documentación en España e Indias en el siglo XVII*, ed. Susana Cabezas Fontanilla y María del Mar Royo Martínez, (Madrid: UCM, 2006), 208 [https://www.ucm.es/amcytme-cchistoriograficas/v-jornadas-cientificas-sobre-documentacion-en-espana-e-indias-en-el-siglo-xvii] consultado el 12 de abril de 2020.
[286] Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 9.
[287] Lenz ha manifestado que la obtención de este desecho no fue tarea sencilla, en Francia, hacia 1760, se estimaba que un habitante desechaba sólo un kilo anual de trapo. Los recolectores que acudían casa por casa a lo mucho lograban dos kilos de andrajo de lino blanco; Lenz, *La historia del papel*..., 143.

hispanos.[288] Frente a tales limitaciones, se recurrió a la importación de papel extranjero para suministrar a los territorios americanos durante los siglos XVI y XVII.[289] En el caso de Puebla, tenemos el testimonio de Diego Fernández de León quién señaló que entre 1685 y 1687 ante la carestía de papel fue poco lo que se imprimió.[290]

Los albores del siglo XVIII no pronosticaron un mejor panorama para el suministro en América. El flujo comercial de la Nueva España con la Metrópoli fue interrumpido a causa de las guerras con potencias como Francia e Inglaterra tal y como sucedió por la guerra de sucesión española. Nuevamente gracias a Diego Fernández de León tenemos testimonio de cómo esta situación afectó el ámbito poblano. Nuestro impresor comenta que entre 1703 y 1705 fue tal la falta de materia prima que no se imprimió «[…] cosa de importancia, sino papeles de convite, algunos actos literarios y menudencias tan cortas, que no alcanzan a sustentarse ni mantener los oficiales de que necesitaba cuando había papel y mucho que imprimir […]».[291]

Sobre las reformas que propiciaron los Borbones para el desarrollo de la actividad editorial, el tema del papel también fue considerado. Existió preocupación sobre su baja producción y sanar su carestía, acabar con las importaciones y frenar el rezago tecnológico. Prueba de ello fue la introducción de la pila o molino holandés que llegó a España gracias a los afanes del ilustrado Gregorio Mayans.[292] Sobre la demanda de trapo, a mediados del siglo

[288] Hidalgo, «La fabricación del papel…, 212.
[289] Hidalgo, «La fabricación del papel…, 214.
[290] Tal situación conllevó a Fernández de León al incumplimiento de sus deudas por un monto de cercano a los diecisiete mil pesos; Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 609.
[291] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 617.
[292] A finales del siglo XVII, en los Países Bajos se construyó la denominada pila holandesa. Esta invención utilizaba el viento como fuerza motriz, sustituyó los antiguos mazos por cilindros que manipulaban los trapos y permitía una fabricación de papel más rápido. Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 19-20. La pila holandesa realizaba en seis horas el mismo trabajo que el procedimiento de molino y mazos en veinticuatro horas; Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 64; Hidalgo, «La fabricación del papel... 212.

XVIII operaban en España 200 molinos que requirieron no menos de tres mil toneladas anuales de este insumo.[293] Con el objetivo de sanar la escasez, el 12 de octubre de 1778 se expidió una Real Orden que liberó la alcabala sobre la venta de trapo; la misma medida se aplicó el 4 de junio de 1783 para que todo el lino fuera enviado a España. Sin embargo, la medida parece que no tuvo un impacto positivo ya que Lenz afirma que en las balanzas de comercio marítimo correspondientes al Consulado de Veracruz, entre 1776 y 1824, no se registró exportación de trapo.[294] La prohibición de fabricación de papel en Nueva España terminó en el momento de la consumación de la Independencia y el establecimiento de la primera fábrica de papel del México independiente, propiedad de José Manuel Zozaya Bermudez en el antiguo molino de Loreto en san Ángel en 1824.[295]

Es importante mencionar que, de haberse permitido la creación de una industria papelera en la Nueva España, en Puebla hubieran existido las condiciones para el desarrollo de estas factorías. La ciudad fue, como se ha dicho, un importante obraje textil amén de contar con los caudales de los ríos san Francisco y Atoyac en cuyos márgenes se instalaron importantes molinos y aceñas que contribuyeron al desarrollo económico de la ciudad.[296]

3.1.2 Usos del papel y formatos en el libro antiguo

[293] Lenz, *La historia del papel*, 149.
[294] Lenz, *La historia del papel*, 143, 145.
[295] Lenz, *La historia del papel*, 145.
[296] Desde fechas tempranas de la fundación de la ciudad, se estableció en el río san Francisco de forma ordenada un total de doce molinos dedicados a la molienda del trigo. Entre 1539 y 1545 se dispersaron por doquier la edificación de locales con lo que se rompió su promoción planificada. En cuanto al río Atoyac, debido a la abundancia de su afluente, se reservó para la instalación de aceñas, molinos de rueda vertical que requerían de movimientos más caudalosos; sobre este tema remitimos al lector a Alberto Carabarín García, *Agua y confort en la vida de la antigua Puebla*, (México: BUAP, 2000), 79-114.

De acuerdo a las investigaciones de Silvia Fernández Hernández, en la *Gazeta de México* los tipos de papel importados fueron los siguientes:

- Papel para la Real Hacienda
- Papel para Su Majestad, el virrey de la Nueva España (S.M.)
- Papel para los particulares
- Papel sellado (con el escudo Real para todos los trámites legales)
- Papel dorado (para la fabricación de retablos)
- Papel de música (pautado)
- Papel de estraza (para la envoltura de las mercancías)
- Papel pintado (tapiz)
- Papel para cigarrillos[297]

Hernández Fernández menciona que las fuentes consultadas no refieren el papel utilizado por los impresores, motivo que la lleva a pensar que el llamado «papel para los particulares» debió ser el utilizado para estos menesteres. En todos los casos mencionados, para su traslado y comercialización, este insumo circuló envuelto en lienzo crudo y cada paquete era denominado *balón*. Este envoltorio a su vez contenía de 20 a 24 resmas que constaban de 480 pliegos de papel. Siguiendo a Juan Pascoe, la autora citada menciona que el tamaño reglamentario del pliego en España y Nueva España era de 40 x 31.5 cm.[298]

En cuanto al formato, las dimensiones de un libro han sido un aspecto fundamental a considerar en la elaboración de una edición aún en nuestros días, determinan elementos como el soporte o papel, la tipografía y la encuadernación. Asimismo, el tamaño ha quedado

[297] Hernández, *El arte del cajista*…, 66.
[298] Hernández, *El arte del cajista*…, 66.

condicionado a las temáticas de los manuscritos y justamente esta situación hizo que se tipificaran medidas o formatos para las hojas impresas a partir de las cuales se realizaba la unidad básica del impreso, el cuaderno.

Para el caso del libro antiguo, los cuadernos o fascículos se construyeron a partir de un pliego de papel doblado sobre sí mismo cuyo resultado se conoce como bifolio, diploma o doble folio. Esta unidad básica quedaría articulada a partir de la unión de una costura con otros bifolios sobrepuestos cuyo resultado serían los fascículos o cuadernos. Dependiendo de la característica del manuscrito que se lleve a la prensa, demandaba un número específico de cuadernillos y con ello queda delimitado el tamaño de la edición.[299]

Algunos elementos a tomar en cuenta para la identificación de los formatos son la orientación de las marcas en el papel como son los corondeles y los puntizones y la posición de la filigrana y la contramarca;[300] el número de hojas que componen el fascículo, entre los más importantes.[301]

Los formatos pueden asumir dos formas: a) que los lados cortos actúen como base del impreso o más alto que ancho, lo que se considera como *formato natural*; y b) que el lado largo sirva de base, lo que origina *formatos oblongos* o *apaisados*. Asimismo, se dividen en

[299] Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 151.
[300] Como parte del proceso de elaboración del papel, la pasta realizada a partir de la maceración de trapos era colocada en una forma o molde con un marco o frasqueta superpuesto. Se trataba de un telar de madera, estructurado por el bastidor y los corondeles, sobre el que se sitúa una trama hecha por una serie de hilos de latón denominados *puntizones* y *corondeles* colocados de forma perpendicular. Encima se ponía un alambre que formaba una letra o representación figurativa que refería la marca del molino, se denominaba como *filigrana* o *marca de agua*. Podía darse el caso de que se utilizara una segunda figura más pequeña a la que nombraron *contrafiligrana* o *contramarca*; Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 140-141.
[301] Hay algunas salvedades en las que estos referentes no pueden tomarse en cuenta, como es el caso del uso de formatos mixtos; que el papel utilizado carezca de filigrana; el uso de medios pliegos puede condicionar la orientación de corondeles y puntizones; los encartes y el uso de medios folios pueden modificar el número de hojas que componen el fascículo; o que las composiciones muy pequeñas pudieran haber utilizado tamaños distintos de pliegos y aprovechar restos de papel y recortes de otras ediciones, entre otros; Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 151-152.

regulares o simples e irregulares o atravesados. El primer caso corresponde a aquellos que se obtienen por el doblado sucesivo del pliego completo, con la característica de que cada pliegue se realiza de forma perpendicular al anterior y que el plano recibe un pliegue que lo divide en dos partes. Entre los más utilizados tenemos el folio (1º), [302] es decir, la hoja que sirve como base para el resto de las dimensiones; in-folio (2º); cuarto (4º); octavo (8º); dieciseisavo (16º); treintaidosavo (32º), etc. En los irregulares o atravesados, los dobleces del pliego no son sucesivamente perpendiculares entre sí, el plano extendido puede recibir más de un doblez formando distintos sectores en el pliego. Los más utilizados son el dozavo (12º) y el dieciochavo (18º). En esta última modalidad de doblez se pueden producir algunos formatos especialmente alargados, nombrados prolongados, y cuadrados, cuando son tan largos como anchos; ambos casos se producen mediante una combinación especial de pliegues en el 12º y 24º.

La Tabla 2 conjunta la información aportada por las investigaciones de Manuel José Pedraza, Yolanda San Clemente y Fermín de los Reyes referente a los formatos en el libro antiguo. Hemos puesto atención en aspectos como las medidas, colocación de las marcas de corondeles, filigrana, contramarca y usos, tanto en el formato natural como en el apaisado.[303]

3.2 La encuadernación

[302] Aunque el plano completo (1º) no recibe doblez y, en consecuencia, no se constituye un cuaderno como tal, es importante hacer las siguientes precisiones. En su forma natural, las líneas impresas son paralelas al lado más corto, de esta forma, las marcas de los corondeles quedan situados de forma horizontal, la filigrana en el centro de la mitad superior o inferior de la hoja completa y en posición tumbada y la contramarca en la misma dirección. Se destinó para uso de publicaciones oficiales de las autoridades civiles y eclesiásticas y avisos: hojas volantes, bandos, manifiestos, proclamas, edictos, decretos, indulgencias, calendarios, etc. También se realizaron con ellos grandes plegables para incluir en libros como cartografías, árboles genealógicos o reproducciones de monumentos, entre otros; Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 152-153.

[303] Para mayor detalle de la información expresada en el cuadro Tabla 2, remitimos al lector a Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 153-167.

La función principal de la encuadernación se centra en proteger y dar unidad a un manuscrito o libro impreso. Antonio Carpallo ha mencionado qué dentro de la bibliografía del tema, no se ha podido referir una definición única sobre el término encuadernación ante la inexistencia de un vocabulario controlado que normalice la acepción. De acuerdo a su experiencia, propone referirla como el «[…] conjunto de técnicas, procesos y operaciones que consisten en la unión de hojas, pliegos o cuadernillos con unas tapas o cubiertas de diversos materiales, con el fin de conseguir una mejor conservación y manejabilidad, pudiendo llegar hasta la consideración de arte cuando las tapas han sido bellamente decoradas.». [304] Por nuestra parte consideramos que es el medio a través del cual se realiza la lectura como acción física; su trascendencia llega a ser tal que investigadores como Manuel J. Pedraza García han apuntado que un libro no puede considerarse tal hasta que se encuentra encuadernado y empastado.[305] Para su estudio se han establecido categorías a partir de las cuales es posible segmentar el universo tan diverso que resultan ser. Dentro de las tipologías tendría que considerarse las artísticas e históricas, las artesanales y las industriales.[306]

La revisión historiográfica del tema nos permite advertir que, en el caso de España, el interés de los investigadores se ha concentrado en las denominadas encuadernaciones

[304] Antonio Carpallo Bautista, *Esbozo de encuadernación artística española*, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2017), 8-9.
[305] Manuel José Pedraza García *apud* Alberto Compiani González, Idalia García Aguilar, Thalía Velasco Castelán, «La encuadernación del impreso antiguo en México: reflexiones sobre un problema de conocimiento patrimonial» en *Investigación bibliotecológica. Archivonomía, bibliotecología e información*20, no. 40 (enero/junio 2006): 57.
[306] Sobre las encuadernaciones artísticas e históricas, Carpallo refiere que son aquellas cuyos elementos decorativos se corresponden a un desarrollo de creación artística, de tal suerte que su tapas han sido decoradas y perfeccionadas a lo largo de los siglos y con similares moldes a los del resto de las artes; la encuadernación artísticas es aquella en la que el artífice ha recurrido a diversos métodos de construcción del libro a partir del uso de procesos manuales, valiéndose de medios mecánicos para alguna operación no consecutiva ni automatizada; finalmente, la encuadernación industrial recurre procesos automatizados en su mayor parte y cuyo empuje se dio en el siglo XIX con la industrialización; Carpallo, *Esbozo de encuadernación*…, 9-10.

artísticas e históricas.[307] En México, hasta años recientes ha surgido una preocupación por incursionar en los estudios materiales del libro antiguo y que empiezan a rendir frutos. Tal es el caso de las investigaciones de Thalía Edith Velasco Castelán, dedicadas a las encuadernaciones novohispanas de archivo, y Martha Elena Romero Ramírez, quien se ha ocupado de las cubiertas en los libros del siglo XVI.[308]

De manera general se refiere que las encuadernaciones realizadas en la Nueva España se caracterizaron por estar forradas en pergamino con el título inscrito en el lomo con caracteres góticos o redondos en tinta negra en mayor medida y ocasionalmente en roja.[309] Esta apreciación parece constatarse al revisar en los repositorios con fondos antiguos, testimonios visuales como los retratos de letrados en sus bibliotecas nos pueden dar cuenta de ello. Tal es el caso de la pintura de Sor Juana Inés de la Cruz realizada por Miguel Cabrera en 1750 resguardada en el Museo Nacional de Historia [Imagen 6] y que corresponderían a las de tipo artesanal de acuerdo a la clasificación referida.

3.2.1 Desarrollo histórico de la encuadernación

Desde tiempos muy remotos ha existido la preocupación por preservar los soportes blandos en los que ha quedado asentada la escritura. Así, los papiros podían ser resguardados en jarras de barro, cajas y en fundas de pergamino o madera de forma cilíndrica que denominaban

[307] Sobre el tema de las encuadernaciones artísticas referimos el citado libro de Carpallo y de su misma autoría *Identificación, estudio y descripción de encuadernaciones artísticas*, (México: Adabi de México, Fundación Alfredo Harp Helú, Fondo Editorial del Estado de México, 2015) De igual forma, son imprescindibles los trabajos de José Luis Checa Cremades, *La encuadernación clásica*, (España: Ollero y Ramos Editores, 2006) y *Los estilos de encuadernación*, (España: Praha-Artes del Libro, 2018).
[308] Thalía Edith Velasco Castelán, *La técnica de manufactura de las encuadernaciones coloniales del Archivo General de la Nación*, (México: Archivo General de la Nación, 2004); y Martha Elena Romero Ramírez, «Limp, laced-case binding in parchment on sixteenth century Mexican printed books», (PhD diss., Londres, University of arts London, 2013), 2 vols.
[309] Juan B. Iguíniz, *El libro. Epítome de bibliología*, (México, D. F.: Editorial Porrúa, 2014), 151.

capsa o *teca*.[310] Por su parte, los códices eran recubiertos con tapas de madera o pieles,[311] lo que puede darnos una idea del cuidado que se les quería dar. Juan B. Iguíniz comenta que fue en el siglo IV cuando comenzó en el Imperio Romano de Oriente la costumbre de realizar decorados profusos en las cubiertas de los manuscritos,[312] lo que podría considerarse como el inicio de las encuadernaciones artísticas o históricas.

Con el paso de los años en Occidente, durante la Alta Edad Media, los antiguos monasterios se consagraron como bastiones del conocimiento al formarse las bibliotecas más ricas a partir de la tarea del copista. En este contexto, surgió un tipo de encuadernación mucho más rustica, de tapas enteras cuya principal característica era tener una cubierta de un mismo material, principalmente de algún tipo de piel. Mención especial merecen las desarrolladas en las penínsulas itálica e ibérica que se caracterizaron por la austeridad, razón que ha condicionado la falta de interés de los estudiosos.[313] Es necesario tomar en cuenta que el surgimiento de la comercialización de libros permitió que el oficio de la encuadernación saliera del ámbito monástico y fuera practicado por seglares. Este fue un proceso lento que puede atribuirse al surgimiento de las universidades en los siglos XII y XIII, la consolidación de los procesos de elaboración de papel y su comercialización, y al surgimiento del libro impreso.[314]

Ya en tiempos de la imprenta de tipos móviles, el desarrollo de esta actividad tuvo ciertas particularidades. Los investigadores del tema coinciden que al menos inicialmente la encuadernación en el Viejo Continente no fue un trabajo elaborado por los impresores y que

[310] Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 53.
[311] Iguíniz, *El libro. Epítome*…, 87.
[312] Iguíniz, *El libro. Epítome*…, 87.
[313] Velasco, *La técnica de manufactura*…, 15-16.
[314] Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 113.

su comercialización por parte de estos talleres era solamente en rama. Como parte de los argumentos de esta afirmación señalan que el transporte de libros encuadernados de una ciudad a otra suponía un encarecimiento en el costo final.[315] Asimismo, no resultaba interesante para el impresor ya que el coste de la encuadernación era unitario, en tanto que la impresión se abarataba conforme aumentaba la tirada.[316] Por otra parte, la adquisición del libro en rama por parte del cliente suponía que el pudiera mandar a realizar las cubiertas de acuerdo a su propio gusto.[317]

Con el paso de los siglos en el ámbito novohispano, como ya vimos, la dinámica de comercialización fue distinta. Si bien es cierto que la encuadernación debió de realizarse como un oficio independiente de las imprentas, hemos podido observar que las imprentas poblanas no solo fungieron como librerías sino también se realizaban encuadernaciones. De acuerdo con un testimonio del 29 de mayo de 1660, se dio libramiento de 40 pesos al escribano del Cabildo Civil para la compra de papel sellado para los libros de cabildo y pagar a «Juan de Borja» por la encuadernación de los libros de Cabildo.[318] Es muy probable que el citado personaje fuera Juan de Borja Infante, impresor activo en Puebla por aquellos años.[319]

Finalmente, un aspecto más y por el que cobra relevancia el tema de la encuadernación está ligado a la dinámica de producción de los impresos y al género de los mismos. A lo largo del siglo XVIII, se dio el surgimiento de los devocionarios como la lectura de mayor predilección en detrimento de otras como el sermón. Esto trajo como consecuencia

[315] Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 113.
[316] Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 125.
[317] Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 113.
[318] AGMP, Actas de Cabildo, Volumen 25, 29 de mayo de 1660, f. 76v-78v.
[319] Esta mención podría prestarse a confusión con el también impresor Juan de Borja y Gandía, padre de Borja Infante. Se ha señalado sin comprobarse que Borja y Gandía falleció en 1656, anterior al encargo de los libros de Cabildo; Garone, *Historia de la imprenta*…, 132-133.

el cambio a favor de los formatos de menor tamaño (16º) y constituidos en cuadernillos o papeles.[320] Con el objetivo de preservarlos, fue común la práctica de agruparlos en encuadernaciones y que constituyeron tomos heterogéneos en cuanto a los contenidos y temas y cuyo único punto en común, en la mayoría de los casos, fue que compartieron el mismo formato. A dichos tomos se les conoce como facticios y gran parte del material que hemos estudiado se encuentran reunidos de esta manera.[321]

3.2.2 Consideraciones materiales y técnicas

Las primeras cubiertas, en el siglo IV, ocuparon tablillas de madera como estructura principal,[322] elemento que hizo pesados aquellos primeros códices. El desarrollo de la industria papelera trajo en el siglo XV como alternativa el uso de cartón o cartoncillo a partir de la superposición de hojas de papel pegado, o fabricado con desperdicios de papel viejo o pruebas de impresión que era triturado, encolado y prensado.[323] Este cambio supuso un abaratamiento en las pastas de los libros y una mayor portabilidad de los mismos.

Respecto a las encuadernaciones en la Nueva España, debemos de tomar en cuenta que estas fueron procuradas aún antes de la llegada de la imprenta al Nuevo Mundo. Desde fechas tempranas se dio la expedición de documentos de diversa índole, tales como: el estudio de los nuevos territorios, la relatoría de los acontecimientos ocurridos o el registro de la presencia española, tal y como sucedió con la *Carta de justicia y regimiento de la Villa Rica de la Vera Cruz*.[324] Esta situación hizo necesario su preservación a partir del empastado.

---

[320] Moreno, *Las letras y el oficio*…, 92.
[321] Alberto Ana, *Directrices para la catalogación de colecciones facticias*, http://webs.ucm.es/BUCM/intranet//doc6453.pdf [consultado el 12 de marzo de 2020].
[322] Iguíniz, *El libro. Epítome*…, 87.
[323] Febvre y Martin, *La aparición del libro*…, 113; Iguíniz, *El libro. Epítome*…, 88.
[324] Velasco, *La técnica de manufactura*…, 14-15.

La naturaleza de las encuadernaciones utilizadas a comienzos del periodo novohispano fue muy heterogénea. Martha Elena Romero comenta que referirnos a las realizadas en el siglo XVI como solamente rústicas forradas de pergamino, es una generalidad que omite peculiaridades técnicas procedentes de diversas regiones como España, Italia, Francia, Sicilia y los Países Bajos. Asimismo, comenta la existencia de un proceso de adaptación de las técnicas y herramientas locales,[325] que a nuestro parecer, con el paso de los años, ya para el último tercio del siglo XVIII y principios del XIX, tuvo que haberse homogeneizado y con posibles regionalismos en cuanto a los acabados. De tal suerte que pudieran establecerse pequeñas diferencias entre los libros encuadernados entre la ciudad de México y Puebla.[326]

Juan B. Iguíniz nos proporciona una descripción técnica de las partes que componen el libro que hemos adaptado de acuerdo a nuestras observaciones con el material consultado para esta investigación.[327] Los elementos presentes en el libro antiguo novohispano de finales del siglo XVIII son:

Las tapas: Este elemento se puede definir como cada una de las superficies planas que cubren al libro y pueden estar revestidas de piel, pergamino o tela. [328] La de arriba se denomina *superior* y la de abajo *inferior* y a cada una le corresponde una cara *exterior* a la de afuera, e *interior* a la de adentro. Como medida de protección para el impreso, las tapas sobresalen de

[325] Romero, «*Limp, laced-case*…, 58, 236-238.
[326] Tal hipótesis solamente podría ser comprobable a partir de los estudios materiales del libro que se escapan de la competencia de esta investigación, sin embargo, apuntamos esta idea a la espera de que sea abordada por otros investigadores.
[327] Una descripción pormenorizada sobre el procedimiento de encuadernación se puede encontrar en Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*, 125-126.
[328] Precisamente, en el siglo XVIII se incorporan a la cubierta de las pastas materiales nuevos materiales como el terciopelo, tisú, brocado y damasco; Marina Garone Gravier, *Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas* (México, D. F.: CIESAS, Universidad Veracruzana, 2014), 103.

los cortes, a este excedente se le conoce como *cejas, contracantos*[329] o *labios* cuando se habla de la saliente del canto de enfrente.

En cuanto al uso del pergamino como recubrimiento en las tapas, se ha podido advertir que las únicas variantes tendrían que ver con la flexibilidad o rigidez de las cubiertas. Así, las hubo de material flojo en donde no hay ningún alma que le dé rigidez a la cubierta, por lo que la tapa es muy flexible y generalmente era muy arrugado por no haber nada que detenga el movimiento del pergamino. Asimismo, tenemos las de pergamino semi flojo que, a diferencia de las anteriores, las tapas poseen un soporte de papel o encartonado muy delgado que permite que la cubierta sea semi flexible y libre de arrugas. Finalmente, las de pergamino encartonado con las tapas hechas de cartón, el recubrimiento se mantiene liso gracias a que el soporte impide que se mueva a causa de los cambios de temperatura y humedad [Imagen 7].[330] En las tres variantes mencionadas las hubo con o sin labios en el canto del frente.

En algunos casos se llegan a encontrar correas o presillas de cuero a manera de broche para la sujeción del tomo, principalmente en aquellas tapas flojas y semi flojas. Tal elemento se puede apreciar representado en el cuadro de Sor Juana realizado por Miguel Cabrera que ya hemos comentado [Imagen 8].

El lomo: es el dorso o la parte posterior del volumen y en donde se encuentra la costura. Puede llegar a ser *plano* o *convexo,* de acuerdo al tipo que costura que se realice para unir los cuadernos. Se conoce como *pleno* cuando los pliegos que forma el libro se encuentran adheridos al lomo; en tanto que, cuando los pliegos no están unidos a este y se forma un

[329] Iguíniz, *El libro. Epítome*…, 90.
[330] Agradezco a la restauradora Teresita Díaz Villanueva de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH por haberme proporcionado esta información en una comunicación personal.

espacio entre ambos se le conoce como *roto*. Regularmente se colocaba el título en esta parte. A las salientes que se presentan en el lomo se les conoce como *costillas*, corresponde a la costura transversal de los nervios sobre los que se cose el libro. Mientras que los espacios entre las costillas se les conoce como c*ompartimentos* [Imagen 9]. El doblez o pliegue que forma la extremidad de la piel en la cabeza y punta del lomo se le llama *cofia* o *borde*. *Cabezada* son los cordones cubiertos de tela o hilos que se colocan a la cabeza y pies del volumen para protección de las hojas.[331] Sin embargo, no hemos advertido este elemento en ninguno de los libros consultados.

Los cajos: se le nombra así a la ranura o ceja lateral que se forma en la unión del lomo con las tapas.[332]

Las guardas: son pliegos de papel blanco pegados a la cara interior de las tapas para cubrir las costuras.[333] En el caso de los libros consultados, en este elemento se resguarda también los dobleces del pergamino que va adherido a la tapa.

Los cortes o cantos: se llama así a las tres superficies que forman las extremidades de las hojas del libro. Los horizontales reciben los nombres *cabeza* y *pies* respectivamente. El opuesto al lomo se conoce como *vertical*, o de *gotera*, o *media caña* cuando afecta la forma cóncava. Para el caso de la Nueva España, fue común que se pintaran de rojo.[334]

3.3. Las vías tipográficas en la Puebla de los Ángeles

Para poder hablar del panorama tipográfico del siglo XVIII en Puebla, debemos de tomar en cuenta que la vigencia de las letras Garamond se había extendido hasta mediados de la

[331] Iguíniz, *El libro. Epítome*…, 90-91.
[332] Iguíniz, *El libro. Epítome*…, 91.
[333] Iguíniz, *El libro. Epítome*…, 91.
[334] Iguíniz, *El libro. Epítome*…, 91.

centuria mencionada. Si bien es cierto que esta tipografía se creó desde el siglo XVI, no debemos de olvidar la actualización a la usanza barroca que recibió en el siglo XVII, situación a la que debemos de acusar su éxito.[335] De momento no nos es posible aclarar su arribo a la Nueva España. Empero, debemos de tener presente que la internacionalización de estas letrerías fue gracias al comercio realizado por las fundiciones antuerpienses, particularmente la renombrada casa Plantino-Moretus. A la fecha, la revisión de los archivos de esta fundición no ha arrojado ningún indicio directo sobre el tráfico de punzones, matrices o tipos con la Nueva España.[336] En todo caso, parece ser que las vías de comercialización de los suministros de la mencionada casa impresora se hicieron a través de España.[337]

Las pesquisas realizadas por los historiadores dedicados a la tipografía en la Nueva España, han referido algunos indicios sobre la procedencia de los tipos para las imprentas de la ciudad México, aunque el trabajo aún está en ciernes. Para el caso de Puebla queremos

[335] Silvia Hernández Fernández, utilizando los modelos de análisis tipográfico de Robert Bringhurst, corrobora que las letras encontradas en las portadas de los libros impresos en la Ciudad de México de principios del siglo XVIII son Garamond rediseñadas a lo barroco; Fernández, *El arte del cajista*… 103-104.

[336] Fernández Hernández revisó los libros de registro contables del Museo Plantino-Moretus para el periodo de 1700 a 1758 sin encontrar ninguna referencia de comercio con la Nueva España, solamente algunos datos generales de ventas de textos y en contadas ocasiones de letras a clientes en España; Fernández, *El arte del cajista*…, 76.

[337] Marina Garone considera que el tráfico de matrices y tipos de Plantino se pudo realizar a partir de tres vías: a) en Sevilla a comienzos del siglo XVII, el trabajo de fundidores prácticamente se extinguió lo que obligó la importación de letras de Amberes; b) a partir de la labor de Benito Arias Montano como responsable de la edición de la *Biblia políglota*, Plantino envío en mayo de 1574 una serie de juego de matrices de letra *grosse ascendonica*, *cursive du mesme*, *paregonne* y *texte romaine*. El 17 de agosto de 1574 nuevamente mandó dos juegos matrices, posiblemente paragona cursiva y texto cursiva; c) finalmente, una tercera vía pudo haber sido la de los impresores flamencos radicados en la península ibérica. Sobre este último punto, Garone abre la posibilidad de que libreros relacionados con familias antuerpienses estuvieran instalados en la Nueva España, como fue el caso de Juan Balero quien se trasladó a México y en 1644 se estableció como mercader de libros; Marina Garone Gravier, «De Flandes a la Nueva España: derroteros de la tipografía antuerpiana en las imprentas de España y México,» *Bibliographipa americana*. *Revista interdisciplinaria de estudios coloniales*, no. 7 (Diciembre 2011): 49-50. Por su parte, Silvia Fernández encontró una referencia por parte de Jerónimo Antonio Gil en que menciona que Felipe II mandó a traer matrices de Plantino a petición de los literatos de la Academia del Colegio Imperial de Madrid, mismas que quedaron en posesión de los jesuitas. Dicho instrumental fue rentado a un fundidor de nombre Bertoloza, a pesar de que «estaban faltas» se utilizaron durante siglo y medio; Fernández, *El arte del cajista*…, 162. Aunque no se menciona el tipo de letra presumiblemente debe de tratarse de alguna redonda francesa.

iniciar con el impresor Diego Fernández de León, por haber comenzado con él nuestro recuento histórico y porque los tipos que poseyó abren la sucesión de estilos que se dio en las letrerías presentes en las prensas poblanas del siglo XVIII. Recordemos que el 22 de julio 1682 firmó contrato para comprar una parte de la imprenta de Inés Vázquez Infante, viuda de Juan Borja Gandía.[338] Para 1688, Fernández de León renovó sus tipos mediante un encargo que había mandado traer de Amberes con el cargador castellano Fernando Romero.[339] Tal adquisición le permitió nombrarse en sus impresos como *Imprenta Plantiniana* [Imagen 10], en la común práctica de los impresores de adjetivar su local con el lugar de procedencia de los materiales que poseía y dar prestigio y linaje a sus ediciones a partir de los tipos de la Casa Plantino-Moretus.[340] La buena marcha de su negocio lo llevó a solicitar una nueva remesa de material tipográfico en 1692 y 1693, este último con la finalidad de completar faltantes en sus pedidos anteriores.[341] Tales adquisiciones hicieron que la imprenta de Diego Fernández de León fuera considerada como una de las más completas, no sólo por el material tipográfico que mandó comprar sino porque también es sabido que llegó a fundir tipos.[342]

[338] Garone, *Historia de la imprenta*… 157. A partir de la comparación física impresos, Marina Garone ha podido encontrar tipos de Borja y Gandía en el trabajo de Fernández de León. De igual forma observa la presencia del material de impresores de la ciudad de México Antonio Espinosa y Enrico Martínez; Garone, «El impresor Diego Fernández…, 341, 342.

[339] Para saldar la deuda por la compra de los tipos antuerpienses, Fernández de León logró juntar mil pesos más la adquisición de un compromiso financiero por 1 540 pesos de oro; Garone, *Historia de la imprenta*… 159-160.

[340] Silvia Fernández comenta que todavía en el siglo XVIII continuó el prestigio de la casa Plantino-Moretus, en gran medida a la difusión que tuvo su trabajo a partir de la distribución de los libros del «Nuevo rezado» que tenían concesionados. En este tenor, ya en el Siglo de las Luces, varias imprentas de la ciudad de México siguieron referenciando su vínculo con la imprenta de Amberes en las portadas de sus libros a partir del uso de sus letrerías. Así, los herederos de Guillena Carrasco, en 1710, nombraron a su establecimiento Imprenta Plantiniana o Juan Francisco de Ortega y Bonilla nombró su imprenta Plantiniana en 1720; todavía hasta 1760 Cristóbal y Felipe de Zúñiga de Ontiveros, en 1761, mencionaron a su negocio como Imprenta Antuerpiana. Fernández, *El arte del cajista*…, 78.

[341]. Garone, *Historia de la imprenta*…, 164-165.

[342] Garone, «De Flandes a la Nueva España…, 55. Silvia Fernández señala, citando a Juan Pascoe, que Diego Fernández de León habría comprado matrices y tipos a Enrico Martínez para volverlos a fundir en 1681 y 1685; Hernández, *El arte del cajista*…, 74.

Un segundo aprovisionamiento de letra flamenca llegó en 1695, Juan de Villarreal recibió una remesa; se trataba de un material faltante que Fernández de León solicitó desde 1693.[343] Garone Gravier ha podido ver que estos insumos estuvieron en poder de los herederos de Tomás López de Haro, impresor y mercader de libros de Sevilla que ya hemos comentado y quien posiblemente inició sus actividades en Leiden, localidad donde Plantino tuvo sucursal.[344]

En el caso de los Ortega Bonilla, debemos tener presente que Miguel Ortega compró el taller de Diego Fernández de León en 1712. A su vez, Manuela Cerezo, su viuda, incorporó nuevo material tipográfico al adquirir la imprenta de los herederos de Juan José Guillena Carrasco, que estaba formado por aquel que Fernández de León dejó en la ciudad de México a su muerte.[345]

Durante los primeros años en que Manuela Cerezo asumió las riendas de la oficina tipográfica de su esposo, acaeció un hecho curioso en la historia tipográfica de la Nueva España. En la ciudad de México, en 1724, el impresor José Bernardo de Hogal había adquirido personalmente nuevos tipos en España. La compra en cuestión correspondió a las piezas realizadas por el inglés William Caslon y que, como ya comentamos, han sido asociadas al clasicismo y que significó la entrada de una familia tipográfica distinta a la Garamond. No obstante, debemos de tomar en cuenta que las letras Caslon no desplazaron a las Garamond. Por el contrario, a lo largo del siglo XVIII prevaleció el fenómeno de la

[343] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 614; Garone, *Historia de la imprenta*…, 165.
[344] Garone, *Historia de la imprenta*…, 236-237.
[345] Marina Garone Gravier, *La tipografía en México. Ensayos históricos (siglos XVI al XIX*), (México: UNAM, 2012), 181.

heterogeneidad que permitió la convivencia armónica de tipos tendientes a lo barroco, lo neoclásico e incluso romanticistas algunos años más tarde.[346]

Dentro de este recuento, una mención especial por la notoriedad del caso corresponde a Francisco Javier Morales de Salazar, el maestro impresor de la Catedral. En su prensa se editó una oración dedicada a la Virgen de Loreto en 1732 que tiene la particularidad de indicar en el colofón que fue reimpresa «en la Imprenta Nueva Castellana, y Latina» y que inicialmente motivó a Pérez de Salazar a indicar que dentro de las virtudes de Morales estaba el ser latinista [Imagen 11].[347] Sin embargo, Marina Garone difiere de lo anterior al señalar que la referencia «castellana y latina» puede referirse a un abastecimiento de letra que se dio en Sevilla entre 1720 y 1730 y en donde es posible observar a los interlocutores de tráfico comercial entre la ciudad hispalense y Puebla.[348] Asimismo, es importante mencionar que Morales fue de los pocos impresores que fundió su propia letra tal y como lo reporta la *Gazeta de México* en la promoción del impreso *Mayo mariano consagrado a María Santísima*… de 1733.[349]

El caso de la prensa del Colegio Real de san Ignacio, que comenzó a operar en 1758, al parecer marcó una diferencia con respecto al panorama tipográfico flamenco-hispalense. De acuerdo con José Toribio de Medina, esta imprenta fue mandada traer de París y en más de una publicación se advierte que fueron hechas «en la imprenta nueva parisiense».[350] Marina Garone apunta que también se puede tratar de matrices francesas enviadas de España,

[346] Fernández, *El arte del cajista*…, 73, 102.
[347] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 630-631.
[348] Garone, *Historia de la imprenta*…, 293-294.
[349] Garone, *Historia de la imprenta*…, 294-295. Mariano Partenio, *Mayo Maiano Consagrado a María Santíssima. Con el ejercicio de varias flores de virtud*… (Puebla: Francisco Xavier Morales: 1733).
[350] Medina, *La imprenta en la*…, p. XXXVI.

asimismo, comenta que las importaciones procedentes de París se dan en un contexto de insuficiencia de producción de tipos en España. [351]. Esta misma historiadora localizó para esta imprenta una solicitud de compra, documento que resulta muy rico en cuanto a la descripción del material solicitado. Dentro de los datos asentados, se pidió comprar un total de nueve cuerpos, subsanar faltantes de una compra anterior solicitando al final de la relación que «Todo esto ha de ser del mismo Fundidor, o en las mismas Matrices, y con los propios metales por que de no ser a perder la letra que tiene dho Colegio, con solo que desdiga en Carácter ô dureza, y así: las temas Castas de letra, que entera y muevam. […]».[352]

Como ya se comentó, tras la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, su imprenta fue incorporada a los Reales Colegios de san Pedro y san Juan y más tarde al Seminario Palafoxiano. Esta última institución, en 1777 renovó su material y se dio a conocer en las portadas de sus libros como «En la Oficina *Matritense* del Real Seminario Palafoxiano» o en «En la Oficina *Nueva* del Real Seminario Palafoxiano».[353] Tal situación puso en evidencia el florecimiento tipográfico que se dio en la Imprenta Real Española y su influencia en las colonias americanas.[354] De acuerdo con Corbeto y Garone, las imprentas que se nombraron de esta manera refirieron a los mismos tipos que Gil realizó para la Real Biblioteca.[355]

Pedro de la Rosa, continuador del legado de los Ortega Bonilla, comenzó a circular sus ediciones en 1777. Es sabido que consiguió letra en Madrid ese mismo año y que reportó en el pie de imprenta de sus libros [Imagen 12], además de haber realizado sus propios tipos

[351] Garone, *Historia de la tipografía*..., 137, 151. La tipografía del colegio jesuita de Puebla pudo haberse tratado de las innovaciones realizadas en la primera mitad del siglo XVIII por talladores como Grandjean con el *Roman du roi* o Fournier y sus letras rococó, situación que tendrán que dilucidar los estudiosos de historia de la tipografía.
[352] Garone, *Historia de la imprenta*…, 677-679.
[353] Garone, *Historia de la tipografía*..., 151.
[354] Para profundizar en el tema remitimos al lectora a Garone, *Historia de la tipografía*…, 151-163.
[355] Corbeto y Garone, *Historia de la tipografía*…, 122.

tal y como lo reportó en la portada de *Margarita seráfica*… de 1787.[356] Para inicios del siglo XIX, Garone reporta en sus impresos la presencia de letras de corte Didot que califica de estilo anglosajón.[357]

Como podemos apreciar, tanto el Seminario Palafoxiano como la oficina de De la Rosa fueron surtidas de letrerías el mismo año. Tal situación cobra relevancia si nos percatamos que, en esa fecha, en la ciudad de México, el impresor Felipe de Zúñiga y Ontiveros recibió la dotación de tipos que ya señalamos. De acuerdo al análisis de las portadas realizado por Silvia Fernández, se trató de fuentes Bodoni mismos que fueron adquiridas en la recientemente formada Compañía de Mercaderes de Libros de Madrid. Recordaremos que Bodoni comenzó realizando tipos apegados al estilo rococó heredado de Fournier y que progresivamente dejó atrás.[358] Dicho lo anterior, Fernández Hernández considera que es a partir de la llegada de esta tipografía en 1777 se puso fin al barroquismo en las portadas de los libros de la Ciudad de México, para dar paso a la transición neoclásica y gestación de la modernidad que duró hasta 1824 con la impresión de la primera Constitución Federal Mexicana.[359] En este sentido, tanto la incursión de letras procedentes de la Imprenta Real en Puebla, como la utilización de Bodoni en el caso de Zúñiga y

[356] Medina, *La imprenta en la*…, 538; Garone, *Historia de la imprenta*…, 434; Fray José de los Reyes, *Margarita Serafica, con que se adorna el Alma Para subir á vér á su Esposo Jesus a la Ciudad Triunfante de Jerusalen*… Reimpresa en la Puebla, de la letra nueva hecha en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. Año de 1787.
[357] Garone, *Historia de la imprenta*…, 453.
[358] Silvia Fernández nos comenta que al parecer no hay un consenso en cuanto al estilo con que se mira la letra Bodoni. Autores como Enric Satué e Hipólito Escolar Sobrina piensan que es neoclásica en tanto que otros como Robert Bringhurst la consideran romántica; Fernández, *El arte del cajista*…, 172. En todo caso debemos de tomar en cuenta que el uso de esta letrería marca una distancia con respecto a lo barroco que se usó en la primera mitad del siglo XVIII.
[359] Fernández, *El arte del cajista*…, 127.

Ontiveros en la capital, estarían marcando un contexto de transición que se hizo sentir de manera general en los libros novohispanos.

Finalmente, en la Oficina del Oratorio de san Felipe Neri se ha esclarecido que su prensa e instrumental fueron traídos de la Imprenta Real Española en 1818. Garone señala que las letras son de corte neoclásico con «sutiles atisbos de cambio hacia el estilo moderno».[360] Esta situación es de llamar la atención, pone en evidencia la pervivencia del gusto por el clasicismo en las ediciones poblanas en un momento en el que ya hay otro tipo de trabajos en el contexto de la imprenta previa al periodo independentista.

La anterior relación nos permite ver que hay letrerías *plantinianas* heredadas desde tiempos de Diego Fernández de León y reutilizadas por el clan Ortega Bonilla.[361] El dominio flamenco se rompió en Puebla con la incursión del material hispalense de Morales y Salazar y francés de la prensa jesuita. Finalmente, la entrada a la modernidad podemos dividirla en dos momentos. Primeramente, con las adquisiciones en Madrid de las imprentas del Seminario Palafoxiano y de Pedro de la Rosa en 1777; en este caso bien podría tratarse de tipos romanos de Pradell o de las redondas con ascendencia caligráfica de Gil y Espinosa. En segundo término, con las compras que hicieron De la Rosa de tipos Didot a principios del siglo XIX y la Oficina de san Felipe Neri en la Imprenta Real en Madrid ya en la postrimería de la etapa virreinal.

[360] Garone agrega que el hecho de que los tipos de la imprenta del Oratorio de san Felipe Neri sean de corte neoclásico fortalece la idea del origen del material ibérico y no inglés; Garone, *Historia de la imprenta*…, 524-525, 527.

[361] Las primeras noticias que tenemos de talla de tipos en Puebla se registran en el siglo XVII, apenas unos años atrás de instalada la imprenta en esta localidad. Como parte de la dispersión de matrices y tipos comercializados por la Casa Plantino, Marina Garone sugiere dos vías para la realización de letrerias. La primera corresponde a Diego Gutiérrez quien llegó a la ciudad de los Ángeles en 1643 y presumiblemente grabó juegos de *acendónica romaine* de François Guyot. La otra posibilidad es que el impresor Francisco Robles, que también se encontraba en Puebla en el mismo año que Gutiérrez, tallara tipos; Garone, «De Flandes a la Nueva España… 5.

Sin embargo, la modernización en cuanto a las cajas tipográficas en Puebla parece estar asociada a razones económicas de peso. Garone ha advertido que el aprovisionamiento de tipos puede relacionarse a las aspiraciones por detentar algún privilegio de impresión, tal medida podía ser un incentivo técnico para abatir la competencia.[362]

En todo caso, el tema de la sucesión estilística en la tipografía cobra relevancia para nosotros por conformar junto con la estampa uno de los horizontes visuales del libro con un matiz eminente comunicativo. Nos ha interesado en estas páginas dejar asentado con que letras, en tanto que las vemos como formas, convivieron los grabados que estudiaremos más adelante.

[362] Marina Garone Gravier, *Historia de la imprenta*… 432, 542.

Capítulo 4

Las imágenes en los impresos poblanos (1765-1821). Intencionalidad y sentido

El corpus de publicaciones reunido genera muchos cuestionamientos, sin embargo, lo que no podemos dejar de lado es el que refiere a los usos y funciones de las estampas presente en sus páginas. Sin duda, la respuesta se mira compleja, en principio por lo heterogéneo de los impresos y las imágenes. Nos encontramos frente a un universo de publicaciones cultas y de tipo popular que incluyen desde entalladuras de trazos toscos, hasta calcografías con acabados esmerados. Por otra parte, estos impresos obedecen a las particularidades de la localidad y a un periodo histórico no menos importante. Se trata del último tramo de la presencia hispana con la implementación de las políticas regalistas de Carlos III; la invasión napoleónica en España; el criollismo militante y su acción política/armada; y la emancipación de la Metrópoli con la formación del consenso por la independencia, por decirlo sucintamente.

Tomando en cuenta lo anterior, en este capítulo queremos abordar la intención y sentido en las imágenes estudiadas como un preámbulo a su análisis formal e integración con los libros. Partimos de lo general para abordar el tema de la Ilustración y el regalismo como las condiciones a partir de las cuales se desarrolló la actividad editorial. Precisamente, a este periodo le correspondió un aumento exponencial en la producción de títulos del que la imprenta poblana no fue ajena. Es a partir de este contexto que hacemos nuestro planteamiento de intencionalidad de manera general y damos pie a las particularidades surgidas en Puebla. Para tal cometido trabajamos a partir de dos sustratos. Primeramente, el de la financiación del impreso que condicionó sus características físicas y formales como el

uso del grabado. De tal suerte que distinguimos entre aquellas que tienen un costeador, de las realizadas a iniciativa del impresor. En segundo término, abordamos el tema de los libros y las publicaciones populares con sus respectivas definiciones. De esta forma, nos ocupamos del estudio de las estampas en donde por una parte tenemos las que están presentes en las ediciones a costa de autores, autoridades y corporaciones, y por otra, las de publicaciones realizadas a cuenta de las imprentas, mayoritariamente de corte popular. Tal situación no implica un condicionamiento entre el género del impreso y su promotor, todo lo contrario, sin embargo, en lo heterogéneo del acervo consultado se quiso dar este orden y cuyas excepciones advertiremos.

4.1 Las circunstancias. Ilustración y regalismo

El siglo XVIII es particularmente recordado por las profundas transformaciones a partir de la nombrada Ilustración en el Mundo Occidental. Thomas Munck la ha descrito como un momento de cambio en las creencias y comportamientos que fue más allá de perspectivas nacionalistas,[363] en donde el grueso de la población, principalmente en la Europa del noreste, pasó por una alfabetización básica generalizada que ayudó al encuentro con debates y nuevos conocimientos. Tal dinámica permitió la apertura a nuevas ideas en donde la diversidad y la curiosidad se hicieron presentes, justamente, fueron la razón y la observación empírica las herramientas principales a partir de las cuales se cuestionó todo el sistema de creencias heredado y se reinterpretaron todos los campos del saber.

[363] Munck señala que mirar la Ilustración desde un enfoque nacionalista resulta limitado. Fue ante todo un movimiento cosmopolita y de librepensamiento en donde no todas sus direcciones fueron de inspiración francesa, por el contrario, se desarrolló dentro de una versatilidad lingüística —el latín dejó de ser la lengua universal— que dio pie a una «república de las letras» formada por estudiosos de diversas naciones; Thomas Munck, *Historia social de la Ilustración* (Barcelona: Crítica, 2013), 10, 18. Cabe mencionar que su estudio se ocupa de los sucedido en las naciones anglo-sajonas, germanas y Francia, sin embargo, su propuesta ayuda a construir esta visión general.

Sin embargo, este cambio no fue uniforme, Munck comenta un contraste de posturas. Mientras que el enfoque metafísico persistió en las naciones de lengua alemana en donde la religión, la tradición compartida y el poder paternalista se «engarzaban», amén de no ser puestos en duda, en Francia todos los valores heredados parecían vulnerables y sometidos a la reevaluación empírica. Tal situación se debió a que la Ilustración francesa venía de escritores libres que, en ocasiones con mecenazgo privado, eran ajenos al sistema. En cambio, en Alemania o Escocia la mayoría de los pensadores, desempeñaron cargos en el gobierno, servicios jurídicos, la educación o incluso la Iglesia.[364] Esto impactó de manera importante, la Ilustración desarrollada en países católicos tuvo su origen principalmente en las reformas promovidas desde el poder estatal, y en las ideas pragmáticas y pocos radicales que fomentó una élite intelectual educada en universidades del norte y liberales.[365] Esta situación se observa en el caso español y la puesta en práctica de una serie de reformas por los Borbones que alimentaron el regalismo hispano.

Con el arribo de Carlos III, en 1759, dio continuidad a la transformación iniciada por Fernando VI y redobló esfuerzos en la organización del Estado a partir de un conjunto de reformas administrativas y económicas diseñadas a favor de la centralización del poder en todo el imperio. Vale la pena decir que la Iglesia no estuvo exenta de tales pretensiones, por el contrario, la formación de un episcopalismo regalista fue fundamental para lograr lo que Brian Connaughton nombra como sincronía político/religiosa bajo la dirección del Estado.[366]

[364] Munck, *Historia social de la Ilustración*, 21.
[365] Munck, *Historia social de la Ilustración*, 21-22.
[366] Tal labor se desarrolló a partir del reforzamiento del clero secular, controlado y designado por el rey, con el fin de establecer mayor control como la regencia de las doctrinas indias. Asimismo, varias actividades como el cobro de impuestos, administración de la justicia o hasta las directrices de funcionamiento del clero pasaron a ser encomienda de funcionarios reales y en donde la misma Iglesia quedó relegada. Fue a través del IV Concilio Provincial Mexicano (1771) se buscó imponer este espíritu, la autoridad eclesiástica quedaba sometida a las necesidades y deseo del monarca; Brian Connaughton, «Transiciones en la cultura político/religiosa mexicana, siglo XVII 1860: el aguijón de la economía política» en *Poder civil y catolicismo en México, siglo XVI al XIX*,

No era una encomienda vana, la detención del poder había quedado mermada desde el siglo XVI por corporaciones civiles y eclesiásticas, y cacicazgos que al amparo de autoridades locales perpetuaron prebendas a su favor y en detrimento del monarca.[367]

Las reformas del rey no hubiera sido posible sin la organización de toda una estructura de ministros y funcionarios —religiosos y civiles— que, como ya hemos mencionado, enarbolaron un proyecto regalista de Estado.[368] Las acciones ilustradas desarrolladas en España evidentemente no impulsaron un nuevo pacto social tal como los pensadores franceses habían propugnado y cuyo clímax llegó con la Revolución Francesa.[369] Sin embargo, la nueva horda de funcionarios —entre los que destacaron el Conde de Campomanes y Gaspar Melchor Jovellanos— tuvieron un posicionamiento nuevo frente a la población en el que buscaron inducirlos a un nuevo estado mental de ciudadanía ejemplar que tendiera a la productividad y hacerlos hombres de bien. La riqueza de las naciones ya no se veía en los metales sino en su población y su capacidad productiva. De esta forma, el Estado buscó la erradicación de tradiciones supersticiosas y el deseo de alfabetizar y dar educación técnica al grueso de la población.[370]

---

ed. Francisco Javier Cervantes Bello, Alicia Tecuanhuey Sandoval, María del Pilar Martínez López-Cano (Puebla: UNAM, BUAP, 2008), 449-450; Luisa Zahino Peñafort, *Iglesia y sociedad en México, 1765-1800. Tradición, reforma y reacciones*, (México, D. F. UNAM, 1996); Francisco Javier Cervantes Bello y Siliva Marcela Cano Moreno, «El IV Concilio Provincial Mexicano» en *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias*, ed. María del Pilar Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (México, D. F., UNAM, BUAP, 2005), 71-90.

[367] Sin duda, la expulsión de la Compañía de Jesús (1767) ejemplifica el combate del monarca a una de las corporaciones de mayor arraigo e influencia entre la población. El hecho de que el rey rompiera con la tradición de tener como confesor a un ignaciano fue muestra de una animadversión a la orden. Allan J. Kuethe y Kenneth J. Adrien, *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII. Guerra y reformas borbónicas, 1713-1796*, (Bogotá, D. C.: Universidad del Rosario, Banco de la República, 2018), 253, 294-297

[368] Kuethe y Adrien, *El mundo atlántico español…*, 254-257.

[369] Recordemos que el *Espíritu de las leyes* de Montesquieu se publicó en 1749, el *Ensayo sobre la historia general y sobre las costumbres y el espíritu de las naciones* de Voltaire en 1756 y *El contrato social* de Rousseau en 1762.

[370] Dorothy Tanck Estrada, *La educación ilustrada 1786-1836* (México, D. F.: El Colegio de México, 2005) 7-8; Connaughton, «Transiciones en la cultura…, 450-451.

Las drásticas acciones emprendidas en la segunda mitad del siglo XVIII tuvieron eco más allá del reinado de Carlos III, el impacto en importantes sectores de la sociedad despertó desavenencias que, al paso de los años se manifestaron en una coyuntura histórica de gran calado como lo fue la invasión napoleónica en España y las sucesivas abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII en favor de Luis Bonaparte.[371] Para el caso de los reinos americanos, tales hechos encontraron en la insurgencia el camino para manifestar su inconformidad, Nueva España lo hizo en las primeras horas del 16 de septiembre de 1810 y con ello se desató una extenuante guerra civil que duró hasta 1821.[372]

Las consecuencias desatadas a partir de tales hechos fueron irreparables para la estructura monárquica, en el camino se buscó desde la resistencia darle cabida a todas las voces de los distintos reinos a partir de un congreso y la promulgación de la carta magna de Cádiz en 1812, sin duda, un documento de vanguardia que abolía el absolutismo y creaba un sistema de separación de poderes que concedió libertades individuales y garantías jurídicas,[373] tal y como lo mencionamos al hablar de la libertad de imprenta. Sin embargo, la oposición por parte de los diputados conservadores en Cádiz no se hizo esperar y encontró apoyo con la liberación de Fernando VII en 1814.[374] El retorno de El Deseado marcó

[371] Connaughton señala que distintos sectores del clero vivieron una progresiva marginalización frente al ejercicio de autoridad que desempeñaron funcionarios reales. La aceptación de los cambios seculares varió de una diócesis a otra en donde podía esperarse la consolidación de las reformas borbónicas o el temor de perder su lugar ante el cambio de política y valores. Hasta antes de la invasión napoleónica, escasamente las tensiones llegaron a trastornar el entorno novohispano como sí ocurrió en España. Sin embargo, cada vez llegaban a tierras americanas más obras de filosofía política que contribuyeron a flexibilizar y redefinir la ortodoxia; Connaughton, «Transiciones en la cultura…, 454.

[372] El movimiento armado independentista en la Intendencia de Puebla reveló la desorganización del ejercito realista y lo novedoso que resultó combate de guerrillas por parte de los insurgentes; sobre estos temas Jesús Barbosa Ramírez, *Súbditos, ¡a las armas! La respuesta del Ejército Realista al movimiento de Intendencia en la región Puebla-Tlaxcala. 1808-1821*, (Puebla: BUAP, 2009). Una exposición cronológica de los acontecimientos que van de 1801 a 1821 en el clásico de Eduardo Gómez Haro, *La ciudad de Puebla y la Guerra de Independencia*, (Puebla: BUAP, Fundación Urbano Deloya, 2008).

[373] John H. Elliot, *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*, (México, D. F.: Taurus, 2010), 288.

[374] No se debe de pasar por alto el papel del canónigo José Joaquín Pérez Martínez (1763-1829), quien acudió a las Cortes de Cádiz como diputado de la intendencia de Puebla. Pérez Martínez constituyó parte de esta ala

nuevamente la instauración del régimen autoritario y solamente mediante la presión liberal y la reinstauración de la Constitución de Cádiz en 1820 se buscó apaciguar los distintos frentes, entre ellos la insurgencia americana. Sin embargo, en Nueva España el criollismo militante y las oligarquías locales se habían encaminado en una ruta sin retorno a la ruptura del vínculo y fidelidad al monarca en 1821.[375] Planteado este sucinto panorama, es necesario establecer la correlación con la producción de libros poblanos.

4.2 El aumento en la producción editorial en Puebla. Pautas para su intencionalidad y sentido

En los últimos años, se ha establecido como un consenso general que durante la segunda mitad del siglo XVIII existió una revolución en los tipos de lectura, se cambió de una «intensiva» a «extensiva». La primera fue practicada por un lector que participó de un número limitado de libros que fueron leídos, recitados, memorizados y transmitidos entre generaciones. En el segundo caso, el usuario consumió con rapidez y de manera sucesiva textos de diversa clase. Tal transformación supuso que la antigua relación comunitaria y respetuosa con lo escrito diera paso a una lectura libre, desenvuelta e irreverente. Tales cambios se dieron principalmente en el norte de Europa, en los reinos de Inglaterra, Francia y la zona de influencia cultural y lingüística germana, en donde el protestantismo incidió en el cambio. Fue notable como las lecturas religiosas, principalmente la Biblia, en condición de ser privilegiadas y sacralizadas dieron paso a la efervescencia por la novela y toda clase de textos efímeros. [376]

---

conservadora que a la postre conjuraría a favor del Fernando VII y la reinstauración del absolutismo. Su fidelidad al monarca le valió la obtención de la mitra poblana en agosto de 1814 y cuya consagración se llevó a cabo el 5 de marzo de 1815 en Madrid; Cristian Gómez Álvarez, *El alto clero poblano*…, 107-149.

[375] Para el caso de Puebla remitimos al trabajo de Alicia Tecuanhuey Sandoval, *La formación del consenso por la independencia. Lógica de la ruptura del juramento. Puebla, 1810-1821*, (Puebla: BUAP, 2010).

[376] Cavallo y Chartier, «Introducción» en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, ed. Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (México, D. F.: Taurus, 2011), 52; Reinhard Wittman « ¿Hubo una revolución de la lectura a

Trasladar estos modelos al contexto novohispano resulta difícil por las circunstancias locales y los indicadores históricos con que se cuenta. Debemos de recordar que las condiciones de desarrollo de la imprenta novohispana fueron distintas a las de España y el resto de Europa; se trató de un reino en donde solamente las dos ciudades más importantes —México y Puebla— contaron con prensas estrictamente controladas y en las que principalmente sufragaron con las necesidades de las élites eclesiásticas y los compromisos contraídos por la obtención de privilegios de impresión. No obstante, es posible decir que, sí hubo un incremento en las publicaciones durante el siglo XVIII y los inicios del XIX, aunque se debe hacer algunas precisiones. El recuento en las ediciones se señala a partir de las obras que sobrevivieron por mediación de intereses institucionales, principalmente conventos o establecimientos educativos por señalar los más significativos; posteriormente, fueron registrados en compendios bibliográficos como los de José Toribio de Medina o Felipe Teixidor. No obstante, esta aproximación a las publicaciones que pudieron existir es limitada. Olivia Moreno ha comentado que dichos tomos sólo se recuperan los títulos producidos, conteo que nos aproxima a un esbozo de lo realizado ya que no se dispone del número de tirajes por publicación.[377] Por otra parte, el rescate por los bibliófilos mencionados no deja de ser parcial, generalmente dejaron fuera todo género de literatura popular profana. [378]

finales del siglo XVIII?» en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, ed. Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (México, D. F.: Taurus, 2011), 354-355.

[377] Moreno Gamboa, *Las letras y el oficio*…, 73.

[378] Para el caso de España, tal problemática fue advertida algunos años atrás por investigadores como Jaime Moll y François López; Jaime Moll, «Los surtidos de romances, coplas, historias y otros papeles», consultado 5 de junio de 2022, https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/los-surtidos-de-romances-coplas-historias-y-otros-papeles/html/409f1d84-783c-46b5-afcd-e1ddcf0a2c26_2.html#I_0_ ; y François López; «Libros y papeles» en *Bulletin Hispanique*99, no. 1 (1997): 293-307. En el caso de la Nueva España, la investigación ha sido lenta. La última revisión al tema de las publicaciones populares corresponde a la exposición y libro *La estampa popular novohispana* de Montserrat Galí en 2008. En ella se rescataron ejemplares provenientes de Sevilla, la Ciudad de México y Puebla; Montserrat Galí, *La estampa popular novohispana* (México: Gobierno del Estado de Puebla/Secretaría de Cultura, CONACULTA/INBAL, IAGO, Biblioteca Francisco Burgoa, Fundación Alfredo Harp Helú, fundación Manuel Toussaint A. C., 2008).

A partir del rescate de títulos de los libros y papeles de Medina y Teixidor, Moreno Gamboa comenta que entre 1701 y 1801 en la Ciudad de México y Puebla se publicaron 9,046 títulos, cifra que refleja un alza en la producción a partir de la década de 1741-1751 y que se mantuvo el tiempo restante del periodo virreinal.[379] Por nuestra parte, hemos hecho el ejercicio de cuantificar los títulos de libros y papeles con los mismos instrumentos de Medina y Texidor para el caso de Puebla en los años de 1765 a 1821 y tenemos un total de 1,502.[380] La gráfica 1 nos presenta el conteo señalado en donde podemos ver que una producción bastante dispar sin una tendencia progresiva de crecimiento. Solamente, para los años 1820 y 1821 se presenta un disparo en los títulos publicados en Puebla.

Respecto a las temáticas en las ediciones, fundamentalmente se trata de obras de carácter religioso. A partir del estudio de las autorías, Moreno Gamboa ha podido advertir que a pesar de que el siglo XVIII tuvo dinámicas de producción distintas a las de las dos centurias precedentes, en lo general, la gran mayoría de autores en la Ciudad de México y Puebla fueron religiosos. El conjunto de escritores laicos no significó un aumento considerable, entre 1701 y 1821 se registraron 361 seglares que llevaron a las prensas 1001 escritos, lo que representaría solamente el 29.19% de lo impreso de acuerdo a su registro.[381] En cuanto a la imprenta poblana, de momento se ha avanzado en el periodo de 1701 a 1770,

[379] Esta información se muestra en el Cuadro 4 elaborado por la autora a partir de los títulos recopilados por José Toribio Medina en *La imprenta en México (1538-1821)*, t. III-VIII y *La imprenta en la Puebla de los Ángeles* (1620-1821); Moreno Gamboa, *Las letras y el oficio*…, 89.

[380] Se contabilizaron las obras formadas a partir de la unidad básica de cuadernillo singulión o unión, es decir, cuando el cuaderno está formado por un único bifolio del que resultan dos folio y hojas y cuatro páginas. Igualmente, se descartaron las publicaciones periódicas, tesis, relaciones de mérito y hojas sueltas. Este criterio se tomará en cuenta para las futuras contabilizaciones de impresos con grabados.

[381] En relación al surgimiento de autores seglares, para Moreno Gamboa la cantidad no fue significativa hasta el último cuarto del siglo XVIII. Entre las razones que advierte están la debilidad del clero regular y la salida de los jesuitas; la reforma administrativa y fiscal del virreinato, la militarización del territorio y la creación de instituciones científicas y académicas de corte ilustrado; la generación de nuevas categorías de autores y el interés de impresores de ofrecer novedades a su oferta tradicional; Moreno Gamboa, *Las letras y el oficio*…, 215-216. Se debe de tomar en cuenta que aunque se trate de autores laicos, pueden abordarse temas religiosos.

el 70% de los títulos registrados fueron de temática religiosa, las siete décadas no presentaron mayores diferencias.[382]

¿Cuál fue el cariz y sentido en las ediciones? Respecto a los impresos religiosos, debemos de tomar en cuenta que desde el cisma entre protestantes y católicos y a partir de la celebración del Concilio de Trento (1545-1563), se buscó en el mundo católico frenar el paso a cualquier lectura sediciosa contraria a las doctrinas existentes y, por otra parte, guiar a la grey a la correcta práctica y comprensión y no al libre entendimiento de las Escrituras.[383] Estas directrices fueron fundamentales y demandaron el establecimiento de una severa legislación que regulara la producción de libros, como ya hemos señalado. Al mismo tiempo, se establecieron instituciones como la Congregación del Índice y la Santa Inquisición, que garantizaron la correcta ejecución de toda la estructura legislativa y procuraron justicia en caso contrario. Asimismo, este ordenamiento religioso en los impresos trascendió a lo político/social al convertirse en un instrumento de la centralización del poder y el regalismo imperante en la segunda mitad del siglo XVIII. De tal suerte que, se publicaron disposiciones y reglamentaciones que defendieron las prebendas del monarca. Junto a estas, tenemos catecismos y devocionarios que fueron estrictamente reguladas y que circularon de manera abundante en la época, de tal forma que estamos ante un panorama de ordenamiento de la institución eclesial y de las prácticas religiosas.

[382] En el caso de aquellos impresos que no fueron de temática religiosa, Moreno Gamboa apunta que se trata de tesis y relaciones, piezas literarias, pronósticos y lunarios, gramáticas de latín y lenguas indígenas y textos varios; Moreno Gamboa, «Producción impresa y autores en una ciudad episcopal: Puebla de los Ángeles, 1701-1770» en *Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España (siglos XVI-XVIII)*, ed. Francisco Javier Cervantes Bello (Puebla: BUAP, Ediciones E y C, 2016), 185.

[383] Desde la cuarta sesión del Concilio de Trento (1546) se manifestó la preocupación de las lecturas solitarias y con ello la libre interpretación de las Escrituras; Dominique Julia; «Lecturas y Contrarreforma» en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, ed. Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, (México, D. F.: 2011), 312.

No obstante, no se debe reducir el tema a lo religioso, como ya hemos comentado, la reforma carlista impactó también la administración civil de los distintos reinos hispanos. Para la Nueva España, podemos mencionar la implementación del sistema de intendencias que tuvo presencia en las publicaciones de la época como veremos más adelante. De esta forma, el orden y las normativas no fueron privativas de la esfera religiosa, por el contrario, el regalismo partió de la esfera civil y buscó permear en todos los aspectos de la vida.

Dicho esto, queremos adelantarnos a la idea de intención y sentido que vemos en las ediciones estudiadas con el fin de encaminar nuestro planteamiento.[384] Lo comentado hasta el momento, nos lleva a pensar que lo impreso en Puebla durante el último tramo del periodo virreinal tendió al ordenamiento religioso-político-social en aras del mantenimiento de un *status quo*, en donde todas las partes debían aceptar la subordinación total a una cabeza —monarca—, mediante un pacto corporativo que estaba por encima de cualquier individuo. Respecto a la inclusión de estampas en las publicaciones, es evidente que se inserta en el orden del discurso imperante de la época. Estamos ante imágenes mayoritariamente religiosas que adoctrinan, regulan, ejemplifican y guían a favor de un orden político/cultural ilustrado y regalista.

[384] El ejercicio interpretativo que propondremos en este capítulo se basa en dos visiones distintas pero complementarias. Por una parte tenemos la idea de *intencionalidad* desarrollada por Michale Baxandall. Este historiador del arte considera que la intencionalidad puede ser vista como una condición general de la acción humana propuesta a partir de hechos circunstanciales ordenados. Es la intención una consecución del propósito en los actores pero sobre todo en los objetos; Baxandall, *Modelos de intención. Sobre la explicación histórica de los cuadros* (Madrid: Hermann Blume, 1989), 48-50, 57-59; En segundo término, tenemos los trabajos de Roger Chartier sobre el *sentido* en la lectura y cómo este se construye a partir de las formas en que la lectura es apropiada. Así, la apropiación está condicionada por la evolución física y formal del libro o «dispositivo» y el carácter de inédito que adquiere con estos cambios; Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia de la cultura* (México, D.F.: Gedisa Editorial, 2005), 107-108. En este sentido, nos parece que la inclusión de una estampa o las modificaciones formales, como parte del cambio de sensibilidades artísticas, pueden condicionar nuevos sentidos a una lectura.

A primera vista, estas ideas pudieran parecer evidentes para cualquier localidad con el beneficio de la imprenta y el comercio de libros y estampas en el mundo hispano del siglo XVIII. Sin embargo, son las particularidades desarrolladas en el contexto poblano que le dan un cariz propio y que podemos advertir a partir de la articulación de discursos presentes en las imágenes de los libros estudiados.

Con miras a profundizar en este punto, será necesario hacer una división en nuestro universo de impresos. En principio podríamos hacer el evidente sesgo entre libros y publicaciones populares que, como comenta Jaime Moll, en el caso de las segundas la diferencia no sólo es material —cantidad de páginas y formatos— sino también están condicionadas por su finalidad editora y forma de difusión.[385] Este enfoque es importante y se tomará en cuenta, sin embargo, dado que nuestro objetivo es el trabajo con las estampas y la dinámica discursiva a la que se integran al incluirse en un libro, nos gustaría conducir nuestra argumentación por el terreno de los comitentes de la empresa editorial y los impresores para poder hablar de las motivaciones, intenciones y responsabilidades, si es que cabe, al momento de llevar a la prensa una obra e incluir una imagen. Este enfoque es ampliamente utilizado por la historia del arte y puede abonar información a los estudios bibliológicos que en muchos casos señalan a costa de quien se realiza un impreso, pero sin un ejercicio interpretativo.

Para abordar este enfoque, es importante no perder de vista la ya comentada dinámica de desarrollo que tuvo la imprenta poblana advertida por Olivia Moreno Gamboa, al señalar que la prensa poblana principalmente se ocupó de satisfacer las necesidades de la élite

[385] Moll, «Los surtidos de romances, coplas, historias y otros papeles».

eclesiástica y los compromisos contraídos por los privilegios de impresión.[386] Por nuestra parte, suscribimos lo anterior y agregaríamos que la imprenta de la localidad también se ocupó de satisfacer las necesidades de devoción y de lectura popular profana. Esto último se debe de tomar en cuenta, de lo contario quedarían fuera la inmensa producción de novenarios y romances, por citar los casos más socorridos.

4.3 La promoción del impreso y sus protagonistas

En la pretensión de llevar a la prensa un manuscrito intervienen distintos actores que obran alrededor de un requisito fundamental como fue la financiación. La participación de un costeador, como también se le conoce, fue fundamental por condicionar las características físicas de la publicación.[387] Asimismo, les correspondió tomar la iniciativa y el control del libro al adquirir la licencia; la elección de la imprenta; la determinación de las características materiales de la obra, como el uso de estampas en los interiores; y asumir los beneficios o las pérdidas monetarias de la comercialización.[388]

A partir de su procedencia, es posible observar dos grandes conjuntos de financiadores formados por distintos sectores de la población, tenemos: a) a particulares o clientela de las oficinas tipográficas formada por autores, devotos religiosos, corporaciones, clérigos seculares y regulares, y autoridades civiles y religiosas; y desde luego, b) aquellos que estaban dentro del oficio y comercio de libros, como impresores y libreros. Su identificación es fundamental para comprender las motivaciones e intereses respecto a las publicaciones. De esta forma, el primer grupo obedece a propósitos particulares y específicos,

[386] Moreno Gamboa, *Las letras y el oficio*…, 82.
[387] Fermín de los Reyes comenta que también se le puede nombrar editor, entendiéndolo como la persona —autores o impresores— o institución que financia la edición; Fermín de los Reyes Gómez, «La estructura formal del libro antiguo español,» *Paratesto: revista internazionale*, no. 7 (2010): 23.
[388] Pedroza, Clemente, De los Reyes, *El libro antiguo*, 217-218.

mientras que, en el segundo estaba de por medio principalmente una remuneración económica a partir de la expectativa de un lector cautivo.[389] Su identificación nos permite entender el tipo de incidencia en la elaboración del libro al ser ellos quienes determinaban las características físicas del impreso. Veamos a detalle estos dos grupos y los tipos de publicaciones.

4.3.1 Las ediciones por particulares y la estampa

Las publicaciones mandadas a realizar por iniciativa de un particular —autor, devoto, corporación o autoridad— dependían de una financiación propia o a instancias de algún benefactor.[390] Esta labor no era cosa menor y quedaba registrada con una mención en la portada que esclarecía la intención de la empresa editorial y dejaba al descubierto que iba más allá de lo comercial. De manera recurrente se mencionaron a particulares que realizaban devocionarios en afecto y deseo de propagar la fe a una virgen o santo. De igual forma, tenemos las disposiciones, ordenanzas y obras de carácter legislativo mandadas a hacer por alguna autoridad y que de igual manera quedaba asentado en la portada. De esta forma, algunas de las fórmulas utilizadas al pie de la carátula fueron «a costa de» «y a sus expensas», por citar un par de ejemplos.[391] En todo caso, esta estrategia evidencia que el fin último no fue necesariamente el de la obtención de una remuneración económica.

[389] Febvre y Martin advierten lo costoso y azaroso que resultaba la impresión de un libro y su comercialización. Por tal motivo, se buscó realizar obras cuya venta fuera segura, tal y como sucedía con los libros eclesiásticos que aún en periodos de crisis no dejaban de venderse; Febvre y Martin, *La aparición del libro*, 127.

[390] La figura del benefactor llegó a tener diversas formas, durante esta investigación encontramos una de tipo corporativo que conviene citar por reflejar las prácticas de comercialización y de ayuda alrededor de la elaboración de un libro. En 1732 se publicó *Fundación, y primero siglo, del muy religioso Convento de Sr. S. Joſeph de Religioſas Carmelitas Deſcalzas de la Ciudad de Puebla de los Angeles* de José Gómez de la Parra. Un año más tarde, la priora carmelita Inés de Jhesus Maria solicitó al cabildo civil una limosna para cubrir el monto de 400 pesos adeudado a la imprenta de Manuela Cerezo, viuda de Miguel de Ortega. El cabildo respondió que solamente podría colaborar con 100 pesos; AGMP, Libros de cuentas, No. 4, f. 42-42b.

[391] Pedraza, Clemente, Reyes, *El libro antiguo*, 217-218.

No debemos de perder la atención que fue justamente el costeador quien definió las características físicas y materiales del impreso pudiendo contemplar el uso de grabados como parte del decoro, ornamentación, devoción o refuerzo del discurso del impreso, por citar algunas razones.[392] Mención especial merecería si los grabados hubieran sido realizados ex profeso para publicación, ya que el promotor del impreso tendría una participación como autor intelectual en la elección del programa o motivo iconográfico. Ya en los capítulos venideros podremos ver de qué forma su señalamiento incidió en la determinación material del grabado. En todo caso, la selección o elaboración de grabados para un libro debió ser uno de los momentos de mayor participación de un autor en el proceso de impresión al manifestarse sobre el uso de las imágenes. Posiblemente, la formación de la página y los demás procesos que requería esta labor escapaban por completo a un panegirista, un abogado o médico, no así la designación de las estampas para un libro. Tal participación hace que pensemos de manera distinta en el tema de la autoría material para el libro antiguo. En este sentido, nos parece importante tener presente aquellas publicaciones que nacen de un costeador particular y que incluyen estampas; en su uso y elección hay una condición de intención y de sentido respecto a todo el conjunto que conforman la publicación, lectura y apropiación.

4.3.2 Las ediciones sufragadas por el impresor

[392] De acuerdo con Pedraza, Clemente y De los Reyes, mediante la firma de un contrato con el impresor, se estipulaban las características físicas que debería de tener el libro a realizar; Pedraza, Clemente, Reyes, *El libro antiguo*, 217-218. Desafortunadamente en el curso de esta investigación no se encontró ningún protocolo de tales características, aunque la búsqueda no ha sido concluyente. Sin embargo, es importante apuntar que investigadores como Medina, Pérez de Salazar y recientemente Marina Garone, no han encontrado documento de tales características para el caso de la imprenta poblana.

La realización de publicaciones sufragadas por un particular debió de ser un negocio importante para las imprentas, pero de un mercado limitado. En el contexto poblano, la producción de libros quedó sujeta a satisfacer principalmente la demanda del clero, sin embargo, esto constituyó un nicho de lectores reducido, especializado e insuficiente para solventar las necesidades del impresor. Por tal razón, no sobrevivieron solamente atendiendo estas peticiones.

Respecto al resto de la población y su relación con el consumo de libros, tenemos que agregar que los altos costos de este bien obligaron a que las oficinas tipográficas optaran por una oferta de publicaciones diversificada. En forma estricta, los grandes libros no fueron para el grueso de la población de tal manera que, surgieron formatos que tendieron a reducir los grandes tomos a cuadernillos y hojas sueltas.[393] Tal parece que una parte de la historia del desarrollo del libro artesanal tendió a crear formatos más afables para el lector, los grandes folios dieron paso a publicaciones con una mayor portabilidad hasta llegar a los 16º o 32º. De esta forma veremos al impresor sortear su producción entre publicaciones específicas, sufragadas por particulares, y aquellas de un interés general o de carácter popular con la intención de lograr la supervivencia de su negocio. En este contexto, estamos frente a un panorama de ediciones heterogéneas que nacen del seno de la oficina tipográfica y que buscan cubrir la expectativa de lectura de un público cautivo y el margen de ganancia para la imprenta.

[393] Chartier señala que los libreros-editores crearon un mercado popular de lo impreso con la intención de conquistar a la clientela «popular» a partir de la invención de fórmulas editoriales de menor costo de producción y venta. La elección de los textos estuvo pensada en captar un mayor número de lectores, entre ellos los menos afortunados, de tal suerte que se distribuyeron entre el grueso de la población. De esta forma, en un mismo periodo los formatos de edición de un texto podían ser variados y dirigidos a públicos muy diversos; Roger Chartier, «Lecturas y lectores «populares»…, 338-339.

Finalmente, al igual que sucede con las ediciones a costa de un particular, las publicaciones que parten de la motivación del impresor no se centraron en publicaciones con géneros y características físicas específicas como aquellas de carácter popular. Ya podremos ver más adelante como el impresor Pedro de la Rosa realizó una edición del catecismo del jesuita Ripalda con acabados que sobrepasaron por mucho a un impreso popular. Aprovechando un privilegio en su posesión para este tipo de publicaciones, este impresor tenía asegurado el consumo de este libro, motivación principal que condicionó las ediciones del impresor.

4.3.3 Papeles sí, libros y cuadernillos no

Con el ánimo de dar paso a la muestra de las estampas presentes en los impresos, nos interesa puntualizar a qué nos referimos cuando hablamos de aquellos nombrados populares o literatura de consumo —como también la nombra Jaime Moll. Se ha debatido hasta la saciedad sobre la nomenclatura y las características físicas a las que debe de responder un impreso popular. Los también llamados pliegos sueltos, hojas volantes y folletos son formas editoriales con personalidad propia y que agrupan a diversos géneros de obras tales como: relaciones, noticias, convites, calendarios, pronósticos, cartillas o devocionarios, por mencionar algunos casos. De acuerdo con Antonio Rodríguez Moñino, se trata de:

> «(…) un cuaderno de pocas hojas destinado a propagar textos literarios e históricos entre la gran masa lectora, principalmente popular. Su extensión varía según la de la obra que contienen, y así, aunque en principio sirvió como norma atenerse a lo que era en verdad un pliego, es decir, una hoja de papel en su tamaño natural, doblada dos veces para formar ocho páginas, poco a poco se ha ido extendiendo el concepto y se considera pliego suelto al cuaderno de hasta 32 planas y aún más».[394]

[394] Citado en François López, «Libros y papeles» en *Bulletin Hispanique*99, no. 1 (1997): 294-295.

Justamente, se ha considerado que respecto a la extensión pueden llegar hasta 48 o 50 páginas, medida que solamente es referencial y no constituye una regla. Sin embargo, el tema que parece más controversial es el uso de ciertos términos para estas publicaciones. François López ha señalado que algunas nominaciones pueden resultar anacrónicas, en el caso de «pliego de cordel»,[395] o presentar realidades distintas, como sucede con «folleto».[396] Consiente del uso correcto de la terminología, este investigador rescata un par de acepciones del Diccionario de Autoridades. Primeramente, se refiere a «libro» como […] volumen de papel, cosido y cubierto de pergamino y otra cosa […]; en tanto que, «papel» es un […] discurso o tratado que está escrito a cualquier asunto, aunque sea impreso, como no llegue a ser libro […]. López advierte que la cantidad de páginas pasa a segundo término para ponderar que la idea de libro dependerá de tener sus hojas cosidas y encuadernadas. Por otra parte, la idea de papel se encuentra presente en inventarios con la nominación «y varios papeles» para referir una cantidad de impresos indeterminados que no merecen mención o tasación; de igual manera, la palabra papel es la utilizada por libreros, impresores y […] cuanto individuo tuviera que referirse a los asuntos de la librería […].[397] Dicho esto, para efectos prácticos de este trabajo, bien podemos adoptar el concepto de «papeles» trabajado por López para referir a aquellos impresos que en un primer momento no estaban cosido ni

[395] López «Libros y papeles», 294. Es oportuno puntualizar que muchas denominaciones de literatura popular en Europa estaban asociadas a su forma de comercialización, ambulante en la mayoría de los casos, y difusión. Tal es el caso de: literatura de *colportage* (ambulante), *Fliegende Blätter* (hojas volantes), *letteratura muricciolaia* (literatura de muralla, en relación a los mercados instalados junto a muralas), *letteratura a soldo* de un centavo, pliegos de caña, la mencionada de cordel y romances de ciego, etcétera; Galí, *Estampa popular cultura popular* (Puebla: BUAP, 2007), 86.

[396] A partir de la consulta del Diccionario de Autoridades, López comenta que en el siglo XVIII por «folleto» se podía entender una gacetilla manuscrita o en el reino de Murcia un «pliego u paquete de cartas»; López «Libros y papeles», 297.

[397] López «Libros y papeles», 298.

encuadernados;[398] o la generalización contemporánea de impresos populares.[399] Sin embargo, al margen de puntualizar las características físicas y su designación, debemos de tener presente la idea ya comentada de Jaime Moll que estos impresos gozan de una finalidad editorial, forma de difusión y amplitud del público lector que les caracterizan.[400]

Es importante señalar que para el caso de los papeles promovidos por la imprenta, al cajista le correspondió la toma de decisiones respecto a la elección de tipografía, viñetas, orlas, plecas como elemento presente en la formación de una página.[401] Respecto al uso del grabado en sus páginas, quedó supeditado a cuestiones estéticas, temáticas, discursos y a las necesidades de la composición de la hoja; de igual forma, su inclusión puede responder como aliciente para el consumo de los impresos. [402] Tal acción tiene un impacto mayor que incide en los horizontes de recepción. Chartier y otros estudiosos han pronunciado que la innovación o variación en las formas de presentación de un texto […] pueden modificar el registro de referencia y el modo de interpretación».[403] Sin duda, la inclusión de una estampa tuvo gran impacto en el consumo de los distintos impresos.

4.4. Los libros como empresa de costeadores particulares

[398] Es importante puntualizar que la condición de «papeles» de origen implicó el no estar encuadernados, sin embargo, posteriormente podían ser agrupados en un volumen facticio y darle la condición de libro.
[399] Olivia Moreno Gamboa sintetiza todas las ideas anteriores para comentar que a los impresos populares se les clasifica como […] accesibles a una masa lectora heterogénea —y aun analfabeta por medio de su lectura pública en voz alta— por ser, ante todo, de bajo costo, lectura rápida y ágil circulación; Moreno Gamboa, *La letra y el oficio*…, 95.
[400] Moll, «Los surtidos de romances, coplas, historias y otros papeles».
[401] Grañén Porrúa, «El ámbito socio-laboral de las imprentas novohispanas. Siglo XVI,» Anuario de Estudios Americanos 48 (1991): 77.
[402] Un ejemplo que ilustra esta situación lo tenemos con el devocionario *Mayo consagrado a Maria Santíssima* de Mariano Partenio, reimpreso en Puebla en 1733 por Francisco Xavier Morales. El impreso cobra notoriedad por incluir una dedicatoria y grabado a la Virgen de la Luz en el momento en que la devoción arribó a Nueva España. La inclusión de la mencionada dedicatoria y estampa nos parece una estrategia mercantil por parte del impresor en una publicación que no estaba asociada a la dicha advocación. Consideramos que se trató de un esfuerzo por aprovechar la novedad y su comercialización por parte del impresor en una publicación que de origen no tenía ningún vínculo con la mencionada advocación; Partenio, *Mayo consagrado a Maria Santíssima*... Más adelante regresaremos a este impreso dada su importancia.
[403] Roger Chartier, *El mundo como representación*…, 113.

Tomando en cuenta lo anterior, nos interesa ver a partir del estudio de casos cómo se manifiestan las ediciones realizadas a costa de particulares e impresores en Puebla a partir del uso de estampas en páginas. Básicamente, este recorrido se ciñe a ediciones de corte religioso y en menor medida civil, dejando de lado aquellas de corte popular y sacro ante su ausencia en los acervos consultados. Dado que el corpus de publicaciones formado resultó heterogéneo en cuanto a sus costeadores y el tipo de publicaciones, hemos querido dar un orden a nuestro análisis. Los libros financiados por particulares se han agrupado haciendo la distinción entre aquellos religiosos y civiles. Otro apartado lo formarán las publicaciones de corte popular promovidas por impresores. Debemos admitir que la división resulta por momentos un poco forzada ya que hubo clientela que mandó a hacer papeles e impresores que vieron lectores cautivos para la realización de libros. Sin embargo, su uso nos da una directriz en el mar de impresos.

4.4.1. La mitra, el regalismo y su convergencia en el grabado

El 12 de julio de 1765 el cabildo civil de la ciudad de Puebla tuvo conocimiento de la inminente llegada del obispo Francisco Javier Antonio Fabián y Fuero (1719-1801).[404] Este importante prelado fue originario de Terzaga, señorío de Molina de Aragón, en el obispado de Sigüenza y provincia de Guadalajara. Estudió en Calatayud, donde aprendió filosofía tomista, y teología en la universidad de Alcalá hasta 1740 en que se ordenó de prima tonsura. Ganó una plaza en el Colegio Mayor de la Universidad de Sigüenza, donde alcanzó los grados en las facultades en artes y teología para más tarde ordenarse sacerdote y ser electo rector. En 1747, consiguió entrar al Colegio de Santa Cruz en la Universidad de Valladolid con la idea de iniciar una carrera en la docencia universitaria, proyecto que acabó por descartar. En

[404] AGAP, Actas de Cabildo, libro 50, 12 de julio de 1765, 473-473b.

1748 regresó a Sigüenza para lograr una canonjía de magistral. Sus empeños rindieron frutos cuando en 1755 fue nombrado canónigo en la iglesia primada de Toledo y más tarde para la abadía de san Vicente, en esta misma localidad. El ascenso en la carrera de Fuero se debe en gran medida a su amistad con el franciscano Joaquín Eleta, confesor de Carlos III. En 1764 fue presentado como obispo de la Puebla de los Ángeles. Su estancia en dicha ciudad terminó en 1773, cuando fue nombrado arzobispo de Valencia hasta su muerte.[405]

De acuerdo con Jesús Joel Peña Espinosa, la llegada de este prelado marcó el inicio de la tercera de cuatro etapas en el desarrollo histórico de la diócesis angelopolitana. Dentro de las acciones emprendidas durante su gobierno episcopal tenemos la creación de 30 nuevas parroquias y la introducción a la vida común en los conventos de religiosas; la reforma a la currícula del seminario de la localidad tendiente a una mayor ortodoxia tras la expulsión de los jesuitas; y en materia devocional, se manifestó a favor de la extinción de varias formas de piedad que consideró impropias. [406]

Desde aquellos tiempos, el mitrado poblano dio muestras de estar a favor de un proyecto eclesial que tendiera a recuperar una Iglesia más pura a través de la ortodoxia, disciplinada y de utilidad social con estricto apego a la autoridad del obispo.[407] Tales ideas

[405] José Mariano Beristain de Souza, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional* (México: Ediciones Fuente Cultural, s/f, T. II), 313, 314; Jesús Márquez Carrillo, *Política, Iglesia y modernidad en Puebla. Las ideas y proyectos reformistas del obispo Francisco Fabián y Fuero, 1765-1773* (Puebla: BUAP, 2016), 84-87.

[406] En el desarrollo histórico de la diócesis de Puebla se advierten cuatro etapas. La primera corresponde al nacimiento, formación y consolidación de 1526 a 1606; le sigue la reforma emprendida por Juan de Palafox y Mendoza en 1640 y hasta 1765; la tercera a partir de 1765 es la reforma fabiana y llega hasta tiempos del México independiente, en 1867; la cuarta, de 1867 hasta 1975 y corresponde al momento en que obispado pasó a ser una arquidiócesis en 1904; Jesús Joel Peña Espinosa, «Episcópolis Angelopolitana» en *Puebla. La ciudad hacia los 500 años* (Puebla: Gobierno Municipal de Puebla, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultura, 2018), 62-63.

[407] Durante su paso por la catedral de Toledo, estableció estrecha relación con Francisco Antonio Lorenzana y Huitrón (1722-1804), futuro arzobispo de México. Ambos compartieron intereses intelectuales, mismos que abocaron en la creación de una Academia de Historia Eclesiástica a la que incorporaron a otros miembros de la iglesia primada. Este concilio contribuyó a la formación dentro de las directrices religiosas y de interés de la monarquía. La mayor parte de sus miembros, conocidos como el grupo de Toledo, fueron promovidos como

fueron puestas en práctica a su llegada a Puebla. Acordes con la denominada ilustración católica,[408] buscó una reforma religiosa que, bajo la óptica regalista e ilustrada, erradicara los elementos anticuados, supersticiosos o relajados de la práctica religiosa y con ello aspirar a un cristianismo más puro.[409] Todos estos anhelos encontraron en las enseñanzas de santo Tomás el cauce necesario como ya veremos.

De su labor realizada en Puebla, nos interesa resaltar tres aspectos estrechamente relacionados, nos referimos a la preocupación y reforma al clero, la currícula del Seminario Palafoxiano y el combate de doctrinas laxas. Desde su visión, los seculares representaron un eslabón intermedio en la estructura social al ser ellos la mediación entre el rey y el pueblo, lo que motivó una preparación adecuada.[410] En su ideal del papel y funciones que debía de cumplir el sacerdote estaba una mayor participación social, atención pastoral y presencia a partir de la residencia fija en las parroquias, y un especial esmero en la administración sacramental.[411] Frente a este panorama, encontró en la reforma del Seminario Palafoxiano la

obispos en diversas iglesias, tal fue el caso de Fabián y Fuero y Lorenzana. Jesús Márquez Carrillo, *Política, iglesia y Modernidad en Puebla*…, 92-93; Jesús Márquez Carrillo, «El círculo de Toledo y la familia eclesiástica del obispo Francisco Fabián y Fuero» en *Cultura Novohispana. Ensayos de investigación interdisciplinaria*, ed. María Marcelina Arce Sáenz (Puebla: BUAP, 2008, Vol. I), 340-341.

[408] La última revisión al tema corresponde al trabajo coordinado por Marta Eugenia García Ugarte. Para esta investigadora, la ilustración católica en los reinos hispanos buscó combatir las supersticiones y las formas populares de piedad y devoción, defendieron la historia y el rigor científico. A través de las fuentes originales buscaron sustentar la disciplina eclesiástica y volver a las prácticas y costumbres de la Iglesia primitiva y lograr una purificación o ilustración de la fe. Fue llevada a cabo por una selecta minoría que estuvo a cargo de la Iglesia entre 1758 y 1829, españoles o criollo, y que compartieron el proyecto reformador y el pensamiento ilustrado de la monarquía absolutista española.; Marta Eugenia García Ugarte, «Introducción» en *Ilustración católica. Ministerio episcopal y episcopado en México (1758-1829)*, ed. Marta Eugenia García Ugarte (México: UNAM, 2018, Vol. I Región Centro), 23.

[409] Sergio Rosas Salas, «Para mayor honra y gloria de Dios y servicio de Su Majestad. El proyecto reformista de Francisco Fabián y Fuero en Puebla (1765-1773)» en *Ilustración católica. Ministerio episcopal y episcopado en México (1758-1829)*, ed. Marta Eugenia García Ugarte (México, UNAM, 2018, Vol. I Región Centro), 313; Juan Carlos Esteban Lorente, «Un obispo regalista del siglo XVIII natural de Terzaga: Don Francisco Fabián y Fuero, arzobispo de Valencia», *Wald-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, no. 13 (1986): 329.

[410] Rosas, «Para mayor honra y gloria de Dios…, 327. Ya desde sus tiempos en la catedral de Toledo, Fabián y Fuero se preocupó por elevar el nivel académico y moralizar las costumbres del clero, ideó cambiar los exámenes por oposición a curatos tomando como base el Concilio de Trento y la Suma de santo Tomás; Márquez, *Política, Iglesia y modernidad en Puebla…*, 90-91.

[411] Sergio Rosas, «Para mayor honra y gloria de Dios…, 328.

mejor medida para atender el problema de raíz y formar el modelo de sacerdote secular de acuerdo a sus pretensiones.[412] El 15 de octubre de 1765 emitió su primer decreto referente a la reforma del Seminario en donde dejó ver su deseo de actualizar los métodos de enseñanza y los autores que se debían estudiar.[413] Sin embargo, estas acciones llevaban de fondo el objetivo de combatir las doctrinas consideradas como laxas, tal y como sucedió con el legado del jesuita Francisco Suárez (1548-1617).[414]

Tales ideas arraigadas en Puebla durante la primera mitad del siglo XVIII no tuvieron cabida en el proyecto regalista impulsado por Fabián y Fuero, socavaban su autoridad como cabeza de la Iglesia poblana y al mismo monarca. Justamente, la expulsión de los jesuitas de los reinos hispanos vino a terminar, además de la propagación de doctrinas como el suarecismo, con la amenaza que representaba su voto de obediencia al papa y la influencia que tuvieron en distintos sectores de la población. Tras su exilio, se orquestó una serie de acciones para romper de raíz con el legado de los hijos de san Ignacio y así redirigir la matriz cultural de los reinos hispanos.[415]

---

[412] El Seminario Palafoxiano agrupó una serie de colegios dedicados a la formación de clérigos seculares en la localidad, con ello se respondió a lo ordenado en el Concilio de Trento en el decreto *De Roformatione* de 1564. Primeramente, en el de San Pedro (1644) se impartía gramática y retórica; en San Juan (1596) los estudios de filosofía, cánones y teología; San Pablo (1690) y San Pantaleón (1761) no tenían cursos, pues eran para la residencia; Rosario Torres Domínguez, *Colegio y Colegiales palafoxianos de Puebla en el siglo XVIII* (México: UNAM, BUAP, 2008) 36, 38. Una síntesis de la historia de estas instituciones en Ernesto de la Torre Villa, *Historia de la educación en Puebla (época colonial)*, (Puebla: UAP, 1988), 103-135.

[413] Sergio Rosas, «Para mayor honra y gloria de Dios…, 333

[414] La filosofía suareciana propone al Estado como un todo ordenado en el que la voluntad de gobernados y gobernantes se articulan a la ley natural comunitaria y en interés del bien común o *felicitas civitatis*. Las estructuras políticas y jerárquicas eran medios para conseguir el perfeccionamiento moral y social de los hombres en el que el Estado ejerce un papel activo en la transformación de la sociedad, pero sin oprimirla ya que el poder y la autoridad han sido puestos por el Señor para fomentar la unidad del pueblo de Dios en el reino de Dios. Todo poder es de origen divino y es otorgado por Dios al pueblo, este último lo transfiere a sus gobernantes únicamente para su ejercicio. En el caso extremo de que alguna de las partes abuse de su autoridad y ponga en peligro la república, es posible destituir, declararle la guerra y darle muerte; esto último sólo lo puede hacer el poder común de la nación; Jesús Márquez Carrillo, «¿Quién funda ciudades y reinos? Educación, suarecismo y filosofía política tomista en Puebla, 1680-1795», Graffylia2, no.4 (2004): 143-144.

[415] Una de las medidas más importantes en la reorganización de la Iglesia americana fue la promulgación de la Cédula Real de 21 de agosto de 1769 conocida como *Tomo Regio*. En ella se ordenó la celebración de concilios

Por su parte, Fabián y Fuero recurrió en sus edictos y cartas pastorales a la teoría político/social de santo Tomás. Para el obispo, la sociedad tiene su origen no en una libre determinación, sino en el derecho natural, es decir, en la ley no escrita, impresa por Dios en la naturaleza humana, justamente es la voluntad de Dios la que funda los pueblos y crea la autoridad. Esta última, de origen divino, es consecuencia lógica de la sociedad —entendida como una agrupación de seres que saben discernir. Por su parte, los individuos libremente se agrupan y aceptan la subordinación total a una cabeza en aras del bien común y contra los fines egoístas de quienes buscan su propio beneficio.[416] La existencia del Estado nace de la misma naturaleza social, racional y libre del hombre. Esta naturaleza exige una autoridad o gestor encargado de procurar el bien común, reclama que los hombres más aptos se pongan a la cabeza y al servicio de sus semejantes dirigiéndolos. En este sentido, la subordinación que los hombres aceptan es total y a una cabeza mediante contrato social, pues todos son criaturas racionales. De esta forma, Fabián y Fuero justificó el devenir de la sociedad y el poder real sobre el individuo como una necesidad derivada del pacto entre las partes, en el entendido de que debe de prevalecer el interés común por encima de los asuntos particulares y que el rey gobierna en nombre de Dios y cuida de sus vasallos.[417]

En esta última circunstancia hay una defensa clara de la corona y sus regalías. Si el rey hubiera empleado la fuerza contra el hombre común, éste no debía resistirla ya que primero está la sociedad en su conjunto y no el individuo. De esta forma, el interés del Estado

provinciales en las distintas arquidiócesis trasatlánticas. El citado documento resultó ser una suerte de guion de los distintos puntos que deberían ser tratados en los sínodos. El apartado VIII señaló que los obispos debían de encargarse de no enseñar a los autores jesuitas y se desterrar las doctrinas laxas y menos seguras, «[…] e infundiendo el amor y respecto al rey y a los superiores, como obligación tan encargada por las divinas letras.»; Luisa Zahino Peñafort (ed.), *El cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincial mexicano*, (México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa, Universidad de Castilla-La Mancha, Cortes de Castilla-La Mancha, 1999), 50-51.

[416] Márquez, «¿Quién funda ciudades y reinos?..., 145-146.

[417] Márquez, «¿Quién funda ciudades y reinos?..., 146-147.

era superior al de cualquier sujeto ya que reunía todos los empeños de la sociedad. Tal situación demandaba la sujeción de las personas al poder real como un acto tácito y a favor de su soberanía, era la expresión más elevada de tales intereses y su imposición sobre la sociedad no era un abuso, sino, la ejecución de esos derechos en virtud del pacto celebrado libremente. De esta forma, las medidas dictadas por la corona son justas y necesarias para el bien común, el progreso de la sociedad y deben de ser apoyadas por los hombres como súbditos y cristianos.[418]

El planteamiento tomista no solamente se hizo saber en los edictos y cartas pastorales del obispo poblano, se convirtió en una bandera disciplinar y doctrinal durante el ministerio de este prelado. Tan solo hay que hacer una revisión a su *Colección de providencias diocesanas del Obispado de Puebla* de 1770 para evidenciar la imposición de la doctrina del de Aquino en Puebla. Por ejemplo, con la salida de los jesuitas en 1767, prohibió cualquier doctrina relacionada con los hijos de san Ignacio para ser sustituida por el conocimiento del Doctor Angélico.[419] De igual forma, su preocupación por la formación de sus sacerdotes no escapó de esta iniciativa, el 31 de octubre de 1768 dio a conocer una carta pastoral en la que exhortaba a todos los predicadores, confesores a que estudiaran la «la suma de sagrada teología del Angélico Dr. Santo Thomas».[420] Esto llevó a una reformulación de los planes de estudio en el Seminario de tal forma que la teología se aprendió con el *Manuele Thomistarum seu brevis Teologiae cursus* de Jean Baptiste Gonnet; la Filosofía a partir del *Philosophia*

[418] Márquez, «¿Quién funda ciudades y reinos?..., 147; Márquez, *Política, iglesia y modernidad en Puebla*…, 152.
[419] Nos referimos al «Edicto LIV. Con inserción de una Real Cédula en que nuestro católico monarca manda extinguir en todos sus dominios las Cátedras de la Escuelas llamadas Jesuítica, y que no se use de los autores de ella para la enseñanza. Por lo que se exhorta y manda otra vez a todos los Eclesiásticos se dediquen al estudio de la sana doctrina del angélico Dr Santo Thomas. Expedido en 25 de Abril de 1769» en Francisco Fabián y Fuero, *Colección de providencias diocesanas del obispado de la Puebla de los Ángeles*, (Puebla: Imprenta del Real Seminario Palafoxiano, Vol. I, 1770), 455.
[420] Fabián y Fuero, *Colección de providencias diocesanas*, 328.

Thomistica, iuxta inconcussa, tussimaque divi Thomae dogmata, quatour tomis comprehensa de Antonio Goudin; y la Moral con el *Prontuario de Theología Moral* de Francisco Larraga.[421]

La promoción del tomismo traspasó la barrera de la predicación y se hizo imagen a partir de un grabado que nos muestra al Doctor Angélico en un carro triunfal y portando de forma victoriosa al Santísimo Sacramento [Imagen 13]. En la composición se aprecia al Tetramorfos conduciendo (ángel) y tirando (águila, buey y león) la nave que a su paso va aplastando a los enemigos de la Fe (las cartelas identifican a uno de ellos como Martín Lutero). La imagen tiene importantes implicaciones simbólicas a partir de los elementos representados, por una parte, recobra dentro de la historia de los motivos al Doctor Angélico como vencedor de la herejía y las falsas doctrinas utilizado desde la Edad Media;[422] y por la otra, el uso de los carros triunfales, elemento caro para la Iglesia de la Contrarreforma y de importantes implicaciones en América. Recordemos que la Contrarreforma católica empleo las artes como instrumento propagandístico en el siglo XVI en la defensa de los dogmas y doctrinas del catolicismo. Una de las representaciones que tuvieron mayor acogida fue la de los carros triunfales. Si bien fueron rescatados en el Renacimiento, no fue hasta algunas décadas más tarde que se utilizaron para articular un discurso triunfalista de la Iglesia. Este fenómeno se originó a partir de una serie de 17 diseños creados por Pedro Pablo Rubens a instancias de Isabel Clara Eugenia (1566-1633), hija de Felipe II, cuyo tema principal fue *La apoteosis eucarística*. El encargo fue solicitado en 1625 para una serie de tapices regalados

[421] Márquez, *Política, iglesia y modernidad en Puebla*…, 148; Rosas, «Para mayor honra y gloria de Dios…, 334.
[422] El clásico estudio de Aurora Pérez Santamaría nos muestra algunos casos de esta representación del Doctor Angélico anteriores a la Contrarreforma; Aurora Pérez Santamaría, «Aproximación a la iconografía y simbología de santo Tomás de Aquino» en «http://www.fuesp.com/pdfs_revistas/cai/5/cai-5-3.pdf » (Consultado el 15 de abril de 2022).

al monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, del total de los bocetos diez fueron grabados por Shelte a Bolswet y Nicolás Lauwer.[423]

Estas calcografías se difundieron en todo el orbe hispano y cuyo impacto permitió su reproducción en distintas localidades. De esta forma las podemos ver en ciclos pictóricos en las Catedrales de México, Guadalajara, Guatemala y Puebla. En el caso poblano, se trata de tres lienzos realizados por Baltazar Echave Rioja en 1675 que, con algunas diferencias a los de Rubens, reproducen los triunfos de la Eucaristía, la Iglesia y la Fe.[424]

El grabado que nos ocupa, al igual que los carros de Rubens, refiere a un triunfo frente a las falsas doctrinas. Es claro que Fabián y Fuero vio una confrontación con el legado jesuita y la visión de Estado que defendieron a partir del suarecismo imperante en Puebla. De esta forma, sus edictos y sermones basados en la teoría política de santo Tomás se convirtieron en la nave que desterró lo laxo y lo impropio. La representación del Doctor Angélico muestra su condición de superioridad al recibir los dones de la Sabiduría del Espíritu Santo y ser portador del Santísimo Sacramento, cualidades que le dan un sentido de verdad irrefutable. La imagen tuvo una difusión importante, se reprodujo en tres publicaciones más, dos impresos y una tesis,[425] y en al menos tres diferentes pinturas.[426] Los casos mencionados

[423] Rogelio Ruíz Gomar, «Rubens en la pintura novohispana de mediados del siglo XVII» *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 13, 50 T. 1 (agosto 1982): 96.
[424] Ruíz Gomar, «Rubens en la pintura novohispana…, 98; Francisco Pérez de Salazar reproduce el contrato de dos de los cuadros, menciona que los lienzos deberían medir ocho varas y media de ancho conforme a las estampas que se entregaron en un término de cuatro meses; Francisco Pérez de Salazar, *Historia de la pintura en Puebla*, (México, Perpal S. A. de C. V., 1990), 142-143.
[425] Respecto a los impresos se trata de Gregorio Alonso Villagómez y Lorenzana, *Prima oratio habita In Regio ac Pontificio Angelopolitano Seminario Sanct. Apost. Petri & Joann. in laudem Angelici Doctoris D. Thomae Aquinatis, quam vesperè die VII*… (Puebla: Imprenta del Seminario Palafoxiano, 1769); y Clemente Peñaloza Fernández de Velasco, *Oratio Habita In Regio ac pontificio Angelo rum Populi Palafoxiano Seminario In laudem Angelici Doctoris D. Thomae Alquinatis*… (Puebla: Imprenta del Seminario Palafoxiano, 1771); agradezco a Jesús Joel Peña Espinosa la noticia de la existencia de la tesis.
[426] Las pinturas de santo Tomás en carro triunfal que se conocen están en el Museo de arte religioso ex convento de santa Mónica del INAH, el Museo Interactivo Casa de los Muñecos, en Puebla, y en el Peyton Wright Gallery, Santa Fe, Nuevo México. Esta última se puede ver en

fueron realizados en el contexto poblano, lo que es señal del impacto que tuvieron en la localidad.

Como parte del repertorio de impresos poblanos quisiéramos hacer mención de dos casos más auspiciados por Francisco Fabián y Fuero en los que, si bien no está presente de forma explícita la teoría política del tomismo, de igual manera hace gala de su sentir respecto a la liturgia y su potestad como autoridad episcopal. Primeramente, nos referimos al libro *Missa Gothica seu Mozarabica et officium itidem Gothicum, diligenter ac dilucide explanata ad usum percelebris Mozarabum Sacelli Toleti a munificetissimo Cardenali Ximeno erecti* de 1770 y realizado en la Imprenta del Seminario Palafoxiano a instancias de Lorenzana y Fabián y Fuero.[427]

El surgimiento y pervivencia del rito hispano o visigótico —también conocido como mozárabe— responde a circunstancias históricas muy particulares. Con la ruptura de la unidad del imperio romano por el dominio godo, la capital del cristianismo se trasladó a Bizancio. En este contexto, Isidoro de Sevilla compuso el misal mozárabe para la iglesia de Toledo y cuyo dominio perduró hasta la expulsión de los moros, cuando la corte introdujo el misal romano. No obstante, se consintió que nobles y el clero toledano utilizaran su propio rito,[428] situación que permitió la creación una identidad y tradición al interior de la iglesia primada.

«https://colonialart.org/archives/subjects/saints/individual-saints/thomas-aquinas#c3229a-3628b» (Consultado el 2 de abril de 2022).

[427] *Missa gothica seú mozarabica, et officium itidèm gothicum diligentèr ac dilucidè explanata ad usum percelebris mozárabum sacelli Toleti á Munificentissimo Cardinali Ximenio erecti; et in obsequium III…* (Puebla: Imprenta del Seminario Palafoxiano, 1770).

[428] Márquez, *Política, iglesia y modernidad en Puebla…*, 89-90.

Desde la época en que fueron canónigos en la Catedral de Toledo, Lorenzana y Fabián y Fuero habían demostrado interés por el estudio de la historia y las tradiciones, situación que se veía alentada en la pretensión de llevar la institución eclesial a los tiempos de mayor ortodoxia y conscientes de saberse poseedores de ese pasado. El interés por el rito hispano-mozárabe fue consecuencia del ambiente ilustrado en que estos prelados se desarrollaron y de «[…] su convencimiento de lo importante que era acercarse al glorioso pasado cristiano de España y de enraizar en él los comportamientos, las actitudes y las obras del presente.»[429] En este sentido, esta edición pretendió demostrar que el rito de san Isidoro fue fiel y próximo a las formas religiosas antiguas que se equiparaban en apostolicidad con la forma romana.[430]

La *Missa Ghotica* es un extracto del misal y breviario y descripción de los ritos mozárabes. Su realización buscaba facilitar la celebración ya que a los capellanes les resultaba muy difícil utilizar los libros de tiempos del cardenal Cisneros. Su impacto y acogida fue tal que se reeditó a finales del siglo XIX.[431] La obra en cuestión cuenta con cuatro estampas del grabador poblano José de Nava y tres más que no están firmadas pero que atribuimos al mismo artífice. La primera es un conjunto de tres medallones [Imagen 14a], con rica ornamentación rococó, dispuestos de forma piramidal. En la parte superior se aprecia el escudo del cardenal Cisneros con su capelo cardenalicio en la parte superior y flanqueado por el cordón anudado. En la base, del lado izquierdo se observa al prelado quien eleva una mano al cielo y con la otra sostiene un crucifijo. En el medallón opuesto, el cardenal es conducido por dos soldados mientras que, nuevamente, eleva una mano al cielo y sostiene una cruz. La deferencia en torno a este personaje se debe a que representó un modelo de

[429] Ángel Fernández Collado, «Razones para la reforma litúrgica mozárabe del cardenal Lorenzana», *Hispania Sacra*57, No. 116 (2005): 430.
[430] Márquez, *Política, iglesia y modernidad en Puebla*…, 92.
[431] Fernández, «Razones para la reforma litúrgica mozárabe…, 431-432.

reformador de la iglesia española desde la ortodoxia, aspiración de Lorenzana y Fabián y Fuero. De igual forma a Cisneros se debe la renovación de la liturgia mozárabe en el siglo XVI que lo llevó a la publicación de un breviario y misal.[432]

Los grabados subsecuentes buscaron retratar momentos históricos del desarrollo del rito mozárabe, se trata de la sustitución que se hizo del misal y breviario romano en el año de 1088. El primero recrea el momento en el que dos soldados [Imagen 14b], por orden del obispo Bernardo, lanzan al fuego los libros de liturgia romana y mozárabe con la pretensión de ver cuál de los dos es el verdadero. Las filacterias que acompañan la composición nos permiten saber que ambos impresos salieron ilesos, lo que prueba que son del agrado de Dios. Continúa la edición con la incorporación de una estampa de la Crucifixión [Imagen 14c], que a decir de Juan Isaac Calvo Portela es muy similar a una firmada por Antonio Palomino como dibujante y Juan Palomino como grabador.[433] El último grabado [Imagen 14d] ilustra un combate entre dos guerreros a caballo, se trata de Juan Ruiz y la defensa que realizó del oficio mozárabe frente al romano y que es relatado en la *Historia General de España* por el jesuita Juan de Mariana.[434] Calvo Portela ha señalado que la colocación de las calcografías no responde a un criterio histórico, ya que primero aparece la imagen que refiere a la prueba de fuego y después al combate de Juan Ruiz.[435]

A este conjunto cabría agregar tres estampas más a la talla dulce de notaciones musicales. En el folio 69 tenemos «En medio de la fiesta de la fracción del pan» [Imagen 14e]; y en el 72 «Extracto de la Misa de la Anunciación de la Santísima Virgen María

[432] Juan Isaac Calvo Portillo, «El grabador José de Nava. Estudio de algunas de sus estampas religiosas», *Bibliographica*2, No. 1 (Primer semestre, 2019): 24.
[433] Calvo, «El grabador José de Nava…, 27.
[434] Calvo, «El grabador José de Nava…, 27.
[435] Calvo, «El grabador José de Nava…, 26.

compuesta por el beato Ildefonso» y «Letanía de la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen» [Imagen 14f]. Con una intención didáctica, los grabados buscan mostrar en la escritura musical del siglo XVIII las letanías extraídas del Misal Mozárabe. En el caso de los dos primeros grabados, es posible ver de arriba para abajo el pentagrama con las notas, la letra, la escritura visigótica y su transcripción. Las imágenes cobran notoriedad al ser las únicas partituras musicales que encontramos en la imprenta poblana del periodo estudiado. Aunque los grabados no están firmados, no es de extrañar que se traten de Nava al haber sido el responsable de las otras estampas.

El segundo libro que queremos referir la *Colección de providencias diocesanas del Obispado de Puebla* de Francisco Fabián y Fuero en folio por la Imprenta del Seminario Palafoxiano en 1770[Imagen 15].[436] Se trata del compendio de las reformas establecidas por el obispo en los primeros cinco años de su gobierno. A nuestro parecer es una edición sencilla y limpia en cuanto a su tipografía a dos tintas, presenta en el centro el escudo de armas del prelado y cuyos decorados rococó contrastan con el resto de elementos. Resulta ser un esfuerzo editorial de gran importancia ya que a la postre, si bien sus sucesores llevaron a la prensa edictos de diversa índole, no se realizó un ejemplar con las características del tomo fabiano.[437]

Las obras y grabados reseñados reflejan los afanes y pretensiones del obispo poblano. Consideramos que tanto los sermones con el santo Tomás triunfante, las estampas de la *Missa*

[436] Fabián y Fuero, *Colección de Providencias diocesanas* …

[437] Justamente, en 1770 el arzobispo Lorenzana mandó a imprimir sus cartas pastorales y edictos en la imprenta de Joseph Antonio de Hogal. Dicha edición se realizó en un formato de cuarto mayor (28 cm.), en un solo tomo, con una portada a dos tintas y con el uso de letras capitulares en el inicio de cada sección. Sin embargo, a diferencia del caso poblano, el arzobispo no recurrió a ningún grabador para distinguir su compendio con sus armas o algún otro motivo que denotara su persona o autoridad; Francisco Antonio Lorenzana y Buitrón, *Cartas pastorales y edictos del Ill.mo Señor D. Francisco Antonio Lorenzana y Buitron, Arzobispo de México* (México: Imprenta del Superior Gobierno del Br. D. Joseph Antonio de Hogal, 1770).

Ghotica y el escudo de las providencias diocesanas articulan un discurso que clarifica la figura del obispo como autoridad y le conceden una potestad irrefutable, en consonancia regalista, sobre la grey a su cargo. Así, el tomismo militante es la brújula que guía las acciones; la *Missa Ghotica* va más allá de la preservación del rito mozárabe, hace patente la estirpe del obispo y su valía que con esta edición busca dejar su impronta y testimonio en tierras poblanas; finalmente, la *Colección de Providencias diocesanas* con su escudo episcopal se convierte en sinónimo de autoridad para presentar el marco legislativo del obispado.

En los años posteriores, la Iglesia poblana no emprendería proyectos editoriales de gran calado. El mismo Fabián y Fuero, antes de su partida a Valencia, mandó a imprimir en 1773 las reglas y constituciones para las religiosas de los conventos de san Gerónimo, santa Catarina de Siena, Santa Inés y la Inmaculada Concepción. Los tomos destacan por la incorporación de estampas de los patronos de dichos monasterios en los preliminares. Sin embargo, ningún otro obispo poblano volvió a usar la imagen con intenciones discursivas a favor de su persona o del monarca, como fue el caso del citado prelado.

En el entorno de impresos episcopales, vale la pena hacer mención de un sermón de Joseph Dimas Cervantes Arroyo *Guerras del infierno contra la Iglesia, y victoria de la Iglesia contra el infierno, debidas estas inmediatamente a la piedra solidísima sobre que fue edificada*, impreso en el Seminario Palafoxiano en 1793 en los últimos años de funcionamiento de esta oficina tipográfica.[438] La publicación destaca por el frontispicio con

[438] Joseph Dimas Cervantes Arroyo y Franco, *Guerras del infierno contra la Iglesia, y victoria de la Iglesia contra el infierno, debidas estas inmediatamente a la piedra solidísima sobre que fue edificada: Panegírico en honra del grande príncipe de los apóstoles, y P. N. S. Pedro, en solemnes fiestas que anualmente celebra su Venerable Eclsiástica Congregación Angelopolitana en la Iglesia del Hospital Real de su mismo título*, (Puebla: Imprenta del Seminario Palafoxiano, 1793). Cervantes fue originario de Puebla, colegial y catedrático de

un grabado de José de Nava que recrea el pasaje de Mateo 16 conocido como «La confesión de Pedro» en donde se revela a este apóstol como el artífice que edificará la Iglesia de Jesús [Imagen 16a].

Como lo indica la portada del impreso, dicho panegírico se pronunció como parte de las festividades anuales de la Congregación Angelopolitana de San Pedro. Esta corporación fue creada en tiempos del obispo Bernardo Gutierre de Quirós (1627-1638) y reformada por Juan de Palafox y Mendoza (1640-1653) quien la proveyó de nuevos estatutos. Se conformó por los miembros más destacados del clero secular poblano, se reunían cada 15 días y en cuaresma para ejercicios y pláticas espirituales.[439] El sermón en cuestión señala las muchas batallas que la Iglesia ha tenido frente a «potestades infernales». Es, justamente, el hecho que la institución eclesial se edificara sobre san Pedro que se ha coronado de gloriosos triunfos. Las líneas de Cervantes ponderan el papel de obispos, doctores y confesores como los escuadrones que, sujetos a Cristo y su sucesor Pedro, triunfan contra las huestes enemigas y glorificar el legado del príncipe de los apóstoles.

La publicación presenta en la portada una dedicatoria al obispo poblano Salvador Biempica y Sotomayor (1790-1802),[440] misma que está acompañada de una talla dulce de las armas del prelado [Imagen 16b]. Desde los impresos de Fabián y Fuero no se había abierto

latinidad y filosofía en el Seminario Palafoxiano, y rector en los colegios de san Pablo y de san Gerónimo en la cuidad de los Ángeles. Fue cura y juez eclesiástico de las parroquias de Maltrata, Zoquitlán, Panotla y Tepeaca en la diócesis poblana. Beristain lo considera muy instruido en todo género de literaturas y sobresalió desde muy joven en genio y modestia; Beristain de Souza, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, (T. II), 100.

[439] Iván Escamilla González, «La caridad episcopal: El hospital de san Pedro de Puebla en el siglo XVII» en *El mundo de las catedrales novohispanas*, ed. Montserrat Galí Boadella (Puebla: BUAP, 2002), 245-246.

[440] Biempica nació en Ceuta en 1730. Fue colegial en la orden de Calatrava de la universidad de Salamanca, donde estudió jurisprudencia y se doctoró en cánones. Pasó a Nueva España a Valladolid, donde fue maestrescuelas y chantre. Regresó a España como canónigo en Toledo. En 1789 fue presentado como obispo de Puebla, plaza que ocupó el 27 de agosto de 1790 hasta su muerte en 1802; Beristain de Souza, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional* (Vol. 1), 269.

ninguna plancha de madera o placa de cobre que refiriera a ninguna autoridad de la Iglesia poblana ¿En qué circunstancias se da este hecho? Tal parece que la llegada de Biempica significó la presencia de una autoridad que hizo frente a la difícil situación de un obispado mermado en sus ingresos a causa de la crisis económica que se vivía;[441] y el asediado por la solicitud de dinero por parte de la Metrópoli para hacer frente a distintos conflictos como la Guerra del Rosellón (1793-1795) con Francia.[442]

Frente a tales indicios, nos parece que el sermón de Cervantes con la dedicatoria y las armas del prelado,[443] buscó fortalecer y enaltecer la figura y autoridad episcopal en un momento de transición en el que el poder civil buscó reducir los fueros de la institución eclesial. Al presentarlo como continuador de la iglesia y legado de Pedro, Biempica fue revestido de forma irrefutable para actuar en un momento en el que la Iglesia poblana se veía asediada. Solamente que, a diferencia de Fabián y Fuero y el uso de su escudo en sus publicaciones, no fue Biempica quien de manera directa formuló estos instrumentos, fue el alto clero cercano a él quien llevó a cabo tal empresa para secundar y glorificar a su prelado.

En los años venideros, los obispos poblanos del periodo novohispano no volvieron a tener presencia con calcografías de escudos en sus impresos. No obstante, los prelados

[441] Juan Pablo Salazar Andréu, «Algunos aspectos políticos y jurídicos del obispo de Puebla Salvador Biempica y Sotomayor (1790-1802)» *Anuario mexicano de historia del derecho*, No. 17 (2005): 83; Los problemas económicos fueron consecuencia de la crisis agraria que asoló la región entre 1785-1786 y que afectó a la Iglesia al basar su poder económico en la propiedad agrícola y los diezmos; Montserrat Galí Boadella, *Ignacio Antonio Doménech. Reformas e innovaciones en la Puebla Ilustrada de finales del siglo XVIII* (Puebla: Secretaría de Cultura, 2007), 40-41.

[442] Salvador Biempica y Sotomayor, *Nos D. Salvador Biempica y Sotomayor, de la Orden de Calatrava, por la Divina Gracia y de la Santa Silla Apostólica Obispo de la Puebla de los Angeles, del Consejo de S. M. c. A nuestro Vene. Cabildo y á todos los Párrocos de esta Ciudad y Obispado, Salud y Gracia en nuestro Señor Jesuchristo* (1791).

[443] Tenemos noticia que la estampa de las armas del obispo Biempica se volvió a utilizar en *Notiones praeliminares ad meliorem conciliorum et historiae ecclesisticae intelligentiam, túm quaestiones quae circa, historiam & disciplinam ecclesiásticam primi saeculi agitari solent* (Puebla: Imprenta del Seminario Palafoxiano, 1794); El grabado ha sido reproducido en Garone, *Historia de la imprenta y tipografía*, 413.

Manuel Ignacio González del Campillo (1804-1813) y José Antonio Joaquín Pérez Martínez (1814-1829), tuvieron una presencia importante y crucial en la prensa poblana. Precisamente, a través de la imprenta manifestaron sus discursos en defensa del monarca.[444] Con ellos nació el panfleto de carácter político en la Nueva España.

Los casos estudiados ponen en evidencia el uso de la estampa como refuerzo del discurso presente en la publicación. Los motivos e iconografía van más allá de la selección de un editor, se trata de una autoría incidental que corre por parte del autor literario o corporación que promovió el impreso. Por otra parte, las estampas incluidas revelan un aspecto más que no se puede soslayar, estamos ante el trabajo de alguien que en la práctica fungió como grabador episcopal: José de Nava. A él le tocó principalmente concretar figurativamente las aspiraciones, deseos y encomiendas de la corte episcopal poblana para la segunda mitad del siglo XVIII y los albores del XIX como podremos ir viendo.

4.4.2. El gobierno civil. Nuevas legislaciones, nuevos retos por cumplir

El año de 1765 fue de gran trascendencia no sólo por la llegada del obispo Fabián y Fuero. Marcó también el arribo de José de Gálvez y Gallardo (1720-1786), visitador general de la Nueva España. Gálvez llegó con la encomienda de implementar una serie de reformas en beneficio del monarca como: la revisión de los tribunales de justicia y la Real Hacienda; intervención en las finanzas de las ciudades, villas y pueblos de indios; la organización de un

[444] Sobre la trayectoria de estos prelados Tecuanhuey, *La formación del consenso*…; Gómez, *El alto clero poblano*…; la última revisión sobre estos personajes corresponde a las mismas autoras: Alicia Tecuanhuey Sandoval, «Ignacio Manuel González del Campillo, el obispo criollo de la diócesis de Puebla de los Ángeles y súbdito de la monarquía española (1840-1813)», 347-378 y Cristina Gómez Álvarez, «El obispo Antonio Joaquín Pérez: baluarte de los intereses históricos de la Iglesia en una época de cambios (1814-1829)», 379-413, ambos artículos en *Ilustración católica. Ministerio episcopal y episcopado en México (1758-1829)* ed. Marta Eugenia García Ugarte (Ciudad de México, UNAM, 2018, vol. 1).

ejército permanente y un nuevo cuerpo de administradores gubernamentales traídos de la Península que velaran por una operación eficiente y honesta del virreinato, entre otros.

Dentro de la agenda del visitador Gálvez, uno de los puntos a destacar fue el de una mayor centralización del poder político y administrativo a favor del rey y en detrimento de virreyes, capitanes generales y audiencias. Consideraba que estas instancias servían a los intereses de grupos de poder locales en distintos niveles y cuyo combate era imperioso. Para tal fin, promovió una de las reformas político/administrativas de mayor trascendencia en la historia de la Nueva España. Se trató de la implementación del sistema de intendencias, mismo que fue puesto en práctica en la Península desde tiempos de Felipe V. A través del intendente se buscó la creación de un nivel de gobierno intermedio entre virreyes y los subdelegados (quienes reemplazaron a los alcaldes mayores) y corregidores. Este nuevo funcionario estaría facultado con autoridad política, administrativa, judicial y hacendaria, lo que representó una redistribución del poder en estas nuevas unidades territoriales.[445]

En 1786 se expidió la *Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de Intendentes de Exército y Provincias en el Reino de la Nueva España*, instrumento que permitió la operación del nuevo sistema de gobierno. Su entrada en vigor se dio un año más tarde, en el mes de mayo.[446] Respecto a la organización territorial, Nueva España quedó fraccionada en doce provincias, nombradas de acuerdo a la ciudad que tendría que ser su capital. Las antiguas «Provincias» fueron conocidas como «Partidos» y se estableció en la ciudad de México una intendencia general de ejército y provincia. Las once restantes fueron Puebla; la Nueva Vera Cruz; Mérida de Yucatán; Antequera de Oaxaca; Valladolid de

[445] Isabel Gutiérrez del Arroyo, «El nuevo régimen institucional bajo la Real Ordenanza de Intendentes de la Nueva España (1786),» *Historia Mexicana*39, no. 1 (Jul-Sep, 1989): 92-93, 101-102.
[446] Gutiérrez, «El nuevo régimen institucional…, 91.

Michoacán; Santa Fe de Guanajuato; San Luis Potosí; Guadalajara; Zacatecas, Durango y la ciudad de Arizpe.[447] Para el caso de Puebla, Manuel de Flon (1745-1811) fue elegido para fungir como intendente en 1785.[448] El plan trazado por la *Real Ordenanza* demandaba la sustitución de varios alcaldes mayores por subdelegados nombrados por el intendente, situación que afectó los intereses de la rancia nobleza local, caciques y comerciantes.[449]

Respecto al gobierno civil y los impresos, debemos de decir que el uso de la imagen fue prácticamente nulo. Lo anterior no quiere decir que la provincia, y más tarde el partido de Puebla no haya requerido los servicios de una prensa, todo lo contrario. Recordemos que como parte de las retribuciones que se tenían que dar por la concesión de un privilegio de impresión, los beneficiados debían de retribuir con servicios de impresión al gobierno.[450] En todo caso, la puesta en marcha del ordenamiento del gobierno ilustrado trascendió al ámbito urbano cuyo sentido fue el control civil. De esta forma se buscó la organización del espacio y la creación de cuarteles como unidad básica de la estructura urbana.[451] Así, en 1796 el intendente mandó a imprimir las *Ordenanzas para el nuevo establecimiento de alcaldes de quartel de la ciudad de la Puebla de los Angeles de N. E.* en la imprenta de Pedro de la

[447] Gutiérrez, «El nuevo régimen institucional…, 101.
[448] Manuel de Flon nació en Pamplona, Navarra (1745-1811). Militar de carrera, arribó a tierras americanas en el contexto de la independencia de las trece colonias británicas, donde participó en la causa de los colonos con el objetivo de fortalecer al imperio español. En 1781 fue nombrado coronel tras su participación en la toma de Panzacola (1781) y la batalla de Mobila (1781). Llegó a ser gobernador de Nuevo México, en 1784, e interino de Nueva Vizcaya, un año más tarde. Fue designado intendente interino de Puebla en 1785, puesto que fue confirmado por Carlos III en 1787 y en el que permaneció hasta su muerte en 1811; Jesús Márquez Carrillo y Sergio Rosas Salas, *Hilo y trama. Biografías de políticos y militares en Puebla 1790-1940*, (Puebla: BUAP, Ediciones de E y C, 2010), 17-18.
[449] Sobre el tema remitimos al lector al clásico estudio de Reinhard Liehr, *Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, 1787-1810* (Méxcio: D. F., SepSetentas, 1976, 2 vol.), 97-130; y Rafael D. García Pérez, *Reforma y resistencia: Manuel de Flon y la intendencia de Puebla* (México: Editorial Porrúa, 2009).
[450] Zuñiga, «Privilegios para imprimir…, 64, 78.
[451] Carlos Contreras Cruz, Miguel Ángel Cuenya Mateos, *Puebla de los Ángeles. Historia de una ciudad novohispana. Aspectos sociales, económicos y demográficos*, (Puebla/Gobierno del Estado de Puebla/Secretaría de Cultura, BUAP, 2007), 215-216.

Rosa.[452] La publicación se reviste de la legalidad necesaria al comenzar con la reproducción de una real cédula del virrey Márquez de Banciforte del 18 de octubre de 1794 en la que ordena la división de las «Ciudades populosas». Este documento señala:

> «[…] el puntual cumplimiento de las Leyes, que mandan que todos los Jueces ronden, y se ocupen en sus empleos de noche y de día, porque los delitos de los hombres son de todos momentos, y todos los Ciudadanos descansan y duermen confiados en que la vigilancia de aquellos contiene á los delinqüentes para que no insulten sus personas, y escalen sus casas.»[453]

De esta forma, la ciudad quedó seccionada en cuatro cuarteles que a su vez se dividieron en cuatro cuarteles menores para ser un total de dieciséis. Cada uno quedaba bajo la tutela de un alcalde de barrio o cuartel electo entre los vecinos y cuya función principal fue la administración de la justicia y evitar cualquier tentativa de delito en la demarcación a su cargo. A este funcionario le correspondió la tarea de levantar padrones y dar cuenta de los integrantes de las familias y sus oficios. Finalmente, se esperaba de esta figura la trascendencia dentro de su comunidad al ser visto como «Padre político de la porción de Pueblo que se les encomienda» y dar auxilio a los más necesitados.[454]

Esta publicación, realizada en formato de folio, incluyó entre sus páginas un plano en gran folio de la ciudad diseñado y grabado por Francisco de la Rosa y José de Nava respectivamente [Imagen 17]. A primera instancia parece ser un mapa más de los realizados a lo largo de la historia cartográfica de Puebla,[455] presenta una vista aérea de la ciudad en

[452] Manuel de Flon, *Ordenanzas para el nuevo establecimiento de alcaldes de quartel de la ciudad de la Puebla de los Angeles de N. E.* (Puebla: Oficina de Pedro de la Rosa, 1796).
[453] Flon, *Ordenanzas para el nuevo*…, 1.
[454] Flon, *Ordenanzas para el nuevo*…, 20.
[455] En la historia cartográfica de la ciudad de Puebla podemos mencionar la *Planta de la Ciudad de los Ángeles de la Nueva España* (1698) de Cristóbal de Guadalajara; la Perspectiva de la Ciudad de Puebla de los Ángeles (S. XVIII) resguardada en el Archivo Municipal; y el plano dibujado por José Mariano Medina y grabado por José Ortiz Carnero (1754). La reproducción de estos mapas y otros posteriores se encuentran en Ambrosio

donde destaca la traza de damero y el río san Francisco cruzándola. Está orientado a partir de la vertical formada de sur a norte y el plano horizontal que va de oriente a poniente. Sobre el cuadrante norte, se encuentran sobrepuestos en un plano horizontal el convento de san Francisco, los cerros de Guadalupe y Loreto y el convento de san Antonio lo que rompe con la visión aérea del trazo general. Sin embargo, a diferencia de los que le antecedieron, las divisiones espaciales ya no estaban acotadas a partir de las demarcaciones del obispado a través de sus iglesias y parroquias. A partir de este mapa de 1796 se ilustra un nuevo universo urbano cuyas delimitaciones se hicieron a partir de la división en cuarteles.[456] En relación a la edición de Flon, se trata de un apoyo visual que ilustra las nuevas medidas respecto al entorno de la ciudad en consecuencia con el de fortalecimiento de la autoridad real.

Respecto a la ornamentación del mapa, no debemos dejar pasar la inclusión de cuatro escudos en cada una de sus esquinas. En la parte superior, de izquierda a derecha tenemos las armas reales de Carlos IV y el escudo de la Puebla de los Ángeles;[457] en el cuadrante inferior, en el mismo orden, los escudos del Virrey Marqués de Branciforte y del intendente Flon. Este conjunto es de importancia porque establece un diálogo que hace patente la jerarquía y el carácter supremo de la ordenanza. Primeramente, las armas del monarca dejan asentado la presencia soberana del rey en la localidad y la pertenencia de la ciudad al imperio. Al mismo tiempo, reviste de la autoridad necesaria al mandato que se está promulgando y da

Guzmán y Francisco Vélez Pliego, *Cartografía de la ciudad de Puebla*, (Puebla: Programa Angelópolis, Gobierno Participativo del Municipio de la ciudad de Puebla, BUAP, 1993).

[456] Rosalba Loreto López, *Cartografía histórica de Puebla. Siglos XVI-XX*, (Puebla: BUAP, CONACYT, 2015), 17-18.

[457] Luis Fernando Herrera ha sintetizado acertadamente el poder simbólico que hay detrás de un escudo, comenta que estas imágenes surgidas en la Europa medieval de los siglos XI y XII pueden referir la pertenencia a un linaje, los vínculos matrimoniales, las afinidades con grupos de poder, adhesiones y alianzas, jurisdicciones y territorios y protección y declaración de patronazgos; Luis Fernando Herrera Valdez, *Escudo de Armas de Tlaxcala* (Tlaxcala, Tlax.: H. Ayuntamiento de Tlaxcala, UNAM, Centro de Estudios de Historia de México – Fundación Carlos Slim, Universidad Iberoamericana – Ciudad de México, 2018), 7.

legalidad a la nueva configuración urbana de la ciudad.[458] Respecto al escudo de Puebla su presencia en el plano puede ser vista como el locativo que señala el lugar del que se está hablando y como signo visible y ostensible del cuerpo político de la *civitas*.[459] Por otra parte, es al mismo tiempo probanza de la ilustre genealogía de la ciudad al ser el escudo concedido en la real provisión del 20 de julio de 1538 por Isabel de Portugal: se trata de una fortaleza con cinco torres de oro asentada en un campo verde, un río que sale de su centro y dos ángeles vestidos de blanco que la flanquean al sostener las cifras K y V alusivas a Karolus V; el escudo es circundado por el lema «Angeles suis Deus mandavit de te ut custodiant» (Dios mandó a sus ángeles que cuidase de ti. Salmo 90, versículo 11). Asimismo, rememora el mito fundacional de la ciudad que durante todo el periodo virreinal se fue moldeando y en el que señalaba su trazo y construcción por los ángeles.[460] Su colocación en todos los planos que hasta el momento se habían realizado era más que necesaria como testimonio del milagro de la traza angélica de la ciudad.

Finalmente, en la parte de abajo están presentes los ejecutores de la medida, el virrey como representante del monarca y máxima autoridad en Nueva España y el intendente Flon

[458] La colocación del escudo de armas del rey revestía al documento de validez al ser un signo legal de la presencia del monarca; Fernando Herrera, *Escudo de Armas de Tlaxcala*, 13.
[459] Fernando Herrera, *Escudo de Armas de Tlaxcala*, 22.
[460] El mito fundacional de Puebla fue evolucionando respecto a las necesidades de crecimiento y desarrollo de la urbe. Para finales del siglo XVII prevaleció un «rumor retórico» que refería a la capacidad de los ángeles para proyectar ciudades. El jesuita Francisco Florencia dio continuidad a estas hierofanias adicionando otros protagonistas en circunstancias prodigiosas, en su *Narración de la maravillosa aparición que hizo el arcángel San Miguel a Diego Lázaro… en Tlaxcala* (Sevilla, 1692) señala que el primer obispo Julián Garcés tuvo un sueño en el que Dios le mostró el sitio en el que era su voluntad que se fundase una ciudad, vio un llano que tenía un cierto ojo de agua y los hoy ríos san Francisco y Atoyac, al poniente. Le fueron revelados unos ángeles echando los cordeles y señalando la planta de la futura ciudad y midiendo la cuadra y proporcionando las calles. De acuerdo con Rubial, esta historia se da en el contexto de la secularización de parroquias en donde se decide fortalecer la figura episcopal al hacer al obispo Garcés portador de la revelación onírica y fundador de Puebla excluyendo del prodigio a cualquier regular; Antonio Rubial García «Los ángeles de Puebla. La larga construcción de una identidad patria» en *Poder civil y catolicismo en México, siglo XVI al XIX*, ed. Francisco Javier Cervantes Bello, Alicia Tecuanhuey Sandoval y María del Pilar Martínez López-Cano (Puebla: BUAP, UNAM, 2008), 113-115.

como mandatario del partido angelopolitano y quien mandó a realizar la publicación de las ordenanzas y el plano.

De los elementos mencionados, nos gustaría particularizar en el tema de las armas del rey que es más amplio, no se agota con el comentario realizado y nos permite dar pie a la siguiente publicación. En los años recientes se ha puesto atención al tópico de la imagen del monarca, sus distintas manifestaciones y su uso como parte un discurso a favor de la exaltación de su persona. Nelly Sigaut comenta que entre los siglos XVI y XVII —que bien puede extenderse al resto del periodo virreinal— existió una compleja red de imágenes en pinturas, libros estampas, estandartes, inscripciones, tapicerías, monedas, marcas, nombres encriptados, esculturas, gestos y convenciones simbólicas cuyo fin fue el engrandecimiento de la figura real a partir de su uso en juras, exequias y ceremonias de corte real.[461]

No obstante, el tema cobra mayor relevancia tratándose de los reinos de ultramar en donde la imagen cumplió una función persuasiva al hacer presente a un monarca en ausencia a través de la creación de una representación idealizada que se oficializó en los contextos virreinales.[462] De esta manera, se recurrió a una *presencia simulada* a través de los principales símbolos de la monarquía en donde la efigie y las armas reales lograron una omnipresencia en todas las posesiones del monarca.[463] Estos elementos regios recibían las mismas honras y

[461] Nelly Sigaut, «Ausencia que es presencia. La función del retrato real en Nueva España», en *Cultura y arte de gobernar en espacios y tiempos mexicanos*, ed. por Thomas Calvo y Nelly Siguat (México: El Colegio de Michoacán, 2015), 81-82.
[462] Víctor Mínguez, *Los reyes distantes: imágenes del poder en México virreinal*, (España: Universitat Jaume I, 1995), 18.
[463] Juan Manuel Blanco Sosa, «*Regia efigie*. Instrumento propagandístico en la moneda novohispana de los siglos XVIII y XIX» en El Paraíso de Fuera y Tena. *Estudios sobre la plata en Iberoamérica De los orígenes al siglo XIX*, ed. Jesús Paniagua Pérez, Daniele Arciello, Nuria Salazar Simarro y Marta Fajardo de Rueda, (León: Universidad de León, INAH, 2021), 586.

derechos que le correspondieron al rey, con el rango jurídico del emperador trasladados a los retratos o armas reales,[464] tal y como sucede con el plano de Puebla que hemos comentado.

Dicho lo anterior, nos interesa referirnos al tema del retrato o la efigie. El pensamiento político del Renacimiento desarrollado a partir de Maquiavelo propició un debate respecto al gobernante y el modelo de virtudes que debía poseer. De forma paralela, el surgimiento de la literatura emblemática sirvió de instrumento para la difusión de la imagen del monarca y la creación de una iconografía regia. En el caso de los territorios transoceánicos, se propició el uso de una imagen idealizada en ceremonias y actos que estaba revestida de virtudes y cualidades y que fue de gran eficacia ante la ausencia física del gobernante.[465] Con la llegada de los Borbones, las prácticas visuales en torno al rey se transformaron. Inicialmente se recurrió al uso de elementos que hacían presente su condición regia, tal fue el caso del uso de cetro, corona o manto rojo. Sin embargo, fue con Carlos III que el modelo evolucionó a partir de acciones específicas como la creación de su propia orden.[466]

El grabado poblano no fue ajeno a la representación del monarca. Una estampa de Carlos III [Imagen 18] se incluye en una edición del *Formulario manual de las ceremonias que se practican para recibir el abito de la Inclita Militar Orden de Calatrava*, de la autoría de Andrés Fernández de Otañez e impreso por Pedro de la Rosa en 1783.[467] Esta publicación, como se indica en la parte preliminar, es un extracto del Tomo en folio de la Definiciones de

[464] Hans Belting, *Imagen y culto. Una historia de la imagen anterior a la era del arte* (Madrid: Akal, 2009), 149.
[465] Mínguez, *Los reyes distantes*…, 15-16, 18.
[466] Fernando Ciaramitaro y José Luis Souto, «El cuerpo imperial. Ideología del retrato regio en la Nueva España», en *Presencia y miradas del cuerpo en la Nueva España*, ed. Estela Roselló Soberón (México, D. F.: UNAM, 2011), 163.
[467] Andrés Fernández de Otañez, *Formulario manual de las ceremonias que se practican para recibir al abito de la Inclita Militar Orden de Calatrava, aprobada y confirmada por la Santidad de Alexandro Tercero, en veinte y cinco de Septiembre de mil ciento sesenta y quatro*… (Puebla: Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1783).

la Orden de Calatrava que el autor consideró importante tener a la mano, en beneficio de sus caballeros y de los sacerdotes que asisten a la bendición de insignias y espadas. Se observa la preocupación del compilador de que los miembros antepongan en sus nombres el dictado de «Frey», privilegio que fue concedido por Carlos III en una real cédula del 3 de mayo de 1783 y que el mismo Fernández Otañez reproduce.

Para el tiempo en que se realizó la citada publicación, el sentido de las órdenes militares que pervivió en la Edad Media, como instrumento de defensa del catolicismo frente a la amenaza turca, había quedado en el recuerdo. Durante la última parte del siglo XVIII, se convirtieron en corporaciones cuya pertenencia distinguió a sus miembros al realzar el carácter nobiliario de sus familias. Asimismo, se ocuparon de enaltecer la figura del monarca a quien reconocieron como su Maestre.[468] Esta última parte es trascendental para entender la existencia de esta corporación y permanencia dentro de la institución monárquica al no ser ya ningún tipo de amenaza y, por el contrario, pervivir al sujetarse al monarca en condición de superior. Por otra parte, este tipo de publicaciones son testimonio de los pactos de fidelidad por parte del sector nobiliario, situación que venía bien a los intereses regalistas de la Corona. El retrato de Nava del rey en *Formulario manual de las ceremonias…* sintetiza estos valores por parte de los de Calatrava, promotores tácitos de la publicación.

4.4.3 Los papeles

[468] Manuel Romero de Terreros señala que siempre existió entre los antiguos monarcas hispanos la preocupación por congregar y controlar a las distintas órdenes militares. Finalmente, fue hasta la designación de Fernando el Católico como gran Maestre de la de Calatrava en 1487 que este temor terminó. Posteriormente el maestrazgo de los de Santiago y Alcántara llegaría en 1523, los de Montesa hicieron lo propio hasta 1584; Manuel Romero de Terrero, «Las órdenes militares en México,» *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, T. IV (31 de diciembre de 1912): 202.

La siguiente es una selección de los impresos populares localizados a partir de la recurrencia de sus temas. Si bien no es absoluta, refleja por una parte los intereses de los impresores en cuanto a la oferta de lecturas y sus imágenes, y por la otra, los afanes de la misma localidad.

4.4.3.1. De doctrina, escatología y devociones populares

Para la sociedad virreinal, las prácticas religiosas ocuparon un lugar central al haber estado presente en distintos ámbitos de la vida cotidiana: el pensamiento filosófico, las relaciones sociales, la ciencia, aspectos legales, entre otros. De gran trascendencia fue la regulación que hizo del cauce biológico del ser humano al organizarlo a partir de la fe y sacralizarlo mediante los sacramentos.[469] Desde este punto de vista, el tema de la muerte fue toral para el cristianismo al considerar que el alma era inmortal y cuyo devenir y espacio al que se dirigían quedaba supeditado a las acciones cometidas en vida.[470] En el siglo XII, se planteó la existencia de cuatro *novismos* individuales o postrimerías al final de la vida: muerte, juicio, infierno y gloria. Se ponderaba un cielo —o empíreo, gloria o paraíso celestial— destinado a las personas que habían vivido de acuerdo con los preceptos de la Iglesia católica, que alcanzaron la absolución de sus pecados y habían pagado por ellos en vida.[471] Más tarde, se creó la idea de un lugar de saneamiento para alcanzar la gracia de Dios o purgatorio una vez cumplida la penitencia correspondiente.[472] Por otra parte, el infierno albergó las almas de los

[469] Abraham Crispín Villavicencio García, «El infierno abierto al novohispano. Las penas del infierno en el contexto de la pintura escatológica novohispana» (Tesis de licenciatura, UNAM, 2009), 6.
[470] En la vida terrenal la salvación del alma antes y después de la muerte fue de gran importancia. Tal situación no fue fortuita, el neoplatonismo postuló su inmortalidad y el catolicismo reforzó tal idea a partir de la creencia de que el hombre estaba formado de alma —un ente espiritual— y cuerpo —impuro, corruptible y perecedero. Ambos elementos eran separados al momento de la muerte y hasta el «final de los tiempos» el cuerpo de los muertos resucitaría y se reunificaría con su alma a la espera del juicio final; Gisela von Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*, (México, D. F.: UNAM, JUS, 2011), 18, 20.
[471] Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*…, 23-24.
[472] Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*…, 24; Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano…, 6. Si bien, su origen fue poco ortodoxo, la Iglesia vio la oportunidad de ofrecer un método de salvación y de ganar insumos a través de la venta de indulgencias. Esta condición salvífica mostró la necesidad que tenía la Iglesia medieval de cimentar el poder eclesiástico como respuesta frente a movimientos considerados heréticos que

católicos muertos en pecado mortal; a los herejes y paganos; y disidentes de la religión católica.[473] Tales condiciones, ponen en evidencia una relación bipartita en donde por una parte tenemos a una iglesia encargada de marcar las directrices salvíficas, a partir de un adoctrinamiento constante, y por la otra a una grey que tiene la salvación de su alma como una de sus principales preocupaciones. Como parte de las estrategias utilizadas por la Iglesia, veremos a lo largo de la historia de esta institución, la publicación de una serie de impresos que conducen a la enseñanza del recto cristiano y de otros que alertarán de los males por llevar una conducta disoluta. La imprenta poblana se hizo partícipe de esta dinámica a partir de una serie de publicaciones en donde utiliza la imagen alrededor de estos discursos.

4.4.3.1.1 Doctrina y catecismo

Dentro del conjunto de impresos poblanos que incluyen el uso de grabados destacan un grupo de reediciones del catecismo del jesuita Jerónimo Ripalda (1535-1618). El Ripalda, realizado en las postrimerías del siglo XVI (Burgos, 1591), ha tenido una producción longeva en Hispanoamérica que se extiende hasta nuestros días. Aunque no se puede considerar uno de los mejores ni el más exacto, su importancia se debe a la influencia que ha tenido por generaciones al configurar […] un modelo de creyente para quien bastaba que una afirmación estuviera «en el catecismo», para dar por zanjado el asunto […] llegando a sustituir, sin pretenderlo, la Palabra de Dios y convirtiéndose en norma de la fe para muchas generaciones.[474] El éxito de este catecismo se debe entender a partir de su sentido de

negaban los sacramentos como medios de salvación. María Concepción Lugo Olín, *Por las sendas del temor. Una antología para viajar por los infiernos novohispanos* (Ciudad de México: INAH, 2016), 21.

[473] Dentro del infierno se encontraban los limbos, cuyas condiciones fueron más benignas. Primeramente, el de los niños que albergó a los infantes que fallecieron sin ser bautizados; y el de los justos, que se ocupó de las almas de personas rectas que murieron entre la creación del hombre y la muerte de Jesucristo y que con su resurrección fueron liberadas y conducidas al cielo; Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*…, 24.

[474] Luis Resines, *La catequesis en España. Historia y Textos* (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1997), 238.

practicidad, se trata de un texto de pocas páginas cuyo contenido está dialogado mediante preguntas y respuestas que contrastaron frente a densos y abundantes textos explicativos, amén de estar escrito en castellano.[475]

¿Cuál fue la trayectoria de El Ripalda durante el Siglo de las Luces? El siglo XVIII no le fue favorable al recibir críticas por parte de facciones anti jesuitas y verse comprometida su integridad y supervivencia. De manera generalizada, se le consideró un texto primitivo, breve y carente de calidad teológica, por lo que se hizo necesario su ampliación y complemento. Tal situación demandó de correcciones que expresaran de una manera mucho más perfecta la fe y que no se conformaran con un texto conciso y breve como el original. Las adiciones de este catecismo estuvieron a cargo de Juan Antonio de la Riva, de filiación jansenista.[476] Otra incidencia sufrida fue la expulsión de los jesuitas, lo que suscitó el debate sobre si se dejaban correr los impresos de esta orden o se impedía su uso como una manera de combatir la memoria que mantenía la población de ellos. Las soluciones adoptadas fueron desde quitar el nombre de los autores; suprimir de las portadas su pertenencia a la orden de san Ignacio; o agregar el epíteto «la extinta» al mencionar a la Compañía de Jesús.[477]

En cuanto a la catequesis en la Nueva España, para los años de la reforma de la Iglesia regalista, el arzobispo Lorenzana y el obispo Fabián y Fuero atendieron su propia agenda de reformas en el IV Concilio Provincial Mexicano. Atendieron puntos como la impartición de

[475] Resines ha evidenciado que la autoría del método no corresponde a Jerónimo Ripalda sino al también jesuita Gaspar Astete (1537-1601). Este último escribió *Interrogaciones para la Doctrina Christiana por modo de Dialogo entre el Maestro y el Discípulo. Va añadida la Orden de ayudar a Misa…* impreso en Madrid en 1589. La comparación de ambos textos muestra algunas palabras cambiadas, sin embargo, El Ripalda resulta ser una copia del trabajo de Astete. Resines concluye tajantemente que Ripalda no escribió «Ripalda»; Resines, *La catequesis en España…*, 214, 238-239. Al margen de esta revelación, debemos de tomar en cuenta a El Ripalda desde la influencia que tuvo dentro del desarrollo del catolicismo en el mundo hispano al modelar la religiosidad de los fieles a lo largo de los siglos.
[476] Resines, *La catequesis en España…*, 397-398.
[477] Resines, *La catequesis en España…*, 398.

la doctrina, la obligatoriedad y contribuir a la castellanización,[478] tema que cobró relevancia al haberse editado muchos catecismos en lenguas indígenas.[479]

Respecto a la publicación de catecismos, impulsaron el realizado durante el Concilio de Trento conocido como *Romano* que es […] recibido y aprobado por toda la cristiandad […].[480] Por otra parte, propusieron una publicación extensa para los párrocos, misma que no resulto del agrado del concilio. El proyecto no llegó a buen término, Lorenzana confesó que el texto promovido fue elaborado por el obispo José Jiménez Samaniego para el Sínodo de Palencia en 1687.[481] La edición breve no estuvo exenta de polémica, acudieron al III Concilio Provincial Mexicano de 1585 donde encontraron uno ya redactado. Con la intención de publicarlo surgió la duda si podía tratarse de una edición de Ripalda, temor que quedó zanjado al recordar que la obra más remota del jesuita que conocían era de 1611 y el concilio mexicano de 1585, 31 años antes. Sin embargo, la revisión de las actas del sínodo evidenció que se trataba de una obra del jesuita Juan de la Plaza, Lorenzana y Fuero callaron y se terminó publicándose.[482]

---

[478] Zahino Peñafort, *El cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincial Mexicano*…, 56-58. La castellanización fue una vieja aspiración que impulsaron los Reyes Católicos y que continuó su trayectoria de manera oscilante. Lorenzana buscó contribuir al tema, anterior al concilio mexicano, realizó escritos y cartas pastorales en los que conminaba a la uniformidad de la lengua bajo pretexto de progreso y seguridad del Estado, dejando al descubierto la ausencia de cualquier criterio antropológico lingüístico. Tras la partida de Lorenzana, la política de castellanización entró en estancamiento; Zahino Peñafort, *Iglesia y sociedad en México 1765-1800*, 82-83.

[479] Sobre el tema Garone, *Historia de la tipografía*...

[480] Zahino Peñafort, *El cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincial Mexicano*…, 56. Se están refiriendo al *Catechismus ex decreto Concilii Tidentini da Parrochos, Pío Quinti Pon. Max. Iussu editus* (1566) o Catecismo Romano escrito en latín y realizado por Pio V; Lugo, *Por las sendas del temor*, 28; Julia, «Lecturas y Contrarreforma…, 301.

[481] El texto de Palencia surgió ante la falta de traducción del *Catecismo Romano*; Resines, *La catequesis en España*…, 398.

[482] La obra en cuestión es el *Catecismo suma de la Doctrina Christiana con declaración de ella, ordenado y aprobado por el III Concilio Provincial Mexicano, celebrado en la Ciudad de México en año de 1585. Revisto, aprobado y dado a luz por el IV Concilio Provincial Mexicano celebrado en dicha Ciudad año de 1771* (México, José Jauregui, 1771).

Respecto a las ediciones poblanas de Ripalda realizadas por Pedro de la Rosa, la primera de ellas fue de 1783.[483] Su publicación puede ser entendida al tomar en cuenta que estamos frente a una obra de gran tradición en el contexto novohispano, Olivia Moreno comenta que este catecismo se publicó a instancias de la Congregación de la Anunciata al poco tiempo de haberse establecido en el Colegio de San Pedro y San Pablo (1574) en la Ciudad de México.[484] Por otra parte, debemos de señalar que Lorenzana y Fuero, principales promotores de la animadversión jesuita, tenían ya veinte años de haber dejado la Nueva España, situación a la que podríamos acusar cierta relajación. Asimismo, en las ediciones que nos ocupan podemos observar las enmiendas que se realizan respecto a la autoría, en donde se conserva en la portada la referencia de Jerónimo Ripalda, pero se elimina su orden o se incluye el epíteto «extinta» a la Compañía de Jesús.

En todo caso, nos gustaría señalar que desde el enfoque de la promoción de la publicación y los actores que impulsaron su realización, estamos frente a un proyecto que partió desde la iniciativa del impresor en donde contó con un privilegio de impresión. Bajo esta dinámica, se debe puntualizar que Pedro de la Rosa realizó dos ediciones: a) la primera de tipo popular en 1783; y b) al año siguiente una de mayor calidad en sus acabados que destacó por el trabajo calcográfico. Sobre los contenidos, la segunda se diferenció por la inclusión de rezos a desarrollar nombrado «Tratado muy útil del órden con que el Christiano debe ocupar el tiempo, y emplear el dia».[485]

[483] Tal situación no es fortuita, recordemos que Pedro de la Rosa ganó en 1783 la puja del privilegio para la impresión de cartillas de doctrina y gramática tal y como lo hemos comentado en apartados anteriores.
[484] Olivia Moreno, *Las letras y el oficio*…, 59.
[485] La edición popular corresponde a Jerónimo de Ripalda, *Catecismo y exposición breve de la doctrina chrsitiana* (Puebla: Oficina de Pedro de la Rosa, 1783); la de mejor acabados fue Jerónimo de Ripalda, *Catecismo y exposición breve de la doctrina christiana* […] *con un tratado muy util del órden con que el Christiano debe ocupar el tiempo, y emplear el día* (Puebla: Oficina de Pedro de la Rosa, 1784).

Sobre el catecismo de 1783, presenta a manera de frontispicio en el verso una entalladura de las «grandes armas» de Carlos III [Imagen 19a]. Este elemento responde a lo establecido en la *Explicación de los colores de los quartèles, y piezas de el Escudo de la Reales Armas, estampadas* expedida por superior despacho del Marqués de Cruillas, virrey de la Nueva España, del 9 de julio de 1761 en donde quedaba establecido la colocación de los balsones de: Aragón, Sicilia, Austria, Borgoña Moderna, Parma Farnesio, Toscana Medicci, Borgoña Antigua, Flandes, Tirol y Brabante. Sobre el todo Castilla, León, Granada y el escudón Borbón-Anjú, todo timbrado por corona real y acompañado del collar y condecoración del Toisón de Oro.[486] Tras la portada, en el apartado de los preliminares, se encuentra otra entalladura que representa una imagen de Cristo crucificado [Imagen 19b] flanqueado por cortinajes y dos jarrones que contienen cada uno una tercia de azucenas o alguna suerte de planta bulbosa.

Resulta curiosa la colocación de las armas reales en las cartillas de doctrina, hemos revisado algunas otras anteriores a las de Pedro de la Rosa y no tenemos antecedente alguno. En nuestra pesquisa dimos con dos traducciones poblanas de El Ripalda en mixteco realizadas por la viuda de Ortega en 1719 y 1755 sin grabados.[487] De igual forma tenemos

[486] Archivo General de la Nación de México (AGN), Real Casa de Moneda y del Apartado, Vol. 282, Exp. 8, fol. 46-47. Cabe mencionar que a partir de 1771 a este escudo se incluyó el collar y condecoración de la orden de Carlos III, lo que nos permite saber que la entalladura estudiada es anterior a este hecho y responde al despacho comentado.

[487] Ambos ejemplares se encuentran en el Centro de Estudios de Historia de México – Carso. Lamentablemente en el primer caso la portada se encuentra mutilada; las referencias al segundo ejemplar corresponden a: Jerónimo Ripalda, *Cathecismo, y explicación de la doctrina christiana compuesto por el P. Gerónymo de Ripalda, de la Sagrada Compañía de Jesús y traducido en lengua Mixteca por el M. R. P. Fr. Antonio Gonzñaes, del Sagrado Orden de Predicadores, ministro mixteco, y cura de la casa de Nochistlan* […] (Puebla: Viuda de Miguel de Ortega, 1755).

ubicada una más de la Ciudad de México de 1749 impresa por doña María de Rivera sin el uso del escudo en sus páginas.[488]

Nos parece que al haber conseguido De la Rosa el privilegio de impresión de estas doctrinas quiso dotarlas de un carácter institucional al colocar el escudo de España.[489] Asimismo, de manera inherente, participa en la construcción de discursos realistas al recordar en quien recae la autoridad en los dominios transoceánicos y traer la presencia del monarca a través del escudo, tal y como hemos comentado líneas arriba. Llama la atención el papel de Pedro de la Rosa como mediador de este discurso en un catecismo al procurar su difusión y del que tiene el privilegio de ser su único fabricante ¿Se trata de la compra de un favor real o canonjía? ¿Es la manifestación de la potestad real en temas doctrinales? En este último punto quizá haya algo de razón. Carlos III propició el surgimiento de escuelas técnicas y primarias para la población más desfavorecida. Con ello se buscó dar un cambio significativo a la población como parte de la idea carlista de Estado y cuya transformación debía procurar un nuevo estado mental en pos del trabajo y el ahorro como generadores de la riqueza.[490] Como parte de las reformas emprendidas, en 1780 se abolió el gremio de maestros para dar cabida al Colegio Académico del Noble Arte de Primeras Letras. De esta forma, bajo la tutela de la corona, surgieron instituciones que además de la alfabetización colaboraron en la

[488] El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español refiere que este ejemplar es resguardado en la Biblioteca Pública del Estado, en Toledo y cuenta con un grabado calcográfico en la portada; « http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac/O12102/ID90d24afb/NT3 » [consultado el 27/08/22]. De acuerdo con Medina, tendría en la portada el escudo de la Compañía de Jesús, en la parte posterior un grabado de La Anunciación y en la última parte, luego de una oración al Santo Sudario, un grabado representando a la muerte; José Toribio de Medina, *La imprenta en México* (Santiago: en casa del autor, 1910, T. V) 122.

[489] De la Rosa no se conformó con colocar en la portada la indicación de que la publicación se había realizado con un privilegio de impresión, le dedica en los preliminares una página para señalar tal beneficio amén de una pena de dos mil pesos, perdimiento de ejemplares impresos y «sus moldes» a quien lo infringiera; Gerónimo Ripalda; *Catecismo y exposición breve de la doctrina chsristiana…* (Puebla de los Ángeles: Pedro de la Rosa, 1783) s/n.

[490] Dorothy Tanck de Estrada, *La educación ilustrada, 1736-1836: educación primaria en la Ciudad de México*, (México, D.F.: COLMEX, 2005), 7.

instrucción de la doctrina con miras a la formación de ciudadanos morales al servicio del Estado.[491] Aunque en Puebla de los Ángeles la creación de la escuela de primeras letras a cargo de la autoridad civil se dio durante la guerra de Independencia,[492] nos parece que los catecismos de De la Rosa convidan de este espíritu del Estado como regente moral y que queda patente a partir de la representación figurativa del escudo al inicio del catecismo.

En cuanto a la colocación de la imagen de Cristo en la Cruz, consideramos que su elección obra como un recordatorio del sacrificio expiatorio de Jesús a favor de la humanidad. Es, a través de la doctrina, el camino para conducir al feligrés por los valores y preceptos heredados de tal acontecimiento. Resulta significativo que la estampa fuera de una imagen y no la representación del pasaje, lo que podría hacer más próxima la identificación del representado en un entorno devocional local. En todo caso, es importante mencionar que este esquema de la colocación del escudo junto con la estampa de la imagen de Jesús crucificado fue repetido por De la Rosa en las subsecuentes reimpresiones de 1796 y 1815 convirtiéndose en el sello de las doctrinas en ediciones populares realizadas por este impresor. Vale la pena comentar que en la edición de 1815 se cambiaron «las grandes armas» por las de Castilla, León, Granada y el escudón Borbón flanqueado por columnas entorchadas en una filacteria con el mítico lema «Plus» a la izquierda, y «Ultra» a la derecha [Imagen 19c]. Asimismo, al pie del escudo, un conjunto de torres con un par de ángeles tenantes que sostienen lo que podría ser una corona. Desafortunadamente el estado de conservación de la estampa es malo,

[491] Tanck de Estrada, *La educación ilustrada*…, 11-12.
[492] La enseñanza de primeras letras auspiciada por el Cabildo Civil de Puebla se dio entre 1817 y 1818 a cargo del maestro de primeras letras José Antonio Paz. La trayectoria de este personaje se puede ver en Juan Manuel Blanco Sosa «*José Antonio Paz. Premio a las primeras letras* en la Puebla de los Ángeles» en *El jardín de las Hespérides. Estudios sobre la plata hispanoamericana. Siglos XVI al XX*, ed. Nuria Salazar Simarro, Jesús Paniagua Pérez y Jesús Pérez Morera, (León: Universidad de León, INAH, 2020), 489-500.

sin embargo, parece ser una alusión al escudo de Puebla y que se harán presente de nueva cuenta en la siguiente publicación.

Apenas un año más tarde, De la Rosa llevó a la prensa una nueva edición de El Ripalda. En esta ocasión se trató de un proyecto de mayores vuelos con destacadas estampas en el frontispicio verso, la portada y un conjunto de grabados decorativos en los interiores, todos ellos de la autoría de José de Nava. El primero representa pasaje en el que Jesús pide a sus discípulos que dejen que los niños se aproximen a él descritos en los evangelios de san Mateo y san Marcos, tal y como se indica al pie de la imagen [Imagen 20 a].[493] La escenificación nos muestra a Cristo predicando alrededor de un conjunto de tres madres con sus párvulos y lo que parece ser tres de sus seguidores. La escena tiene lugar en un exterior que destaca por un conjunto arquitectónico de fondo y en donde un árbol y una palmera crean una división entre el coloquio y las construcciones.[494] El grabado es adecuado a la temática del libro en donde se aspira que los niños sean convidados de las enseñanzas del Mesías, objetivo del catecismo.

En la portada, casi al pie de imprenta, se observa los elementos del blasón de Puebla: una construcción de cinco torres en un campo verde sobre la que corre un río, flanqueado por las iniciales de Carlos V (K V) con dos ángeles tenantes que sostienen una corona real. El conjunto es delimitado por una filacteria que contiene el Salmo 91:11 en latín *Angelis suis Deus mandavit de te ut custodiant te in omnibus viis tuis*. En la esquina inferior derecha se

[493] Además de la firma de Nava, el locativo y la fecha en que realizó la estampa, la caja de texto al pie incluye la cita y su procedencia de los Evangelios de Mateo y Marcos: «Sinite párvulos venixe ad me: et ne prohibuexis eos / talium enim est Regnum Dei. Ma h. XIX, v. 14; Marc. X v. 14»

[494] Una descripción detallada de los personajes y las construcciones de esta estampa en Juan Isaac Calvo Portela, «Las estampas que ilustran algunas de los libros religiosos de la imprenta de Puebla (Nueva España) de Pedro de la Rosa» en *Ars Bilduma*, no. 8 (2018), 108-109.

aprecia la firma *Nava Sc* [Imagen 20 b]. La edición es complementada con cinco viñetas decorativas de tipo rococó repartidas en el contenido del libro, cuatro de ellos de la autoría de José de Nava y uno sin firma [Imagen 20 c y 20 d].[495] La temática es de carácter angélico, en tres casos observamos a unos querubines, a un serafín y a una pareja de pichones, todos ellos montados sobre rocallas estilizadas.

Resulta interesante que el impresor haya revestido su obra con el blasón de la ciudad, como ya hemos comentado rememora el mito fundacional de la localidad trazada por los ángeles y que quedó reforzado con las imágenes angélicas a lo largo del volumen ¿Cómo entender un libro con tales características? Debemos de tomar en cuenta que se trata de un libro alejado de las características populares, es decir, estaba pensado para un sector con mayores posibilidades económicas, desde clérigos hasta laicos. La ornamentación en portada y páginas podría hacernos pensar en círculos lectores locales a quienes las imágenes resultaran significativas. Sin embargo, recordemos que es una publicación con privilegio lo que supondría que fue suministrada a un público lector allende la frontera regional y pudiente dada las características materiales de la obra. Para poder entender esta exaltación angélica, es necesario mirar la trayectoria del mito fundacional poblano a lo largo del siglo XVIII.[496] Antonio Rubial advierte que entre 1720 y 1790 se gestó en Puebla una crónica patria que exaltaba a la ciudad como «el paradigma de las ciudades del orbe». A lo largo de la centuria surgió una camada de cronistas que además de la descripción de los edificios y vidas ejemplares, refirieron los hechos que dieron origen a la ciudad a pesar de diferencias y

[495] Al menos tres de ellos se repetirían a lo largo de la publicación.
[496] *Supra* nota 460.

contradicciones existentes entre ellos.[497] Sin duda destacó la tradición del sueño del obispo Julián Garcés pues mostraba la intervención divina para la fundación de la Angelópolis, elemento representativo que unió […] a todos los sectores urbanos alrededor de una ideología patria».[498] Por otra parte, este mito fundacional afianzaba un espacio propio en el entorno novohispano por parte de las élites poblanas frente a la preminencia de la capital y su imposición de símbolos en todo el territorio.[499] Finalmente, cabe agregar que la historia fundacional se inscribió como respuesta a la profunda crisis económica-social que se vivió en la localidad en el ocaso del S. XVII y hasta mediados del S. XIX. En medio de la adversidad, la fundación angélica se convirtió en testimonio del destino sagrado de la ciudad. Dicho lo anterior, nos parece que De la Rosa se convirtió en difusor de estos valores y encontró en la doctrina de Ripalda el vehículo idóneo para hacerlos llegar a determinados sectores del orbe hispano.

4.4.3.1.2 Publicaciones escatológicas en la Puebla ilustrada

La condición de inmortalidad del alma y su destino final, ayudó en el cristianismo a la generación de una serie de creencias escatológicas sobre su destino y fomentó una pastoral del miedo. Desde la época medieval, se comenzó la introducción en sermones anécdotas ejemplares o *exempla* (historias de extensión corta que exaltaban un modelo de virtud) con la finalidad de difundir una doctrina del infierno, avalada por la Iglesia.[500] Se recurrió al

[497] Los cronistas referidos son el diocesano Miguel de Alcalá y Mendiola, el dominico fray Juan de Villa Sánchez, el escribano Diego Antonio Bermúdez de Castro y Mariano Fernández de Echeverría y Veytia; Rubial, «Los ángeles de Puebla. La larga construcción de una identidad patria», 116.
[498] Rubial, «Los ángeles de Puebla…, 124.
[499] De por medio estaba la defensa de fueros y privilegios, como parte de la argumentación el uso de un origen divino buscaba ser eficaz frente al mito pagano del águila y el nopal de la fundación de México-Tenochtitlán; Rubial, «Los ángeles de Puebla…, 125.
[500] En el siglo XIII se realizaron los concilios IV de Letrán, en 1215, y el II de Lyon, en 1245, donde se defendió la posición de la Iglesia sobre la eternidad de las penas del Infierno y de la condena con que se castigaría a paganos, herejes y persona que muriera sin sacramentos; Lugo, *Por las sendas del temor*…, 21.

temor, con fundamentos reales o ficticios, para generar una literatura plagada de descripciones sangrientas y macabras en donde se describían con lujo de detalles las penas con las que verdugos infernales atormentaban por toda la eternidad a los condenados y cuya principal finalidad fue despertar conciencia sobre los peligros del infierno.[501]

En el siglo XVI el tema del infierno fue de importancia para los frailes, arribaron al Nuevo Mundo en el proceso de evangelización y recurrieron a la mencionada pastoral del miedo en la pintura mural. Una centuria después, la catequesis atendió otras prioridades al introducir y fortalecer devociones que fueron parte de la religiosidad novohispana —santa Rosa de Lima, el beato Felipe de Jesús o la Virgen de Guadalupe— y, de acuerdo a lo estipulado por el Concilio de Trento, se dio prioridad a propagar la creencia del purgatorio.[502] Durante el siglo XVIII, el interés escatológico se recuperó en determinados sectores novohispanos, entre las razones es posible comentar una tendencia a la secularización y el crecimiento del racionalismo, laicismo y el relajamiento de las costumbres. Frente a este contexto, no faltaron las obras plásticas y literarias que condenaron los placeres mundanos.[503]

Dentro de esta dinámica, órdenes religiosas como la Compañía de Jesús, y más tarde los filipenses tras la expulsión de los hijos de san Ignacio, contribuyeron a la promoción de la doctrina del infierno. Dentro de nuestro grupo de impresos tenemos la reimpresión de *El*

[501] Lugo, *Por las sendas del temor*…, 21-22; Webeser, *Cielo infierno y purgatorio*…, 147.
[502] Webeser, *Cielo infierno y purgatorio*…, 147.
[503] Para comentar este punto Abraham Villavicencio ha citado la investigación de Montserrat Galí sobre María Ignacia Rodríguez de Velazco (1778-1850), mejor conocida como la Güera Rodríguez, y el contexto que le tocó vivir. Galí apunta que durante el siglo XVIII existió la prioridad por buscar la felicidad desde lo individual para lograrla de manera colectiva en el aquí y ahora. La sociedad novohispana, afrancesada, había empezado a dar pautas de un aburguesamiento del comportamiento moral más laico, «natural», en donde las normas eran menos rígidas. Esta tendencia permeó la religiosidad de la segunda mitad del siglo XVIII, donde incluso los escaños religiosos se relajaron tanto como los laicos. Abraham Crispín Villavicencio García, «El infierno abierto al novohispano…, 15; Montserrat Galí Boadella, *Historias del bello sexo: la introducción del Romanticismo en México*, (México, D. F.: UNAM, 2002), 45-55.

infierno abierto al cristiano para que no caiga en él o consideraciones de las penas que allá se padecen del jesuita italiano Pablo Señeri (1624-1694).[504] Realizado en 1780, incluyó una serie de meditaciones, una para cada día de la semana, con distintas penas infernales y oraciones para fortalecer la fe.[505] En su opinión, los pecados fueron la causa de los males escatológicos y estaban relacionados con la carne, elemento que tendió a los placeres lascivos. La primera falta fue abusar de la libertad que Dios le concedía a la humanidad, de igual modo, alertaba sobre guardar en la conciencia algún pecado mortal sin confesar, lo que conllevaría la condena eterna en el infierno. Las penas que en este lugar se vivían eran de naturaleza sobrenatural, inaprensibles al entendimiento y la lengua humanos y de sufrimiento eterno.[506]

El impreso destaca por la inclusión de 9 calcografías del buril de Manuel Galicia de Villavicencio: la primera es la representación del Leviatán colocada a manera de anteportada [Imagen 21 a]; continúan «1. La Cárcel del Infierno» [Imagen 21 b], «2. El Fuego» [Imagen 21 c], «3. La compañía de los condenados» [Imagen 21 d], «4. La Pena de Daño» [Imagen 21 f], «5. El Gusano de la Conciencia» [Imagen 21 g], «6. La Desesperación» [Imagen 21 h];

[504] Pablo Señeri o Paolo Segneri fue un teólogo y misionero jesuita, reconocido por su vida ascética, defender y extender las creencias dogmáticas de la iglesia y combatir posturas heréticas. Sus escritos se enfocaron en las vías de salvación del hombre lo que lo llevaron a realizar libros sobre sacramentos, guías de confesión, consejo e instrucción sacerdotal y de carácter reflexivo y moralizante. Entre sus obras tenemos *El confesor instruido*, *El cristiano instruido en su ley*, *Quaresimale*, *Maná del alma* y *El infierno abierto al cristiano*; Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano…, 63; Abraham Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano. *Las penas del infierno* a la luz de Pablo Señeri» en *Estética del mal: conceptos y representaciones / XXXII Coloquio Internacional de Historia del Arte*, ed. Erik Velásquez García (México, D. F., UNAM, 2013), 299.
[505] Pablo Señeri, *El infierno abierto al cristiano, para que no caiga en él, ó consideraciones de las penas que allá se padecen. Propuestas [con estampas que en algún modo las expresan] en siete meditaciones, para los siete días de la semana* (Puebla: Oficina de Pedro de la Rosa, 1780). De la Rosa realizó una edición más en 1785 sin mayores cambios entre ellas.
[506] Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano. *Las penas del infierno* a la luz de Pablo Señeri…, 292.

«La Eternidad de las Penas» [Imagen 21 i]; finalmente, el conjunto cierra con un grabado de la Virgen de Guadalupe [Imagen 21 j].[507]

El uso de la imagen cobró especial relevancia porque fue un apoyo visual que guiaba al lector en la meditación y cuyo objetivo fue presentar gráficamente los tormentos que se podían vivir; y estimular al lector con el objetivo de lograr una mejor comprensión de lo expresado por Señeri. A lo largo del tiempo, han llamado la atención por la energía y desesperación con que están dibujadas. En términos generales, estas estampas ilustran el tormento referido en el encabezado, al centro dispuso una figura humana rodeada de flamas y demonios con los atributos para identificar el castigo al que era sometido el condenado. Destaca la fisonomía de los personajes que aparecen despeinados y con los ojos desorbitados; las imágenes transmiten más un dolor físico, contrario al énfasis puesto por Pablo Señeri para expresar un dolor anímico o *psíquico*.[508] Respecto a la estampa de la Virgen de Guadalupe en la última parte del impreso, previo a una oración de Señeri que ensalza el carácter salvífico de María, conviene señalar dos aspectos. Primeramente, tal inclusión parece obedecer a una devoción personal, al pie de la estampa una cartela señala que esta imagen se venera en el Portal de la Flores de la ciudad de Puebla, el mismo donde se encontraba la imprenta de De la Rosa. Por otra parte, la Guadalupana creo fama de ser poderosa aliada en batallas psicomáquicas y exorcismos por los elementos apocalípticos de su iconografía.[509]

En cuanto a los orígenes de la obra de Señeri en la imprenta novohispana son mucho más remotos. Se conocen hasta el momento una edición por la viuda de Miguel Ortega y

[507] De todo el conjunto, sólo el frontispicio y el grabado guadalupano presentan la firma del grabador, sin embargo, no queda duda que el resto son de la autoría Manuel Galicia de Villavicencio.
[508] Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano…, 78; Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano. *Las penas del infierno* a la luz de Pablo Señeri…., 302.
[509] Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano…, 78

Bonilla de 1729,[510] incluyó una anteportada y siete grabados de las penas del infierno de la autoría de Diego Villegas. Respecto a la historia de esta publicación y sus láminas, conviene hacer algunos señalamientos. La obra de Señeri se ilustra por primera vez en las imprentas poblanas, las ediciones hispanas no incluyeron grabados,[511] lo que resulta un dato de interés sobre la manera como la piedad poblana vivía estás prácticas y su comercialización. Se ha considerado que las imágenes de Villavicencio son una actualización de las de Villegas, [512] en consecuencia se podría pensar que son su fuente gráfica. Sin embargo, la reciente investigación de Fernando M. Gil ha puesto al descubierto nuevos datos. Este investigador consigna que el impreso de Señeri que describe las penas del infierno es del también jesuita Giovanni Pietro Pinamonti (1632-1703). En las obras completas de Pinamonti publicadas en 1710, se asienta que muchos de sus escritos corrieron anónimos o a cargo de Señeri.[513] Pinamonti publicó su edición de *L'inferno aperto al cristiano* en 1689 en Bolonia —por

[510] Julio Glockner, «El infierno abierto,» *Elementos*, 91, (2013), 33. Abraham Villavicencio comenta la existencia de una edición de *El infierno abierto al novohispano* de 1719 por la viuda de Miguel Ortega en la Biblioteca Sutro en San Francisco, California. Sin embargo, la revisión de la base de datos de este repositorio solamente arroja como resultado una edición de 1729; Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano. *Las penas del infierno* a la luz de Pablo Señeri…, 292; Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano…, 67; Pablo Señeri y su edición de *El infierno abierto al cristiano* de 1729 en la Biblioteca Sutro: « https://csl.primo.exlibrisgroup.com/discovery/search?query=creator,exact,Segneri,%20Paolo&search_scope=MyInst_and_CI&vid=01CSL_INST:CSL&facet=creator,exact,Segneri,%20Paolo&offset=0 » y « https://csl.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?vid=01CSL_INST:CSL&search_scope=MyInst_and_CI&tab=Everything&docid=alma990005042300205115&lang=en&context=L&adaptor=Local%20Search%20Engine&query=creator,exact,Segneri,%20Paolo&facet=creator,exact,Segneri,%20Paolo&offset=0&virtualBrowse=true » [Consultado el 22 de julio del 2022]. Por otra parte, la comentada publicación de 1729 textualmente menciona al pie de imprenta […] Reimpresso muchas vezes, y **aora** en la Puebla de los Angeles: Por la viuda de Miguel de Ortega, en el Portal de las Flores […] lo que refuerza la hipótesis de que se trata de la primera edición por una prensa poblana (las negritas son nuestras).

[511] *El infierno abierto* fue ampliamente difundido en el orbe católico y traducido en varias lenguas. Villavicencio comenta que su éxito se debió a ser incluido como epílogo en España de una obra del mismo Señeri: *Maná del alma o ejercicio fácil y provechoso para quien desea darse de algún modo a la oración*. Se realizó de forma autónoma por primera vez en 1701 y tuvo otras cuatro reimpresiones, aunque nuevamente junto al *Maná del alma* en 1702, 1717, 1724 y 1784; Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano…, 66-67; Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano. *Las penas del infierno* a la luz de Pablo Señeri…, 289.

[512] Villavicencio, «El infierno abierto al novohispano. *Las penas del infierno* a la luz de Pablo Señeri», 297.

[513] La relación entre los dos jesuitas fue muy estrecha, ambos fueron compañeros de misiones en Italia; Fernando M. Gil, «El ciclo del *Añaretâ* [infierno] en los grabados del *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno* de Nieremberg, traducido al guaraní e impreso en las reducciones del Paraguay (1705),» *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*7, no. 1 (enero-julio, 2019): 14.

Antonio Pisarri— y en 1693 en Milán y Parma —por Paolo Monto—.[514] En ambas ediciones se incluyen las estampas de las fauces de Leviatán, como anteportada, y las siete penas del infierno que acompañan cada una de las meditaciones, tal y como lo deja ver Gil en las reproducciones incluidas en su artículo. En términos generales, las estampas de Villegas y Villavicencio reproducen lo editado en los impresos de Pinamonti por lo que podría pensarse que son la fuente o bien podría aludir a algún conjunto de estampas europeas anteriores aún por descubrirse, situación que no descartamos.

Lo expresado hasta aquí pone en evidencia un interés por la literatura escatológica en el contexto poblano, situación que no fue vana. Gisela von Webeser comenta un dato que parece ser discutible pero que daría algunas luces sobre este punto. Cuando se hablaba de la ubicación geográfica de la entrada al infierno, se le imaginaba como una cueva abierta o socavón horrible ubicado a cuatro millas de la ciudad de Puebla.[515] Tal situación debió ser de preocupación para los pobladores de esta localidad dada la cercanía. Es evidente el carácter preventivo del texto de Señeri para llevar una conducta recta y cómo la imagen es persuasiva para tal fin. Por otra parte, el fomento a este tipo de publicaciones queda evidenciado con las reimpresiones que tuvo *El infierno abierto al novohispano*, consecuencia de la explotación de un privilegio que por lo visto permaneció más de una vez en manos de la dinastía Ortega y Bonilla/ de la Rosa y que nos hace pensar que posiblemente haya más ediciones por descubrir entre 1729 y 1780.

[514] Gil, «El ciclo de *Anaretâ*…, 15.
[515] Webeser comenta que el prologuista de la obra de Señeri aporta el dato de la cercanía de la entrada del infierno cercano a Puebla. Sin embargo, la revisión de la edición de *El infierno abierto al cristiano* de 1780, misma que consultó esta investigadora, no presenta el dato; Webeser, *Cielo, infierno y purgatorio*…, 155.

Sin embargo, más allá de estos puntos nos gustaría ubicar a este tipo de publicaciones dentro de un fin e intencionalidad mayor. Wobeser ha señalado un beneficio ulterior: el fomento a una pastoral del infierno, sustentada en el miedo, contribuyó […] a logar una convivencia pacífica y civilizada, más eficaz que cualquier sistema judicial de la época».[516] Esta pastoral alineaba a los ciudadanos como parte de la grey católica y dentro de los preceptos de la institución eclesial, por lo que su capacidad salvífica resultaba un medio eficaz de orden y control. Ya veremos a continuación como tal situación se puso en peligro a partir de la intercesión de las devociones populares y las medidas adoptadas por la Iglesia en aras de mantener tal facultad.

4.4.3.1.3 De devociones y devocionarios en Puebla, su literatura e imágenes a través del caso de las vírgenes Conquistadora, La Luz y Guadalupe

Para la segunda mitad del siglo XVIII estaba ya consolidada la publicación de literatura devocional dedicada a la veneración a Cristo, la Virgen y los santos o como fomento a los dogmas y doctrinas del catolicismo. Se trataba de textos en romance asequibles a toda la población, situación que en sus orígenes generó preocupación por parte de la Iglesia al poner en manos del vulgo fundamentos que podrían interpretarse de forma libre y perder con ello el respeto y la obediencia.[517] No era para menos, posibilitaron la acción individualizada por parte del devoto sin la mediación de algún religioso. Ejemplo de ello las novenas de súplica y solicitud de favores que estaban peligrosamente cercana a la magia y que dejaba de lado los valores cristianos.[518] La Iglesia siempre temió a las manifestaciones de piedad personal que veía excesivas y cercanas al iluminismo.

---

[516] Webeser, *Cielo infierno y purgatorio*…, 147.
[517] Adriana Xhroquet Aguilera, «Letras de fiesta, letras de favor. Los novenarios en la Nueva España» (Tesis de licenciatura, UNAM, 2011), 38.
[518] Para la Iglesia fue fundamental dejar en claro que era Dios quien obraba en la realización de todo milagro y no el santo o la imagen en el novenario. Mirar a los devocionarios como un medio para obtener gracias divinas,

Sin embargo, para los últimos años del siglo XVI se produjo una nueva actitud respecto a los impresos en el mundo católico. El número de libros y lectores aumentó por lo que se decidió explotar el potencial de la imprenta a favor del clero, con ello se buscaba canalizar a través de la literatura los propósitos moralizantes y didácticos de Trento. Así, la publicación de lecturas se justificó siempre que fueran puestas a fines superiores: la lectura devocional fue vista como una herramienta de virtudes a través de la cual se podía combatir las novelas de ficción o como medio ofensivo en tierras protestantes.[519]

A pesar de que la lectura era considerada como un ejercicio sacro, no todos los géneros fueron pensados para todos. La biblia, salterios, sus comentarios y autores clásicos quedaron reservados a clérigos; en tanto que las hagiografías, las «artes para el bien morir», los libros de horas y otros de devoción fueron para el resto de la población. Justamente, la literatura devocional fue en muchas ocasiones el único texto sacro con el que tenía contacto la mayoría de la población, a pesar de su carácter popular estuvo presente en la estima de la élite nobiliaria.[520] En todo caso es importante tener presente el impacto socio/cultural de estos

implicaba tomar posición frente al problema de la libertad del ser humano ante la salvación, la existencia del mal en el mundo y la naturaleza de Dios. Negarla hubiera significado perder el control y los beneficios que traía una práctica popular y que resultaría difícil de erradicar; Xhroquet, «Letras de fiesta, letras de favor…, 29.

[519] Chartier nos recuerda la animadversión que existió en el siglo XVI a la literatura de ficción por parte de las autoridades castellanas. Se consideraba que podía inspirar una práctica de la lectura «borrosa» que no distinguiera entre lo real e imaginario. Las autoridades se preocuparon porque no pasaran a las Indias «romances», historias banas o de profanidad como el *Amadís de Gaula*. Se ha demostrado que el recelo a la ficción tuvo su origen en una referencia neoplatónica, […] hostil a las seducciones de la ilusión y al atractivo de los malos ejemplos»; Chartier, «Lecturas y lectores «populares»…, 344-345. A pesar de las prohibiciones, como se sabe, se construyó toda una red de comercio con las Indias de romances y otros géneros populares.

[520] Xhroquet, «Letras de fiesta, letras de favor», 41. Por nuestra parte, creemos que esta permeabilidad en los distintos estamentos sociales está condicionada por la utilidad e intencionalidad de las rogativas impresas y por una nutrida oferta en una localidad. Reinhard Wittmann al estudiar a los lectores de la segunda mitad del siglo XVIII en Alemania, habla de una homogeneización del gusto lector que está por encima de los límites de antiguos estamentos, tanto aristócratas como su servidumbre podían estar leyendo las mismas historias; Wittman « ¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?..., 373. El caso alemán citado y las lecturas piadosas novohispanas tienen en común la existencia de una amplia oferta de un género determinado para un entorno específico, situación que pudo propiciar la sobre exposición de determinadas lecturas en distintos sectores de la población.

impresos, posibilitaron la tenencia de una publicación para aquellos sectores de la población que nunca habían podido tener este bien.

En cuanto a su estructura, al ser parte de un ritual, podía quedar segmentados en día, semanas u horas. De tal suerte que tenemos los de tres días o triduo, septenario corresponde al siete, novena a los nueve, trecena a los trece y quindena para los quince días.[521] Los novenarios fueron los más populares, a ellos se recurrió para solicitar algún favor; para la celebración de fiestas santorales y la consagración de eventos de importancia para la monarquía; y consagrar el acontecer novohispano o despedir a un difunto. Respecto a sus características físicas y formales, se trata de cuadernillos realizados en tirajes grandes y de baja calidad: predominan los textos apretados en un espacio reducido de papel y sin una encuadernación que los preservara ante al paso del tiempo.[522] Esta característica, además de que fueran comunes y abundantes, ha hecho que en la actualidad se les califique como libros menores o «menudencias».

En cuanto a la circulación y producción de literatura devocional en Nueva España, desde principios del siglo XVII se importaron cajones con este género proveniente de España. No obstante, la producción local fue bastante tardía, en el caso de la capital novohispana la primera impresión de un novenario data de 1685.[523] En la imprenta poblana, uno de los primeros ejercicios del que tenemos registro es el del canónigo Ignacio Asenjo en 1681.[524]

[521] Manuel González Galván, apunta que estas devociones se agrupa en números nones de días, […] como si conceptualmente se buscara un día central equilibrante, cual el fiel de la balanza, para centra el tiempo y evitar paralelos medianeros"; Manuel González Galván, «Del clamor devoto» en *Devocionario mexicano. Pequeños grabados novohispanos,* (México, D. F.: Backal Editores, 1998), 19.
[522] La descripción citada es ocupada por Xhroquet para hablar específicamente de los novenarios pero bien puede aplicarse al resto de la literatura devocional; Xhroquet, «Letras de fiesta, letras de favor…, 2.
[523] Xhroquet, «Letras de fiesta, letras de favor…, 57.
[524] Ignacio Asenjo, *Exercicio practico de la voluntad de Dios, y compendio de la mortificación*… (Puebla: Miguel de Ortega, 1681).

Respecto a la literatura devocional, tenemos un trisagio del agustino José Saénz realizado en 1697 por la imprenta del capitán Juan de Villareal.[525] La primera novena que hemos encontrado hasta el momento es de autor desconocido y data de 1700, está dedicada a san Francisco Xavier y realizada por los herederos del Capitán Juan de Villa-Real.[526]

El uso del devocionario como método para alcanzar la súplica individual y/o colectiva revela la intermediación divina por una advocación cristológica, mariana o de algún santo. En tal hecho está de por medio la promoción y culto a estas entidades y su elección conlleva identidades devocionales, colectivas e individuales. Puebla no fue ajena a tal situación, el fervor de sus pobladores le llevó a construir un santoral moldeado a partir de su historia y circunstancias.[527] En este tenor, podríamos tomar en cuenta; a) la construcción de su historia fundacional ya mencionada, como la consecución de un proyecto divino a partir de la traza y construcción de los ángeles; b) la promoción de devociones por parte de corporaciones civiles y religiosas;[528] y c) el intercambio de afectos populares, ya fuera por el contacto con

[525] José Saénz, *Brillante trisagio que a todas luces declara a Clara, preclara esposa de Jesucristo*… (Puebla: Capitán Juan de Villareal, 1697).
[526] *Novena de S. Francisco Xavier, Para alcanzar fu interceffion la gracias que fe defsean*… (Puebla: Herederos del Capital Juan de Villa Real, 1700). Cabe mencionar que el colofón de este impreso refiere tratarse de una segunda edición de la que no tenemos mayor registro hasta el momento, tal dato sugiere que la primera novena poblana sea anterior a esta edición en caso de haber sido realizada en Puebla.
[527] En la definición de este santoral, historiográficamente se ha querido desarrollar como la consecución de una identidad criolla. Esto debe de tomarse con cuidado por el peligro que implica caer en la generalización de un criollismo —entendido como la toma de conciencia de ser una república que está en la búsqueda de una personalidad propia y diferente, de acuerdo a lo expresado por Francisco de la Maza— cuyo desarrollo y evolución se mira homogéneo y desde la Ciudad de México. No negamos la idea de este criollismo militante, sin embargo, el caso de Puebla revela arraigos, identidades y cruce de ideologías que le dieron un cariz propio. La cita de De la Maza en Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano* (México: FCE, 1981), 60.
[528] Como parte de las devociones corporativas civiles, los casos más trascendentes que podríamos mencionar fueron los patrones jurados de la ciudad y cuyo fomento y festejo corrían a cargo del Cabildo Civil. San Miguel y san José fueron los más importantes y a quienes se destinaban los mayores presupuestos para sus celebraciones tal y como se constata en los libros de cuentas del Archivo General del Ayuntamiento de Puebla. Respecto a las devociones impulsadas por corporaciones religiosas, sin duda, los santos de cada una de las órdenes regulares afincadas en la Angelópolis hicieron presencias. De igual forma, el cabildo catedralicio y los obispos, a partir de sus propios ejercicios de fe convidaron de sus elecciones a la comunidad.

habitantes de distintas localidades o por el mismo tráfico de literatura devocional procedente de España o la Ciudad de México, por mencionar algunos mecanismos.[529]

En todo caso, y es importante remarcarlo, comerciantes e impresores tuvieron en cuenta estas circunstancias al momento de llevar a la prensa estas obras y venderlas. Si bien existieron novenas que fueron promovidas por sus autores o algún comitente, otro tanto nacieron como publicaciones por parte del taller al tener garantizado su consumo y éxito mercantil. Adicionalmente, estos papeles podían recurrir al uso de la estampa para aderezar la publicación. Ya abordaremos más adelante la presencia del grabado y su uso en la formación del impreso. Por lo pronto, podemos adelantar que hemos podido observar que mayoritariamente aquellas publicaciones que fueron por promoción de algún «devoto» de Cristo, la Virgen o santo/a recurrieron al grabado en cobre, en tanto que las ediciones del impresor ocuparon mayoritariamente entalladuras.

Si la literatura devocional constituyó la posesión por primera vez de un impreso para varios sectores de la población, el mismo fenómeno se dio con los grabados ahí presentes que ilustraron dos tópicos: por una parte las llamadas imágenes, en los términos de Hans Belting como un retrato personal que recibía un trato de persona y en consecuencia fue un objeto privilegiado de la práctica religiosa; y las historias o narraciones de la historia sagrada en imágenes.[530] En este sentido, la inclusión del grabado en esta literatura permitió la

[529] Jesús Márquez se ocupa de las identidades políticas y religiosas de santa Rosa de Lima, la Virgen de Ocotlán y la Virgen de Guadalupe en Puebla durante el último cuarto del siglo XVII y la primera mitad del XVIII. La primera se desarrolló como parte del fervor que causó su canonización al ser la primera santa de América y bandera de lucha contra los privilegios de peninsulares; la segunda como parte de una política global de mediatización de las devociones locales impulsada por el clero secular; y la Guadalupana promovida por las élites ilustradas y los jesuitas como un signo de identidad política y de crítica al gobierno; Jesús Márquez Carrillo, «Justas de imágenes e identidades políticas y religiosas en Puebla, México, 1675-1750,» *Dimensión Antropológica*55, (Mayo/Agosto 2012): 93-120.
[530] Hans Belting, *Imagen y culto. Una historia de la imagen anterior a la era del arte* (Madrid: Akal, 2009).

posesión de forma masiva de una imagen sagrada para la devoción personal, práctica que se había iniciado en Bizancio desde el S. VI.[531] Tal situación no fue menor, significó la posibilidad de tener un acercamiento a reproducciones de imágenes de culto, las mismas que habían sido realizadas mediante intermediación divina y que tenían el carácter de reliquia por albergar a la divinidad; de aquellas que fueron espejo de virtudes a partir de las cuales podía verse y medirse su dueño; de las que ilustraron la historia de su fe; o de las que fueron instrumento didáctico de los dogmas y doctrinas. Tales facultades estuvieron presentes en el grabado y fueron asequible a distintos sectores de la población.

Con la finalidad de tener un acercamiento a las estampas presentes en estos devocionarios, nos gustaría poner como ejemplo tres advocaciones marianas presentes en la imprenta poblana. Se trata de la Virgen Conquistadora, la Madre Santísima de la Luz y la Virgen de Guadalupe. La primera, una devoción de viejo abolengo en el contexto poblano que a finales del siglo XVIII y principios del XIX no vivió sus mejores glorias; la Virgen de la Luz, promovida por los jesuitas que en el contexto poblano tuvo amplia aceptación y cuya iconografía fue objeto de censura; y finalmente la Señora del Tepeyac, patrona jurada de la Nueva España cuyo fervor en Puebla quedó testimoniado en la literatura devocional. No se trata de reseñar una historia de estas devociones, sino dar cuenta de sus imágenes en los impresos a partir del desarrollo de estos cultos en la localidad.

[531] Una sucinta historia del uso de la imagen desde tiempos de Constantino y Justiniano hasta 1700 en Antonio Rubial, «Introducción. *El peligro de idolatrar*. El papel de las imágenes en el cristianismo medieval y moderno» en *La fundación de las imágenes en el catolicismo novohispano*, ed. Carolina Aguilar García, Jorge Luis Merlo Solorio y Gisela von Wobeser (Ciudad de México: UNAM, Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor), 13-58. También en David A. Brading, *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición* (México, D. F.: Taurus, 2002), 35-46.

De acuerdo a una relatoría o Información Jurídica del 22 de agosto de 1582, la Virgen Conquistadora arribó a la Nueva España en 1519. Se trata de una pequeña imagen de medio bulto (34.8 x 13 cm) que muestra a María de pie, sostiene en la mano derecha al Niño Dios y en la izquierda un cetro postizo que han referido como de hechura reciente. El Niño mira al frente y con su brazo y mano izquierda se apoya sobre su madre en tanto que con su mano derecha sostiene una fruta o un orbe. La escultura responda a la tipología de las llamadas *poupées* o «muñecas» procedente de la ciudad de Malinas, Bélgica.[532] Fue entregada en Coyoacán por Hernán Cortés al capitán tlaxcalteca Gonzalo Acxotecatl Cocomitzin, señor de Atlihuetzía, como señal de alianza tras la caída de Tenochtitlán.[533] Se tiene noticia que Gonzalo Acxotecatl tuvo la imagen en su casa durante tres o cuatro años, después fue trasladada al monasterio franciscano de Tlaxcala en donde se utilizó para la evangelización.[534] Finalmente, en 1540, La Conquistadora arribó de forma definitiva al convento poblano de la misma orden que apenas había sido construido (1533-35).

La importancia de esta imagen dentro de la religiosidad de la Angelópolis fue toral por lo menos durante los primeros dos siglos del periodo virreinal. Durante algún tiempo, se disputó con la imagen de la Virgen de los Remedios el mérito de haber acompañado en combate a las huestes de Cortés y obrado a su favor.[535] Tal circunstancia, junto al hecho de haber sido entregada por el conquistador extremeño a Gonzalo Alxotecatl, consolidó en

[532] El estudio material y formal de esta imagen se debe a Deinise Fallena quien ha revelado su tipología y que debió ser realizada alrededor de 1520; Rosa Denise Fallena Montaño, «La Conquistadora: de Malinas a Puebla, trayectoria vital» en *Ensayos de escultura virreinal en Puebla de los Ángeles* (Puebla: Museo Amparo-Fundación Amparo, UNAM-IIE, 2012), 72.
[533] Francisco de Florencia y Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco Mariano*, int. Antonio Rubial García (México, D. F.: CONACULTA, 1995), 201. Dicha relación fue entregada en 1631 al Cabildo de la Ciudad de Puebla de mano de fray Isidro Ordóñez, guardián del convento de san Francisco de esta localidad; Fallena Montaño, «La Conquistadora: de Malinas a Puebla…, 80.
[534] Fallena Montaño, «La Conquistadora: de Malinas a Puebla…, 80.
[535] Florencia y Oviedo, *Zodiaco Mariano*, 202.

términos de memoria y tradición el carácter de reliquia de una virgen guerrera.[536] Apenas unas décadas más tarde, en 1595 se fundó su cofradía, lo que pone en relevancia su relación con la ciudad, especialmente con el ayuntamiento del que seguramente muchos de sus miembros participaron.[537] Adicionalmente, la imagen cumplió un papel protagónico durante la jura que el cabildo civil realizó a la Inmaculada Concepción en 1619, situación que cobra notoriedad en un momento en el que la iconografía inmaculista aún no estaba definida y de ser conocida en el contexto poblano las representaciones de la Tota Pulchra.[538] Asimismo, en esta relación de méritos hay que decir que la virgen franciscana fue jurada como patrona de la ciudad en 1631 y a su estima se añadió la facultad de ser considerada abogada frente a la peste y «fiebres malignas».

En 1719 se editó *Viva Jesús, novena de la prodigiosa imagen, que en el Convento de la Llagas de N. P. S. Francisco de la Ciudad de los Angeles, se venera, con el título y renombre glorioso de Conquistadora*.[539] Destaca en sus páginas preliminares una entalladura de la mencionada advocación, el retrato incluye un gran nicho con forma de águila bicéfala con una corona suspendida en la parte superior y con sus alas extendidas, elemento que quedó asociado a esta virgen y que fue referido por los cronistas [Imagen 22].[540] Aunque el impreso

[536] Montserrat Galí Boadella, «Nuestra Señora La Conquistadora y el misterio de la Inmaculada Concepción: una imagen para dos advocaciones» en *Patronatos y rituales en una ciudad episcopal. Siglos XVI-XVIII*, ed. Sergio Rosas y Jonatan Moncayo (Puebla: H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, BUAP-ICSyH Alfonso Vélez Pliego, 2021), 36, 40.
[537] La Cofradía de La Conquistadora dio muestras de su pujanza durante el siglo XVII. Luego de votarse su fiesta se construyó un nuevo retablo tasado en dos mil pesos; en 1654 se consagró una nueva capilla, misma que fue ampliada en 1667; Galí, «Nuestra Señora La Conquistadora… 37, 39.
[538] Sin duda, resultó trascendente que se optara por la imagen de Malinas para hacerse presente en los novenarios de dicha festividad. Este arraigo duraría algún tiempo más, en 1656 se hizo presente nuevamente para la procesión de La Inmaculada de ese año, lo que pone en relevancia su peso en la localidad; Galí, «Nuestra Señora La Conquistadora… 50-51.
[539] La novena fue realizada a devoción de la hermana Josepha del Espíritu Santo del convento de Santa Clara en Puebla; *Viva Jesús, novena de la prodigiosa imagen, que en el Convento de la Llagas de N. P. S. Francisco de la Ciudad de los Angeles, se venera, con el título y renombre glorioso de Conquistadora*… (Puebla: Imprenta de la viuda de Miguel de Ortega, 1719).
[540] Florencia y Oviedo, *Zodiaco Mariano*, 202.

esta fuera de nuestra temporalidad de estudio, cobra notoriedad por haberse reditado en dos ocasiones con sendas calcografías. La primera lleva por título *Novena de la prodigiosa imagen de nuestra señora la virgen María con el título de Conquistadora* realizada en 1768.[541] Este devocionario presenta en el frontispicio una talla dulce de José de Nava, fechada en 1768 lo que hace pensar que se hizo exprofeso para la publicación [Imagen 23]. El retrato tiene la peculiaridad de eliminar su característico nicho y colocar a la Virgen dentro de una corona de flores y sobre una peana o pilar. Esta circunstancia no parece ser fortuita, Montserrat Galí, siguiendo a José Rivera Carballo, indica que el nicho original se perdió tras ser llevado a reparación por lo que durante muchos años permaneció […] asentada en su peana sobre una columna estriada y dorada […][542] ¿Acaso esta estampa puede ser un testimonio de este momento en la vida y culto de esta devoción? Resulta difícil asegurarlo ante la falta de más testimonios, de manera particular nos gustaría verlo así.

La segunda reimpresión se tituló *Novena de la prodigiosa imagen de nuestra señora La Virgen María con el título de Conquistadora* de 1784.[543] En los preliminares se incluye una talla dulce también de José de Nava sin indicar su año de realización [Imagen 24]. Para este caso, Nava se ajustó a la tradición y a diferencia de su trabajo anterior reprodujo a la Santa Señora en su nicho de águila bicéfala con una gran corona suspendida por encima. Las pretensiones de Nava fueron de un retrato naturalista en donde destaca la volumetría de todos los elementos a partir del juego de luces y sombras, basta ver este trabajo en el plumaje del águila. No se puede dejar de subrayar la atención que captan tanto el nicho como la corona

[541] *Novena de la prodigiosa imagen de nuestra señora la Virgen María con el título de Conquistadora*… (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1768).
[542] Galí Boadella, «Nuestra Señora La Conquistadora…, 44.
[543] *Novena de la prodigiosa imagen de nuestra señora la Virgen María con el título de Conquistadora*… (Puebla: Oficina de Pedro de la Rosa, 1784).

por ocupar el mayor porcentaje de espacio en la estampa, sin duda estos elementos contribuyen en darle a la escultura un carácter de monumentalidad a pesar de sus reducidas proporciones.

Los novenarios comentados nacieron desde la promoción de particulares, se vieron involucrados tanto frailes del monasterio de san Francisco como religiosas del también convento franciscano de santa Clara en la localidad. Salvo el primer caso, los comitentes del resto de las publicaciones han quedado en el anonimato, sin embargo, en todo momento ha sido señalado la detentación de la imagen en manos de los hijos de san Francisco de Asís, sin duda, motivo de orgullo local. No obstante, como veremos a continuación, en el último tramo del periodo virreinal, La Conquistadora fue parte de discursos legitimadores y de apelación a su estatuto como virgen de conquista en un contexto que delata que esta devoción no pasó sus mejores glorias.

En 1804 se publicó *Información jurídica recibida en el año de mil quinientos ochenta y dos, con la que se acredita, que la Imagen de María Santísima, baxo la advocación de Conquistadora, que se venera en su Capilla del Convento de Religiosos Observantes de San Francisco de la Ciudad de Puebla de los Angeles, es la misma que el Conquistador Hernando Cortés endonó al gran capitán Gonzalo Alxotectlccomitzi*….[544] El impreso muestra a manera de frontispicio una actualización del grabado elaborado por Nava de 1784 [Imagen 25], varía con la inclusión de dos jarrones con algunas plantas a manera de azucena flanqueando la peana de la Virgen al interior del nicho. La estampa incluye al pie la siguiente leyenda: La

[544] *Información jurídica recibida en el año de mil quinientos ochenta y dos, con la que se acredita, que la Imagen de María Santísima, baxo la advocación de Conquistadora, que se venera en su Capilla del Convento de Religiosos Observantes de San Francisco de la Ciudad de Puebla de los Angeles, es la misma que el Conquistador Hernando Cortés endonó al gran capitán Gonzalo Alxotectlccomitzi*… (Puebla: Oficina de Pedro de la Rosa, 1804).

Smâ. Virgen MARIA CONQUISTADORA / que se venera en su capilla en la Igl. del Conv. de las Lla/gas de Nro. P. S. Francisco, en la Ciudad de la Puebla de los Ang.s.

Salta a la vista la naturaleza del impreso y su promoción. No es un novenario como los casos anteriores, se trata de una reimpresión del ya referido informe del 22 de agosto de 1582 en donde se reproduce la memoria histórica de La Conquistadora. Dicho instrumento fue entregado en copia al cabildo civil con motivo del patronato que la ciudad le juró a esta devoción en 1631.[545] Es de mencionar que esta publicación fue realizada a solicitud de Joaquín Alexo de Meabe, por entonces cura de la parroquia de Atlihuetzia, en el actual estado de Tlaxcala, y a expensas del presbítero cacique Mariano Joseph Paz y Sanchez, de la misma localidad. El hecho de que figure el padre Meabe en la reedición de este memorial no es de extrañarnos, sabida es su labor de ilustrado a favor del rescate de fuentes documentales, particularmente aquellas escritas en náhuatl.[546] Del presbítero Paz y Sánchez desafortunadamente no tenemos noticias, sin embargo, su condición de comitente de la edición y cacique de Atlihuetzia, nos brinda algunas pistas respecto a la intencionalidad de la obra. En primer término, se trata de propaganda devocional que, a diferencia de los anteriores impresos, ya no se realizó desde la tenencia de la imagen en Puebla sino en el

[545] La Información Jurídica fue entregada en copia por fray Isidro Ordóñez al Cabildo civil el 3 de octubre de 1631 con motivo del patronato que la ciudad juró a esta devoción en el citado año; Galí Boadella, «Nuestra Señora La Conquistadora…, 38-39.

[546] Joaquín Alejo Meabe fue natural del obispado de Puebla, colegial del Seminario Palafoxiano y recordado como familiar del obispo Fabian y Fuero. Además de su labor en la parroquia de Atlihuetzia, fue cura y juez eclesiático en Olinalá y prebendado de la catedral de Puebla. Se le reconoce como estudioso de la física y matemática y autor de algunas publicaciones en estos conocimientos; José Mariano Beristain de Souza, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional* (s/f, t. III), 209. Respecto a su labor ilustrada de rescate de fuentes documentales en lengua náhuatl, debemos mencionar su traducción y copia del *Testamento de Don Lucas Quetzalquatzin., cacique natural del Pueblo de Santa María Atlihuetzian, que pertenecía a la iglesia de San Dionicio Yauquemecan* y los *Anales indígenas del barrio de San Juan del Río de la Puebla de los Ángeles que comprenden los años 1610-1692*; *Anales del barrio de san Juan del Río. Crónica indígena de la ciudad de Puebla, siglo XVII* ed. Lidia E. Gómez García, Celia Salazar Exaire, María Elena Stefanón López (Puebla: BUAP, CONACULTA-FONCA, URBAVISTA, 2000), 13, 14.

origen mismo de la devoción: la república de Tlaxcala. Esta condición rememora los pactos establecidos con la corona castellana siendo el ofrecimiento de La Conquistadora la representación de tal alianza, lo que establece una condición de recuperación de orgullo y méritos regionales. Tal situación se debe de entender en el contexto en que se establecieron con la corona diversos alegatos en defensa de prebendas y concesiones que la nobleza tlaxcalteca recibió tras la conquista y cuya realidad desde la segunda mitad del siglo XVIII les significó miseria en una situación política adversa a lo que se les había prometido en tiempos de Carlos V.[547] Respecto a la estampa, salta a la vista que al tratarse de una empresa tan particular Nava haya optado por la conservación del modelo utilizado en la publicación de 1784, lo que nos hace pensar que en principio fue del agrado de los promotores de la edición y que existía un reconocimiento en el modelo anterior realizado por el grabador y apegado a la tradición gráfica de la imagen.

Los casos señalados hasta el momento bien podrían dar la apariencia de que existía un culto vivo y recurrente en torno a La Conquistadora para finales del periodo novohispano. Sin embargo, deben de tomarse como casos particulares, basta tomar en cuenta que el número de títulos que hemos referido es mínimo frente a los que se imprimieron de san José, por citar uno de los casos más populares.[548] Estamos frente a casos promovidos desde intereses corporativos. El fervor a La Conquistadora habría vivido sus mejores glorias en el siglo XVII, tal parece que el paso del tiempo, con el advenimiento de nuevos modelos de religiosidad a partir del surgimiento de otras devociones, no le fue tan favorable. Lo anterior se puede

[547] Jaime Cuadriello Aguilar, *Las glorias de la República de Tlaxcala o la conciencia como imagen sublime* (México, D. F.: UNAM, MUNAL, 2004), 436. La investigación de Jaime Cuadriello bien ilustra el caso de uno de estos alegatos promovidos por Ignacio Faustino Mazihcatzin y Calmecahua, descendiente del linaje tlaxcalteca de los reyes de Ocotelulco, quienes colaboraron en la conquista hispana.
[548] De acuerdo a nuestro registro de impresos con estampa, para el caso de san José se realizaron 38 títulos de devocionarios entre 1765 y 1821.

constatar con un dato que resulta revelador del fervor a esta virgen en el ocaso del virreinato. El 18 de noviembre de 1818 se leyó en la sesión del Cabildo civil una solicitud de fray Joaquín González, guardián del convento de san Francisco, en la que pide apoyo para el restablecimiento de la archicofradía de La Conquistadora «que se haya extinguida por la incuria de los tiempos». El cabildo apoya la moción y pide se haga entrega una copia de la bula de erección o testimonio de la elección de su último mayordomo.[549] Tal repuesta no parece ser otra cosa que el reconocimiento a la memoria e importancia que tuvo tal devoción para la ciudad y a su total olvido.

En 1733, el impresor Francisco Xavier Morales sacó a la luz la traducción al castellano del devocionario *Mayo mariano consagrado a María Santísima* del jesuita Mariano Partenio.[550] La publicación, constituida por una serie de alabanzas a la Virgen María, tiene la particularidad de estar acompañada por una dedicatoria y estampa de la Madre Santísima de la Luz [Imagen 26]. Esta advocación de origen palermitano y de carácter *acheiropoietai* presenta en su sagrado original a María de cuerpo entero cargando al Niño Dios a la derecha quien enciende corazones que le son entregados por un ángel arrodillado en un azafate; a la izquierda, vemos a la Virgen sostener un alma en pena; una peana de querubines sirve de base a la Señora mientras en la parte superior dos angelitos están a punto de colocarle una corona imperial. Su identidad es revelada por una filacteria en la parte baja con el título de *Madre Santísima de la Luz*. El conjunto tiene la particularidad de mostrar a Leviatán a los pies del alma quien es salvado por la Virgen, este elemento fue objeto de una

[549] AGAP, Actas de Cabildo, libro 87, 415- 415v y 416-416v. Desafortunadamente en la sección de expedientes de este repositorio no obran los documentos solicitados a esta petición.
[550] Partenio, *Mayo Maiano Consagrado…*

polémica como veremos más adelante.[551] Ya en otro momento hemos referido la importancia de la publicación de Morales, constituye uno de los primeros testimonios editoriales y gráficos de la presencia de esta devoción en Puebla y la Nueva España.[552] Este indicio nos habla del impacto que causó por aquellos años en Puebla y aunque el lienzo original de la Virgen de la Luz tuvo como morada final la villa de León,[553] se debe ponderar el arraigo que tuvo en tierras poblanas y ver las pinturas y el santuario de tiempos virreinales y que han llegado hasta nuestros días.

La imprenta poblana no fue omisa a este fenómeno y pronto dio a sus prensas importantes obras de carácter devocional que avistan el fervor que existió en la localidad. En 1767, ya en el periodo que nos ocupa, la oficina tipográfica del Colegio Real de san Ignacio llevó a la prensa la *Novena en Obsequio de la Admirable Purísima Virgen María Señora Nuestra con el dulcissimo Titulo de Madre Sma. de la Luz* del jesuita Francisco María de Aramburu.[554] El impreso es complementado con una talla dulce de autor desconocido presente en el apartado de preliminares, tiene la particularidad de mostrar la mariofanía de

[551] Entre los trabajos que podemos mencionar de la Madre Santísima de la Luz en Nueva España están las tesis de Juan Manuel Blanco Sosa «La Madre Santísima de la Luz en la Parroquia de la Santa Cruz-Puebla» (Tesis de maestría, UNAM, 2007); Lenice Rivera Hernández, «La novísima imagen de la Madre Santísima de la Luz. Origen, programa, sistema y función de una devoción jesuítica, 1717-1732» (Tesis de licenciatura, UNAM, 2010); y Lenice Rivera Hernández, «De Sicilia a Nueva España: Promoción, patrocinio y regionalización de la imagen de la Madre Santísima de la Luz (1732-1767)» (Tesis de maestría, UNAM, 2014); adicionalmente William B. Taylor, *Shrines and miragulous images. Religious life in Mexico before the Reforma* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2019) 52-56.

[552] El impreso poblano antecede a un conjunto de libros editados en la Ciudad de México y que son considerados como los principales órganos de difusión de la historia de La Luz, su historia e imagen. Se trata de *La devoción de María Madre Santíssima de la Luz*…, tr. Lucas Rincón (México: María de Rivera, 1737, 3t.); y *Antídoto contra todo mal, la devoción a la S.ma Madre del Lumen*… (México: Joseph Bernardo Hogal, 1737); Blanco, «La Madre Santísima de la Luz», 16. Taylor menciona que en la Gazeta de México de 1732 (no. 52) se hace el primer anuncio de la devoción; Taylor, *Shrines and Miraculous*…, 222.

[553] El lienzo de la Madre Santísima de la Luz fue traído a la Nueva España por el jesuita José María Genovesi. Esta imagen arribó a la Villa de León el 2 de julio de 1732, su presencia ayudó a consolidar la llegada de la Compañía de Jesús a esta localidad en 1731 luego de la fundación de un hospicio; Blanco, «La Madre Santísima de la Luz…, 15.

[554] Francisco María de Aramburu, *Novena en Obsequio de la Admirable Purísima Virgen María Señora Nuestra con el dulcissimo Titulo de Madre Sma. de la Luz*… (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1767)

La Luz circundada por una suerte de corona o guirnalda formada por azucenas, cornucopias, hojas de acanto y racimos vid que descansan sobre una peana que porta una inscripción con el nombre de la Virgen [Imagen. 27].

Apenas unos tres años más tarde, en 1770 se publicó el devocionario de autor desconocido *Semana Mariana en obsequio de María Santísima, Nuestra Señora, bajo el dulcisimo título de Madre Santísima de la Luz* en la imprenta de los Reales Colegios de San Pedro y San Juan.[555] La obra fue llevada a la prensa por un sacerdote del obispado poblano que se confesó como «Esclavo de la Santissima Madre», sin embargo, es necesario hacer un par de precisiones sobre el impreso que ponen en evidencia la fortuna de la devoción y las transformaciones que estaban ocurriendo en la imprenta poblana como consecuencia de los cambios políticos que se vivían.

Primeramente, diremos que *Semana Mariana en obsequio*… incluyó en su apartado preliminar una entalladura de la Madre Santísima de la Luz con algunos cambios importantes [Imagen 28]. En lo referente al título, se dejó de utilizar la filacteria a los pies de la Virgen y se cambió por un cintillo a manera de pie de imagen que a la letra dice «N. S. DE LA LVZ». Resulta interesante el cambio al posesivo femenino nuestra (N.) y el referencial de señora (S), lo que nos habla de las formas de reconocimiento, empatía y apropiación de una devoción por parte de una comunidad perceptibles en la estampa. Hay que señalar que tal sustitución se realizó desde tiempos del grabado presente en *Mayo mariano*… impreso por Francisco Xavier Morales y que debe ser visto como formas de adecuación en la gráfica popular.

[555] *Semana Mariana en obsequio de María Santísima, Nuestra Señora, bajo el dulcisimo título de Madre Santísima de la Luz*… (Puebla: Imprenta de los Reales Colegios de San Pedro y San Juan, 1770).

El segundo punto y de mayor trascendencia sea la supresión del Leviatán dentro de la composición, el alma quedaba asida por la Virgen como si estuviera sostenida en el aire sin la presencia de la fauces demoniacas. La estampa revela un clima de intolerancia a la advocación palarmiteña que tocaría fondo apenas un año más tarde —1771— con la celebración del IV Concilio Provincial Mexicano.[556] Durante este sínodo se abordó lo impropio de la imagen ante la posibilidad de llevar a la confusión a sus devotos quienes podrían permitirse conductas licenciosas y ampararse a ella antes de la muerte. Se determinó no prohibirla y se conminaba a que los obispos tomaran las medidas oportunas para borrar el «jeroglífico» de Leviatán de toda representación existente.[557]

Esto último tuvo consecuencias importantes en la diócesis poblana. Si bien es cierto que el IV Concilio Provincial Mexicano no contó con la aprobación real y papal, lo cierto es que el obispo Fabián y Fuero tomó sus propias medidas respecto a la Madre Santísima de la Luz a su regreso del sínodo mexicano. En 1772, poco antes de regresar a España, promulgó un edicto en el que estableció las condiciones en las cuales era posible permitir la representación de esta Virgen. Recomendó sustituir el alma en pena por el rosario, que era el que le rezan sus devotos y cofrades; la luna en sus pies de manera menguante, a la manera de la Inmaculada Concepción; y quitar del lienzo, lámina o cualquier otra materia el dragón y

[556] Las primeras medidas en contra de la imagen se registraron en Siracusa, Sicilia, a causa de los excesos de la devoción popular datan de 1742; Juan Antonio Alcocer, *Carta apologética a favor del título de Madre Santísima de la Luz* (México: Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1790), 129-130. En la Península tenemos noticia que las primeras prohibiciones a la Virgen de la Luz en 1770 en la ciudad de Lérida. En dicha localidad, el convento de la Enseñanza poseía un altar dedicado a esta virgen venerado por unos cofrades de filiación jesuita. Tras una denuncia, el obispo mandó a prohibir la imagen y culto el 16 de marzo de 1770. Del mismo modo, Juan de Sáenz de Buruaga, arzobispo de Zaragoza, eliminó toda imagen existente, pública o privada, y prohibió cofradías, libros y devocionarios al culto. Finalmente, el 9 de junio de 1770, el Consejo Extraordinario erradicó cualquier vestigio de la virgen jesuita; Enrique Giménez López, «La devoción a la «Madre Santísima de la Luz»: un aspecto de la represión del jesuitismo en la España de Carlos III» en *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, ed. Enrique Giménez López (Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997) 227.

[557] Las sesiones en donde se tocó el tema de La Luz corresponden a las celebradas el 17 de enero y el 7 de febrero de 1771, sobre el desarrollo de las mismas Blanco, «La Madre Santísima de la Luz…, 78-83.

alma de quien se daba la idea de que la Virgen lo sacaba del Infierno. Concluye mandando […] se reformen de esta suerte las que hubiere en todo Nuestro obispado, y no se haga de otra en adelante […].[558]

Ya habíamos dicho que la entalladura de *Semana Mariana en obsequio de María Santísima*… al ser de 1770, se adelantó con sus variaciones iconográficas a las discusiones del concilio mexicano, sin embargo, el impacto del grabado sería mayor ya que se usó reiteradamente en los subsecuentes devocionarios dedicados a La Luz realizados en la imprenta de Pedro de la Rosa.[559] Tal parece no que hubo el ánimo por reinstaurar la iconografía original tras la partida del prelado Fabián y Fuero y el surgimiento con el paso de los años de discursos apologéticos a esta virgen.[560]

Para poder entender la presencia de los devocionarios guadalupanos y sus respectivas estampas en el universo de impresos poblanos de la segunda mitad del siglo XVIII, es necesario concebirlos como parte de un eslabón en el desarrollo de esta devoción en tierras poblanas. Aunque la historia del guadalupanismo en Puebla es una asignatura aún pendiente,

[558] Francisco Fabián y Fuero, [Edicto que se muestra algunas reflexiones saludables acerca del Señor y de la Señora de la Luz] (Puebla de los Ángeles: s.n., 1772), 15. Tales disposiciones se pueden apreciar en un lienzo de la autoría de Luis Berrueco en la nave la iglesia de la Santa Cruz en Puebla y en una estampa de José de Nava resguardada en la Biblioteca Nacional de España (INVENT/36093; CB 3670757-1001).

[559] Hasta el momento hemos localizado ocho devocionarios de La Luz realizados por Pedro de la Rosa entre los años 1778 y 1821 y de las autorías de los jesuitas Francisco María de Aramburu, José María Genovese y el dominico Antonio Claudio Villegas de la Blanca.

[560] En 1790 el franciscano Joseph Antonio Alcocer, natural de la diócesis de Valladolid, Michoacán, publicó en la ciudad de México *Carta apologética á favor del título de Madre Santísima de la Luz, que goza la reina del cielo, y de la imagen, que con el mismo título se venera en la América*. En ella se expresa que la acción de la Virgen es prevenir la caída del alma de la boca infernal, situación que no sería motivo de polémica. El hecho de que esta obra contara con las aprobaciones de rigor para su publicación, nos habla ya de un relajamiento del tema al menos en la Ciudad de México; sobre la información biográfica de Alcocer en Beristain de Sousa, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional* (t. 1), 107; respecto a las tesis que validaron el culto a La Luz ver Joseph Antonio Alcocer, *Carta apologética á favor del título de Madre Santísima de la Luz*… (Ciudad de México: Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1790).

nos parece que ya existen los indicios para apuntalar algunas ideas y en donde los impresos que nos ocupan contribuyen al tema.

De acuerdo con Jesús Hernández Roldán, la promoción de la Virgen de Guadalupe en Puebla se debió a la labor del obispo Diego Osorio de Escobar y Llamas, el jesuita Mateo de la Cruz y el canónigo poblano Juan García de Palacios. El prelado poblano fue un decidido impulsor del culto y cuya empatía se dio a partir del contacto con la élite religiosa de la Ciudad de México al momento que fue nombrado arzobispo de México (1663) —cargo que no aceptaría— y el interinato que tuvo como virrey en 1664. Los nombramientos de Osorio de Escobar se dieron en el momento en que se levantó el Informe Jurídico para dotar de oficio propio a la Señora del Tepeyac y que serían apoyados por el prelado. Por otra parte, la prensa poblana dio a la luz en 1660 *Relación de la milagrosa aparición de la Santa Imagen de la Virgen de Guadalupe en México* de Mateo de la Cruz y compuesto a partir de la crónica primigenia de Miguel Sánchez.[561] Dicha obra pudo ser realizada gracias a los afanes de Juan García de Palacios. Tanto Osorio de Escobar como García de Palacios contribuyeron para el establecimiento, en el dicho año de 1660, de una capilla dedicada a la guadalupana en la catedral poblana, lo que significó tener un espacio para el culto en la iglesia primada de la entidad.[562]

Por otra parte, en 1675 el cabildo civil juró como patrona de la ciudad a La Guadalupana a iniciativa de los mercedarios de la localidad. Aunque no se ha podido

[561] Se trata de Mateo de la Cruz, *Relación de la milagrosa aparición de la Santa Imagen de la Virgen de Gvadalvpe de Mexico. Sacada de la Historia que compvso el bachiller Migvel Sanches*… impreso en Puebla por Viuda de Juan Borja y Gandía en 1660 y que tuvo varias reimpresiones en México y España; Beristain de Souza, *Biblioteca Hispano Americana septentrional* (t. II), 174.
[562] José de Jesús Hernández Roldán, «El culto guadalupano en Puebla de los Ángeles (1531-1738)» (Tesis de Maestría, BUAP, 2016), 33-41.

esclarecer el vínculo entre la Señora del Tepeyac y los discípulos de san Pedro Nolasco, el nombramiento cobra relevancia toda vez que en 1738 se dio un segundo juramento a esta virgen.[563] Se trata de un hecho sin precedente, a raíz de la iniciativa que se hizo en la Ciudad de México de la promoción como patrona de la Nueva España. Tal causa se dio en el contexto de la epidemia del llamado *matlazahuatl* que asoló todo el centro de la Nueva España —entre 1736 y 1738— y la efectividad que tuvo la Virgen de Guadalupe en las rogativas y procesiones para combatir este mal asociado por motivos divinos.[564] El juramento se realizaría hasta 1746 tras superar algunas complicaciones y cuyo momento cumbre llegaría en 1754 cuando Benedicto XIV lo confirmó y designó a esta advocación mariana oficio y fiesta en el calendario litúrgico.[565]

A la par de estos acontecimientos, valdría la pena decir que en el ánimo de distintos sectores de la población se fue gestando una devoción respecto al culto guadalupano. Durante la primera mitad del siglo XVIII destacó una camada de intelectuales criollos, educados por los jesuitas que manifestaron abiertamente su fervor a la Virgen de Guadalupe. Entre estos pensadores debemos mencionar al canónigo poblano Andrés de Arce y Miranda (1701-1774)

[563] Este tema ha sido desarrollado de forma amplia en Juan Manuel Blanco Sosa, «La jura guadalupana. Dos momentos para una devoción en Puebla» en *Patronatos y rituales en una ciudad episcopal*, ed. Sergio Rosas, Jonatan Moncayo (Puebla: H. Ayuntamiento de Puebla, BUAP, 2021), 115-134.
[564] Cabe mencionar que la Virgen de Guadalupe fue nombrada patrona de la Ciudad de México en 1737. Para una crónica del desarrollo del *matlazahuatl* en la Ciudad de México y la causa del patronazgo en la Nueva España ver Cayetano Cabrera Quintero, *Escudo de armas de México: celestial protección de esta nobilíssima ciudad, de la Nueva España, y de casi todo el mundo*… (México: Viuda de Joseph Bernardo de Hogal, 1746).
[565] Tras el juramente en Puebla en 1738, se desató una polémica cuando Juan Pablo Zatina Infante, maestro de ceremonias de la catedral de Puebla, se manifestó contra la celebración litúrgica del 12 de diciembre por considerar que era impropia al no contar con la aprobación del Papa. Sobre el tema Iván Escamilla, «Reformar la Reforma: Juan Pablo Zetina Infante y la polémica litúrgica e histórica por la jura del Patronato Guadalupano en Nueva España, 1731-1746» en *Reformas y resistencias en la Iglesia novohispana*, ed. Francisco Cervantes Bello y María del Pilar Martínez López-Cano (México: UNAM, BUAP, 2014), 227-247. Respecto al otorgamiento del oficio y fiesta en el calendario litúrgico de la Guadalupana *vide* Jaime Cuadriello, *Zodiaco Mariano. 250 años de la declaración pontifica de María de Guadalupe como patrona de México* (México, D.F.: Museo de la Basílica de Guadalupe, Museo Soumaya, 2004). Una reseña del patronazgo desde la ciudad de México de 1737 hasta la asignación de oficio y fiesta en Brading, *La Virgen de Guadalupe*…, 193-231.

quien a través de su oratoria sagrada manifestó su apropiación al culto.[566] Su guadalupanismo no fue distinto al de su época, sin embargo, se caracterizó por una reivindicación del indígena y en señalar a María de Guadalupe como la más grande imagen de toda la cristiandad.[567]

Lo reseñado debió generar las condiciones para que el interés en la Señora del Tepeyac se incrementara y se considerara como incentivo para llevar a las prensas devocionarios en su honor. El más temprano que hemos podido localizar corresponde a *Dia doce de cada mes celebrado con particular devoción en honra y culto de María S.ma jurada por patrona principalísima de este Reyno en su portentosa imagen de Guadalupe* (…) realizado en 1773 por la imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ortega.[568] Este impreso incluye una entalladura de la Guadalupana [Imagen 29] de pie con una pierna en semiflexión, suspendida en el aire y con la mirada abajo y las manos unidas en actitud de oración. Viste una túnica estrellada y una corona cuyas puntas se integran a la mandorla de rayos rectos que acompaña toda la silueta de María. Su pie se apoya sobre una la luna en cuarto creciente y es sostenida por un angelito tenante con los brazos extendidos. El canon

[566] Jesús Márquez Carrillo, «Justa de Imágenes… 112-113. Andrés de Arce y Miranda fue hijo de peninsulares acomodados, su educación básica y estudios de teología los realizó con los jesuitas poblanos para más tarde ingresar a la Real y Pontificia Universidad de México donde se doctoró en teología. Su trayectoria sacerdotal inició en el curato de la sierra poblana de Tlatlauquitepec (1731-1738), para más tarde llegar a la parroquia india de la Santa Cruz (1738—1748) en la ciudad de Puebla. Realizó una carrera al interior de la catedral (1748-1774), primero como canónigo magistral y más tarde maestrescuelas y chantre. Fue electo al obispado de Puerto Rico (1753), cargo que no ocupó. Destacó en la oratoria sagrada al editar tres tomos de sus sermones más importantes. Columba Salazar Ibargüen, *Una biblioteca virreinal de Puebla (siglo XVIII). Fondo Andrés de Arze y Miranda* (Puebla: BUAP, 2001), 9-10.

[567] Para Arce, la cristianización había dotado a la humanidad la condición de iguales, situación que se podía constatar con el hecho de que fue la divina voluntad de la Virgen la que decidió visitar el cerro del Tepeyac y haber hablado a un natural, como prefiere nombrar con dignidad al indio, dándole trato de igual; Columba Salazar Igargüen, «Mariología y guadalupanismo en la oratoria de Arze» en *Arte y Cultura del Barroco en Puebla*, ed. Montserrat Galí Boadella (Puebla: BUAP, Arzobispado de Puebla, 2000), 55.

[568] *Dia doce de cada mes celebrado con particular devoción en honra y culto de María S.ma jurada por patrona principalísima de este Reyno en su portentosa imagen de Guadalupe…* (Puebla: Herederos de la viuda de Miguel Ortega, 1773). Taylor refiere que es de la autoría de José Juan Eguiara y Eguren con una primera edición en México de 1755, a decir de este historiador, su publicación se dio en el contexto aumento del fervor al culto guadalupano; Taylos, *Shrines & miraculous*…, 123-124.

iconográfico en el que está basada esta representación es el denominado *mulier amicta sole* (la mujer rodeada de sol) procedente de los Países Bajos.[569] Aunque la representación cumple con los elementos propios de esta advocación mariana, no constituye el modelo denominado como «Fiel copia del Original» al ser una reinterpretación de la imagen en el ayate de san Juan Diego. La colocación de la Virgen en un óvalo cercado por nubosidades hace parecer a la Señora en una suerte de mariofanía.[570] El conjunto se encuentra rodeado por un óvalo que a su vez está delimitado por un marco rectangular, en cada arista se observa un querubín. Por otra parte, al tratarse de una entalladura se pierden todos los detalles en la túnica de María.

No podemos asegurar que se trate de un grabado poblano, este tipo de marcos que encerraban en un óvalo a la Virgen o santo se ocuparon en todo tipo de estampas en la Ciudad de México y Puebla, ya referiremos a detalle el tema más adelante. Lo que hay que decir por el momento es que esta plancha se ocupó de forma reiterada por lo menos en cinco títulos más, todas de carácter devocional siendo el año de 1804 el último registro localizado. No es un dato menor, significa el establecimiento de un canon respecto a la representación de la Virgen de Guadalupe y que solamente variaría en las publicaciones con talla dulce.

[569] Gisela von Wobeser, «Antecedentes iconográficos de la imagen de la Virgen de Guadalupe» en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*XXXVII, no. 107 (2015): 178-179.

[570] Aunque durante el siglo XVII se realizaron un par de estampas de la Virgen de Guadalupe arrobada entre nubes, hay un caso más cercano a los grabados que estamos estudiando que merece atención. Se trata de la entalladura en la portada del «cuadernillo de rezo» para el año de 1736 compuesto por Juan Bautista de Peñaranda y Moreno, maestro de ceremonias de la catedral de México, y cuya edición unos años más tarde sería cuestionada por su homólogo poblano Juan Pablo Zetina Infante. El grabado mencionado presenta a La Guadalupana con su iconografía habitual circundada entre nubes que se sobreponen en un lienzo, en alusión al ayate de Juan Diego, y sostenido por una corte de querubines y angelitos. Un par de estos últimos colocan una tiara pontifical que remata la estampa. La composición destaca ya que busca retratar el momento en el que la Virgen se hace presente en el manto y en donde las nubes son la manifestación divina del prodigio; Juan Bautista de Peñalosa y Moreno, *Ecclesiastica observatio, circa divini officii recitationem, et missarum celebrationem disposita, et elaborata iuxta Breviarii, Missalisque Romani Ritum, SS. D. N. Urbani VIII, Pont. Max. Authoritate Recogniti. Pro Anno Domini m dcc xxxvi*… (México: María de Rivera [1735]); Sobre el cuadernillo de rezos Escamilla «Reformar la reforma», 238-240.

Respecto a este punto, solamente hemos localizado dos publicaciones de tipo popular con la Guadalupana realizada al buril. El primero refiere a *Tiernos afectos a nuestra Madre y Señora La Santísima Virgen María de Guadalupe, Para los Dias Doze de cada Mes*... realizado por la Imprenta del Seminario Palafoxiano en 1776 [Imagen 30].[571] El segundo ya lo hemos comentado, se trata de *El infierno abierto al christiano* de Pablo Señeri de 1780 realizada por Pedro de la Rosa. En ambos casos, el grabado fue realizado por Manuel Galicia Villavicencio (*ca*. 1730-1788) [Imagen 21 j]. La representación busca acercarse al canon del Sagrado Original, el grabador se caracteriza en ambos casos por colocar en los vértices del marco rosas. A diferencia de las entalladuras, el trabajo del buril permite llenar de detalles la túnica de María.

Sin duda, nos encontramos frente a publicaciones que fueron realizadas desde el interés del impresor. El caso realizado por la Imprenta del Seminario, parece claro que se realiza con el fin de cubrir una demanda de la devoción a la Guadalupana en la localidad. El grabado en El Señeri es más interesante, con anterioridad ya comentamos lo propio de su colocación en la publicación como remedio eficaz frente al demonio y el Infierno. Sin embargo, se realiza también como un acto de devoción del propio impresor tal y como se colige con una tarja al pie del grabado y que a la letra refiere el lugar donde está situada su oficina: «La Milag.ª Imag.ⁿ de Nťa. Sřa. De Guadalupe q.ᵉ /se venera en el Portal de las Flores de la / Puebla de los Angeles».

Los casos comentados, tanto entalladuras como tallas dulces, son de tomar en cuenta como parte del desarrollo de la devoción en Puebla antes del movimiento insurgente, cuando

[571] *Tiernos afectos a nuestra Madre y Señora La Santísima Virgen María de Guadalupe, Para los Dias Doze de cada Mes*... (Puebla: Oficina del Seminario Palafoxiano, 1776).

se hizo uso de la esta imagen como bandera de la insurrección. Llama nuestra atención un hecho respecto a la evolución de este fervor y como se vio reflejado en sus impresos y estampas. El conjunto de publicaciones son populares y sus imágenes parece ser no fueron talladas o tuvieron su origen en el contexto poblano. La Guadalupana enmarcada en un óvalo aunque hubiese sido devastada su plancha en Puebla, es muy probable que se trate de una copia originada en la capital. Misma situación con las dos estampas de Manuel Galicia de Villavicencio, de quien ya podremos ver más adelante que estuvo afincado en la Ciudad de México. El mismo José de Nava, con su prolija producción, solamente se conoce una estampa de la Virgen de Guadalupe incluida en un manuscrito pero, ninguna como parte de una imagen en alguna publicación promovida por particulares o impresores.[572] Este fenómeno resulta un hecho sintomático de a qué niveles trascendió La Señora del Tepeyac en la prensa poblana durante el último tramo del periodo virreinal: presente en todas las capas de la sociedad como práctica e imagen popular pero sin el interés de ser leída y vista en sermón, disertación teológica o relato histórico, por mencionar lo menos.

[572] El caso comentado se presentó en la exposición virtual *La imagen en el libro antiguo poblano. Técnicas, temas, usos, editoriales y grabadores* en la Biblioteca José María Lafragua de la BUAP y curada por Marina Garone Gravier en el 2019. La estampa de la Virgen de Guadalupe de José de Nava se realizó en el 1766 y forma parte del manuscrito *Vida y virtudes de la esclarecida Virgen y solitaria anacoreta Santa Rosalia, patrona de Palermo: Poema lyrico* del jesuita Juan José Arriola.; « https://bidilafragua.buap.mx/expo-virtuales/exhibits/show/imagen-libro-antiguo-poblano/item/125 » [Consultado el 16 de marzo 2023].

Capítulo 5

La ilustración del libro en Puebla (1765-1821)

El presente capítulo abordará la relación entre la estampa y los libros, nos interesa discurrir en la manera como se utilizaron los grabados en la composición de las páginas y/o su anexión al formar los cuadernillos y su encuadernación, si fuera el caso. Comenzaremos con unos apuntes históricos que nos permitan ver el desarrollo de la estampa en Puebla durante la época virreinal; abordaremos la estructura del libro respecto al uso de la imagen en sus páginas; continuaremos con el análisis cuantitativo sobre las formas de uso del grabado; y finalizaremos con el uso de la estampa respecto a la funcionalidad de la publicación. Queremos mirar el uso del grabado en libros y papeles como si fuese un diálogo entre publicación y estampas, este capítulo nos permitirá especificar en qué términos se da este coloquio.

5.1. El grabado en Puebla durante el periodo virreinal, el horizonte de su desarrollo

El año de 1642 marca la llegada de la imprenta en Puebla con la publicación de *Svmario de las indvlgencias y perdones, concedidas á los cofrades del Santifsimo Sacramento* realizado por Pedro de Quiñones [Imagen 31].[573] Esta publicación incluye en su portada una pequeña entalladura que refiere al dogma de la transubstanciación con una hostia con un Cristo

[573] *Svmario de las indvlgencias y perdones, concedidas á los cofrades del Satifsimo Sacramento: vifitando la Yglefia donde eſtà inſtituyda la dicha Cofadria: ſon las ſiguientes* (Puebla: por Pedro de Quiñones, 1642). Se trata de un impreso de apenas 16 páginas realizado en formato de 12º por el sevillano Pedro Quiñones quien trabajó en la Ciudad de México a partir de 1630 en los talleres de la familia de Bernardo Calderón y Francisco Salbago. En 1642 realizó el *Svmario de la indvlgencias* cuya firma al pie de imprenta ha hecho pensar que se realizó en una imprenta de Juan Blanco de Alcaçar. La reciente documentación encontrada sobre el traslado de una prensa a Puebla por parte de Blanco de Acaçar, a instancias del obispo Palafox en 1640, hace pensar como cierto tal hecho. Kenneth C. Ward, «Conjeturas sobre los orígenes de la imprenta en Puebla» en *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros, y ediciones en la época colonial*, ed. Marina Garone Gravier (Puebla: UNAM, Gobierno de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura, 2012), 183; Galí, «El bachiller Juan Blanco de Alcaçar…, 31.

crucificado, en alusión a la carne, y un cáliz, para referir la sangre, que es cargado por dos ángeles. La imagen destaca por el juego de luces y sombras en las extremidades superiores y vestiduras de los tenantes y el cuerpo del cáliz. No se puede dejar pesar el hecho de que el resplandor de la sagrada forma en la parte superior se encuentra cortado, así como las alas de los ángeles y sus vestiduras, lo que nos hace pensar que se trata de una plancha adaptada para la formación de la portada, práctica arto conocida en el libro antiguo y que nos hace pensar que fue un grabado traído a Puebla.[574] En todo caso, la inclusión de esta imagen en la portada constituye el uso del primer grabado del que se pueda dar constancia en una publicación poblana.

Pasarían algunos años para que las prensas poblanas realizaran lo que podemos calificar como el prototipo de publicación con ilustraciones durante el siglo XVII. Se trata de las *Exeqvias fvnerales y pompa lvguvre qve la Illvstre Avgvsta, y mvy Leal Civdad de los Angeles, celebrò a la muerte de la Sacra Mageſtad de la Reyna nueſtra Señora Doña Yſabel de Borbón*… impresa en 8º en 1645 por Manuel de los Olivos.[575] El impreso presenta un conjunto de entalladuras que son dignas de mención: primeramente, en la portada tenemos una viñeta de un catafalco real [Imagen 32a]; un escudo de las grandes armas de Felipe IV [Imagen 32b]; las armas de Puebla [Imagen 32c]; y concluiría con el escudo del virrey García Sarmiento de Sotomayor [Imagen 32d]. Hemos calificado esta publicación de modelo ya que durante el resto del siglo XVII fueron constantes las ediciones, principalmente sermones, con

[574] Desde sus inicios, la imprenta en Nueva España recurrió a la adaptación de sus planchas de madera. Quizá el caso más emblemático sean las orlas utilizadas por el impresor Juan Pablos en donde claramente se aprecian los recortes para lograr la formación de la portada. Grañén, *Los grabados en la obra*…, 19. Es importante apuntar la coincidencia de que en la etapa inicial de las prensas de México y Puebla se recurrió a la adaptación de grabados para sus primeros impresos.

[575] *Exeqvias fvnerales y pompa lvguvre qve la Illvstre Avgvsta, y mvy Leal Civdad de los Angeles, celebrò a la muerte de la Sacra Mageſtad de la Reyna nueſtra Señora Doña Yſabel de Borbón*… (Puebla: por Manuel de los Olivos, 1645).

dedicatorias y la correspondiente heráldica del personaje aludido con características técnicas y ornamentales muy parecidas. Francisco Pérez de Salazar considera que, a finales del siglo, se dio un mejor dibujo y ejecución lo que acusa, en su opinión, al trabajo de grabadores mucho más competentes.[576] Ejemplo de ello fue un par de escudos grabado en líneas blancas, es decir, que sus cimeras y lambrequines quedaron trazados sobre fondo negro [Imagen 33].[577]

De igual manera, comenzaron a surgir las piezas que referenciaron algún santo o devoción. El caso más temprano documentado por Pérez de Salazar corresponde a una estampa de san Felipe Neri, se trata de la carátula de una canción referente a la suma de la vida del santo realizada en 12º por Juan de Borja Infante en 1654.[578] La estampa nos muestra al santo de cuerpo completo con su característico habito negro, capelo y mitra al piso, sin embargo, llamamos la atención sobre un elemento que aunque parece nimio tuvo importante repercusión como modelo de representación en la estampa novohispana [Imagen 34]. Se trata del marco ovalado con que se representa al personaje y que fue retomado y ampliamente durante el siglo XVIII.

Respecto al grabado en cobre, ya para finales del siglo XVII se tiene noticia del primer abridor de lámina.[579] Miguel Amat fue quien realizó dos escudos firmados, uno de ellos del

[576] Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad de Puebla*…, 646.
[577] Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad de Puebla*…, 647. El caso que hemos localizado corresponde al escudo del Lic. D. Iván de Estrada y Aguila en Ignacio de Torres, *Funebre cordial declamación en las exeqvias del Ill^mo. y Exc^mo. Señor Doctor D. Manvel Fernandez de Sancta Crvz Obiſpo de la Sancta Iglefia de la Puebla*… (Puebla: Herederos del Capitán Juan de Villa Real, 1699).
[578] Domingo de las Nieves, *Svuma de la vida del vine a ventvrado san Phelipe Neri fvndador de la Congregacion del oratorio, y Patron del Illuſtre Clero de la Ciudad de los Angeles* (Puebla: por Juan de Borja Infante, 1654).
[579] Manuel Romero de Terreros ubica los primeros grabados en cobre realizados en la Ciudad de México en 1598, como parte del inventario de bienes practicado por la Inquisición a «Diego Enriquez, barbero». Sin embargo, verdadero florecimiento se debió al antuerpiense Samuel Stradanus a principios del siglo XVII; Manuel Romero de Terreros, *Grabados y grabadores en la Nueva España* (México, D. F., Ediciones Arte Mexicano, 1948), 13.

obispo Manuel Fernández de Santa Cruz en el sermón *Reyno de la fe adelantado al reyno de la gloria* de José Gómez de la Parra e impreso por Diego Fernández de León [Imagen 35].[580] La pieza presenta al pie la siguiente inscripción que aporta información reveladora respecto a su artífice: «Anno Dni MDCXCIV. Mich. Amat, Angelopolis Sculp. Etat sue aº XV» [Año del Señor de 1694. Miguel Amat, Angelopolitano, grabó teniendo quince años de edad]. Estos datos han permitido que Pérez de Salazar afirme que Amat fue poblano y que desde muy niño comenzó a grabar en esta ciudad, infiere que no tuvo maestros al no conocerse otros grabados en cobre anteriores a los de él.[581] Estas afirmaciones deben de tomarse con cuidado, los trabajos que conocemos de este artífice acusan a un buril bien formado que pudo tener un origen y aprendizaje en otra localidad o incluso iniciarse en otros oficios como la platería.

El panorama presentado nos muestra a la estampa al servicio de publicaciones religiosas, sermones que eran dedicados a las dignidades civiles y seculares o vírgenes o santos a los que se encomendaba alguna práctica religiosa. Lo cierto es que, para comprender este panorama acotado de impresos, tendríamos que tomar en cuenta la intermitencia de las distintas oficinas tipográficas que surgieron durante la segunda mitad del siglo XVII.

El siglo XVIII planteó una serie de hechos que derivaron en un panorama más rico para la estampa en Puebla. Debemos de recordar el crecimiento en el número de imprentas o la consolidación de géneros populares como el devocionario entre algunas de estas

[580] José Gómez de la Parra, *Reyno de la fe adelantado al reyno de la gloria assumpto que en sermón de oposición a la Canongia Magiſtral de la Santa Igleſia Cathedral de la Puebla de los Angeles en la Nueva Eſpaña, en concurſo de 19 opoſitores, eſte año de 1694 predico el señor Doct. D. Jospeh Gomez de la Parra*… (Puebla: Diego Fernández de León, 1694).

[581] El tema de Amat fue objeto de debate durante la primera mitad del siglo XX. Tanto José Toribio de Medina como Manuel Romero de Terreros conocían una publicación de 1695 con un escudo de este grabador que solamente estaba firmado. Fue hasta el hallazgo del sermón de Gómez de la Parra por Pérez de Salazar que se reveló el primer grabado al buril en un impreso poblano. Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad de Puebla*…, 654.

circunstancias. Por otra parte, si bien la imprenta fue un aliado importante en el desarrollo de la política pastoral de prelados como Palafox o Manuel Fernández de Santa Cruz en el siglo XVII, fue hasta la llegada de Francisco Fabián y Fabián y Fuero que la prensa se convirtió en un verdadero instrumento para el desarrollo del episcopado al grado de institucionalizar este servicio con la creación de la Oficina del Seminario Palafoxiano hasta su cierre en 1795. Tal circunstancia permitió que, al igual que sucedió con el ejercicio de otros oficios, el prelado se rodeara de los mejores grabadores que dieron cabida proyectos editoriales y gráficos de gran calado de los que ya hemos empezado a dar cuenta. Finalmente, en 1810, con el levantamiento insurgente, la imprenta cobró otro tipo de protagonismo al ser el vehículo para el surgimiento del panfleto político en donde prácticamente el uso de la estampa desapareció. La publicación de devocionarios continuó a partir del reciclaje de grabados como constante y aunque surgieron nuevas oficinas tipográficas, como la del Oratorio de San Felipe Neri, el impulso para el desarrollo de proyectos editoriales fue otro tal y como sucedió con las publicaciones periódicas. Dichas estas generalidades podemos ver a detalle algunos casos.

Respecto a las entalladuras, a partir de la década de los treinta se observa una renovación en las planchas que fue dejando atrás el gusto barroco y cuyo cambio se dejó sentir en los devocionarios que atañen a la temporalidad que nos ocupa. No queremos abundar en este tema ya que dedicaremos un apartado al respecto. Solamente habría que señalar que, con la llegada de la talla dulce, los grandes proyectos quedaron reservados para este procedimiento, relegando las entalladuras para las publicaciones populares. Más adelante veremos esta situación.

Sobre las estampas talladas en cobre, durante la primera mitad del siglo XVIII destacó el buril de artífices como Diego Villegas [Imagen 36] o Perea de quienes se ha podido identificar un repertorio considerable en varios devocionarios.[582] Estas publicaciones ponen al descubierto el desarrollo de este procedimiento en las oficinas tipográficas tras la incursión de Miguel Amat.

Pérez de Salazar apunta con razón que una parte de los trabajos realizados en la segunda mitad del siglo XVIII estuvieron hechos por individuos con una presencia aislada en Puebla, se les ve una vez y no se vuelve a tener noticias de ellos. Ejemplo de ello puede es el plano de Puebla de 1753 trazado por José Mariano de Medina y grabado por José Ortiz Carnero [Imagen 37],[583] trabajo que contribuyó a la cartografía de la ciudad y que se inició desde finales del siglo XVII tal y como referimos en el capítulo anterior. A mediados del XVIII se produjeron las denominadas reproducciones fieles que dieron cuenta de la ciudad retratando monumentos y lugares en específico. En este renglón no podemos dejar de mencionar aquella que registró el obelisco que el gremio de plateros levantó conmemorando la jura de Carlos III y cuya dedicación se realizó el 4 de noviembre de 1763. Tal acontecimiento se celebró con un impreso del citado año realizado en la imprenta del Real Colegio de San Ignacio que incluyó una estampa en hoja inserta plegable del dicho

[582] Pérez de Salazar menciona que el primer trabajo que localizó de Villegas es un retrato del jesuita Juan Carnero en un impreso de 1725. Considera que el grabador fue capaz de darle parecido al dotarlo de sus rasgos fisionómicos característicos y fuertes, sin embargo, el dibujo es bastante defectuoso al carecer de perspectiva y tener detalles «desagradables» como las manos y la proporción de los brazos. En su opinión, tales carencias se presentan en el resto de su obra. De Perea, afirma que debió vivir entre 1730 y 1760, incluso hasta 1770. Posiblemente haya sido discípulo de Villegas, sin embargo, su opinión sobre su trabajo no es la mejor, calificarlas sus láminas de «defectuosas e incorrectas». Por otra parte, no solo grabó sobre metal sino también sobre madera tal y como se aprecia en una plancha de un juego de la oca y que fue reutilizada en 1833. Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad de Puebla*…, 661-662, 666-668.

[583] El citado grabador fue nieto del afamado pintor Juan Rodríguez Carnero y sobrino del jesuita Juan Carnero; Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad de Puebla*…, 671.

monumento.[584] Respecto al grabado de autoría desconocida, resulta ser un documento histórico de gran importancia al ser una de las pocas vistas de la Plaza Mayor y el antiguo palacio de gobierno [Imagen 38].[585]

Dentro de esta clase de grabados, y en tenor a aquellos artífices de los que no se vuelve a tener noticia, está la vista del túmulo funerario del obispo poblano Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu. Dicho monumento se levantó en el monasterio de santa Rosa de Lima y quedó registrado en la relación poética de José Isidro Montaña editadas por la imprenta del Colegio Real de San Ignacio de 1765.[586] La estampa está firmada por Guzmán, artífice del que no volvemos a tener noticias y de quien Pérez de Salazar señala capacidad de dibujo y grabado superior a la de Villegas y Perea [Imagen 39].[587]

La segunda mitad del siglo XVIII indiscutiblemente estuvo copada por el buril de José de Nava. No queremos agotar el tema de este grabador en este apartado y de quien ya hemos comenzado a mencionar algunos de sus trabajos. Sin embargo, con el ánimo de construir este horizonte de desarrollo de la estampa poblana nos gustaría mencionar algunos de sus trabajos que no tuvieron específicamente una misión editorial. Primeramente, tenemos el denominado *Mapa y tabla geográfica de América septentrional* de 1755 [Imagen 40].[588]

---

[584] De acuerdo con José Mariano Beristáin de Sousa, atribuye el impreso al presbítero y catedrático del Seminario Palafoxiano D. N. Hurtado; *Obelisco que en la ciudad de la Puebla de los Angeles, celebrando la jura de nuestro rey, y Sr. D. Carlos III*… (facsímil) ed. Efraín Castro Morales (México D. F.: INAH, 1981) s/n.

[585] Respecto al antiguo obelisco de Carlos III, su descripción arquitectónica y la tradición de este tipo de monumentos se puede consultar Manuel Villarruel Vázquez, «El obelisco de la Plaza Mayor de Puebla; impronta egipcia en el Virreinato» *Cuetlaxcoapan. Diálogo Historia Patimonio*8, no. 29 (enero-marzo 2022): 20-29.

[586] José Isidro Montaña, *El corazón de las rosas, sepultado entre fragancias. Relación poética de las solemnes funerales exequias, que para sepultar el corazón del Il^mo^. S^r^. D^r^. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, Dignifsimo Arzobifpo Obifpo de la Ciudad de la Puebla de los Angeles en la America*… (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1765).

[587] Pérez de Salazar registra esta autoría. Sin embargo, el ejemplar que consultamos carece de firma. Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad de Puebla*…, 669, 671.

[588] Este grabado está emparentado con un mapa a la tinta y acuarela que se resguarda en la Biblioteca del Congreso en Washington D. C. Tiene prácticamente los mismos elementos que la estampa de Nava con la

Dedicado al virrey Agustín Ahumada y Villalón (1755-1760), esta tabla señala la distancia que hay entre la Ciudad de México y las principales localidades de la Nueva España. El grabado destaca por los elementos que acompañan al derrotero que articulan un discurso de lealtad al representante real: en la parte superior izquierda tenemos la personificación de la Nueva España, porta su *copilli* o tocado de plumas y su *macuahuitl* o espada de pedernales y sostiene una cartela con la dedicatoria a Ahumada y Villalón; en el cuadrante central se aprecia el mapa de América septentrional; la porción inferior izquierda comprende la tabla de distancias; finalmente, la sección derecha superior e inferior refiere el trayecto realizado por el virrey a su llegada por el Golfo de México al puerto de Veracruz hasta la Ciudad de México. En este sector destacan los elementos del glifo fundacional de México Tenochtitlán —el águila devorando una serpiente sobre una nopalera— como una suerte de Atlas que carga el escudo de armas del virrey. El grabado es considerado como una de las más tempranas de Nava, lo que revela su destreza con el buril desde fechas tempranas.

La estampa de *Nuestra Señora de la Paz* es el segundo caso digno de mención [Imagen 41].[589] Fue realizada en 1770, momento de mayor apogeo de encargos por parte del obispo Fabián y Fuero. La tipología de la imagen corresponde a los denominados patrocinios en donde la Virgen que carga al Niño Dios cobija con su manto del lado izquierdo a un contingente de cuatro naturales a sus pies.[590] Del lado derecho, se observa a Palafox quien contempla la mariofanía. El grabado sobresale por la claridad en el diseño y el manejo del

salvedad de que carece de la personificación de la Nueva España. Se pude consultar en «https://www.loc.gov/item/2007627334/» (revisado el 12 de diciembre de 2022).

[589] La estampa es considerada en el repertorio de imágenes palafoxianas estudiadas en Ricardo Fernández Gracia, *Iconografía de don Juan de Palafox. Imágenes para un hombre de Estado y de Iglesia* (Pamplona, Gobierno de Navarra, 2002) 329.

[590] Los indios han sido representados con su atuendo y el característico arreglo de cabello conocido como *balcarrota*, es decir, con la cabeza rapada, dejando dos mechones largos que caen frente a sus orejas.

buril en donde el trabajo de luces y sombras es destacado. No se debe dejar de advertir los acentos rococós en la ornamentación de la pena de la Virgen y la cartela del título a partir de la combinación de rocallas.

En este recuento no podemos dejar de mencionar el *Mapa de la suntuosa biblioteca del insigne Seminario Palafoxiano* de 1773. Se compone de dos grabados que dan cuenta del mobiliario, el acervo bibliográfico y la arquitectura del lugar. [591] El primero proporciona la visión desde la puerta principal al fondo, donde se aprecia el retablo dedicado a la Virgen de Trapana acompañada de una imagen de Santo Tomás de Aquino [Imagen 42a]. El segundo, es la vista desde el retablo a la puerta de salida, misma que es coronada por un retrato de Juan de Palafox y Mendoza [Imagen 42b]. Al pie de una de las estampas se indica que la obra se realizó a expensas del Seminario y es dedicada al benefactor de la Biblioteca, Fabián y Fuero.[592] Se trata, sin temor a equivocarnos, de una de las obras más importantes del grabado novohispano producto del ingenio del pintor Miguel Jerónimo Zendejas, autor del diseño, y la destreza del buril de Nava. Podemos entender esta especificidad de oficios y la necesidad de contar con el trabajo de un pintor para una empresa de esta envergadura al ver que el diseño espacial y el manejo de la perspectiva no fue una de las mejores virtudes de este grabador, ya profundizaremos más adelante sobre este punto.

[591] Una lectura de este par de grabados como culmen de la ilustración poblana en Kelly Donahue-Wallace, «Los grabados de la Biblioteca Palafoxiana en la Ilustración» en *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*, ed. Marina Garone Gravier (Puebla: UNAM, Gobierno de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura), 355-376.

[592] Donahue-Wallace considera a Manuel del Castillo, bibliotecario mayor, y José Pérez Camala, rector del seminario, como posibles comitentes; Donahue-Wallace, «Los grabados de la Biblioteca Palafoxiana», 355. Por nuestra parte, nos parece que en la elaboración de una obra de tal envergadura necesariamente estuvo presente la mano del obispo. Si bien la dedicatoria presente podría descalificar esta suposición por considerarse como una autopromoción de su persona, debemos de tomar en cuenta que las vistas se realizaron en 1773, al momento de su partida a Valencia. Tal situación nos hace pensar que el ofrecimiento de las estampas al prelado fue una licencia que se permitieron las autoridades del seminario en vísperas de su salida.

El mapa de la Palafoxiana no sería la única vez que Nava trabajaría con pintores y menos con Zendejas.[593] Esta dupla fue la encargada de realizar un silabario, grabado que destaca por su género, su calidad artística/documental y su finalidad como herramienta de aprendizaje. Al centro podemos apreciar un conjunto de seis niños realizando diversas actividades lúdicas en el campo. A los costados se observan un listado de palabras —divididas en sílabas— refieren a una serie de objetos presentes en la escena y que interactúan con los infantes, las letras iniciales de las piezas están presentes en la composición para correlacionar la palabra, la pieza y la actividad realizada. Al pie de la imagen, un párrafo refiere la utilidad de la enseñanza de silabear; memorizar y enseñarlos a escribir y leer simultáneamente; y premiar los logros en el aprendizaje. Remata estas instrucciones aclarando que este silabario se realiza para la obra pía de la educación de primeras letras en la escuela del Seminario Palafoxiano y su distribución era gratuita. Todo el conjunto está rematado por la licencia del arzobispo [Imagen 43], como patrono del Hospital Real de Indios entidad sobre la que pesaba el privilegio de concesión de licencias para este tipo de impresos, tal y como ya lo mencionamos en el capítulo segundo.[594]

La estampa resultó novedosa porque muestra por primera vez a niños de distintas castas en actividades cotidianas, tal situación contrastaba con las imágenes acartonadas de los retratos de familia y de la muerte niña tan utilizadas durante el virreinato. Respecto al método de enseñanza, el aprendizaje de sílabas resultó ser una novedad ya que en antaño los

[593] Tenemos noticia de un grabado más realizado por ambos artífices. Se trata del «Túmulo guatemalteco para las honras fúnebres del Arzobispo Figuereido y Victoria» en Juan Joseph Sacrameña, *Lágrimas de las dos américas, la meridional, donde tuvo el mas lucido oriente; la septentrional, donde tuvo el mas lucubre ocaso, el Ilmo. Sol el Sr. Dr. D. Francisco Joseph de Figueredo y Victoria* (México: Imprenta del Real y antiguo Colegio de San Ildefonso, 1766). Donahue-Wallace comenta que Zendejas y Nava colaboraron en tres ocasiones para realizar estampas de piras funerarias; Donahue-Wallace; «Los grabados de la Biblioteca Palafoxiana…, 357.

[594] Recordemos que fue potestad del Hospital General de Indios o Naturales el privilegio respecto al impresos de cartillas de lectura; Zúñiga, «Privilegios para imprimir…, 68.

infantes deletreaban sin mayor utilidad que el reconocimiento de las letras. Asimismo, este método se buscaba aprender a escribir y leer simultáneamente, ya que dichas actividades se disociaban al dar prioridad a la lectura. Finalmente, se adoptaba otra actitud respecto a la respuesta del dicente al comenzar a premiar sus logros y dejar de lado los castigos. Se trata de un método de enseñanza de lectura que por primera vez utiliza la imagen y revela una nueva actitud respecto a la infancia, de cómo la educación se convirtió en una prioridad de Estado. Su fabricación fue divulgada en la *Gazeta de México* en 1803.[595]

Finalmente, queremos cerrar este recuento de trabajos con una estampa que sin lugar a duda marca un nuevo paradigma. Se trata de la *Alegoría a la Junta de Caridad y Sociedad Patrística para la Educación de la Juventud* [Imagen 44] realizada por José Manso profesor de dibujo, grabado y platería en la Academia de Bellas Artes de Puebla.[596] La estampa nos presenta a Minerva, en su calidad de protectora de la ciencia y el arte contemplando un conjunto de *puttis* en diversas labores. Un par en la zona inferior izquierda estudia un mapa, rodeados de un ancla y una esfera armilar, se ven consagrados a la navegación y la astronomía. En la porción izquierda, una pareja se ven montados sobre una suerte de crátera o urna haciendo una medición, a sus pies un tercero pinta un tondo con lo que parece ser un pastorcillo con su oveja, elementos del escudo la Junta de Caridad. En la parte izquierda, una inscripción sobre una estructura arquitectónica resume el espíritu de la empresa: Juventuti un

[595] Esta información es ampliamente desarrollada en Dorothy Tanck de Estrada, «Imágenes infantiles en los años de la insurgencia. El grabado popular, la educación y la cultura política de los niños,» *Historia mexicana*LIX, no. 1 (2009): 227-279.

[596] La Academia de Bellas Artes de Puebla fue instituida en 1813 por el canónigo José Antonio Jiménez de las Cuevas, surgió de una institución benéfica llamada Junta de Caridad de Caridad y Sociedad Patriótica para la Educación de la Juventud, erigida por una Real Cédula del 28 de marzo de 1812. Dicha institución tenían una fisonomía ilustrada, dentro de sus objetivos estaba el sostener una escuela de primeras letras y una de dibujo vespertina como germen del desarrollo de artesanos, lo anterior como la base para el crecimiento social y económico de Puebla; Montserrat Galí Boadella, «El patrocinio de los obispos de Puebla a la Academia de Bellas Arte» en *Patrocinio, colección y circulación de las artes. XX Coloquio Internacional de Historia del Arte* ed. Gustavo Curiel (México, D. F.: UNAM, 1997) 238-239.

bonos mores nobi / les artes educendac /Amor Patriae / E. Dicha estampa se encuentra incorporada en el libro *Estado actual de la Real Junta de Caridad y Sociedad Patriotica para la buena juventud de Puebla de los Ángeles* de 1820.[597]

El panorama reseñado nos permite ver que el uso del grabado en la imprenta poblana tiene su nacimiento en el mundo editorial. Tal acontecimiento se dio a partir del uso de una viñeta ornamental tallada en madera en una portada. Rápidamente, la estampa se convirtió en un elemento que acompañó dedicatorias a través de la heráldica del homenajeado o la inclusión de grabados de cristos, vírgenes y santos principalmente en sermonarios. Durante el siglo XVII prácticamente prevaleció el uso de entalladuras y fue en el ocaso de esta centuria que la talla dulce hizo su aparición, este procedimiento abrió un abanico de oportunidades para las artes gráficas locales: permitió líneas casi perfectas y gradaciones tonales y juego de luces para volumetrías mejor logradas, por decir lo menos.

Ya durante el Siglo de las Luces, la estampa poblana participó de la tradición de la reproducción fiel y dio cuenta de monumentos y recintos. Sin embargo, es importante señalar que la oferta de impresos no se limitó solamente al uso del grabado en libros, papeles y estampas sueltas. Aunque no son campo de esta investigación por quedar fuera de las características física/formales o de temporalidad, es importante mencionar el desarrollo de otros géneros como fueron las patentes de cofradía,[598] las tesis,[599] los villancicos[600] y toda

[597] *Estado actual de la Real Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la buena juventud de Puebla de los Ángeles*… (Puebla: Oficina del Oratorio de s. Felipe Néri, 1820). Este grabado también se utilizó para el Diploma de socio de la *Real Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la buena juventud*; Montserrat Galí Boadella, *José Manzo y Jaramillo. Artífice de una época (1789-1860)* (Puebla: BUAP, Ediciones de Educación y Cultura, Trama Editorial, 2016), 54-55.
[598] Alicia Bazarte Martínez y Clara García Ayluardo, *Los costos de la salvación: las cofradías y la ciudad de México (siglos XVI al XIX)*, (México, D. F.: CIDE, Instituto Politécnico Nacional, AGN, 2001).
[599] Francisco de la Maza, *Las tesis impresas de la antigua Universidad de México* (México, D.F: UNAM, 1944).
[600] Montserrat Galí Boadella, «Los villancicos impresos en la Puebla de los Ángeles. Usos y funciones de un género devocional, siglos XVII y XVIII» en *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos,*

clase de literatura popular —sacra y profana— que ya hemos referido. Valdría la pena señalar en este punto que ciertos impresos no tuvieron réplica en tierras novohispanas como fue el caso de los gozos o los «temas universales».[601]

Por otra parte, el registro de autores a partir de las firmas en los grabados, nos permite identificar un grupo de abridores de láminas que trabajaron en Puebla en donde indiscutiblemente predominó toda la segunda mitad del siglo XVIII José de Nava. Dicha hegemonía terminó con su muerte y la llegada de José Manzo en una coyuntura que fue histórica para la Nueva España, la lucha armada por la independencia de España. El caso de estos artífices nos permite cerrar este apartado y llevar el diálogo a uno nuevo que incide en corpus de estampas y publicaciones que hemos conformado, el paulatino avance del clasicismo y el cambio de gustos en detrimento de lo barroco.

5.2 Los andares del arte poblano y sus itinerarios. De lo barroco al clasicismo

Para el caso de la Nueva España, tradicionalmente la historiografía del arte ha visto la llegada de Jerónimo Antonio Gil y la fundación de la Academia de San Carlos (1783) como el parteaguas a partir del cual se introdujo el neoclasicismo y cuyo magisterio dispersó tales ideales. Por ejemplo, Manuel Toussaint comenta que el grabado en cobre rayaba en lo «popular» además que distan mucho de la perfección […] y fue hasta la fundación de San Carlos que se […] introdujo la delineación correcta y la técnica […].[602] Por su parte, Manuel Romero de Terreros, considera que el grabado novohispano nunca alcanzó el nivel del europeo y que lo hecho da muestras de ser un arte a veces bárbaro y primitivo y con

grabadores, libreros y ediciones en la época colonial, ed. Marina Garone Gravier (Puebla: UNAM, Gobierno del Estado de Puebla, Educación y Cultura), 321-354.

[601] Llama la atención que los llamados «temas universales» se han localizado hasta el siglo XIX, no así durante el periodo virreinal. Tal situación acusa que hasta el momento no se hallan localizado o sobrevivido; Montserrat Galí Boadella, *La estampa popular novohispana*, 64-65.

[602] Manuel Toussaint, *Arte colonial en México* (México, D. F.: UNAM, 1983), 249.

esporádicos brotes de excelencia, particularmente a fines del siglo XVIII con la llegada de Gil, José Joaquín Fabregat y Tomás Suria.[603]

Estas opiniones merecen ser atendidas por la vigencia que aún pueden llegar a tener en determinados círculos. Pareciera que hasta la instalación de la Academia fue posible un canon calificado de correcto y que solamente sus trabajos fueron dignos de consideración, situación que es un despropósito. Si bien es cierto que San Carlos consolidó un proyecto educativo de acuerdo al gusto neoclásico, se tienen evidencias de la presencia de estos nuevos aires en el arte antes de la fundación dicha institución. Por ejemplo, como ya mencionamos en el capítulo segundo, en el terreno de la tipografía en 1724, llegó a la Nueva España la letrería Caslon que por sus rasgos es considerada como clasicista. Silvia Fernández Hernández ha podido documentar cómo desde la segunda mitad del siglo XVIII las portadas en los impresos de la Ciudad de México fueron perdiendo toda artificiosidad a partir de la supresión de marcos y la sustitución de plecas más lineales. Esta investigadora advierte como a partir de 1777 se dio un cambio a favor de una composición clasicista.[604] Nos parece significativo ver estos cambios en el campo de la composición de portadas y la tipografía, el uso de este último elemento se inserta en una larga duración dado el alto coste que representaba la renovación de tipos para un taller y su larga vida.

Por otra parte, se generó una preocupación respecto al dibujo y su corrección en ámbitos gremiales e institucionales. Desde la segunda década del siglo XVIII se reunían academias de dibujo congregadas por los artífices en donde se procuró el perfeccionamiento entre unos y otros. De igual forma, no se debe soslayar la importante recepción que tuvo el

[603] Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*… 14.
[604] Del estudio de Silvia Fernández Hernández para este punto ver en los capítulos tres y cuatro; Fernández, *El arte del cajista*…, 87-187.

tratado de Palomino en México, cuyas láminas en su primera edición de 1715 fueron reproducidas y apreciadas en temas como la proporción, la simetría y perspectiva.[605] Respecto a este último, Montserrat Galí ha podido documentar un embarque a Nueva España en el que el comerciante Diego Rodríguez de Pedroso mandaba 22 cajones con comedias, novelas, gramáticas, relaciones y romances en 1732. En el envío destacaba «el Palomino de pintura».[606] Por otra parte, entre 1772 y 1773 surgió la preocupación por fomentar el dibujo como herramienta primordial para contar con grabadores hábiles en la Casa de Moneda de México, situación que llevó a la realización de concursos en este ramo aún antes de la llegada de Gil.[607] Con esto queremos decir que el arribo del espíritu clasicista o el *bello ideal* —en términos de Rafael Mengs—[608] no se deben de acotar únicamente a la llegada de la empresa académica encabezada por el grabador Gil; el comercio de libros, grabados y obras de arte jugaron a favor de la circulación de estas ideas.

En el campo del grabado se dieron señales de querer llevar el oficio por encima del conocimiento gremial. Por ejemplo, en la Ciudad de México el grabador José Benito Ortuño tuvo una copia del tratado de Manuel Rueda *El arte de grabar cobre* (1761). Asimismo, José Mariano Navarro encabezó en la capital una academia de dibujo en 1771 denominada «Junta

[605] Jaime Caudriello, «La Real Academia de San Carlos de Nueva España y su ramo de pintura: tránsito y epílogo» en *Pintura en Hispanoamérica1550-1820*, ed. Luisa Elena Alcalá y Jonathan Brown (Madrid: Ediciones El Viso, Fomento Cultural BANAMEX, 2014) 207.
[606] Galí, *La estampa popular novohispana*, 31.
[607] Blanco, «*Regia efigie*. Instrumento… 590.
[608] De acuerdo con Andrés Úbeda de los Cobos, la idea del *bello ideal* en Mengs puede ser entendida como el conocimiento […] de la tradición clásica que propugnaba la *selección* de los objetos que un artista debía pintar, esto es, la necesidad de reproducir la naturaleza no tal y como se nos aparece ante nuestros ojos, siempre de manera imperfecta, sino como debería ser si pudieran ser eliminadas sus imperfecciones […]; Andrés Úbeda de los Cobos, *Pensamiento artístico español del siglo XVIII. De Antonio Palomino a Francisco Goya* (Madrid: Aldesa [2001]) 57.

o certamen pictórico entre aficionados» en donde conminaba a sus colegas a participar.[609] Estos hechos ponen en relevancia la instrucción que pudieron alcanzar los grabadores, como una renovación en su oficio, y la conciencia de su papel más allá de simples artesano.

Por otra parte, las apreciaciones de Toussaint y Romero de Terreros se plantearon desde una historia del arte general, reductiva y centralista, es decir, lo sucedido en la capital fue planteado como el común denominador para el resto de la Nueva España, situación que debe matizarse. Sería innegable pensar el impacto que las ideas de san Carlos tuvieron en Puebla, sin embargo, consideramos que la Angelópolis tuvo un proceso propio que va más allá de la simple irradiación o influencia de la academia capitalina. La Puebla de los Ángeles debió participar en el cuestionamiento que se comenzó a hacer a las formas barrocas, fue impactada por san Carlos y finalmente siguió su propio proceso dentro del clasismo. Si se nos permite hacer una analogía de lo expresado, nos gustaría ver el citado planteamiento como una gráfica que muestra el desplante de una parábola que va en ascenso, la presencia y proximidad con san Carlos sería la máxima amplitud que alcanza la cresta de la onda, hasta su paulatino descenso y perderse en la ruta de su propio camino. Expliquemos esto.

Entre 1772 y 1773, el obispo Francisco Fabián y Fuero dotó al actual espacio de la Biblioteca Palafoxiana de los dos primeros pisos de la estantería que actualmente posee. Adicional a estas reformas, en el fondo de la nave se ubica un retablo en madera dorada con una pintura de la Virgen de Trapani como imagen principal y un pequeño lienzo de santo Tomás de Aquino preside le ático. La importancia del mueble radica en que el conjunto de sus elementos obedece a una reutilización de la columna, en detrimento de la pilastra y el

[609] Kelly Donahue-Wallace, «Nuevas aportaciones sobre los grabadores novohispanos» en *Actas III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*, (Sevilla: Universidad Pablo Olavide, 2001), 291; Cuadriello, «La Real Academia de…, 207.

aderezo de molduras rococó.[610] Dicho fenómeno artístico fue advertido en este y otros retablos mexicanos por Jorge Alberto Manrique y recibe el nombre de estilo neóstilo, nomenclatura con la que se quiere advertir los límites del barroco de la primera mitad del siglo XVIII. Aunque la vigencia de la propuesta terminológica del profesor Manrique es discutida en la actualidad —el artículo en donde da a conocer estas ideas data de 1971—, su planteamiento no puede pasar desapercibido: advierte el agotamiento del orden antiguo y apela por el replanteamiento a partir de lo ya existente.[611] Asimismo, se debe advertir que la encomienda de dicho retablo se da en el círculo episcopal, situación que revela una postura respecto al arte por parte de la cabeza de la iglesia poblana.

En este contexto, debemos citar una serie de artífices que junto a grabadores como José de Nava transitarán en este cambio de sensibilidades en sus respectivos oficios, su papel fue crucial al establecer un diálogo con las nuevas ideas y sensibilidades en el arte. Los primeros que traemos a colación son la dinastía de los Cora, familia de imagineros durante el último tercio del siglo XVIII y el primero del XIX cuyo trabajo fue ampliamente reconocido en la corte episcopal y en distintos curatos urbanos y rurales. Encabezados por José Villegas Cora, sus trabajos establecieron un canon de belleza —a nuestro juicio idealizado— y naturalista como parte de su sello. Entre los rasgos formales de sus piezas, Franziska Neff menciona una composición armónica y equilibrada en *contraposto*; la

[610] Para el estudio del retablo de la Biblioteca Palafoxiana remitimos a la tesis de Judith Fuentes Aguilar Merino, «El retablo de la Virgen de Trapana de la Biblioteca Palafoxiana: una revaloración de su función» Tesis de Maestría, UNAM, 2016.

[611] Respecto a las características formales del neóstilo, se puede mencionar el rescate de la columnas con fuste liso, estriado, helicoidal o lisa con cinta entorchada; uso de la línea mixta (recorte de placas en los vanos de ingreso o ventanas, en cornisas y entablamentos, en altos piñones que coronan fachadas); e incorporación de molduras rococó. Cabe agregar que Manrique desiste de considerar que esta modalidad es la antesala del clasicismo y considera que no tiene parangón con lo realizado en España; la edición estudiada corresponde a la antología Jorge Alberto Manrique «El «neóstilo»: la última carta del barroco mexicano» en *Una visión del arte y de la historia*, ed. Martha Fernández y Margarito Sandoval (México, D. F.: UNAM, 2001, t. III) 299-321.

integración del espacio circundante como parte de la pieza; juego de pliegues animados; manufactura detallada en la cabeza donde destacan bucles en forma de caracol, orejas con lóbulos carnosos, venas, arrugas y demás morfología del rostro; y el detallado de dedos delgados. [612] A esta familia le tocó la transición de la enseñanza gremial a la docencia académica, José Zacarías Cora (1752-1816) participó hasta su deceso como maestro de escultura en la Academia de Bellas Artes de Puebla.

Este recuento no puede dejar pasar unas líneas al pintor de Miguel Jerónimo Zandejas (1724-1815), quien, al igual que los Cora, fue ampliamente solicitado por una red clientelar que abarcó el clero secular —empezando por los obispos de la diócesis y distintas parroquias urbanas y rurales—, regular y la población civil. [613] Del mismo modo, la obra de Zendejas participó del gusto local con rasgos formales que le valieron el favor de sus comitentes. La crónica de Bernardo Olivares menciona que […] en todas sus obras de una sensibilidad que a todo daba vida, y en medio de sus incorrecciones y de su abreviado modo de pintar, impresionan sus obras dejando una agradable memoria de ellas. Era colorista y algunas de sus obras se les encuentra frescas, como acabadas de pintar, armonizadas sus tintas y colores por una luz del mejor efecto. […].[614] Esta descripción, que rescata la grandilocuencia de los personajes tratados dentro de una retórica decimonónica, valora el trabajo con el color, la luz, y a lo que sumariamos sus composiciones, como los valores de la obra de Zendejas que se ha

[612] Franziska Martha Neff, «La escuela de Cora en Puebla. La transición de la imaginería a la escultura neoclásica», Tesis de doctorado, UNAM, 2013, 247.
[613] La obra de Zendejas se caracterizó por el predominio del color sobre la línea, con la generación de atmósferas a partir de composiciones abiertas y poco saturadas. Su personajes resaltan por el especial tratamiento en ojos y manos, el uso de pincelada difusa para la construcción de la imagen del santo y los detalles en indumentaria como encajes. Respecto a este pintor se deben consultar los estudios de Lucero Enríquez, *Un almacén de secretos. Pintura, farmacia, ilustración: Puebla, 1797* (México, D. F.: UNAM, INAH, 2012); Alejandro Julián Andrade Campos, «Miguel Jerónimo Zendejas: paradigma del gusto clerical secular en el obispado angelopolitano (1758-1815)», Tesis de doctorado, UNAM, 2022.
[614] Bernardo Olivares, *Album artístico de 1874*, ed. Efraín Castro Morales (Puebla: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, 1987), 98.

ponderado a lo largo de la historia. Con la cita de estos artífices estamos ante el último eslabón que da unión a la tradición barroca poblana que fue expuesta y buscó establecer un diálogo con la modernidad clasicista. Bien apunta Montserrat Galí que entre 1815 y 1817 fallecieron estos pilares del arte en Puebla, dejando a una generación de jóvenes a los que se les avecinaba una nueva realidad política, cultural y artística.[615]

En el panorama que estamos trazando existe un testimonio gráfico de una obra de arte efímero que debe citarse, bien podría ilustrar la influencia de San Carlos y cómo las ideas neoclásicas comenzaban a impactar en la localidad. Se trata del catafalco para las exequias de Carlos III (1788) retratado en una estampa de José de Nava.[616] Esta pira sigue […] igualmente los cánones clasicistas […] [Imagen 45], podemos ver que en su estructura difiere de la hecha al obispo Álvarez de Abreu [Imagen 39].[617] Sin embargo, el punto más alto de la parábola —siguiendo con nuestra analogía— se da con una obra que vendría a cambiar el paradigma de las artes en Puebla: el baldaquino de la catedral realizado por Manuel Tolsá.

No es el espacio para ahondar en la historia del excepcional tabernáculo poblano, sin embargo, no se puede dejar pasar la presencia de este artífice valenciano en Puebla si queremos hablar de la incidencia del clasicismo emanado de la academia capitalina.[618] En su estudio sobre Ignacio Antonio Doménech, Montserrat Galí ha comentado que fue este

[615] Montserrat Galí Boadella, *José Manso y Jaramillo*…, 46-47.
[616] De acuerdo con Pérez de Salazar, este túmulo midió veintiocho varas de altura y fue iluminado profusamente por cuatrocientos hachones de cera; Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad de Puebla*…, 687.
[617] Galí, *José Manso y Jaramillo*…, 118-120.
[618] Para tratar los recursos formales y estilísticos presentes en el baldaquino de la catedral poblana no hay voz más autorizada que la de Joaquín Lorda. Respecto al diseño del tabernáculo, este investigador comenta que no se debe encajonar en estrechas categorías como «barroco» o «neoclásico». Debe considerarse una postura nostálgica, en ningún sentido anacrónica, sostenida en Europa por arquitectos que fueron grandes dibujantes de los círculos de Piranesi, como Jean-Jaurent Legeay o Charles de Wailly; Joaquín Lorda «El ciprés de Puebla de Tolsá (y la originalidad de Manuel Toussaint)» en *El mundo de las catedrales novohispanas* ed. Montserrat Galí Boadella (Puebla: BUAP, 2002) 144.

personaje quien propuso renovar el viejo ciprés barroco, el que se realizó en tiempos de Juan de Palafox y Mendoza. Con la venía del obispo Salvador Biempica y el cabildo catedralicio, a finales de junio de 1797, el prebendado asumió la comisaría para tal tarea y viajó a la capital para entrevistarse con quien por aquel tiempo era el director de la Academia de San Carlos, el grabador Jerónimo Antonio Gil, para buscar a la persona idónea para tal labor. La respuesta no fue otra que la del director del ramo de escultura de la academia capitalina, Manuel Tolsá (1791-1810). Doménech y Tolsá comenzaron a trabajar juntos ultimando los detalles de la propuesta que debería presentarse al prelado y cabildo angelopolitano en tanto se conseguían los recursos para tal hazaña.[619]

Las motivaciones para acudir a tales instancias evidencian una empresa con características y circunstancias especiales: se trataba del tabernáculo de una de las sedes episcopales más importantes del virreinato y que se ufanaba de haber tenido a los mejores artífices de la Nueva España bajo su servicio. A partir de una serie de documentos emitidos por Antonio Joaquín Pérez Martínez, en aquel momento secretario del obispo y a la postre prelado de la diócesis, Galí señala una serie de condiciones que se deben de tomar en cuenta. El cambio del ciprés se justificaba dada la antigüedad del anterior, materia y «su pequeñez y su gusto»; en la retórica de los documentos se encumbró la figura del obispo en esta labor, al dejar para la posteridad un monumento augusto y que no habían sido capaces de llevar a cabo sus predecesores.[620] De igual forma, a medida que el proyecto fue avanzando, se justificó lo

[619] Galí, *Ignacio Antonio Doménech*…, 43-44.

[620] Se trata del sermón pronunciado en las exequias del obispo Biempica y un informe solicitado respecto al estado que guardaban las obras del baldaquino en 1805; Galí, *Ignacio Antonio Doménech*…, 38-39. Al margen de tales argumentaciones como parte de una apología que justifica la razón de ser del baldaquino de Tolsá, Galí comenta las constantes solicitudes de dinero realizadas por parte de la Corona en el contexto de la guerra con Francia. Tal circunstancia comenzó a agotar las arcas y la paciencia en el obispado. La realización de una empresa temeraria de este tipo es vista por la autora como una alternativa a las sangrías que representaba la solicitud de dinero por parte del rey.

redituable que resultaría al dejar atrás la madera como materia principal y sustituir por jaspes, estuco y bronce dorado; a la postre quedaban los problemas de polilla y combustión de madera.[621] Sin duda se trató de condicionantes que apelaron a un sentido de modernidad y cambio de gusto.

Doménech falleció en 1801 y Tolsá continuó el proyecto hasta su deceso en 1816. Los trabajos en Puebla quedaron inconclusos, se habían prolongado y su costo había aumentado considerablemente. Luego de una pausa, en 1817 las obras fueron retomadas por José Manzo para ser terminado y consagrado en 1819. Una vez concluida esta empresa hay una anécdota que bien puede darnos una idea del peso que tuvo San Carlos en el ámbito regional. En 1820, el ya entonces obispo Pérez Martínez encomendó a José Manzo llevar una misiva dirigida al presidente de la academia capitalina para que se encomendara al director de grabado —por aquella época Pedro Vicente Rodríguez (1811-1821) — la realización de una lámina del baldaquino a partir de un dibujo realizado por el propio Manzo.[622] El documento pone en evidencia la ausencia de buriles diestros en Puebla, al menos así lo consideró el obispo, para desempeñar tal labor y el rectorado de la institución capitalina respecto al arte y su oficio.

En líneas preliminares hemos adelantado que a nuestro juicio la influencia de San Carlos iría en descenso como si se tratara del último tramo de una parábola y que la localidad, a través de la Academia de Bellas Artes de Puebla, seguiría su propio camino. Mientras la institución carlista estaba regida por Madrid y los gustos español e italiano, la academia poblana se nutrió de lo francés. Tal situación se ha podido afirmar a partir de las donaciones

[621] Galí, *Ignacio Antonio Doménech*…, 43
[622] Galí, *José Manzo y Jaramillo*…, 115-116.

de libros, láminas y tratados por parte de sus benefactores, la clase ilustrada poblana.[623] Este dato no es menor cosa, nos habla de un sector de la población conocedor de lo que se hacía allende la Metrópoli con un gusto claramente definido. A pesar de la crisis producto de los primeros años como nación independiente, la academia poblana se encontró en pujanza entre 1824 y 1844. La adopción del neoclásico francés conllevo connotaciones políticas-simbólicas en los albores de la nueva república, quedaba identificado con la Revolución Francesa y el sentido de cambio y modernidad de la misma.[624]

En este contexto artístico se desempeñó la gráfica poblana presente en libros y papeles, nuestro cometido será ver de qué manera se dio la paulatina adopción del clasicismo en apartados venideros. Sin embargo, antes de dar este paso, es menester ver de qué manera se dio el diálogo entre estampa y publicaciones.

5.3 La estampa y su presencia en las publicaciones poblanas

5.3.1 Legislación y cambio en la estructura del libro de la segunda mitad del siglo XVIII

Manuel José Pedraza, Yolanda Clemente y Fermín de los Reyes comentan que la estructura del libro es el resultado de la evolución de varios condicionantes, entre los que puede mencionar los legales, mercantiles, literarios y estéticos.[625] A partir de la combinación de estos factores, Fermín de los Reyes ubica tres grandes etapas en las que se puede clasificar

[623] El *Traité d' Architecture dans le goùte modern* (1737) de Jaques-François Blondel y *Etudes de Peinture dessinées* (1764) de Jean – Baptieste Piazzetta —donados por el presbítero Antonio de la Rosa y el maestrescuelas Francisco Pablo Vázquez, respectivamente— son un ejemplo del tipo de obras que circularon en la academia de Puebla; Galí, «Laminas y tratados franceses…, 366, 374. Respecto a la biblioteca que se conformó en la institución mencionada *vide* Jaime Corona Montiel «Catálogo de la ex-biblioteca de la Academia de Bellas Artes de Puebla», Tesis de licenciatura, BUAP, 1994.
[624] Galí, «Láminas y tratados franceses…, 388-389.
[625] Pedraza, Clemente y Reyes, *El libro antiguo*… 207.

el libro antiguo español en función de su estructura: 1) Desde los inicios de la imprenta hasta 1558; 2) de 1558 hasta 1762; y finalmente 3) de 1763 hasta 1830.[626]

Las publicaciones que nos ocupan responden a la tercera etapa en la que el libro vivió un periodo en el que se liberó de paratextos y elementos que hacían de un impreso un tomo grueso y en consecuencia elevaban su costo. Para entender este proceso, conviene poner en antecedente que el 7 de septiembre de 1558 se expidió la *Pragmática sobre la impresión y libros* que exigía una serie de trámites administrativos, legales y comerciales que permitían la realización del bien. Por ejemplo, se precisaba contar con la licencia, tasa, privilegio —siempre que se hubiera solicitado y obtenido—, los nombres del autor, impresor y lugar de realización; en el caso de las reimpresiones de libros de rezo, cartillas, constituciones sinodales, gramáticas y otros libros sólo necesitaban la licencia de prelados y ordinarios.[627]

Esta situación redituó en que los libros incluyeron a partir de ese momento textos de licencias, privilegios, tasas, aprobaciones y fes de erratas. De igual modo, aunque no estaba estipulado por la ley, se anexaron textos como las aprobaciones que, en su carácter de informe favorable, exoneraban la obra «de cualquier desviación de la fe y las buenas costumbres» además de elogiarla.[628] De igual forma surgieron otros paratextos condicionados por criterios literarios, tal es el caso de las dedicatorias. Veremos más adelante que en su inicio se veía como una práctica utilizada para avalar la obra y facilitar su aprobación, sin embargo, con el

[626] Reyes, «La estructura formal…, 11-16. Acudimos al trabajo de Fermín de los Reyes como una guía de orden y método, sin embargo, debemos de tener presente que su trabajo se ocupa específicamente del libro español y el novohispano responde a sus propias particularidades y circunstancias como ya iremos viendo.
[627] Sobre la Pragmática de 1558 *vide* Díaz, *El libro español antiguo*, 21-23.
[628] Reyes, «La estructura formal…, 13-14.

tiempo se convirtió en una moda. De igual forma, se sumaron las poesías laudatorias a las que se incluirían otros textos, particularmente en forma epistolar.[629]

En este contexto, la tercera etapa de desarrollo de la estructura del libro significó un rompimiento. Desde 1762, Carlos III legisló a favor de agilizar trámites y descargar al libro de la mayor parte de elementos que acumuló con el paso de los años. Por ejemplo, desapareció la tasa, con la excepción de aquellas obras que se consideraban de utilidad. La fe de erratas fue eliminada a partir de la supresión del oficio de Corrector general de imprentas. De igual forma, se prohibió la impresión de aprobaciones y censuras, bastaba con indicar el visto bueno por orden de los superiores y el nombre del censor. El mismo caso fue el de las alabanzas al autor por parte de sus amistades, con la excepción de que se aporte alguna disertación «útil y conducente».[630]

5.3.2 El universo de imágenes en las publicaciones

Lo expuesto nos presenta cómo distintos elementos en el contenido del libro hispanoamericano se acumularon y paulatinamente fueron desapareciendo para el último tramo del periodo virreinal. Sin embargo, no significa que todos los apartados fueran eliminados simultáneamente, su presencia o ausencia puede obedecer a la tradición y/o intereses de las imprentas, las prácticas de lectura locales y la recepción de la legislación, por mencionar algunos condicionantes. En esta dinámica, nos interesa dar cuenta de la relación

[629] Reyes, «La estructura formal…, 15.
[630] Dichos cambios quedaron contenidos en la *Real Orden de 14 de noviembre de 1762* y la *Real Orden de 22 de marzo de 1763*; Pedraza, Clemente y De los Reyes, *El libro antiguo*, 245-246; Díaz, *El libro español antiguo*, 31-32; La legislación del libro continuaría hasta noviembre de 1810 cuando se ordenó la libertad de imprenta. Si bien es cierto que la alternancia política modificaría esta ley, en lo sustancial la estructura del libro se había transformado; Reyes, «La estructura formal…, 16.

de aquellos apartados que encontramos en libros y papeles poblanos y como se relacionan con la estampa para el periodo que nos ocupa.[631]

Para tal cometido, es necesario hablar de la incidencia de la estampa en los impresos del periodo estudiado. El universo de publicaciones realizadas entre 1765 y 1821 asciende a 1502,[632] de las cuales 536 presentan al menos alguna estampa en su interior. Poco más de la tercera parte de estos impresos utilizó grabados en sus interiores a manera de ilustración y cuya trayectoria presentada en el Gráfico 1, nos muestra un uso sin una constante. Podemos ver que hay años en los que se recurre a este elemento con particular ahínco, como fue el caso de 1774 con 35 publicaciones, y otros en los que no hay registro, tal y como sucedió en 1813 durante los primeros años del movimiento independentista.

Cabe mencionar que, en ningún momento el número de publicaciones con grabado igualó o superó a las que no lo presentan, situación que nos hace pensar que la imprenta poblana tuvo un uso moderado para aderezar sus páginas con este elemento. De hecho, solamente un total de 22 publicaciones tuvieron más de una estampa, principalmente en formato de 16º.[633] *El Infierno abierto al cristiano…* de Pablo Señeri presenta nueve calcografías, el mayor número en un impreso de la localidad.[634]

---

[631] Para una historia de la morfología de los apartados del libro puede acudirse a obras que ya hemos mencionado como Díaz, *El libro español antiguo*, Pedraza, Clemente, Reyes, *El libro antiguo*; Iguíñez, *El libro*…; Reyes, «La estructura formal…; y Carreño, *El libro antiguo*.

[632] Recordemos que este conteo se realizó a partir de los repertorios bibliográficos de José Toribio de Medina *La imprenta en la Puebla*…, Felipe Teixidor, *Adiciones a la imprenta*…, Juan Escobedo Romero «La imprenta en la Puebla… y el material adicional encontrado por nosotros no mencionado en estos repertorios. Asimismo, respecto al formato no se contemplan las hojas sueltas y se toma en cuenta la primera unidad del cuadernillo conocida como singulión, es decir una hoja doblada por la mitad. En cuento a los géneros se han dejado fuera las tesis, relación de méritos y publicaciones periódicas por considerar que obedecen a fines específicos y excepcionales de la actividad editorial convencional.

[633] La distribución de los 22 impresos que tuvieron más de un grabado queda de la siguiente forma: 22 ejemplares en 16º; cuatro en 12º, cuatro más en 8º; y solamente dos en folio.

[634] Es importante mencionar que José de Nava realizó una serie de 33 láminas sobre la vida de Santa Rosa de Viterbo. Se trata de una de las dos historias ilustradas realizadas en la Nueva España, desafortunadamente, todas

Finalmente, conviene señalar que en los años de 1820 y 1821, las publicaciones sin estampa sobrepasaron por mucho aquellas que, si la presentaron, situación que queda entendida en el contexto de la consumación de la Independencia y la efervescencia del panfleto político como medio de difusión.

5.3.3 La estampa y su relación con la estructura formal del libro poblano

Frente a este universo de 536 publicaciones, es inevitable preguntarnos si hubo alguna constante respecto al uso del grabado o patrón en un elemento cuya colocación no queda clara. Para tal efecto, es necesario pormenorizar en cada una de las oficinas tipográfica y ver de qué manera quedaron distribuidas las imágenes que fueron utilizadas.

Primeramente, tenemos la imprenta del Colegio Real de San Ignacio, cuya producción estamos contemplando a partir del citado 1765 hasta la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767. Durante estos escasos tres años, la prensa jesuita produjo 23 títulos con alguna imagen, cantidad que en nada desmerece si comparamos las tres publicaciones realizadas por su competidor Cristóbal Tadeo Ortega Bonilla para el mismo periodo [Gráfico 2].[635]

Continuamos con lo producido por la oficina del Seminario Palafoxiano. Para esta imprenta, tomamos en cuenta lo realizado por la prensa del Colegio Real de San Ignacio en 1768 —año en que ya estaban ocupadas las temporalidades jesuitas—,[636] y los dos años

las ediciones conocidas carecen de portada por lo que no se puede fechar. En opinión nuestra, este trabajo es anterior al periodo de nuestro estudio, las láminas no reflejan los recursos visuales que observamos a partir de 1765.

[635] Aunque escapa de los límites de la presente investigación, merece la pena un estudio particularizado de los impresos con grabado del Colegio Real de San Ignacio y el tipo de publicaciones que se hicieron en comparación con su competidor Miguel Tadeo Ortega Bonilla. Dicho trabajo podría esclarecer perfiles de las publicaciones realizadas en cada una de las imprentas y abonar a la discusión en torno de la historia de la imprenta en Puebla.

[636] En 1768 se realizó en la antigua imprenta jesuita *Breve descripción de los festivos sucesos de esta Ciudad*. Este impreso relata la celebración en Puebla por el decreto de fama, santidad y virtudes de Juan de Palafox de la Congregación de Ritos. La publicación cobra notoriedad por la ironía de tener en el colofón una cuarteta que ensalza el hecho de que el impreso dedicado al obispo se realizara en la antigua prensa jesuita, sabidos enemigos

siguientes como imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan, hasta su constitución como oficina tipográfica del citado seminario en 1770 y su cierre en 1795.[637] A lo largo de su historia, la prensa palafoxiana produjo un total de 97 títulos, apenas el 18% de las 536 que conforman nuestro corpus.[638] La cuantificación del material [Gráfico 3] evidencia que los mayores picos de producción se ubicaron entre sus primeros años de creación y los correspondientes a su cierre, es decir, en el episcopado de Fabián y Fuero (1765-1763) y de Biempica y Sotomayor (1790-1802) respectivamente. Por otra parte, los años de 1780 y 1781 destacan por la ausencia de impresos de con grabados. En cuanto al perfil de impresos tenemos que, se realizaron un total de 23 libros —en formatos de folio, 4º y 8º— y 74 publicaciones populares — en 12º y 16º—.[639] Aunque estos últimos fueron el grueso de las publicaciones, no se debe perder de vista que en esta prensa se realizaron empresas editoriales de gran calado como la *Colección de providencias diocesanas* del citado Fabián y Fuero, la *Missa Gothica seú Mozarabica* o las constituciones para los conventos de la Inmaculada Concepción, santa Catarina, santa Inés y san Jerónimo, por citar algunos casos.

Los impresos realizados por la dinastía de los Ortega Bonilla agrupan lo realizado por Cristóbal Tadeo, Herederos de la viuda de Miguel Ortega, Pedro de la Rosa Contreras y Pedro

---

de Palafox y quienes abiertamente se opusieron a su canonización. Juan Manuel Blanco Sosa, «El grabado en las ediciones del Seminario Palafoxiano» en *La Biblioteca Palafoxiana de la ciudad de Puebla. Celebrando 375 años de su fundación y 15 años de ser nombrada Memoria del Mundo*, ed. Montserrat Galí Boadella (Puebla: Fundación Manuel Toussaint, 1450 Ediciones, 2022), 154.

637 De aquí en adelante cuando referimos a los impresos del Seminario Palafoxiano, se comprenderá las ediciones de 1768 del Colegio Real de San Ignacio, los Colegios de San Pedro y San Juan y el seminario.

638 En otro momento referimos que la imprenta del Seminario Palafoxiano produjo entre entalladuras y calcografías un total de 95 impresos, dato que ha sido corregido y aumentado para esta investigación con una cuenta de 97 publicaciones; Blanco, «El grabado en las ediciones…155.

639 Para efectos de la cuantificación de publicaciones que se realiza en esta investigación, en adelante se tomarán como libro —en el sentido que expresamos en el capítulo cuarto de ser un impreso encuadernado— las ediciones en folio, 4º y 8º y como publicaciones populares o papeles aquellas en 12º, 16º y 32º. El criterio se adopta ante el hecho de que los devocionarios, impreso religioso popular por excelencia, mayormente se hicieron en los mencionados 12º y 16º. Se trata de una generalización que resulta necesaria para darle forma al conjunto de impresos.

Pascual de la Rosa. Se trata de 385 títulos, sin duda, el conjunto más grande que representa el 72 % del total en un largo tramo que va de 1766 a 1821. Entre 1766 y 1767, Cristóbal Tadeo apenas tiene escasa participación con cinco publicaciones, situación que puede explicarse al haberse dedicado a la realización de actos y convites. En cuanto a las publicaciones de los Herederos de la viuda de Miguel Ortega entre 1768 y 1777 tenemos registradas un total de 79 impresos con imágenes, cantidad nada despreciable que se acerca a las 97 del Seminario Palafoxiano, sin embargo, estamos hablando en su mayoría de géneros populares de 12º y 16º —con la excepción de un libro de 4º y dos 8º. Sin duda, el gran salto cualitativo y cuantitativo se dio a partir de 1777 con el primer Pedro de la Rosa cuya producción aumenta en cantidad y formatos gracias a las circunstancias materiales y comerciales logradas. Entre 1777 y 1821, Pedro de la Rosa Contreras y su hijo Pedro Pascual utilizaron grabados en al menos 301 títulos de libros y papeles y cuyo mercado prácticamente acapararon con el cierre de la Oficina tipográfica del Seminario Palafoxiano. Para darnos una idea de qué manera se diversificó su producción los De la Rosa realizaron en folio, 4º y 8º un total de 14 impresos, en tanto que, los 12º y 16º sumaron 280 títulos. La trayectoria de esta imprenta queda sintetizada en el Gráfico 4.

Como ya hemos comentado, la imprenta del Oratorio de San Felipe Neri desarrolló en las postrimerías del periodo novohispano, su actividad comprende el corto periodo que va de 1819 a 1820. Respecto al uso de la estampa, estamos hablando de cuatro publicaciones, dos realizadas en 8º y otro tanto igual en 12º [Gráfico 5]. Un caso similar es el de la denominada Imprenta del Gobierno, que registra un total de cinco publicaciones con estampas entre 1820 y 1821. Su producción es un poco más diversificada con formatos en 8º, 12º, y 16º [Gráfico 6].

Finalmente, hay un conjunto de impresos que carecen de referencia de impresor, solamente señalan que fueron realizadas en Puebla y el año de edición. Se trata de dieciocho publicaciones, la gran mayoría durante el siglo XIX con formatos que van del 4º al 32º. El gráfico 7 nos permite ver el camino de estas publicaciones cuyo mayor número por año no supera los tres títulos.

Una vez reseñado este panorama de impresos con estampa por imprenta y formatos, es necesario hablar de aquellas secciones de los libros o papeles en donde se han encontrado los grabados.

5.3.3.1 La portada y las páginas alrededor de este elemento

Fermín de los Reyes advierte del problema que resulta dar definiciones sobre las partes del libro antiguo, tal y como sucede con la *portada*. Esta situación puede obedecer a diversas denominaciones que resultan sinónimas y paralelas resultado de la mezcla de criterios —espaciales y formales— o por el anacronismo de recurrir a fuentes que no reflejan conceptos pasados.[640]

Respecto a la *portada*, de acuerdo con el Diccionario de Autoridades (tomo V, 1737), a este elemento «se llama también la primera plana de los libros impresos, en que, de letras grandes, se pone el título del libro, y el lugar y año de la impresión. Latín. *Libri frons*»[641] Para el siglo XVIII, esta definición presenta una estructura de elementos definidos con una función claramente asumida, poder identificar una publicación.

[640] Reyes, «La estructura formal…, 17.
[641] Diccionario histórico de la lengua española « https://apps2.rae.es/DA.html » [Consultado el 23 de enero de 2023].

Asociada a la portada tenemos una serie de términos que se han prestado a confusiones que se pueden deber a la cercanía espacial y a que comparten funciones. Primeramente, tenemos *frontispicio* cuyo principal problema es lo polisémico que resulta el término. De los Reyes comenta que su primer uso, en el caso español, data de 1769 y se emplea para señalar el espacio donde se coloca el pie de imprenta.[642] A partir de criterios formales, materiales o de técnica de elaboración, este concepto se ha entendido como un sinónimo de portada; la página de un libro anterior a la portada en que se pone el título, algún grabado o viñeta; la fachada o delantera de un libro o edifico; o un tipo de portada arquitectónica elaborada calcográficamente.[643] Esta última acepción es la que podemos observar que ha prevalecido como un elemento en donde predomina lo visual sobre lo tipográfico.

Con la misma función tenemos el término *anteportada* que es un elemento de finales del siglo XVI y las primeras décadas del XVII. Como su etimología lo indica, refiere a la hoja que precede a la portada y es posible que incluya el título. Autores como Fermín de los Reyes consideran que pude estar presente algún elemento ilustrativo y que incluso en cuanto a su función, equipararía al frontispicio.[644] Garone Gravier señala sobre este último punto que no todas las anteportadas contienen imágenes y, en cambio, el frontis regularmente es ilustrado.[645] Respecto a las etimologías de este apartado, el estudioso Juan B. Iguínez lo llega

[642] De los Reyes rescata este dato a partir de la *Recopilación de las Reales Órdenes i instrucciones comunicadas para su observancia, a los Impresores y Libreros de este Principado de Cataluña*; Reyes, «La estructura formal…, 18.
[643] Reyes, «La estructura formal…, 18.
[644] Pedraza, Clemente, Reyes, *El libro antiguo*…, 207.
[645] Marina Garone Gravier, «Las portadas en las ediciones coloniales poblanas de la Biblioteca Nacional de México. Elementos informativos, diseño y periodización» en *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*, ed. Marina Garone Gravier (Puebla: UNAM, Gobierno de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura, 2012), 273.

a conocer como «título falso», aportación que destacamos por ser una de las primeras en el ámbito mexicano de los estudios del libro antiguo.[646]

Particularizando en el la anteportada y el frontispicio, hemos advertido en nuestro corpus la existencia de publicaciones en las que está presente una estampa —generalmente a página completa— sobre el recto o verso de la hoja anterior. Con el fin de evitar confusiones y prevaleciendo los criterios señalados, para efectos de este trabajo llamaremos anteportada a la que está en el recto de la hoja anterior a la portada y en la que hay un título que puede convivir con un grabado. Por su parte, se considerará como frontispicio cuando se trate exclusivamente de imágenes pudiendo estar en el recto o verso de la hoja anterior a la portada, pero sin elementos tipográficos.

En este conjunto de términos, se debe de tomar en cuenta también a la *portadilla*. Durante el siglo XV, época de los *incunables*, se denominó a la primera hoja como portadilla y se hizo de uso común a partir de 1497. En ella se llegó a colocar el título abreviado; el contenido de la obra y los nombres de los comentadores y grabadores; la marca tipográfica del impresor o editor; o al santo al que se dedica la obra[647] Sin embargo, a partir de la legislación de 1558 que obligó a que las publicaciones incluyeran el título, autor y toda una serie de requerimientos administrativos, este elemento terminó derivando en la portada. Sin embargo, con el pasar de los años se le llamó portadilla a la hoja en que se pone el título de un apartado intermedio siguiente de un libro.[648] Aunque no es un elemento que este asociado

[646] Iguíniz, *El libro*…,71.
[647] Elvia Carreño agrega a lo anterior que se considera a la portadilla como los inicios comerciales del libro al cumplir el papel de informativo y propagandístico; Carreño, *El libro antiguo*, 22.
[648] Reyes, «La estructura formal…, 19.

al uso de imágenes en el siglo XVIII, lo traemos a colación para evitar confusiones con las partes ya señaladas.

Tomando en cuenta los elementos informativos, tipográficos, ilustrativos y decorativos en la portada, De los Reyes comenta que existen cinco etapas en las que se distinguen rasgos con su propia identidad.[649] Las ediciones que estudiamos corresponden al quinto y último momento, el denominado neoclásico y que va de la segunda mitad del siglo XVIII a comienzos del XIX. Se caracteriza por dejar atrás una etapa de crisis en cuanto a los insumos, para dar paso a la mejora en el papel, el uso de tintas más brillantes, y la elaboración de nuevos diseños tipográficos. Para el caso novohispano, habría que tomar en cuenta que este periodo tardó un poco más en realizarse.[650] Dichos cambios están asociados a la renovación tipográfica por letrerías clasicistas, en el caso de la Ciudad de México, recordemos que el impresor Felipe de Zúñiga y Ontiveros recibió su nueva dotación de letras en 1777.[651] Para la imprenta poblana, en el citado año vivió una renovación tipográfica en las oficinas tipográficas del Seminario Palafoxiano y de Pedro de la Rosa que ya comentamos en los primeros capítulos.

En cuanto a las imágenes en la portada, será necesario poner atención al uso de este elemento en la etapa barroca y neoclásica. En el caso del libro español, es la etapa en la que

[649] La periodización que propone Fermín de los Reyes comienza como una etapa primitiva, que va de los años ochenta del siglo XV al primer tercio del XVI; le sigue una momento de consolidación que abarca del segundo tercio a finales del XVI; el tercer periodo lo nombra etapa barroca y comprende de fines del XVI a la primera mitad del XVII; el cuarto momento es nombrado de crisis y va de la segunda mitad del XVII a la primera mitad del XVIII; finalmente, la quinta etapa la llama neoclásica y la sitúa en la segunda mitad del XVIII a comienzos del XIX; Reyes, «La estructura formal…, 20-21. Marina Garone realiza un ejercicio de adecuar estas etapas al contexto novohispano; Garone, «Las portadas en las ediciones…, 287-290.

[650] Cabe mencionar que en el caso poblano, el periodo barroco se prolongan desde mediados del siglo XXVII hasta mediados del XVIII abarcando el periodo de crisis dentro de la periodización de libros hispanos y dar paso a la etapa neoclásica. Aunque fue una etapa en que se sufrió de carestía y calidad de papel, también fue un momento de buena calidad en insumos tipográficos y de gran creatividad para su uso en la composición de portadas; Garone, «Las portadas en las ediciones…, 289.

[651] Fernández, *El arte del cajista*…,127.

predomina el uso de ilustraciones a partir del uso de portadas grabadas con representación de estructuras arquitectónicas que ocupan el total de la página y en donde los datos de identificación se ubican en pequeños espacios a partir de la colocación en la parte central de medallones o cartelas.[652] Tanto Silvia Fernández Hernández como Marina Garone coinciden que en las portadas novohispanas y poblanas no se dio de esta forma el uso del grabado en los libros barrocos.[653] Sin embargo, un elemento visual que si se hizo presente fue la marca del impresor. La imprenta poblana tiene en sus haberes el caso del único impresor novohispano que para ese periodo hizo uso de este elemento, se trata de Diego Fernández de León.[654] Respecto a las portadas neoclásicas en los libros hispanos, la atención de los estudiosos está en la mejora de materiales: papel, tintas y nuevos diseños tipográficos.[655] En cuanto al libro novohispano, en particular el poblano, la valoración coincide con la mejora de los insumos, en específico se señala que es una época de imagen en las portadas y cuando las hay […] el motivo de las ilustraciones irá en consonancia con el contenido del texto».[656]

Sobre la muestra de impresos que conformamos, podemos ver algunas constantes y peculiaridades que se van desarrollando a lo largo del periodo. Por ejemplo, el uso de la estampa en la portada estaba condicionado por necesidades de espacio. En muchos de los casos, la información de la publicación como el título, el autor, el pie de imprenta —con los datos del lugar, nombre del impresor, nombre del costeador, fecha de impresión—,

[652] Reyes, «La estructura formal…, 20-21.
[653] Fernández, *El arte del cajista*…, 95; y Garone, «Las portadas en las ediciones…, 289.
[654] Los casos anteriores fueron los impresores capitalinos Antonio Espinoza, durante el siglo XVI, y Enrico Martínez, a principios del siglo XVII. En el caso de Diego Fernández de León, utilizó una entalladura de un león sosteniendo lo que se ha considerado una tablilla o espejo dividido en cuatro en cuyos cuadrantes se muestran las letras D, F en la sección superior, y D y L en la inferior, como iniciales del impresor. Fue utilizado en las dos primeras ediciones del *Arte de lengua mexicana* de Antonio Vázquez Gastelu en 1689 y 1693; para profundizar en el tema ver Castro, *La marca tipográfica*...
[655] De los Reyes resalta el efecto estético propiciado por la combinación de estos elementos que permitieron logar un producto moderno y atractivo; Reyes, «La estructura formal…, 21.
[656] Garone, «Las portadas en las ediciones…, 290.

dedicatoria y datos legales, por mencionar lo menos, demandaban de un espacio considerable. Por tal razón, difícilmente podría colocarse una estampa publicaciones de 16º o 32.

Por otra parte, en los primeros títulos de nuestra muestra, encontramos dos casos particulares de obras realizadas en el Colegio Real de San Ignacio, el grabado ocupa la mitad o dos terceras partes del espacio de la portada. Se trata de *Cathesismo en lengua zapoteca* realizada por el dominico fray Leonardo de Levanto en 1766.[657] Esta obra impresa en 4º presenta en la parte central una entalladura de santo Domingo de Guzmán en asociación a la orden a la que perteneció el autor. La composición se distingue por el marco de adornos tipográficos que recuerdan a las portadas barrocas de la primera mitad del siglo XVIII [Imagen 46]. La segunda es *Breve descripción de los festivos sucesos de esta ciudad de la Puebla de los Angeles* de 1768. Realizada en 8º, este título nos muestra en la parte central una reconocida talla dulce de Diego Troncoso del obispo Juan de Palafox y Mendoza. La estampa ocupa dos terceras partes del espacio de la portada y es flanqueada por una cadena de adornos tipográficos. El uso del grabado en ambas publicaciones recuerda a la manera en que se utilizaba este elemento en las portadas de los libros de la denominada etapa primitiva o inicial, de acuerdo a la cronología para el libro español y novohispano respectivamente, en donde se colocaban grandes entalladuras que eran acompañadas por orlas que enmarcaban la composición.[658] Sin duda, los casos mencionados son excepcionales ya que con el pasar de los años y el avance del gusto clasicista no volveremos a encontrar esta modalidad.

Un segundo grupo lo conforman las publicaciones con escudos de armas en sus portadas. La primera es la ya referida *Colección de providencias diocesanas del obispado de*

[657] Fray Leonardo de Levanto, O. P., *Cathesismo de la lengua zapoteca* (Puebla: Colegio Real de san Ignacio, 1766).
[658] Reyes, «La estructura formal…, 20; Garone, «Las portadas en las ediciones…, 287.

Puebla de Francisco Fabián y Fuero de 1770.[659] Como se comentó en su momento, esta publicación realizada en folio por la imprenta del Seminario Palafoxiano, muestra en la parte central una talla dulce de José de Nava con la heráldica del prelado poblano [Imagen 15]. En este grupo se consideró el *Edicto y singular privilegio del sagrado, militar, y Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos* impreso en 8º en 1790 por Pedro de la Rosa. Destaca el uso de una entalladura mercedaria en la parte superior, encabezando el edicto [Imagen 47]. [660] Finalmente, no podemos dejar de lado el *Catecismo* de Ripalda realizado por Pedro de la Rosa en 1784. Como ya se comentó, la calcografía de José de Nava colocada al centro no es en términos estrictos el escudo de Puebla, se trata de una reinterpretación que rescata los principales elementos para formar una composición de una vista [Imagen 20b]. En todo caso, lo que es importante mencionar respecto a la función de estos escudos es el carácter legal que proporcionaron a los impresos con estos distintivos que denotan la autoridad y prosapia de quien emanan.

Finalmente, tenemos un conjunto de publicaciones populares que hace uso de la estampa a manera de encabezado. Primeramente, podemos mencionar dos publicaciones de carácter religioso, se trata de *Testamento, tránsito y subida a los cielos de la Reina Señora de los Angeles* [Imagen 48] y *Vestidura del alma* realizadas en 8º por Pedro de la Rosa en 1786.[661] Ambas comparten la misma formación de portada y página, lo que ya sienta un precedente de tipo y estructura para este género de publicaciones: la imagen en la parte

[659] Fabián y Fuero, *Colección de providencias diocesanas*…; con el mismo formato que las providencias poblanas tenemos las grandes armas de Carlos III colocadas en *Real cédula de S. M. en que se sirve mandar se leve à debido efecto la expedida en 28 de mayo próximo pasado, en aprovación de estatutos formados para el gobierno temporal del real convento de religiosas franciscanas de Nuestra Señora de los Angeles de Madrid*… (Puebla: Oficina del Seminario Palafoxiano: 1772).
[660] *Edicto y singular privilegio del sagrado, militar, y Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1790).
[661] *Testamento, tránsito y subida a los cielos de la Reina Señora de los Angeles* (Puebla: en la Imprenta de Pedro de la Rosa, 1786); y *Vestidura del alma* (Puebla: en la Imprenta de Pedro de la Rosa, 1786).

superior, flanqueada por hileras de adornos tipográficos, da paso al título y el texto a dos columnas; los datos del impresor, fecha y lugar ubicados en el colofón.[662]

En segundo término, tenemos publicaciones de temática profana, vale la pena hacer un comentario de los casos encontrados por lo poco que se han conservado y su uso de la imagen. El primero es *Aviso y exemplos de el Sabio Caton Censorio y romano* realizado en 12º en 1803 y sin datos del impresor. La publicación destaca por una portada con una gran entalladura al centro que, dado los desgastado que de origen estaba la plancha y el estado de conservación, podemos apreciar en el extremo izquierdo a un personaje ataviado con un sombrero de ala ancha sentado en una silla frailera; en el extremo opuesto se alcanza a ver en un fondo oscuro la silueta de otro individuo de proporciones no muy grandes, lo que podría dar la idea de un infante [Imagen 49]. Aunque la imagen es anacrónica a la época de Marco Porcio Catón (234-149 a. C.), busca referenciar la autoridad de un individuo a otro, tal y como sucede con un padre a su hijo y acorde al contenido de la obra. El segundo caso es el de *Testamento hecho por un hombre, que se cansó de serlo. Y huyendo del Demonio, Mundo y Carne, ha dado en la necedad de morirse, por no ver muchas cosas*, realizado en 8º, en 1818 y sin datos del impresor. La portada presenta en la parte superior central un personaje envuelto en una capa sosteniendo un sombrero flanqueado por dos hileras de orlas [Imagen 50]. La recurrencia a este elemento para no dejar espacio es de destacar en un periodo en el que ya se han limpiado las publicaciones de los excesos de adornos tipográficos ¿Es una cuestión de gusto o modelo para este género de publicaciones? Pareciera ser que sí. Respecto al personaje, corresponde al tipo de las llamadas «figurillas» formadas por repertorios de

[662] Es posible ver que este mismos formato se repite en literatura profana como los romances. Algunas reproducciones en Galí, *La estampa popular novohispana*, 85-87, 89.

barcos, árboles, caballeros, damas, músicos, etc., y utilizados para para encabezar loas, coplas, entremeses, relaciones, romances y gacetas.[663] Respecto a la que está presente en el *Testamento hecho por un hombre…* Montserrat Galí apunta un uso anterior *El cortesano y discreto, político y moral…* de la viuda de Miguel Ortega de 1718.[664] La razón mencionada nos hace pensar que la entalladura estuvo en manos de los Ortega y que pasara a Pedro de la Rosa, a quien podríamos suponer como el impresor de este papel.

A pesar de que no son muchos los casos de portadas con estampas, frente al dominio de las composiciones tipográficas, lo cierto es que se trata de la parte del libro que presenta una mayor diversidad en la manera de acomodar la imagen. Ya veremos en los sucesivos elementos que no hay grandes variantes respecto al uso de grabados.

En el cuanto al uso de *anteportada*, el único caso que hemos localizado en los 536 títulos, de acuerdo a los parámetros expresados, es el ya comentado *El Infierno abierto al christiano…* de Pablo Señeri. Recordemos que fue realizado en 16º por Pedro de la Rosa en dos ediciones (1780 y 1785), su primera página nos presenta el grabado a página completa del Leviatán de Villavicencio de cuyas fauces emerge el título tipográfico «EL INFIERNO ABIERTO» [Imagen 20a]. Sin duda se trata de una imagen que lleva a la conmoción y que introduce al lector sobre el contenido de la obra. A esta hoja le seguiría, desde luego, una portada tipográfica con todos los datos de autoría, título, lugar, fecha e impresor. Llama la atención que sea el único, deja en claro que para la temporalidad estudiada fue un elemento que estaba en desuso para los impresos poblanos.

[663] Galí, *La estampa popular novohispana*, 51.
[664] Galí, *La estampa popular novohispana*, 52.

En el caso del *frontispicio*, distinguimos entre el colocado en el recto y verso de la hoja. En el primer caso, estamos hablando únicamente de dos publicaciones, se trata de devocionarios en 16º que a página completa colocan la estampa. Ambos casos fueron realizados por la imprenta del Seminario Palafoxiano de 1774 y 1775 y recurren a al grabado en hueco para ilustrar esta página.[665] Es significativo que se trate de estampas realizadas en este procedimiento ya que implicó que su colocación en el verso de la hoja fuera premeditada en la elaboración de los cuadernillos y que no quedara supeditada a la cuenta y formación de páginas. Sin embargo, al igual que la única publicación que localizamos con anteportada, las que hemos reseñado son casos excepcionales que posiblemente no se estilaron o entraron en desuso. En cuanto a las publicaciones con grabado en el frontispicio verso, encontramos un total de 86 títulos que adoptaron este elemento. Resulta un número considerable del que participan todas las imprentas con formatos que van del 4º al 32º, lo que advierte que se utilizó tanto en libros como en publicaciones religiosas populares. Vale la pena detenernos en el tipo de grabado para comentar que de este total 66 fueron talla dulce: 5 corresponden al Colegio Real de San Ignacio, 24 al Seminario Palafoxiano, 29 a los Ortega/ De la Rosa y seis publicaciones repartidas entre el Oratorio de San Felipe Neri, la imprenta del Gobierno y editor desconocido. En cuanto a las entalladuras, el Colegio Real de San Ignacio realizó apenas dos, el Seminario Palafoxiano cuatro, Pedro de la Rosa 13 y la Oficina del Gobierno una. Puestos en perspectiva estos datos, resulta interesante ver como la suma de impresos de la oficina tipográfica de los jesuitas y el Seminario Palfoxiano concentra la mayoría de grabados tallados al buril, en tanto que, a los Ortega / De la Rosa corresponde la mayoría de

[665] Se trata de Pérez, Francisco, *Novena a la Emperatriz de La Gloria, a La Reyna de Los Angeles Maria Señora el Rosario*… (Puebla: en la Oficina del Seminario Palafoxiano, 1774); y *Novena al antiquisimo contemplativo Padre de la Iglesia de Dios, Doctor Iluminado, è insigne escritor de la Concepción Inmaculada de Maria Santisima el gloriosisimo San Efren*… (Puebla: en la Oficina del Seminario Palafoxiano, 1775).

impresos en planchas de madera. Estos datos comienzas a revelar los afanes y vocaciones de las oficinas tipográficas en Puebla.

Un último punto por comentar es la manera como se colocó la estampa en la formación de la página. En los casos del 4º, 8º, 16º y 32º estamos ante grabados puestos a página completa, sin embargo, hay que comentar algunas particularidades. Los ejemplares impresos en 4º y 8º, un total de 12, invariablemente se trata de grabados calcográficos colocados a página completa, al parecer, realizados ex profeso para dichas publicaciones. De igual manera, los impresos de 16º y 32º —38 ejemplares de corte popular religioso—, que incluyen a página completa calcografías y entalladura. Las publicaciones realizadas en 12º muestran un panorama exactamente igual al de las de 16º y 32º en cuanto a la temática y el uso de estampas por procedimiento en relieve y en hueco, sin embargo, encontramos dos casos que merecen la atención. Se trata de aderezar con orlas tipográficas a manera de encaje alrededor de la estampa, estrategia que fue conocida desde el siglo XVI con los primeros impresos que se realizaron en la Nueva España.[666] El primer grabado está presente en la *Patente de los hermanos de la cofradía del SSmo. Sacramento* por la imprenta del Seminario Palafoxiano en 1794.[667] Acorde con el tema, la entalladura representa a la Sagrada Forma en su ostensorio, soportado por una triada de querubines y custodiado por cuatro ángeles —dos orantes y dos que lo rebelan de un cortinaje [Imagen 51]. El segundo perteneciente a *Obsequios dolorosos de la Madre de Dios, y modo de rezar la corona en memoria de sus siete principales dolores,* en la Oficina de Pedro de la Rosa en 1795, presenta a la Virgen de

[666] Un muestrario de orlas grabadas utilizadas por el primer impresor de la Nueva España Juan Pablos en Grañen, *Los grabados en la obra*…,169.
[667] *Patente de los hermanos de la cofradía del SSmo. Sacramento*… (Puebla: en la Oficina del Seminario Palafoxiano, 1794).

Dolores quien sostiene a su hijo postrado en su regazo tras el descendimiento de la cruz.[668] Al pie de la estampa se anuncian cuarenta días de indulgencia concedidos por el obispo poblano Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu (1743-1763) y en los contornos, además de la orla tipográfica una serie de leyendas sobre la aflicción de María [Imagen 52]. Si bien hemos mencionado que estas estrategias fueron ampliamente utilizadas a lo largo de la historia de la imprenta novohispana, llama la atención su uso en el frontispicio verso y en otras secciones del libro en un momento en el que los impresos han sido liberados de los excesos.

5.3.3.2 Los paratextos o preliminares, el texto y el colofón

Hasta antes de las reformas de Carlos III que transformaron la fisonomía de las publicaciones en el mundo hispanoamericano, el libro tenía una serie de paratextos o preliminares ubicados entre la portada y el contenido de la obra y podían dividirse en dos: los legales y literarios. Los preliminares legales respondían a los trámites que debían cumplirse estar presentes en los libros tales como la licencias, privilegios, tasa, aprobación y fe de erratas. Los literarios, ubicados después de los legales, podían ser dedicatorias escritas en prosa o verso, prólogos o introducción; ya habíamos referido en el capítulo segundo que proliferaron durante el siglo XVII, aumentaron en volumen y se incluyeron textos poéticos como romances, acrósticos, anagramas o quitillas dedicados al autor, mecenas o algún santo patrón.[669] Su inclusión nunca fue obligatoria, dependía de la voluntad del promotor y financiador del impreso.[670]

[668] Teodoro de Alemeida, *Obsequios dolorosos de la Madre de Dios, y modo de rezar la corona en memoria de sus siete principales* dolores… (Puebla: en la Oficina de Pedro de la Rosa, 1795).
[669] Una descripción a profundidad de todos estos elementos en Pedraza, Clemente, Reyes, *El libro antiguo*, 228-238; Díaz, *El libro antiguo*, 123-209; Carreño, *El libro antiguo*, 29.
[670] Pedraza, Clemente, Reyes, *El libro antiguo*, 234.

Al ser el libro elaborado de manera artesanal, no significó que todos los elementos estuvieran presentes o desaparecieran tras la reforma carlista. Recordemos que esta legislación significó la reducción de los tomos al suprimir elementos como las aprobaciones, fe de erratas, tasa y poesías laudatorias. En todo caso, es importante tomar en cuenta que el uso de la estampa estuvo asociado para el caso de los preliminares a los de carácter literario, específicamente las dedicatorias que podían estar acompañadas con una imagen.

Es importante tener en cuenta que esta distinción se hizo presente en el libro de dos maneras: a) como mención en la portada; y b) en el interior de la publicación previo al texto, era colocada por el autor, editor o incluso el impresor. De acuerdo con José Simón Díaz, las dedicatorias podían colocarse en los siguientes grupos: a) Dios, distintas advocaciones cristológicas y marianas y diversos santos; b) reyes y príncipes; c) infantes, nobles, magnates, ministros, prelados, superiores de órdenes religiosas, etc.; corporaciones como el Consejo Real, Ayuntamiento, Comunidades, etc.; d) escritores, amigos, parientes, etc.; y e) por exclusión de todos los posibles, tal y como Quevedo dedicó sus *Juguetes de la niñez* (Madrid, 1631): «A ninguna persona de todas quantas Dios crió en el mundo».[671]

La dedicatoria comenzó a utilizarse con mayor frecuencia a partir del siglo XV bajo la denominación de «epístola-dedicatoria», el autor ponía la obra bajo la protección de alguien y explicaba la finalidad de la publicación, como si se tratase de un prólogo. Sin embargo, a partir del siglo XVI proliferó su uso a causa de las medidas de censura. Los autores buscaron con este recurso un salvoconducto al consagrar sus obras a personas influyentes, quienes asumían este amparo pues se necesitaba de su autorización para incluir

[671] Díaz, *El libro español antiguo*, 134.

la dedicatoria.[672] Como parte de las motivaciones, se dieron casos en que también sirvió como agradecimiento por una financiación, aunque su uso terminó convirtiéndose en una moda. Fue común que tomara la forma de epístola, el autor se dirige a su destinatario con una extensión variable, en un tono elogioso, en el que se llegan a aportar datos biográficos del homenajeado.[673]

Respecto al uso de la imagen, la estampa quedaba consagradas y referenciaban a quien se dedicaba la obra pudiendo ser de Cristo, la Virgen, un santo o el escudo de armas de la autoridad, corporación o persona señalada. Puede estar presente en el cuerpo del texto encabezando el preliminar, sin importar si se trata de una entalladura o calcografía. Un ejemplo de dedicatoria a un santo lo tenemos en *Oración evangélica del sacro triumpho de Jerusalen en la solemne dominica de palmas*… de Joseph Antonio Rodríguez y Valero publicado en 8º en 1765 por el Colegio Real de San Ignacio.[674] El impreso está acompañado de una dedicatoria a san José y es encabezada por una talla dulce de la imagen de san José y el Niño Dios [Imagen 53]. En cuanto a una dedicatoria a un personaje, tenemos de Ricardo Joseph Gutiérrez Coronel *Indice cierto de la verdadera doctrina, contenido en la heroica fee del glorioso S. Pedro Martyr de Verona, Sermón Panegyrico*… impreso en 8º por el Colegio Real de San Ignacio en 1765.[675] La publicación consagrada a Pedro Anselmo Sánchez de Tagle presenta en sus páginas preliminares una talla dulce del escudo de armas del personaje aludido [Imagen 54].

[672] Pedraza, Clemente, Reyes, *El libro antiguo*, 235; Reyes, «La estructura formal…, 49.
[673] Pedraza, Clemente, Reyes, *El libro antiguo*, 235-236; Reyes, «La estructura formal…, 50. José Simón Díaz considera que se recurrió a la epístola como una estrategia para resucitar «una manera clásica prestigiosa», Díaz, *El libro español antiguo*, 134.
[674] Joseph Antonio Rodríguez y Valero, *Oración evangélica del sacro triumpho de Jesusalen en la solemne dominica de palmas*… (Puebla: en la imprenta del Colegio Real de San Ignacio1765).
[675] Ricardo Joseph Gutiérrez Coronel, *Indice cierto de la verdadera doctrina, contenido en la heroica fee del glorioso S. Pedro Martyr de Verona, Sermón Panegyrico*… (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1765).

Otra manera de usar la estampa en el apartado de la dedicatoria fue su colocación a página entera previa a las palabras para el homenajeado. Un caso de este tipo lo tenemos en el panegírico de Joseph Dimas Cervantes *Guerra del infierno contra la Iglesia, Victorias de la Iglesia contra el Infierno*… realizado por la Oficina del Seminario Palafoxiano en 1793.[676] El impreso hecho en 8º, contiene una dedicatoria al obispo Salvador Biempica y Sotomayor con un grabado a página completa de las armas del prelado [Imagen 16b].

Adicional al uso de estampa en las dedicatorias, se hizo común la colocación de una estampa a página completa en el verso o después de la portada y antes de los preliminares legales y literarios —hasta antes de su desuso. La investigadora Elvia Carreño Velázquez ha denominado acertadamente a esta imagen como «preliminares iconográficos».[677] Carreño comenta que las novenas que en el siglo XVIII fue común colocar grabados en el verso de la portada, […] se imprimía a manera de estampas el santo a quien aludían».[678] Esta modalidad fue continuamente utilizada, podemos ver en nuestro corpus que todas las imprentas de la ciudad, entre 1765 y 1821, recurrieron a esta práctica. Los formatos realizados van desde el 4º al 16º con talla dulce y entalladura por igual. Respecto a la observación de Carreño, es posible puntualizar que de este total se han identificado 302 que utilizan preliminar iconográfico.

Un caso excepcional que merece ser tomado en cuenta por aparte en este conjunto de grabados en los preliminares, es el uso de la hoja inserta plegada. Este elemento refiere a aquellos grabados que exceden en tamaño al formato del libro y que son doblados hasta

[676] Joseph Dimas Cervantes Arroyo y Franco, *Guerra del infierno contra la Iglesia, Victorias de la Iglesia contra el Infierno*… (Puebla: por la Oficina del Seminario Palafoxiano, 1793).
[677] Carreño, *El libro antiguo*, 29.
[678] Carreño, *El libro antiguo*, 29.

quedar resguardados en el interior del libro. Bajo este esquema, tenemos el caso de la *Alegoría a la Junta de Caridad y Sociedad Patrística para la Educación de la Juventud* de José de Manzo que ya mencionamos líneas arriba [Imagen 44]. Fue publicada en *Estado actual de la Real Junta de Caridad y Sociedad Patriotica para la Buena Educación de la Juventud*… y de acuerdo al criterio expresado se trata de un preliminar iconográfico.[679]

El texto es la parte medular y más extensa de la obra. Varía en contenido, presentación y organización interna. Su relación con la imagen puede ser a partir del uso de viñetas decorativas repartidas a manera de encabezados en el cuerpo del texto. Ejemplo de lo anterior lo podemos ver en *Exercicio cotidiano, con diferentes oraciones y devociones para antes y después de la confesión y sagrada comunión*… en la oficina de Pedro de la Rosa en 1785.[680] Realizado en 12º largo, este impreso contiene seis viñetas —la Trinidad, Crucifixión (dos veces repetida), la Virgen del Rosario (dos veces repetida) y el Santísimo Sacramento— para encabezar distintos apartados [Imagen 55]. A pesar de ser una publicación popular, el impresor puso especial empeño en la ornamentación al colocar orlas en todo el contorno de las hojas y el uso de hasta seis grabados. La elección de viñetas parece estar condicionada por lo estrecho del formato que impide la colocación de una estampa mucho más ancha que no fuera hecho ex profeso para la publicación.

El caso anterior nos permite ver una cierta consonancia entre texto e imagen. Sin embargo, también se presenta el uso de viñetas para cubrir espacio al momento de formar la página. En *Constituciones de la venerable tercera orden de penitencia de esta ciudad de la*

[679] *Estado actual de la Real Junta de Caridad y Sociedad Patriotica para la Buena Educación de la Juventud*… (Puebla: Oficina del Oratorio de San Felipe Neri, 1820).
[680] *Exercicio cotidiano, con diferentes oraciones y devociones para antes y des después de la confesión y sagrada comunión*… (Puebla: Oficina de Pedro de la Rosa, 1785).

Nueva Veracruz… por la Oficina del Seminario Palafoxiano en 1787,[681] podemos ver en la página 20 un conjunto de tres viñetas—Tota Pulchra, San Francisco de Asís y el escudo franciscano— en estrecha consonancia con la vocación franciscana del impreso [Imagen 56]. Sin embargo, llama la atención la colocación piramidal de las mismas ocupando dos terceras partes del recto para luego comenzar el recto. El uso de esta composición a partir de los mencionados grabados hace pensar que responde a la cuenta de palabras y formación de las hojas.

Dejando las viñetas de lado, tenemos la colocación de grabados de manera conjunta en el cuerpo del texto con una finalidad ilustrativa en estrecha relación con el contenido, el caso que mejor podría ejemplificar este uso es el de la edición poblana de *Rúbricas del missal romano reformado*… de Gregorio Galindo por el Colegio Real de San Ignacio en 1766.[682] La publicación en 12º, presenta una entalladura de un altar con la indicación numérica de los puntos por los que se ha de sahumar para su consagración [Imagen 57].[683] De igual manera, la ya multicitada *Missa Gothica seu Mozarabica*… al dar una descripción de los ritos mozárabes para la celebración de los oficios, incluye tres grabados en hueco de extractos de misas y letanías con la notación musical y transcripción a grafías latinas de los canticos [Imagen 14e, 14f y 14g]. No podemos dejar de subrayar que para logar estos folios se recurrió a dos procedimientos de impresión, el del grabado y el del texto. Un detalle más, todas las estampas en esta publicación están impresas por el verso o reverso —dependiendo de la

[681] *Constituciones de la venerable tercera orden de penitencia de esta ciudad de la Nueva Veracruz*… (Puebla: por la Oficina del Seminario Palafoxiano, 1787).
[682] Gregorio Galindo, *Rúbricas del missal romano reformado*… (Puebla: por el Colegio Real de San Ignacio, 1766).
[683] Esta publicación tendría dos reediciones más, la primera por la Oficina del Seminario Palafoxiano y la segunda por la Imprenta de la Biblioteca Mexicana de Joseph de Jauregui en la Ciudad de México, ambas en 1778. En las tres ediciones comentadas los grabados presentan diferencias decorativas muy sutiles, lo que hace pensar que fueron planchas diferentes.

formación y la consecución que se dio a los folios al momento de ordenar los cuadernillos. Tal situación resulta poco común para los impresos poblanos de la época, ya que los casos encontrados que incluyen grabados al buril dejan libre la cara posterior de la estampa. En todo caso, respecto a las dos publicaciones comentadas y sus estampas, se trata de imágenes excepcionales con una función indicativa específica, propia de un procedimiento técnico.

Por otra parte, tenemos las estampas colocadas a página completa. Aunque autores como De los Reyes advierten su presencia,[684] debemos comentar algunas precisiones en la manera como se utilizaron. Además de la *Missa Gothica*, los casos localizados hasta el momento son grabados realizados en placa de cobre y se ubican precediendo una sección dentro del desarrollo de una obra. Podemos mencionar el ya comentado *El Infierno abierto al christiano…* de Pablo Señeri en donde cada uno de los castigos infernales está señalado por las estampas que hemos comentado en el capítulo cuarto, con su título tipográfico y su representación grabada [Imágenes 21b, 21c, 21d, 21e, 21f, 21g, 21h y 21i]. Las imágenes en esta edición anteceden el texto colocadas sobre recto del folio. En este rubro también se puede incluir la edición de Sor María Águeda de San Ignacio *Devociones varias…* impreso en 12º por la Oficina del Seminario Palafoxiano en 1791.[685] La publicación cuenta con cinco estampas realizadas al buril de José de Nava, a diferencia del *Infierno abierto al christiano…* las imágenes fueron colocadas sobre el reverso de la hoja y dejando el recto en blanco. La Imagen 58 nos muestra cómo queda la compaginación en donde la imagen antecede al texto. En estos dos casos, podemos advertir que las imágenes funcionan a manera de portadillas al inicio de una sección, más adelante retomaremos este punto.

[684] Reyes, «La estructura formal…, 59.
[685] Sor María Águeda de San Ignacio, *Devociones varias…* (Puebla: por la Oficina del Seminario Palafoxiano, 1791).

Al igual que como sucedió con los preliminares, en el texto puede llegar a utilizarse el grabado como hoja plegada. Se trataría, como se indicó, de una estampa que excede en tamaño al formato del libro y que es doblada hasta quedar resguardada en la publicación y ser encuadernada por uno de sus lados. En nuestro cuerpo de publicaciones, se encontraron tres grabados con dichas características: a) la pira funeraria de Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu [Imagen 39]; b) la pira funeraria de Carlos III [Imagen 45]; y c) el plano de Puebla con división de cuarteles [Imagen 17].

Finalmente, ya en capítulos anteriores nos hemos referido al colofón, elemento que se remonta a los antiguos rollos, de donde pasó a los códices. En el caso del libro antiguo, se retomó en el periodo incunable y las primeras décadas del siglo XVI como el espacio en donde aparecen los datos indicativos de la publicación —lugar, impresor, fecha completa—, motivo que obligaba su consulta. Sin embargo, a medida que la portada se fue consolidando como el vehículo para dar a conocer los elementos de identificación de la obra, se fue reduciendo y perdiendo importancia.[686] Las publicaciones estudiadas hicieron un uso mínimo de este elemento con la información del impresor, lugar y fecha.[687] Sin embargo, se han localizado impresos que en la parte final colocaron una estampa generalmente a página completa. El único antecedente que tenemos del uso de la imagen en este apartado fue el de la marca del impresor en las etapas tempranas de la historia del libro antiguo.[688] No obstante, nos parece que la colocación de un grabado al final de las publicaciones bien cumple con esta función de «cierre» de una obra a modo de colofón, en una suerte de remate de la obra. En cuanto al número de ejemplares que utilizaron este recurso, se trata de apenas seis títulos en

[686] Pedraza, Clemente, Reyes, *El libro ntiguo,* 239-240; Reyes, «La estructura formal…, 53.
[687] Respecto a estos casos podemos mencionar *Breve descripción de los festivos sucesos*…; *Testamento, tránsito y subida a los cielos*…; y *Vestidura del alma* (Puebla: en la Imprenta de Pedro de la Rosa, 1786).
[688] Reyes, «La estructura formal…, 54.

formatos que van del 8º al 32º y tanto entalladuras como placas de cobre. Estos impresos fueron realizados por Pedro de la Rosa, con tres ejemplares, y uno para el Seminario Palafoxiano, la Imprenta del Gobierno y sin editor identificado, respectivamente.

Luego de haber realizado este largo recorrido, hemos podido ver de qué manera dialoga la estampa en cada una de las partes del libro y papeles del último tramo del periodo novohispano. La Gráfica 8 y 9 nos muestran la forma como cada una de las imprentas utilizaron sus placas y planchas, salta a la vista que la imagen en el apartado de preliminares —entre dedicatorias y preliminares icnográficos— fue la más recurrente. Tan solo en el caso de los libros (folio, 4º y 8º) representó 55% de uso, seguida por la portada con el 16% y el frontispicio verso 14%, por mencionar los tres más recurrentes. En cuanto a las publicaciones mayoritariamente populares (12º, 16º y 32º), el panorama sorprende aún más pues el uso de imagen en los preliminares representó el 81% de recurrencia, en tanto que el frontispicio verso fue de 16%.

5.3.4 Estampas para libros. Razones de esta comunión

Tras la invención de la imprenta surgió la necesidad de dar norma en este arte. Esta tarea comprendió: sistematizar y unificar la denominación de las letras y sus medidas; establecer reglas ortográficas; fijar las pautas de composición tipográfica y organización de letras en cajetines.[689] Todo este conocimiento se registró en manuales de impresión, sin embargo, es importante señalar que la imprenta manual no tuvo grandes avances tecnológicos desde mediados del siglo XV hasta el primer tercio del XIX, situación que repercutió en estos compendios al no presentar mayores cambios en sus contenidos.[690] El listado de estas obras

[689] Marina Garone Gravier, *El arte de ymprenta de don Alejandro Valdés (1819). Estudio y paleografía de un tratado de tipografía inédito*, (México, D.F.: Fondo Editorial del Estado de México, 2016), 30.
[690] En dichos manuales se podían apreciar la ausencia de cambios en los contenidos y el debate sobre textos previos y ponerlos a discusión; Garone, *El arte de la imprenta*… 30.

es considerable, uno de los primeros fue *Epitome de Orthographiae* (1561) del italiano Aldo Manuzio; en el ámbito hispano tenemos *Syntagma de arte typographica* (1664) de Juan Caramuel; *Manuel typographique utile aux gens de lettres, et à ceux qui exercent les différentes paties de l'art de l'imprimerie* (1764) del francés Pierre Simon Fournier; o la traducción del francés al castellano del *Arte de Ymprenta* (1819) de Alejandro Valdez en la Nueva España, por mencionar algunos casos. Groso modo estos libros estaban conformados por una introducción sobre al arte de la imprenta; aspectos relativos a la caja tipográfica y la composición del texto; ortografía; temas sobre la sección de prensas, imposición y papel; y vocabulario tipográfico.[691]

A pesar de que estos manuales atienden aspectos técnicos y específicos de la composición y formación de la página, ninguno hace la menor consideración respecto al uso de la imagen.[692] Ya en el capítulo anterior reflexionamos sobre la intencionalidad del uso de la imagen y el papel del costeador —ya fuera un particular o el impresor— respecto a la inclusión de una estampa en las páginas de una publicación. Sin embargo, al pensar en los procesos de producción al interior de una imprenta manual, la colocación de una estampa quedaba bajo las competencias del compositor o cajista por ser él el encargado de darle las características visuales al texto en la formación de la página al distribuir tipos y ordenar los espacios en la página. No obstante, este personaje no se movió a su libre arbitrio, su labor corresponde a un ordenamiento que parece fue producto de la tradición y gustos locales. Para 1765, la estructura en el libro hispanoamericano ya estaba más que ordenada con una serie

[691] Garone, *El arte de la imprenta*… 30-31.
[692] Marina Garone comenta que ni siquiera la traducción novohispana del *Arte de ymprenta* de Alejandro Valdez, que concentra toda la tradición tratadística que le precede, tiene alguna consideración sobre la normativa o reglamentación sobre el uso de los grabados en los libros; comunicación personal con Marina Garone Gravier en el marco del curso *Imágenes Divinas* realizado del 13 de enero al 3 de marzo del 2022 (primera sesión del 13 de enero).

de apartados claramente delimitados tal y como lo hemos reseñado. Justamente, atendiendo este sentido del espacio al interior del libro, el cajista se ocupó de la posible utilización de estampas de acuerdo a los requerimientos físicos del manuscrito e impreso —la cuenta de letras, el formato del impreso, etc. — y los intereses del autor e impresor, como ya se abordó en el capítulo anterior. Sin embargo, esto no esclarece del todo qué determinó la ubicación y distribución de las imágenes.

Michel Pastoureau comenta algunas precisiones sobre este punto respecto al libro francés realizado hasta antes de 1660 que bien pueden considerarse para los casos abordados. Señala que el estudio de la maquetación del libro y del diseño de las ilustraciones principales puede parecer que se enfoca más a la estética. Sin embargo, al tratarse de libros de devoción y piedad esta función decorativa está estrechamente ligada a otra: dar estructura al libro. A partir de la colocación de una imagen se puede señalar un apartado específico; permite ubicar el principio, alguna sección o el final del texto.[693]

Ya fuera de la delimitación físico/estructural de la publicación, Pastoreau señala un caso más de colocación de la imagen con respecto al texto para el caso de la literatura popular y asociado a su lectura. Al tratarse de libros de caballería o romances, la ilustración cumple una función de crear una zona de descanso.[694]

[693] Pastoureau comenta: […] l'étude de la maquette du livre et de la mise en page des illustrions principales met souvent en valeur des préoccupations de 'ordre plus esthétique qu'intellectuel. Il faut toutefois souligner que dans bien des cas cette fonction décorative de l'image est intimement liée à une autre fonction : structurer le livre, signaler les débuts de partie, de chapitre, de paragraphe, aider le lecteur à retrouver tel ou tel passage. Ce rôle de rubrication et de capitulation est particulièrement important dans les livres de piété et de dévotion. […] ; Michel Pastoureau « L'illustration du livre : comprendre ou rêver ?» en *Historie de l'édition française. Le livre conquérant. Du Moyen Age au milieu du XVII siècle* ed. Roger Chartier y Henri-Jean Martin (Paris : Fayard, Cercle de la Libraire, 1989 t. 1) 613

[694] Pastoureau «L'illustration du livre… 613.

Marina Garone comenta una razón más de la asociación entre texto e imagen. Señala que un «frontispicio de dedicatoria», es decir, la colocación del escudo de armas de un personaje previo a la dedicatoria en el apartado de preliminares del libro, funciona como un refuerzo para el enaltecimiento al homenajeado. Esta forma de uso de la estampa bien puede ilustrarse con el ya mencionado sermón *Indice cierto de la verdadera doctrina, contenido en la heroica fee del glorioso S. Pedro Martyr de Verona*… de Ricardo Gutiérrez Coronel y publicado el Colegio Real de San Ignacio de 1765 con su dedicatoria a Pedro Anselmo Sánchez de Tagle y su escudo de armas en los preliminares [Imagen 54].[695]

La función de la imagen, advierte Garone, es la de reforzar la dedicatoria.[696] Nos parece que esta estrategia puede ser entendida como parte de una retórica en los discursos del impreso. Asimismo, consideramos que dicho refuerzo se utiliza más allá de los casos de heráldica y dedicatoria en tanto exista un correlato entre imagen y contenido. Las escenas históricas y los pasajes bíblicos bien pueden contemplarse en este rubro como sucede con el catecismo del jesuita Ripalda de 1783 que ya hemos analizado [Imagen 20a], por citar un ejemplo. La publicación abre con un frontispcio recto de la escena de los evangelios de san Mateo (XIX, v. 14) y san Marcos (X, v. 14) en la que Jesús pide que permitan que los niños vayan a él. Un caso similar podría ser el uso de escudos de alguna autoridad en la portada de obras de carácter legislativo o regulatorio, en donde la imagen refuerza el estatuto y carácter institucional del impreso. De igual manera, las estampas de cristos, vírgenes y santos repartidas en las distintas partes de las publicaciones pueden ser un refuerzo o reiteración

[695] Gutiérrez Coronel, *Indice cierto de la verdadera doctrina*…
[696] Marina Garone Gravier, «Aproximaciones al estudio de la cultura visual en el libro impreso novohispano» en *Bibliología & iconotextualidad. Estudios interdisciplinarios sobre las relaciones entre textos e imágenes*, ed. Marina Garone Gravier y María Andrea Giovine Yáñez (Ciudad de México: UNAM, 2019), 161-163. Garone utiliza el término «frontispicio de dedicatoria» que bien se ajusta al de «preliminar iconográfico» que hemos abordado.

retórica, sin embargo, adicionalmente, su uso en los devocionarios hacen las veces de guía en la meditación, su colocación como frontispicio o preliminar iconográfico está más que justificado.

Por otra parte, tenemos aquellas estampas que se ocupan de un conocimiento técnico. Su función es totalmente ilustrativa y su colocación en el cuerpo del texto es necesaria al ser la imagen una explicación del contenido.

En los casos anteriores, Guglielmo Cavallo y Roger Chartier consideran que los grabados en los libros fungen como otros códigos de lectura coactivos y subvertidos que cumplen con tareas auxiliares específicas al instituir protocolos de lectura que podían enunciar con otros signos lo que formulaba el escrito. La función de la estampa quedaría supeditada a ser un apoyo para mostrar aquello que carecía de fuerza en la lógica del discurso. En ambos casos, la ilustración funge como soporte de la lectura, independiente de la letra y con un espacio propio.[697]

5.3.4 Grabado en hueco y relieve. Su uso en las publicaciones poblanas (1765-1821)

En el desarrollo de este capítulo, hemos advertido la presencia de dos procedimientos de estampación que conviven en las publicaciones poblanas: el grabado en relieve y la talla en hueco. Si bien a través de las dos conseguimos una imagen impresa, el grabado en placa de cobre permite la realización de trazos sueltos, finos y angulosos, al igual que una mayor gradación tonal. No obstante, debemos de tomar en cuenta que en este último caso los requisitos para su realización son mayores.

[697] Cavallo y Chartier, «Introducción», 63-64.

Ya tendremos oportunidad de hablar de los procedimientos de estampación y sus requisitos. Sin embargo, quisiéramos partir con un hecho factible: realizar grabados en placa de metal resultaba más oneroso. Si la necesidad de un mayor presupuesto fue el condicionante principal, ¿quedaría el grabado en hueco reservado para las grandes publicaciones? ¿Dejaría de lado aquellas de carácter popular? Podemos adelantar que la respuesta es negativa, sin embargo, merece verse a detalle. Para tal efecto, proponemos un análisis a partir de la producción de las dos principales imprentas de la ciudad, las oficinas tipográficas del Seminario Palafoxiano y la de los Ortega / de la Rosa.[698]

Respecto a la imprenta del antiguo seminario, tenemos noticia de un total de 95 títulos con algún procedimiento de estampación.[699] De ellas, 52 fueron realizadas mediante grabados en cobre y 43 en madera. La predominancia de los primeros sobre los segundos es un dato de interés que vislumbra los afanes de esta oficina en sus publicaciones. Sin embargo, el conteo se puede particularizar aún más al hacer subgrupos de impresos de acuerdo a los formatos. De los impresos con talla dulce 20 fueron hechos en folio, 4º y 8º; mientras que, 32 se imprimieron en 12º y 16º.[700] No es de extrañar esta última relación, recordemos que en los formatos más pequeños están las publicaciones populares como los devocionarios,

[698] Ya en un primer momento realizamos este ejercicio para la imprenta del Seminario Palafoxiano. Los resultados obtenidos fueron en función de los autores y los títulos/temáticas del impreso y cuyos resultados bien pueden complementarse con lo que presentamos a continuación. Sobre ese primer trabajo *vide* Blanco, «El grabado en las ediciones…, 159-160.

[699] Líneas arriba hemos referido una cuenta de 97 impresos con estampa, sin embargo, dos de ellos no se han localizado y aunque tenemos los datos generales de las obras y el número, ubicación y temática de la estampa, desconocemos el procedimiento mediante el cual se hicieron. Por tal motivo no pueden ser tomadas en cuenta en el siguiente ejercicio y el conteo quedará cerrado a 95.

[700] En el desarrollo de esta investigación, advertimos que el criterio con el que José Toribio de Medina clasificó los formatos de sus libros, no corresponde a las medidas de los estándares actuales. De tal suerte que en sus datos hay desfase tratándose de un 8º en lugar de un 4º y un 12º en lugar de un 8º. Tomando en cuenta lo anterior, el lector encontrará que los datos que expusimos en nuestra entrega sobre los grabados en las ediciones del Seminario Palafoxino, no corresponden a las que presentamos aquí dado el ajuste realizado en algunas de las publicaciones.

mismas que abundaron en títulos y tirajes. Sobre las entalladuras, los formatos de mayor tamaño —folio, 4º y 8º— solamente presenta dos ejemplares, mientras que los impresos en 12º y 16º suman 41. No podemos dejar de advertir la casi nula de producción de libros de gran formato con grabados de madera, apenas representa el 2% de lo realizado.

Por otra parte, estos indicadores se pueden comprender desde otro ángulo y saber bajo que circunstancias se dio el uso de una talla dulce o entalladura. La información presente en la portada nos puede alertar si hay un costeador distinto al impresor. Como ya comentamos en el capítulo anterior, a este personaje corresponderá la determinación de las características materiales del libro, por lo que el uso del procedimiento de estampación queda bajo su arbitrio. Respecto a la información en las portadas, es común encontrar diversas fórmulas que expresan la condición de financiamiento, para los casos estudiados podemos advertir la presencia de un comitente cuando: a) se indica textualmente su nombre además de externar en algunos casos una dedicatoria a una devoción o persona; b) mediante un mecenas anónimo, por ejemplo, en los devocionarios hay diversas maneras de señalarlo como un «por esclavo de…», un «devoto de…» o «a expensas de...»; y c) cuando la obra es por disposición u orden de alguna autoridad cuya identidad es colocada. La ausencia de estos datos nos deja en claro que es el impresor el encargado de costear la edición, misma que se realizará en función de sus intereses mercantiles principalmente.[701]

[701] Se debe de tener cuidado ya que hay impresos que presentan dedicatorias y se especifica que son reimpresiones, esos casos se toman como ediciones del impresor. Cuando se trata de costeadores particulares que financian una reimpresión queda asentado en el pie de imprenta de la portada. Por ejemplo, el capitán D. Lorenzo de Castro y Comide mandó a reimprimir la obra de fray Antonio Arbiol y Diez, *Ofrecimiento devotísimo de la Sagrada Pasión de nuestro Redentor Jesuchristo*… (Puebla: en la imprenta de Pedro de la Rosa, 1777).

Hechas estas aclaraciones, podemos ver que para la talla dulce los títulos en folio, 4º y 8º, sin información de algún comitente suman 16, en tanto que, aquellas que presentan algún costeador apenas alcanzan 4. Por otra parte, lo realizado en 12º y 16º muestra que de igual forma aquellas que no indican patrocinador sumaron 17 mientras que, las que dan señales de algún financiamiento llegaron a ser 15. Tal parece que hubo una predilección por el uso del grabado en cobre en las publicaciones que carecieron de un costeador, es decir, que la decisión del uso de este procedimiento corrió a cargo de la misma imprenta ¿Cómo explicar tal situación? debemos de tener presente la naturaleza de la misma oficina tipográfica, se trata de una imprenta con carácter episcopal bajo la circunstancia de una reforma de la Iglesia local. Por su carácter de autoridad, sus publicaciones alcanzan el estatus que los estudiosos del libro antiguo han referido como «oficiales»,[702] y que al parecer se quisieron servir de las bondades de la talla en hueco para la realización de sus ediciones. Sin embargo, no se debe de considerar que todo lo realizado tenía este carácter o solamente se realizaron impresos de este tipo como legislaciones o disposiciones diocesanas. La producción en 12º y 16º nos deja al descubierto un importante número de papeles que ocuparon los afanes de este local. La relación de entalladuras nos esclarecerá más los puntos tratados.

Respecto al uso de grabados tallados en madera, en folio, 4º y 8º, como se comentó, tenemos la exigua cantidad de dos publicaciones y sin rastro de algún costeador. Sorprende el escaso número en formato grande, sin embargo, confirma la vocación de la Imprenta Palafoxiana para ilustrar este tipo de libros con grabados de cobre. En cambio, los 12º y 16º

[702] Las publicaciones realizadas por alguna autoridad, puede tratarse de legislaciones, se les da el carácter de «oficial» y no obra ninguna indicación de costeador alguno; Pedraza, Clemente y De los Reyes, *El libro antiguo*, 218; Díaz, *El libro español antiguo*, 118.

presentan un panorama diverso: las publicaciones realizadas a iniciativa de la imprenta fueron 19, mientras que aquellas que presentaron algún rastro de un comitente en su portada alcanzaron a sumar 22 títulos. Se trata de cantidades similares que obedecen a la impresión de devocionarios principalmente, seguramente, como parte de la oferta de publicaciones de la imprenta y de adquisición por parte de la clientela. La tabla 3 sintetiza estos datos.

La imprenta de los Ortega / de la Rosa presenta un panorama no menos interesante en el que a primera vista destaca, como es de imaginarse, la enorme cantidad de títulos producidos. Sus publicaciones en formato grande —folio, 4º y 8º— con grabados en cobre registran 12 títulos a instancias del impresor y apenas 3 con algún costeador.[703] Esta producción no superó la realizada por la oficina del seminario, situación que llama la atención ya que, con el cierre de la prensa episcopal, podría pensarse que tanto los De la Rosa como el público en general ocurrirían a realizar libros con las características que estamos señalando. Los formatos de 12º y 16º presentan 19 títulos realizados a instancia de la imprenta y 14 hechos a partir de la mediación de un comitente. Al poner estas cifras en relación a las de la imprenta del Seminario Palafoxiano, se puede advertir que son cantidades similares que a primera vista llaman la atención por no superar lo hecho por la prensa episcopal.

Finalmente toca el turno de las entalladuras. Los impresos en folio, 4º y 8º registran únicamente 9 títulos realizados a costa del impresor, una cantidad pequeña si se toma en cuenta los años de actividad de esta imprenta pero que está en consonancia con lo realizado

[703] En este pequeño grupo encontramos a Pedro de la Rosa como costeador de la edición de fray Pedro de Santa María y Ulloa, *Relox perfecto de cuyos movimientos preceden las quince tiernas y devotísimas consideraciones pertenecientes a los Mysterios del Santísimo Rosario*… (Puebla: en la imprenta de Pedro de la Rosa, 1778). Al pie del impreso, De la Rosa se declaró como «Afecto Esclavo» de la Virgen del Rosario. No escatimó en la edición al realizarla en 8º y acompañarla de una talla dulce de la autoría de Villavicencio de la Virgen del Rosario.

por la imprenta del seminario, se puede concluir que: no era el formato ni la técnica de estampación predilectos para la realización de publicaciones por parte de un costeador. Respecto a los 12º y 16º, tenemos que a iniciativa de la imprenta de los Ortega / De la Rosa se realizaron un total de 294 títulos, mientras que por algún comitente se imprimieron 26. La cantidad de impresos realizados a costa de esta oficina tipográfica, en formato chico y con entalladuras, resulta abrumadora en comparación del resto de cifras de esta misma oficina tipográfica y la del seminario. Sin duda, es una señal del potencial negocio que fue la venta de este tipo de material. Por otra parte, el hecho de que solamente se registraran 26 título con entalladura a lo largo de 56 años de actividad que estamos estudiando, evidencian el poco aprecio que tuvo para algún comitente el uso de la talla en madera para este tipo de impresos; la cifra casi está a la par de los 22 realizados por la imprenta del seminario en los 27 años que estuvo activa.

Capítulo 6

Las entalladuras en los impresos poblanos (1765-1821)

El presente capítulo se ocupa del estudio de las entalladuras realizadas en Puebla entre el periodo de 1765 a 1821. Nuestro enfoque busca aproximarse al tema desde dos perspectivas que no han sido abordadas del todo en la historiografía del arte poblano, se trata del análisis formal de estos impresos y la circulación y formación de repertorios de las planchas de madera por parte de las imprentas. Para cumplir con estas tareas, dada la especificidad que tienen estos impresos, hemos creído conveniente abrir estas líneas introductorias con una explicación técnica del tipo de grabados en madera que abonará a una mejor comprensión de nuestra explicación respecto a los valores plásticos que les son inherentes. De esta forma, procederemos a definir los grabados populares y sus generalidades formales por ser la condición que históricamente se ha dado a las entalladuras frente al desarrollo de la calcografía

Dicho lo anterior, tenemos que las entalladuras pertenecen a un tipo de estampación que se conoce como en relieve y cuyo origen en el mundo occidental se remonta al siglo XIV.[704] Consiste en el uso de una matriz de madera que ha sido intervenida con la talla de una imagen y cuyas partes que no fueron

[704] La técnica de estampación por bloques de madera es más antigua que la imprenta y se asocia al estampado de telas. Posiblemente llegó de China a Europa, aunque hay quienes no descartan un origen autónomo. El grabado más antiguo del que se tenga noticia en el mundo occidental se conoce como *Bois Protat* y consisten en un fragmento de la Crucifixión hallado en Mâcon (Borgoña); Montserrat Galí Boadella, *Estampa popular cultura popular* (Puebla: BUAP, 2007), 17-18; Immaculada Socias Batet, *Els Abadal, un llinatge de gravadors* (Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2007), 16.

eliminadas quedan en relieve respecto a las zonas rebajadas, a estas les corresponde detener la tinta y trasladar la imagen a la estampa, en tanto que las oquedades proporcionan el blanco en el papel.[705]

Respecto a la talla de madera, existen dos formas de hacer el corte. El primero es realizándolo de forma paralela en el sentido de la veta del tronco, llamado al hilo o a la fibra, mismo que fue utilizado durante todo el periodo del libro antiguo. Las planchas de madera tienen la característica de ser resistentes pero blandas, situación que permite que la talla se realice por medio de gubias. A pesar de esta bondad, el grabado al hilo o la fibra no permiten la realización de dibujos excesivamente detallados y de cortes muy delgados, la madera corre el peligro de astillarse o incluso quedar aplastada luego de algunas impresiones. Tal situación se tradujo en estampas trazadas con líneas gruesas, lo que les daba un aire de tosquedad. Para el caso del uso de sombreado o medio tono, se realiza a partir de un rayado regular en la zona a oscurecer y cuyas líneas es posible contar dado el grosor y separación entre ellas.[706]

Adicionalmente, existe el corte de forma transversal a la veta y se le conoce como a contrahilo, contrafibra, o a la testa. A este procedimiento que resulta correcto nombrar xilografía,[707] fue descubierto a finales del siglo

[705] Javier Blas (coord.), *Diccionario del dibujo y de la estampa. Vocabulario y tesauro sobre las artes del dibujo, grabado, litografía y serigrafía* (Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Calcografía Nacional, 1996) 32.
[706] Francesc Fontbona, *La xilografía a Catalunya entre 1800 i 1923* (Barcelona: Biblioteca de Catalunya, 1992), 9.
[707] Javier Blas advierte sobre la importancia de diferenciar los conceptos de entalladura y xilografía y no utilizar el segundo para nombrar al primero. Se recomienda la revisión de las entradas *entalladura* y *xilografía* en Blas, *Diccionario del dibujo*…, 25-27, 85-86.

XVIII.[708] La característica física del taco es de una mayor dureza por lo que se hizo necesario su talla con gubias, como si tratara de una placa de metal. Esta condición permite la realización de cortes más finos, como si fuera una talla dulce, sin que la madera se astille.[709] El descubrimiento de la xilografía significó un avance de gran importancia, aunque su llegada fue tardía, el siglo XIX fue un periodo de grandes cambios en términos de la reproducción de la imagen con la invención de la litografía y posteriormente del procedimiento de fototipia.

Respecto a la estampación de entalladuras, se produce al colocar el taco entintado en la platina de una prensa vertical a la que se dispone una hoja de papel previamente humedecida; la imagen pasa del taco al papel al hacer descender la plancha superior de la prensa y ejercer una gran presión.[710] La ejecución de este proceso fue de enorme bondad al permitir que se realizara a la par de la impresión tipográfica en la misma prensa. La implicación de este hecho fue de enormes proporciones al permitir que de manera conjunta se imprimiera texto e imagen, situación que propició una mayor difusión del procedimiento. Esta primacía fue incluso sobre la calcografía o la litografía que, aunque de mayores posibilidades gráficas demandó la impresión del texto y la imagen por separado. Tales atenuantes hicieron que estas últimas se ocuparan

[708] Fontbona nos advierte que no queda claro a quién se debe atribuir el descubrimiento de la xilografía. Por una parte, se menciona que fue obra del inglés Thomas Bewick (1753-1828), mientras que el tratadista Jean-Michel Papillon alertó la existencia de un extranjero en París que tuvo la pretensión de avanzar en este artificio. Una tercera versión señala la presencia de grabadores compostelanos en Gewick que avanzaron en el tema; y un antecedente más remoto es dado a conocer por Pierre Gusman, quien señala la existencia de un libro armenio de 1709 que fue ilustrado con maderas grabadas al buril y cortadas a la testa; Fontbona, *La xilografía a*…, 11.
[709] Blas, *Diccionario del dibujo*…, 43; Morales, *Introducción a las técnicas de*…, 71, 85-86.
[710] Blas, *Diccionario del dibujo*…, 32.

principalmente para trabajos de una calidad mayor pero sin competitividad como un medio de reproducción económico.[711]

En este sentido, el uso de la estampa en relieve se vio relegado a la condición de impreso popular. Esta situación no estaba determinada por los temas, ni los géneros, sino por tres condiciones: a) que la estampa tuviera una amplia difusión y que incluyera grupos subalternos; b) fueran reproducidos en una larga duración los grandes temas del saber y la literatura, noticias y acontecimiento, adaptándolos a una población analfabeta o semianalfabeta sin hacer distinción entre lo real y maravilloso; c) y que respondieran a una serie de convenciones formales en donde se prioriza la expresión sobre la precisión naturalista.[712]

Este último punto es necesario profundizarlo ya que se establece todo un lenguaje plástico alrededor de las expresiones populares y que conviene puntualizar para el desarrollo de este apartado. Montserrat Galí comenta que, desde el punto de vista formal la estampa popular presenta trazos simples, toscos, sin escorzo y perspectiva, ni convenciones naturalistas. Tales condiciones tenderían a la simplicidad al lograr figuras planimétricas, con tendencia a la asimetría y la geometrización y la repetición y regularidad de motivos [Imagen 59].[713] De esta forma, la abstracción se convierte en la vía de manifestación

[711] Fontbona comenta que el eventual desplazamiento que sufrieron las entalladuras frente a las posibilidades gráficas de la calcografía, resultó ser una alternativa falsa dado el alto precio de los materiales, la mayor complejidad de elaboración de la matriz y el lento sistema de entintado y estampado; Fontbona, *La xilografía a*…, 8, 10.
[712] Galí, *La estampa popular novohispana*, 67.
[713] Galí, *La estampa popular novohispana*, 63. Siguiendo a Worringer, Galí comenta que la intención del artista popular al reducir el mundo real a formas constantes y regulares es la de escapar a la arbitrariedad y contingencia. De esta forma, la geometrización y repetición permiten al grabador dar orden al caos del mundo

plástica del grabado popular donde el artífice reduce las nubes, colinas, árboles y flores a formas regulares, logrando efectos expresivos que encuentran parangón en el arte moderno como las corrientes expresionistas.[714]

A partir de estas convenciones, es posible distinguir dos tipos de grabados populares. Primeramente, aquel que se realiza exprofeso para una publicación de este tipo. El segundo lo forman las copias o las adaptaciones burdas de imágenes cultas ya fueran producidas en Europa o Nueva España y que a través de los sucesivos traslados derivaron en estampas toscas e ingenuas.[715] Esto último lo podemos ilustrar con una calcografías del Sagrado Corazón de Jesús y de María diseñado por Charles-Joseph Natoire y grabadas por Pietro Massini que se incluyó en la publicación *De cultu sacrosancti cordis Dei ac Domini Nostri Jesu Christi in variis christiani orbis provinciis jam progagato…* de Joseph de Galliffet de 1726 [Imagen 60 y 61]. Adicionalmente, la traducción realizada en la Nueva España de 1732 estampó por primera vez una entalladura del corazón de Jesús [Imagen 62], en tanto que, el de María fue reproducido en múltiples publicaciones posteriores a esa fecha [Imagen 63].[716]

6.1. La imagen y su tratamiento formal

ante fenómenos de la naturaleza que no controla ni explica. De forma contraria, el hombre racional y científico del Renacimiento recurrió a las reglas de las perspectivas para dar explicación y estabilidad a su entorno; Galí, *Imatges de la memoria*…, 224.

[714] Galí, *La estampa popular novohispana*, 63.

[715] Galí, *La estampa popular novohispana*, 63.

[716] El hallazgo del grabado del Sagrado Corazón de Jesús en la versión latina y su confrontación con la copia novohispana es de Mauricio Oviedo Salazar. Fue expuesto en la cuarta sesión del diplomado *Imágenes Divinas: Introducción a la iconografía cristiana y a la estampa religiosa* del 3 de febrero de 2022. Las publicaciones que contienen estas estampas son: Joseph de Gallifet, *De cultu sacro sancti cordis dei*… (Roma: Joanne Mariam Salvioni, 1726); Joseph de Gallifet, *Devoto culto que debe dar el Chriſtiano al Sagrado Corazón de Jesús*…, (México: Joseph Bernardo de Hogal, 1732).

Para 1765, en el terreno de las entalladuras, predominó un mundo de imágenes que en términos formales quedaron tipificadas en cuanto a la fisonomía, corporalidad, tratamiento espacial, de luces y sombras, y cuya consecuencia inmediata fue condicionar una parte del espectro visual en los impresos poblanos. Tal y como ya lo habíamos adelantado, nos parece que tal situación se registró a mediados del siglo XVIII al darse una renovación en las planchas de madera que duraría hasta el final del periodo novohispano. La incursión de estas imágenes significó un cambio respecto a la tradición que se había venido desarrollando apenas unos cincuenta años antes. Desde luego, no se trató de una transformación súbita, es la consecuencia de todo un proceso del que nos interesa dar cuenta con el fin de conocer la procedencia de las entalladuras que estudiamos.

Sin embargo, para poder medir la incidencia o cambio en los recursos formales de la estampa de una localidad, nos enfrentamos a una serie de problemáticas de las que no somos omisos. Por ejemplo, al tratar este tipo de temas es inevitable no pensar en los estímulos a los que estuvieron expuestos los artífices y que pudieron provenir de otras artes o grabados, locales o foráneos. En el caso de las estampas, querer acercarnos a ellas resulta complejo dadas las grandes cantidades de estas piezas que circularon durante el Antiguo Régimen, de ahí que tenemos eslabones perdidos en las cadenas de imágenes. Asimismo, las intermitencias no solamente son entendidas desde la sucesión de distintas entalladuras. Una misma plancha o placa tiene la capacidad de ser reutilizada en una corta, mediana e incluso larga duración, lo que garantiza su pervivencia. Justamente, las ausencias en estos recorridos pueden darnos una idea parcial sobre la vigencia o cambio en el uso de recursos en las imágenes. Solamente los grandes corpus pueden ayudar subsanar estas problemáticas acercándonos a un universo ideal de lo que pudo haberse dado. En este sentido, nos

disponemos a señalar algunas características en la estampa previa a nuestra temporalidad de estudios que exponemos a manera de advertencia, sin ser nada concluyente, pero que nos permiten ver la presencia y sucesión de espíritus artísticos a través de las formas hasta llegar con lo realizado a partir de 1765.

Finalmente debemos de mencionar el tema del origen de las planchas. La ausencia de firmas en la gran mayoría de las entalladuras nos imposibilita decir con certeza si determinados grabados fueron inventados en Puebla o procedieron de la Ciudad de México u otras latitudes. Solamente una búsqueda exhaustiva de lo realizado en la capital del Virreinato —por mencionar el centro impresor más cercano— podría disipar la duda y de momento escapa a los alcances de este trabajo. Por tal motivo, los grabados que analizaremos no se deben de tomar con una denominación de origen poblano, pero si pensarlos desde la circulación y uso en nuestra localidad.

Antes de dar inicio a este trabajo, es importante mencionar que el conjunto de estampas anteriores a nuestro periodo responde de forma general a las temáticas religiosa y civil, esta última específicamente serían las armas de aquellos a quienes se ha dedicado un impreso. Es importante tomar en cuenta este dato porque restringe considerablemente los motivos que fueron grabados y que se ven reflejados en las estrategias de representación.[717]

6.1.1 La estampa anterior a 1765

Para comenzar nuestro recorrido, consideramos realizar nuestra revisión a partir de la última década del siglo XVII con los impresos del primer periodo de Diego Fernández de León, se

[717] Queremos mencionar que el análisis de las estampas anteriores a 1765 se hizo a manera de un muestreo, no resulta ser un seguimiento sincrónico. Sin embargo, podemos calificarlo de significativo al punto de darnos un panorama general del grabado de este periodo.

trata de un momento de transición en donde las viejas prácticas en la talla de grabados comienzan a transformarse en pos de revitalizar los trazos en las estampas y buscar nuevas formas de expresión. Lo primero que queremos advertir respecto al tema de la figura es el predominio de la línea negra y que podemos observar en una escena de la Crucifixión incluida en *Luz y methodo de confesar idolatras, y destierro de idolatrías*… de Diego Jaymes Ricardo Villavicencio de 1792 [Imágenes 64][718] y en las armas de Francisco Tamayo de Mendoza y Navarra, marques de Villa Hermosa, en la dedicatoria del sermón panegírico dedicado a Rosa de Santa María en la ciudad de Puebla en 1692 y predicado por en el convento de Santo Domingo por fray Sebastián de Santander [Imagen 65].[719] Asimismo, es posible observar en estos casos el juego de luz y sombra que podemos calificar de «someros» en donde apenas sobresale, a partir de pequeños trazos, un cambio de tonalidad para el caso de los ropajes e indumentaria [Imagen 64] y que permiten distinguir de forma íntegra cada elemento. Galí señala que en estos casos hay una pretensión de buscar la forma absoluta, liberada de cualquier circunstancia y contingencia.[720] De igual forma, se recurrió al recurso de la línea blanca, situación que contribuyó al uso de un alto contraste entre espacios blancos y negros.[721] No queremos agotar este tema aquí ya que conviene desarrollarlo en el punto de la expresividad gráfica, sin embargo, es importante comentar que el trabajo de luces y sombras ayudó a ir dejando de lado la predominancia de lo lineal y esquemático en la figura.

[718] Diego Jaymes Ricardo Villavicencio, *Luz y methodo de confesar idolatras, y destierro de idolatrías*… (Puebla: en la imprenta de Diego Fernández de León, 1692).
[719] Sebastián de Santander, *Sermón Panegirico, que en la solemne fiesta que celebra el convento de nueſtro padre Santo Domingo*… (Puebla: Imprenta de Diego Fernández de León, ca. 1692).
[720] Galí, *Imatges de la memoria*…, 216.
[721] En el caso de la talla en madera, la realización de la línea blanca implicaba una menor devastación de la plancha y una mayor proporción que a entintar. Con ello se obtenía un negativo al recibir el sustrato blanco una mayor cantidad de tinta al momento de realizarse la impronta.

Respecto al mencionado tópico de las luces y sombras, un fenómeno que se presentó en este periodo concierne a la elaboración de rostros prácticamente esquemáticos, en cambio, a los cuerpos se buscó dar volumetría en el trabajo de paños con lo que se lograron figuras híbridas. Específicamente en el tema de las caras, es importante mencionar que la simplificación que se presenta repercute principalmente en los gestos y expresiones faciales. Para los casos estudiados prácticamente hay una neutralidad en donde las únicas variantes se presenta en las miradas: con los ojos abiertos, casi nunca se establecen contacto con el espectador, y cerrados. Cabe mencionar que en ningún caso encontramos un retrato, hay una clara tendencia a la caricaturización de los individuos.[722]

En el tema de la anatomía advertimos el tránsito por dos derroteros. Primeramente, aquellas figuras que no pueden dejar una filiación geométrica que se aprecia en la segmentación de cabeza, tronco y extremidades tal y como lo podríamos ver en la Imagen 69 y 71. Cabe apuntar que a pesar de que la expresividad gráfica, como veremos más adelante, desarrolló trazos más sueltos en la representación de los cuerpos, en la transición de los siglos XVII y XVIII la tendencia a las formas geométricas no menguó. Por ejemplo, tenemos los casos de una Virgen de la Soledad y una Epifanía del Señor, ambas de 1733 [Imagen 68 y 69],[723] a los santos Antonio de Padua (1736) [Imagen 70][724] y Gertrudis (1745) [Imagen

[722] Montserrat Galí advierte una tendencia a adoptar estereotipos como la desesperación, la risa o la sorpresa que toman formas codificadas que recuerdan lo que después será el comic; Galí, *Imatges de la memoria*…, 217. Sin embargo, tal tendencia parece no llega a apreciarse en las estampas de la primera mitad del siglo XVIII, puede obedecer a que solamente estamos contemplando el espectro de publicaciones religiosas. En tal caso, este hieratismo bien podría acusar a una etapa temprana de desarrollo en la talla de entalladuras que circularon en Puebla.

[723] *Modo de ofrecer, y vicitar con fructo de devoción la Semana Santa*… (Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega, 1733); *Excercicios espirituales, para que el Alma devota ſe prepare en el tiempo del Adviento*… (Puebla: en la Imprenta Nueva de Franciſco Xavier de Morales y Salazar, 1733).

[724] *Exercicio para el dia treze de cada mes, en honra, y gloria*… (Puebla: por Franciſco Xavier de Morales y Salazar, 1736).

71],[725] en donde al seguir el perímetro de sus formas se podrán encontrar polígonos irregulares, cóncavos, convexos y complejos. En segundo lugar, están presentes las que han dejado de lado lo geométrico y que lograron formas mucho más orgánicas, pero sin conseguir ser del todo naturalistas. La falta de tridimensionalidad, el hibridismo que ya hemos comentado respecto a rostros planos e indumentaria con aspiración volumétrica, así como la ausencia en la regulación de las proporciones, son factores que obraron en contra de un realismo de las figuras y nos reiteran la condición de estos grabados como populares. Podemos observarlo en algunos santos como Ignacio de Loyola (1697) [Imagen 72],[726] Diego de Alcalá (1701) [Imagen 73],[727] Raymundo de Peñafort (1715) [Imagen 74],[728] Miguel Arcángel (1715) [Imagen 75],[729] Bárbara (1717) [Imagen 76],[730] Tomás de Aquino (1722) [Imagen 77][731] y Roque (1730) [Imagen 78],[732] por mencionar algunos casos.

Para desarrollar el tratamiento del espacio, debemos de tener presente que este elemento está ligado a la idea del tiempo, que no han sido inamovibles, sino, que se han transformado con el paso de los años sin existir objetivamente y que están dados a través de una visión del mundo. Por ejemplo, al artista del Renacimiento le interesó que el espectador

[725] *Novena en obſsequio de la prodigioſa, y amabiliſſima Virgen, Abadeza*… (Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega, 1745).
[726] Daniel Pawlowſki, *Locucion de Dios Al corazón del Religioſo con en el retiro ſagrado de los Exercicios Eſpirituales*, (Puebla: por los Herederos del Capitán Juan de Villa – Real, 1695).
[727] Antonio de Luna, *Sermon del glorioso padre S. Diego, qve en sv fiesta titvlar, celebrada á devoción de el Capitan Don Patricio de Soto y Carrillo*… (Puebla, en la Imprenta de los Herederos del Capital Juan de Villa-Real, 1701).
[728] Nicolás Simeón de Salazar Flores Citlalpopoca, *Directorio de confessores que ofrece à los principiantes, y nuevos Miniſtros de el Sacramento*… (Puebla: en la imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega, 1715).
[729] *Novena de S. Migvel Archangel, Principe de la Milicia Celeſtial*… (Puebla: en la Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega, 1715).
[730] *Viva Jesus. Novena De la efclarecida Virgé. y glorioſſa Martyr Santa Barbara*… (Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, 1715).
[731] Ángel Maldonado, *Oracion Panegyrica de el Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino*… (Puebla por la Viuda de Miguel de Ortega, 1722).
[732] *Novena, que en reverente culto de ſu patrocinio, conſagran afectuoſos ſus devotos*… (Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega Bonilla, 1730).

pudiera captar el sentido de la imagen en una sola mirada. Tal situación no le importó al grabador popular, explica Galí siguiendo a Pierre Francastel, ya que puede dar cabida simultáneamente a un «tiempo de leyenda» y al presente en una composición que sólo tiene unidad en un mundo imaginario, condicionado por un saber y no por una percepción. Para el artista popular, el mundo de los sentidos y la percepción son engañosos, por lo que intuye que la perspectiva es una ilusión. Así, la leyenda, el mito y los saberes acumulados durante siglos son más reales y ciertos que lo que un hombre cree ver.[733] En todo caso, aun cuando el grabado popular ofrezca la posibilidad de representar más de un suceso o temporalidad en una estampa, los casos que circularon en Puebla fueron exclusivamente lineales en donde un solo acontecimiento quedó registrado.

Para omitir la tridimensionalidad, el grabado popular recurrió a la reducción de todos los elementos a un solo plano, la estampa en los impresos poblanos no fue la excepción y utilizó esta estrategia mayoritariamente. La idea de profundidad se logró a partir de la extensión de varios planos horizontales, como si se tratara de franjas o telones, situación que repercutió en la diversidad de escalas o la pluralidad de sistemas de construcción. En todo caso, debemos de reiterar que mientras al artista académico le preocupó buscar la centralidad a partir de la profundidad o los intervalos espaciales, para el artífice popular fue más importante poder plasmar en una misma hojas diferentes momentos o etapas de un relato a través de recursos simbólicos, jerárquicos, iconográficos y/o ópticos. En este sentido, es importante decir que existieron diversas variantes de colocación de las figuras en el espacio a las que recurrió el grabador popular, tal es el caso de: la llamada de espina de pez, la de

[733] Galí, *Imatges de la memoria*…, 218, 219.

rana o inferior, la de espacio atectónico y la perspectiva invertida.[734] Finalmente, debemos de puntualizar que las escenificaciones de interiores se ordenan siguiendo líneas rectas y horizontales, en un esquema ortogonal, lo que le confiere a la imagen un espacio sólido y cerrado.[735]

En todo caso, debemos de decir que el grabado popular religioso que circuló en Puebla no fue especialmente diverso en cuanto a tipos de perspectiva, invariablemente se trabajó con una sucesión de planos lineales casi siempre con pocos elementos que denotan si se está hablando de un interior o exterior. Vale la pena citar el caso excepcional de un san Dimas en donde todo su entorno quedó saturado de objetos a su alrededor (Imagen 79).[736] Es importante recalcar que al menos para los casos estudiados, estas escenificaciones buscaron hacer unidad con el motivo principal y no son tratados de forma independiente.

En cuanto a la relación de la figura con el espacio, notamos que principalmente se ocupó el primer plano o plano superficie, en posición frontal o de perfil. Por otra parte, el tamaño de los personajes con respecto al entorno busca en la mayoría de los casos guardar una proporción respecto a la figura principal en el ya mencionado plano superficie de tal suerte que, las escalas de los elementos del entorno no serán mayores al motivo principal. Sin embargo, debemos de tener presente que al no existir una perspectiva lineal y trabajar a

[734] La perspectiva de espina de pez en lugar de tomar en cuenta un punto de fuga en el horizonte, dispone los elementos a lo largo de su eje; en la de rana o inferior la escena se ve desde un punto de vista más abajo al del primer plano; la de espacio atectónico ve cada elemento desde un punto de vista distinto, tal y como si hubiera varios espectadores o puntos de vista; finalmente, en la perspectiva invertida el objeto no toma en cuenta al espectador, quien de acuerdo a la distancia vería el primer plano más grande; Comunicación personal con Montserrat Galí Boadella del 9 de marzo del 2018.
[735] Galí, *Imatges de la memoria*…, 219.
[736] La publicación aparece sin fecha de edición, sin embargo, por los rasgos de la estampa podemos pensar que se trata de un impreso del segundo periodo de Fernández de León, en la primera década del siglo XVIII; *Jesús sea bendito amen. Novena del Santo felifiſſimo, y bven ladron S. Dimas*… (Puebla, en la imprenta de Diego Fernández de León, ca. 1705-1709).

partir de la superposición de planos, las escalas de los elementos en el entorno quedaron al arbitrio del grabador.

La recreación de los espacios se logró a partir de la colocación de algún elemento, en el caso de los interiores se utilizaron mobiliarios y en los exteriores construcciones o accidentes orográficos de fondo. Estos elementos del entorno pueden construirse de forma lineal con trazos esquemáticos, sin el menor rasgo de luces y sombras y denotan una presencia simbólica, nos hace la idea del elemento del que se trata y que forman parte de la decoración, pero nunca con existencia propia.[737] Por otra parte, tenemos aquellos objetos a los que se buscó dar una representación más naturalista al ser recreados con volumetrías. En estos casos se aprecia la pretensión de utilizar la luz de forma equitativa al estar bañada con el mismo foco que la figura principal, excepcionalmente los elementos pueden tener su foco de luz propio.

Para comprender la especificidad de la expresión gráfica es necesario cuestionarnos qué recursos técnicos y/o estilísticos son predominantes en la estampa que circuló en Puebla y de qué manera se manifestó. Como aspectos formales recurrentes, consideramos que saltan a la vista dos elementos dentro de la imagen, nos referimos a la línea y el trazo. De la primera se entiende en su acepción más simple como una sucesión continua e indefinida de puntos.[738] Sin embargo, técnicamente cobra notoriedad al ser un elemento constitutivo de la entalladura y la talla dulce. Mientras que la pintura cubre la superficie de manera mucho más homogénea a partir de la pincelada, los procedimientos de grabado mencionados lo hacen a través de la

[737] Lo anterior queda ilustrado con la Imagen 76 de santa Bárbara en donde la vegetación, el árbol e incluso la misma torre, cumplen con la descripción que hemos comentado.
[738] Diccionario de la lengua española, Real Academia Española, « https://dle.rae.es/l%C3%ADnea » [Consultado el 13 de mayo de 2023].

impresión de una matriz tallada de forma lineal. El resultado es una impronta constituida por una sucesión de líneas que se puede configurar de manera paralela, convergente, divergente o radial en lo que se conoce como ashurado o achurado y que sirve para realizar describir volúmenes y resaltar acentos lumínicos. A su vez, la superposición de estos achurados encontrados genera una retícula o trama que crean espacios modulares entre sí amén de poner énfasis en texturas y grises, y al contorno para describir su forma envolvente.[739]

El grabado en su forma más convencional es la expresión de una línea negra sobre un fondo blanco. Como ya se explicó, implica el vaciado en la plancha de madera de aquello que no se va a entintar, lo que produce en impresión un positivo. Sin embargo, tal y como lo advertimos líneas arriba, una variante a tomar en cuenta fue el uso de la línea blanca sobre fondo negro que, de forma contraría, demandó dejar en la matriz las partes que se van entintar y devastar la línea que se quiere en blanco, con ello se lograba la imagen en negativo. El efecto de tal recurso, caro en las entalladuras, fue la producción de un contraste entre lo blanco y lo negro que incidió en un mayor dramatismo en la imagen. El antecedente más temprano que hemos localizado es el grabado de san Felipe Neri de 1654 [Imagen 34] en donde el efecto logrado fue un juego de oposiciones entre la indumentaria negra del santo frente a un fondo claro, y que a su vez queda circunscrito en un marco cuadrangular oscuro. Más cercano al cambio de centuria hay un caso interesante de la Virgen y el Niño que fue acondicionado tipográficamente al hacer la formación de la página y fabricar una columna para recrear la advocación de la Señora del Pilar [Imagen 67]. El grabado se incluyó en la publicación *Idea evangélica que en elogio de la milagrosa imagen de nuestra Señora del*

[739] Curso *Las técnicas de grabado en el libro antiguo (siglos XV al XVIII)*, impartido por Héctor Raúl Morales Mejía, sesión del 18 de marzo del 2017. Morales, *Introducción a las técnicas de*…, 114.

Pilar de Zaragoza venerada con la fundación de una nueva Cofradía… de Joseph Gomez de la Parra e impreso por Fernández de León, en 1691.[740] En la parte trasera apenas se distinguen una sucesión de líneas blancas serpenteantes a manera, quizá, de nubosidades. Se trata hasta el momento del caso más temprano del que tengamos noticias y queda a la espera de una búsqueda más exhaustiva que nos permita colegir el inicio de este recurso.

A partir de 1695 tenemos la presencia de tres escudos de armas cuya manufactura nos parece trascendental en el desarrollo de la estampa poblana. Primeramente, tenemos en *Idea de buen prelado y miedo que debe seguir en su gobierno*… de fray Juan de Robles, realizado por la ya activa imprenta de Juan de Villa Real, un escudo de la Orden de Predicadores utilizado para la dedicatoria fray Domingo Lizardi, calificador del Santo Oficio [Imagen 80],[741] en el que es posible ver un interesante contraste. La cruz flordelisada en blanco y negro, emblema dominico, se presta para este trabajo dada la bicromía inherente, sin embargo, el recurso tiene eco en otros elementos de la composición como las volutas que apenas sobresalen al medallón. En segundo lugar tenemos las armas de Juan de Estrada y Águila [Imagen 33][742] y Cristóbal Dávila Galindo y Esquivel [Imagen 81],[743] presentes en las declamaciones fúnebres del obispo poblano Manuel Fernández de Santa Cruz. Al

[740] Joseph Gomez de la Parra, *Idea evangélica que en elogio de la milagrosa imagen de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza venerada con la fundación de una nueva Cofradía*… (Puebla: por Diego Fernández de León, 1691).
[741] Fray Juan de Robles, *Idea de buen prelado, y medio que debe seguir en su gobierno*… (Puebla: Imprenta del Capitán Juan de Villa Real, 1795); este mismo grabado fue utilizado de nueva cuenta en una dedicatoria a fray Juan de Malpartida, calificador del Santo Oficio, un año más tarde en *Oración Sagrada que hizo sobre el verso séptimo del Psalmo cinquenta en la Santa Iglesia Catedral de la Puebla*… (Puebla: Imprenta del Capitán Juan de Villa Real, 1796).
[742] Ignacio de Torres, *Funebre cordial declamación en las exequias del Illmo y Exmo*.Sr. Doctor Manuel Fernández de Santa Cruz (Puebla: por Herederos del Capitán Juan de Villarreal, 1699)
[743] *Declamación Funebre que en las exeqvias, que consagrò à su amabilissimo pastor Illustrisimo y Excelntissimo Señor Doctor D. Manvel Fernandez de Sancta Crvz Obiſpo…* (Puebla: Herederos del Capitán Juan de Villa Real, 1699).

respecto, Francisco Pérez de Salazar destaca la naturalidad y la soltura con la que están realizadas las cimeras y los lambriques.[744]

La importancia de esta tercia va más allá del uso de la línea blanca sobre fondos negros, su ejecución y técnica supone la transformación del segundo elemento que estamos destacando por su expresividad en la gráfica poblana, el trazo. Entendido como la delineación con que se forma el diseño o planta de cualquier cosa,[745] nos interesa destacar que para los años que estamos estudiando se dio un cambio en cuanto a la dirección que pasó de la predominancia de trazos lineales o centrípetos a oblicuos o centrífugos que darán mayor dinamismo a las composiciones. La soltura que acusa Pérez de Salazar se dio en un panorama general de la estampa en Puebla que tuvo cabida este tipo de expresiones. Si bien, resulta una certeza que los artífices de la localidad llegaron a ver grabados foráneos con tales características, también debemos de tener presente que en el contexto de la gráfica local ya se realizaban imágenes que presentaban un tratamiento distinto de la línea y trazo. No perdamos de vista que por aquellos años, concretamente 1694 y 1695, Diego Fernández de León publicó los que hasta ahora son considerados como los primeros casos de talla dulce en Puebla, los escudos de Manuel Fernández de Santa Cruz [Imagen 35] y Bartolomé José Antonio Ortiz de Casqueta y que pudieron sentar, a partir de la capacidad expresiva del buril, la norma en cuanto a las formas de este tipo de representaciones.[746]

¿De qué manera se vio reflejado ese nuevo tratamiento del trazo? Del segundo y último periodo de Diego Fernández de León en la imprenta poblana, tenemos *Sumario Breve*

[744] Pérez de Salazar, «El grabado en la ciudad…, 647.
[745] Diccionario de la lengua española, Real Academia Española, « https://dle.rae.es/trazo?m=form » [Consultado el 13 de mayo de 2023].
[746] Héctor Raúl Morales Mejía comenta que la línea en grabado en madera en general es rígida en comparación con el grabado en metal; Morales, *Introducción a las técnicas de*…, 114.

de las Indulgencias concedidas â la Archi-Cofradia de el SS. Sacramento de Sancta Maria de la Minverva… de 1706.[747] El impreso presenta en la portada un grabado del Santísimo Sacramento custodiado por dos ángeles y recordado por presentar de forma excepcional una firma jeroglífica con las representaciones de una «S» y una lanceta o un clavo [Imagen 82].[748] Asimismo, el breve intermedio que significó la imprenta de José Pérez Turzios nos aporta una estampa que nos parece va en la misma tendencia. Se trata de una Inmaculada Concepción presente en *Reglas, y ordenanzas del choro de esta Santa Iglesia Cathedral de Pvebla de los Angeles* de 1711 [Imagen 83].[749] Estas estampas reflejan el uso totalmente desenfadado de la trayectoria de la línea en forma centrifuga, en sus vertientes negra y blanca, que dota de dinamismo las imágenes. Las ornamentaciones realizadas son de tipo fitomorfo para enmarcar los personajes, nubosidades o incluso el mar. No se debe de perder de vista que el empleo de este trazo tendió a saturar la imagen. A nuestro parecer, a partir de estas estampas podemos hablar de la presencia de una sensibilidad barroca que recurrió a una línea curva sin control como principal recurso para perfilar las figuras.

Una vez que hemos descrito estos elementos y su uso, nos interesa hacer notar sus caminos y dar cuenta de qué manera se desarrollaron hasta estar presentes en las estampas de nuestra temporalidad. La Tabla 5 nos permite ver la trayectoria de las imágenes que ocuparon la línea blanca sobre fondo negro y como encontramos la aplicación de este recurso hasta

[747] *Sumario Breve de las Indulgencias concedidas â la Archi-Cfradia de el SS. Sacramento de Sancta Maria de la Minverva*… (Puebla: en la Imprenta de Diego Fernández de León, 1706).
[748] Pérez de Salazar ha advertido sobre la presencia de esta firma jeroglífica de la que comenta que podría representar la palabra «esclavo» aunque él se inclina por pensar que es una forma de aludir al apellido «Zúñiga», grabador que el estudioso del arte encuentra activo por aquellos años en Puebla y de quien ya presentamos un grabado de santa Bárbara; Pérez de Salazar, «El grabado en la ciudad…, 656-658, 660-661.
[749] Se trata de una segunda edición, no se ha localizado la primera con el fin de colegir la presencia de este grabado; *Reglas, y ordenanzas del choro de esta Santa Iglesia Cathedral de Pvebla de los Angeles* (Puebla: José Pérez, 1711).

1728 con un grabado de la Crucifixión y sus posibles reutilizaciones posteriores. No se debe de perder de vista los tres escudos que ya habíamos subrayado porque consideramos que inciden en otra dirección. Nos referimos a las imágenes con línea negra y fondo blanco que nos parece que fueron impactadas por la triada anteriormente mencionada y que tal convergencia, al paso del tiempo, se tradujo en figuras mucho más torneadas que rompieron el estatismo a partir de la trayectoria de sus formas y el contraste de líneas blancas y negras, a manera de luces y sombras, lo que logró dotarlas de volumetría.

Asimismo, la Tabla 6 nos ilustra sobre como el trazo centrífugo se utilizó en aquellas imágenes realizadas con línea negra sobre fondo claro eliminando el estatismo que les había caracterizado al principio de la década de los 90's del siglo XVII. Dicho recurso consiguió figuras con movimiento en los paños de las indumentarias y las nubes en las escenificaciones, además de lograr volumetría en las superficies por el uso de claro oscuro. Estos recursos dieron pie a una serie de representaciones en el último tramo de la primera mitad del siglo XVIII de vírgenes y santos, cuyo trazo acusa una mayor pericia en el representado sin alcanzar a ser figuras naturalistas. Asimismo, recurren a las bondades de la línea blanca y negra para la elaboración de paños e indumentaria y, como rasgo distintivo, utilizan fondos y paisajes prácticamente en blanco. Justamente, la Tabla 7 nos permite ver un conjunto de diez estampas que responden a estas características y que integraron los repertorios de grabados de las imprentas poblanas. No se debe de perder de vista estos elementos como dinámicas de representación porque, como ya podremos ver, serán reutilizadas y renovadas.

Dicho lo anterior, podemos observar que en la estampa de la última década del siglo XVII a la primera mitad del XVIII primó el trabajo sobre la especificad expresiva del grabado por encima de los tratamientos del cuerpo y el espacio, situación no debe de extrañarnos,

estamos en el cenit de lo barroco en donde tal pareciera que hay una mayor búsqueda técnica en pos de la transformación de formas de expresión artística. Ahora tocara ver de qué forma se reajustaron las convenciones frente al cambio de sensibilidades artísticas.

6.1.2. La estampa a partir de 1765

Entre 1765 y 1821 el universo de grabados que circularon fue otro, lo que nos hace pensar que se dio una renovación de las planchas en las imprentas. Sin embargo, antes de hablar de este punto es importante acotar y dar forma a este *contentum* de imágenes. Hasta el momento tenemos el registro de que 413 impresos utilizaron la entalladura,[750] de los cuales localizamos 289 imágenes, nos faltan 124. De este conjunto, tenemos 109 grabados, distintos, que están presentes al menos una vez en un impreso, lo que implica que 180 de estas imágenes fueron reutilizadas. Es importante mencionar que aunque tenemos una cantidad considerable de faltantes, nos parece que deben ser grabados que se repiten a los ya encontrados, es decir, no consideramos que el material por localizar pueda modificar el conjunto ya formado y las observaciones que estamos por realizar.

Se trata de imágenes de carácter religioso, en consonancia con el tipo de publicación en la que fue incluida, y en donde excepcionalmente podemos ver tres casos de otros ámbitos como son: dos versiones de las armas reales (Apéndice I,[751] no. 47 y no. 48); una figurilla de un hombre envuelto con capa (Ap. I, no. 53); y lo que supondríamos es la representación de Catón Censorino Romano (Ap. I, no. 15) y cuyo estado de conservación apenas nos permite distinguir dos personajes tal y como ya hemos comentado en otro momento. En cuanto al

[750] Esta cifra podría tener una ligera variación ya que desconocemos el procedimiento de estampación de 11 publicaciones.
[751] En lo sucesivo abreviaremos «Apéndice I» con las siglas «Ap. I» y «Apéndice II» con «Ap. II».

resto de entalladuras asociadas a la temática sacra podemos agruparla de la siguiente forma: a) esquemas de altares; b) representaciones de santos; c) temas escatológicos; d) advocaciones y temas cristológicos; e) advocaciones y temas mariológicos; f) dogmas y doctrinas; y g) escudos de órdenes regulares.

La nómina de representados por conjunto de temas cristológicos es la siguiente: Corazón de Jesús (Ap. I, no. 18, 19, 20); Cristo atado a la columna (Ap. I, no. 23); Cristo crucificado (Ap. I, no. 24); la Crucifixión (Ap. I, no. 25, 26, 27 y 28); Cristo en la Cruz (imagen de) (Ap. I, no. 29 y 30); Jesús Nazareno (Ap. I, no. 31 y 32); Verónica secando el sudor de Jesús (Ap. I, no. 33); la Santa Cruz (Ap. I, no. 35); la Santa Faz (Ap. I, no. 36); y monograma Jesús Hombre Salvador (Ap. I, no. 73). Respecto a los temas y advocaciones marianas tenemos: la Anunciación (Ap. I, no. 90); la Asunción de la Virgen (Ap. I, no. 91 y 92); del Buen Suceso (Ap. I, no. 93); Corazón de María (Ap. I, no. 22); la Dolorosa (Ap. I, no. 94, 95, 96, 97 y 98); la Guadalupana (Ap. I, no. 99); la Madre Santísima de la Luz (Ap. I, no. 100); la Merced (Ap. I, no. 101 y 102); monogramas de María (Ap. I, no. 74 y 75); la del Pilar (Ap. I, no. 103); la del Rosario (Ap. I, no. 104 y 105); la Soledad (Ap. I, no. 106); y la Tota Pulchra (Ap. I, no. 107, 108 y 109). Finalmente, el grupo de santos la forman: Agustín de Hipona (Ap. I, no. 3); la señora Ana y la Virgen (Ap. I, no.7); Antonio Abad (Ap. I, no. 8); Antonio de Padua (Ap. I, no. 9 y 10); Atenógenes (Ap. I, no. 11); Blas (Ap. I, no. 12); Casiano (Ap. I, no. 13); Catarina (Ap. I, no. 14); Cayetano (Ap. I, no. 16); Clara (Ap. I, no. 17); Cristóbal (Ap. I, no. 34); Domingo de Guzmán (Ap. I, no. 37); Espíritu Santo (Ap. I, no. 49); Francisco de Asís (Ap. I, no. 54 y 55); Gertrudis Magna (Ap. I, no. 56); Ignacio de Loyola (Ap. I, no. 57 y 58); señor Joaquín y la Virgen (Ap. I, no. 59 y 60); José y el Niño (Ap. I, no. 61, 62 y 63); Juan de Dios (Ap. I, no. 64); Juan Evangelista (Ap. I, no. 65); Juan

Nepomuceno (Ap. I, no. 66); Lázaro (Ap. I, no. 67); Lorenzo (Ap. I, no. 68); Lucía (Ap. I, no. 69); Lugarda (Ap. I, no. 70); Luis Gonzaga (Ap. I, no. 71); Miguel Arcángel (Ap. I, no. 72); Nicolás Tolentino (Ap. I, no. 76); Pascual Bailón (Ap. I, no. 77); Pedro (Ap. I, no. 77); Pedro y Pablo (Ap. I, no. 78); Pedro Nolasco (Ap. I, no. 79); Rafael Arcángel (Ap. I, no. 80 y 81); Religión Cristiana y verdadera (Ap. I, no. 82); Rita de Casia (Ap. I, no. 83); Roque (Ap. I, no. 84); Rosa de Lima (Ap. I, no. 85); Sebastián (Ap. I, no. 86); la Santísima Trinidad (Ap. I, no. 87 y 88); y Vicente Ferrer (Ap. I, no. 89).

Tal y como lo habíamos adelantado, el conjunto de estampas responden a una tipificación que encontramos en las representaciones humanas y que es perceptible en aquellos grabados que tienen una enmarcamiento de orla de eslabones y óvalo. No queremos detenernos aquí en el desarrollo de este tipo de marcos, sino abordar las características formales de las representaciones. Para tratar este punto, es pertinente estudiarlas tal y como hemos venido realizando; a saber la representación del personaje o motivo, el espacio y la expresividad de la gráfica.

Sobre los personajes o el motivo principal del grabado, del mismo modo que las estampas precedentes, no podemos señalar que existan retratos dentro del repertorio, sin embargo, al ser un corpus de imágenes religiosas, los retratados responden a las convenciones fisionómicas generales establecidas por tratadistas como Francisco Pacheco o el mercedario Juan de Interián de Ayala; tal situación no quedaba del todo presente en los primeros grabados que hemos comentado. Adicionalmente, las identidades resultan esclarecidas a partir de los atributos que les son propios, no se presenta ninguna incidencia respecto a las iconografías.

Los diseños de las figuras responden a un canon, con ojos grandes y almendrados, narices rectas, la separación de labios apenas marcada con una línea y sin mayores expresiones faciales, tal y como podemos ilustrar con el caso de san Pedro Nolasco que presentamos en la Imagen 84.[752] Las miradas son abiertas y ocasionalmente entrecerrada para marcar señales de dolor, cerrada o hacia arriba para la oración —véase el caso de la Virgen de Dolores en la Imagen 85[753]— y solamente cuando la postura del cuerpo y rostro es frontal hay contacto visual con el espectador. Sobre la estructura corporal, a pesar de que la mayoría de los personajes se encuentran cubiertos de ropajes e indumentarias, sus proporciones no llegan a ser las más naturalistas ya que podemos apreciar brazos extremadamente largos. En el caso de presentarse torsos desnudos como las representaciones de Cristo, el trabajo en general es bueno lo que puede acusar a una larga y socorrida tradición en cuanto a las escenificaciones de la Crucifixión [Imagen 86].[754] Sin embargo, el caso de un san Cristóbal nos muestra al personaje con extremidades largas, situación que quizá pueda obedecer a que se la imposibilidad de recrear su colosal figura [Imagen 87].[755] Respecto al dibujo de las manos tenemos palmas y dedos finos y alargados cuya anatomía puede llegar a perder realismo al momento de asir a alguien o algo. En todo caso, es importante decir que la tendencia a construir cuerpos a partir de formas geométricas ha quedado en el pasado, es calara la intención de lograr figuras naturalistas de tal suerte que el tamaño será proporcionado entre el motivo principal y los elementos del entorno.

[752] *Novena de Nuestro Santísimo Padre y Patriarca San Pedro Nolasco*…. (Puebla: Reimpresa en la Oficina de Pedro de la Rosa, 1778).
[753] *Septenario Doloroso de la Soberana Emperatriz de los Cielos María Santísima*… (Puebla: Reimpreso en la Oficina de los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, 1776).
[754] *Recomendación cotidiana de los cinco principales Dolores de María Santísima*… (Puebla: Reimpresa en la Oficina de los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, 1776).
[755] *Novena al gloriosísimo mártir san Christoval*… (Puebla: en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1786).

Finalmente, es importante reparar que a diferencia del grabado del periodo anterior, para los casos de la segunda mitad del siglo XVIII no existe el hibridismo que hemos comentado con rostros planos, sin volumetría, y cuerpos que aspiran a un tratamiento tridimensional. Por el contrario, podemos observar cierto trabajo de luces y sombras acentuado en el contorno de la cara y la nariz a partir de un achurado que anteriormente era inexistente, no es un trabajo profuso ya que predomina la luz en todas estas áreas pero, sin duda, es un tratamiento que no se había dado en el periodo anterior.

En cuanto al espacio, recordemos que esta noción está relacionada a la de tiempo y en este sentido es importante decir que en todos los casos la línea temporal de las escenificaciones es una sola, es decir, del mismo modo como sucede con las estampas de la primera mitad del siglo XVIII, no encontramos imágenes con distintos episodios de un relato. El entorno ocupa una menor proporción de la imagen con respecto al motivo principal y encontramos tres variantes: aquellos que son neutros a partir de una base blanca en donde no hay ningún elemento que acompañe al retratado, tal y como podemos ver en la Imagen 88 de Juan Nepomuceno;[756] escenificación de interiores que presentan objetos como cortinajes, mobiliario o algún elemento arquitectónico tal y como sucede en una estampa de san Joaquín y la Virgen [Imagen 89];[757] y recreaciones de exteriores en las que se pone el acento con elementos en el plano inferior, como construcciones, vegetación, piedras, montículos o una

[756] Mariano Iturria, *Triduo devoto y sagrada memoria del triplicado martirio de San Juan Nepomuceno*… (Puebla: Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1790).
[757] *Tiara sagrada de las tres coronas mejores, que adornan las sienes del Sr. S. Joaquín*… (Puebla: Oficina Palafoxiana, 1795).

simple línea en el horizonte, y en el superior, a partir de la colocación de nubosidades como se observa en una variante de la Virgen de los Dolores [Imagen 90].[758]

Cabe mencionar que el uso de estos elementos va más allá de una función decorativa y de ambientación, contribuyen a la organización del espacio al crear la ilusión de profundidad mediante la superposición de planos, en ningún caso se utiliza un punto de fuga ni alguna otra estrategia para dar idea de fondo tal y como sucede con las estampas de la primera mitad del siglo XVIII. La única excepción la constituye un grabado de la Verónica secando el rostro de Cristo [Imagen 91],[759] en donde podemos apreciar que el artífice recurre a lo que Montserrat Galí ha llamado composición del espacio atectónico y que consiste en colocar cada elemento desde una visión distinta, como si hubiera varios espectadores o puntos de vista.[760] Asimismo, los elementos que acompañan a los personajes u objetos son mínimos, en ningún momento compiten con el motivo principal, de tal suerte que no saturan la imagen. Debemos de llamar la atención de esta simplicidad en los entornos porque dota a la imagen en su conjunto de una sencillez al punto de resultar esquemática y que contrasta con los grabados de las primeras décadas del siglo XVIII de trazo centrífugo que, como ya vimos, pueden llegar a ser mucho más recargados de elementos.

En cuanto a la relación de la figura con el espacio, al tratarse principalmente de representaciones humanas tenemos que están realizadas en un primer plano y en menor proporción en plano completo con la colocación de los personajes en tres cuartos, ocasionalmente de perfil y en contados casos de frente. Aunque no se utiliza una perspectiva

[758] *Desagravios dolorosos de la Santísima Virgen María Nuestra Señora*… (Puebla: por los Herederos dela Viuda de Miguel Ortega, 1774).
[759] *Mistica toalla ó dulce exercicio para enjuagar a Christo Nuestro Señor*… (Puebla, en la Oficina de los Herederos de Miguel Ortega, 1775).
[760] *Vide* nota 734.

lineal, las escalas y volumetrías están acordes con el plano superficie en que se ubican y no se imponen sobre el retratado. Por el contario, es importante decir que ningún elemento cobra protagonismo sobre el motivo principal, contribuyen dentro de la narrativita de la imagen y refuerzan al personaje o motivo de la estampa. En este punto diremos que los objetos que acompañan la escenificación, a diferencia de lo ocurrido con el caso de la estampa de santa Bárbara [Imagen 76] en donde su representación la calificamos de simbólica, para los casos que nos ocupan hay una pretensión mucho más naturalista que es consecuente con el tratamiento de la figura principal.

Respecto a la especificidad de la expresión gráfica debemos de partir del hecho que la estampa que circuló en Puebla ya no experimentó en elementos como la línea y el trazo. De la primera diremos que tiene una predominancia indiscutible al grado de dotar a las figuras de un cierto esquematismo. Ya mencionamos respecto al tratamiento de luces y sombras que es somero, se presenta sin ninguna transición a partir de un achurado que sirve para dar cierta volumetría en el caso de los rostros, forma y caída al trabajo de paños. El uso de fondos negros desaparece y con ello el recurso de alto contraste del que ya hemos hablado. Sobre la línea blanca, que como ya vimos se manifestó ampliamente en la transición de los siglo XVII y XVIII, solamente se utilizó en el juego de luces y sombras cuando se quiso perfilar algún objeto cuya tonalidad se presenta oscura o grisácea, tal y como sucedió con el hábito de algún religioso, ya no como un recurso para construir cuerpos en su totalidad.

En cuanto al tema del trazo, la euforia por los trayectos centrífugos de la línea se fue apaciguando conforme el avance del siglo XVIII, no se volverán a presentar de la misma forma. Tal situación es de llamar la atención ya que un recurso como la rocalla y demás ornamentación de tipo rococó no se mostró en el grabado tallado en madera, situación que

sería el paso obligado toda vez que vimos la soltura en la talla de los lambriques y cimeras en las armas de Juan de Estrada y Águila [Imagen 33] y Cristóbal Dávila Galindo y Esquivel [Imagen 81]. Por el contrario, los trayectos de las gubias devastaron la madera de manera hierática en donde las curvaturas solamente se usaron para romper la tendencia del geometrismo en pos de un mayor naturalismo de las figuras. Ya habíamos señalado al referir a la estampas de la Tabla 7 que, en el último tramo de la primera mitad del siglo XVIII triunfó un modelo de representación en el que se lograron figuras más cuidadas, sin llegar al naturalismos, y se utilizaron las bondades de la línea blanca y negra para la representación de paños sobre entornos con fondo blanco. La evolución de dicha tendencia sería el camino a un mayor realismo abandonando por completo cualquier sesgo geométrico o de abstracción, tal y como lo podemos apreciar con los ejemplares que encontramos a partir de 1765. En todo caso, hay que apuntar que estas figuran reforzaron su convicción por potenciar lo lineal en el trazo, situación que dotará al grabado de un carácter sintético y que no debe perderse de vista en el cambio de sensibilidades artísticas. Por todo ello, es que decimos que alrededor de la segunda mitad del siglo XVIII se dio una renovación en las planchas que circularon entre las imprentas poblanas y que no se volverá a presentar a la misma escala hasta el cierre del periodo novohispano.

Antes de dar cuenta del momento en el que se da esta transición, es importante señalar un rasgo más que está presente en las estampas y que no es cosa menor. Se trata del marco que forma parte de la imagen y que permite nos permite establecer familias o linajes a partir de la tipología de los mismos.

6.2. Una cuestión de linajes. Los marcos en las imágenes

Como parte del análisis formal de la imagen que estamos realizando, un componente que no puede pasar inadvertido en las entalladuras de nuestro periodo son los marcos simulados en la estampa que delimitan a los personajes o escenificaciones. Nos parece que existen dos grandes conjuntos o familias de este elemento que de manera sistemática se repitieron, algunos de ellos con variaciones en las ornamentaciones. Adicionalmente, hubo otras dos modalidades que en menor grado se presentan y que de igual manera haremos un comentario sobre ellas.

El más básico, pero también uno de los más recurrentes, lo constituye una orla formada por eslabones claros y oscuros sumamente delgada que recorre todo el perímetro de la imagen. La Imagen 92 nos permite ver este marco por separado del resto de la imagen en donde es posible apreciar la sucesión de pequeños segmentos que contrastan entre sí. Por el material encontrado, podemos ver que un determinado repertorio de devociones que se aderezó con este elemento, tal y como lo podemos apreciar en la Imagen 84, 87, 88 y 89, por sólo citar los casos que hemos incluido hasta el momento.

La segunda tipología de marco es aquella que está formada por un óvalo [Imagen 93]. Ya en otro momento hemos advertido estas entalladuras tan peculiares y mencionamos a Eduardo Báez quien fue el primero en señalarlas a principios de los años ochenta del siglo XX. Ante el carácter anónimo de las estampas, el profesor Báez se refirió a su artífice como «el maestro del óvalo», recurriendo a la vieja usanza de dar identidad a un autor desconocido a partir de un rasgo formal de sus obras de arte.[761] Al respecto señala que […] el grabador anónimo que se conoce como el Maestro del óvalo, llamado así por la manera en que diseña

[761] Blanco, «La estampa en las ediciones de…, 163.

sus imágenes en óvalo inscrito dentro de un rectángulo, lo que parece facilitarle una equilibrada proporción en sus dibujos […].[762]

Por nuestra parte, agregaremos que esta modalidad tiene una ornamentación muy peculiar. Primeramente, el contorno de la elipse puede tener su propia decoración a partir de una orla, que va desde la más sencilla como un segmento de los eslabones claros y oscuros; de tipo floral con pétalos ceñidos a la circunferencia; o cinco líneas sucesivas a manera de un achurado, por mencionar algunos ejemplos. Sin embargo, lo más característico, sin duda, es la decoración colocada en los vértices del marco en donde encontramos principalmente motivos vegetales, querubines o de orla multilineal. La Tabla 8 nos proporciona un muestrario de estos elementos. Por otra parte, nos parece que además de la función decorativa que puede suponer el enmarcamiento, este elemento proporciona al mismo tiempo orden y estructura a la escenificación

Cabe mencionar que esta forma de rodear las figuras con un óvalo fue ampliamente utilizada para el caso de los retratos de personajes, pintados y grabados, de los que hay un amplio número de ejemplos a lo largo de la historia del arte en donde la forma circular fue mayormente utilizada. En todo caso, al tratarse de grabados nos parece que hay un antecedente que pudo contribuir a fomentar esta forma de dar orden dentro de la cultura visual universal. Se trata de las denominadas «historias metálicas», un género histórico/numismático que resurgió en el Renacimiento y se encargó de dar a conocer a través del grabado los repertorios de medallas con los retratos de los monarcas más importantes a lo largo de la historia.[763] La recreación del numisma a partir de la gráfica tendría la condición

[762] Eduardo Báez Macías, «El grabado durante la época colonial…, 1206

[763] Aunque existieron algunos antecedentes, la historia metálica más importante del Renacimiento es *Promptuaire de médailles*, publicado en Lyon en 1553. Para profundizar este tema se debe consultar la obra *La*

per se de enmarcar al retratado en un círculo y cuyo paso posterior sería la elipse tal y como sucede con nuestras entalladuras.

En todo caso, queremos apuntar es que nuestros grabados de carácter popular de mediados del siglo XVIII participan de una manera de representación utilizada años atrás, que se manifiesta de la misma forma en otras latitudes e incluso en la misma Puebla hay antecedentes que no se deben de perder de vista. Por ejemplo, dentro de la tradición catalana de grabado popular, Immaculada Socias rescata una estampa de San José de Calasanz realizada por Pere Abadal en 1651 que bien responde a las características de los trabajos realizados por «el maestro del óvalo» [Imagen 94].[764] De la misma forma, circularon en Puebla estampas que utilizaron este formato de marco, la más temprana que hemos podido encontrar es la de san Felipe Neri alrededor de 1654 y que ya hemos mencionado [Imagen 34], además de hacerse presente ampliamente a finales del siglo XVII y la primera mitad del XVIII tal y como lo podemos constatar en los grabados que hemos ido revisando [Imagen 70, 72, 73 y 75].

Por otra parte, tenemos otros modelos de marcos no tan recurrentes o que pueden considerarse como casos aislados. En principio, se trató de tenemos una estampa de san José y el Niño que exclusivamente se utilizó en las cinco reediciones que hemos localizado de la publicación *Margarita Seráfica* dispuesta por Fray Joseph de los Reyes [Ap. I, no. 63].[765] Se

historia y sus imágenes de Francis Haskell, en particular los capítulos «Los primeros numismáticos» y «Retratos del pasado»; Francis Haskell, *La historia y sus imágenes. El arte y la interpretación del pasado* (Madrid, Alianza editorial, 1994).

[764] Se ha señalado que esta estampa de san José de Calasanz es el primer trabajo de Pere Abadal del que se tenga registro; Socias, *Els Abadal, un llinatge*…, 74, 75.

[765] *Margarita Seráfica, con que se adorna el alma para subir á ver á su Esposo a la ciudad triunfante de Jerusalén*…, (Puebla, Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1782).

caracteriza por estar enmarcada por una orla de entramado de eslabones, de buen grosor, que cubre todo el perímetro [Imagen 95].

Asimismo, existe un formato a manera de hornacina en donde la parte exterior del arco queda aderezada con distintos tipos de ornamentaciones y contenido en un perímetro rectangular. Respecto a esta modalidad, principalmente nos queremos referir a dos casos que, en consonancia con el motivo arquitectónico y de resguardo que representa el marco, fue utilizado para la representación de imágenes. El primero corresponde a una Virgen de la Soledad localizada por primera vez en un impreso de 1796.[766] Destaca por el gran rosario que cuelga, el aderezo de un nimbo y resplandor y su colocación sobre una peana [Imagen 96]. En segundo lugar, presentamos una imagen de Cristo crucificado y flanqueado por dos lámparas que encontramos por primera vez en una publicación de 1802 [Imagen 97].[767] Cabe mencionar que ambos casos recurren a una estrategia muy similar al de los grabados en óvalo. Se trata de la colocación en la parte superior, en la curvatura y el vértice del cerramiento, de un motivo vegetal. Asimismo, cada caso tiene detalles que le dan una identidad propia, por ejemplo, en la imagen de la Virgen salta a la vista la orla que recorre todo el perímetro de la hornacina, muy similar a aquella de entramado de eslabones que comentamos en el anterior caso de san José y el Niño. Respecto al Cristo, tenemos motivos rectangulares sobre la base que, a manera de estrellas o flores, dan la idea de ser azulejos, lo que refuerza el carácter arquitectónico del marco. Como se ha podido ver, el uso de estas estampas ya es tardío, no obstante, el modelo de enmarcamiento fue bien conocido en el contexto poblano tal y como lo pudimos apreciar en la estampa de san Raymundo de Peñafort de alrededor de 1715

[766] *Devoción para los días diez y ocho de cada mes, en honor culto y reverencia*… (Puebla: en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1796).
[767] *Acto de contrición, en que cincuenta y nueve décimas*… (Puebla: en la Imprenta de Don Pedro de la Rosa, 1802).

[Imagen 74] y la de san Roque de 1730 [Imagen 78], por mencionar un par de grabados aquí citados.

Por último, presentamos el caso de un marco que nombramos de doble filo, es decir, se trata de dos líneas negras separadas por una blanca que recorren toda la composición. Este recurso produce un alto contraste entre los trazos mencionados que bien puede producir la ilusión de un solo borde torneado por sus sombras. A pesar de que este enmarcamiento fue muy socorrido durante la primera mitad del siglo XVIII, en nuestro corpus solamente lo encontramos en un caso, se trata de una Santa Faz llevada a la prensa en una publicación de 1776 [Imagen 98] [768] que volverá a ser reeditada al menos una ocasión en la misma publicación en 1784 [Ap. I, no. 36].

Para cerrar, queremos hacer unas precisiones que traen a colación las observaciones realizadas en este y los apartados anteriores. Al tratar el desarrollo de las características formales de la figura, advertimos una tipificación en los personajes que comparten tanto las estampas con eslabones claros y oscuros, como las del marco de óvalo. Al analizar este tipo de enmarcamientos nos parece que esta hipótesis se reitera, observamos el mismos trazo y canon en las figuras, lo que hace evidente se trata de series de imágenes que si bien pudieran no tener la misma procedencia, si tienen el interés de reproducir el canon establecido.[769] Por su parte, el san José y el Niño enmarcado en lo que llamamos entramado de eslabones, tiene

[768] *Triduo doloroso en obsequio y memoria de los tres rostros de nuestro redentor Jesús*… (Puebla: por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, 1776).

[769] Kelly Donahue-Wallace da por sentado que los grabados que hemos señalado como de marco de eslabones claros y oscuros son de la autoría del llamado Maestro del Óvalo. El seguimiento que realiza a la trayectoria de algunas estampas muestra este planteamiento en Kelly Donahue-Wallace, «Las ilustraciones e imágenes en los inventarios y libros de cuentas de una imprenta mexicana de los siglos XVIII y XIX,» *Nierika*, no. 24 (Jul-Dic 2023): 20-59. Parece una certeza que ambas familias de estampas tienen la misma autoría y comparten los mismos rasgos, sin embargo, hemos querido ser más cautos en este tema y ponderar la diferencia de formato, tal y como lo hemos indicado, y aludiendo que ambas familias de grabados comparten el mismo canon de representación.

un trazo y diseño de las figuras mejor logrado y acabado que el modelo tipificado que hemos descrito para los casos anteriores. No queremos decir que se rompe el canon que hasta el momento hemos señalado, por el contrario, lo respetaría pero con mejores resultado situación que acusa necesariamente al dibujo de una procedencia distinta. En todo caso, estas series abarcan el mayor espectro temático del panteón de cristos, vírgenes y santos, de tal suerte que se pueden usar para aquellos textos que temáticamente estén relacionados a las imágenes, teniendo múltiples posibilidades de uso. Esta condición no debe de extrañarnos, forma parte de un medio como lo es la imprenta que permite el intercambio de todo tipo de matrices en pos de un amplio desarrollo de impresos. Dicho esto, justamente es esta capacidad de crear repertorios que nos interesa analizar a continuación.

6.3. La renovación de las planchas a mediados del siglo XVIII

A partir del seguimiento que hemos realizado de los aspectos formales en la estampa poblana, hemos podido establecer las características y diferencias entre aquella que se realizó en transición del siglo XVII y la primera mitad del XVIII y la que forma nuestro periodo de estudio. El ejercicio ha sido muy revelador porque nos ha permitido ver que el primer grupo vivió y experimentó toda una serie de cambios en pos de la expresividad gráfica, mientras que el segundo consolidó un modelo y canon que se mantendría vigente hasta el fin del periodo novohispano. Asimismo, un dato que ha resultado significativo es el hecho de que prácticamente pasó al olvido la estampa que se utilizó en la primera mitad del siglo XVIII.[770] Tal situación pone en evidencia un hecho que hemos venido adelantando y que refiere que

[770] Hasta el momento solamente hemos localizado el caso de un grabado de san Ignacio de Loyola, con un diseño *naif* enmarcado en formato de hornacina con adornos fitomorfos en línea blanca, y que lo hayamos en una publicación de 1733 con la Viuda de Miguel Ortega, para volver a estar presente en 1775 por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega [Ap. I, no. 57]. Las publicaciones en cuestión son: *Septenario glorioso del patriarca san Ignacio de Loyola*... (Puebla: por la Viuda de Miguel Ortega Bonilla, 1733); y *Novena en reverente culto del esclarecido padre S. Ignacio de Loyola*... (Puebla: por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, 1775).

en algún punto de la centuria decimoctava existió en las imprentas poblanas una renovación de las matrices de madera.

¿En qué momento se dio tal relevo? Tal pregunta se mira compleja por la ausencia de fuentes documentales y porque aun cuando existieran, la dimensión de conocimiento que está presente puede llegar a ser insuficiente. Sin embargo, el seguimiento sincrónico que hemos dado a las publicaciones puede arrojarnos algunas luces al respecto. De momento, podemos decir que las primeras evidencias de entalladuras con tratamiento de la figura, el espacio y enmarcamiento de óvalo y eslabones claroscuros se registran en Puebla entre 1745 y 1760. El margen pudiera parecer amplio y aún está condicionado a que se localice nuevo material, sin embargo, los casos que vamos a mencionar a continuación bien pueden sentar un precedente.

El testimonio más temprano que tenemos corresponde a la edición de *Estaciones del Via-Crucis en que el devoto Corazón del Chriſtiano debe acompañar al Corazon crucificado de Jesus*… de Margarita de la Antigua del mencionado año de 1744 con una estampa del dicho santo corazón con un marco de eslabones negros y blancos,[771] se trata de la imagen que ya mencionamos en los comentarios preliminares a este capítulo y que se incluyó en la primera traducción de Joseph Galliffet de 1732 en la Ciudad de México [Imagen 62]. Este dato no es menor, nos está hablando de una matriz que comenzó a usarse por primer vez en la capital del virreinato y que eventualmente fue trasladada o copiada en Puebla.

[771] Margarita de la Antigua, *Estaciones del Via-Crucis en que el devoto Corazón del Chriſtiano debe acompañar al Corazon crucificado de Jesus*… (Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega, 1744)

Respecto a las imágenes con marco de óvalo, los casos más tempranos que hemos localizado corresponden a una viñeta de la Tota Pulchra[772] presente en *Duodenario de exercicios preparatorios para celebrar con ſolemnidad la fiesta de la Puriſſima Concepción*… de 1754 [Imagen 99][773] y que volverá a utilizarse en *Devoción a María Santissima Nuestra Señora, útil y provechosa a sus devotos*... de 1759.[774] Apenas unos años más tarde, tenemos el registro de una estampa en los términos y forma que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XVIII. Se trata de una entalladura nuevamente de la Tota Pulchra presente en *Iman de los sentidos, Recreo del Alma, y Corazon*… de 1761 [Imagen 100] y que fue ampliamente utilizada, contamos con el registro hasta el momento de once ocasiones en que se recurrió a ella [Ap. 1, no. 108].[775]

Como podrá advertirse, ante la falta de una autoría y de locativo en la estampa, resulta incierto poder decir que las planchas de madera se realizaron en Puebla. Por otra parte, en su momento Eduardo Báez mencionó que las de tipo oval se podían encontrar en los impresos de «Hogal», «Zúñiga» y «Ontiveros» y «Jaúregui» en la Ciudad de México,[776] comentario que evidencia la presencia de este formato unas dos terceras partes del siglo XVIII si tomamos en cuenta el periodo de trabajo de estos impresores. Realizar un seguimiento a las

[772] Resulta interesante el hecho de que al menos en Puebla, tratándose de publicaciones de corte inmaculista, en el caso exclusivo de las entalladuras, únicamente se utilizó la representación Tota Pulchra y se dejó de lado la imagen definitiva de la Inmaculada durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX. Tal hecho es de llamar la atención ya que hemos podido constatar con la Imagen 83, se utilizó el modelo definitivo en 1711. Respecto al tema de la Inmaculada Concepción y la Tota Pulchra en el grabado novohispano remitimos al trabajo de Calvo, «La Inmaculada Concepción en algunas…, 69-92.
[773] *Duodenario de exercicios preparatorios para celebrar con ſolemnidad la fiesta de la Puriſſima Concepción*… (Puebla: en la Imprenta de la Viuda de Miguel Ortega Bonilla, 1755).
[774] *Devoción a María Santissima Nuestra Señora, útil y provechosa a sus devotos*... (Puebla: en la Imprenta de Christoval Thadeo Ortega Bonilla, 1759).
[775] *Iman de los sentidos, Recreo del Alma, y Corazon*… (Puebla: en la Imprenta de Chriſtoval de Ortega, 1761).
[776] Báez, «El grabado durante la época…, 1204. Asimismo, podemos advertir la presencia de estos grabados en otros impresores como la viuda de Miguel de Rivera, situación que nos hace pensar que el mercado se inundó de este tipo de estampas.

ediciones de estas oficinas tipográficas significaría un trabajo que rebasa los límites de este trabajo, sin embargo, el material que hemos localizado de forma adicional en la realización de nuestro trabajo nos permite hacer algunos planteamientos.

Primeramente, en tiempos de José Bernardo de Hogal, cuya labor comenzó en 1721, podemos advertir de momento la presencia de entalladuras de san Francisco de Asís [Imagen 101] con marco de óvalo en *Sermon Panegyrico que, patente el Aguſtiſsimo Sacramento, en la celebridad de Nuestro Gran Padre San Francisco*… de 1728.[777] Este caso, junto con otros que hemos localizado, nos permite ver que utiliza los esquemas de representación que estuvieron presentes en Puebla algunos años más tarde, pero a la vez hay diferencias plausibles. Por una parte, presentan el marco de óvalo con la ornamentación en los términos ya comentados con motivos casi idénticos —florales y lineales. Asimismo, el tratamiento espacial, con fondos blancos, y una especificidad de la expresión gráfica que raya en lo lineal sintético asemeja mucho a las estampas de nuestro corpus. Sin embargo, el trazo llega a ser forzado sin alcanzar la soltura que le da la naturalidad con que hemos descrito los grabados poblanos además que, los rasgos fisionómicos de los personajes no obedecen al canon que hemos señalado que tipifica a todas las figuras. Dicho esto, podríamos señalar de manera hipotética que estos grabados de la Ciudad de México que no reconocemos pertenecen a una fase temprana de nuestro corpus que no se manifiesta en Puebla y que, eventualmente, para 1765 derivará en el material que hemos encontrado presente en ambas ciudades.

Respecto al marco de orla de eslabones claros y oscuros, la referencia más temprana que encontramos en la imprenta de José Bernardo de Hogal es el grabado del Sagrado

[777] Manuel Romualdo Dallo, *Sermon Panegyrico que, patente el Aguſtiſsimo Sacramento, en la celebridad de Nuestro Gran Padre San Francisco*… (México: por Joseph Bernardo de Hogal, 1728).

Corazón de Jesús que ya hemos referido [Imagen 62] publicado al parecer por primera vez en la traducción de *Devoto Culto que debe dar el Chriſtiano a el Sagrado Corazón de Jesús*… de Joseph Gallifet en 1732. En el caso de Puebla, ya se comentó que esta estampa la hemos localizado por primera vez en *Estaciones del Via-Crucis en que el devoto Corazón del Chriſtiano debe acompañar al Corazon crucificado de Jesus*… de Margarita de la Antigua de 1744.[778]

Estos indicios ponen en evidencia la presencia de grandes grupos de estampas utilizadas en distintas publicaciones de corte popular, y cuya permanencia o circulación estuvo dictada a razón del aprecio o identificación que el público lector tenía del grabado. En este sentido, aunque las evidencias mostradas son parciales, una posibilidad que queremos advertir es que la Ciudad de México fue la encargada de suministrar a Puebla los tacos de madera como insumo para las imprentas. Este planteamiento da por sentado que los grabados se realizan primero en la Ciudad de México, situación que no descartamos si tomamos en cuenta el caso del grabado del Sagrado Corazón que se reproduce en México en 1732 y en Puebla hasta 1744, doce años más tarde. Otra hipótesis que no debe descartarse es que, las imágenes producidas en la capital pudieran ser copiadas a partir de la realización de planchas de madera en talleres poblanos.[779] En todo caso, estas ideas abren la discusión sobre la circulación de grabados al pensar en una localidad como emisora de matrices y otra como receptora o de paso y que bien podemos desarrollar a continuación.

[778] Margarita de la Antigua, *Estaciones del Via-Crucis en*…. Sobre la trayectoria de este grabado en la Ciudad de México Donahue-Wallace, «Las ilustraciones e imágenes en…, 40.
[779] La copia de grabados de un texto reconocido fue una práctica común por parte de algunos editores; Joan Amades, *Apunts d'imatgeria popular* (Barcelona; José J. de Olañeta, Editor, 1983) 23; *vide* nota 29 en Aznar Grasa, «La Ilustración del libro impreso…, 68,

6.4. Circulación y creación de repertorios de entalladuras en las imprentas poblanas (1765-1821)

Lo expresado líneas arriba abre interrogantes en torno a las dinámicas de adquisición y circulación de grabados, específicamente las entalladuras. Aunque la investigación respecto al tema de la elaboración, compra y uso de planchas y placas apenas comienza a rendir frutos, es por todos conocidos que las oficinas tipográficas buscaron hacerse de sus grabados y formar repertorios de los mismos para proyectos clientelares y particularmente aquellos en los que el impresor era el promotor de la publicación.[780] Respecto a esta situación, aunque lejano de nuestro periodo de estudio, Francisco Pérez Salazar y Marina Garone rescatan un testimonio de un aprovisionamiento de letra y grabado de tiempos de Diego Fernández de León en 1693, comercialización de la que quedaron pendiente entregas que fueron retomadas en 1695 ya en tiempos de Juan Villareal, cuando Fernández de León le traspasó su imprenta.[781] Nos parece que la referencia citada advierte y ejemplifica el interés por parte de los impresores de formar un repertorio de imágenes como parte de la infraestructura de su oficina tipográfica, condición común a otras imprentas y que nos hace preguntarnos cómo fueron estos acervos.

Aunque el material consultado es bastante amplio —109 entalladuras distintas utilizadas entre 1765 y 1821—, hay una circunstancia común en su uso que podemos observar y que hemos venido comentando, se trata de la repetición de estampas para las distintas publicaciones. Por ejemplo, tenemos el caso de un san José y el Niño [Imagen102] que hemos encontrado hasta diecisiete veces en distintos impresos de los Ortega/De la Rosa y al menos

[780] Agustí Duran-Sanpere, *Grabados populares españoles* (Barcelona: Gustavo Gili, 1971) 41. Por su parte, Kelly Donahue-Wallace ha podido colegir este planteamiento a partir del estudio de los inventarios y libros de cuentas del impresor Alejandro Valdés; Donahue-Wallace, «Las ilustraciones e imágenes en…, 20-59.
[781] Pérez de Salazar, «Los impresores de Puebla…, 78. Garone, *Historia de la imprenta*…, 235-238.

una vez en la imprenta del Seminario Palafoxinao en 1794 [Ap. I, no. 62], año en el que las dos imprentas lo están utilizando simultáneamente.[782]

¿Qué razones pueden presentarse en el uso reiterado de un grabado? Aznar Grase comenta que se puede deber ante la falta de abastecimiento de planchas o la ausencia de diseñadores de estampas, situación que obligó a copiar imágenes apreciadas en otros libros.[783] Nos parece que tratándose de Puebla, en la temporalidad que estamos abordando, no se puede acusar a estas razones dado el desarrollo económico de la ciudad. En todo caso, pensamos que la estima por las copias se debió a las características formales de la imagen, se trata de representaciones sintéticas que debieron llevar a una fácil identificación de las devociones. Son estas virtudes formales las que creemos le permitieron a la imagen seguir habilitadas ante el cambio de sensibilidad artísticas. Asimismo, Aznar Grasa comenta que la copia de estampados contribuye a (…) a condicionar el mundo visual de los lectores de aquella época y a uniformizarlo (…).[784]

Por otra parte, el citado autor comenta que las estampas que fueron realizadas en algún momento para un libro se descontextualizaron al ser reproducidas y su carácter ilustrativo pasó a ser decorativo.[785] Sin embargo, para el caso de las entalladuras poblanas podemos decir con toda seguridad que esta situación no se presentó y en todo momento se relacionaron el texto y la imagen. Esto se debe quizá a que fueron pensadas justamente para usarse de

[782] El primer caso en el que hemos encontrado este grabado corresponde a Francisco García y Juan Nadasio, *Devoción cotidiana a los siete dolores y siete gozos*… (Puebla: por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, 1774). Respecto al uso simultaneo del grabado de san José y el Niño en 1794, las publicaciones: *Devocion a Nuestro Padre Señor San Joseph. Por la qual promete el Santo alcanzarnos de Dios nuestro Señor*… (Puebla: Oficina Palafoxiana, 1794) y *Visita espiritual, devoto septenario En memoria, honor, culto y reverencia del Gloriosisimo Transito del Santisimo Patriarca S.r San Joseph*… (Puebla: en la Imprenta de Don Pedro de la Rosa, 1794).
[783] *Vide* nota 29 en Aznar Grasa, «La Ilustración del libro impreso…, 68.
[784] *Vide* nota 29 en Aznar Grasa, «La Ilustración del libro impreso…, 68.
[785] *Vide* nota 29 en Aznar Grasa, «La Ilustración del libro impreso…, 68.

manera indistinta. Adicionalmente, tendríamos que decir que hay tal cantidad de grabados que la posibilidad de temas a tratar no se agotó, por el contrario, el panteón de cristos, vírgenes y santos estuvo cubierto de tal forma que se usó en todo tipo de publicación religiosa, con lo que resultarían hasta cierto punto genéricos. Incluso, se llegaron a usar algunos a manera de *comodín*, como es el caso de un san Atanógenes y san Blas [Imagen 103 y 104] en donde no hay representación específica del santo a través de un atributo, solamente la indumentaria de prelado de la iglesia occidental como rasgo de carácter y oficio de los personajes, la identidad puede ser revelada con una adición tipográfica al pie de los aludidos.[786] El caso de san Atenógenes nos muestra de qué manera se podía reutilizar la estampa en otras publicaciones, algunos años más tarde se utilizó representando a san Casiano [Imagen 105].[787] En todo caso, volviendo al punto de la circulación de matrices y de encontrar las mismas imágenes en ciudades distintas, si Puebla fue surtida de planchas y estas no se idearon en la localidad entonces, en términos de Aznar Grasa, fue una estación de tránsito o llegada y no de origen.[788]

[786] La estampa de san Atenógenes fue incluido en *Novena al esclarecido obispo, y martyr San Atenogenes y sus diez compañeros*… (Puebla: por los Herederos de la viuda de Miguel de Ortega, 1774); tuvo una edición más en 1793. Por su parte san Blas fue impreso en *Novena en honra del esclarecido martyr y glorioso obispo de Sabaste San Blas*… (Puebla, en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1777). Respecto a la iconografía de estos santos, la figura de Atenógenes se ha prestado a confusiones quizá por falta de claridad en las fuentes. Recibió el título de «corepíscopo» que se daba en la antigüedad a los auxiliares de obispos, podían o no serlo. Fue martirizado con fuego; Hippolyte Delehaye, *Les origines du culte des martyrs* (Brúcelas, Bureaux de la Société des Bollandistes, 1912), 207; en cuanto a san Blas puede estar tocado con una mitra a pesar de tener un origen oriental por ser obispo de Sebaste, presenta como atributo un restrillos por haber sido rasgado con él. Puede estar representado con dos cirios entrecruzados que utiliza con los enfermos o un cirio en espiral; Louis Réau, *Iconografía del arte cristiano. Icnografía de los santos. De la A a la F* (Barcelona: Ediciones del Serbal, 2000, Tomo 2/ Volumen 3), 232.

[787] Pedro Barrera y Lombera, *Nuevo Caton Christiano, y catecismo de la Doctrina Crhrsitiana*… (Puebla: s/e, 1809). Como puede observarse en la estampa, la imagen debe referir a san Casiano, quien fue mártir y maestro de escuela en Imola, Romaña, en el siglo IV, condición que puede justificar la inclusión de la imagen. Sin embargo, el título de obispo en la publicación sería impreciso ya que este personaje no llegó a ser prelado. No obstante, pueda ser que se trate de una confusión por un homónimo que tuvo una mitra en Bressanone, en el Tirol, y del que no tenemos la certeza de que haya ejercido algún magisterio; Réau, *Iconografía del arte*…, 270.

[788] Aznar Grasa, «La Ilustración del libro impreso…, 68, *vide* nota 29.

Tal y como lo mencionamos al inicio de este apartado, la recapitulación del material localizado nos permite aproximarnos a la idea de los repertorios de grabados que circularon y estuvieron presentes en las imprentas poblanas para nuestro periodo de estudio. En el Apéndice I, ha quedado tal registro en el que podemos ver en qué oficina tipográfica se ubicó cada una de las entalladuras, el primer año en el que aparece utilizada y el número de veces que se ocupó a partir del registro que le hemos dado en nuestro Catálogo de Impresos, incluido en el Anexo III. Dichas herramientas nos permiten hacer una serie de precisiones que no podemos dejar desapercibidas. El cuadro que entalladuras que hemos formado, nos confirma visualmente lo que ya habíamos adelantado en el Capítula 4 respecto a qué imprenta usó más el procedimiento de grabado en madera. De esta forma, podemos ver como una sucesión de cristos, vírgenes y santos estuvieron principalmente presente en la oficina tipográfica de los Ortega/De la Rosa. Sin embargo, es importante hacer notar que una plancha no fue exclusiva de una imprenta en la temporalidad que estamos estudiando. De tal suerte que, podemos encontrar un mismo grabado en dos imprentas tal y como adelantamos con un san José y el Niño [Imagen 102]. De esta forma, tenemos casos en los que tanto la oficina del Seminario como la de los Ortega/De la Rosa hacen uso de la misma estampa, por ejemplo: unas ánimas del Purgatorio (Ap. I, no. 5 y 6); santa Ana y la Virgen (Ap. I, no. 7); Sagrado Corazón de Jesús (Ap. I, no. 19); Cristo Crucificado (Ap. I, no. 24); La Crucifixión (Ap. I, no. 26, 27); Imagen de Cristo crucificado (Ap. I, no. 29); Jesús Nazareno (Ap. I, no. 31); santo Domingo de Guzmán (Ap. I, no. 37); Santísimo Sacramento (Ap. I, no. 52); san José y el Niño (Ap. I, no. 61, 62); santa Rosa de Lima (Ap. I, no. 85); Santísima Trinidad (Ap. I, no. 88); y Virgen de los Dolores (Ap. I, no. 98).

Esta situación podría advertir tres posibilidades. Primeramente, que existieran simultáneamente dos planchas iguales en las imprentas y que tuvieran el mismo origen o fueran una copia. Por otra parte, no debe descartarse un préstamo de matrices entre imprentas. Finalmente, que los insumos y material de la imprenta del Seminario Palafoxiano fueran rematados y que Pedro de lo Rosa pudiera haberlos adquirido. Desafortunadamente al no contar con todos los grabados referidos en nuestro catálogo de impresos, no podemos cotejar con certeza aquellas estampas que hubieran aparecido en las publicaciones del seminario y que posterior a 1795 se incluyeran en los impresos de De la Rosa. Esta hipótesis tendrá que quedar abierta de momento aunque no se debe de descartar, la adquisición de insumos de una imprenta por otra fue una práctica común, de tal suerte que se trazan líneas de seguimiento con grandes saltos en el tiempo y de procedencias impensables.

Capítulo 7

El grabado calcográfico, sus artífices, desarrollo y características formales

En el capítulo quinto, al plantear la recurrencia entre la estampación mediante la plancha de madera y placa de metal, se mencionó una circunstancia que nos parece importante tener en cuenta y que pudo haber condicionado el desarrollo de la gráfica, realizar calcografías resultaba más caro que el grabado en madera. Para comprender este punto, nos gustaría hacer un repaso sobre el desarrollo de este procedimiento y sus requerimientos de impresión. Creemos necesario que se debe de tener en cuenta en el desarrollo de este apartado como parte de los condicionantes que se solventaron en los encargos y proyectos editoriales.

El grabado calcográfico, también conocido como estampación en hueco, se realiza sobre una superficie de metal, perfectamente lisa y pulida, en la que se han abierto surcos mediante instrumentos cortantes como un buril o ácidos corrosivos que tienen la capacidad de atacar el metal disolviéndolo. Las tallas abiertas, corresponden a la transferencia o calca de un dibujo, se rellenan de tinta cuando el estampador extiende una capa para después retirar el sobrante. El paso de la imagen al papel se logra al sobreponer la matriz al soporte y hacerlos pasar por una prensa cilíndrica o tórculo. La imagen transferida coincide con los huecos de la lámina metálica.[789] De acuerdo con los especialistas, tanto las modalidades técnicas como su clasificación son múltiples, sin embargo, para efectos de este trabajo nos gustaría referir la más extendida y que toma en cuenta la forma de actuar sobre la lámina. En este sentido,

[789] Blas, *Diccionario del dibujo*…, 31, 40.

tendríamos las denominadas como «directas», donde la placa recibe incisiones con un instrumento; o las «indirectas», que logran las tallas a partir de la corrosión un ácido.[790]

La estampación directa inició con la nombrada talla dulce o al buril, en referencia al instrumento a partir del cual se realizan las incisiones sobre la placa.[791] Este procedimiento tiene su origen en la orfebrería, la experiencia de este oficio permitió identificar aquellos metales que resultaban de mayor eficiencia.[792] De tal suerte que se llegó a utilizar el bronce, latón, hierro e incluso el plomo, no obstante, al paso de los años se determinó que la mejor opción para los distintos procedimientos era el cobre por su resistencia a la corrosión y oxidación y maleabilidad para la talla con las herramientas.[793] Además del buril, tenemos la punta seca que surgió en el siglo XVI en Alemania e Italia y que se logra a partir de las incisiones sobre la placa de metal con un instrumento de punta de acero de sección cónica muy afilada con el que se ejerce presión como si se tratara de un lápiz sobre una superficie.[794] Finalmente, la *mezzotinta* o también conocida como grabado al humo o la manera negra. Se atribuye su invención al alemán Ludwing von Siegen (1609-1680) y consisten en puntear con un graneador —un instrumento achaflanado que termina en curva con pequeños dientes— una superficie de metal a fin de que retenga la mayor cantidad de tinta, que resulta el negro en el papel, para más tarde raspar y pulir las áreas que se quieran en medios tonos o gradiantes

[790] Blas, *Diccionario del dibujo*…, 40.
[791] Consiste en una barra de metal templado con forma de primas que remata en un mango de madera con forma de zeta.
[792] Respecto a su origen, se cree que fue inventado alrededor de 1450. Sin embargo, el tema de a quién atribuirle la proeza no ha quedado claro y se ha prestado a discusiones. Por una parte, se le atribuye una procedencia italiana de acuerdo a lo narrado por Vasari, quien le otorga la invención a Tommaso Finiguerra (1426-1464). Por otra parte, se piensa que la impresión en hueco pudo haber tenido un origen alemán, versión que sustentan en el hecho de que en los territorios que comprendieron esta región existió una mayor tradición en la orfebrería cuya calidad rebasaba por mucho lo hecho en la península itálica; Morales, *Introducción a las técnicas de*…, 37.
[793] Morales, *Introducción a las técnicas de*…, 74.
[794] Pedraza, Clemente, Reyes, *El libro antiguo*, 121

de luz con un rascador, raedor o aplastándolos completamente mediante un bruñidor; no presenta ninguna línea, sino una textura aterciopelada y porosa.[795]

Como parte de los procedimientos de tipo indirecto queremos referirnos al primero de ellos, el aguafuerte que creado a finales del siglo XVI. Al igual que en los casos anteriores, la plancha debe de estar tratada y preparada para proceder a cubrirla con una capa de barniz y ennegrecerlo con negro de humo o un barniz negro hecho de cera, resina y betún. Luego, se procede a realizar el dibujo con un buril o un instrumento de punta menos aguda, solamente se debe de quitar el barniz adherido a la plancha sin rayarlo. Hecho el dibujo se vierte una solución de ácido nítrico que corría, o mordía, las zonas metálicas que habían sido desprotegidas del barniz, es decir, atacaba la zona dibujada que quedaba al hueco. La ventaja de este procedimiento químico era que el dibujante no demandaba de un grabador que realizara la labor de grabar la matriz.[796]

En todo caso, se debe de tener presente que los métodos de estampación por matriz de metal ofrecieron la posibilidad de realizar trazos muy finos, juntos y entrecruzados, y en todas direcciones, situación que como ya comentamos resultaba difícil con la madera frente a la posibilidad de quedar astillada. Lo anterior se tradujo en una mayor calidad de grises, variaciones de claroscuro y la posibilidad de superar visualmente el aspecto de bidimensionalidad que no logran superar del todo las entalladuras.

A diferencia de las entalladuras, el grabado en metal no puede ser impreso mediante una prensa tipográfica, la presión que esta máquina ejercía no era suficiente para lograr la

[795] Morales, *Introducción a las técnicas de*…, 52, 116; Blas, *Diccionario del dibujo*…, 55.
[796] La profundidad de la talla quedaba en relación con la temperatura de la disolución, el tiempo de exposición y la concentración de ácido nítrico; Pedraza, Clemente, Reyes, *El libro antiguo*, 121

adherencia al papel de la tinta presente en los surcos tallados. Frente a tal problemática, se recurrió a una maquinaria conocida como tórculo cuyo funcionamiento al día de hoy es a través del rodamiento de dos cilindros paralelos sobre un plano de metal —o platina— a través de los cuales se hacen pasar la placa entintada. El cilindro del eje superior va unido a un aspa en cruz impulsada manualmente mediante la que se imprime un movimiento giratorio.[797]

Los procedimientos descritos hasta el momento ponen al descubierto las implicaciones para la realización del grabado en hueco y que se traducen en la necesidad de un mayor costo y tiempo de producción al tratarse de libros ilustrados. El trabajo con la placa de metal demandaba un conocimiento especializado que se tradujo en un mayor estipendio, desde la adquisición y preparación de la plancha, pasando por la realización del diseño hasta su grabado. De igual forma, como ya se mencionó, no se debe de pasar por alto el tema de la estampasión, la incompatibilidad entre la prensa tipográfica y la matriz tallada demandaba que se realizaran procedimientos por separado al tratarse de la realización de libros, solamente encontrarían un punto de unión a través de la encuadernación. Por tal motivo, en la mayoría de los casos las ilustraciones se realizaron por aparte del texto, cuando la formación de la página conjuntaba estos elementos se optaba por utilizar entalladuras o se imprimía primero la estampa para más tarde colocar en un segundo tiraje el texto. Un ejemplo de este último caso lo tenemos en el ejemplar estudiado de las armas de Pedro Anselmo Sánchez Tagle que nos muestra como el texto está sobrepuesto al golpe de impresión de la placa de cobre [Imagen 54]. Es muy probable que el escudo previamente impreso se haya movido del registro al momento de la estampación tipográfica y quedara de esta forma, como

[797] Morales, *Introducción a las técnicas de*…, 103; Blas, *Diccionario del dibujo*…, 83-84.

testimonio de dos procesos de estampación realizados por separado. En todo caso, se debe de tomar en cuenta que la combinación de procedimientos se tradujo en un mayor costo que, a decir de Héctor Raúl Morales Mejía, condicionaron la presencia exponencial de las calcografías en los libros.[798]

7.1 Sobre el oficio del grabador, su relación con las imprentas y la comercialización de su trabajo

Hasta hace algunos años, han existido dudas en el contexto novohispano sobre la participación de los grabadores en el proceso de elaboración de los libros ilustrados. Se ha cuestionado sobre la pertenencia o independencia de los grabadores en las oficinas tipográficas; o la comercialización y estampasión de las placas de metal. Con el ánimo de ir perfilando una respuesta, resulta ilustrativo mirar en el desarrollo de la historia de las artes gráficas con el fin de tener presente algunos mecanismos de trabajo. En este tenor, no podemos dejar pasar por alto la industria del libro desarrollada en Amberes entre los siglos XVI y XVII.[799] Como se sabe, dicha localidad es reconocida por haber sido uno de los centros productores y exportadores de material impreso con exponentes tan importantes como las familias Ballerus o Nutius y, desde luego, los Plantino-Moretus de quienes ya nos hemos comentado.[800] Respecto al uso de la estampa en sus publicaciones, Cristóbal Plantino introdujo el grabado en cobre como ilustración de sus publicaciones a partir de 1560.[801] Dicha labor pudo continuarse gracias a que al interior de esta familia de impresores lograron por

[798] Morales, *Introducción a las técnicas de*…, 37.
[799] Un recuento histórico de las condiciones en las que se da el desarrollo editorial antuerpiense durante y después de la Tregua de los doce años en César Manrique Figueroa, «Los libros como difusores de un sistema visual, el caso de las impresiones ilustradas de Amberes (1585-1648)» en *El imperio de lo visual. Imágenes, palabra y representación*, ed. Roberto Domínguez Cáceres y Víctor Gayol (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2018) 397-426.
[800] Manrique, «Los libros como difusores…, 406
[801] En 1566 ilustró con grabados anatómicos la obra *Vivae imagines partium corporis humani* del médico español Juan Valverde de Amusco; Manrique, «Los libros como difusores…, 408

una parte conjuntar un equipo técnico formado por humanistas, correctores, grabadores, dibujantes y operarios; y por el otro, la colaboración de artistas como el caso de Pedro Pablo Rubens quien, a su vuelta de Italia, participó realizando frontispicios e ilustraciones para importantes proyectos editoriales.[802] Lo descrito nos presenta un modelo de trabajo en donde una imprenta de gran nivel al parecer podía cubrir todas las fases de producción y eventualmente pedir la participación de artífices destacados.

El segundo caso que queremos mencionar es el de Hieronymus Cock quien es reconocido como el gran editor e impresor de estampa suelta en Amberes entre 1550 y 1570. Es principalmente recordado en su papel como editor por haber establecido la división especializada de trabajo y reunir a su servicio diseñadores, grabadores e impresores de estampas. Con ello se terminaba la práctica individualizada del oficio para dar paso a la división de trabajo propia del sistema productivo de bienes de consumo.[803] Tanto él como Plantino trabajaron con las familias de grabadores más importantes, tal es el caso de los Wierix, Sedeler y Galle[804]

Si bien se trata de entornos políticos y económicos totalmente distintos, los modelos de trabajo expuestos nos hablan de condiciones de obraje que deben de tenerse presentes. El caso de Cock refleja el concepto de grabador-editor que rescata Kelly Donahue-Wallace como aquel personaje que controlaba todos los procesos de producción alrededor de la estampa, en donde también podía participar o contratar a alguien para la creación del diseño,

[802] Rubens fue amigo de la infancia de Balthasar Moretus, nieto de Cristobal Plantino e hijo de Blathar I Moretus; Manrique, «Los libros como difusores…, 406

[803] Javier Blas, María Cruz de Carlos Varona, José Manuel Matilla, *Grabadores extranjeros en la Corte española del Barroco*, (Madrid: Biblioteca Nacional de España, Centro de Estudios de Europa Hispánica, 2011), 16

[804] Manrique, «Los libros como difusores…, 408; Bals, Carlos, Matilla, *Grabadores extranjeros*…, 16.

el grabado de la placa y la estampasión, amén de vigilar la comercialización y búsqueda de clientes.[805] En este sentido, estamos en posibilidad de abonar al tema desde dos ángulos: la posesión de la placa y su uso; y el ejercicio y comercialización de los servicios del grabador.

Tal y como lo planteamos en el capítulo anterior, los impresores llegaron a formar repertorios de entalladuras como parte de sus recursos para la elaboración de sus proyectos editoriales. Del mismo modo, no debemos descartar que la misma práctica se diera con los grabados en metal como parte del aprecio que este procedimiento tuvo por sus posibilidades gráficas y visuales.[806] Sin embargo, tal parece que la detentación de una placa grabada no se limitó a las oficinas tipográficas y también fue un patrimonio tanto de particulares, corporaciones e instituciones que lo utilizaron cada vez que se requería la realización algún impreso. Para el caso de las patentes de cofradías y los sumarios de indulgencias, Montserrat Galí comenta que era común que los tesoreros o mayordomos de las congregaciones guardaran las planchas y cada vez que se necesitaba alguna impresión estas serían llevadas a la oficina tipográfica.[807] A partir del estudio de los libros de cuentas de la Archicofradía de Jesús de Nazareno de la parroquia de san José en la ciudad de Puebla, hemos podido colegir esta información.

Dicha agrupación ha sido a la fecha una de las más importantes de la ciudad y en correspondencia con su estimación, mantuvo una actividad considerable de acuerdo al calendario litúrgico celebrado por sus cofrades. De tal suerte que esta actividad se veía reflejada en la adquisición de invitaciones a convites para procesiones o festividades, como

[805] Donahue-Wallace, «Nuevas aportaciones sobre…, 291.
[806] A partir del estudio de los inventarios y libros de cuentas de los impresores Alejandro Valdés y Luis Abaldiano y Valdés, Donahue-Wallace aborda la posesión de grabados de metal dentro de los acervos de los impresores comentados; Donahue-Wallace, «Las ilustraciones e imágenes en los inventarios…
[807] Galí, *La estampa popular novohispana*, 76.

el Jueves Santo o la Ascensión, y estampas de la imagen de El Nazareno.[808] En medio de estos gastos tenemos la fortuna de contar con el testimonio de la compra de dos matrices y estampas a José de Nava. El libro de cuentas textualmente dice:

> «Ítem ciento quince pesos y cuatro reales pagados a don Joseph de Nava por los costos de dos láminas de cobre en que se esculpió la imagen del Señor delineada por el maestro pintor don Miguel [Jerónimo] Zendejas y por la impresión de cuatro mil ochocientas estampas de medio pliego y cuarto que hasta ahora se han esculpido para repartir inclusive en dicha cantidad el costo del papel común de marca, con todo consta de cuenta y recibo….. 115' 4"»[809]

Desafortunadamente, no está desglosado el monto de la lámina y las impresiones que, sin duda, habría sido un dato importante para saber el valor de estas piezas. No obstante, en el caso que estamos abordando hay un punto que no debe pasar inadvertido: se trata de dos placas diseñadas por Zendejas y talladas por Nava, dos de los artífices más destacados en su ramo y quienes trabajaron con las corporaciones religiosas y civiles más importantes, amén de tener una presencia destacada en la parroquia de san José, recinto sede de la imagen de El Nazareno.[810] Sobre el uso de las placas, tal parece que fue constante ya que el 24 de marzo de 1774 le fue entregada a Nava la de cuarto para que fuera retallada, servicio que tuvo un

[808] Donahue-Wallace ha podido documentar también un caso ya tardío de compra conjunta de convite con estampa. En 1844, el pueblo de Tetepango pagó la impresión de 300 convites que llevaban impresa una imagen. Adicionalmente, la misma estampa fue impresa en 8º y en 600 medidas; Donahue-Wallace, «Las ilustraciones e imágenes en los inventarios…, 50.

[809] Aunque no se registra la fecha en el libro, los gastos quedaron asentados en la cuenta del año 1770; APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo E, foja 3v-4.

[810] Ya hablaremos de la relación de Nava con la parroquia de san José; respecto a Zendejas *vide* Andrade, «Miguel Jerónimo Zendejas: paradigma del gusto clerical secular…, 460-527.

costo de cuatro pesos.[811] Este ajuste se entiende ya que en la relación de gastos es posible ver que siempre se encargaron más calcografías de este tamaño que de medio pliego.[812]

En todo caso, la información que aporta este par de testimonio va más allá de la adquisición de las matrices, podemos ver a la figura de Nava en su carácter de impresor, situación que no es menor y que veremos de forma recurrente. Ya abundaremos en este punto, sin embargo, de momento nos interesa hablar de la mercantilización y encargo de impresos desde la perspectiva del cliente. La relación de gastos nos permite observar dos formas de comercialización con las oficinas tipográficas, por una parte la cofradía podía comprar el papel y suministrarlo al impresor o, en segundo lugar, pagarlo junto con el servicio de estampasión. Por ejemplo, en el primer caso, vemos el 7 de abril de 1773 la compra de tres resmas de papel a 28 reales para de convites con motivo de la procesión de Jueves Santo;[813] de igual forma, el 24 de marzo de 1774 se adquirieron dieciséis manos de papel para mandar a hacer mil doscientas estampas de a cuarto y doscientas de a medio pliego a cuatro reales.[814] Sobre el segundo caso de mercadeo, tenemos el 18 de mayo de 1775 el pago por tres pesos y seis reales de convites para la función de la Ascensión «con el papel»;[815] o, tratándose de estampas, sin especificar el día y mes, en 1772 se le canceló a José de Nava por doscientas estampas de medio pliego y mil cien de a cuarto con papel a trece pesos y siete reales.[816]

[811] APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo D, foja 8.
[812] Héctor Raúl Morales Mejía comenta que las planchas de metal hechas con buril podían resistir un tiraje de 2000 ejemplares impresos; una de aguafuerte, dependiendo de la modalidad técnica empleada o si estaban bien marcados los huecos resistían el doble; las puntas secas y las *mezzotintas* llegaban a tirajes más cortos, de 100 a 300 ejemplares respectivamente; Morales, *Introducción a las técnicas de*…, 54.
[813] APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo D, foja 6.
[814] APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo D, foja 8.
[815] No s e específica a quien se le hizo el encargo; APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo D, foja 10v.
[816] APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo E, foja 4v.

Un hecho que no debe pasar desapercibido es que vemos diferenciado el trabajo y encargos de impresión de papeles, en este caso convites, y las estampas, de tal suerte que nunca encontramos a alguna oficina tipográfica realizando calcografía. Así, el 14 de abril de 1794, Pedro de la Rosa recibió seis pesos y cuatro reales como la retribución por 200 convites para la procesión de Jueves Santo;[817] o el 27 de mayo del citado año se pagaron al mismo impresor seis reales por 300 de las mencionadas invitaciones para el novenario anual y fiesta de la Ascensión, encargos que se ven de forma subsecuente con el pasar de los años.[818] Por otra parte, José de Nava surtió pedidos como los que ya hemos apuntado líneas arriba y sale a la luz en la documentación el nombre de José Arauz como impresor de calcografías.

Hasta el momento no se tiene noticia de Arauz y su labor en Puebla pero, la relación de gastos deja claro que se dedicó exclusivamente a la impresión calcográfica. La primera referencia que tenemos de él es del 2 de marzo de 1795, momento en que le son solicitadas 500 estampas de a cuarto con el papel por un costo de tres pesos y seis reales.[819] Aunque a partir de ese año disminuyen las solicitudes, tal parece que Arauz se convirtió en el impresor de la cofradía ya que eventualmente se le hicieron los encargos a él.[820] Solamente vemos a Nava realizando labores específicas de su oficio como una nueva retalla de la placa de a cuarto por la que cobró 6 pesos el 12 de abril de 1794[821] y un pedido de 1200 calcografías el 24 de febrero 1804 por un monto de diez pesos.[822]

[817] APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo F, foja 9.
[818] APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo F, foja 10.
[819] APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo F, foja 11.
[820] El último encargo a José Arauz corresponde a 1600 estampas por un monto de diecinueve pesos y dos reales en la cuaresma de 1808; APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo F, foja 21v.
[821] APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo F, foja 19v.
[822] APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cofradía de Jesús Nazareno 1771-1880, Legajo F, foja 19v.

En todo caso, debemos de destacar la presencia de Nava y Arauz en su calidad de impresores de grabados. Del primero es la confirmación del perfil de grabador-editor que señala Donahue-Wallace y que hemos comentado. Juan Isaac Calvo Portela al estudiar La Crucifixión incluida en la *Missa Gothica seu Mozarabica*... [Imagen 14c], advierte que Nava se declaraba como editor al firmar *Iphus. Nava Sc. et exc Angelopoli*. No queremos agotar el punto en este momento, ya regresaremos a él cuando abordemos una nota biográfica más extensa. Respecto a Arauz, tal y como se ha venido señalando, no se tiene registro de él en la historiografía del tema y tal parece que se dedicó únicamente a la impresión de láminas, condición que podemos colegir con el hecho de que hasta la fecha no se conoce ninguna estampa firmada por este personaje. Habrá que esperar hasta encontrar nueva información sobre él, no obstante, con las referencias comentadas, podemos verlo únicamente como impresor y en consecuencia poseedor de un taller con la infraestructura necesaria para realizar los encargos descritos. Este caso nos hace pensar en la posibilidad de más artífices que han pasado inadvertidos ante el registro histórico.[823]

Si bien es cierto que lo planteado específicamente refiere a convites y estampas sueltas, no podríamos negar que la dinámica de trabajo en el caso de los libros y su ilustración

[823] En el curso de esta investigación se consultaron los padrones de población realizados en el siglo XVIII y resguardados en el Archivo Municipal de Puebla. Los registros existentes se realizaron a partir de la delimitación parroquial y antes del establecimiento de la división de cuarteles en la ciudad en 1796. Desafortunadamente, sólo se cuenta con los libros de las porciones de San José, Santo Ángel Custodio, San Marcos y San Sebastián, quedando fuera la zona de El Sagrario, correspondiente a la parte centro de la ciudad. En la búsqueda de grabadores e impresores, sólo se localizaron dos registros, el de Joseph Antonio Truxillo quien se declara impresor (sin mención del grado en el oficio), español, de 50 años, casado, sin hijos y vecino en la parroquia del Santo Ángel Custodio en el Callejón de las casas del Señor San Pedro no. 2; Lucas Soriano, igualmente declarado impresor (sin grado de oficio), indio, de 29 años, casado con dos hijas y vecino en la parroquia de San Marcos en la calle de Tecale. El dato resulta interesante porque ubicaríamos a la población dedicada a las artes gráficas en el primer recuadro de la ciudad, como los indican los pies de imprentas de las publicaciones, en vivienda propia o vinculada a la casa-taller. Lamentablemente los vacíos en la documentación no nos permiten tener más noticias de aquellos impresores que como Arauz tuvieron taller y que han pasado inadvertidos. Sobre Truxillo AMHP, Sección Expedientes vol. 128, Padrón General de el Curato del Santo Angel Custodio…, 1791, f. 102, 102b; Sobre Soriano, AMHP, Sección Expediente vol. 128, Padrón de las Personas o N.o de los vecinos que hai en el Curato de San Marcos…, f. 257.

mediante grabados estuviera desarrollada en condiciones similares. Recientemente, Kelly Donahue-Wallace, al estudiar los libros de cuentas de la imprenta de Luis Abadino y Valdés en la Ciudad de México para los años que van de 1830 a 1850, comenta algunos datos de interés respecto a las dinámicas de consumo y comercialización de estampas al interior de la oficina tipográfica. En principio este local no mantuvo a grabadores dentro de su plantilla de trabajadores, sin embrago, se observan pagos referentes a la impresión de estampas y el cuidado de sus matrices. Al igual que en el caso de la Cofradía de Jesús Nazareno, se hacían encargos tanto de convites como de estampas con la diferencia que esta imprenta si comercializaba las calcografías. De la misma manera, es posible ver cómo los clientes proporcionaban la lámina o se utilizaba una del acervo del impresor.[824]

El planteamiento realizado sienta un precedente que no puede pasar desapercibido respecto a las formas de uso de las placas de metal grabadas y la relación entre las imprentas, los grabadores y los clientes, nos lleva a mirar el encargo de una edición ilustrada desde otro ángulo.

7.2 El grabado en cobre en las imprentas poblanas 1765-1821

A partir del seguimiento que hemos realizado a los impresos poblanos, es posible señalar algunas particularidades respecto al uso de calcografías en las ediciones en Puebla. Indiscutiblemente todas las imprentas recurrieron a ellas, condición que queda comprendida si partimos, como ya comentamos, que era factible que las estampas se encargaran a talleres o personas especializadas. Tal situación no era menor, eximía a las oficinas tipográficas de poseer un tórculo. Sin embargo, frente a tal posibilidad llama la atención que hubo momentos en los que el uso de estos grabados no fue simultáneo por todas las imprentas. A partir de

[824] Donahue-Wallace, «Las ilustraciones e imágenes en los..., 49-52.

este fenómeno, podemos establecer en nuestro periodo de estudio cuatro etapas bien delimitadas de uso de los grabados calcográficos en las ediciones poblanas.[825]

El primer periodo comprende la actividad realizada por los locales del Colegio Real de san Ignacio y posteriormente el Seminario Palafoxiano, casi llegaron a captar en su totalidad los impresos con grabados en metal. De manera particular veamos el caso del Colegio Real de San Ignacio, recordemos que tuvieron escasos dos años de estar en funciones a partir de la llegada del obispo Fabián y Fuero, para luego suscitarse la expulsión de los jesuitas y la ocupación de sus temporalidades, hasta su cierre en 1768. Durante este periodo, registramos quince publicaciones con calcografías,[826] de esta cifra solamente dos son de autoría desconocida y la relación de las trece restantes quedaría de la siguiente manera: en nueve participó José de Nava; dos Manuel Galicia de Villavicencio; una Diego Villegas; y una más por Diego Troncoso [Ap. II, Colegio Real de San Ignacio, no. 1 - 9]. En esta imprenta se realizaron las ya comentadas estampas de la *Pira funeraria del obispo Pantaleón Álvarez de Abreu* [Imagen 39],[827] la reproducción de la *Imagen de san José y el Niño Dios de la Villa de Córdoba* [Imagen 53].[828] Una estampa que cobra relevancia es el retrato del obispo Juan de Palafox y Mendoza [Imagen 106] presente en la ya comentada *Breve descripción de los festivos sucesos de esta ciudad de la Puebla de los Ángeles* de 1768.[829] Como su nombre lo

[825] Un concentrado de los grabadores con el número de veces que participaron en cada imprenta, puede verse en la Tabla 9.
[826] En este conteo está tomando en cuenta el año de 1768 en que dicha imprenta siguió operando como la prensa del Colegio Real de san Ignacio. Sin embargo, recordemos que en se fecha ya había sido expulsados los jesuitas y se aprecia una línea editorial distinta lo que refleja el control por parte de la autoridad episcopal. Por otra parte, existe una publicación no localizada de la cual desconocemos el tipo de procedimiento de estampación y que no se está tomando en cuenta en los quince impresos señalados.
[827] José Isidro Montaña, *El corazón de las rosas sepultado en fragancias*… (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1765).
[828] Rodríguez y Valero, *Oración evangélica*…
[829] *Breve descripción de los festivos sucesos de esta ciudad de la Puebla de los Ángeles* (Puebla: Colegio Real de san Ignacio, 1768). *Supra* nota 636.

indica, esta publicación es una relatoría por las festividades en Puebla tras la declaratoria de la Congregación de Ritos de fama, santidad y virtudes de Palafox y Mendoza.[830] El grabado fue tallado por Diego Troncoso y de acuerdo con Ricardo Fernández Gracia, la imagen se ubica dentro de la tipología señalada como «el busto episcopal con breviario». Nos muestra a Palafox quien sostiene un libro pequeño en la mano derecha, semicerrado, con uno de los dedos introducidos en sus páginas.[831]

Los escasos dos años de actividad de la imprenta jesuita hasta antes de la ocupación de sus temporalidades parecen ser el epítome de una destacada labor como impresores. Será necesario un estudio particularizado de sus impresos desde su fundación, donde tal parece que podremos encontrar grabados de buena manufactura. No olvidemos que, una de las justificaciones que arguyeron los hijos de san Ignacio para solicitar la instalación de la prensa fue la falta de calidad en los trabajos que se hacían en Puebla, condición que no debemos descartar se haya extendido al material gráfico.

Aunque con un propósito distinto, primero conocida como la imprenta de los colegios de san Pedro y san Juan, la oficina tipográfica del Seminario Palafoxiano le dio continuidad a la primera etapa de desarrollo de las ediciones con calcografías llenando el vacío dejado por la imprenta jesuita y con el objetivo principal de dar cabida al proyecto de reforma episcopal emprendida por el prelado Fabián y Fuero. La relación de grabados y grabadores que pasaron por esta prensa es la siguiente: ocho resultaron ser de autoría desconocida y que están incluidos en sermones y devocionarios. Asimismo, están presentes las firmas de Perea, Diego Troncoso, Diego Viveros con un la participación de uno de sus grabados en las

[830] Medina, *La imprenta en la Puebla*…, XXXIV-XXXVII; y Pérez de Salazar, *Historia de la pintura*…, 634.
[831] Fernández Gracia, *Iconografía de don Juan de Palafox*…, 222, 224.

publicaciones diocesanas; en tanto, Manuel Galicia de Villavicencio participa con dos [Ap. II, Seminario Palafoxiano, no. 1-29].

Dentro de las publicaciones encontramos un grabado de la Virgen del Populo firmado «Klauber Cath Sc AV» realizado por el taller de los hermanos Joseph Sebastian y Johann Baptist Klauber, y que sin duda se trata de un caso sin precedente dentro de la imprenta poblana.[832] La imagen en cuestión destaca por un marco y cartela aderezados con elementos rococó que aparecieron en Puebla a finales de los años 60's y principio de los 70's [Imagen 107]. Resulta significativo que se trate de una placa de este taller con la ornamentación señalada, fue a través de sus estampas que tuvo amplia difusión este recurso estilístico. Por otra parte, cabe mencionar que la citada cartela, al pie de la Virgen presenta un recuadro en gran blanco, situación que hace pensar que de origen estuvo planeada para otro impreso.[833]

Finalmente, debemos de mencionar el caso de José Nava quién prácticamente se convirtió en el grabador episcopal por excelencia, participó con 33 calcografías. Ya referimos en los capítulos anteriores de qué forma las empresas editoriales en las que colaboró contribuyeron desde el planteamiento de los contenidos e intención en el desarrollo de la reforma de Fabián y Fuero. En los párrafos venideros tocará la oportunidad de hablar desde el planteamiento de las formas, de qué manera su buril dio cabida a tales aspiraciones.

Con la partida del obispo Francisco Fabián y Fuero las ediciones con grabado en hueco disminuyeron y solamente se volvieron a recuperar con la llegada del prelado Salvador Biempica y Sotomayor, pocos años antes del cierre de la imprenta del Seminario Palafoxiano.

---

[832] Manuel de la Barcina, *Academia filosófica, que ha de tener todo el dia del mes de junio*… (Puebla: en el Real Seminario Palafoxiano, 1788).

[833] De esta familia de grabadores se tiene noticia de la existencia de una tesis que porta una calcografía de san Juan Nepomuceno; Blanco, «Los grabados en las ediciones…, 167.

Aunque las cifras prácticamente son iguales, 15 publicaciones durante el periodo del primer prelado y 16 del segundo, cualitativamente estamos hablando de materiales distintos.[834] A la Reforma Fabiana se deben obras tan emblemática como la estampa del *Triunfo de santo Tomás de Aquino* [Imagen 13] incluida en distintos sermonarios, la mencionada *Missa Gothica seu Mozarbica*… [Imagen 14a, 14b, 14c, 14d, 14e, 14f], o las constituciones para los conventos de la Concepción, santa Catarina de Sena, santa Inés de Monte Policiano y san Jerónimo [Imagen 108].[835]

La segunda etapa daría inicio con un hecho muy significativo, en 1778 la imprenta del Seminario Palafoxiano dejó de ser la única oficina tipográfica que incluyó calcografías dentro de sus páginas. Ya en otro momento habíamos advertido que tanto Cristóbal Tadeo Ortega y los Herederos de la viuda de Miguel Ortega no utilizaron en sus publicaciones ningún grabado en cobre,[836] hasta que esta imprenta surgió como la prensa de Pedro de la Rosa fue que se comenzó a utilizar el grabado en hueco.[837] La obra en cuestión con la que se dio inicio a esta etapa fue *Examen publico de los caballeros cadetes del Regimiento de Dragones de Mexico Executando las evoluciones y maniobras de dicha tropa a semejanza*

[834] Cabe aclara que en el estudio previo que realizamos sobre los grabados de la imprenta del Seminario Palafoxiano, consideramos que el último año de funcionamiento de la imprenta del Colegio de Real de san Ignacio (1768) obedecía a las directrices editoriales del episcopado, tal y como lo pudimos ver con la *Breve descripción de los festivos sucesos*… . Por tal razón, abonamos ese año a la cuenta de lo impreso por Fabián y Fuero. En esta ocasión, al ser nuestro estudio mucho más amplio, hemos querido respectar la cuenta lo realizado en la prensa jesuita tal y como se señala al pie de la página. Blanco, «Los grabados en las ediciones…, 165.
[835] *Regla y constituciones de han de guardar las religiosas del convento del glorioso padre san Geronymo de la ciudad de los Angeles* (Puebla: Seminario Palafoxiano, 1773).
[836] Blanco, «El grabado en las ediciones…, 161;
[837] En 1768 Cristóbal Tadeo Ortega Bonilla realizó una publicación mediante talla dulce. Se trata de Francisco Fabián y Fuero, *Extracto, o compendio de los decretos, que el Il.mo Sr. D. Francisco Fabian, i Fuero, Digniffimo Obifpo de efta Ciudad de la Puebla de los Angeles ha expedido para regimen, i gobierno De los Eftudios, i Cathedras maiores, i menores de eftso Reales, i Pontificios Colegios de S. Pedro, i S. Juan*… (Puebla: en la imprenta de Cristóbal Tadeo Ortega Bonilla, 1768). La publicación en cuestión, realizada en 8º, incluye en los preliminares un escudo realizado en talla dulce. Este procedimiento no se volvería a utilizar hasta la llegada de Pedro de la Rosa, llama la atención porque es sabido que Cristóbal Tadeo realizaba tesis con grabados en cobre; *vide* Blanco, «El grabado en las ediciones…, 161.

de guerra… de 1778, realizada en 8º y con la inclusión en el frontispicio verso del escudo de El Regimiento de Dragones de la Ciudad de México.[838] Coincide con los nuevos tiempos que vivían en su local, tal y como nos lo deja saber con la inclusión de los calificativos de «Nueva» y «Matritiense» al referirse a su oficina tipográfica en su pie de imprenta y la dotación de letrerías que ya comentamos en el capítulo segundo. Un dato más que no debe dejarse de comentar sobre la reserva que parecían tener los Ortega / De la Rosa sobre la publicación de ediciones con calcografías, José de Nava no colaboró con esta prensa hasta 1783 con el retrato de Carlos III [Imagen 18] que ya hemos comentado en la obra de Andrés Fernández Otañez *Formulalrio manual de las ceremonias que se parctican para la recibir el Abito de la Inclita Militar Orden de Calatrava*.

Sobre las posibles razones que pudieron causar este fenómeno del monopolio del grabado en hueco y su rompimiento, desafortunadamente tenemos más indicios que certidumbres. Es evidente que Fabián y Fuero ejerció un gran liderazgo para desarrollar sus proyectos de reforma y sus consiguientes publicaciones. Se trataba de ediciones de gran envergadura que debieron ser del interés de cualquier grabador, tal y como sucedió con Nava. Por otra parte, nos parece que los Ortegas Bonilla habían caído en una trayectoria errática en su negocio subsistiendo de la venta de papeles y los privilegios que detentaban desde tiempos de Manuel Cerezo. En contraste, con la llegada de Pedro de la Rosa se observa una nueva dinámica al interior de la prensa, con acciones que reflejan la preocupación por el crecimiento del negocio, tal es el caso de la renovación tipográfica que tuvo su imprenta en 1777 o los privilegios que consiguió para la impresión de cartillas. Tal condición debió jugar a favor para logar proyectos editoriales de mayor trascendencia, tal es el caso del citado *Examen*

[838] Blanco, «El grabado en las ediciones…, 161.

público de los caballeros cadetes…. A partir de dicho cambio, nos parece que para Nava se abrió la posibilidad de comerciar con ellos sus planchas.

Respecto a la cuantificación de impresos, la familia Ortega Bonilla y Pedro la Rosa realizaron un total de 47 publicaciones que incluyeron calcografías [Ap. II, Ortega / De la Rosa, no. 1-29]. De esta cuenta, quince son de autoría desconocida y tenemos la participación de algunos grabadores hasta el momento desconocidos y que no aparecen en la relatoría de Francisco Pérez de Salazar. Los implicados participaron con una estampa en una publicación cada uno y firman como F. Aguila [*sic*], Francisco Rodríguez, Joseph Ortiz y Rea. En esta cuanta aparece Manuel Galicia de Villavicencio cuyo trabajo está presente en seis publicaciones, sin duda la más destacada son las dos reediciones de *El infierno abierto al christiano*… de Pablo Señeri de 1780 y 1785 [Imagen 21a, 21b, 21c, 21d, 21f, 21g, 21h, 21i, 21j]. De igual manera, está el caso de José de Nava cuyos grabados participaron en 22 de las publicaciones. A nuestro juicio la más importante es el Catecismo del padre Ripalda realizados en 1784, 1802 y 1808 [Imagen 20a, 20b, 20c, 20d].

El tercer momento comenzó a partir de cese de operaciones de la imprenta del Seminario Palafoxiano, es decir, en 1795. Se trata de un periodo de un claro predominio de la imprenta de Pedro de la Rosa, momento que paradójicamente se caracterizó por la falta de publicaciones de grandes vuelos. Desde luego, se pueden comentar las posteriores reediciones de El Ripalda, el mapa de Puebla dentro las *Ordenanzas para el nuevo establecimiento de Alcaldes de Quartel de la ciudad de la Puebla de los Angeles de N. E…*. [Imagen 17]; o de José María de la Llave y Bringas el *Certamen teológico, en que con el favor de Dios Nuestro Señor*… que presenta el escudo de la Catedral de Puebla firmado por

F. Aguila y una alegoría de Nava que presenta a los estudiantes del Seminario Palafoxiano ofreciendo a la Virgen del Carmen la Suma Teológica de Santo Tomás [Imagen 110 y 111].[839]

Entre esta etapa y la venidera se realizaron un conjunto de publicaciones que no refieren ninguna oficina tipográfica. Se trata de cinco publicaciones de las que desafortunadamente sólo hemos podido localizar una. En cuanto al registro de sus estampas, tenemos conocimiento que una está firmada por un tal «Arroyo» y dos pares más, uno de autoría desconocida y otro tanto igual de José de Nava [Ap. II, sin editor, no. 1].

El cuarto periodo puede considerarse a partir del surgimiento de la imprenta del Oratorio de San Felipe Neri a partir de 1819. En esta oficina tipográfica se realizaron apenas cuatro publicaciones que incluyeron el mencionado procedimiento de estampación, dos de autoría desconocida, una por Galicia y otro tanto por José Manzo [Ap. II, Oratorio de San Felipe Neri, no. 1-4]. A la par de esta imprenta tenemos la denominada Oficina del Gobierno que, como hemos comentado se encontró ligada a Pedro de la Rosa. En ella se llevaron a la prensa cuatro impresos que incluyeron una calcografía cada una, dentro de los grabadores participantes figuran uno de autoría anónima, los desconocidos Rodríguez y Bernardino y Perea y Nava [Ap. II, Oficina del Gobierno, no. 1-4]. De estos dos últimos posiblemente se trate de la reutilización de sus placas ya que las fechas de edición son 1820 y 1821, años en que presumiblemente ambos grabadores ya habían fallecido.[840] Desde luego que la instalación de la imprenta filipense puede considerarse como un criterio histórico suficiente

[839] José María de la Llave y Bringas, *Certamen teológico en que con el favor de Dios Nuestro Señor Trino y Uno*…, (Puebla, Impreso en la Oficina de Pedro de la Rosa, 1798).
[840] Llama la atención que encontramos la referencia de un trabajo aún por localizar de Perea en 1820. Se trata de un grabado de La Epifanía en un impreso de 1821 en Fray Vicente del Niño Jesús Suárez de Peredo, *Egercicios devotos. Jornadas que hizo la Santisima Virgen desde Nazareth á Belen en compañía de su castisimo esposo Señor San José*…, Puebla: Oficina del Gobierno, 1820. Es muy probable que esta estampa sea una reproducida en Romero de Terreros, *Grabados y grabadores en la Nueva España*, 309.

para señalar el inicio de una etapa dentro de la historia del uso de procedimientos calcográficos, sin embargo, es posible también argüir un argumento artístico. La participación de José Manzo en la publicación *Estado actual de la Real Junta de Caridad y Sociedad Patriotica para la Buena Educación de la Juventud*… con su estampa de la *Alegoría a la Junta de Caridad y Sociedad Patrística para la Educación de la Juventud* marca el triunfo definitivo de la sensibilidad neoclásica en Puebla [Imagen 44].

7.3 Los artífices y sus obras.

Antes de comenzar a hablar de los grabadores y sus obras, nos gustaría apuntar que para 1765 se venía desarrollando una importante labor en la impresión de grabados en placa de metal. Esta labor no puede comprenderse sin tomar en cuenta lo realizado durante la primera mitad del siglo XVIII. En este sentido, se debe ponderar lo hecho por personajes como Diego Villegas o Perea, en cuyos talleres debió de sentarse las bases para el desarrollo de la siguiente generación de grabadores activa en la segunda mitad del siglo. Queda como una asignatura pendiente para la historia del arte atender a estos obradores.

Para esta revisión, proponemos concentrarnos primero en la triada de Diego Troncoso, José Villegas y Manuel Galicia de Villavicencio y en segundo término, algunos autores que solamente tienen una participación en nuestro recuento, de los que no hay registro historiográfico hasta el momento, y un caso de autoría desconocida. De manera general, debemos de decir que es poca la información biográfica de los grabadores en Puebla. La gran mayoría de los datos que se poseen proceden del trabajo de Francisco Pérez de Salar, mismo que ha sido repetido contantemente. En los últimos años, las invetigaciones de Kelly Donahue-Wallace a partir del estudio de fuentes documentales que hasta la fecha no habían

sido consultadas, han aportado nuevos datos en favor de la renovación del discurso histórico.[841]

En primer lugar tenemos a Diego Troncoso,[842] lamentablemente no poseemos ninguna referencia biográfica más que la relación de obra recabada por Manuel Romero de Terreros. De acuerdo con este historiador, se le ve colaborando en la Ciudad de México con las imprentas más importantes como la jesuita del Colegio de San Ildefonso y las familias Hogal y Zúñiga y Ontiveros,[843] lo que nos haría pensar su actividad se desarrolló principalmente a mediados del siglo XVIII y que su taller se encontraba en la capital. Un escudo de armas de Diego Fernando de Peredo Vivero, de 1740, es considerado su trabajo más temprano mientras que, el más tardío del que se tenga registro es un mapa de las Californias en la Vida de Fray Junípero Serra, por Fran Francisco Palau, impreso por Zúñiga y Ontiveros en 1787.[844] De su labor en Puebla, le corresponde la autoría del ya mencionado busto de Juan de Palafox y Mendoza en la comentada *Breve descripción de los festivos sucesos de esta Ciudad,* de 1768, impreso por el Colegio Real de San Ignacio [Imagen 106]. Dicha placa volvió a ser utiliza en tiempos de la prensa del Seminario Palafoxiano en la obra *Ilmo. Excmo. Ac venerabili D. D. D. Joanni de Palafox et Mendoza*… de Joseph Anastasio Rendón y Soto de 1769 [Ap. II. Seminario Palafoxiano, no. 2].[845]

[841]Sobre esta labor, destaca el estudio realizado a procesos inquisitoriales y la información aportada. Sobre este punto recomendamos: Donahue-Wallace, «Printmakers in Eighteenth-Century…, 221-234; y Donahue-Wallace, «Nuevas aportaciones…, 290-297.
[842] No debe confundirse con el también grabador Baltazar Troncoso y Sotomayor, quien firmaba su obra con su nombre de pila y su apellido paterno.
[843] Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*…, 546.
[844] Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*…, 546 y 547.
[845]Joseph Anastasio Rendon y Soto, *Ilmo. Excmo. Ac venerabili D. D. D. Joanni de Palafox et Mendoza*…. (Puebla: Seminario Palafoxiano, 1769).

Troncoso también participó en un grabado de los desposorios místicos de santa Rosa de Lima, en *Regla y constituciones para las religiosas recoletas dominicas del sagrado monasterio de la gloriosa y esclarecida virgen santa Rosa de santa María…* de 1789 [Imagen 112].[846] Desafortunadamente, la estampa en cuestión presenta un desgaste al pie de la imagen, sin embargo, se alcanza a leer «Viveros fc y Troncoso […]», lo que indicaría que Diego Troncoso posiblemente participó tallando la placa, mientras que José Viveros la dibujó. Tal situación no debe de extrañarnos, recordemos que era común que una plumilla más autorizada llevara la responsabilidad de hacer el diseño. De igual forma, Romero de Terreros nos comenta en una nota al pie que en el caso de Troncoso «algunas de sus láminas fueron dibujadas por Valladares, en Guatemala»,[847] testimonio que nos haría pensar en la recurrencia de esta práctica, tal y como lo podemos ver en el caso de la estampa de santa Rosa.

Desafortunadamente no contamos con más obra de este grabador que la ya comentada, situación que dificulta la valoración de su trabajo. Sobre el dibujo realizado en su taller tenemos como referente el retrato de Palafox, situación que no es cosa menor. Debemos de tomar en cuenta que la imagen del obispo se multiplicó en un número considerable de estampas y pinturas, tanto en España como América, a raíz de su Proceso de Beatificación y Canonización.[848] En todo caso, nos interesa rescatar que el trabajo de

[846]*Regla y constituciones para las religiosas recoletas dominicas del sagrado monasterio de la gloriosa y esclarecida virgen santa Rosa de santa María…*, (Puebla: Seminario Palafoxiano, 1789). Esta publicación además del grabado de santa Rosa de Lima presenta en los paratextos una alegoría del Corazón de san Agustín de José de Nava que en tiempos de la imprenta de jesuita del Colegio Real de san Ignacio ya había sido utilizada en *Devoto triduo en honor del milagroso corazón del gran padre y doctor cherubico san Agustin…* de 1763 [Ap. II, Seminario Palafoxiano, no. 246].

[847]Romero de Terreros, *Grabados y grabadores…*, 544.

[848] En el terreno de la gráfica basta recordar aquellas estampas de carácter emblemático realizadas por Franz Regis Gotz, hacia 1760 y 1764, y Juan Bernabé Palomino, en 1762; Jaime Cuadriello, «Entre el bastón de mando y el báculo: un espejo emblemático para don Juan de Palafox» en *La pluma y el báculo. Juan de Palafox y el mundo hispano del seiscientos*, ed. Montserrat Galí Boadella (Puebla: BUAP, 2004), 270. Sobre la

Troncoso está participando en un proceso de divulgación de la imagen del prelado y que, en lo relacionado al trabajo de dibujo, logra captar con suficiencia los rasgos fisionómicos del personaje sin que llegue a considerarse realista. En lo que concierne al grabado y su técnica, la calcografía de santa Rosa nos permite comentar la combinación de procedimientos directos e indirectos para los sombreados, tal y como se aprecia en el hábito de santa Rosa. En el retrato de Palafox, podemos observar tres niveles de sombreado, de menor a mayor, a partir del uso de puntillismo, achurado y retícula; tales recursos evidencian las capacidades del tallador. En cuanto a la representación del espacio podemos hacer dos anotaciones, primeramente, en el retrato del prelado poblano la presencia de una estrategia arto conocida como fue un fondo de líneas horizontales, blancas y negras. Este recurso contrasta con el achurado y retícula de la indumentaria, lo que consigue un juego de texturas digna de mención. En segundo lugar, la estmpa de santa Rosa nos muestra un trabajo con el espacio a partir de la superposición de planos, simula un piso al que antepone una pared. No hay mayores elementos en el interior ya que un grupo de nubes circundan la escena como parte del rompimiento de gloria del que debió emerger el Niño Dios.

En cuanto a José Viveros, Romero de Terreros comenta que fue poblano y tuvo su taller frente a Catedral, debió fallecer el 9 de enero de 1799.[849] Francisco Pérez de Salazar confirma la ubicación de su obraje a partir de un grabado de santa Eduviges. Se desconoce su fecha de defunción ya que el mencionado estudioso comenta la existencia de dos actas de defunción en el Sagrario, la primera, del 4 de enero de 1799, que señala a un José Viveros; y la otra a Miguel Viveros en 1805. Al describir una estampa de san Onofre, este último autor

multiplicación de imágenes de Palafox en el siglo XVIII *vide*. Fernández Gracia, *Iconografía de don Juan de*…, 81-89.

[849]Desafortunadamente, Romero de Terreros no menciona la fuente que le proporciona la citada fecha de defunción. Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*…, 556.

hace una valoración de este grabador al destacar su inteligencia y firmeza al abrir el grabado, menciona que fue de los menos atrasados en Puebla.[850]

En cuanto a sus estampas en publicaciones, solamente lo vemos colaborando en dos ediciones de la imprenta del Seminario. La primera es una novena a san Cayetano de Manuel de Quirós de 1775 con una estampa del santo que carga al Niño Dios y que hemos localizado [Imagen 113];[851] el segundo caso se trata de un grabado de San José y el Niño en *Ordo in recitatione Divini Officij, et celebratione Missarum*… de Ignacio Rumbao en 1787.[852] En cuanto a la imagen de san Cayetano, de acuerdo con Héctor Schenone, esta representación corresponde a un modelo del santo estático mientras contempla a Jesús luego de que la Virgen María, quien no está presente en esta imagen, se lo ha entregado. El cofundador de los Teatinos porta una sotana y una cadena que llega a ser de oro, elemento distintivo en la iconografía hispanoamericana.[853] La escena se complementa con una pequeña mesa a un costado de nuestro personaje y un libro sobre ella, elementos que sirven para dar una idea de escena en un interior. El conjunto se complementa con un marco simulado tipo rococó aderezado con un querubín en la parte superior, medallones de cuero de gran carnosidad y lirios, como atributo del santo. [854] La composición se complementa con una cartela en la parte inferior que nos revela el nombre del santo. Es necesario comentar que en 1768, la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio editó la misma novena. El impreso venía acompañado con un grabado casi idéntico pero de la autoría de Manuel Galicia de Villavicencio, con la

[850]Pérez de Salazar, *El grabado en la Ciudad de Puebla*…, 660, 691, 693. La citada estampa de san Onofre también puede verse en una reproducción en Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*…, 393.
[851]Manuel Quirós, *Novena de* [sic] *Señor San Cayetano*… (Puebla: Seminario Palafoxiano, 1775).
[852] Ignacio Rumbao, *Ordo in recitatione Divini Officij, et celebratione Missarum*… (Puebla: Imprenta del Seminario Palafoxiano, 1789).
[853]Schenone, *Iconografía del arte colonial. Los santos*…, T. I, 223.
[854]Héctor Schenone menciona que esta planta alude al texto de Mateo 6; Schenone, *Iconografía del arte colonial. Los santos…*, T. I, 223.

salvedad de que el personaje principal está posicionado en sentido inverso, de ¾ mirando a la izquierda y con los ojos cerrados [Imagen 114].[855] Ya en otro momento hemos comentado que el hecho de que prácticamente Viveros haya repetido esta imagen algunos años después, nos hace pensar en la aprobación de determinados modelos entre la población y como se preservaron a partir de la aceptación de un gusto.[856]

Al igual que en el caso anterior, resulta difícil poder hacer una valoración del trabajo de este grabador dada su escasa colaboración en ediciones. El material rescatado, junto con las estampas publicadas por Romero de Terreros y Pérez de Salazar, nos revelan un taller con dibujantes hábiles en composiciones aunque limitados en la elaboración en el trabajo de rostros, pies y manos.[857] Desafortunadamente, el material encontrado no nos permite hacer una valoración de las representaciones del espacio; la gran mayoría se trata de figuras aisladas, de medio busto, en fondo blanco. Sobre el trabajo con el buril, tenemos opiniones encontradas, por una parte, puede demostrar gran habilidad como se aprecia en el detalle de los dibujos en la indumentaria de un san José y el Niño reproducidos por Romero de Terreros y Pérez de Salazar.[858] Sin embargo, en contraste, nos parece que el trabajo en las luces y sombras, gradaciones tonales y volumetría no siempre están bien logradas, nos parece que se queda corto en comparación con otros grabadores. Vemos en sus achurados y retículas demasiado espacio entre los trazos, condición que le resta fineza al trabajo.

[855]Manuel Quirós, *Novena del Señor San Cayetano*, (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1768).
[856] Blanco, *El grabado en las ediciones de*…, 171.
[857]Las estampas de san Ignacio de Loyola y el ángel que acompaña a san Onofre ilustran estas limitaciones; Pérez de Salazar, *El grabado en la Ciudad*…, 699 y s/p entre la 700 y 701; y Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*…, 393 y 395.
[858] Romero de Terreros, *Grabados y grabadores*…, 389; y Pérez de Salazar, *El grabado en la Ciudad*…, s/p entre la 700 y 701.

Respecto a Manuel Galicia Villavicencio (*ca* 1730-1788), quizá sea uno de los casos que presenta mayor avance en la investigación documental. Kelly Donahue-Wallace comenta que vivió en la Ciudad de México, donde tuvo una tienda en la calle de Polilla desde 1753 hasta su deceso en 1788. Atendió este negocio conjuntamente con su esposa Petra de Monterrey, quien continuó tras su muerte al trasladar la tienda a la calle de Cano, donde trabajó con otro grabador para monetizar el nombre de Villavicencio.[859] Juan Isaac Calvo Portela considera que este personaje fue un editor de estampas, idea que ya hemos mencionado y que implica fungir como un empresario que toma el control y negociaciones de la producción.[860] Su residencia en la capital nos hace pensar la posibilidad que sus planchas fueron adquiridas por terceros y que circularon en Puebla.

A diferencia de los casos anteriores, las estampas de este grabador estuvieron presentes en la imprenta del Colegio Real de San Ignacio, el Seminario Palafoxiano y Pedro de la Rosa, condición que nos hace pensar en el aprecio y valoración por su labor. Este grabador trabajó en la ya comentada novena de san Cayetano, de Juan Manuel Quirós, en 1768, en la prensa del Colegio Real de san Ignacio [Imagen 114].[861] Este trabajo nos permite ver un dibujo proporcionado y diestro como se aprecia en el detalle de rostros, manos y pies. Por otra parte, hay que agregar que los diseños de Villavicencio están nutriéndose del conocimiento de la tratadística, tal y como podemos observarlo en las láminas de *El infierno abierto al christiano*… de Pablo Señeri [Imagen 21a – 21j].[862] Para la compleja tarea de retratar el sufrimiento de los condenados a los castigos infernales, Villavicencio dialogó con

[859]Donahue-Wallace, «Printmakers in Eighteenth-Century…., 231-234.
[860]Calvo, «Las estampas que ilustran…, 101-119.
[861] Quiros, *Novena del Señor*…, (1768).
[862] Señeri, *El infierno abierto*…, 1780.

Charles Le Brun y su *Methode pour apprendre a desinner les passions*….[863] Vale la pena mencionar que todos los rostros de los castigados en las estampas del Señeri son iguales, muestran la boca abierta, los ojos desorbitados y el ceño extendido y que corresponden a la expresión de *l'Etonnement* (el asombro) en Le Brune [Imagen 115].[864]

Respecto a la representación del espacio, solamente podemos hacer un comentario a partir de una segunda estampa de san Cayetano presente en *Devocion en honor y obsequio del gloriosísimo S.r S. Cayetano. Que se puede practicar el dia siete de cada mes*… impreso en 1792.[865] La calcografía nos muestra al santo de cuerpo entero cargando al Niño Dios en la recreación de un campo abierto. Al igual que sus predecesores, Villavicencio recurre a la superposición de planos en donde vemos en la parte inferior algunas plantas y montículos. Asimismo, hay un detalle más de carácter técnico del grabado que contribuye a crear la idea de profundidad. El grabador coloca unas nubes en la parte superior del personaje a manera de rompimiento de gloria, su trazo comienza a degradarse con lo que logra la idea de un desvanecimiento en el horizonte.

Por otra parte, Villavicencio tiene un amplio manejo de los procedimientos directos e indirectos del grabado, mismos que utiliza de forma combinada. Tales recursos los podemos ver en los contrastes lumínicos presentes en los grabados de *El infierno abierto al christiano*… de Señeri, condición necesaria para darle el dramatismo que merecen las imágenes. Nos parece, sin temor a equivocarnos, que de todos los grabadores presentes en

[863] Charles Le Brune, *Methode pour apprendre à dessiner les passions*… (Amsterdam, Chez François van der Plaats, 1702).
[864] Llama la atención que Villavicencio no recurriera a otras emociones como *l´Horreur* o *Extreme Douleur Corporelle*. Quisiéramos pensar que encontró más dramatismo en *l'Etonnement*.
[865] *Devocion en honor y obsequio del gloriosísimo S.r S. Cayetano. Que se puede practicar el dia siete de cada mes*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1792).

las publicaciones poblanas que hemos estudiado, Manuel Galicia de Villavicencio es quien presenta por igual un buen trabajo de diseño y talla de la plancha.

Finalmente, quisiéramos referirnos a un pequeño grupo de estampas que aparecen en los impresos de autoría anónima o de artífices poco conocidos. Nuestro interés sobre este conjunto parte del hecho que algunas de estas imágenes pueden considerarse como populares al presentar una menor destreza en el dibujo y el tallado de la lámina.[866] Así, por ejemplo tenemos el caso de una ánima del purgatorio presente en *Tesoro Escondido, Que hallará quien hiciere Donacion de todas sus obras buenas A Las Bendias Animas Del Purgatorio*… de José María Genovese de 1793 [Imagen 116].[867] Aunque este ejemplo presenta buena proporción en las extremidades superiores, el resto de la anatomía como pecho, manos y rostro no están bien logrados. El trabajo con de luces y sombras es somero, sin embargo, el problema principal tiene que ver con el hecho de que el grabador no tiene claro en donde está el foco de luz que baña la figura. De tal suerte que, la porción izquierda del rostro que tendría que estar iluminada como lo están en el mismo ángulo el hombro y brazo, resulta totalmente oscurecido. Un caso más que merece nuestra atención son dos calcografías presentes en *Colección De Varios Egercicios Espirituales, Que Perpetuamente Se Pueden Practicar En Favor De Si Mismo*… realizado en la Oficina del Gobierno en 1820.[868] La primera de las estampas está firmada por «Rodríguez» representa a Jesús Nazareno en compañía de la Virgen de los Dolores [Imagen 117]; la segunda, fue grabada por «Bernardino» y nos muestra

[866] Si bien es posible aplicar los criterios que definen una imagen como popular comentados para las entalladuras, nos parece que en el caso de las calcografías habría que tomar en cuenta la destreza del trabajo con la placa de metal. Este punto incide en las luces y sombras y la degradación del color, elementos que logran la tridimensionalidad de las figuras.
[867] José María Genovesi,*Tesoro Escondido, Que hallará quien hiciere Donacion de todas sus obras buenas A Las Benditas Animas Del Purgatorio*… (Puebla: Oficina del Real Seminario Palafoxiano, 1792).
[868] *Colección De Varios Egercicios Espirituales, Que Perpetuamente Se Pueden Practicar En Favor De Si Mismo*… (Puebla: Oficina del Gobierno, 1820).

a Nuestra Señora de los Ángeles [Imagen 118]. Los dibujos y talla en ambo grabados son muy similares, podríamos pensar que se trata de la misma autoría; su característica principal es lo *naif* de la imagen, con trazos muy sencillos, sin grandes sombreados, prevaleciendo el carácter lineal de los personajes y la composición, así como, grandes fondos en blanco. La revisión de este material resulta importante, permite desmentir la falsa idea de que la imagen popular estaba reservada solamente a las entalladuras.

7.4 José de Nava, entre la tradición y el cambio

Hablar de la obra de Nava resulta complejo por la actividad tan fecunda y lo longevo que fue. Sus orígenes aún son desconocidos y la información existente es incierta. Francisco Pérez de Salazar señala que la estampa más temprana que realizó fue un retrato de la Venerable sor María de Jesús, monja profesa en el Convento de la Concepción de Puebla, fechada en 1754. A partir de este año, el estudioso poblano supuso que la realización de la estampa debió de ser cuando nuestro grabador tuviera alrededor de 20 años, referencia que le permitió calcular aproximadamente su nacimiento en 1735.[869] Por otra parte, tradicionalmente se ha dicho que falleció en 1817, dato que ponemos en duda como veremos más adelante. En todo caso, nos parece que esta larga temporalidad de trabajo puede dividirse en tres de acuerdo a un criterio clientelar. La primera etapa comienza en el mencionado año de 1754, puede considerarse como sus inicios; el segundo momento daría inicio en 1765 con la llegada del obispo Fuero y la relación de trabajo que establecieron; y la tercer y última parte inicia en 1783, cuando se rompe el monopolio que la imprenta del Seminario tenía al publicar sus estampas y comienza también a aparecer su obra con Pedro de la Rosa.

[869] Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad*… 675.

Respecto a su perfil biográfico, tenemos nuevos datos que aportar. Fue originario de Puebla, en una fecha aún por conocer, e hijo de Juan Nava y Nicolasa de Cesar. El 5 de noviembre de 1775 contrajo nupcias con Petrona de Yta en la parroquia de san Marcos de la Ciudad de los Ángeles. En su registro matrimonial se afirmó de oficio «impresor».[870]

El hecho de que se declara de esta forma en principio implicaba la posesión de un taller provisto de todo lo necesario para el ejercicio del oficio, condición que está esclarecida algunos años más tarde con los encargos de estampas que surtió a la Cofradía de Jesús Nazareno. Sin embargo, consideramos que hay una implicación más de orden económico-administrativo y tiene que ver con el hecho de que hasta el momento no se tienen elementos suficientes para señalar que la imprenta novohispana estuvo organizada en un gremio.[871] De ser cierto este hecho, podríamos pensar en una condición favorable para la producción y comercialización de grabados, no habría un control de la calidad y precios por parte de los veedores de esta corporación. Por otra parte, dentro de la escala social, darse a conocer como impresor debió de ser más importante ya que significó la posesión de un patrimonio, a diferencia de presentarse como tallador de láminas.

Gracias a Hugo Leicht sabemos que habitó una casa la calle del Chito Cohetero, en la actual 6 norte 403. Leicht dice textualmente: «A fines de siglo XVIII (1787, 1790 y 1793), la casa en la acera Poniente, que al Sur colinda con la del Afeñique y que ya entonces era «de edificio alto y bajo» pertenecía a José de Nava, probablemente el artista que fue «sin disputa el más notable de los grabadores» […].[872]

[870] Archivo de la Parroquia de San Marcos Evangelista Puebla (en adelante APSMEP), Libro de matrimonios 1708-1799, f. 53v.
[871] Garone, *Historia de la imprenta*…, 37.
[872] Leicht, *Las calles de Puebla*, 226.

Los datos comentados provienen de los libros de censos de la ciudad de Puebla,[873] cuya inscripción posiblemente se deba a la siguiente causa. El 29 de octubre de 1785 se firmó ante el escribano Mariano Francisco Zambrano testimonio de partida en la que José de Nava y José Antonio de Nava, presumiblemente su hermano, se comprometieron a pagar al doctor Andrés Xavier de Uriarte y Larrasquito, racionero de la catedral, la cantidad de mil pesos a pagar en un plazo de tres años contados desde la fecha de firma de la escritura y con un interés del cinco por ciento. Se deja como garantía una casa «de edificio alto y vajo» en la ciudad de Puebla. Aunque el testimonio no menciona textualmente que el inmueble se encuentra ubicado en la calle de Chito Cohetero, la descripción hecha refiere a la actual 6 norte al mencionar que se encuentra en: la calle que baja del convento hospital de dementes del señor san Roque a la plazuela de san Francisco.[874] El tres de enero de mil setecientos ochenta y siete, Andrés Xavier de Uriarte donaría a la recién fundada casa de ejercicios de la parroquia de san José los mencionados mil pesos con los que se fundó una obra pía. Así, José y José Antonio Nava quedaron en obligación de pago a esta congregación. La obra pía quedó erigida el primero de junio de 1787, se realizó bajo el argumento de poder sufragar las tandas de ejercicios que ahí se realizan y tuvo como patrono a Sebastían Nuñez del Prado, director de la mencionada casa.[875] La relación de pagos en los expedientes es inconsistente, aparece los registros a partir de 1808 y llegan hasta 1817, lo que ya señala la ampliación de la deuda. La realización de este préstamo es de llamar la atención, se da en un momento en el que la carrera de Nava está más que consolidada, ya ha pasado la etapa de en la que colaboró en los

[873] Los registros corresponden a los libros censos de los años de 1787, 1790 y 1793 que resguarda el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Puebla, lamentablemente esa documentación dejó de estar en consulta al público en general. Los libros y fojas que cita Leicht son 34/98, 35/222 y 36/62; Leicht, *Las calles de Puebla*, 226.
[874] Los posteriores testimonios ya hacen mención de la nomenclatura de la calle como Chito Cohetero.
[875] APSJP, Caja 143, Sección disciplinar, serie cada de ejercicios, año 1785-1815, expediente a, fojas 1-6v. Agradezco a Alejandro Andrade Campos la noticia sobre este documento.

grandes proyectos del obispo Fabián y Fuero y para ese año ya sus grabados están en las dos imprentas de la localidad[876] ¿Tenía alguna deuda que sufragar? ¿Utilizó el préstamo para adquirir nuevas herramientas e instrumental? De momentos estas preguntas tendrán que quedar abiertas.

Resulta significativo que el registro de pagos en san José llegue hasta 1817. Pérez de Salazar ha señalado esta fecha como la de su deceso. El citado investigador sostiene este dato a partir de un registro de defunción del doce de mayo de 1817. El citado testimonio lo nombra español, viudo de Josepha Moreyra y que recibe sepultura en la tercera orden de santo Domingo.[877] Sin embargo, podemos señalar que este personaje no es nuestro grabador, tal y como se puede colegir con el registro de matrimonio de esta pareja. El segundo José de Nava, efectivamene, se casó Josepha Moreyra el tres de octubre de 1773 en la misma parroquia de san Marcos. Sin embargo, se declaró español, hijo de Miguel de Nava e Isabel Juárez, originario de Santa Ana Chiautempan —en el actual estado de Tlaxcala— y con veinte años a la fecha como residente de la doctrina de Cholula en la Hacienda de san Miguel.[878] Eventualmente, se hizo vecino de la parroquia de san Marcos, vivió en la calle de la Fuente,[879] y en 1792 tenía 50 años y seguía casado con Josefa Moreiya, con quien procreó dos hijas de dieciséis y siete años.[880]

[876] Específicamente en 1785 se incluyó una estampa suya de Mariana de Jesús en *Compendio de la vida, y novena devota de la Bienaventurada Mariana de Jesus, Tercera del Hábito descubierto del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced*… (Puebla, Oficina del Real Seminario Palafoxiano, 1785).
[877] Además de este personaje, Pérez de Salazar advierte la existencia de otros dos homónimos, un José de Nava, secretario de la Universidad de México, y José María Nava; Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad de Puebla*, 677.
[878] APSMEP, Libro de matrimonios 1708-1799, f. 34.
[879] Actual 7 Sur, entre Avenida Reforma y Avenida 3 Poniente.
[880] AMHP, Sección Expediente vol. 128, Padrón de las Personas o N.o de los vecinos que hai en el Curato de San Marcos…, f. 268v

Los datos mencionados ponen al descubierto que no se trata del grabador quien se casó con Nicolasa de César. Por tanto, tendremos que poner en duda su deceso en 1817. Todavía hasta 1821 encontramos una publicación con una de sus estampas, se trata del nombrado Cristo de Otatitlán impreso por Pedro de la Rosa [Imagen 119].[881] No obstante, esto no puede ser testimonio de que siguiera activo ya que la placa pudo haber sido reutilizada.

Sobre el análisis formal de la obra de Nava debemos comenzar con el tema del dibujo. En términos generales nos parece que es bueno, sus figuras pueden apreciarse de tener rostros, manos y corporalidades aceptables. Sin embargo, en algún punto su trabajo puede llegar a mostrarse contrastante con la representación de acciones complejas muy bien logradas, como es el caso de la batalla ecuestre en la *Victoria de Juan Ruiz* en la *Missa Gothica seu Mozarabica*… [Imagen 14d], a personajes desproporcionados, como san Efren en *Novena Al antiquisimo Contemplativo Padre de la Iglesia de Dios, Doctor Iluminado*… de 1775 [Imagen 120][882] y un Descendimiento en *Obsequios dolorosos de la Madre de Dios, y modo de rezar la corona en memoria de sus siete principales dolores*… de 1795[Imagen 52].[883] Un punto flaco que habría que señalar es su capacidad como retratista, recordemos que de su autoría tenemos un efigie de Carlos III en el *Formulario manual de las ceremonias que se practican*… que no está del todo bien lograda [Imagen 18],[884] situación a considerar

[881] *Alabado En Obsequio de la Soberana Imagen Del Señor De Otatitlan*…, (Puebla: Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1821).
[882] *Novena Al antiquisimo Contemplativo Padre de la Iglesia de Dios, Doctor Iluminado*… (Puebla: Oficina del Seminario Palafoxiano, 1775).
[883] *Obsequios dolorosos de la Madre de Dios, y modo de rezar la corona en memoria de sus siete principales dolores*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1795).
[884] *Formulario manual de las ceremonias que se practican*…

se pensamos que la imagen del monarca era ampliamente divulgada en pinturas, estampas y monedas.

En cuanto a la representación espacial, Nava recurre a varias estrategias. Desde colocar las figuras en un fondo blanco, hasta utilizar el recurso de la pantalla de líneas blancas y oscuras que ya hemos comentado. En la recreación de entornos exteriores, igualmente utiliza la superposición de planos a manera de telones, tal y como podemos verlo en la *Institución de la Iglesia* en *Guerras del Infierno contra la Iglesia, victorias de la Iglesia contra el Infierno…* de José Dimas Cervantes Arroyo [Imagen 16a].[885] Quizá la estampa que más llame la atención por la combinación de estrategias para la representación espacial sea el *Intento de quema de libros litúrgicos mozárabes* en la *Missa Gothica seu Mozarabica…* [Imagen 14b]. En este caso, podemos ver que el primer cuerpo de construcciones atrás de los personajes principales (torre y dos cúpulas) está elaborado a partir de una perspectiva inversa, es decir, que las edificaciones no toman en cuenta al espectador, de acuerdo a la distancia, verían al primer plano más grande.[886] Por otra parte, en la diagonal superior izquierda se ve el trazo una calle que responde al llamado espacio atectónico, en donde se ve un punto de vista distinto, como si hubiera varios espectadores o puntos de vista.[887] Finalmente, un tercer modelo de representación espacial se aprecia entre el grupo de edificios y la calzada que hemos comentado, se trata de un conjunto de montículos a la manera de una superposición planos. Los ejemplos expuestos nos dejan claro que los diseños realizados por Nava, o su taller, no tenían un dominio de la perspectiva lineal. No es casualidad que en las vistas de la

[885] Cervantes, *Guerras del Infierno contra la Iglesia, victorias de la Iglesia contra el Infierno…*
[886] Comunicación personal con Montserrat Galí Boadella del 9 de marzo del 2018.
[887] Comunicación personal con Montserrat Galí Boadella del 9 de marzo del 2018.

Biblioteca Palafoxiana haya colaborado Miguel Jerónimo Zendejas, se necesitaba de un ingenio adiestrado para logar un proyecto de este tipo.

Para hablar de los espacios interiores, vale la pena ilustrar su trabajo con la estampa de san Jerónimo en su estudio incluido en la *Regla, y Constituciones que han de guardar las Religiosas del convento del glorioso padre San Geronymo*… de 1773 [Imagen no. 121].[888] En dicha imagen llama la atención la colocación de las losetas o baldosas en el piso a partir de una perspectiva lineal, se pueden ver dirigidas a un punto. Sin embargo, el trayecto de estos elementos se ve truncado por un muro de fondo. A partir de este entorno se van colocando distintos elementos a manera de telones: primero un conjunto de libros en el piso, luego el santo sentado, su mesa y un pliego de papel extendido, hasta topar con pared. La composición no pierde detalles, y la ambientación es bien lograda en minucias como los libros repartidos en toda la habitación, el respaldo de la silla, el tintero, la puerta de fondo, etc.

En cuanto al uso de procedimientos, podemos ver utilizando de forma conjunta la talla dulce y el aguafuerte. Héctor Morales Mejía al estudiar las placas de la vista de la Biblioteca Palafoxiana ha notado que cuando se trataba de hacer trazos rectos, Nava trabajaba con talla dulce. En cambio, si tenía que hacer curvaturas o trayectos irregulares, recurría al aguafuerte.[889] Si bien este caso resulta excepcional, no se debe de perder de vista estos aspectos técnicos para el resto de sus planchas. Por otra parte, de manera general, toda su

[888] *Regla, y Constituciones que han de guardar las Religiosas del convento del glorioso padre San Geronymo*… (Puebla: Seminario Palafoxiano, 1773).
[889] Héctor Raúl Morales Mejía, «Aspectos formales de los mapas de la Suntuosa Biblioteca del Insigne Seminario Palafoxiano de la Puebla de los Ángeles de 1773 de Michael Zendejas y Josephus Nava» en *Historia del libro y cultura escrita en México. Perspectivas Regionales* ed. Marina Garone Gravier y Mercedes Salomón Salazar (Aguascalientes: UAA, 2022, volumen Oriente), 242-243.

obra tiene buen trabajo de luces y sombras y el degradado de tonalidades, tal y como lo podemos constatar en los casos estudiados hasta el momento. De manera particular queremos referirnos a la Crucifixión de la *Missa Gothica seu Mozarabica*… [Imagen no. 14c]. Juan Isaac Calvo Portela comenta sobre esta imagen que: «Hablando técnicamente, es una estampa de gran calidad. En la figura de Cristo llama la atención el contraste entre las partes iluminadas y las zonas en sombra, logrado gracias a la combinación de suaves toques de las puntas, los ácidos y las burileadas […].[890]

Un tema que no debe de perderse de vista en este grabador es el de la ornamentación. A lo largo de todo el recorrido que hemos realizado por su obra, podemos ver como adopta recursos con los cuales adereza sus imágenes, tal y como sucedió con los adornos de tipo rococó. Este ornato se caracterizó por el uso de la rocalla como elemento principal con el que se elaboran cartelas o enmarcamientos. Adicionalmente, se agregan conchas, volutas, vegetación y cascadas a partir de una asimetría generalizada.[891] Su uso y dispersión surgió de diversas fuentes, sin embargo, en el caso de la Nueva España hubo una predilección por los grabados de los Klauber; se debe de tener presente que a mediados de la década de 1750 arribó la estampa encargada a esta familia para conmemorar el reconocimiento pontificio de la Virgen de la Guadalupe y cuyos elementos decorativos debieron servir de inspiración a otros grabados y pinturas.[892] En el caso de la estampa poblana, no podemos dejar de advertir que se dio una recurrencia de estos aderezos en algunas de las obras relacionadas con Francisco Fabián y Fuero, de tal suerte que, se convirtió en un elemento que dotó de identidad

[890] Calvo, «El grabador poblano José de Nava… 28.
[891] Luisa Elena Alcalá, «La pintura novohispana en la era de la ornamentación» en *Pintado en México, 1700-1790*, ed. Ilona Katzew (China: LACMA, Fomento Cultural Banamex, 2019), 153.
[892] Alcalá, «La pintura novohispana en la era…, 154, 159.

visual al prelado y que sirvió como una forma de presentación ante su grey.[893] Así, encontramos esta ornamentación como una peana para una advocación mariana, tal y como sucede con Nuestra Señora de la Paz [Imagen no. 41], el carruaje con rocallas de santo Tomás [Imagen no. 23] o como base para las escudos episcopales, tal y como se aprecia con las armas del cardenal Cisneros [Imagen no. 14a] y las del propio Fabián y Fuero [Imagen no. 15]. El uso de este elemento en Puebla es tardío y aunque no se volvió a relacionar con ningún otro prelado poblano, eventualmente se siguió utilizando en algunos trabajos de Nava [Anexo II, Seminario Palafoxiano, no. 21] y otros grabadores [Anexo II, Ortega Bonilla/De la Rosa, no. 8]. Dicho lo anterior, ahora podemos entender el aprecio que debió de recibir la placa de la Virgen del Populo y su reutilización en los impresos poblanos.

Sin embargo, esta práctica eventualmente tendría cambiar. Ya en el capítulo cuarto hemos expuesto nuestra postura respecto a la fundación de la Academia de San Carlos la introducción del neoclásico y la rectoría que detentó en materia artística, misma que fue reconocida en Puebla por instituciones como la Iglesia. Nos hemos posicionado respecto a este acercamiento y su desarraigo al paso del tiempo con la fundación de la Academia de Bellas Arte de Puebla y la manera en que la escultura y pintura poblana asimilaron estos cambios. Respecto al grabado, nos parece que la asimilación del nuevo estilo se dio primeramente en el terreno de lo ornamental. Hemos observado en nuestro corpus de estampas figuras de diseño barroco que quedan desprovistas de oropel y más tarde pueden ser realizadas con un trazo neoclásico. Este planteamiento lo podemos observar en la Tabla 10, en un conjunto de tres estampas firmadas por Nava y una de autoría desconocida dedicadas a san José y el Niño. En la imagen «a», de 1765, podemos ver además del santo y

[893] Blanco, «El grabado en las ediciones…, 175.

el Niño, una peana que los sostiene, un dosel en la parte superior y una pantalla de rayas horizontales de fondo; la imagen «b», de 1795, muestra el mismo modelo de personajes colocados de forma invertida, con indumentaria y elementos idénticos y un fondo blanco; la imagen «c», del mismo año, replantea el modelo de las anteriores con un nuevo san José y el Niño Dios más acorde al gusto clasicista; y la «d», de 1818, de autoría desconocida, toma en cuenta la figura de los dos primeros grabados de Nava pero sin la ornamentación. Adicionalmente, tenemos dos casos ya tardíos también de José de Nava que nos muestran su inmersión en el nuevo espíritu artístico a partir de ornamentos totalmente neoclásicos. Se trata de una Virgen del Carmen presente en *Sumario de los Favores, Gracias y Privilegios que gozan los Hermanos y hermanas de la Orden Tercera de nuestra Señora Del Carmen*… de 1815 [Imagen no. 122];[894] y un san Francisco de Paula en *Modo De Practicar La Devocion De Los Trece Viernes. Instituida Por Nuestro Glorioso Patriarca S. Francisco De Paula*… de 1817 [Imagen no. 123].[895] Ambas representaciones, en formato de medio busto, bien podrían estar presentes en estampas de corte barroco.

Resulta complejo poder conocer las formas de divulgación a partir de las cuales artífices como Nava estuvieron expuestos a las nuevas tendencias. En el ámbito de la capital, debemos de tener presente que en los primeros años de funcionamiento de la Academia de San Carlos, se desarrolló un programa de estudios tendiente a la enseñanza de principios básicos a partir del dibujo, siendo la ornamentación una de las primeras materias a cubrir.[896]

[894] *Sumario de los Favores, Gracias y Privilegios que gozan los Hermanos y hermanas de la Orden Tercera de nuestra Señora Del Carmen*… (Puebla: por D. Pedro de la Rosa, 1815).
[895] *Modo De Practicar La Devocion De Los Trece Viernes. Instituida Por Nuestro Glorioso Patriarca S. Francisco De Paula*… (Puebla, por D. Pedro de la Rosa, 1817).
[896] Para este punto en el caso de la Ciudad de México, remitimos al lector al trabajo de Elizabeth Fuentes Rojas, *La enseñanza de dibujo de ornato. Academia de San Carlos. 1780-1904: artistas y artesanos* (Ciudad de México, UNAM, 2016).

En estos años fue reiterada la solicitud de materiales para la enseñanza de los alumnos, así, podemos ver que llegaron a esta institución en 1790 grabados y libros de personajes como Jean Le Pautre, Jena Charles Delafosse, Richard Lalonde, Ennemond Alexandre Petitot, Pierre Philippe Choffard y Pierre Ranson[897] ¿Hasta qué punto este nuevo espíritu vía San Carlos llegó a Puebla? ¿Qué otras alternativas de divulgación existieron previas a la fundación de la academia poblana? Es cierto que en el ámbito catedralicio poblano se estaba realizando la construcción del nuevo baldaquino de Tolsá en la transición de los siglos XVIII y XIX, sin embargo, ¿de qué manera se convidaron los artífices surgidos de la enseñanza gremial de esta nueva sensibilidad artística y qué significó para ellos? Respecto a esta última pregunta, Kelly Donahue-Wallace nos da una pista para el caso de los grabadores de la capital y cómo afrontaron este cambio, esta historiadora nos dice que « […] lo hicieron para demostrar su modernidad y su sensibilidad a los cambios de estilo […]».[898] Por nuestra parte, agregaríamos que la adopción de esta modernidad debió de verse como una condición de supervivencia y preservación clientelar ante el cambio de paradigma artístico.

El planteamiento sobre el arribo de la sensibilidad neoclásica en Puebla nos clarifica un punto que no debe pasar por alto. A lo largo de este trabajo, se ha expuesto que la llegada del obispo Francisco Fabián y Fuero y su reforma eclesiástica significó una oportunidad de desarrollo para la gráfica, al dotarla de una nueva vocación y fomentar su capacidad expresiva. Hasta antes de este impulso, la calcografía llegó a acaparar la atención de autores de textos, impresores, editores y lectores interesados en temas religiosos y devocionales. En este sentido —dejando de lado la estampa suelta—, su desarrollo quedó supeditado a la

[897] Aurora Yaratzeth Avilés García, «Vasos, grutescos, trofeos, hojas de acanto… y demás: noticias sobre la enseñanza del ornato en la Academia de San Carlos de México» en *Gramática del ornamento. Repertorios de los siglos XVIII y XIX* (México, D. F.: INBA, 2010), 54.
[898] Donahue-Wallace, «Nuevas aportaciones…, 297.

adecuación de mensajes y conceptos que fueron rutinarios, lo que a la larga pudo repercutir en un anquilosamiento de las formas dadas por el buril. En este sentido, la serie de encargos del obispo significó una oportunidad de recurrir los mejores talentos de la localidad para hacer tangibles las ideas de un ambicioso proyecto editorial

Del mismo modo, nos parece que en el cambio de sensibilidad artística se dio una coyuntura que permitió el desarrollo de nuevos paradigmas visuales. Lo anterior no debió ser cualquier cosa, el grabado en placa de metal fue hijo del barroco y someterlo a una transición estilística debió significar cimbrar sus propios fundamentos visuales. En todo caso, la oportunidad de desarrollo no le fue propicia del todo, resultó fugaz. Con el surgimiento de la nueva nación independiente en el siglo XIX, se avecinaba el momento para la estampa litográfica y con ello el fin de toda una era había llegado.

Conclusiones

A través de esta investigación hemos podido ver que la imprenta en la ciudad de Puebla de los Ángeles se desarrolló a partir de una iniciativa episcopal en 1640. A pesar de lo significativo de esta empresa y su potencial de desarrollo, la realidad de la industria editorial en la Nueva España no mostro un crecimiento exponencial como el que tuvo la Península, fueron contadas las prensas que se instalaron. Además de lo oneroso que resultaba sufragar la infraestructura de una imprenta, había que contar con la venia de las autoridades para levantar una oficina tipográfica.

En este sentido, la fundación de estos obrajes poblanos tuvo casos aislados de emprendimiento que la mayoría de las veces carecieron de seguimiento y recurrieron al traspaso de la prensa. De tal suerte que en el registro de esta actividad tenemos: impresores destacados pero sin una continuidad dinástica, como el caso de Diego Fernández de León en la transición del siglo XVII al XVIII; familias que ya fuera por la sucesión de padres a hijo o enlaces matrimoniales que consolidaron una estirpe de impresores como fue el caso de los Ortega Bonilla y su eventual enlace con Pedro de la Rosa; o corporaciones religiosas como sucedió con los jesuitas y la imprenta del Colegio Real de San Ignacio o el Seminario Palafoxiano en el siglo XVIII.

En todo caso, es importante apuntar que las oficinas tipográficas de Puebla tuvieron la capacidad de producir todo tipo de géneros literarios en los distintos formatos conocidos. Dentro de las características de estas publicaciones, debemos de tomar en cuenta que el uso de la estampa siempre estuvo presente, tal y como lo podemos constatar en la portada del

Sumario de las indulgencias y perdones, concedidas á los Cofadres del Santiſimo Sacreamento… (1642) estimado como el primer impreso realizado en la localidad [Imagen 21]. Esta pequeña entalladura, de carácter ornamental, puede ser considerada como el inicio del uso de la estampa en los libros realizados en la Ciudad de los Ángeles. Eventualmente, el grabado tallado en madera en el siglo XVII y posteriormente las placas de metal en el XVIII, tuvieron un desarrollo significativo ilustrando las páginas de las publicaciones. Sin embargo, la comercialización y desarrollo de imágenes en este formato quedó supeditado a las condiciones de producción del mismo libro. Estos fueron de consumo local, enfocados principalmente al sector eclesiástico con ediciones cultas y la población general, que por igual adquirió publicaciones populares de carácter religioso y profano. Tal dinámica anquilosó el desarrollo mismo de la estampación al quedar sujeta a la adecuación de mensajes y la idoneidad para expresar conceptos.

Sin embargo, consideramos que este panorama se transformó a partir de dos coyunturas. Primeramente la llegada en 1765 del obispo Francisco Fabián y Fuero y su proyecto de reforma eclesial que lo llevó a hacerse de una imprenta, la que fuera de los expulsos jesuitas en 1769. El papel de Fabián y Fuero en la localidad formó parte de un plan de mayores vuelos orquestado desde la Metrópoli, con miras a la consolidación de un estado regalista en favor de las prebendas del monarca. Este prelado formó parte de un selecto grupo de funcionarios, civiles y religiosos, que a distintos niveles buscaron la centralización del poder orquestando distintas reformas. En este sentido, la imprenta adquirió un papel fundamental al convertirse en el medio de comunicación idóneo para transmitir disposiciones administrativas, pastorales y litúrgicas. De esta forma, nos parece que la estampa adquirió una nueva vocación al demandar a los mejores talentos locales para integrarse en un plan de

reformas materializado en las publicaciones. En este contexto resalta el nombre de José de Nava, grabador que ya venía desarrollando una labor destacada y que a partir de los proyectos episcopales en los que colaboró consolidó su carrera.

Si bien la publicaciones fabianas fueron detonadoras de un cambio, es importante mencionar que el espectro de la industria editorial era mucho más amplio. De igual forma, el gobierno civil participó del espíritu reformista al instaurarse el sistema de intendencias en todo el reino novohispano o la división de la ciudad de Puebla en cuarteles, proyectos que de igual forma recurrieron a la imprenta y al grabado. Asimismo, existió una basta industria de papeles y publicaciones populares que utilizaron al grabado ilustrativo y de las cuales principalmente nos hemos concentrado en las de carácter religioso. En estos últimos casos, debemos de tener presente que surgieron los mecanismos censores que vigilaban cualquier tipo de falta a los cánones y dogmas o intentos de sedición. Dicho todo esto, nos parece que podemos ver en las publicaciones y sus imágenes una intencionalidad de garantizar la preservación de un *statu quo*, en aras de un pacto corporativo que garantizara las prebendas del monarca y la centralización del poder. No obstante, esta idea que podría parecer muy general para cualquier localidad hispanoamericana con el beneficio de la imprenta, por lo que debe verse de manera particular. Por ejemplo, el caso del obispo Fabián y Fuero y su modelo de república ideal estaba fundamentado desde la doctrina de santo Tomás de Aquino, dichas ideas no sólo llegaron a las prensas como libros sino que se hicieron imágenes.

Tal y como hemos expuesto, la estructura física de una publicación quedaba determinada a razón del costeador de la misma. Este podía ser el autor, algún particular interesado en un tema específico, una corporación civil o religiosa o incluso hasta el mismo impresor en calidad de editor. La participación de este comitente fue trascendental en el caso

de las imágenes ya que la selección de las mismas y el procedimiento de estampación quedaban bajo su arbitrio a partir del tipo de publicación. De tal suerte que, vimos una predilección para el uso de calcografías en libros, mientras que los papeles populares fueron aderezados con entalladuras. Por otra parte, dentro de la estructura física de las publicaciones, la sección de preliminares fue la más utilizada para colocar una estampa y en segundo término el frontispcio, lo anterior sin importar el tipo y formato de publicación de que se tratase.

Al hablar de la colocación física de la imagen es inevitable preguntarnos qué determinó su ubicación y distribución en la composición del libro. Resulta una pregunta difícil de responder ya que en principio los manuales de impresión realizados durante el Antiguo Régimen no contemplaron nada al respecto. No obstante, podemos decir que hay un sentido funcional en el uso del grabado, tal es el caso de: a) dar estructura al libro al permitir la ubicación de apartados en la publicación; b) crear secciones de descanso en la lectura; c) un uso retórico dentro del discurso impreso; e d) ilustrar algún conocimiento técnico para su ejecución. En todo caso, nos parece que se trata de un apoyo para mostrar aquello que podía carecer de fuerza dentro del discurso.

Una de las grandes preocupaciones de esta investigación ha sido definir cuáles son las características formales de la estampa presente en las publicaciones y cómo fue que se dio su circulación en las imprentas poblanas. Evidentemente, se debe de tomar en cuenta la naturaleza del grabado, es decir, si este se realizó a partir de una matriz de madera o metal para comprender las capacidades expresivas que cada uno de estos procedimientos tuvo. De tal suerte que, en las entalladuras tenemos figuras prácticamente bidimensionales ante la imposibilidad de crear sombreados a causa del peligro de hacer tallas muy juntas en

achurados y retículas. Caso contrario es el de las calcografías que en sus distintos procedimientos permitió mejores sombreados y degradaciones tonales.

Advertido lo anterior, nuestro trabajo con las entalladuras realizadas entre 1765 y 1821 nos permitió advertir la existencia de figuras tipificadas que responden a un canon en cuanto a sus características fisionómicas en el conjunto de la estampa. Al ser las imágenes mayoritariamente de carácter religioso, observamos cómo estos rasgos se comparten entre vírgenes y santos en entornos espaciales que de igual manera responden a una norma. Se trata de escenificaciones de exteriores e interiores que invariablemente descartan el uso de una perspectiva lineal, por el contrario, recurren a una superposición de planos para dar la idea de profundidad. Adicionalmente, es importante decir que en estas entalladuras hay un predominio de la línea negra sobre fondo blanco, norma que llega a romperse cuando la indumentaria o el sombreado del personaje demandan el uso de tonos oscuros. Un rasgo formal que no puede dejar de advertirse es el uso de marcos simulados dentro de la imagen, en donde se establecieron ciertos modelos que de manera recurrente se utilizaron con algunas variantes ornamentales. De tal suerte que, tenemos aquellos en forma de óvalo o de orla con eslabones oscuros y claros. Una característica importante a tomar en cuenta fue el gran periodo de vigencia de estos grabados en un momento de cambio de sensibilidad artística. En nuestra opinión, fue su simplicidad, el hecho de que fueran imágenes prácticamente lineales y que buscaran un naturalismo de la figura lo que les permitió sobrevivir frente el inminente arribo del clasicismo.

Aunque partimos del año 1765, nuestra investigación nos permitió ver como desde finales del siglo XVII y principios del XVIII se dieron diferentes tipos de soluciones formales que fueron desde la geometrización de las figuras, pasando por el uso de la línea blanca y

fondos negros, hasta el logro de hacer trazos más sueltos que eventualmente permitieron figuras con aspiraciones más orgánicas. Por otra parte, esta recapitulación extendida a la Ciudad de México, permite señalar que algunas de nuestras entalladuras llegaron a ser utilizadas en la capital con antelación. Esta situación es muy importante porque nos lleva a señalar que Puebla fue un punto de paso de estos grabados y no de origen. Por otra parte, el corpus de imágenes rescatado y los pies de imprenta han permitido la creación eventual de los repertorios de grabados que asumimos presentes en las imprentas poblanas. Este ejercicio permite señalar que en las prensas de Puebla mantuvieron en exclusividad la mayoría de sus entalladuras y que eventualmente algunas matrices estuvieron presentes en el Seminario Palafoxiano y con los Ortega Bonilla / De la Rosa. Tal situación cobra importancia porque nos hablaría de la circulación de las planchas entre oficinas tipográficas, hecho que no tendría extrañeza. Debió de ser factible la eventual compra del material de la prensa palafoxiana al momento de su cierre por Pedro de la Rosa. No hemos concluido hasta el momento la recapitulación de todos los impresos, condición que podría darnos los itinerarios de todas las imágenes y ver si más de ellas pararon con De la Rosa.

Finalmente, tenemos la estampación con matriz grabada en metal. Nos parece que el procedimiento en cuanto a su realización e impresión conlleva atenuantes que condicionaron su uso exponencial para la realización de libros ilustrados. Demandaba un conocimiento especializado para tallar las planchas de metal, contrario a lo que podía suceder con los tacos de madera. Por otra parte, la compatibilidad que se logró en el tiraje de la plancha tipográfica con la entalladura no era posible con las matrices de metal; fue necesaria una prensa cilíndrica o tórculo que ejerciera mayor presión para logar la impresión en el papel y que obligó a realizar tirajes por separado entre texto e imagen.

Estas condicionantes nos hacen cuestionarnos sobre cómo llegaron a imprimirse en Puebla; la manera cómo las oficinas tipográficas participaron en esta dinámica; el papel de los grabadores y su prestación de servicios y la comercialización de los mismos. Dichos puntos han estado en discusión desde que la labor histórica sobre el grabado comenzó en México y que particularmente en los últimos años ha cobrado una vigencia importante. En este tenor, se ha dialogado en torno a la llamada figura del «grabador-editor» que tiene su origen en la industria editorial de Amberes en el siglo XVII y que se caracterizó por controlar todo el proceso de elaboración del grabado —ya fuera con su propia ejecución o contratación de artífices—, la impresión y el tráfico de las estampas. En esta dinámica, dimos fe de la participación de José Nava en la comercialización de sus calcografías con la cofradía de Jesús Nazareno, en la parroquia poblana de san José. Sin embargo, el alcance fue aún mayor porque las fuentes documentales nos permitieron ver que una corporación como esta adquirió las placas de cobre y posteriormente las utilizaba cada vez que requería nuevos impresos. Estos hallazgos nos permiten abonar al tema de la impresión de calcografías y hacer notar que no necesariamente se realizaron y traficaron con las imprentas, la detentación de la matriz podía estar en manos de particulares.

Una de las características del grabado en metal fue la firma en las placas por parte del grabador, quien adicionalmente incluyó la fecha y el lugar de realización. Estos datos son fundamentales porque nos permiten construir una nómina de autores y dar seguimiento a su trayectoria a partir de los encargos recibidos y su evolución artística. De esta forma, hemos podido ver la recurrencia en el uso de las placas de Diego Troncoso, José Viveros, Manuel Galicia de Villavicencio, José de Nava y en menor medida una pléyade de grabadores que han pasado inadvertidos por la historia. Asimismo, podemos señalar que para nuestro periodo

de estudio hay cinco etapas de uso de las calcografías por parte de las imprentas. La primera abarca el uso casi único de este procedimiento por parte de la imprenta jesuita del Colegio Real de San Ignacio y el Seminario Palafoxiano; en esta última institución llama la atención la exclusividad que tuvo el trabajo de José de Nava con esta prensa hasta los años ochenta del siglo XVIII. La segunda empieza a partir de 1778, ya en tiempos de Pedro de la Rosa cuando retomó el trabajo de impresión de libros y papeles con ilustraciones grabadas en cobre, José Nava comenzó a colaborar con esta imprenta a partir de 1783; se trata de un momento en el que las dos oficinas tipográficas de la ciudad están editando simultáneamente con grabados de metal. El tercer periodo corresponde al cierre de la imprenta del seminario en 1795, suceso que deja a De la Rosa como el único impresor en la localidad. Finalmente, la cuarta etapa se desarrolla en el último tramo del periodo novohispano cuando la imprenta de la Congregación de San Felipe Neri realiza por primera vez una publicación en 1819 con grabado calcográfico; a ella se sumó la Oficina del Gobierno en 1820.

La revisión general del grupo de grabadores mencionados nos muestra distintas calidades en los dibujos, algunos con anatomías mejor logradas que otros, y una buena técnica en las gradaciones tonales a partir de los distintos procedimientos en la calcografía. Sin tomar en cuenta a José de Nava, los trabajos más destacados son los de Manuel Galicia de Villavicencio, sin embargo, debemos de recordar que se encontraba avecindado en la Ciudad de México, por lo que nos es un grabador propiamente poblano.

El caso de José de Nava es sin duda un paradigma del grabado en toda Nueva España, ya sea por su prolífica y longeva carrera o por los encargos tan importantes que realizó. Ciertamente, su perfil biográfico aún sigue teniendo muchas lagunas, no obstante, ahora sabemos que en 1775 contrajo nupcias con Petrona de Yta y no con Josepha Moreyra como

en su momento lo refirió Francisco Pérez de Salazar, estudioso que hasta el momento ha aportado la mayor cantidad de datos biográficos. Habitó una casa en la antigua calle de Chito Cohetero, misma que puso en garantía de un préstamo que le hiciera el doctor Andres Xavier de Uriarte y Larrasquito, racionero de la catedral. De igual forma se ha puesto en duda su deceso en 1817 por no corresponder la partida de entierro al mencionar que su esposa era Josepha Moreyra.

A lo largo de su trayectoria trabajó con distintos sectores de población y corporaciones, civiles y religiosas. Sin embargo, su colaboración en los proyectos editoriales de la imprenta del seminario marcó un hito en su carrera. A Nava le correspondió hacer tangible a través de la imagen la autoridad episcopal, los dogmas, liturgias, doctrinas y legislaciones defendidos y emanados de la reforma fabiana. Sin duda, esta labor terminó de encumbrar su ya destacada carrera. Respecto a las características formales de su obra, el dibujo realizado en sus grabados demuestra distintas calidades, condición que creemos lo hizo colaborar con pintores como Miguel Jerónimo Zendejas para proyectos de gran envergadura. El tratamiento del cuerpo es regular con trazos que recuerdan a las figuras barrocas; su manejo de la perspectiva lineal es nulo, la gran mayoría de sus composiciones están realizadas en un primer plano; sus trabajos como retratista no siempre están bien logrados, sin embargo, en el caso de santos y vírgenes su labor es decorosa. En cuanto a los procedimientos de grabado y el manejo de volumetrías a partir de sombreados, nos parece que tiene un dominio amplio logrando estampas de gran calidad; en este rubro, el caso que a nuestro juicio destaca es la Crucifixión en la *Missa Gothica seù Mozarabica*… (1770).

Uno de los puntos que podemos constatar a partir del trabajo de Nava es el que refiere al cambio de sensibilidad artística que se da entre el barroco y el clasicismo en el último

tramo del siglo XVIII. Al inicio de esta investigación comenzamos con algunos cuestionamientos respecto a cómo pudo haberse dado tal fenómeno y hasta qué punto el establecimiento de la Academia de San Carlos en la Ciudad de México incidió en el cambio. De igual modo, en el desarrollo de los capítulos, nos percatamos que ciertamente esta institución tuvo una potestad reconocida en materias artísticas, sin embargo, nos percatamos que al final del periodo novohispano un sector acomodado de la población apoyó el desarrollo de la Academia de Bellas Artes de Puebla con una dirección artística distinta a la de San Carlos. Tal condición nos alerta de los conocimientos y gustos que circularon en la Ciudad de los Ángeles. A partir del seguimiento de las imágenes realizadas por Nava, podemos trazar una ruta sobre este proceso. Tal y como ya mencionamos, nos parece que este grabador tiene una idea de las figuras —corporalidad, gestualidad, proporciones, trabajo de indumentaria y su caída— propia del barroco que mantuvo gran tramo de su carrera. Solamente a partir de la ornamentación de los entorno o del grabado en general se puede reconocer el avance de las modas artísticas. Por ejemplo, durante toda la etapa de trabajo con la Imprenta del Seminario Palafoxiano lo vimos recurriendo a aderezos rococó en cartelas y marcos. Eventualmente, sus mismas figuras se vieron aderezadas algunos años más tarde con elementos clasicistas. Solamente hasta sus últimos grabados veremos algunas figuras con un mayor estatismo, acorde a la vanguardia artística del momento.

Expuesto lo anterior, podemos señalar que la segunda coyuntura que marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la estampa en Puebla fue el cambio de sensibilidad artística. Aunque durante esta etapa no se desarrollaron proyectos editoriales de altos vuelos, como se dio con la reforma del obispo Fuero, podemos decir que buscó trastocar el paradigma de la estampa que se venía realizando en Puebla en aras del desarrollo en esta labor.

Bibliografía y webgrafía

Bibliografía

ALBERTO, Ana. «Directrices para la catalogación de colecciones facticias.» 11 de Abril de 2008. http://webs.ucm.es/BUCM/intranet//doc6453.pdf (último acceso: 12 de Marzo de 2020).

ALCALÁ, Luisa Elena. «La pintura novohispana en la era de la ornamentación.» En *Pintado en México, 1700-1790*, editado por Ilona Katzew. China: LACMA, Fomento Cultural Banamex, 2019.

AMADES, Joan. *Apunts d'imatgeria popular*. Barcelona: José J. de Olañeta, 1983.

ANDRADE CAMPOS, Alejandro Julián. *Miguel Jerónimo Zendejas: paradigma del gusto clerical secular en el obispado angelopolitano (1758-1815).* Tesis doctoral, Ciudad de México: UNAM, 2022.

ANDRADE, Vicente. «Datos históricos sobre el grabado y los primeros grabadores en México.» *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana* V (1910).

ASENJO, Ignacio. *Exercicio practico de la voluntad de Dios, y compendio de la mortificación...* 1681: Miguel de Ortega, Puebla.

AVILÉS GARCÍA, Aurora Yaratzeth. «Vasos, grutescos, trofeos, hojas de acanto... y demás: noticias sobre la enseñanza del ornato enla Academia de San Carlos de México.» En *Gramática del ornato. Repertorios de los siglos XVIII y XIX*. México, D. F.: INBA, 2010.

AZNAR GRASA, José Manuel. «La ilustración del libro impreso en Salamanca. Siglos XV y XVI. Análisis cuantitativo y temático.» En *El libro antiguo. Actas del segundo Coloquio Internacional*, 61-95. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de Madrid, Sociedad Española de Historia del Libro, 1992.

BÁEZ MACÍAS , Eduardo. *Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes (Antigua Academia de San Carlos: 1781-1910.* México, D.F.: UNAM, 2009.

BÁEZ MACÍAS, Eduardo. *El grabado en la época colonial.* Vol. 8, de *Historia del Arte Mexicano*, editado por Jorge Alberto Manrique. México, D.F.: Salvat, 1986.

—. *Fundación e historia de la Academia de San Carlos.* México, D. F.: DDF, 1974.

—. *Guía del archivo de la antigua Acadeia de San Carlos.* 6 vols. México D. F.: UNAM, 1972-2019.

—. *Jerónimo Antonio Gel y su traducción de Gérard Audran.* México, D. F.: UNAM, 2001.

BARBOSA RAMÍREZ, Jesús. *Súbditos, ¡a las armas! La respuesta del Ejército Realista al movimiento de Intendencia en la región Puebla-Tlaxcala. 1808-1821*. Puebla: BUAP, 2009.

BARRIENTOS MORA, Jesús Eladio. *Legado de los Elzevier. Restauración tipográfica de caracteres del siglo XVII impresos en libros a resguardo de la Biblioteca Lafragua.* Puebla: BUAP, 2015.

BAUTISTA DE PEÑALOSA Y MORNO, Juan. *Ecclesiastica observatio, circa divini officii recitationem, et missarum celebrationem disposita, et elaborata iuxta Breviarii, Missalisque Romani Ritum, SS. D. N. Urbani VIII, Pont. Max. Authoritate Recogniti. Pro Anno Domini m dcc xxxvi….* México: María de Rivera, [1735].

BAXANDALL, Michael. *Modelos de intención. Sobre la explicación histórica de los cuadros.* Madrid: Hermann Blume, 1989.

BELEÑA, Eusebio Ventura. *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España, t. I.* Segunda edición faccimilar. Editado por María del Refugio GONZÁLEZ. D. F.: UNAM, 1991.

BELTING, Hans. *Imagen y culto. Una historia de la imagen anterior a la era del arte.* Madrid: Akal, 2009.

BENÍTEZ, José R. *El traje y el adorno en México 1500-1910.* Guadalajara: Imprenta Universitaria, 1946.

BERISTÁIN DE SOUSA, José Mariano. *Biblioteca Hispano Americana Septentrional.* 5 vols. México: Ediciones Fuente Cultural, s/f.

BLANCO SOSA, Juan Manuel. «La jura guadalupana. Dos momentos para una devoción en Puebla.» En *Patronatos y rituales en una ciudad episcopal. Siglo XVI-XVIII*, editado por Sergio Rosas y Jonatan Moncayo, 115-134. Puebla: H. Ayuntamiento de Puebla, BUAP, 2021.

BLANCO SOSA, Juan Manuel. «El grabado en las ediciones del Seminario Palafoxiano.» En *La Biblioteca Palafoxiana de la ciudad de Puebla. Celebrando 375 años de su fundación y 15 años de ser nombrada Memoria del Mundo,* editado por Montserrat Galí Boadella, 149-189. Puebla: Fundación Manuel Toussaint, 1450 Ediciones, 2022.

BLANCO SOSA, Juan Manuel. «Historias de lo académico y lo pupular. Revisión historiográfica del grabado novohispano.» En *La construcción de imaginarios. Historiay cultura visual en Iberomérica (1521-2021),* editado por Ester Prieto Urrustio, 279-303. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2022.

BLANCO SOSA, Juan Manuel. *La Madre Santísima de la Luz en la Parroquia de la Santa Cruz-Puebla.* Tesis de maestría, México, D. F.: UNAM, 2007.

BLANCO SOSA, Juan Manuel. «Regia efigie. Instrumento propagandístico en la moneda novohispana de los siglos XVIII y XIX.» En *El Paraíso de Fuera y Tena. Estudios sobre la plata en Iberoamérica. De los orígenes al siglo XIX*, editado por Jesús Paniagua Pérez, Nuria Salazar Cimarro y Marta Fajardo de Rueda. León: Universidad de León, INAH, 2021.

BLAS, Javier. *Catalogación de estampas, modelos de asiento.* 3 de 2018 de Marzo. https://www.realacademiabellasartessanfernando.com/assets/docs/arte_grafico/catalogacion.pdf.

Blas, Javier, ed. *Diccionario del dibujo y de la estampa. Vocabulario y tesauro sobre las artes del dibujo, grabado, litografía y serigrafía.* Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Calcografía Nacional, 1996.

BLAS, Javier, María Cruz de CARLOS VARAONA, y José Manuel MATILLA. *Grabadores extranjeros en la Corte española del Barroco.* Madrid: Biblioteca Nacional de España, Centro de Estudios de Europa Hispánica, 2011.

BRADING, David A. *La Virgen de guadalupe. Imagen y tradición.* México, D. F.: Taurus, 2002.

CALVO PORTELA, Juan Isaac. «El grabador José de Nava. Estudio de algunas de sus estampas religiosas.» *Bibliographica* 2, nº 1 (Primer semestre, 2019): 14--40.

CALVO PORTELA, Juan Isaac. «Las estampas Josefinas en los impresos mexicanos y poblanos del siglo XVIII.» *Pecia Complutense*, nº 17 (2017): 16-48.

CALVO PORTELA, Juan Isaac. «Las estampas que ilustran algunos libros religiosos de la imprenta de Puebla (Nueva España) de Puedro de la Rosa.» *Ars Biduma*, nº 8 (2018): 101-119.

CALVO PORTELLA, Juan Isaac. «La Inmaculada Concepción en algunas estampas de libros editados en Nueva España.» *Ucoarte Revista de Teoría e Historia del arte*, nº 6 (2017): 69-92.

CARABARÍN GARCÍA, Alberto. *Agua y confort en la vida de la antigua Puebla.* México: BUAP, 2000.

CARPALLO BAUTISTA, Alberto. *Identificación, estudio y descripción de encuadernaciones artísticas.* México, D. F.: Fundación Alfredo Harp Helú, Fondo Editorial del Estado de México, 2015.

CARPALLO BAUTISTA, Antonio. *Esbozos de la encuadernación artística española.* Vol. 13. Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid: Consejo Superio de Investigación Científica, 2017.

CARREÑO VELÁZQUEZ, Elvia. *El libro antiguo.* D. F., Tláhuac: Gobierno del Estado de México, ADABI de México, 2013.

Castro Morales, Efraín, ed. *Obelisco que en la ciudad de la Puebla de los Angeles, celebrando la jura de nuestro rey, y Sr. D. Carlos III erigiò el Nobiliſsimo, y Leal Gremio de su palteros, quienes en esta estampa lo dedican, y consagran a su magestad, por mano de su nobilissima Ci.* Facsimil. México D. F.: INAH, 1981.

CASTRO REGLA, Elizabeth. *La marca tipográfica de Diego Fernández de León.* Puebla: BUAP, 2010.

CAVALLO, Gugliemo, y Roger CHARTIER. «Introducción.» En *Historia de la lectura en el mundo occidental*, editado por Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, 25-65. México, D. F.: Taurus, 2011.

CERVANTES BELLO, Francisco Javier, y Silvia Marcela CANO MORENO. «El IV Concilio Pronvincial Mexicano.» En *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias*, editado por Francisco Javier Cervantes Bello y María del Pilar Martínez López-Cano, 71-90. México, D. F.: UNAM, BUAP, 2005.

CHARTIER, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural.* México: Gedisa, 2005.

CHARTIER, Roger. «Lecturas y lectores «populares» desde el Renacimiento hasta la época clásica.» En *Historia de la lectura en el mundo occidental*, editado por Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, 335-351. México, D. F.: Taurus, 2011.

CHECA CREAMDES, José Luis. *El libro antiguo. Materia bibliográfica y objeto de deseo.* España: Praha, 2012.

CHECA CREMADES, José Luis. *Los estilos de encuadernación.* Madrid: Praha-Artes del Libro, 2018.

CHECA CREMADES, José Luis. *La encuadernación clásica*. Madrid: Ollero y Ramos Editores, 2006.

CHILVERS, Ian. *Diccionario de arte*. España: Alianza Editorial, 2007.

COMPAINI GONZÁLEZ, Alberto, Idalia GARCÍA AGUILAR, y Thalía VELASCO CASTELÁN. «La encuadernación del impreso antiguo en México: reflexiones sobre un problema de conocimiento patrimonial.» *Investigación bibliotecológic. Archivonomía, bibliotecología e información* 20, nº 40 (2006): 53-72.

CONNAUGHTON, Brian. «Transiciones en la cultura político/religiosa mexicana, siglo XVII 1860: el aguijón de la economía política.» En *Poder civil y catolicismo en México, siglo XVI al XIX*, editado por Francisco Javier Cervantes Bello, Alicia Tecuanhuey Sandoval y María del Pilar Martínez López-Cano, 447-466. Puebla: UNAM, BUAP, 2008.

CONTRERAS CRUZ, Carlos, y Claudia Patricia PARDO HERNÁNDEZ. «El afán de contar y el padrón del Obispado de Puebla de 1777.» En *El Obispado de Puebla. Españoles, indios, mestizos y castas en tiempos del virrey Bucareli, 1777*, 8-28. Puebla: BUAP, 2007.

CONTRERAS CRUZ, Carlos, y Miguel Ángel CUENYA MATEOS. *Puebla de los Ángeles. Historia de una ciudad novohispana. Aspectos sociales, económicos y demográficos.* Puebla: Gobierno del Estado de Puebla - Secretaría de Cultura, BUAP, 2007.

CORBETO, Alberto, y Marina GARONE. *Historia de la tipografía. La evolución de la letra desde Gutenberg hasta las fundiciones digitales.* Lérida: Editorial Milenio, 2015.

Córdova Durana, Arturo, y María de la Cruz Ríos Yanes, . *Treinta joyas documentales del Archivo General Municiapl de Puebla.* Puebla: Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 2015.

CORONA MONITEL, Jaime. *Catálogo de la ex-biblioteca de la Academia de Bellas Artes de Puebla.* Tesis de licenciatura, Puebla: BUAP, 1994.

COUDART, Laurence. «Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la Independencia (1820-1828).» En *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, editado por Miguel Ángel Castro, 119-135. México, D. F.: UNAM, 2001.

CUADRIELLO , Jaime. «Entre el bastón de mando y el báculo: un espejo emblemático para don Juan de Palafox.» En *Entre la pluma y el báculo. Juan de Palafox y el mundo hispano del seiscientos*, editado por Montserrat Galí Badella. Puebla: BUAP, 2004.

CUADRIELLO AGUILAR, Jaime. «La Real Academia de San Carlos de Nueva España y su ramo de pintura: tránsito y epílogo.» En *Pintura en Hispanoamérica 1550-1820*, 205-242. Madrid: El Viso, Fomento Cultural BANAMEX, 2014.

—. *Las glorias de la República de Tlaxcala o la conciencia como imagen sublime.* México, D.F.: UNAM, MUNAL, 2004.

—. *Zodiaco Mariano. 250 años de la declaración pontifica de María de Guadalupe como patrona de México.* México, D. F.: Museo de la Basílica de Guadalupe, Museo Soumaya, 2004.

CUENYA MATEOS, Miguel Ángel. *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial.* México: El Colegio de Michoacán, BUAP, 1999.

DELEHAYE, Hippolyte. *Les origines du culte des martyrs.* Brucelas: Bureaux de la Societé des Bollandistes, 1912.

DÍAZ, José Simón. *El libro español antiguo.* Madrid: Ollero & Ramos, 2000.

Diccioanrio de la Real Academia Española. 13 de Mayo de 2023. https://dle.rae.es/l%C3%ADnea.

DONAHE-WALLACE, Kelly. «Printmakers in Eighteenth-Century Mexico City: Francisco Sylverio, José Mariano Navarro, José Benito Ortuño, and Manuel Galicia de Villavicencio.» *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, nº 78 (2001): 221-234.

DONAHUE-WALLACE, Kelly. «Bajo los tormentos del tórculo: Printed Portraits of Male and Female Clergy in Eighteenth-Century New Spain.» *Colonial Latin American Rewiew* (1) 14 (2005): 103-135.

DONAHUE-WALLACE, Kelly. «El grabado en la Real Academia de San Carlos de Nueva España, 1783-1810.» *Tiempos de América*, nº 11 (2016).

—. *Jerónimo Antonio Gil and the idea of the Spanish Enlightenment.* EE.UU.: University of New Mexico Press, 2016.

DONAHUE-WALLACE, Kelly. «Las ilustraciones e imágenes en los inventarios y libros de cuentas de una imprenta mexicana de los siglos XVIII y XIX.» *Nierika*, nº 24 (2023): 20-59.

DONAHUE-WALLACE, Kelly. «Los grabados de la Biblioteca Palafoxiana en la Ilustración.» En *Miradas a la cultura del libro en Puebla. ibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*, editado por Marina Garone Gravier, 355-376. Puebla: UNAM, Gobierno de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura, 2012.

DONAHUE-WALLACE, Kelly. «Nuevas aportaciones sobre los grabadores novohispanos.» En *Actas III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*, 290-297. Sevilla: Universidad Pablo Olavide, 2001.

DONAHUE-WALLACE, Kelly. «Picturing Prints in Early Modern New Spain.» *The America* 64 (2008): 325-349.

DONAHUE-WALLACE, Kelly. «Saintly Beauty and the Printed Portrait.» *Aurora The Journal of the History of Art*, 2007.

DURAN-SANPERE, Agustí. *Grabados populares españoles.* Barcelona: Gustavo Gili, 1971.

ELLIOT, John H. *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800).* México, D. F.: Taurus, 2010.

ESCAMILLA GONZÁLEZ , Iván. «La caridad episcopal: el hospital de san Pedro de Puebla en el siglo XVII.» En *El mundo de las catedrales novohispanas*, editado por Montserrat Galí Boadella, 239-252. Puebla: BUAP, 2002.

ESCOBEDO ROMERO, Juan. *La imprenta en la Puebla de los Ángeles: 1640-1815.* Tesis de Doctorado, Universidad de Alcalá, 2011.

ESTEBAN LORENTE, Juan Carlos. «Un obispo regalista del siglo XVIII natural de Terzaga: Don Francisco Fabián y Fuero, arzobispo de Valencia.» *Wald-al-Hayara: Revissta de estudios de Guadalajara*, nº 13 (1986): 323-338.

Exeqvias fvnerales y pompa lvguvre qve la Illvstre Avgvsta, y mvy Leal Civdad de los Angeles, celebrò a la muerte de la Sacra Mageſtad de la Reyna nueſtra Señora Doña Yſabel de Borbón…. Puebla: por Manuel de los Olivos, 1645.

FALLENA MONTAÑO, Rosa Denise. «La Conquistadora: de Malinas a Puebla, trayectoria vital.» En *Ensayos de escultura virreinal en Puebla de los Ángeles*, 67-93. Puebla: Fundación Amparo, UNAM, BUAP, 2012.

FEBVRE, Lucien, y Henri-Jean MARTIN. *La aparición del libro.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2019.

FERNÁNDEZ COLLADO, Ángel. «Razones para la reforma litúrgica mozárabe del cardenal Lorenzana.» *Hispania Sacra* 57, nº 116 (2005): 429-438.

FERNÁNDEZ DE OTAÑEZ, Andrés. *Formulario manual de las ceremonias que se practican para recibir al abito de la Inclita Militar Orden de Calatrava, aprobada y confirmada por la Santidad de Alexandro Tercero, en veinte y cinco de Septiembre de mil ciento sesenta y quatro, bajo la regla.* Puebla: Oficina de Pedro de la Rosa, 1783.

FERNANDEZ GRACIA, Ricardo. *Iconografía de Don Juan de Palafox. Imágenes para un hombre de Estado y de Iglesia.* Pamplona: Gobierno de Navarra, 2002.

FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Silvia. *El arte del cajista en las portadas barrocas, neoclásicas y románticas (1777-1850).* México: UNAM, UAM, 2014.

FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco. «La libertad de imprenta en las cortes de Cádiz.» *Revista de estudios políticos,* nº 124 (2004): 29-54.

FLORENCIA, Francisco de, y Juan Antonio de OVIEDO. *Zodiaco Mariano.* Editado por Antonio Rubial. México, D. F.: CONACULTA, 1995.

FONTBONA, Francesc. *La xilografia a Catalunya entre 1800-1923.* Barcelona: Biblioteca de Catalunya, 1992.

FUENTES AGUILAR MERINO, Judith. *El retablo de la Virgen de Trapana de la Biblioteca Palafoxiana: una revaloración de su función.* Tesis de maestría, México, D. F.: UNAM, 2016.

FUENTES ROJAS, Elizabeth. *La enseñanza del dibujo de ornato. Academia de San Carlos. 1780-1904: artistas y artesanos.* Ciudad de México: UNAM, 2016.

GALÍ BOADELLA, Montserrat. «El bachiller Juan Blanco de Alcaçar, impresor episcopal en la Puebla de Juan de Palafox y Mendoza (1640-1649).» En *Miscelánea Palafoxiana,* editado por Ricardo Fernández Grácia, 27-51. España: Universidad de Navarra, Universidad del Pacífico, Editorial Iberoamericana, 2016.

GALÍ BOADELLA, Montserrat. «El patrocinio de los obispos de Puebla a la Academia de Bellas Artes.» En *Patrocinio, colección y circulación de las artes. XX Coloquio Internacional de Historia del Arte,* editado por Gustavo Curiel, 237-260. México, D. F.: UNAM, 1997.

—. *Estampa popular cultura popular.* Puebla: BUAP, 2007.

—. *Historias del bello sexo. la introducción del Romanticismo en México.* México, D. F.: UNAM, 2002.

—. *Ignacio Antonio Doménech. Reformas e innovaciones en la Puebla Ilustrada del siglo XVIII.* Puebla: Secretaría de Cultura, 2007.

—. *Imatges de la memoria. El gravat popular a la Catalunya de la primera meitat del segle XIX.* Barcelona: Alta Fulla, 1999.

—. *José Manzo y Jaramillo. Artífice de una época (1789-1860).* Puebla: BUAP, Ediciones de Educación y Cultura, Trama Editorial, 2016.

—. *La estampa popular novohispana.* Puebla: Secretaría de Cultura - Puebla Gobierno del Estado, CONACULTA, IAGO, Fundación Alfredo Harp Helú, Biblioteca Francisco Burgoa, Fundación Manuel Toussaint, 2008.

GALÍ BOADELLA, Montserrat. «La historia del arte en el cruce de las disciplinas.» En *Recordar la historia*, editado por Lilian ILLADES, 221-233. Puebla: BUAP, 2006.

GALÍ BOADELLA, Montserrat. «Láminas y tratados franceses en la Academia de Bellas Artes de Puebla.» En *México Francia. Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, editado por Javier Pérez Siller. Puebla: BUAP, El Colegio de San Luis, 1998.

GALÍ BOADELLA, Montserrat. «Nuestra Señora La Conquistadora y el misterio de la Inmaculada Concepción: una imagen para dos advocaciones.» En *Patronatos y rituales en una ciudad episcopal. Siglos XVI-XVIII*, editado por Sergio Rosas y Jonatan Moncayo, 33-59. Puebla: H. Ayuntamiento de Puebla, BUAP, 2021.

GARCÍA AGUILAR, Idalia. «Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica material en México.» *Investigación bibliotecológica. Archivonomía, bibliotecología e información* (UNAM) 22, nº 45 (Mayo/Agosto 2008): 13-40.

—. *Secretos en el estante: Elementos para la descripción bibliográfica del Libro Antiguo.* México, D. F.: UNAM, 2011.

GARCÍA PÉREZ, Rafael D. *Reforma y resistencia: Manuel de Flon y la intendencia de Puebla.* México, D. F.: Editorial Porrúa, 2009.

GARCÍA UGARTE, Marta Eugenia. *Introducción.* Vol. I Región Centro, de *Ilustración católica. Ministerio episcopal y episcopado en México (1858-1829)*, editado por Marta Eugenia García Ugarte, 9-87. México: UNAM, 2018.

GARONE GRAVIER, Marina. «Aproximaciones al estudio de la cultura visual en el libro impreso novohispano.» En *Bibliología & Iconotextualidad. Estudios interdisciplinarios sobre las relaciones entre textos e imágenes*, editado por Marina Garone Gravier y María Andrea Giovine Yáñez, 145-177. Ciudad de México: UNAM, 2019.

—. *Breve introducción al estudio de la tipografía en el libro antiguo.* México, D. F.: Asociación Mexicana de Bibliotecas e Instituciones con Fondos Antiguos, 2009.

GARONE GRAVIER, Marina. «De Flandes a la Nueva España: derroteros de la tipografía antuerpiana en las imprentas de España y México.» *Bibliographica americana. Revista interdisciplinaria de estudios coloniales*, nº 7 (Diciembre 2011): 45-63.

—. *El arte de ymprenta de don Alejandro Valdés (1819). Estudio y paleografía de un tratado de tipografía inédito.* México, D. F.: Fondo Editorial Estado de México, 2016.

GARONE GRAVIER, Marina. «El impresor Diego Fernández de León (1682-1720), pionero de la edición colonial poblana en lenguas indígenas.» En *Lenguas, estructuras y hablantes. Estudios en homenaje a Thomas C. Smith Stark*, editado por Rebeca BARRIGA

VILLANUEVA y Esther HERRERA ZENDEJAS, 337-368. México, D. F.: El Colegio de México, 2014.

—. *Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ánteles (1642-1821).* Primera. México, D. F.: UNAM, 2015.

—. *Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas.* México, D. F.: CIESAS, Universidad Veracruzana, 2014.

—. *La imagen en el libro antiguo poblano. Técnicas, temas, usos editoriales y grabadores.* 2019. https://bidilafragua.buap.mx/expo-virtuales/exhibits/show/imagen-libro-antiguo-poblano/item/125 (último acceso: 16 de 03 de 2023).

—. *La tipografía en México. Ensayos históricos (siglos XVI al XIX).* México: UNAM, 2012.

GARONE GRAVIER, Marina. «Las portadas en las ediciones coloniales poblanas de la biblioteca nacinal de México. Elementos informativos, diseño y periodización.» En *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*, editado por Marina Garone Gravier, 271-320. Puebla: UNAM, Gobierno de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura, 2012.

GIL, Fernando M. «El ciclo del Añaretâ [infierno] en los grabados del De la Diferencia entre lo temporal y lo eterno de Nieremberg, traducido al guaraní e impreso en las reducciones del Paraguay (1705).» *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica* 7, nº 1 (enero-julio 2019): 4-26.

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. «La devoción a la «Madre Santísima de la Luz»: un aspecto de la represión del jesuitismo en la España de Carlos III.» En *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, editado por Enrique Giménez López, 213-228. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997.

GLOCKNER, Julio. «El infierno abierto.» *Elementos*, nº 91 (2013): 33-40.

GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina. *El alto clero poblano y la revolución de Independencia, 1808-1821*. México: UNAM, BUAP, 1997.

—. *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820).* México, D. F.: Trama Editorial, UNAM, 2011.

Gómez García, Lidia E., Celia Salazar Exaire, y María Elena Stefanón López, . *Anales del barrio de san Juan del Río. Crónica indígena de la ciudad de Puebla, siglo XVII.* Puebla: BUAP, CONACULTA-FONCA, URBAVISTA, 2000.

GÓMEZ HARO, Eduardo. *La ciudad de Puebla y la Guerra de Independencia.* Puebla: BUAP, Fundación Urbano Deloya, 2008.

GONZÁLEZ GALVÁN, Manuel. «Del clamor devoto.» En *Devocionario mexicano. Pequeños grabados novohispanos*, 13-36. México, D. F.: Backal Editores, 1998.

GRAÑÉN PORRÚA, Isabel. «El ámbito socio-laboral de las imprentas novohispanas. Siglo XVI.» *Anuario de Estudios Americanos* 48 (1991): 49-94.

—. *Los grabados en la obra de Juan Pablos. Primer impresor de la Nueva España 1539-1560.* México: Fondo de Cultura Económica, ADABI de México, 2010.

GRIFFIN, Clive. *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico.* Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1991.

GUZMÁN , Ambrosio, y Francisco VÉLEZ PLIEGO. *Cartografía de la ciudad de Puebla.* Puebla: Programa Angelópolis, Gobierno Participativo del Municipio de la ciudad de Puebla, BUAP, 1993.

HASKELL, Francis. *La historia y sus imágenes. El arte y la interpretación del pasado.* Madrid: Alianza, 1994.

HERNÁNDEZ ROLDÁN, José de Jesús. *El culto guadalupano en Puebla de los Ángeles (1531-1738).* Tesis de maestría, Puebla: BUAP, 2016.

HERREJÓN PEREDO, Carlos. «Tradición. Esbozo de algunos concpetos.» *Relaciones* XV, nº 59 (verano 1994): 135-149.

HERRERA, Luis Fernando. *Escudo de armas de Tlaxcala.* Tlaxcala de Xicohténcatl: H. Ayuntamiento de Tlaxcala, UNAM, Centro de Estudios de Historia de México-Fundación Carlos Slim, UIA-Ciudad de México, 2018.

HIDALGO BRINQUIS, María del Carmen. «La fabricación del papel en España e Hispanoamérica en el siglo XVII.» Editado por Susana CABEZAS FONTANILLA y María del Mar ROYO MARTÍNEZ. *V Jornadas científicas sobre documentación y en España e Indias en el siglo XVII.* Madrid: UCM, 2006. 209-223.

HIRSCHBERG, Julia. *La fundación de Puebla de los Ángeles. Mito y realidad.* Editado por Carlos CONTRERAS CRUZ y Miguel Ángel CUENYA MATEOS. Puebla: BUAP, Gobierno Municipal de Puebla de Zaragoza, 2007.

IGUÍNIZ, Juan B. *El libro. Epítome de bibliología.* México, D.F,: Editorial Porrúa, 2014.

JULIA, Dominique. «Lectura y Contrarreforma.» En *Historia de la lectura en el mundo occidental,* editado por Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, 299-333. México, D. F.: Taurus, 2011.

KUETHE, Allan J., y Kenneth J. ADRIEN. *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII. Guerras y roformas borbónicas, 1713-1796.* Bogotá, D. C.: Universidad del Rosario, Banco de la República, 2018.

LE BRUNE, Charles. *Methode pour apprendre a dsinner les apssions.* Amsterdam: Chez François van der Paats, 1702.

LEICHT, Hugo. *Las Calles de Puebla.* Puebla: Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1992.

LENZ, Hans. *La historia del papel en México y cosas relaconadas: 1525-1950.* México, D. F.: Miguel Ángel Porrúa, 2001.

LIEHR, Reinhard. *Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, 1787-1810.* 2 vols. México, D. F.: SepSetentas, 1976.

LÓPEZ, Eduardo. *Glosario. Tipgrafía & producción editorial.* Ciudad de México: UNAM, Editoriales e Industrias Creativas de México, U. de G., 2019.

LORDA, Joaquín. «El ciprés de Pueba de Tolsá (y la originalidad de Manuel Toussaint).» En *El mundo de las catedrales novohispanas*, editado por Montserrat Galí Boadella, 133-165. Puebla: BUAP, 2002.

LORETO LÓPEZ, Rosalva. *Cartografía histórica de Puebla. Siglos XVI-XX.* Puebla: BUAP, CONACyT, 2015.

LUGO OLÍN, María Concepción. *Por las sendas del temor. Una antología para viajar por los infiernos novohispanos.* Ciudad de México: INAH, 2016.

MANRIQUE FIGUERÓA , César. «Los libros como difusores de un sistema visual, el caso de las impresiones ilustradas de Amberes (1585-1648).» En *El imperio de lo visual. Imágenes, palabra y representación*, 397-426. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2018.

MANRIQUE FIGUEROA, César. *El libro flamenco para lectores novohispanos. Una historia internacional de comercio y consumo libresco.* México: UNAM, 2019.

MANRIQUE, Jorge Alberto. *El «neóstilo»: la última carta del barroco mexicano.* Vol. 3, de *Una visión del arte y de la historia*, editado por Martha FERNÁNDEZ y Margarito SANDOVAL, 299-321. México, D. F.: UNAM, 2001.

«Mapa y tabla geográfica de América septentrional.» 1755. https://www.loc.gov/item/2007627334/ (último acceso: 12 de diciembre de 2022).

MÁRQUEZ CARRILLO , Jesús. *El círculo de Toledo y la familia eclesiástica del obispo Francisco Fabián y Fuero.* Vol. I, de *Culutra Novohispana. Ensayos de investigación interdisciplinaria*, editado por María Marcelina Arce Sáinz, 333-354. Puebla: BUAP, 2008.

MÁRQUEZ CARRILLO, Jesús. «¿Quién funda ciudades y reinos? Educación, suarecismo y filosofía política tomista en Puebla?» *Graffylia*, nº 4 (2004): 140-150.

MÁRQUEZ CARRILLO, Jesús, ed. *Conjunción de saberes. Historia del patrimonio documental de la Biblioteca Lafragua.* Puebla: BUAP, 2017.

MÁRQUEZ CARRILLO, Jesús. «Justa de imágenes e identidades políticas y religiosas en Puebla, México, 1675-1750.» *Dimensión Atropológica* 55 (mayo/agosto 2012): 93-120.

MÁRQUEZ CARRILLO, Jesús, y Sergio ROSAS SALAS. *Hilo y trama. Biografía de políticos y militares en Puebla 1790-1940.* Puebla: BUAP, Ediciones de E y C, 2010.

MAZA , Francisco de la . *Las tesis impresas de la antigua Universidad de México.* México, D. F.: UNAM, 1944.

MAZA, Francisco de la. *El guadalupanismo mexicano.* México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1981.

MEDINA, José Toribio. *La imprenta en México.* Vol. V. Santiago: en casa del autor, 1910.

MEDINA, José Toribio. *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821).* México, D. F.: UNAM, 1991.

—. *La imprenta en México (1539-1821).* Vol. VIII. VIII vols. México, D. F.: UNAM, 1989.

MENDEZ, Fray Francisco. *Tipografía española o Historia de la introducción propagación y progresos del arte de la imprenta en España: á la antecede una noticia general sobre la imprenta de la Europa y de la China: adornado todo con notas instructivas y curiosas.* Segunda edición. Editado por Dionisio HIDALGO. Madrid: Imprenta de Escuelas Pías, 1861.

MOLL, Jaime. *Los surtidos de romances, coplas, historias y otros papeles.* s.f. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/los-surtidos-de-romances-coplas-historias-y-otros-papeles/html/409f1d84-783c-46b5-afcd-e1ddcf0a2c26_2.html#I_0_ (último acceso: 05 de 06 de 2022).

MONTEROS, Mariano. *Oratorios de san Felipe Neri en México y un testimonio vivo, la fundación del Oratorio de san Felipe neri en la Villa de Orizaba.* México, D. F.: Centro de Asistencia y Promoción A. C., 1992.

MORALES MEJÍA, Héctor Raúl. «Aspectos formales de los mapas de la Suntuosa Biblioteca del Insigne Seminario Palafoxiano de la Puebla de los Angeles de 1773 de Michael Zendejas y Josphus Nava.» En *Historias del libro y cultura escrita en México. Perspectivas Regionales*. Aguascalientes: UAA, 2022.

—. *Introducción a las técnicas de impresión en el periodo del libro antiguo.* Chile: Universidad de los Andes, Editorial Universitaria Villa María, Editorial Universidad de Guadalajara, Ediciones UC, 2022.

MORENO GAMBOA, Olivia. *Las letras y el oficio. Novohispanos en la imprenta. México y Puebla, siglo XVIII.* México, D. F.: UNAM, Instituto Mora, 2018.

—. *Las letras y los oficios. Novohispanos en la imprenta. México y Puebla, Siglos XVIII.* México: UNAM, Instituto Mora, 2018.

MORENO GAMBOA, Olivia. «Producción impresa y autores en una ciudad episcopal: Puebla de los Ángeles, 1701-1770.» En *Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España (siglos XVI-XVIII)*, editado por Francisco Xavier Cervantes Bellos, 175-201. Puebla, Puebla: BUAP, Educación y Cultura, 2016.

MUNCK, Thomas. *Historia social de la Ilustración.* Barcelona: Crítica, 2013.

NEAL, Clarice. «La libertad de imprenta en Nueva España.» En *México y las Cortes españolas (1812-1822): ocho ensayos*, editado por Nattie Lee Benson, 191-218. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2014.

NEFF, Franziska Martha. *La escuela de Cora en Puebla. La transición de la imaginería a la escultura neoclásica.* Tesis doctoral, México, D. F.: UNAM, 2013.

NICKEL, Herbert K. *Morfología social de la hacienda mexicana.* México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1988.

NIEVES, Domingo de las. *Svuma de la vida del vine a ventvrado san Phelipe Neri fvndador de la Congregacion del oratorio, y Patron del Illuſtre Clero de la Ciudad de los Angeles.* Puebla: por Juan de Borja Infante, 1654.

OLIVARES, Bernardo. *Álbum artístico de 1874.* Editado por Efraín Castro Morales. Puebla: Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 1987.

PARTENIO, Mariano. *Mayo Mariano Consagrado a Maria Santíssima. Con el ejercicio de varias flores de virtud...* Puebla: Francisco Morales, 1733.

PASTOUREAU, Michel. «L'ilustration du livre: comprendre ou rêver?» En *Historie de l'édition française. Le livre conquérant. Du Moyen Age au milieu du XVII sciècle*, 602-628. París: Fayard, Cercle de la Librairie, 1989.

PEDRAZA GARCÍA, Manuel José, Yolanda CLEMENTE SAN ROMAN, y Fermín de los REYES GÓMEZ. *El libro antiguo.* Madrid: Editorial Síntesis, 2003.

PEÑA ESPINOSA, Jesús Joel. «Episcópolis Angelopolitana.» En *Puebla. La ciudad hacia los 500 años*, 59-75. Puebla: Gobierno Municipal de Puebla, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 2018.

PEÑA ESPINOSA, Jesús Joel. «Génesis de una ciudad episcopal: disputa por la sede del obispado de Tlaxcala-Puebla.» En *Historia desconocida de la Iglesia de México. Libro anual 2008*, 27-64. México: Minos, Tercer Milenio Editores, 2008.

PÉREZ DE SALAZAR, Francisco. *El grabado en la ciudad de Puebla de los Ángeles.* México: Editorial "Cvltura", 1933.

—. *Historia de la pintura en Puebla y otras investigaciones sobre historia y arte.* México, D. F.: PERPAL S. A. de C. V., 1990.

PÉREZ DE SALAZAR, Francisco. «Los impresores de Puebla en la época Colonial.» En *Historia de la pintura en Puebla y otras investigaciones sobre historia y arte*, 579-692. México, D. F.: Perpal S. A. de C. V., 1990.

PÉREZ SANTAMARÍA, Aurora. «Revista Virtual de la Fundación Universitaria Española.» *Aproximación a la iconografía y simbología de santo Tomás de Aquino.* 1990. http://www.fuesp.com/pdfs_revistas/cai/5/cai-5-3.pdf (último acceso: 15 de abril de 2022).

Project on the Engraved Sources of Spanish Colonial Art. *Saint Thomas Aquinas.* 2022 de abril de 2. https://colonialart.org/archives/subjects/saints/individual-saints/thomas-aquinas#c3229a-3628b.

QUINTANA, José Miguel. *Las artes gráficas en Peubla.* México, D.F.: Librería de Robredo, 1960.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la lengua española.* s.f. https://apps2.rae.es/DA.html (último acceso: 23 de enero de 2023).

RÉAU, Louis. *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos. De la A a la F.* Barcelona: Ediciones del Serbal, 2000.

RESINES, Luis. *La catequesis en España. Historia y textos.* Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1997.

REYES GÓMEZ, Fermín de los. «Con privilegio: la exclusiva de edición del libro antiguo español.» *Revista General de Información y Documentación*, nº 2 (2001): 163-200.

REYES GÓMEZ, Fermín de los. «El libro moderno desde la bibliografía material y la biblioteconomía.» *Ayer* (Asociación de Historia Contemporánea, Marcial Pons-Ediciones de Historia), nº 58 (2005): 35-56.

REYES GÓMEZ, Fermín de los. «La estructura formal del libro antiguo español.» *Paratesto* (Fabrizio Serra Editore), nº 7 (2010): 9-59.

REYES, Fray José de los. *Margarita Serafica, con que se adorna el Alma Para subir á vér á su Esposo Jesus a la Ciudad Triunfante de Jerusalen...* Puebla: Pedro de la Rosa, 1787.

RIVAS MATA, Emma. «Impresores y mercaderes de libros en la ciudad de México, siglo XVII.» En *Del autor al lector: libros y libreros en la historia. I. Historia del libro en México*, editado por Carmen Castañeda, 71-102. México, D. F.: CIESAS, CONACyT, Miguel Ángel Porrúa, 2002.

RIVERA HERNÁNDEZ, Lenice. *De Sicilia a Nueva España. Promoción, patrocinio y regionalización de la imagen de la Madre Santísima de la Luz (1732-1767).* Tesis de maestría, México, D. F.: UNAM, 2014.

RIVERA HERNÁNDEZ, Lenice. *La novísima imagen de la Madre Santísima de la Luz. Origen, programa, sistema y función de una devoción jesuítica, 1717-1732.* Tesis de licenciatura, México, D.F.: UNAM, 2010.

ROMERO DE TERREROS, Manuel. *Grabados y grabadores en la Nueva España.* México, D. F.: Ediciones Arte Mexicano, 1948.

ROMERO DE TERREROS, Manuel. «Las órdenes militres en México.» *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología* (Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología) IV (Diciembre 1912): 199-235.

—. *Los grabadores en México durante la época colonial.* México D.F.: Imprenta de Mungía, 1917.

ROMERO RAMÍREZ, Martha Elena. *Limp, laced-case binding in parchment on sixteenth-century Mexican printed books.* Tesis doctoral, Londres: University of the Arts London, 2013, 262.

ROSAS SALAS, Sergio. «Para mayor honra y gloria de Dios y servicio de Su Majestad. El proyecto reformista de Francisco Fabián y Fuero en Puebla (1765-1773).» En *Ilustración católica. Ministerio episcopal y episcopado en México (1758-1829)*, editado por Marta Eugenia García Ugarte, 311-346. México: UNAM, 2018.

RUBIAL, Antonio. «Introducción. El peligro de idolatrar. El papel de las imágenes en el cristianismo medieval y moderno.» En *La función de las imágenes en el catolicismo novohispano*, 13-58. Ciudad de México: UNAM, Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor, 2018.

RUBIAL, Antonio. «Los ángeles de Puebla. La larga construcción de una identidad patria.» En *Poder civil y catolicismo en México, siglo XVI al XIX*, 103-128. Puebla: BUAP, UNAM, 2008.

RUEDA RAMÍREZ, Pedro. «Libreros y libreías poblanas: la oferta cultural en el mundo moderno.» En *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*, editado por Marina Garone Gravier, 377-397. Puebla: UNAM, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura, 2012.

RUEDA RAMÍREZ, Pedro. «Los catálogos de Tomás López de Haro: las redes atlánticas del negocio europeo de libro en la Nueva España (1682-1683).» En *La publicidad del libro en el mundo hispánico (siglos XVII-XX)*, editado por Pedro Rueda Ramírez y Lluís Agustí, 43-64. Valencia: Editorial Calambur, 2016.

RUIZ GOMAR, Rogelio. «Rubens en la pintura novohispana de mediados del siglo XVII.» *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 50 Tomo 1, nº 13 (agosto 1982): 87-100.

SAÉNZ, José. *Brillante trisagio que a todas luces declara a Clara, preclara esposa de Jesucristo...* Puebla: Capitán Juan de Villareal, 1697.

Sáiz García, Concepción, y Juana Gutiérrez Haces, . *Primer Seminario de Pintura Virreinal. Tradición, estilo o escuela en la pintrua iberoamericana. Siglos XVI-XVIII.* México. D.F.: UNAM, Fomento Cultural Banamex, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Banco de Crédito del Perú, 2004.

SALAZAR ANDRÉU, Juan Pablo. «Algunos aspectos políticos y jutídicos del obispo de Puebla Salvador Biempica y Sotomayor (1790-1802).» *Anuario mexicano de historia del derecho*, nº 17 (2005): 83-96.

SALAZAR IBARGÜEN, Columba. «Mariología y guadalupanismo en la oratoria de Arze.» En *Arte y cultura del barroco en Puebla*, editado por Montserrat Galí Boadella, 45-59. Puebla: BUAP, Arzobispado de Puebla, 2000.

SCHAPIRO, Meyer. *Estilo.* Buenos Aires: Ediciones 3, 1962.

SCHENONE, Héctor. *Iconografía del arte colonial. Los santos.* Vol. 1. s.f.

SOCIAS BATET, Immaculada. *Els Abadal, un llinatge de ravadors.* Barcelona: Publicacones de l'Abadia de Monstserrat, 2007.

«Svmario de las indvlgencias y perdones, concedidas á los cofrades del Satiſsimo Sacramento: viſitando la Ygleſia donde eſtà inſtituyda la dicha Cofadria: ſon las ſiguientes.» Puebla: por Pedro de Quiñones, 1642.

TANCK DE ESTRADA, Dorothy. «Imágenes infantiles en los años de la insurgencia. El grabado popular, la educación y la cultura política de los niños.» *Hsitoria mexicana* LIX, nº 1 (2009): 227-279.

—. *La educación ilustrada 1786-1836.* México, D. F.: El Colegio de México, 2005.

TAYLOR, William B. *Shrines and miragulous images. Religious life in Mexico before the Reforma*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2019.

TECUANHUEY SANDOVAL, Alicia. *Ignacio Manuel González del Campillo, el obispo criollo de la diócesis de Puebla de los Ángeles y súbdito de la monarquía española (1840-1813)»*. Vol. 1, de *Ilustración católica. Ministerio episcopal y episcopado en México (1758-1829)*, editado por Marta García Ugarte, 347-378. Ciudad de México: UNAM, 2018.

—. *La Independencia de la Nueva España a través de los documentos de la Biblioteca Palafoxiana.* 7 vols. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, El Errante Editor, 2011.

TECUANHUEY SANDOVAL, Alicia. «Los hermanos troncoso. La vocación de dos curas por reformar la Iglesia mexicana.» En *Religión, política e identidad en la Independencia de México*, de Brian CONNAUGHTON, 351-387. México: UAM, BUAP, 2010.

TECUANHUEY SANDOVAL, Alicia;. *Transformaciones del vínculo de la Nueva España con la Metrópoli (Disposiciones jurídicas, 1808-1221).* Vol. 1. 7 vols. Puebla: CONACULTA, Gobierno del Estado de Puebla, Museo-Biblioteca Palafoxiana, El Errante Editores, 2011.

TEIXIDOR, Felipe. *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles de J. T. Medina.* México, D. F.: UNAM, 1991.

THOMSON, Guy P. *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana.* Ciudad Nezahualcoyotl: BUAP, Secretaría de Cultura, UIA, 2002.

TORRE VILLAR, Ernesto De la. *Historia de la educación en Puebla (época colonial).* Puebla: UAP, 1988.

TORRES DOMÍNGUEZ, Rosario. *Colegios y colegiales palafoxianos de Puebla en el siglo XVIII.* México: UNAM, BUAP, 2008.

TORRES, Ignacio de . *Funebre cordial declamación en las exeqvias del Illmo. y Excmo. Señor Doctor D. Manvel Fernandez de Sancta Crvz Obiſpo de la Sancta Igleſia de la Puebla.* Puebla: Herederos del Capitan Juan de Villa Real, 1699.

TOUSSAINT, Manuel. *Pintura Colonial en México.* México, D. F.: UNAM, 1965.

ÚBEDA DE LOS COBOS, Andrés. *Pensamiento artístico español del siglo XVIII. De Antonio Palomino a Francisco Goya.* Madrid: Aldesa, [2001].

VEGA, Jesusa. «Aproximación al estudio de la pintura antigua española. Estado de la cuestión.» En *Tradición, estilo o escuela en la pintura iberoamericana. Siglos XVI-XVIII*, editado por María Concepción GARCÍA SÁIZ y Juana GUTIÉRREZ HACES, 73-103. México, D. F.: UNAM, Fomento Cultural Banamex, OEI, Bnco de Crédito del Perú, 2004.

VELASCO CASTELÁN, Thalía Edith. *La técnica de manufactura de las encuadernaciones coloniales del Archivo General de la Nación.* México, D. F.: Archivo General de la Nación, 2004.

VILLARUEL VÁZQUEZ, Manuel. «El obelisco de la Plaza Mayor de Puebla; impronta egipcia en el Virreinato.» *Cuetlaxcoapan. Diálogo Historia Partimonio* 8, nº 28 (enero-marzo 2022): 20-29.

VILLAVICENCIO , Abraham. «El invierno abierto al novohispano. Las penas del ifierno a la luz de Pablo Señeri.» En *Estética del mal: conceptos y representaciones / XXXII Coloquio Internacional de Historia del Arte*, editado por Erik Velázquez García, 283-321. México, D.F.: UNAM, 2013.

VILLAVICENCIO GARCÍA, Abraham Crispín. *El infierno abierto al novohispano. Las penas del infierno en el context de la pintura escatológica novohispana.* Tesis de licenciatura, Ciudad de México: UNAM, 2009.

«Viva Jesús, novena de la prodigiosa imagen, que en el Convento de la Llagas de N. P. S. Francisco de la Ciudad de los Angeles, se venera, con el título y renombre glorioso de Conquistadora….» Puebla: Imprenta de la viuda de Miguel de Ortega, 1719.

WARD, Kenneth C. «Conjeturas sobre los orígenes de la imprenta en Puebla.» En *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros, y ediciones en la época colonial*, editado por Marina Garone Gravier, 161-204. Puebla: UNAM, Gobierno de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura, 2012.

WITTMAN, Reinhard. «¿Hubo una revolución de la lectura a fnales del siglo XVIII?» En *Historia de la lectura en el mundo occidental*, editado por Gueglielmo Cavallo y Roger Chartier, 353-385. México, D. F.: Taurus, 2011.

WOBESER, Gisela von. *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España.* México, D.F.: UNAM, JUS, 2011.

XHROQUET AGULERA, Adriana. *Letras de fiesta, letras de favor. Los novenarios en la Nueva España.* Tesis de licenciatura, México, D. F.: UNAM, 2011.

ZAHINO PEÑAFORT, Luisa. *Iglesia y sociedad en México 1765-1800.* México, D. F.: UNAM, 1996.

ZAHINO PEÑAFORT, Luisa;. *El cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincial Mexicano.* México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa, Universidad de Castilla-La Mancha, Cortes de Castilla-La Mancha, 1999.

ZÚÑIGA SALDAÑA, Marcela. «Licencias para imprimir libros en la Nueva España.» En *Del autor al lector. I. Historia del libro en México*, editado por Carmen Castañeda, 163-178. México, D. F.: CIESAS, CONCyT, Miguel Ángel Porrúa, 2002.

ZÚÑIGA SALDAÑA, Marcela. «Privilegios para imprimir libros en la Nueva España, 1714-1803. La renta un monopolio editorial.» *Estudios del Hombre* 20 (2005): 59-89.

Tablas y Gráficos

Tabla 1. Relación de imprentas activas en Puebla siglos XVIII y XIX

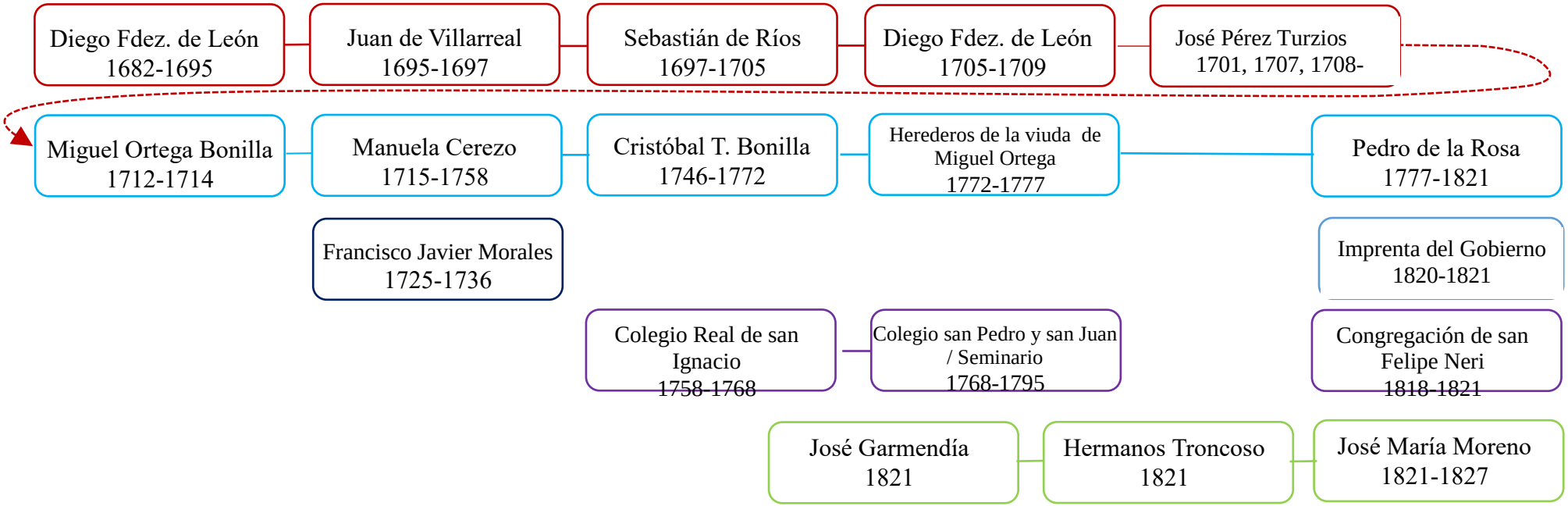


Tabla 2. Formatos del libro antiguo

	Natural				Apaisados			
Formato	Número de dobleces	Medidas	Corondeles, filigrana y contramarca	Usos	Número de dobleces	Medidas	Corondeles, filigrana y contramarca	Usos
Folio (fº)	1.	220 x 320 mm.	Corondeles ubicados verticalmente; filigrana y contramarca en la parte central de manera alternada en cada uno de los folios.	Diccionarios, enciclopedias, tratados, obras científicas e históricas, ediciones de los Padres de la Iglesia y especialmente de imágenes.	1.	220 x 320 mm.	Corondeles de forma horizontal, filigranas y contramarcas en el centro de las hojas de manera tumbada.	Recopilación de imágenes, vistas de monumentos, tablas, obras musicales.
Cuarto (4º)	2.	220 x 160 mm.	Corondeles colocados horizontalmente, filigrana y contramarca en el último pliegue en posición tumbada, parte central del margen interior, más próximo al lomo.	Textos de literatura popular y caballería, clásicos, obras jurídicas, médicas, etc.	2.	160 x 220 mm.	Corondeles de forma vertical; la filigrana y contramarca en el centro del margen de pie o de cabecera (superior o inferior), pueden presentarse en su posición natural o invertida yq aque puede tratarse de ambas maneras el pliego al colocarlo en la frasqueta.	Obras musicales, grabados y caligrafía.
Octavo (8º)	3.	160 x 110 mm.	Los corondeles quedan en posición vertical. La	Opúsculos de pocas páginas, libros de literatura	3.	110 x 160 mm.	Los corondeles se ubican horizontales y la	Libros de música, estampas y caligrafía.

			filigrana y contramarca se aprecian sólo un cuarto por el derecho o invertida, en la esquina de los cortes de cabeza y el margen interior en la parte superior, junto al lomo.	popular y religiosa, de caballería, cancioneros, colecciones de clásicos, etc.			filigrana y contramarca en el ángulo superior de forma tumbada.	
Decimo (10º)	Formato atravesado que se consigue a partir de seis hojas que se imponen sobre el lado corto del pliego y las otras cuatro sobre lo que resta del largo.	160 x 88 mm.	Los puntizones en seis folios se hallan verticales y en los cuatro restantes en horizontal. La filigrana y la contramarca se reparten en pisciones distintas, recta y tumbada.		Cinco pliegues por lado largo del pliego y, el último, dividiendo en dos la superficie restante.		Los puntizones se presentan de forma vertical y los corondeles horizontales. La filigrana y la contramarca se encuentran divididas en el margen interior.	
Dozavo (12º)[1]	5.	80 x 138 mm.	Los corondeles dispuestos de forma horizontal y la filigrana y contramarca divididas.	Comedias, dramas musicales, novelas, obras históricas y religiosas.	5	138 x 80 mm.	Los corondeles se disponen horizontalmente y la filigrana y contramarca se encontraba divididas en dos hojas y se disponían de forma tumbada.	Obras musicales.

[1] Existe una versión de 12º cuadrado poco común con una longitud de 110 mm. idénticos de cada lado, se conseguía a partir del doblez del pliego tres veces por el ejem vertical del pliego y dos por el horizontal resultante.

Dieciseisavo (16º)	4	110 x 80 mm.	Los corondeles están dispuestos de forma horizontal y la filigrana y contramarca tumbadas en la esquina superior exterior.	Primeramente, se hicieron libros de devoción, aunque posteriormente obras literarias y clásicos latinos.	4	80 x 110 mm.	Presenta los corondeles verticales y las filigranas y contramarcas en las esquinas exteriores inferiores.	Obras musicales.
Dieciochavo (18º)	5	107 x 74 mm.	Los corondeles se disponen de forma vertical y la filigrana y la contramarca se encuentran en la parte exterior de las páginas centrales.					
Venticuatroavo (24º)	Seis dobleces del pliego por la altura y la anchura en cuatro, con un corte del pliego por la mitad que produce dos cuadernos de doce hojas con dos signaturas; otra opción, plegar la altura en ocho partes y la anchura en tres, más dos cortes, uno por la mitad del pliego paralelo	110 x 55 mm.	Los corondeles se disponen de forma horizontal y la filigrana y la contramarca queda dividida en cuatro partes derecha o invertidas, ubicadas en las esquinas superiores.	Utilizadas en libros pequeños para poemas, obras clásicas, ascéticas, políticas, gramaticales, entre otras.				

	al lado corto y otro por un tercio de la anchura.							
Treintaidosavo (32º)	Derivado de la división por su parte media del 16º.	80 mm x 55 mm.	Los corondeles están dispuestos de forma vertical y la filigrana y contramarca se disponen divididas en cuatro, derechas o invertidas en el margen inferior externo).	Devocionarios, breviarios y obras poéticas.				

Tabla 3. Relación de impresos con grabados su procedimiento y comitente. Imprenta del Seminario Palafoxiano				
Talla dulce				
Folio, 4º y 8				
Sin comitente	A devoción de…; y/o dedicatoria			
16	**4**			**20**
12º y 16º				
Sin comitente	A devoción de…; y/o dedicatoria	Comitente anónimo	Dispuesto por; ordenado por	
	2	9	4	
17	**15**			**32**
Entalladura				
Folio, 4º y 8				
Sin comitente				
2				**2**
12º y 16º				
Sin comitente	A devoción de…; y/o dedicatoria	Comitente anónimo	Dispuesto por; ordenado por	
	7	13	2	
19	**22**			**41**
54	13	22	6	**95**

Tabla 4. Relación de impresos con grabados su procedimiento y comitente. Imprenta Ortega / De la Rosa				
Talla dulce				
Folio, 4º y 8				
Sin comitente	A devoción de…; y/o dedicatoria		Dispuesto por; ordenado por	
	2		1	
12	**3**			**15**
12º y 16º				
Sin comitente	A devoción de…; y/o dedicatoria	Comitente anónimo	Dispuesto por; ordenado por	
	7	5	2	
19	**14**			**33**
Entalladura				
Folio, 4º y 8				
Sin comitente				
9				**9**
12º y 16º				
Sin comitente	A devoción de…; y/o dedicatoria	Comitente anónimo	Dispuesto por; ordenado por	
	14	7	5	
294	**26**			**320**
334	23	12	8	**377**

Tabla 5. Uso y desarrollo de elementos formales en los grabados poblanos de la primera mitad del siglo XVIII (1)

Grabados con predominio de la línea blanca y/o fondo negro


1654


1691


1695


1699

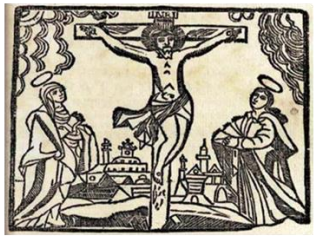

1699


1724


1725


1728

Grabados con predominio de la línea negra y fondo blanco


1692


1692


1693

Grabados con uso de línea blanca y negra sobre fondo blanco


1732


1733


1733

Tabla 6. Uso y desarrollo de elementos formales en los grabados poblanos de la primera mitad del siglo XVIII (2)

Grabados con predominio de trazo centrifugo blanco y fondo negro


1695


1699


1699

Grabados con predominio de línea centrifuga blanca o negra


1697

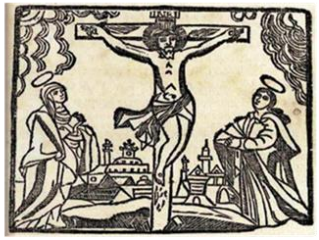

1701


1706


1711


1713

Grabados con predominio de la línea negra y fondo blanco


1692


1692


1693

Grabados con trazo centrífugo negro y fondo blanco


1714


1715


1717


1722

Tabla 7. Repertorio de grabados con trazo centrífugo y fondo blanco


1714


1715


1717


1722



1728


1730


1733


1735


1736


1736

Tabla 8. Ejemplos ornamentación en el vértice del marco con óvalo.

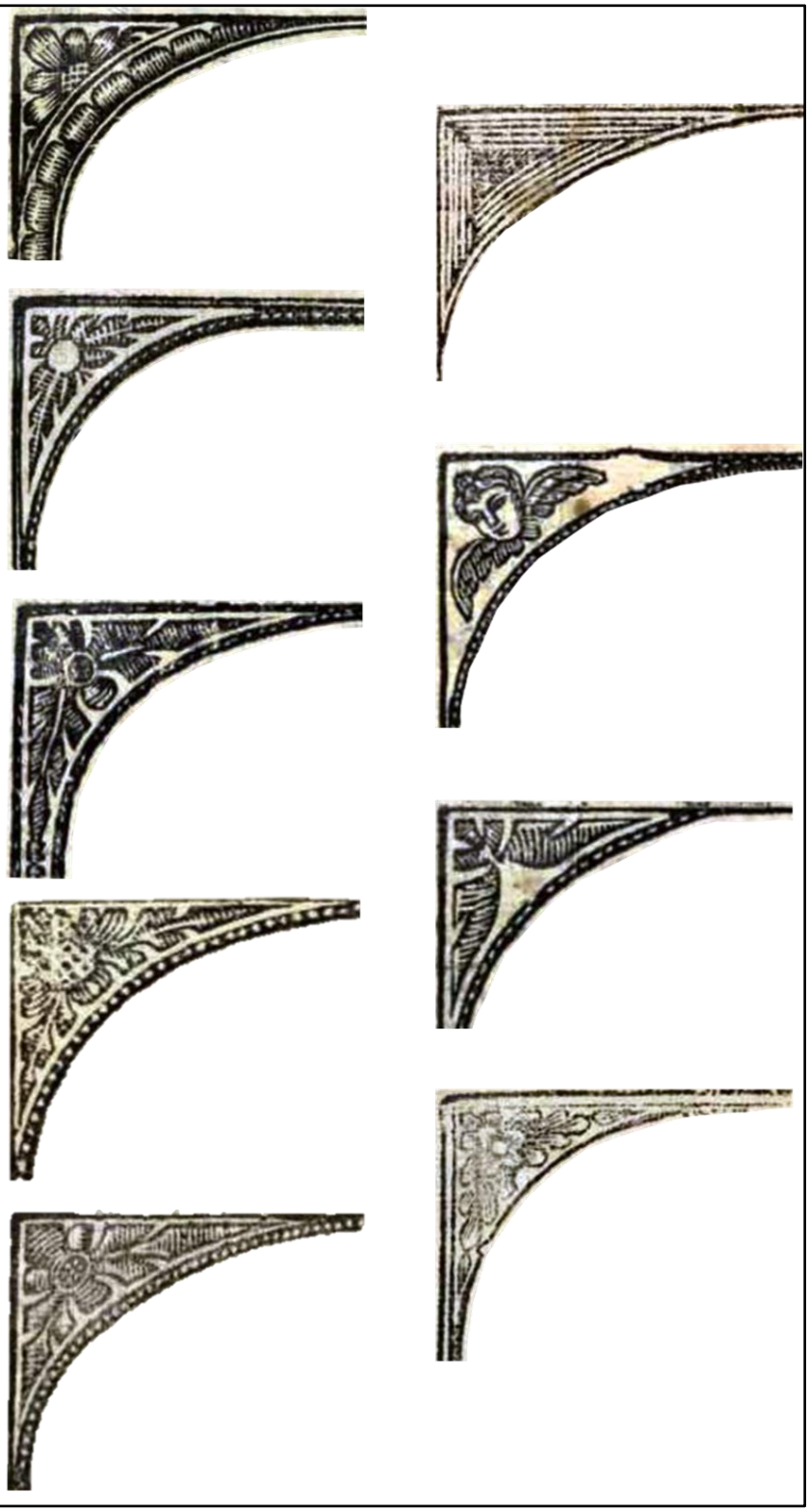


Tabla 9. Relación de grabadores cuyos trabajos están presentes en ediciones poblanas entre 1765 y 1821.

	Autor desconocido	Águila	Arroyo	Bernardino	Galicia	Klauber, Hnos.	Manzo, José	Nava, José	Ortiz, Joseph	Perea	Rea	Rodríguez	Rodríguez, Francisco	Troncoso, Diego	Troncoso / Viveros	Villavicencio, Manuel Galicia	Villegas, Diego	Viveros
Colegio Real de San Ignacio	2							9						1		2	1	
Seminario Palafoxiano	8					1		33		1				1	1	2		2
Fam. Ortega / De la Rosa	15	1						22	1		1		1			6		
Oficina del Gobierno	1			1				1		1		1						
Oratorio de San Felipe Neri	2				1		1											
Sin editor	2		1					3										
Total de participaciones	30	1	1	1	1	1	1	68	1	2	1	1	1	2	1	10	1	2

Fuente: elaboración propia. La tabla refleja los grabadores que están presentes en las ediciones poblanas, no son totales de calcografías pudiendo haber más de una en un libro.

Tabla 10. Comparativa de la figura de san José y el Niño



a. 1765
José de Nava



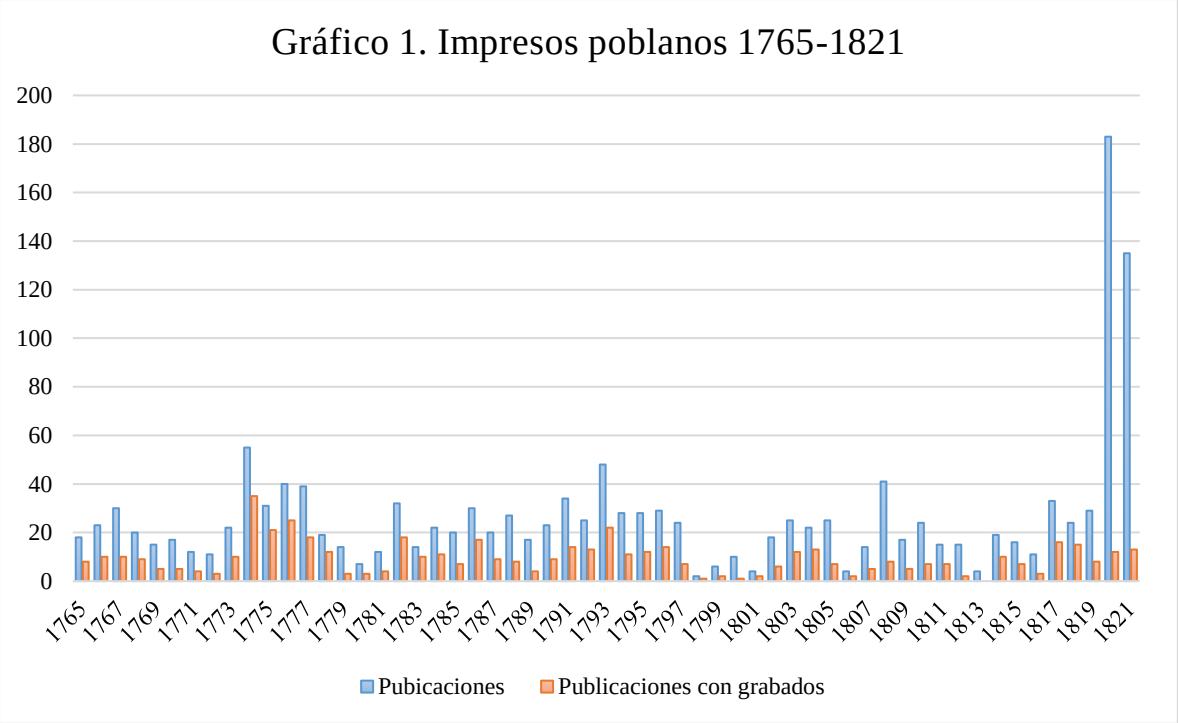
b. 1795
José de Nava



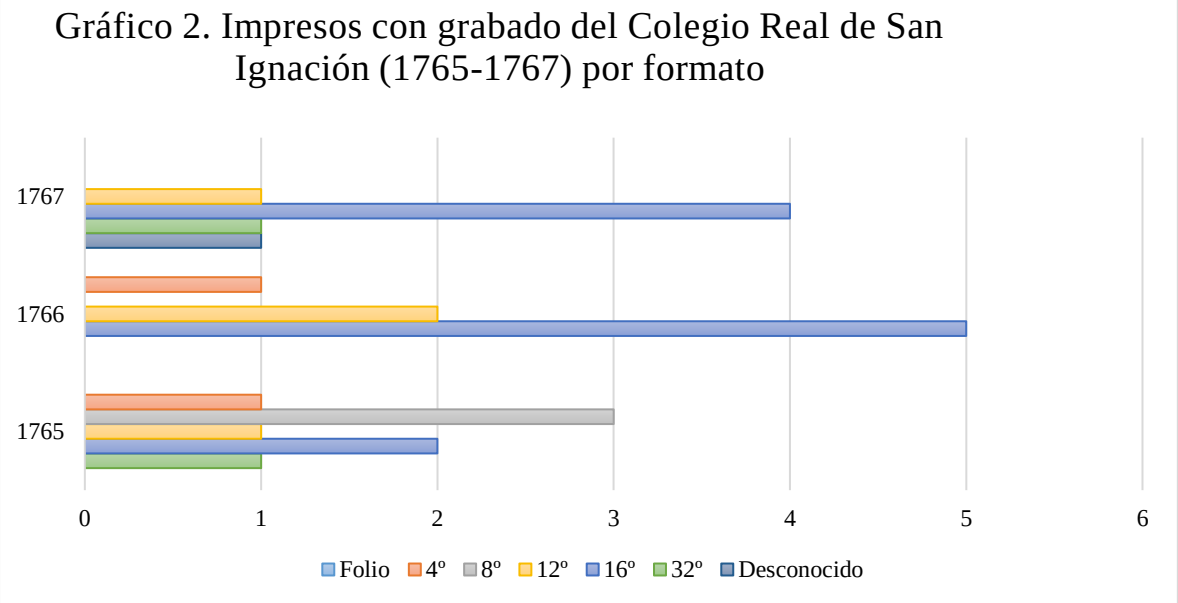
c. 1795
José de Nava



d. 1818
Autor desconocido

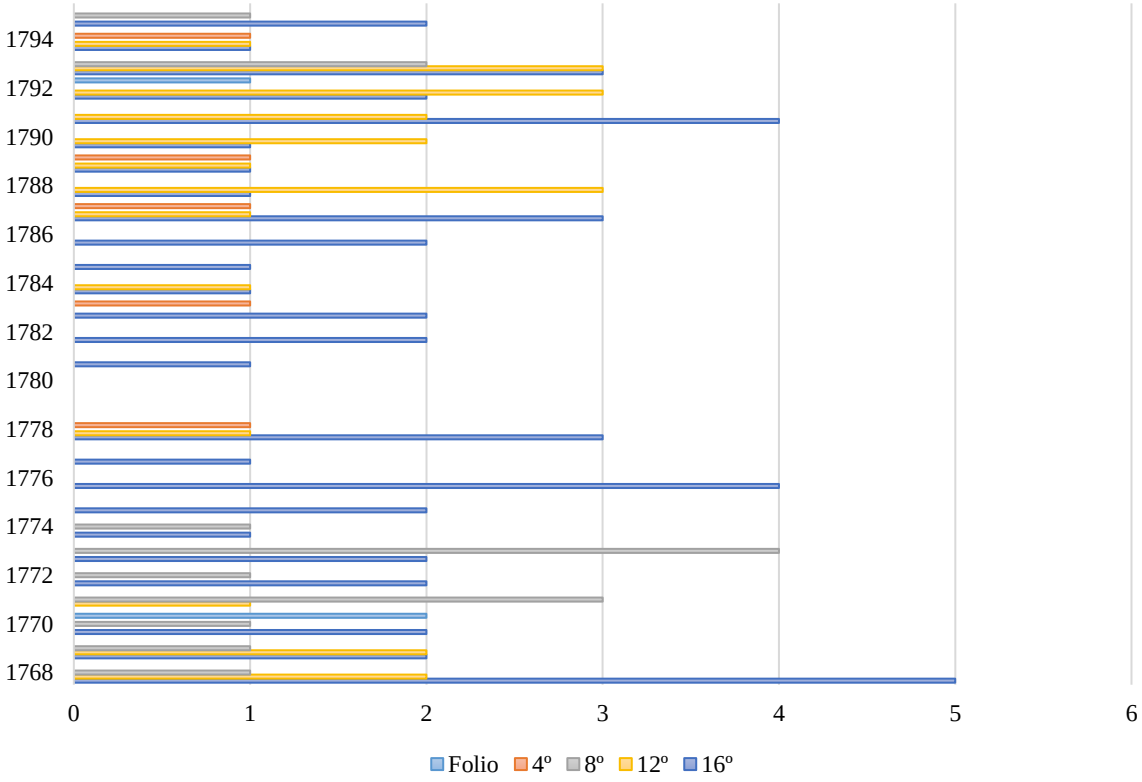


Fuente: elaboración propia a partir de J. T. Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1620-1821)*, F. Teixidor, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles*, J. Escobedo Romero, «La imprenta en la Puebla de los Ángeles» y material encontrado por cuenta propia.

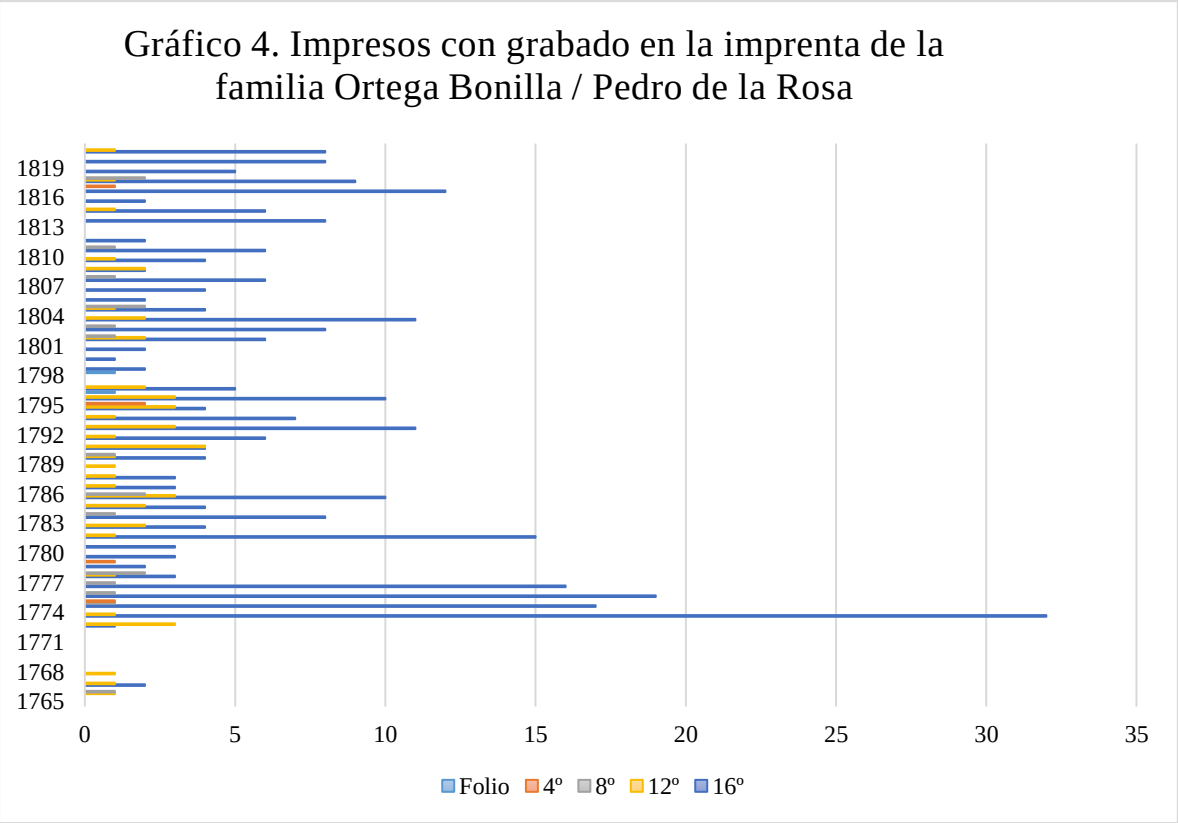


Fuente: elaboración propia a partir de J. T. Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1620-1821)*, F. Teixidor, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles*, J. Escobedo Romero, «La imprenta en la Puebla de los Ángeles» y material encontrado por cuenta propia.

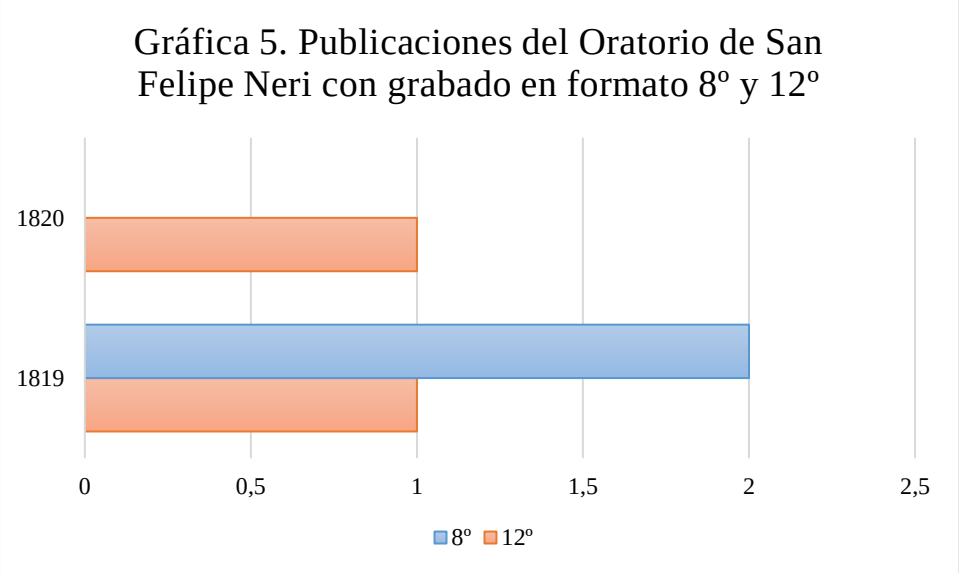
Gráfico 3. Impresos con grabado del Seminario Palafoxiano por formato



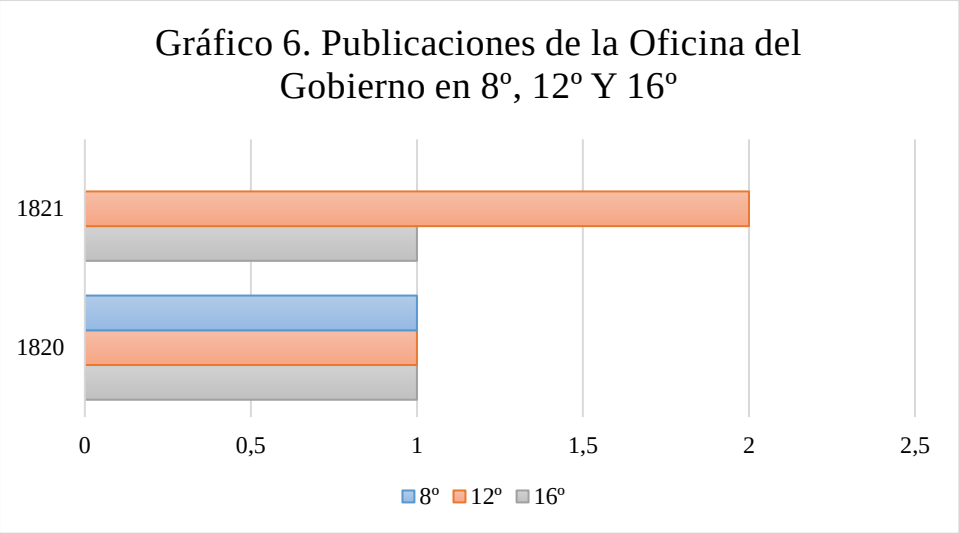
Fuente: elaboración propia a partir de J. T. Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1620-1821)*, F. Teixidor, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles*, J. Escobedo Romero, «La imprenta en la Puebla de los Ángeles» y material encontrado por cuenta propia.



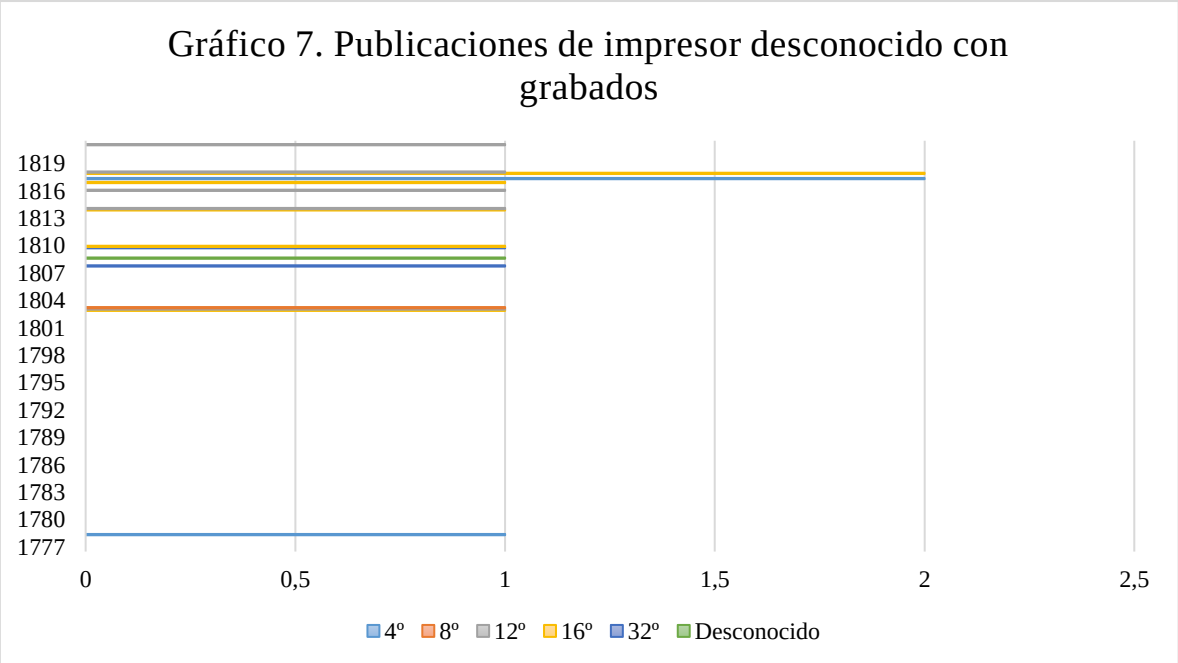
Fuente: elaboración propia a partir de J. T. Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1620-1821)*, F. Teixidor, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles*, J. Escobedo Romero, «La imprenta en la Puebla de los Ángeles» y material encontrado por cuenta propia.



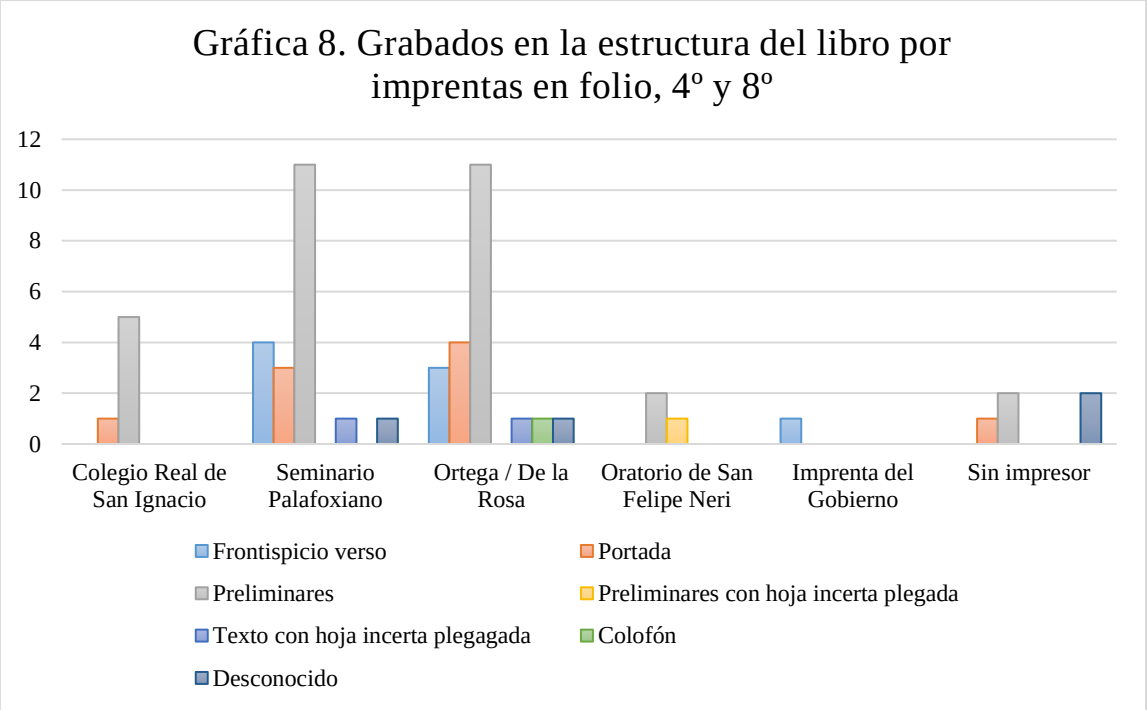
Fuente: elaboración propia a partir de J. T. Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1620-1821)*, F. Teixidor, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles*, J. Escobedo Romero, «La imprenta en la Puebla de los Ángeles» y material encontrado por cuenta propia.



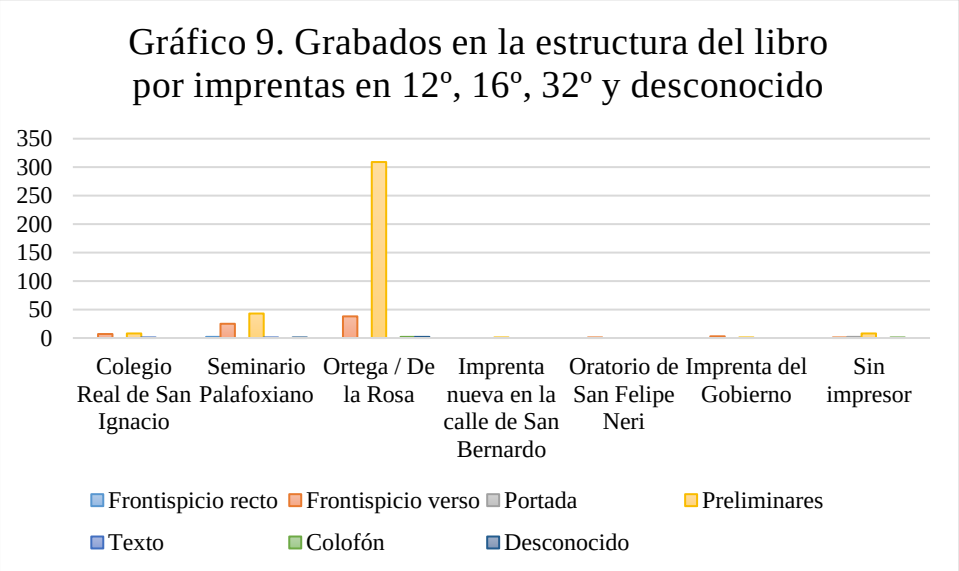
Fuente: elaboración propia a partir de J. T. Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1620-1821)*, F. Teixidor, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles*, J. Escobedo Romero, «La imprenta en la Puebla de los Ángeles» y material encontrado por cuenta propia.



Fuente: elaboración propia a partir de J. T. Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1620-1821)*, F. Teixidor, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles*, J. Escobedo Romero, «La imprenta en la Puebla de los Ángeles» y material encontrado por cuenta propia.

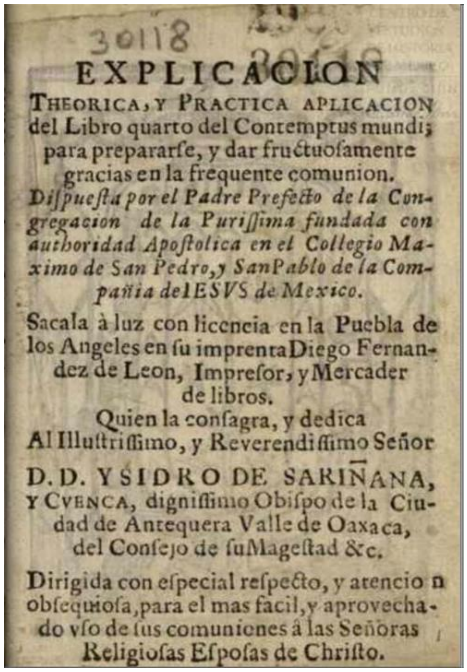


Fuente: elaboración propia a partir de J. T. Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1620-1821)*, F. Teixidor, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles*, J. Escobedo Romero, «La imprenta en la Puebla de los Ángeles» y material encontrado por cuenta propia.



Fuente: elaboración propia a partir de J. T. Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1620-1821)*, F. Teixidor, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles*, J. Escobedo Romero, «La imprenta en la Puebla de los Ángeles» y material encontrado por cuenta propia.

Imágenes


30118

EXPLICACION

THEORICA, Y PRACTICA APLICACION del Libro quarto del Contemptus mundi; para prepararſe, y dar fructuoſamente gracias en la frequente comunion.

Diſpueſta por el Padre Prefecto de la Congregacion de la Puriſſima fundada con authoridad Apoſtolica en el Collegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de la Compañia del ESVS de Mexico.

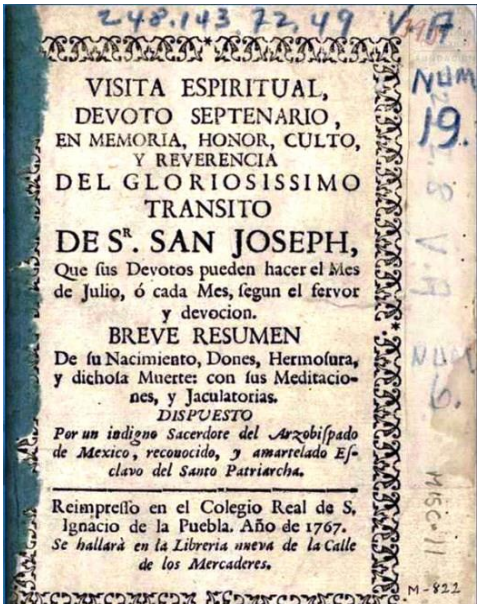
Sacala à luz con licencia en la Puebla de los Angeles en ſu imprenta Diego Fernandez de Leon, Impreſor, y Mercader de libros.

Quien la conſagra, y dedica Al Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor

D. D. YSIDRO DE SARIÑANA, Y CVENCA, digniſſimo Obiſpo de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, del Conſejo de ſu Mageſtad &c.

Dirigida con eſpecial reſpecto, y atencion obſequioſa, para el mas facil, y aprovechado vſo de ſus comuniones à las Señoras Religioſas Eſpoſas de Chriſto.

Imagen 1. *Explicación theorica, y practica aplicación*… Diego Fernández de León, Puebla, 1691.


248.143 72,49 V.1

Num 19.

VISITA ESPIRITUAL, DEVOTO SEPTENARIO, EN MEMORIA, HONOR, CULTO, Y REVERENCIA DEL GLORIOSISSIMO TRANSITO DE S^R. SAN JOSEPH,

Que ſus Devotos pueden hacer el Mes de Julio, ó cada Mes, ſegun el fervor y devocion.

BREVE RESUMEN

De ſu Nacimiento, Dones, Hermoſura, y dichoſa Muerte: con ſus Meditaciones, y Jaculatorias.

DISPUESTO

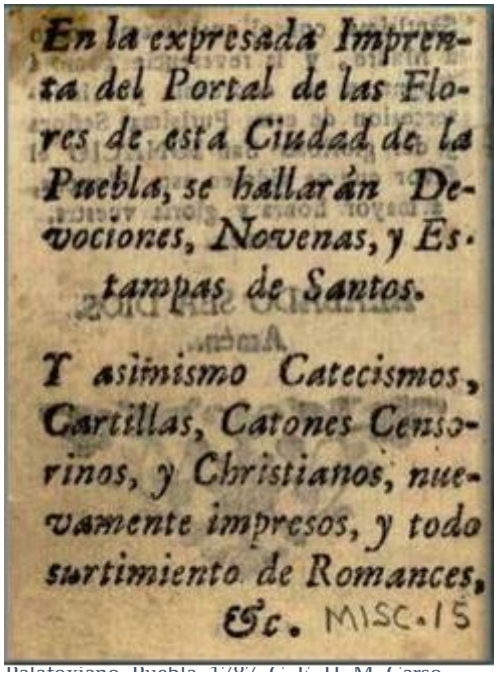
Por un indigno Sacerdote del Arzobiſpado de Mexico, reconocido, y amartelado Eſclavo del Santo Patriarcha.

Reimpreſſo en el Colegio Real de S. Ignacio de la Puebla. Año de 1767.

Se hallarà en la Libreria nueva de la Calle de los Mercaderes.

M-822

Imagen 2. *Visita espiritual, devoto, septenario, en memoria*… Colegio Real de San Ignacio, Puebla, 1767.


En la expresada Imprenta del Portal de las Flores de esta Ciudad de la Puebla, se hallarán Devociones, Novenas, y Estampas de Santos.

Y asimismo Catecismos, Cartillas, Catones Censorinos, y Christianos, nuevamente impresos, y todo surtimiento de Romances, &c. MISC.15

Imagen 5. Interior de *Novena en reverente culto del esclarecido*… Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, Puebla, 1775.


Imagen 6. Miguel Cabrera, *Sor Juana Inés de la Cruz,* óleo/tela, 1750, 281 x 224 cm, Museo Nacional de Historia. Castillo de Chapultepec/INAH.



Imagen 7. Ejemplos de tapas flojas, semi flojas y encartonadas. Acervo Biblioteca Lafragua, BUAP. Foto: Fernando Quintanar Salas.



Imagen 8. Miguel Cabrera, *Sor Juana Inés de la Cruz* (detalle), óleo/tela, 1750, 281 x 224 cm, Museo Nacional de Historia. Castillo de Chapultepec/INAH.

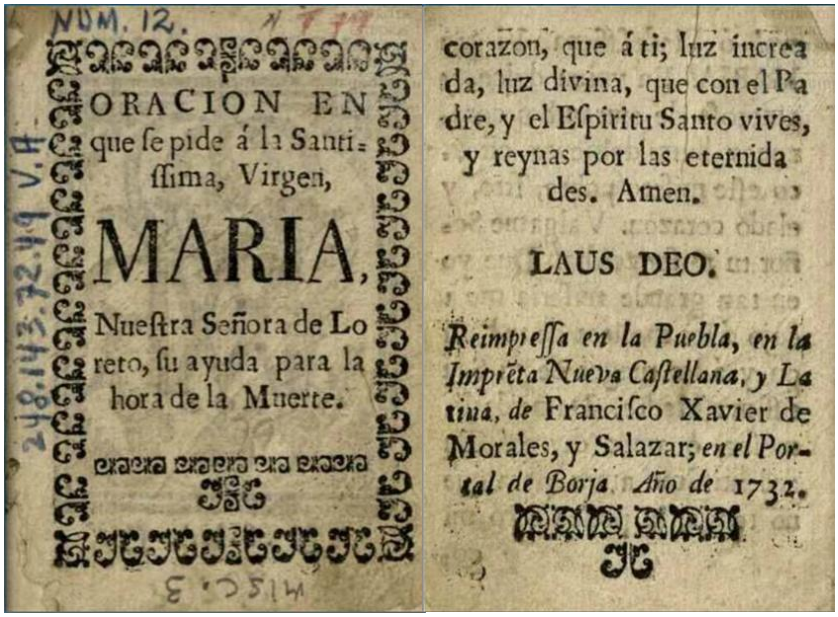


Imagen 9. Ejemplo de lomo con costilla y compartimentos. Acervo Biblioteca Lafragua, BUAP. Foto: Fernando Quintanar Salas.



SERMON,
EN LAS HONRRAS
DE EL DOCTOR DON ANDRES
Gonzalez Calderon Arçediano de la Santa Iglesia de Oaxaca, y Comissario de la Santa Inquisicion: çelebradas en el Convento de Santo Domingo:
En 16. de Septiembre de 1688.
DIXOLO.
EL M.R.P. MAESTRO Fr. GONZALO Piñero, Cathedratico de Theologia Moral, en el Collegio Real, y Seminario de Santa Cruz, y Comissario de la Cofradia del Santissimo Rosario.
DEDICASE, Y OFRECE
AL ILLVSTRISS.MO Y R.MO
SEÑOR DOCTOR DON MANUEL
FERNANDEZ DE SANTA GRUZ: meritissimo Obispo, de la Puebla de los Angeles: Obispo, que fue de Chiapa, y de Guadalaxara, y electo Arçobispo de Mexico: del Consejo de su Magestad &c.
CON LICENCIA, EN LA PVEBLA.
En la Imprenta Nueva Plantiniana de Diego Fernández de Leó. Año 1689.

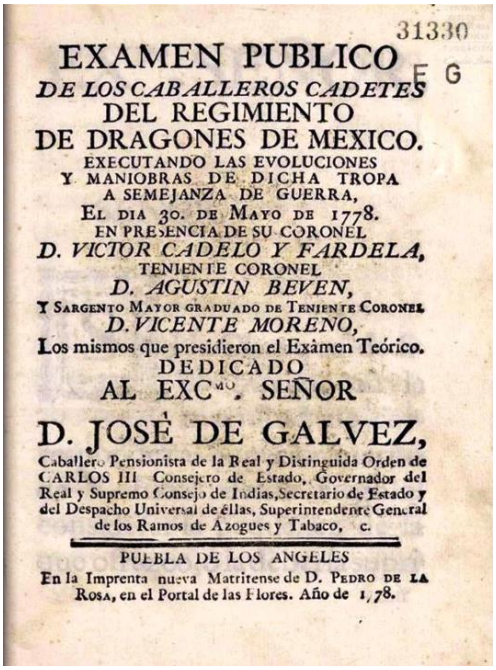
Imagen 10. Ejemplo de edición «Imprenta Nueva Plantiniana»: *Sermon, en las honras de el doctor don Andres Gonzalez* de Fr. Gonzalo Piñero (Puebla, Diego Fernández de León, 1689).



ORACION EN
que se pide á la Santissima, Virgen,
MARIA,
Nuestra Señora de Loreto, su ayuda para la hora de la Muerte.

corazon, que á ti; luz increada, luz divina, que con el Padre, y el Espiritu Santo vives, y reynas por las eternidades. Amen.
LAUS DEO.
Reimpressa en la Puebla, en la Imprēta Nueva Castellana, y Latina, de Francisco Xavier de Morales, y Salazar; *en el Portal de Borja. Año de* 1732.

Imagen 11. Portada y colofón de *Oración en que se pide á la Santissima, Virgen MARIA, Nuestra Señora de Loreto, su ayuda para la hora de la Muerte* (Puebla, Francisco Xavier de Morales y Salazar, 1732).



31330
EXAMEN PUBLICO
DE LOS CABALLEROS CADETES
DEL REGIMIENTO
DE DRAGONES DE MEXICO.
EXECUTANDO LAS EVOLUCIONES
Y MANIOBRAS DE DICHA TROPA
A SEMEJANZA DE GUERRA,
EL DIA 30. DE MAYO DE 1778.
EN PRESENCIA DE SU CORONEL
D. VICTOR CADELO Y FARDELA,
TENIENTE CORONEL
D. AGUSTIN BEVEN,
Y SARGENTO MAYOR GRADUADO DE TENIENTE CORONEL
D. VICENTE MORENO,
Los mismos que presidieron el Exámen Teórico.
DEDICADO
AL EXC.MO. SEÑOR
D. JOSÉ DE GALVEZ,
Caballero Pensionista de la Real y Distinguida Orden de CARLOS III Consejero de Estado, Governador del Real y Supremo Consejo de Indias, Secretario de Estado y del Despacho Universal de éllas, Superintendente General de los Ramos de Azogues y Tabaco, &c.
PUEBLA DE LOS ANGELES
En la Imprenta nueva Matritense de D. PEDRO DE LA ROSA, en el Portal de las Flores. Año de 1,78.

Imagen 12. Ejemplo de edición «Imprenta nueva Matritense»: *Examen público de los caballeros cadetes* (Puebla, Pedro de la Rosa, 1778).



Imagen 13. José de Nava, *Triunfo de santo Tomás*, cobre, talla dulce, 187 x 140 mm, 1769, en *Nos D. Francisco Fabian Y Fuero Por la Divina Gracia Y De La Santa Sede Apostolica Obispo de la Puebla de los Angeles, del Consejo de su Mga. &c. A Nuestro Regente de Estudios, Rector de nuestro Colegios, Catedraticos, Colegiales de nuestro Eximio Colegio de San Pablo, Colegiales y Estudiantes de nuestros Reales y Pontificios Colegios de S. Pedro y San Juan, y à qualquiera otra Persona à quien Nuestro Señor Jesu-Christo &c.*

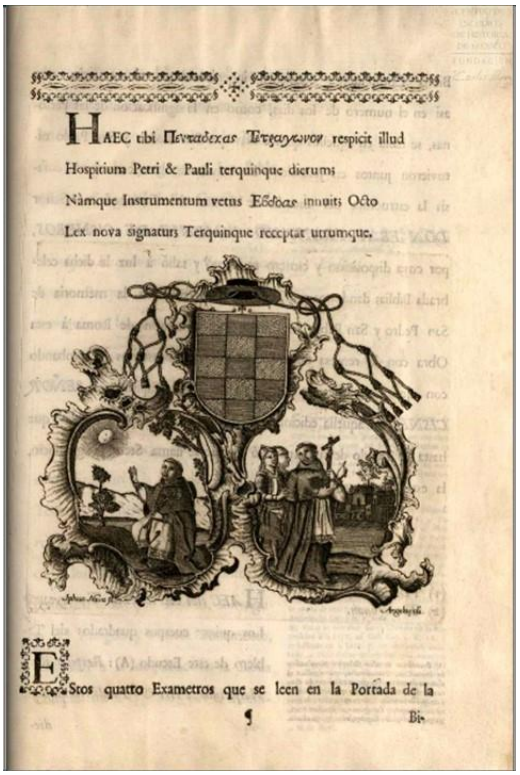


Imagen 14a. José de Nava, *Escudo del cardenal Cisneros*, cobre, talla dulce, 155 x 138 mm, 1770, en *Missa Gothica seu Mozarabica et officium itidem Gothicum, diligenter ac dilucide explanata ad usum percelebris Mozarabum Sacelli Toleti a munificetissimo Cardenali Ximeno erecti* (Puebla: Imprenta del Real Seminario Palafoxiano, 1770).



Imagen 14b. José de Nava, *Intento de quema de libros litúrgicos mozárabes*, cobre, talla dulce, 157 x 235 mm, 1770, en *Missa Gothica seu Mozarabica* … (Puebla: Imprenta del Real Seminario Palafoxiano, 1770).

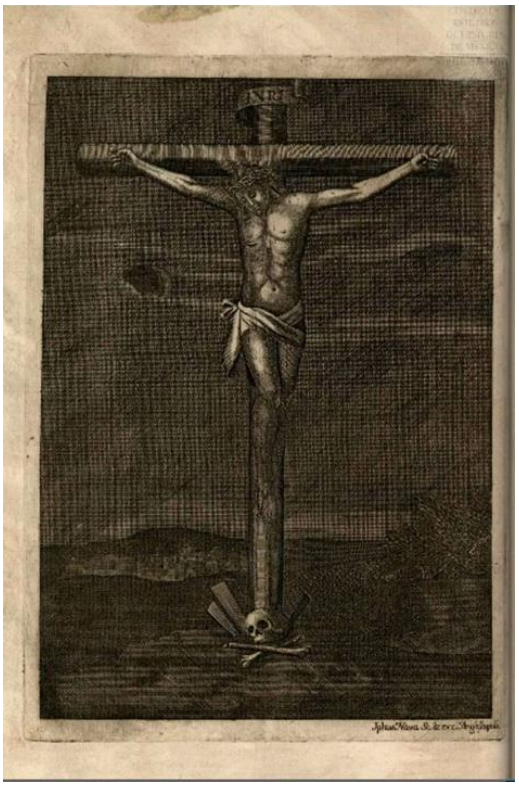


Imagen 14c. José de Nava, *Cruxifixión*, cobre, talla dulce, 157 x 235 mm, 1770, en *Missa Gothica seu Mozarabica*… (Puebla: Imprenta del Real Seminario Palafoxiano, 1770).

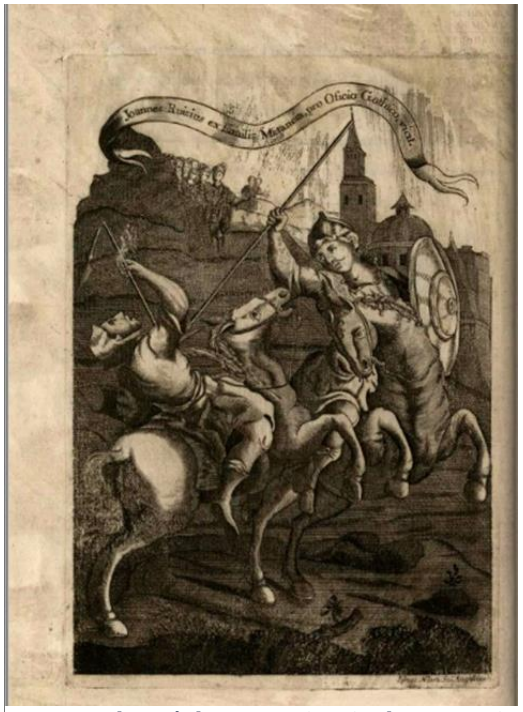


Imagen 14d. José de Nava, *Victoria de Juan Ruiz*, cobre, talla dulce, 159 x 236 mm, 1770, en *Missa Gothica seu Mozarabica* … (Puebla: Imprenta del Real Seminario Palafoxiano, 1770).

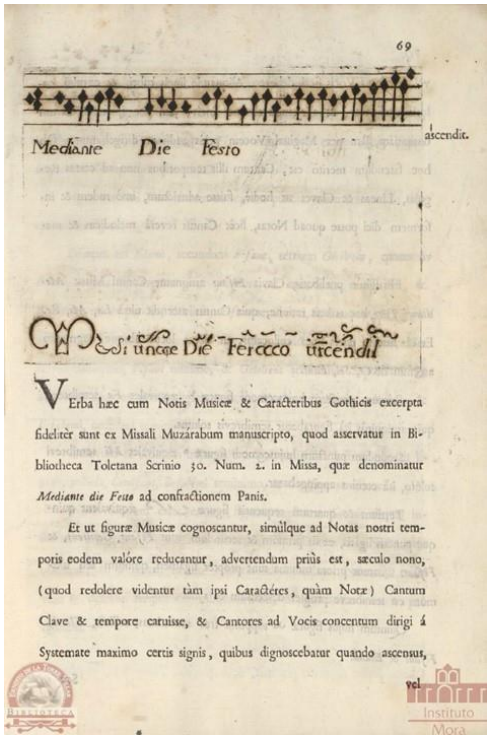


Imagen 14e. José de Nava [atribuido], *En medio de la fiesta de la fracción del pan*, cobre, talla dulce, 1770, en *Missa Gothica seu Mozarabica* … (Puebla: Imprenta del Real Seminario Palafoxiano, 1770).

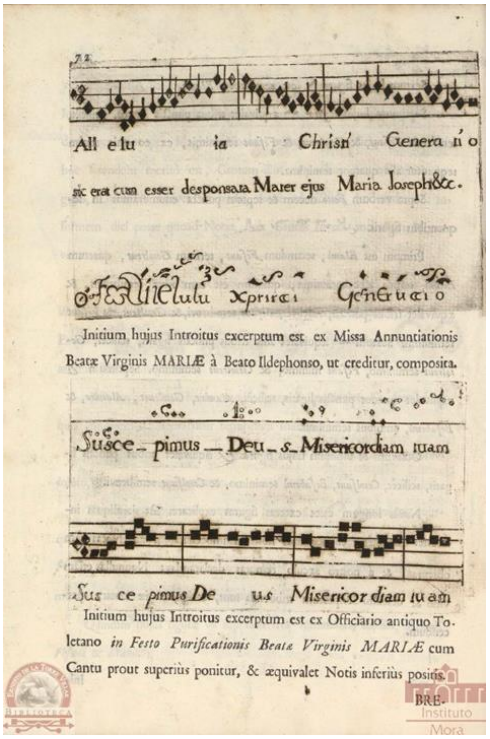


Imagen 14f. José de Nava [atribuido] *Extracto de la Misa de la Anunciación de la Santísima Virgen María compuesta por el beato Ildefonso*, cobre, talla dulce, 1770, e Imagen 14 g. José de Nava [atribuido] *Letanía de la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen*, cobre, talla dulce, 1770 en *Missa Gothica seu Mozarabica* … (Puebla: Imprenta del Real Seminario Palafoxiano, 1770).

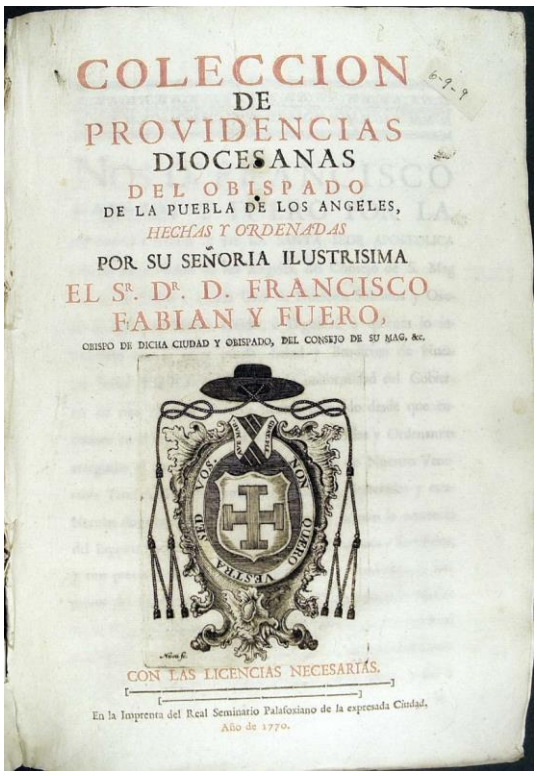

COLECCION
DE
PROVIDENCIAS
DIOCESANAS
DEL OBISPADO
DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES,
HECHAS Y ORDENADAS
POR SU SEÑORIA ILUSTRISIMA
EL Sr. Dr. D. FRANCISCO
FABIAN Y FUERO,
OBISPO DE DICHA CIUDAD Y OBISPADO, DEL CONSEJO DE SU MAG. &c.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.
En la Imprenta del Real Seminario Palafoxiano de la expresada Ciudad,
Año de 1770.

Imagen 15. José de Nava, *Escudo del obispo Francisco Fabián y Fuero*, cobre, talla dulce, 116 x 82 mm, 1770, en *Colección de Providencias diocesanas del obispado de Puebla de los Ángeles*, (Puebla: Imprenta del Real Seminario Palafoxiano, 1770).


Beatus es Simon Bar Jona: quia Caro, et Sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus, qui in Cœlis est.

Imagen 16a. José de Nava, *La edificación de la Iglesia de Cristo*, cobre, talla dulce, 115 x 165 mm, 1793, en *Guerras del infierno contra la Iglesia, victorias de la Iglesia contra el Infierno…*, (Puebla: Imprenta del Seminario Palafoxiano, 1793).

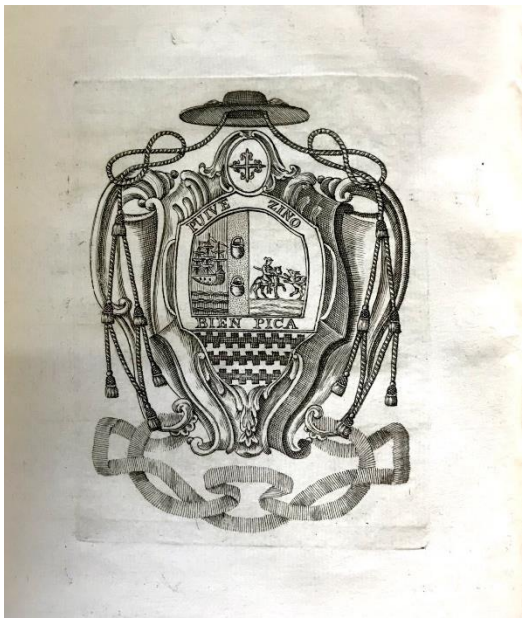

PUYE ZIRO
EIEN PICA

Imagen 16b. [José de Nava], *Escudo del obispo Salvador Biempica y Sotomayor*, cobre, talla dulce, 112 x 81 mm, 1793, en *Guerras del infierno contra la Iglesia, victorias de la Iglesia contra el Infierno…*, (Puebla: Imprenta del Seminario Palafoxiano, 1793).

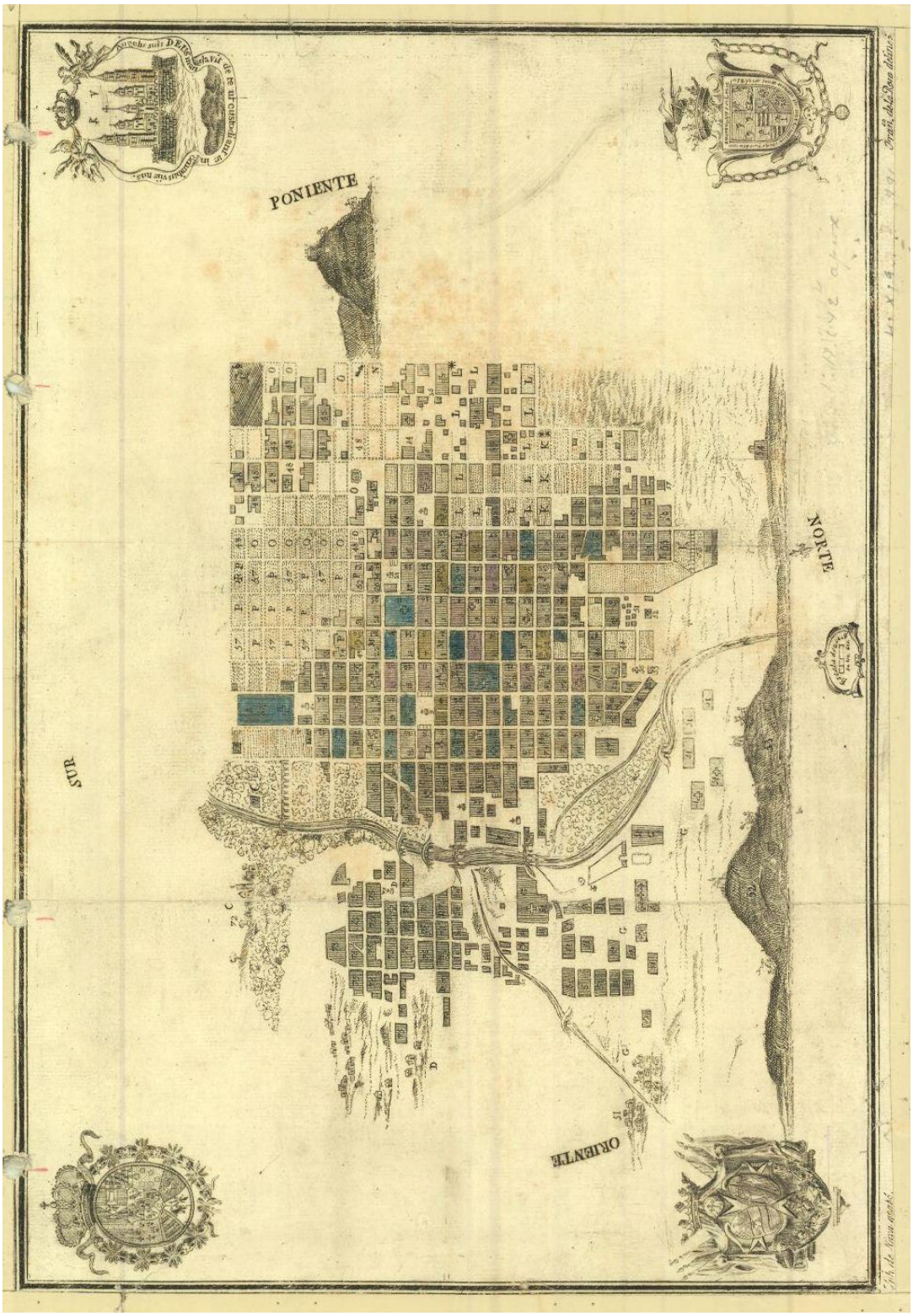


Imagen 17. José de Nava según dibujo de Francisco de la Rosa, *Plano de Puebla con división de cuarteles*, cobre, talla dulce, 290 x 430 mm, 1796 en *Ordenanzas para el nuevo establecimiento de alcaldes de quartel de la ciudad de la Puebla de los Angeles de N. E.* (Puebla: Imprenta de Pedro de la Rosa, 1796).

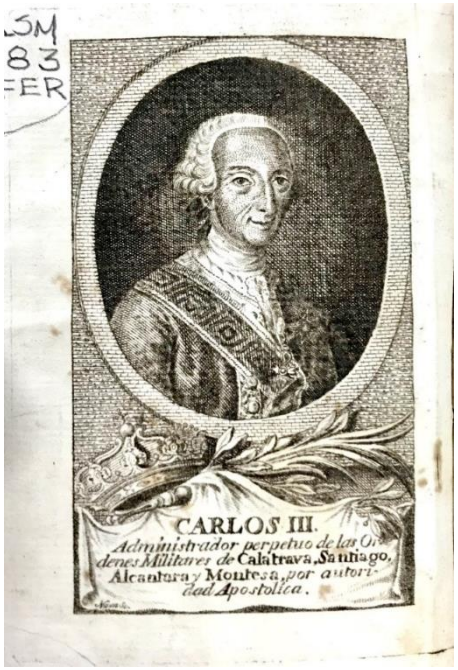


Imagen 18. José de Nava, *Carlos III*, cobre, talla dulce, *ca*. 1783, en *Formulario manual de las ceremonias que se practican para recibir el abito de la Inclita Militar Orden de Calatrava*, (Puebla: Imprenta de Pedro de la Rosa, 1783).



Imagen 19 a. Autor desconocido, *Grandes armas de Carlos III*, madera, entalladura, *ca*. 1761, en *Catecismo y exposición breve de la doctrina christiana*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1783).

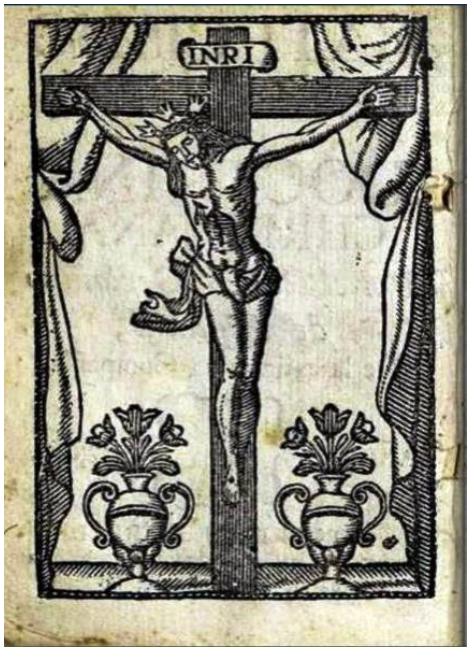


Imagen 19 b. Autor desconocido, *Imagen de Cristo crucificado*, madera, entalladura, *ca.* segunda mitad del S. XVIII, en *Catecismo y exposición breve de la doctrina christiana*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1783).



Imagen 19 c. Autor desconocido, *Armas de España*, madera, entalladura, madera, entalladura, *ca.* segunda mitad del S. XVIII, en *Catecismo y exposición breve de la doctrina christiana*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1815).



Imagen 20 a. José de Nava, *Cristo predicando*, cobre, talla dulce, 1784, en *Catecismo y exposición breve de la Doctrina Christiana*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1784).

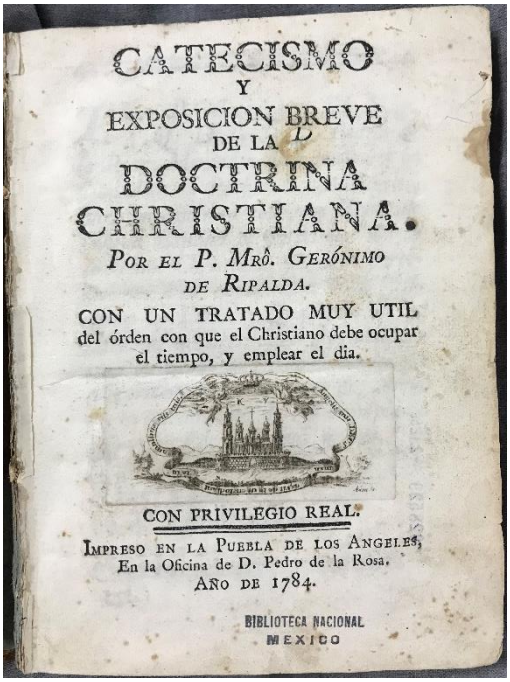

CATECISMO
Y
EXPOSICION BREVE
DE LA
DOCTRINA
CHRISTIANA.
POR EL P. MRÔ. GERÓNIMO
DE RIPALDA.
CON UN TRATADO MUY UTIL
del órden con que el Christiano debe ocupar
el tiempo, y emplear el dia.
CON PRIVILEGIO REAL.
IMPRESO EN LA PUEBLA DE LOS ANGELES,
En la Oficina de D. Pedro de la Rosa.
AÑO DE 1784.
BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO

Imagen 20 b. José de Nava, *Armas de Puebla de los Ángeles*, cobre, talla dulce, 1784, en *Catecismo y exposición breve de la Doctrina Christiana*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1784).



Imagen 20 c. José de Nava, *Grabado ornamental*, cobre, talla dulce, 1784, en *Catecismo y exposición breve de la Doctrina Christiana*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1784).



Imagen 20 d. José de Nava, *Grabado ornamental*, cobre, talla dulce, 1784, en *Catecismo y exposición breve de la Doctrina Christiana*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1784).

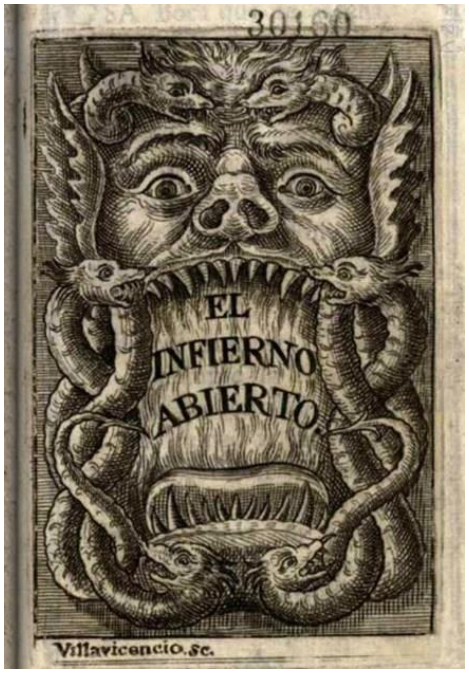


Imagen 21 a. Manuel Galicia de Villavicencio, *El Infierno abierto* [Leviatán], cobre, talla dulce, 1780, en *El infierno abierto al christiano*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1780).



Imagen 21 b. Manuel Galicia de Villavicencio, *La cárcel del Infierno*, cobre, talla dulce, 1780, en *El infierno abierto al christiano*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1780).



Imagen 21 c. Manuel Galicia de Villavicencio, *El fuego*, cobre, talla dulce, 1780, en *El infierno abierto al christiano*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1780).



Imagen 21 d. Manuel Galicia de Villavicencio, *La compañía de los condenados*, cobre, talla dulce, 1780, en *El infierno abierto al christiano*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1780).



Imagen 21 f. Manuel Galicia de Villavicencio, *La pena de diario*, cobre, talla dulce, 1780, en *El infierno abierto al christiano*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1780).



Imagen 21 g. Manuel Galicia de Villavicencio, *El gusano de la conciencia*, cobre, talla dulce, 1780, en *El infierno abierto al christiano*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1780).



Imagen 21 h. Manuel Galicia de Villavicencio, *La desesperación*, cobre, talla dulce, 1780, en *El infierno abierto al christiano*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1780).



Imagen 21 i. Manuel Galicia de Villavicencio, *La eternidad de las penas*, cobre, talla dulce, 1780, en *El infierno abierto al christiano*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1780).



Imagen 21 j. Manuel Galicia de Villavicencio, *La Virgen de Guadalupe*, cobre, talla dulce, 1780, en *El infierno abierto al christiano*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1780).



Imagen 22. Autor desconocido, *La Virgen Conquistadora*, madera, entalladura, *ca*. 1719, en *Viva Jesús, Novena de la prodigiofa imagen, que en el Convento de las Llasgas de N. P. S. Francifco de la Ciudad de los Angeles, fe venera, con el titulo, y renombre gloriofso de Conquistadora*… (Puebla: Imprenta de la viuda de Miguel de Ortega, 1719).

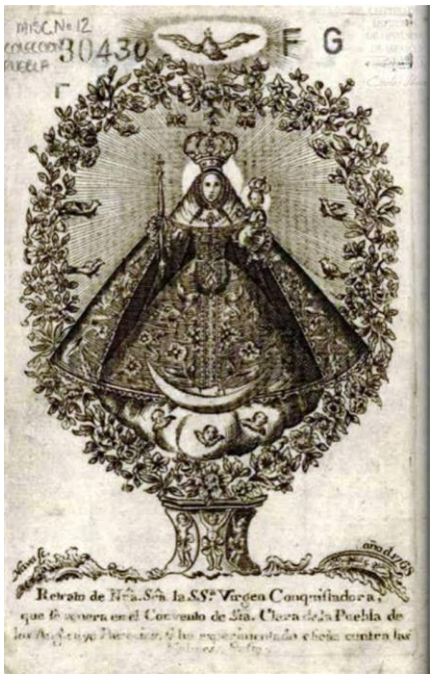


Imagen 23. José de Nava, *La Virgen Conquistadora*, cobre, talla dulce, *ca*. 1768, en *Novena de la prodigiosa imagen de nuestra señora la Virgen María con el título de Conquistadora*… (Puebla: Imprenta del Colegio Real de San Ignacio, 1768).



Imagen 24. José de Nava, *La Virgen Conquistadora*, cobre, talla dulce, *ca*. 1784, en *Novena de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora la Virgen María con el título de Conquistadora*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1784).

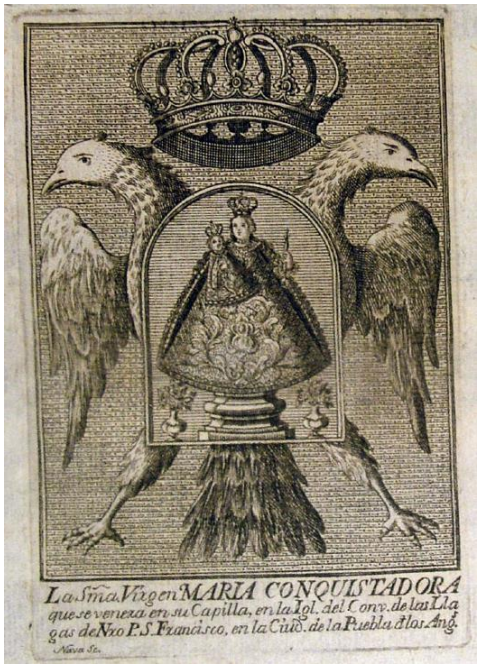


Imagen 25. José de Nava, *La Virgen Conquistadora*, cobre, talla dulce, *ca*. 1804, en *Información jurídica, recibida en el año de il quinientos ochenta y dos, con la que se acredita, que la Imagen de María Santisima, baxo la advocación de Conquistadora*… (Puebla: Pedro de la Rosa, 1804).



Imagen 26. Autor desconocido, *La Madre Santíssima de la Luz*, cobre, talla dulce, *ca*. 1733, en *Mayo mariano consagrado a María Santissima*… (Puebla: Francisco Xavier Morales, 1733).



Imagen 27. Autor desconocido, *La Madre Santísima de la Luz*, cobre, talla dulce, *ca*. 1767, en *Novena en obsequio de la admirable purifsima Virgen María Señora Nuestra con el dulcifsimmo titulo de Madre S^ma^ de la Luz*… (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1767).



Imagen 28. Autor desconocido, *La Madre Santísima de la Luz*, madera, entalladura, *ca*. 1770, en *Semana Mariana en obsequio de María Santísima Nuestra Señora bajo el dulcísimo título de Madre Santísima de la Luz*… (Puebla: Colegios de S. Pedro y S. Juan, 1770).

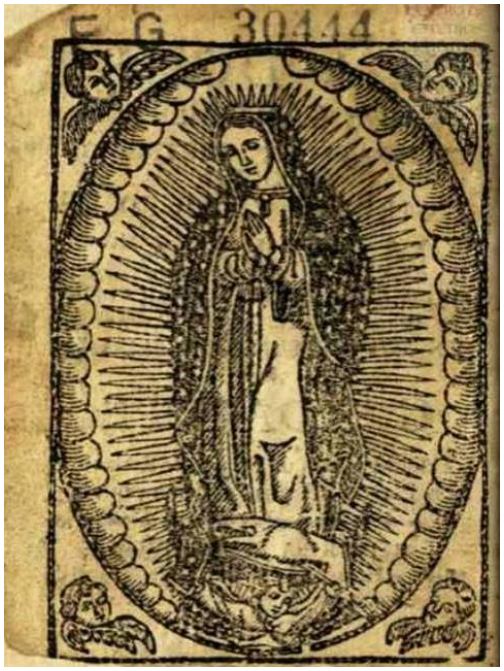


Imagen 29. Autor desconocido, *Virgen de Guadalupe*, madera, entalladura, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Día doce de cada mes, celebrado con particular devoción en honra, y culto de Maria S^ma^ jurada por patrona principalísima de este Reyno en su portentosa imagen de Guadalupe*… (Puebla: Herederos de la viuda de Miguel Ortega, 1773).

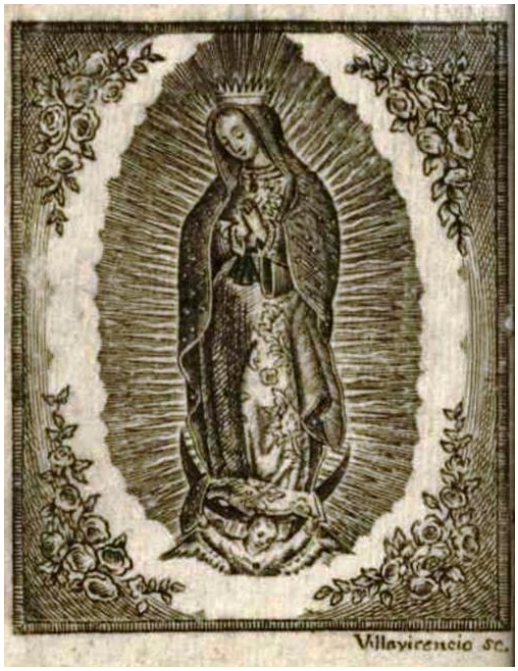


Imagen 30. Manuel Galicia de Villavicencio, *La Virgen de Guadalupe*, cobre, talla dulce, 1776, en *Tiernos afectos a nuestra madre y señora la Santisima Virgen Maria de Guadalupe, para los días doze de cada mes*… (Puebla, Oficina del Seminario Parlafoxiano, 1776).


SVMARIO
DE LAS INDVLGENCIAS
y Perdones, concedidas á los
Cofadres del Santiſsimo Sacra-
mento: viſitando la Yglesia don-
de eſtá inſtituyda la dicha
Cofadria: ſon las
ſiguientes.
CON LICENCIA,
En la Ciudad de los Angeles, Por
Pedro de Quiñones, Año de
1642.
Acoſta de Iuan de Borja, y Gãdia, diputado.

Imagen 31. *Sumario de las indulgencias y perdones, concedidas á los Cofrades del Santísimo Sacramento*… (Puebla: por Pedro Quiñones, 1642).



Imagen 32a. *Exequias Funerales y pompa lvgvbre qve la ilustre avgvsta y mvy leal civdad de los Angeles*… (Puebla: por Manuel de los Olivos, 1645).

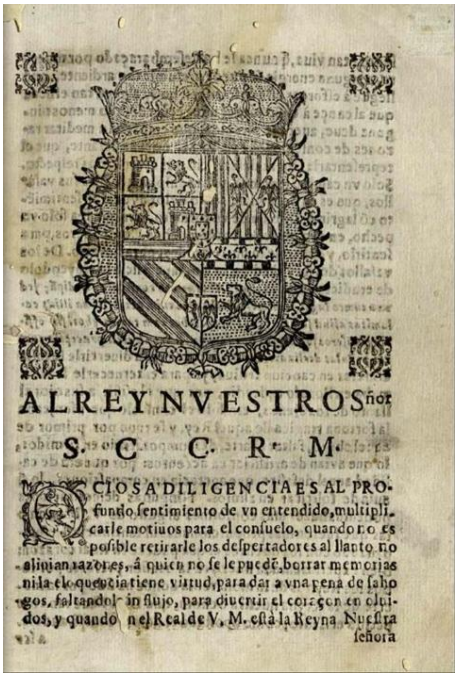


Imagen 32b. Autor desconocido, *Grandes armas de Felipe IV*, madera, entalladura, *ca.* 1645, en *Exequias Funerales y pompa lúgubre que la ilustre augusta y muy leal ciudad de los Ángeles*… (Puebla: por Manuel de los Olivos, 1645).



Imagen 32c. Autor desconocido, *Escudo de Puebla*, madera, entalladura, *ca.* 1645, en *Exequias Funerales y pompa lúgubre que la ilustre augusta y muy leal ciudad de los Ángeles*… (Puebla: por Manuel de los Olivos, 1645).



Imagen 32d. Autor desconocido, *Escudo de Puebla*, madera, entalladura, *ca.* 1645, en *Exequias Funerales y pompa lúgubre que la ilustre augusta y muy leal ciudad de los Ángeles*… (Puebla: por Manuel de los Olivos, 1645).



Imagen 33. Autor desconocido, *Escudo de l LIc. D. Iván de Estrada y Aguila*, madera, entalladura, *ca.* 1699, 101 x 79 mm. en *Funebre cordial declamación en las exeqvias del Ill^mo. y Exc^mo. Señor Doctor D. Manvel Fernandez de Sancta Crvz Obiſpo de la Sancta Igleſia de la Puebla* (Puebla: Heredereos del Capitán Juan de Villa Real, 1699).



Imagen 34. Autor desconocido, *San Felipe Neri*, madera, entalladura, *ca*. 1654 en *Svuma de la vida del vine a ventvrado san Phelipe Neri fvndador de la Congregacion del oratorio, y Patron del Illuſtre Clero de la Ciudad de los Angeles*… (Puebla: por Juan de Borja Infante, 1654).



Imagen 35. Miguel Amat, *Escudo de Manuel Fernández de Santa Cruz*, cobre, buril, 1694, 18.5 x 14 cm., en Reyno de la fe adelantado al reyno de la gloria… *(Puebla: Diego Fernández de León, 1694).*



Imagen 36. Diego Villegas, *San Francisco de Sales*, cobre, talla dulce, *ca*. 1715 en *Estimvulo de amor divino exercicios de virtvd, y tratado de oración*… (Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega, 1715).

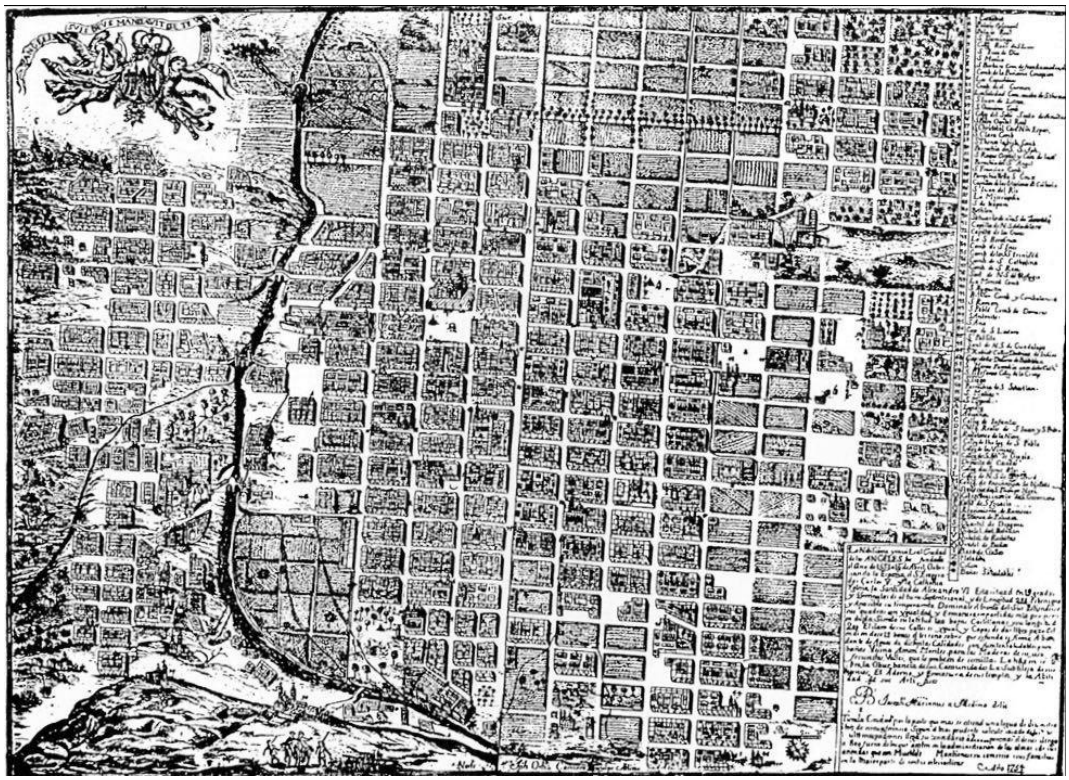


Imagen 37. I.: José Mariano de Medina; G.: José Ortiz Carnero, *Plano de Puebla*, cobre, talla dulce, 1753.

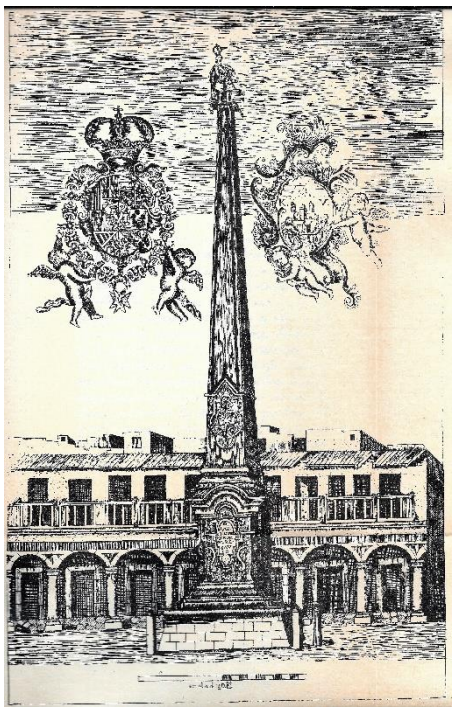


Imagen 38. *Obelisco en honor a Carlos III* (reproducción) en *Obelisco, que la ciudad de la Pueblas de los Angeles, celebrando la jura de nuestro Rey, y Sr. C. Carlos III*… ed. Efraín Castro Morales (México, D.F. INAH, 1981).



Imagen 39. Guzmán, *Pira funeraria de Pantaleón Álvarez de Abreu*, cobre, talla dulce, 1765, 415 x 275 mm. en *El corazón de las rosas sepultado en fragancias*… (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1765).

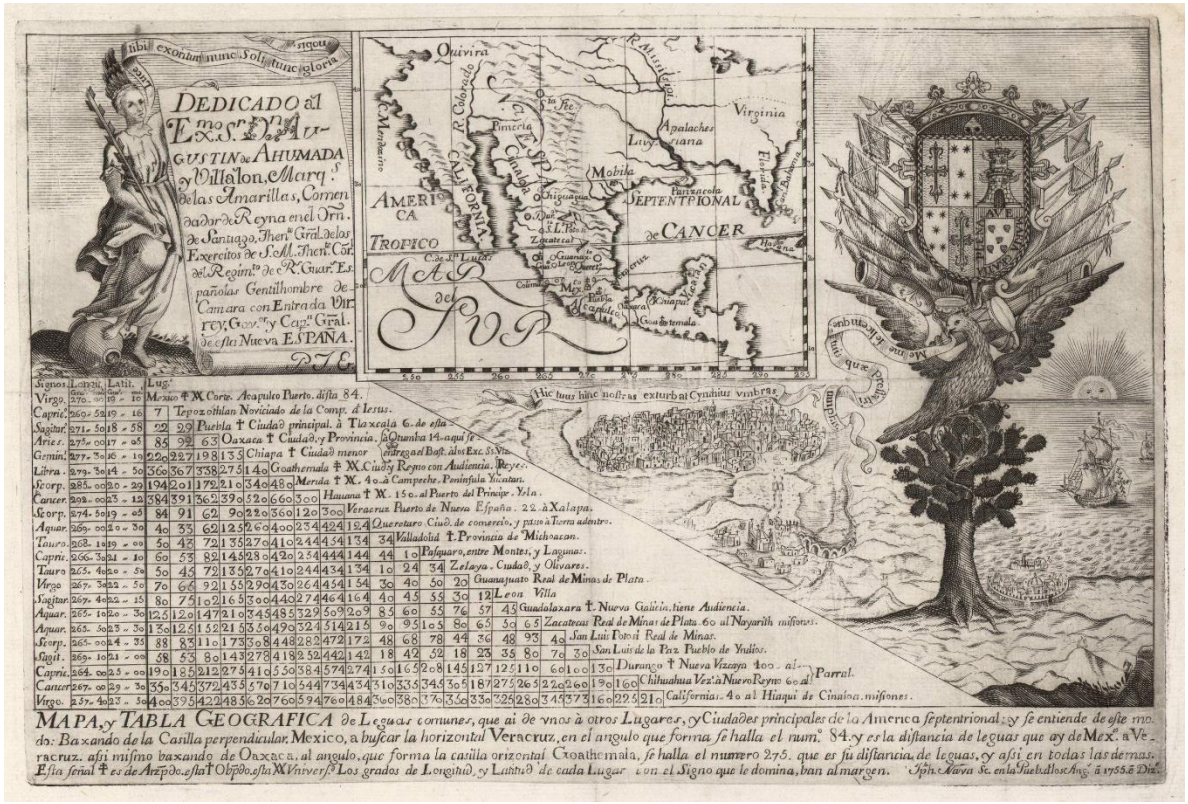


Imagen 40. José de Nava, *Mapa y tabla geográfica de América septentrional*, cobre, talla dulce, 1755, 207 x 305 mm.



Imagen 41. José de Nava, *Nuestra Señora de la Paz*, cobre, talla dulce, 1770, 251 x 171 mm.

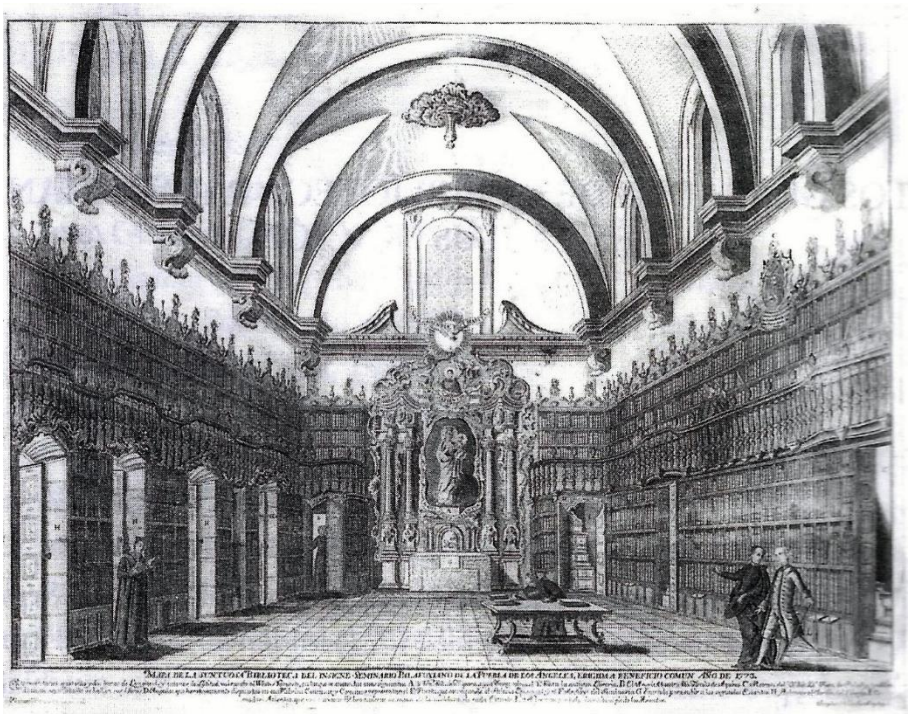


Imagen 42a. José de Nava según dibujo de Miguel Jerónimo Zendejas, *Mapa de la suntuosa biblioteca del insigne Seminario Palafoxiano*. 1773, 400 x 510 mm.

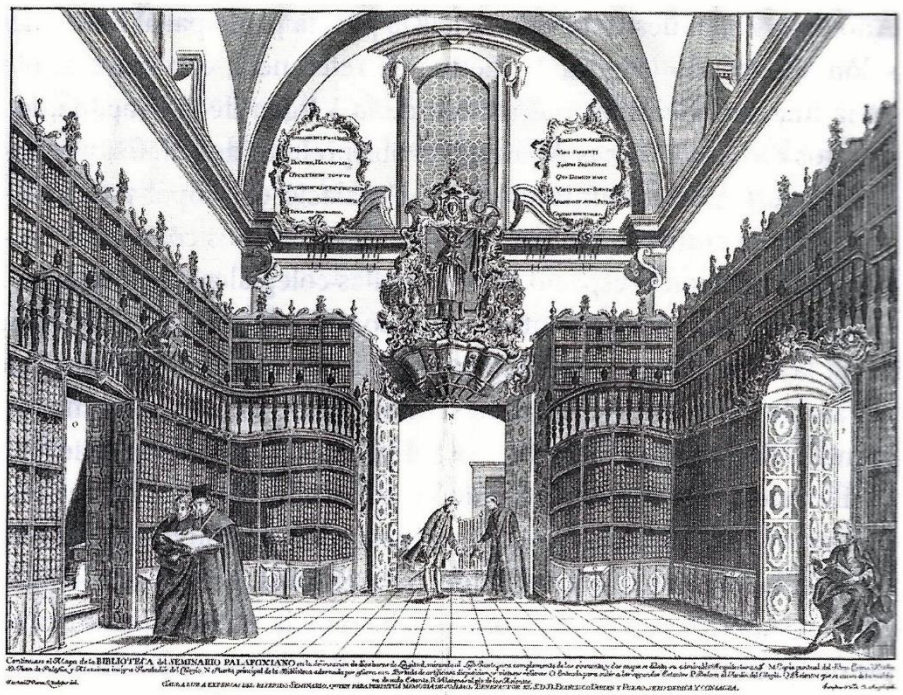


Imagen 42b. José de Nava según dibujo de Miguel Jerónimo Zendejas, *Continuase el mapa de la suntuosa biblioteca del insigne Seminario Palafoxiano*. 1773, 400 x 510 mm.



Imagen 43. José de Nava según dibujo de Miguel Jerónimo Zendejas, *Silabario*, cobre, talla dulce, *ca*. 1803 145 x 197 mm.



Imagen 44. José Manzo *Alegoría a la Junta de Caridad y Sociedad Patrística para la Educación de la Juventud*, cobre, talla dulce, 1820, 154 x 217 mm en *Estado actual de la Real Junta de Caridad y Sociedad Patriotica para la Buena Educación de la Juventud*… (Puebla: Oficina del Oratorio de San Felipe Neri, 1820).

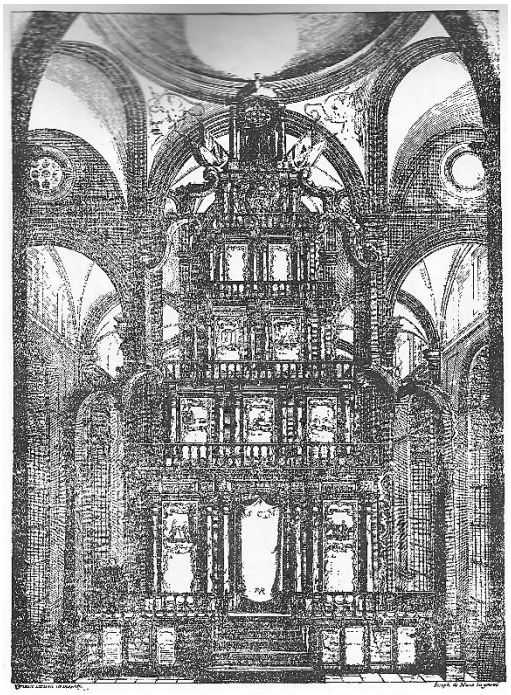


Imagen 45. José de Nava, *Pira de Carlos III*, [tomado de Francisco Pérez de Salazar, *El grabado en Puebla de los Ángeles* (México, D. F.: Editorial "Cvltura") 696]

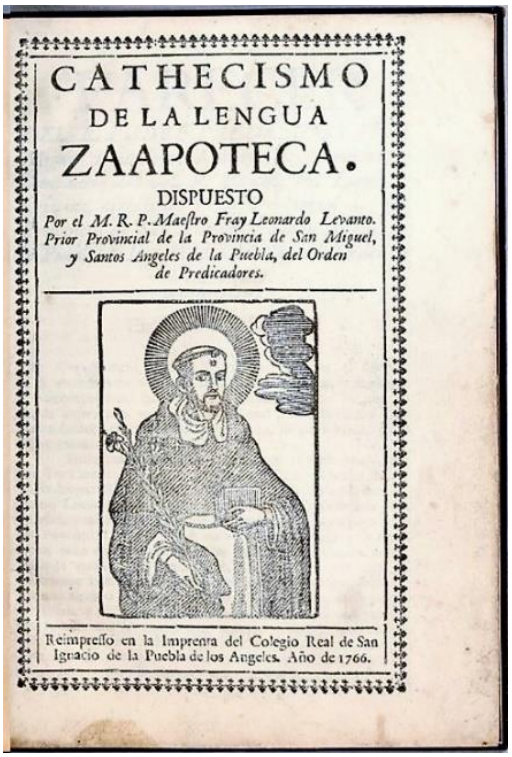


Imagen 46. Autor desconocido, *Santo Domingo de Guzmán*, madera, entalladura, en *Cathecismo de la lengua zapoteca* (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1766).



Imagen 47. Autor desconocido, *Escudo mercedario*, madera, entalladura, en *Edicto y singular privilegio del sagrado, militar, y Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos…*(Puebla: Pedro de la Rosa, 1790).



Imagen 48. Autor desconocido, *Tota Pulchra*, madera, entalladura, en *Testamento, tránsito y subida a los cielos de la Reyna y Señora de los Ángeles María Santísima* (Puebla: Pedro de la Rosa, 1786).



Imagen 49. Autor desconocido, *Catón el Viejo*, madera, entalladura, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Avisos y exemplos del Sabio Caton Censorino Romano* (Puebla:1803).

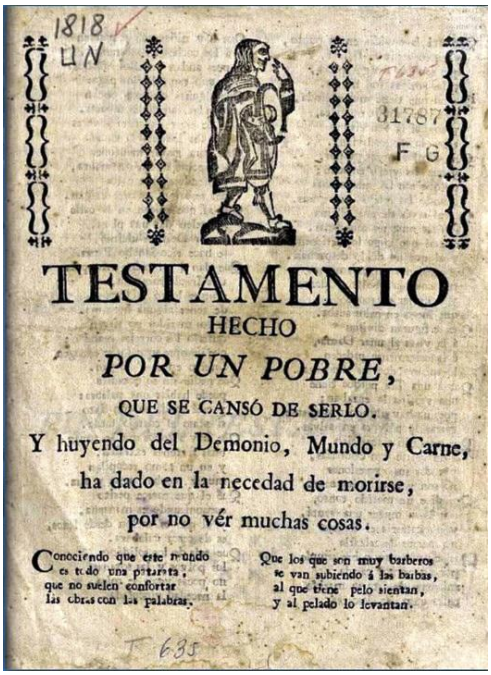


Imagen 50. Autor desconocido, *Figurilla de hombre con capa y sombrero*, madera, entalladura, *ca*., principios del siglo XVIII, en *Testamento hecho por un pobre, que se cansó de serlo…* (Puebla: s/impresor, 1818).

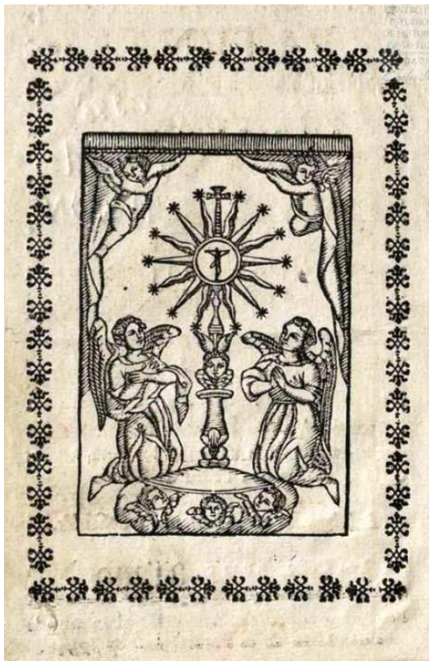


Imagen 51. Autor desconocido, *Santísimo Sacramento*, madera, entalladura, *ca.*, mediados del siglo XVIII, en Patente de los hermanos de la cofradía del SSmo. Sacramento (Puebla: Oficina del Seminario Palafoxiano, 1794).



Imagen 52. José de Nava (¿?-1817), *El descendimiento*, cobre, talla dulce, *ca*. 1778, en *Obsequios dolorosos de la Madre de Dios, y modo de rezar la corona en memoria de sus siete principales dolores…* (Puebla: Pedro de la Rosa, 1795).

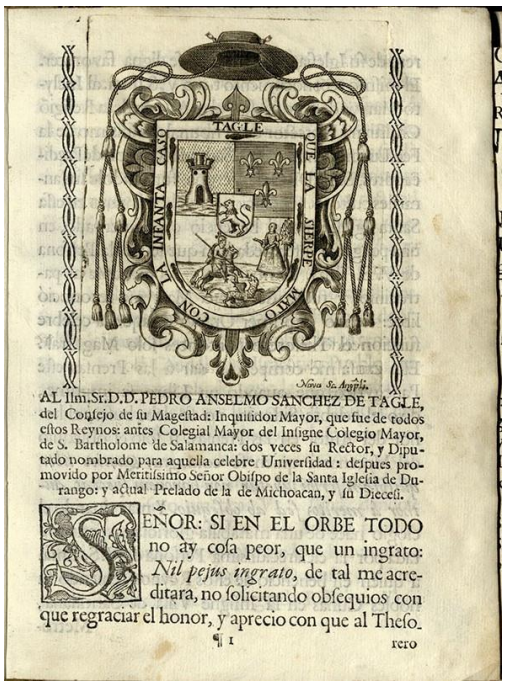


Retrato de la Milagrosa Imagen de S. San JOSEPH, [illegible] la Villa de Cordoba, [illegible]

EL SERMON MAS BREVE (SANTISSIMO Patriarcha mio) que se predica en el sacro circulo del Año es este de Palmas, que entre quantos he oido al Autor, assigno para dedicartelo por la circunstancia de *Breve*, por ser Tu el *Breviario* de la Divina Sabiduria.

No

Imagen 53. José de Nava (¿? – 1817), *Imagen de san José y el Niño Dios de la Villa de Córdoba*, cobre, talla dulce, 1765, en *Oración Evangélica*… (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1765).



TAGLE

LA INFANTA CASO QUE LA SIERPE MATO CON

Nova Se. Angeli.

AL Ilm. Sr. D. D. PEDRO ANSELMO SANCHEZ DE TAGLE, del Consejo de su Magestad: Inquisidor Mayor, que fue de todos estos Reynos: antes Colegial Mayor del Insigne Colegio Mayor, de S. Bartholome de Salamanca: dos veces su Rector, y Diputado nombrado para aquella celebre Universidad: despues promovido por Meritissimo Señor Obispo de la Santa Iglesia de Durango: y actual Prelado de la de Michoacan, y su Diocesi.

SEÑOR: SI EN EL ORBE TODO no ay cosa peor, que un ingrato: *Nil pejus ingrato*, de tal me acreditara, no solicitando obsequios con que regraciar el honor, y aprecio con que al Theso-

¶ 1 rero

Imagen 54. José de Nava (¿?-1817), *Escudo de Pedro Anselmo Sánchez Tagle*, cobre, talla dulce, 106 x 85 mm. en *Indice cierto de la verdadera Doctrina, contenido enla heroica fee del glorioso S. Pedro Martyr de Verona*… (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1765).



1

EXERCICIO COTIDIANO.

YO os adoro, Dios mio, Santísima TRINIDAD Padre, Hijo,

(A)

108

ORACION *Para despues del Exámen.*

SEÑOR mio Jesu-Christo, aquí teneis rendido á vuestros

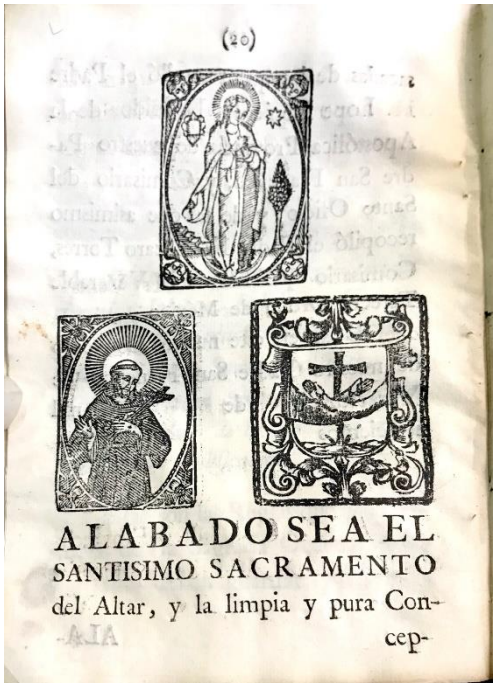
137

DESPUES DE COMULGAR.

Lo primero decir cinco veces.

1. Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar.

Imagen 55. Conjunto de viñetas en tres páginas distintas, madera, entalladura, *ca.* mediados del siglo XVIII, en *Exercicio cotidiano, con diferentes oraciones y devociones para antes y des después de la confesión y sagrada comunión*… (Puebla: Oficina de Pedro de la Rosa, 1785).


(20)

ALABADO SEA EL
SANTISIMO SACRAMENTO
del Altar, y la limpia y pura Con-
cep-

Imagen 56. Conjunto de viñetas, madera, entalladura, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Constituciones de la venerable tercera orden de penitencia de esta ciudad de la Nueva Veracruz…* (Puebla: por la Oficina del Seminario Palafoxiano, 1787).


74 *Ritus celebrandi*

ORDO INCENSATIONIS
Altaris ex Thesaur. Sacr. Rit. â
Sac. Congr. approb. depromptus.

Quando in Altari non sunt Reliquiæ, incensata Cruce in medio, prosequitur incensatio per num. 8. & 9. omissis num. 4. 5. 6. & 7.
Non ejì facienda Altaris Thurificatio in Miss. Conv. dierum solemnium, si absque cantu, & Min. celebretur. Ex Decr. S.R.C. 21. Jan. 1702.

Biblioteca Nacional Digital de México IIB UNAM

Imagen 57. *Instrucciones para sahumar un retablo*, madera, entalladura, 1766, en Gregorio Galindo, *Rúbricas del missal romano reformado…* (Puebla: por el Colegio Real de San Ignacio, 1766).


MATER DOLOROSA
ORA PRO NOBIS.

VARIAS. 77

EXERCICIOS
DE TRES DIAS,
QUE HACEN LAS RR. MM. EN SU CONVENTO
DE SANTA ROSA DE SANTA MARIA.

Empiézanlos Jueves á las tres de la tarde, y los acaban Domingo á las ocho de la mañana.

TOmada la bendicion de la Prelada la Religiosa que los tiene, y cubierto el rostro con el velo, pide la bendicion al Divinísimo Señor Sacramentado y á la Santísima Virgen, uniéndose con la Soberana Señora, y pidiéndole le ayude y favorezca para poder imitar á su Magestad, y que le alcance de su Santísimo Hijo luz y gracia para acompañarle en su amar-

Imagen 58. Composición de estampa y texto en Sor María Águeda de San Ignacio, *Devociones varias…* (Puebla: por la Oficina del Seminario Palafoxiano, 1791).



Imagen 59. Autor desconocido, *San Miguel Arcangel*, madera, entalladura, *ca*. 1671, en *Oración Evangelica Penegyrica*…(Puebla: Por la Viuda de Juan de Borja Gandia, 1671).

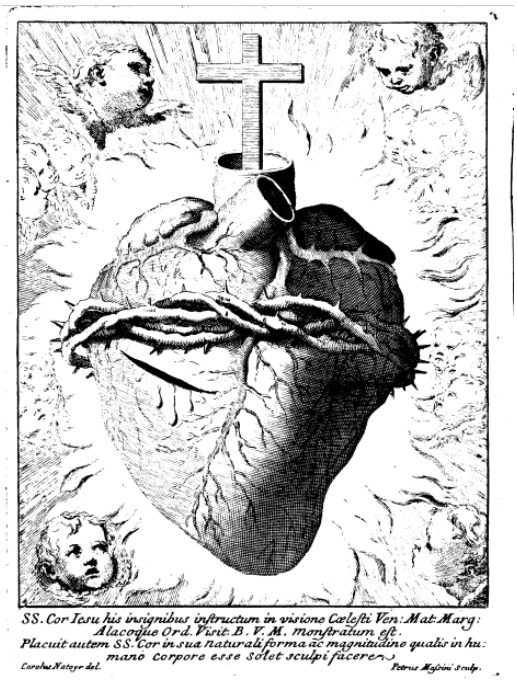


Imagen 60. Charles-Jean (del) y Pietro Massini (sculp), *Sagrado Corazón de Jesús*, cobre, talla dulce, 1726, en *De cultu sacro sancti cordis dei*… (Roma: Joanne Mariam Salvioni, 1726).

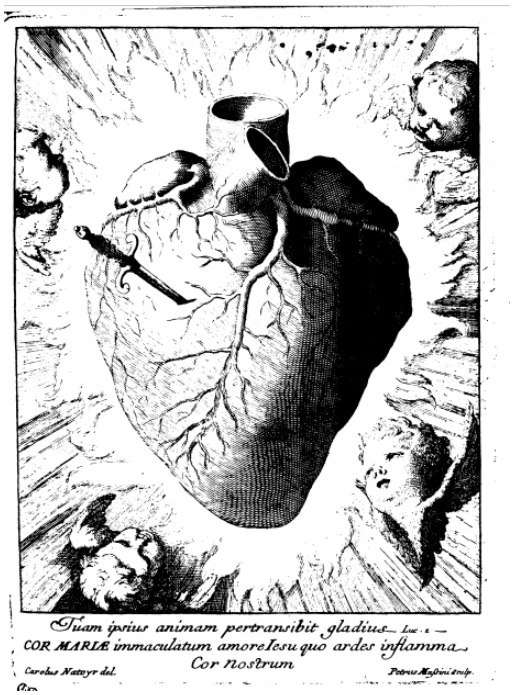


Imagen 61. Charles-Jean (del) y Pietro Massini (sculp), *Sagrado Corazón de María*, cobre, talla dulce, 1726, en *De cultu sacro sancti cordis dei*… (Roma: Joanne Mariam Salvioni, 1726).

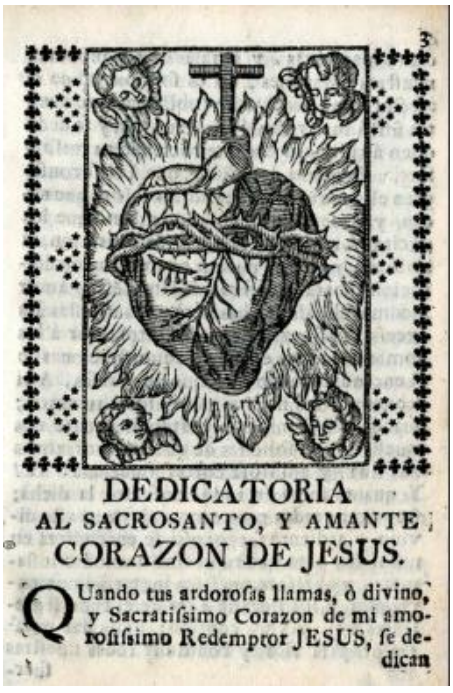


Imagen 62. Autor desconocido, *Sagrado Corazón de Jesús*, madera, entalladura, *ca*. 1732, en *Devoto culto que debe dar el Chriſtiano al Sagrado Corazón de Jesús*…, (México: Joseph Bernardo de Hogal, 1732).



Imagen 63. Autor desconocido, *Sagrado Corazón de María*, madera, entalladura, ca. 1764, en *Practica para hacer con fruto los ejercicios que el primer domingo de cada mes*… (Puebla: en el Colegio Real de San Ignacio, 1764).

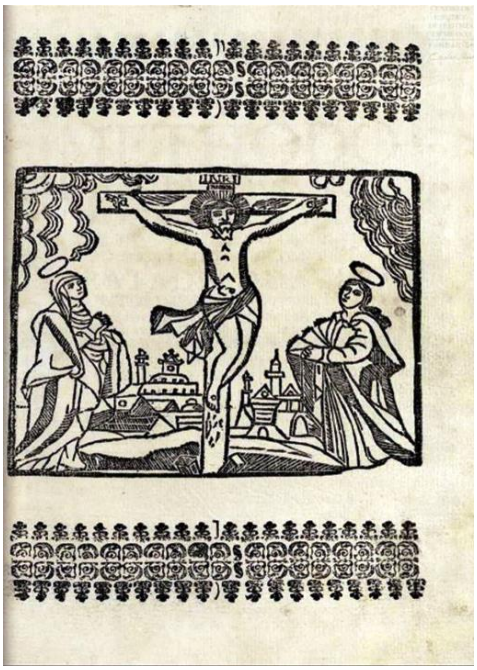


Imagen 64. Autor desconocido, *La Crucifixión*, madera, entalladura, *ca*. 1692, 97 x 114 mm. en *Luz y methodo de confesar idolatras, y destierro de idolatrías*… (Puebla: en la imprenta de Diego Fernández de León, 1692).

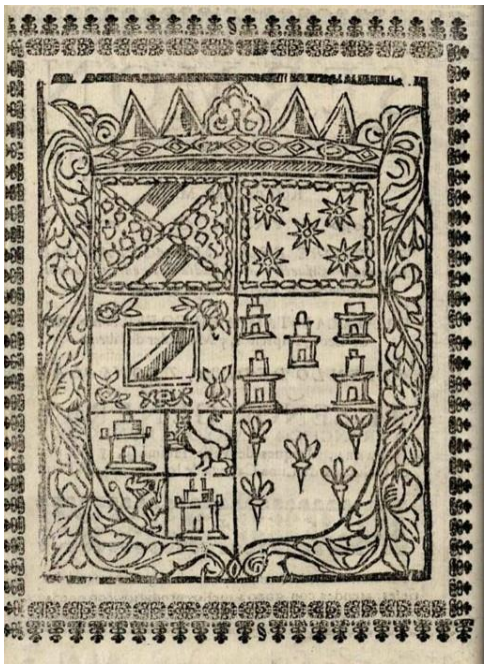


Imagen 65. Autor desconocido, *Armas de Francisco Tamayo de Mendoza y Navarra*, madera, entalladura, *ca*. 1692, 140 x 106 mm. en *Sermón Panegirico, que en la solemne fiesta*… (Puebla: Imprenta de Diego Fernández de León, *ca*. 1692).

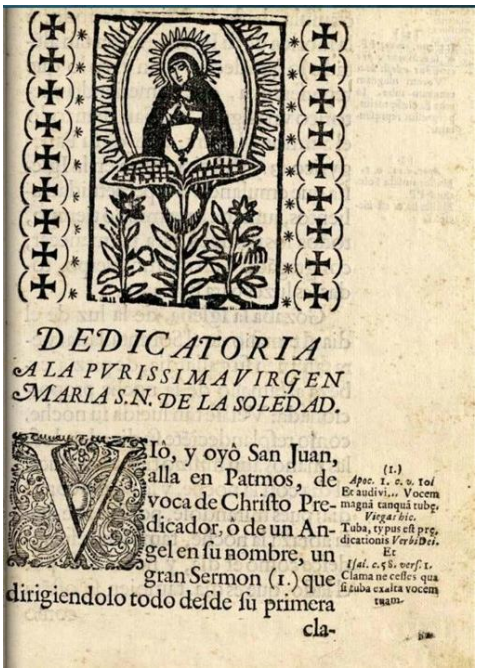


Imagen 66. Autor desconocido, *Virgen de la Soledad*, madera, entalladura, *ca*. 1693, en *Templo de Maria* SS_{MA} *de la Soledad*… (Puebla: Imprenta de Diego Fernández de León, 1693).

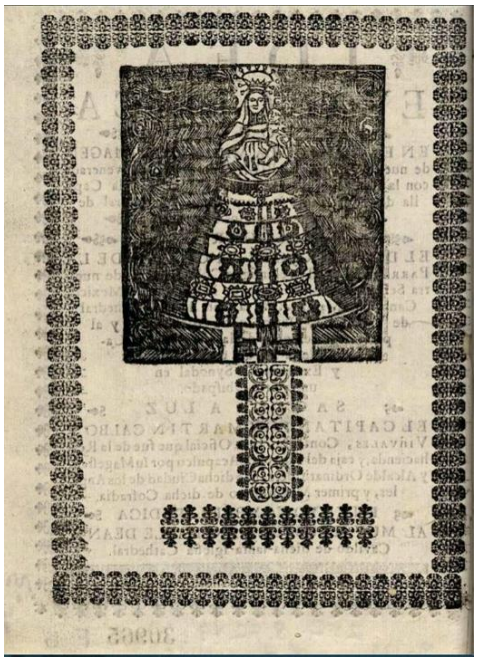


Imagen 67. Autor desconocido, *Virgen del Pilar*, madera, entalladura, *ca*. 1691, en *Idea evangélica que en elogio de la milagrosa imagen de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza venerada con la fundación de una nueva Cofradía*… (Puebla: por Diego Fernández de León, 1691).

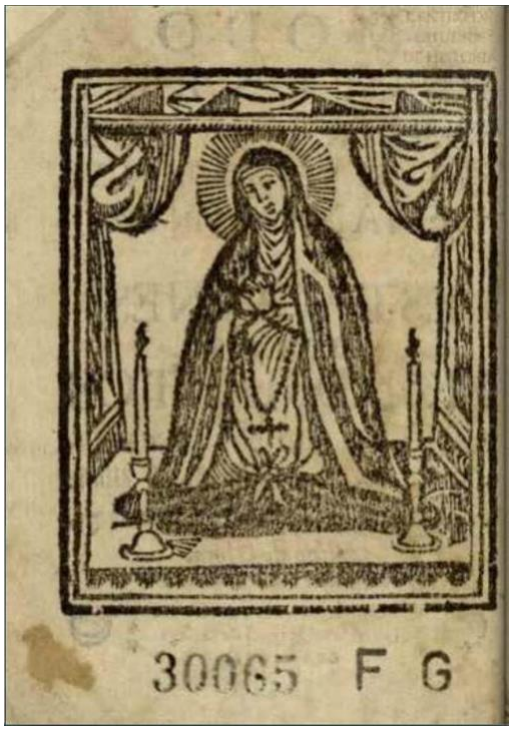


Imagen 68. Autor desconocido, *La Virgen de la Soledad*, madera, entalladura, *ca*.1733 en *Modo de ofrecer, y vicitar con fructo de devoción la Semana Santa*… (Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega, 1733).



Imagen 69. Autor desconocido, *La Epifanía del Señor*, madera, entalladura, *ca*. 1733 en *Excercicios espirituales, para que el Alma devota /e prepare en el tiempo del Adviento*… (Puebla: en la Imprenta Nueva de Franciſco Xavier de Morales y Salazar, 1733).



.Imagen 70. Autor desconocido, *San Antonio de Padua*, madera, entalladura, *ca*. 1736, en *Exercicio para el dia treze de cada mes, en honra, y gloria*… (Puebla: por Franciſco Xavier de Morales y Salazar, 1736).



Imagen 71. Autor desconocido, *Santa Gertrudis*, madera, entalladura, *ca*. 1745, en *Novena en obſsequio de la prodigioſa, y amabiliſſima Virgen, Abadeza*… (Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega, 1745).

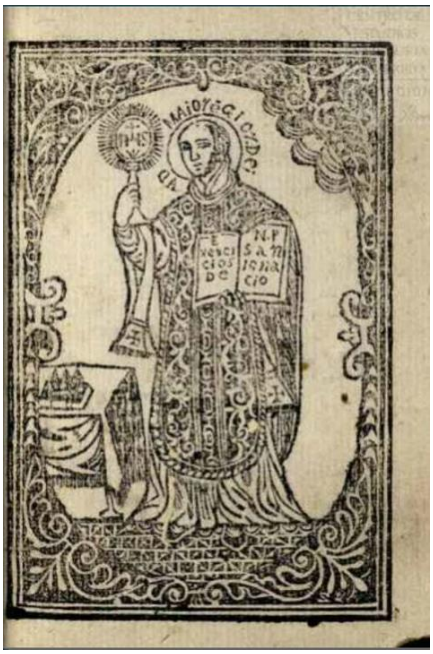


Imagen 72. Autor desconocido, *San Ignacio de Loyola*, madera, entalladura, *ca*. 1697, en *Locucion de Dios Al corazón del Religioſo con en el retiro ſagrado de los Exercicios Eſpirituales*, (Puebla: por los Herederos del Capitán Juan de Villa – Real, 1695).



GLORIOSO PADRE MIO HONOR, Y GLORIA de nueſtra Religion Sagrada.

ENTENDIENDO ESTA PROVINCIA del Huexotzinco agradecida à vueſtro amparo, y tutela, propagar la gloria de vueſtro nombre en el privilegio, que goza con tan alto, y feliz patrocinio, ſe moſtró en eſte Sermon acreedora con eſpecial derecho, por ſer los beneficios q̃ les haze vueſtra mano liberal ſu argumento, en q̃ por ſatisfacer los deſſeos aventuro deſengaños q̃ para mi ſerán preciſos en el examen para ſu imprenta. Oydo ſe daria alguna aprovacion el guſto: y ahora deſagradara exponiendolo à la curioſidad en las prenſas. Si à los intereſes

3

Imagen 73. Autor desconocido, *San Diego de Alcalá*, madera, entalladura, *ca*. 1701, en *Sermon del glorioso padre S. Diego, qve en sv fiesta titvlar, celebrada á devoción de el Capitan Don Patricio de Soto y Carrillo*… (Puebla, en la Imprenta de los Herederos del Capital Juan de Villa-Real, 1701).



Imagen 74. Autor desconocido, *San Raymundo de Peñafort*, madera, entalladura, *ca*. 1715, en *Directorio de confessores que ofrece à los principiantes, y nuevos Miniſtros de el Sacramento*… (Puebla: en la imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega, 1715).



Imagen 75. Autor desconocido, *San Miguel Archangel*, madera, entalladura, *ca*. 1715, en *Novena de S. Migvel Archangel, Principe de la Milicia Celeſtial*… (Puebla: en la Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega, 1715).



Imagen 76. Zuñiga, *Santa Bárbara*, madera, entalladura, *ca*. 1717, en *Viva Jesus. Novena De la eſclarecida Virgé. y glorioſſa Martyr Santa Barbara…* (Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, 1715).



Imagen 77. Autor desconocido, *Santo Tomás de Aquino*, madera, entalladura, *ca*. 1722, en *Oracion Panegyrica de el Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino*… (Puebla por la Viuda de Miguel de Ortega, 1722).

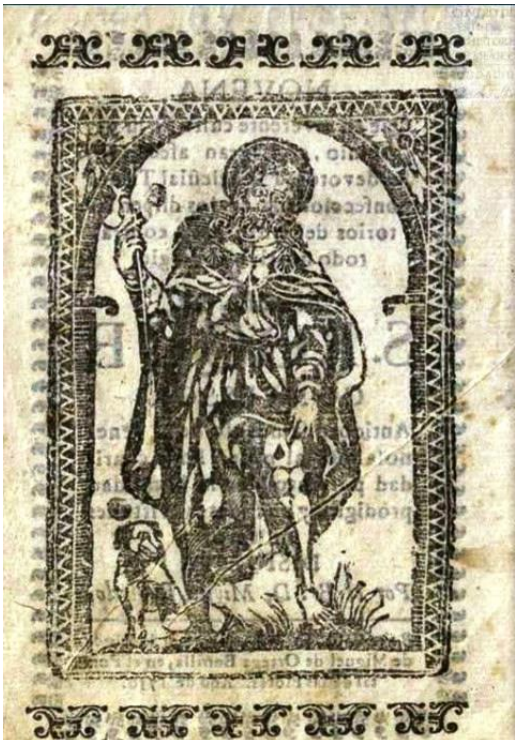


Imagen 78. Autor desconocido, *San Roque*, madera, entalladura, *ca*. 1730, en *Novena, que en reverente culto de ſu patrocinio, conſagran afectuoſos ſus devotos*… (Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega Bonilla, 1730).

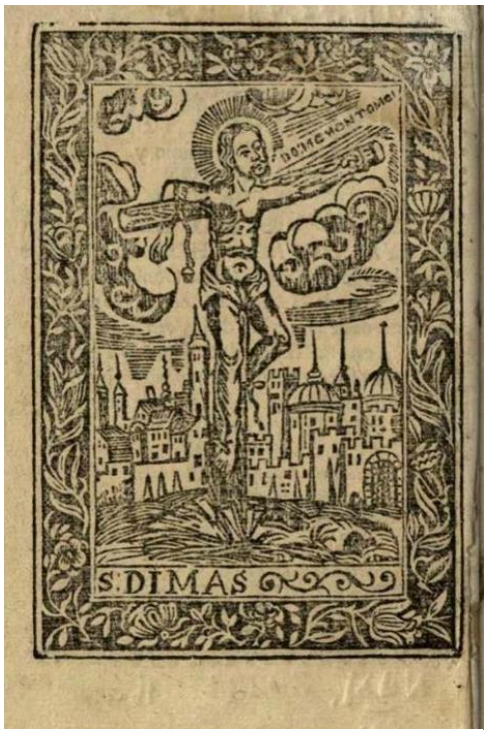


Imagen 79. Autor desconocido, *San Dimas*, madera, entalladura, *ca*. 1705-1709, en *Jesús sea bendito amen. Novena del Santo felisíssimo, y bven ladron S. Dimas*… (Puebla, en la imprenta de Diego Fernández de León, *ca*. 1705-1709).

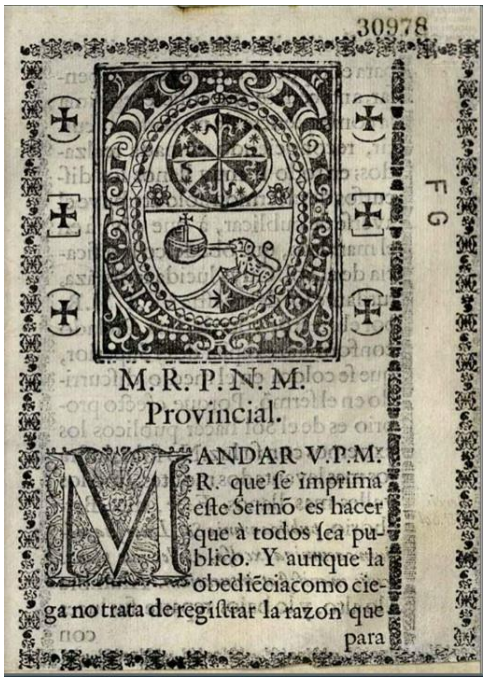


Imagen 80. Autor desconocido, *Escudo de la Orden de Predicadores*, *ca*. 1695, 87 x 68 mm, en *Idea de buen prelado, y medio que debe seguir en su gobierno*… (Puebla: Imprenta del Capitán Juan de Villa Real, 1795).



Imagen 81. Autor desconocido, *Escudo del LIc. D. Christobal Dávila Calindo y Esquibel*, madera, entalladura, ca. 1699, 125 x 91 mm. en *Declamación Funebre que en las exeqvias, que consagrò à su amabilissimo pastor Illustrisimo y Excelntissimo Señor Doctor D. Manvel Fernandez de Sancta Crvz Obiſpo*… (Puebla: Herederos del Capitán Juan de Villa Real, 1699).



Imagen 82. Autor desconocido, *Santísimo Sacramento*, madera, entalladura, *ca*. 1706, en *Sumario Breve de la Indulgencias concedidas â la Archi-Cfradia de el SS. Sacramento de Sancta Maria de la Minverva*… (Puebla: Diego Fernández de León, 1706).



Imagen 83. Autor desconocido, *Inmaculada Concepción*, madera, entalladura, *ca*. 1711, en Reglas, y ordenanzas del choro de esta Santa Iglesia Cathedral de Pvebla de los Angeles (Puebla: José Pérez, 1711).



Imagen 84. Autor desconocido, *San Pedro Nolasco*, entalladura, madera, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Novena de Nuestro Santísimo Padre y Patriarca San Pedro Nolasco*…. (Puebla: Reimpresa en la Oficina de Pedro de la Rosa, 1778).



Imagen 85. Autor desconocido, *Virgen de los Dolores*, entalladura, madera, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Septenario Doloroso de la Soberana Emperatriz de los Cielos María Santísima*… (Puebla: Reimpreso en la Oficina de los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, 1776).

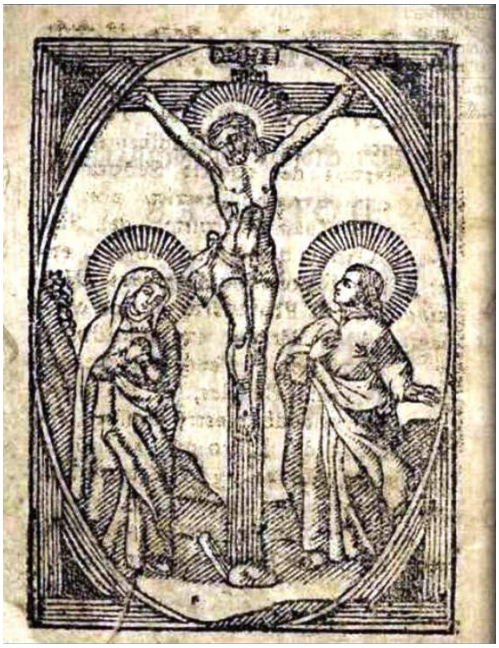


Imagen 86. Autor desconocido, *La Crucifixión*, entalladura, madera, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Recomendación cotidiana de los cinco principales Dolores de María Santísima*… (Puebla: Reimpresa en la Oficina de los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, 1776).



Imagen 87. Autor desconocido, *San Cristóbal*, entalladura, madera, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Novena al gloriosísimo mártir san Christoval*… (Puebla: en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1786).



Imagen 88. Autor desconocido, *San Juan Nepomuceno*, madera, entalladura, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Triduo devoto y sagrada memoria del triplicado martirio de San Juan Nepomuceno*… (Puebla: Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1790).



Imagen 89. Autor desconocido, *San Joaquín y la Virgen*, madera, entalladura, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Tiara sagrada de la tres coronas mejores, que adornan las sienes del Sr. S. Joaquín*… (Puebla: Oficina Palafoxiana, 1795).

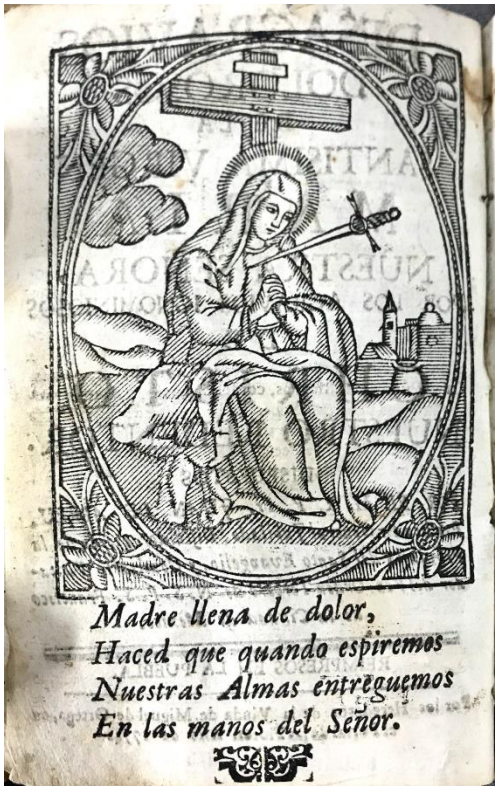


Imagen 90. Autor desconocido, *Virgen de los Dolores*, 101 x 80 mm, madera, entalladura, en *Desagravios dolorosos de la Santísima Virgen María Nuestra Señora*… (Puebla: Por los Herederos dela Viuda de Miguel Ortega, 1774).

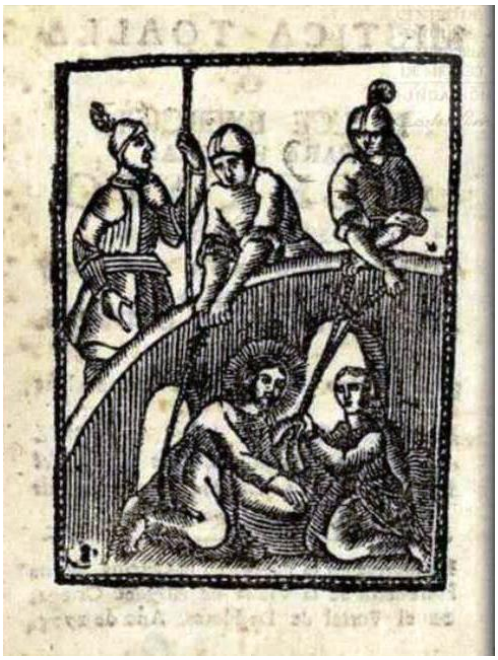


Imagen 91. Autor desconocido, Verónica secando el rostro de Cristo, madera, entalladura, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Mistica toalla ó dulce exercicio para enjuagar a Christo Nuestro Señor*… (Puebla, en la Oficina de los Herederos de Miguel Ortega, 1775).



Imagen 92. Ejemplo de marco formado por orla de eslabones claros y oscuros.

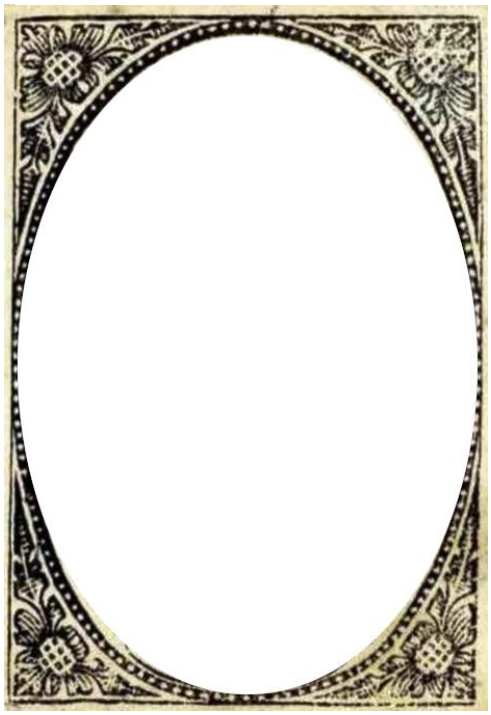


Imagen 93. Ejemplo de marco óvalo.



Imagen 94. Pere Abadal, *San José de Calasanz*, 1651, 127 x 90 mm, reproducido en Immaculada Socias Batet, *Els Abadal, un llinatge de gravadors* (Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2007), 75.



Imagen 95. Autor desconocido, *San José y el Niño*, madera, entalladura, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Margarita Seráfica, con que se adorna el alma para subir á ver á su Esposo a la ciudad triunfante de Jerusalén*…, (Puebla, Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1782).

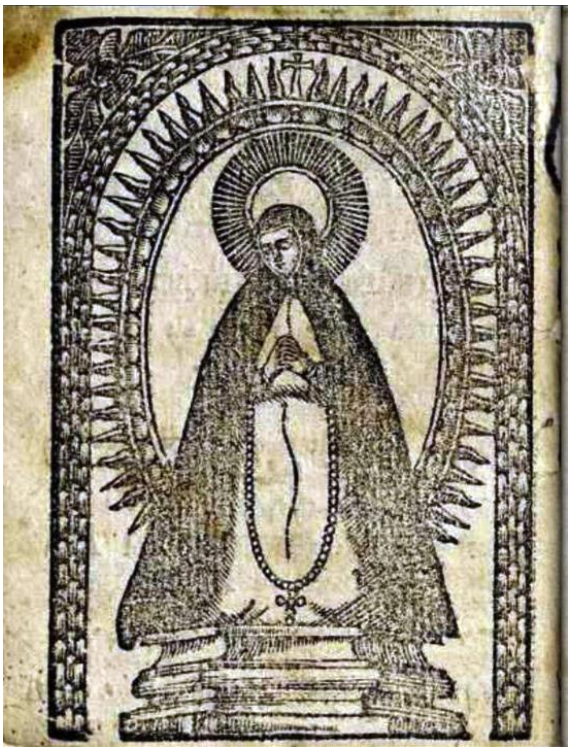


Imagen 96. Autor desconocido, *Virgen de la Soledad*, madera, entalladura, *ca*. finales del siglo XVIII, en *Devoción para los días diez y ocho de cada mes, en honor culto y reverencia*… (Puebla: en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1796).



Imagen 97. Autor desconocido, *Imagen de Cristo Crucificado*, madera, entalladura, finales del siglo XVIII, en *Acto de contrición, en que cincuenta y nueve décimas*… (Puebla: en la Imprenta de Don Pedro de la Rosa, 1802).



Imagen 98. Autor desconocido, *Santa Faz*, madera, entalladura, *ca*. mediados del siglo XVIII en *Triduo doloroso en obsequio y memoria de los tres rostros de nuestro redentor Jesús*… (Puebla: por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, 1776).

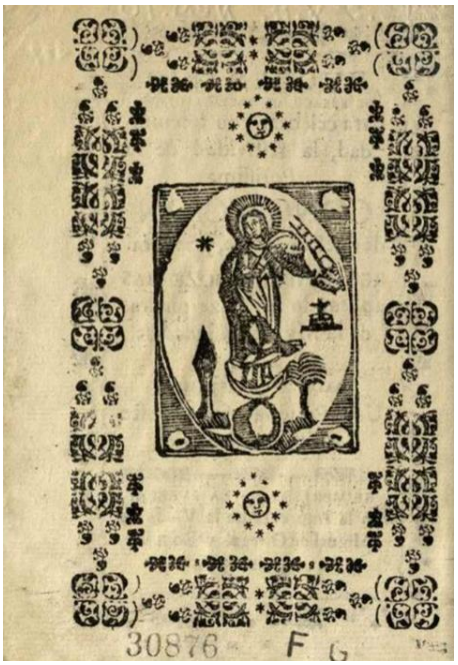


Imagen 99. Autor desconocido, *Tota Pulchra*, madera, entalladura, *ca.* 1754, en *Duodenario de exercicios preparatorios para celebrar con ſolemnidad la fiesta de la Puriſſima Concepción*… (Puebla: en la Imprenta de la Viuda de Miguel Ortega Bonilla, 1755).

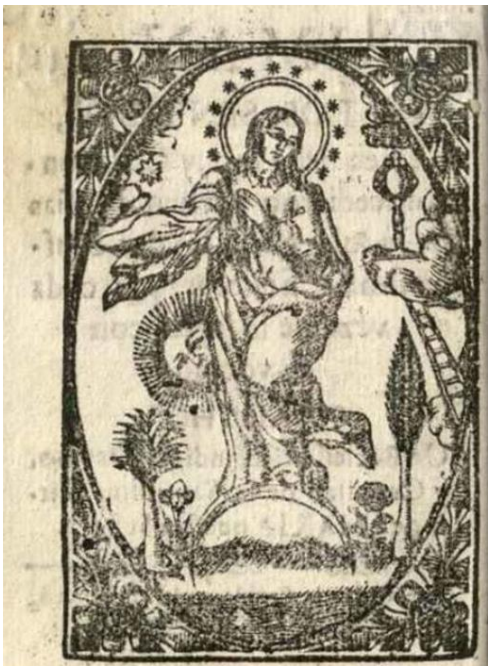
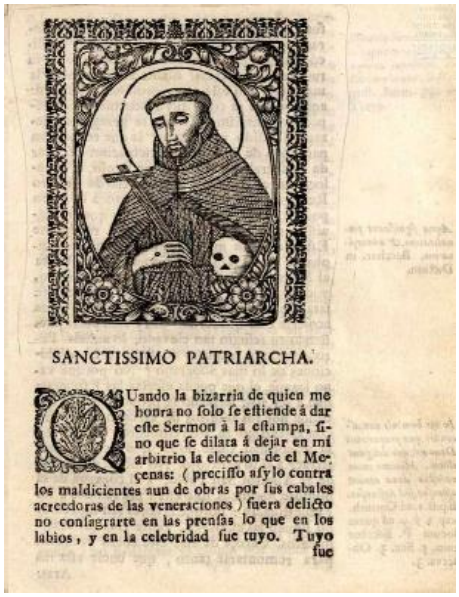


Imagen 100. Autor desconocido, *Tota Pulchra*, madera, entalladura, ca. mediados del siglo XVIII, en *Iman de los sentidos, Recreo del Alma, y Corazon*… (Puebla: en la Imprenta de Chriſtoval de Ortega, 1761).


SANCTISSIMO PATRIARCHA.

QUando la bizarria de quien me honra no ſolo ſe eſtiende á dar eſte Sermon á la eſtampa, ſino que ſe dilata á dejar en mi arbitrio la eleccion de el Mecenas: (preciſſo eſ y lo contra los maldicientes aun de obras por ſus cabales acreedoras de las veneraciones) fuera delicto no conſagrarte en las prenſas lo que en los labios, y en la celebridad fue tuyo. Tuyo fue

Imagen 101. Autor desconocido, *San Francisco de Asís*, madera, entlladura, *ca*. 1728, en *Sermon Panegyrico que, patente el Aguſtiſsimo Sacramento, en la celebridad de Nuestro Gran Padre San Francisco*… (México: por Joseph Bernardo de Hogal, 1728).



Imagen 102. Autor desconocido, San José y el Niño, madera, entalladura, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Devoción cotidiana a los siete dolores y siete gozos*… (Puebla: por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, 1774).



Imagen 103. Autor desconocido, *San Atenógenes*, madera, entalladura, ca. mediados del siglo XVIII, en *Novena al esclarecido obispo, y martyr San Atenogenes y sus diez comañeros*… (Puebla: por los Herederos de la viuda de Miguel de Ortega, 1774).



Imagen 104. Autor desconocido, *San Blas*, madera, entalladura, ca. mediados del siglo XVIII, en *Novena en honra del esclarecido martyr y glorioso obispo de Sabaste San Blas*… (Puebla, en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1777).



Imagen 105.Autoro desconocido, *San Casiano*, madera, entalladura, *ca*. mediados del siglo XVIII, en *Nuevo Caton Christiano, y catecismo de la Doctrina Crhrsitiana*… (Puebla: s/e, 1809)



Imagen 106. Diego Troncoso, *Juan de Palafox y Mendoza*, cobre, calcografía, 1768, 120 x 84 mm, en *Breve Descricpción de los festivos sucesos de esta ciudad de la Puebla de los Angeles*, (Puebla, Real Colegio de san Ignacio, 1768).



Imagen 107. Hermanos Klauber, *Virgen del Populo*, cobre, calcografía, *ca*. primera mitad del siglo XVIII, en *Academia filosófica, que ha de tener todo el dia del mes de junio*… (Puebla: en el Real Seminario Palafoxiano, 1788).



Imagen 108. José de Nava (¿?-¿?), San Jerónimo, cobre, calcografía, *ca*. 170 x 116 mm., en *Regla y constituciones de han de guardar las religiosas del convento del glorioso padre san Geronymo de la ciudad de los Angeles* (Puebla: Seminario Palafoxiano, 1773).



Imagen 109. Autor desconocido, *Escudo del Regimiento de Dragones de México*, cobre, calcografía, *ca*. 1778, *Examen publico de los caballeros cadetes del Regimiento de Dragones de Mexico Executando las evoluciones y maniobras de dicha tropa a semejanza de guerra, El dia 30. de Mayo de 1778...* (Puebla: en la Imprenta nueva Matritiense de Pedro de la Rosa, 1778).



Imagen 110. F. Aguila, *Escudo de la Catedral de Puebla*, cobre, calcografía, *ca*. 1798, en *Certamen teológico en que con el favor de Dios Nuestro Señor Trino y Uno*…, (Puebla, Impreso en la Oficina de Pedro de la Rosa, 1798).



Imagen 111. José de Nava (¿?-¿?), *Estudiantes del Seminario Palafoxiano ofrecen la Suma Teológica de Santo Tomás a la Virgen del Carmen*, cobre, calcografía, *ca*. 1798, en *Certamen teológico en que con el favor de Dios Nuestro Señor Trino y Uno*…, (Puebla, Impreso en la Oficina de Pedro de la Rosa, 1798).



Imagen 112. Viveros / Troncoso, *Desposorios místicos de santa Rosa de Lima*, cobre, calcografía, *ca*. 1789, en Regla y constituciones para las religiosas recoletas dominicas del sagrado monasterio de la gloriosa y esclarecida virgen santa Rosa de santa María…, (Puebla: Seminario Palafoxiano, 1789).



Imagen 113. José Viveros, *San Cayetano*, cobre, calcografía, 1775, en *Novena de* [sic] *Señor San Cayetano*… (Puebla: Seminario Palafoxiano, 1775).



Imagen 114. Manuel Galicia de Villavicencio, *San Cayetano*, cobre, calcografía, 1768, en Manuel Quirós, *Novena del Señor San Cayetano*, (Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1768).

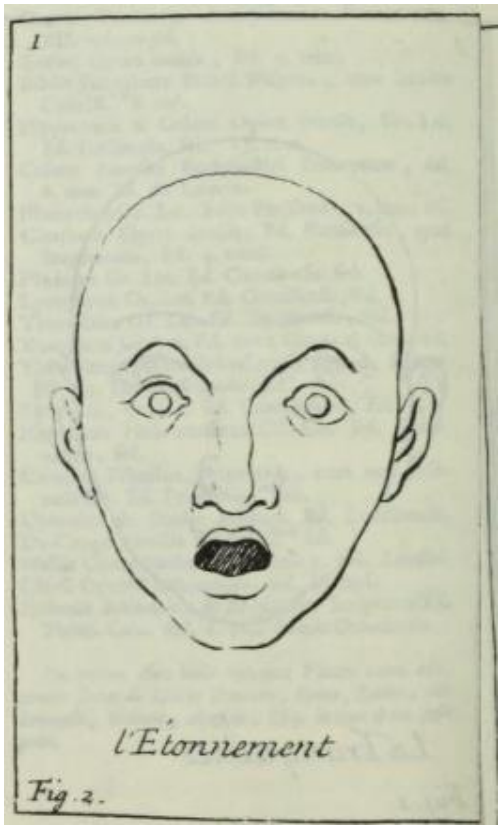


Imagen 115. Charles Le Brune, *l'Etonnement*, cobre, talla dulce, 1702, en *Methode pour apprendre a desinner les passions*… (Amsterdam, Chez François van der Plaats, 1702).



Imagen 116. Autor desconocido, *Ánima del Purgatorio*, cobre, calcografía, 1793, en *Tesoro Escondido, Que hallará quien hiciere Donacion de todas sus obras buenas A Las Bendias Animas Del Purgatorio… (Puebla: Oficina del Real Seminario Palafoxiano, 1792).*



Imagen 117. Rodríguez, *Jesús Nazareno y la Virgen de Dolores*, cobre, calcografía, 1820, en *Colección De Varios Egercicios Espirituales, Que Perpetuamente Se Pueden Practicar En Favor De Si Mismo*… (Puebla: Oficina del Gobierno, 1820).



Imagen 118. Bernardino, *Nuestra Señora de los Ángeles*, cobre, calcografía, 1820 en *Colección De Varios Egercicios Espirituales, Que Perpetuamente Se Pueden Practicar En Favor De Si Mismo*… (Puebla: Oficina del Gobierno, 1820).



Imagen 119. José de Nava, *Cristo de Otatitlán*, cobre, calcografía, *ca*. 1817, en *Alabado En Obsequio de la Soberana Imagen Del Señor De Otatitlan*…, (Puebla: Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1821).



Imagen 120. José de Nava, *San Efrén*, cobre, calcografía, 1775, en *Novena Al antiquisimo Contemplativo Padre de la Iglesia de Dios, Doctor Iluminado*… (Puebla: Oficina del Seminario Palafoxiano, 1775).

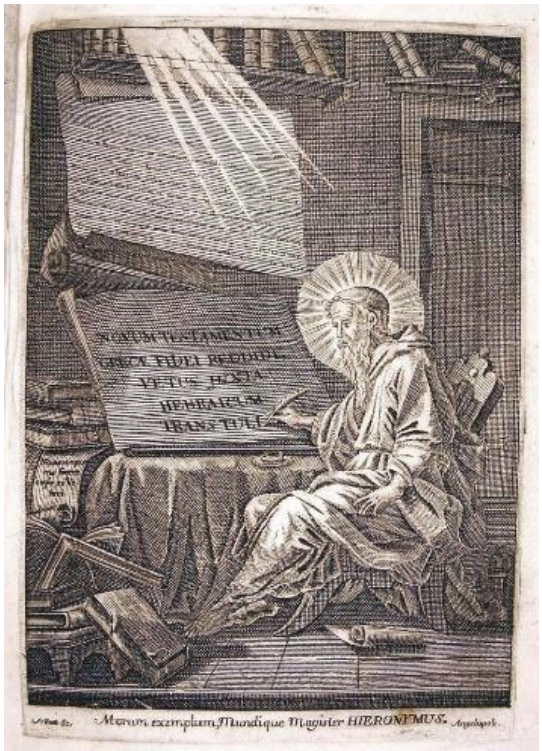


Imagen 121. José de Nava, *San Cayetano*, cobre, calcografía, 1773, en *Regla, y Constituciones que han de guardar las Religiosas del convento del glorioso padre San Geronymo*… (Puebla: Seminario Palafoxiano, 1773).



Imagen 122. José de Nava, *Virgen del Carmen*, cobre, calcografía, 1815, en *Sumario de los Favores, Gracias y Privilegios que gozan los Hermanos y hermanas de la Orden Tercera de nuestra Señora Del Carmen*… (Puebla: por D. Pedro de la Rosa, 1815).



Imagen 123. . José de Nava, San Francisco de Paula, cobre, calcografía, 1817, en *Modo De Practicar La Devocion De Los Trece Viernes. Instituida Por Nuestro Glorioso Patriarca S. Francisco De Paula*… (Puebla, por D. Pedro de la Rosa, 1817).

Apéndice I

Repertorio de entalladuras

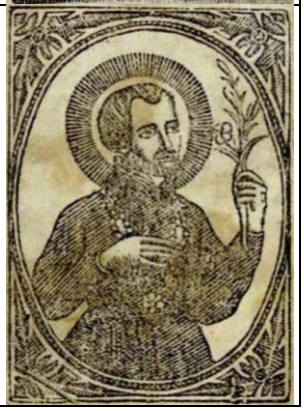
Este apéndice recoge el repertorio de las entalladuras localizadas en los impresos poblanos de 1765 a 1821. Dado que se trata de estampas de autoría desconocida, el criterio que se utilizó en su elaboración prima la identificación de la imagen de acuerdo a la imprenta en donde aparece y el primer año y número de veces que se recurrió a ella. De tal suerte que, las hileras utilizadas corresponden a las imprentas y las filas al grabado o títulos ordenados alfabéticamente. Para el registro de la publicación que contiene las imágenes, se recurrió al número de clasificación que se asignó en el catálogo que elaboramos y que está contenido en el Apéndice III.

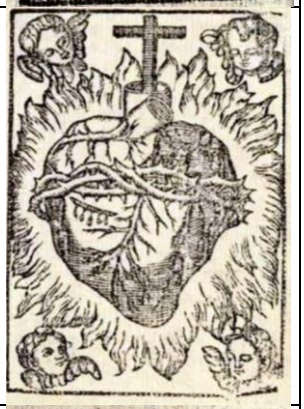
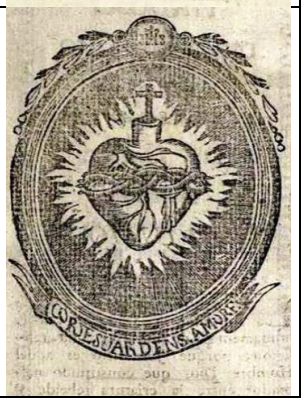
Tal y como se ha expresado en el apartado que dedicamos a las entalladuras, los datos proporcionados tienen el carácter de preliminares en tanto no se localicen el número total de referencias que hemos conseguido.

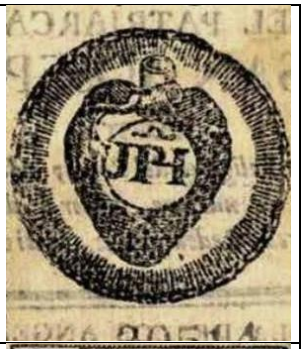
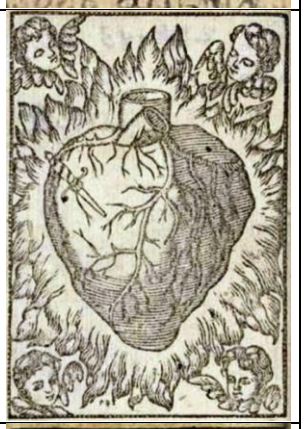
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
1	Altar (Instrucciones para sahumar…)	1766 13.1							
2	Altar (Instrucciones para sahumar…)		1778 159.1						
3	Agustín (san)			1774 84, 231, 356, 474					
4	Ánima del Purgatorio			1775 104					
5	Ánima del Purgatorio		1792	1814					

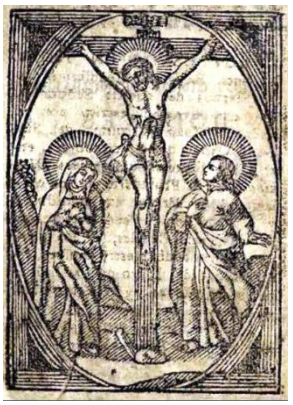
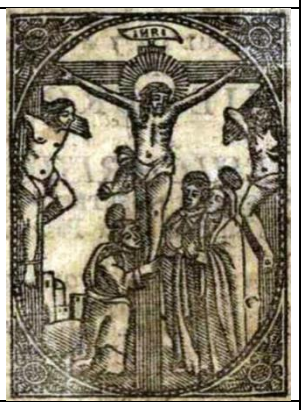
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
			271	431					
6	Ánima del Purgatorio		1792	1795					
			279	320, 404					
7	Ana (santa) y la Virgen		1784	1767					
			206	24, 121, 198bis					
8	Antonio Abad (san)			1806					
				398					
9	Antonio de Padua (san) y el Niño			1774					

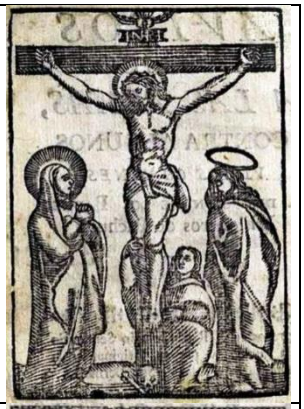
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
				66, 178, 274, 370					
10	Antonio de Padua (san) y el Niño			1804 389					
11	Atenógenes (san)			1774 75, 292					
12	Blas (san)			1777 144					
13	Casiano (san)							1809	

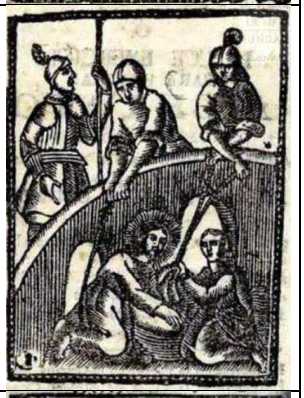
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
								408bis	
14	Catarina (santa)			1774 95					
15	Catón Censorino Romano			1803 367bis					
16	Cayetano (san)		1770 43						

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
17	Clara (santa)			1774 78					
18	Corazón de Jesús			1793 289					
19	Corazón de Jesús	1768 30		1774 72, 327, 381, 409, 470, 4071, 489	1783 199bis2				
20	Corazón de Jesús						1821 513		

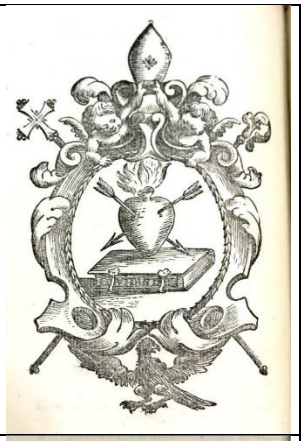
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
21	Corazón de José			1776 119					
22	Corazón de María	1766 15							
23	Cristo (atado a la columna)			1775 112,154, 189					
24	Cristo (crucificado)		1776 131, 267, 303	1774 81, 211bis, 302					
25	Cristo (crucifixión)			1773					

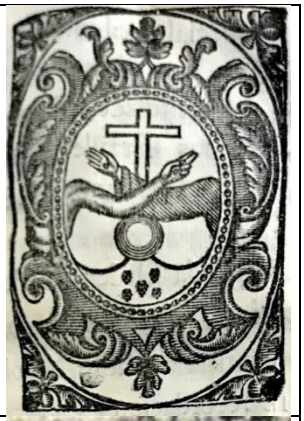
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
				53, 62, 210					
26	Cristo (crucifixión)		1791	1776				1817	
			262	106, 128, 138, 151, 200, 217, 226, 301, 324, 377, 405, 425, 443, 449, 458, 475,				453	
27	Cristo (crucifixión)		1781	1803					
			173, 195,	373					
28	Cristo (crucifixión)		1790						

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
			249						
29	Cristo (imagen de Cristo crucificado)	1767		1774					
		21, 26		87, 172, 199bis, 336, 444					
30	Cristo (imagen de Cristo crucificado)			1802					
				358, 392, 401b, 493					
31	Cristo (Jesús Nazareno)		1778	1782					
			157	181, 466					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
32	Cristo (Jesús Nazareno)			1796 326bis					
33	Cristo (Verónica seca el sudor de Cristo)			1775 116					
34	Cristóbal (san)			1777 142, 218bis, 455					
35	Cruz (santa)			1796 332					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
36	Faz (Santa)			1776 134, 209					
37	Domingo (santo)	1766 13.2		1776 124, 170bis					
38	Escudo Desconocido			1777 149, 378					
39	Escudo agustino			1776 136					

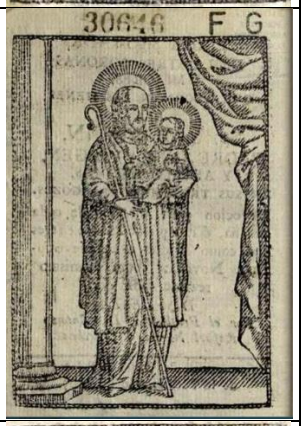
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
40	Escudo agustino							1817 461	
41	Escudo dominico			1776 127, 167					
42	Escudo franciscano			1774 69					
43	Escudo franciscano		1787 229						

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
44	Escudo franciscano		1787 229						
45	Escudo franciscano			1815 441					
46	Escudo mercedario			1790 248				1817 460	
47	Escudo real (grandes armas de Carlos III)			1783 199bis, 336					
48	Escudo real (armas reales entre columnas de Hércules)			1815					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
				444					
49	Espíritu Santo			1775 111					
50	Eucaristía (custodia)			1774 88, 105, 135, 155, 169, 344, 464				1818 479	
51	Eucaristía (custodia)			1785 211bis, 225					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
52	Eucaristía (custodia)		1791 261	1794 311					
53	Figurilla (hombre envuelto en una capa)			1818 478					
54	Francisco de Asís (san)		1787 229						
55	Francisco de Asís (san)			1792					

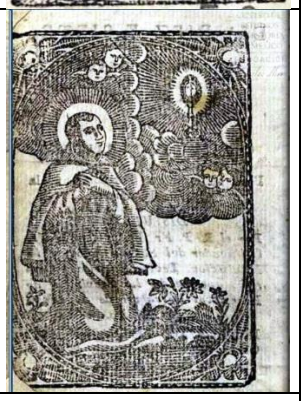
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
				280, 380					
56	Gertrudis (santa)			1774 92, 114, 185					
57	Ignacio de Loyola (san)			1775 108					
58	Ignacio de Loyola (san)			1784 203, 435, 456					

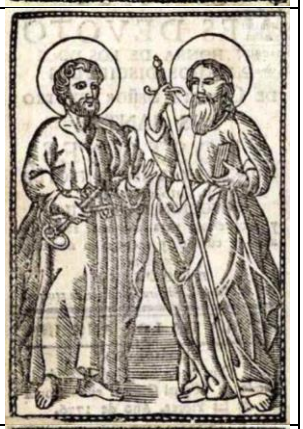
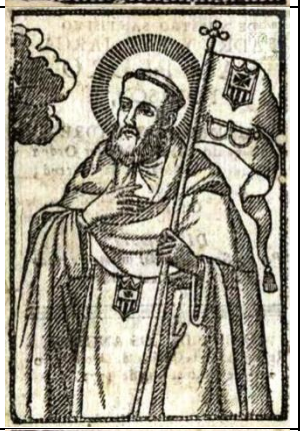
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
59	Joaquín (san) y María			1777 147, 186, 293bis, 339					
60	Joaquín (san) y María		1795 323						
61	José (san) y el Niño		1771 48,	1818 447					
62	José (san) y el Niño		1794 306	1774 73, 94, 139, 174, 202, 205, 300, 313, 314, 368,					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
				391, 401, 413, 430, 451, 452, 497, 507					
63	José (san) y el Niño			1782 187, 199, 233, 297, 335					
64	Juan de Dios (san)			1792 281					
65	Juan Evangelista (san)			1774 86					
66	Juan Nepomuceno (san)			1774					

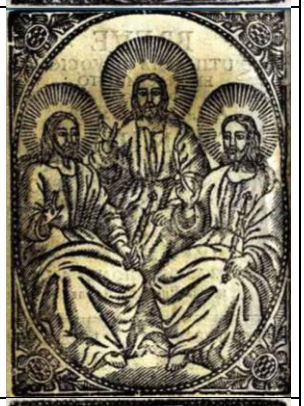
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
				64, 120, 152, 194, 249bis, 333, 338, 383					
67	Lázaro (san)			1774 68					
68	Lorenzo (san)			1777 143					
69	Lucía (santa)			1774 79					

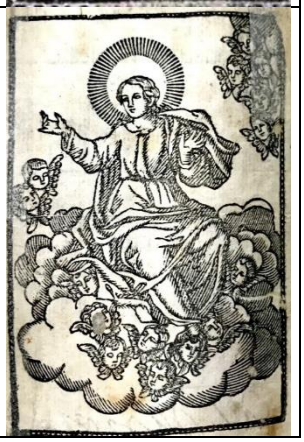
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
70	Lugarda (santa)			1778 161					
71	Luis Gonzaga (san)			1804 385					
72	Miguel Arcángel (san)			1803 371, 428					
73	Monograma Jesús Hombre Salvador		1787 227bis						

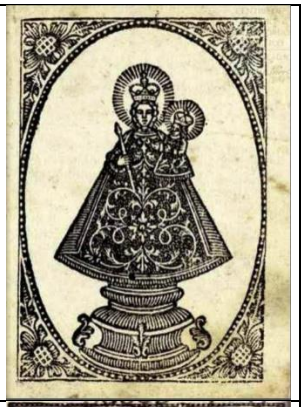
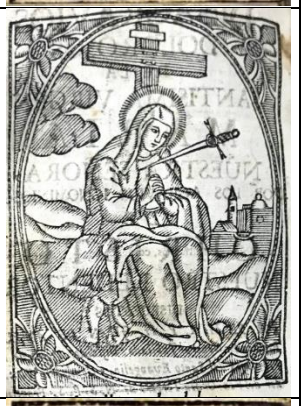
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
74	Monograma de María			1775 99, 100, 120bis, 213					
75	Monograma de María		1786 218						
76	Nicolás Tolentino (san)			1774 93					
77	Pascual Bailón (san)			1818 480					
78	Pedro (san)			1774					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
				82, 148, 347, 422					
78	Pedro (san) y Pablo (san)			1776 122					
79	Pedro Nolasco (san)			1778 162					
80	Rafael (san)			1776 125					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
81	Rafael (san)			1793 295, 362					
82	Religión cristiana y verdadera			1781 175					
83	Rita de Casia			1782 183.1, 331bis, 382					
84	Roque (san)			1814 438					

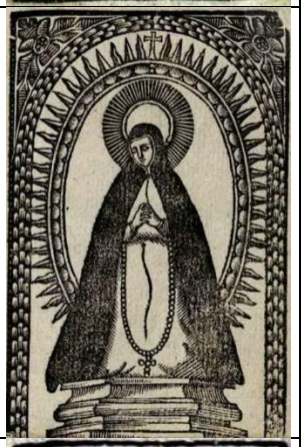
	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
85	Rosa de Lima (santa)	1768	1769	1774					
		31	36	80					
86	Sebastián (san)			1774					
				89					
87	Trinidad (santísima)			1774					
				67, 238, 277, 1817					
88	Trinidad (santísima)		1787	1784					
			232.1	201, 211 bis					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
89	Vicente Ferrer (san)			1774 85, 310, 401ª					
90	Virgen (la anunciación)			1774 83					
91	Virgen (Asunción)			1774 76					
92	Virgen (Asunción)			1778 164, 223					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
93	Virgen (del Buen Suceso)		1774 50						
94	Virgen (Dolores)	1766 14		1776 120bis					
95	Virgen (Dolores)			1774 63					
96	Virgen (Dolores)			1775 109, 129, 130, 512bis					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
97	Virgen (Dolores)			1782 177, 412, 500					
98	Virgen (Dolores)		1782 190,	1797 342					
99	Virgen (Guadalupe)			1773 55, 70, 101, 117, 180, 388					
100	Virgen (Luz)			1770 44, 158, 182, 216.1, 254, 283.1, 408, 411d, 509					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
101	Virgen (Merced)		1788 241						
102	Virgen (Merced)		1788 241bis						
103	Virgen (Pilar)			1782 179					
104	Virgen (Rosario)			1777 156, 204, 293, 330, 403, 504					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
105	Virgen (Rosario)			1811 426					
106	Virgen (Soledad)			1796 328, 495					
107	Virgen (Tota Pulchra)	1766 17	1787 229						
108	Virgen (Tota Pulchra)			1775 102, 123, 141, 176, 223bisb, 224, 227, 229bis2, 420, 441, 448, 481bis					

	Título	Colegio Real de san Ignacio	Seminario Palafoxiano	Ortega/ De la Rosa	Imp. calle de san Bernardo	San Felipe Neri	Imprenta del Gobierno	Desconocido	Imagen
109	Virgen (Tota Pulchra)		1793 284						

Apéndice II

Repertorio de talla dulce

El presente apéndice agrupa una parte de las calcografías utilizadas en las imprentas activas entre 1765 y 1821. A diferencia de las entalladuras, se trata de piezas que con contadas excepciones, solamente tienen una publicación en su haber. Por tal motivo, el criterio para agruparlas ha sido a razón de las imprentas en donde se realiza la publicación.

Los campos de información en cada una de las imprentas estudiada, recogen el número consecutivo en el orden de la tabla, el año, el número de clasificación de acuerdo al catálogo perteneciente al Apéndice III, el título, el título, el grabador y la imagen de la estampa. Bajo esta dinámica, este apéndice busca ser una herramienta para la rápida localización de la imagen.

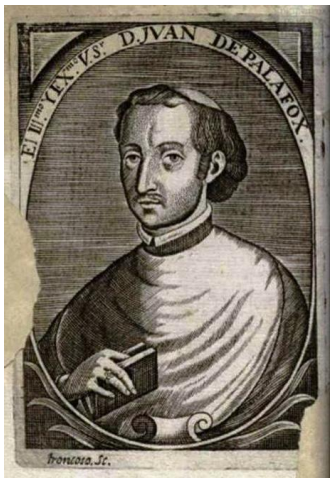
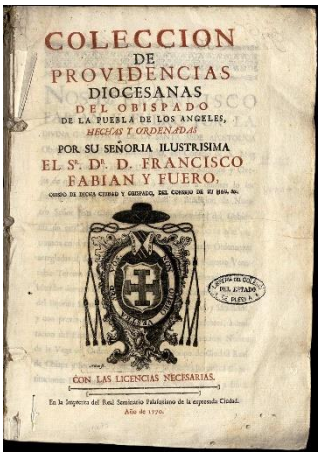
Dado que no se han localizado todos los impresos que tenemos registrados con algún grabado calcográfico, deberá tomarse con carácter provisional cualquier dato relacionado con el número de veces que una placa fue utilizada en una imprenta y su tránsito por otras oficinas tipográficas. Queda como asignatura pendiente completar la tabla.

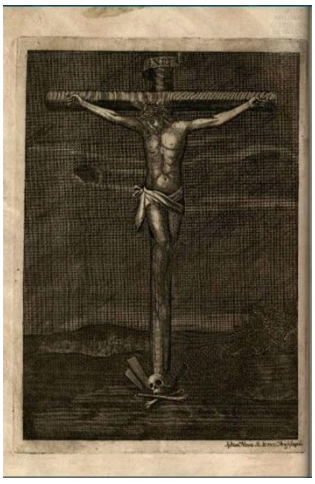
	Año	Referencia	Imprenta del Real Colegio de San Ignacio Título	Grabador	Imagen
1	1765	1	Escudo de Buenaventura Guadalupe Villa Señor, Ortega, Solorzano, y Arreola	José de Nava	
2	1765	3	Escudo de Pedro Anselmo Sánchez de Tagle	José de Nava	 AL Ilm.Sr.D.D. PEDRO ANSELMO SANCHEZ DE TAGLE, del Consejo de su Magestad, Inquisidor Mayor, que fue de todos ellos Regnos, antes Colegial Mayor del insigne Colegio Mayor, de S. Bartholome de Salamanca dos veces su Rector, y Diputado nombrado para aquella celebre Universidad: despues promovido por Meritissimo Señor Obispo de la Santa Iglesia de Durangos y actual Prelado de la de Michoacan, y su Diocesi. SEÑOR: SI EN EL ORBE TODO no ay cosa peor, que un ingrato: *Nil pejus ingrato*, de tal me acreditara, no solicitando obsequios con que regraciar el honor, y aprecio con que al Theso.
3	1765	6	Catafalco del obispo Pantaleón Álvarez de Abreu.	[Guzmán][1]	
4	1765	8	Imagen de san José en la Villa de Córdoba	José de Nava	

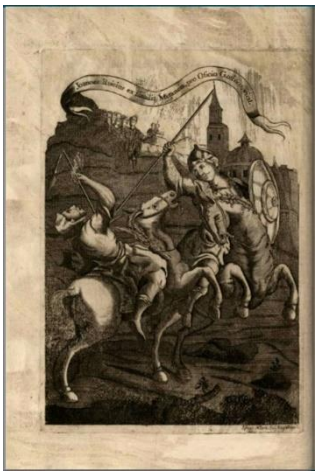
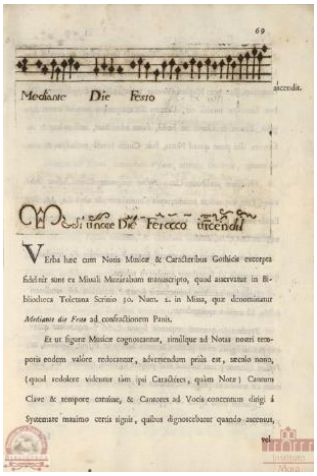
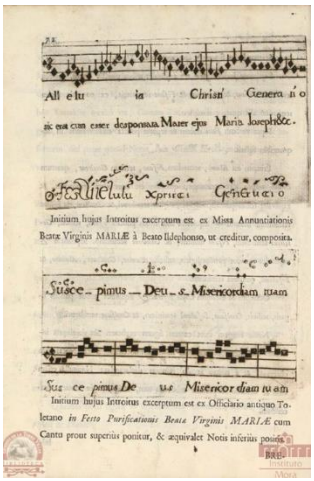
[1] Tal y como ya hemos comentado, Pérez de Salazar atribuye el grabado a un obrador «Guzmán» del que no se conoce otra estampa. Por nuestra parte, el ejemplar consultado no presentó la firma que atribuye el estudioso de la estampa; Pérez de Salazar, *El grabado en la ciudad de*…, 671.
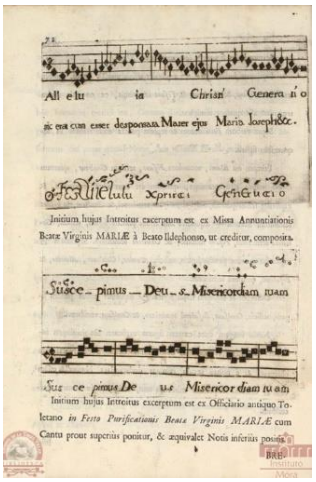
	Año	Referencia	Título	Grabador	Imagen
			Imprenta del Real Colegio de San Ignacio		
5	1767	19	La SS Madre de la Luz	Autor desconocido.	
6	1767	25bis.	El tránsito de san José	José de Nava	
7	1768	28	Juan de Palafox y Mendoza	Diego Troncoso	

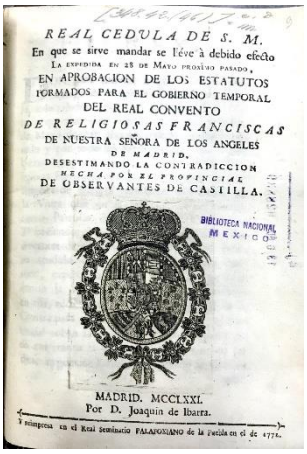
	Año	Referencia	Título	Grabador	Imagen
			Imprenta del Real Colegio de San Ignacio		
8	1768	32	La Virgen Conquistadora	José de Nava	
9	1768	34	San Cayetano	Manuel Galicia de Villavicencio	

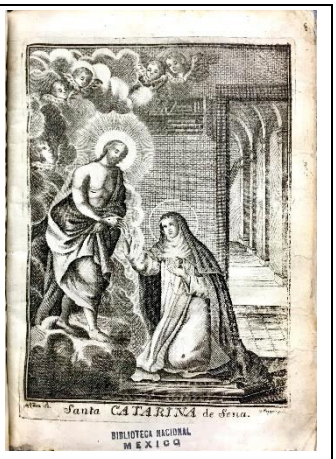
Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
1	1769	37	El triunfo de santo Tomás.	José de Nava	
2	1769	40	Juan de Palafox y Mendoza.	Diego Troncoso	
3	1770	41	Escudo del obispo Francisco Fabián y Fuero	José de Nava	

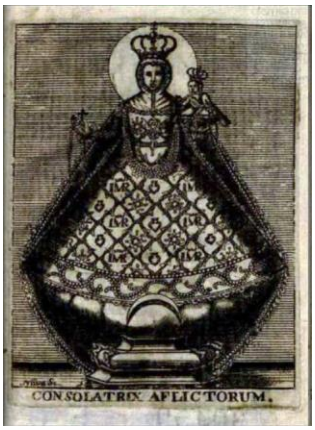
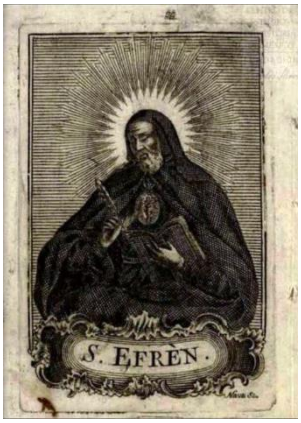
Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
4	1770	42	Escudo del cardenal Cisneros	José de Nava	
4	1770	42	Los herejes arrianos tratando de quemar los libros litúrgicos del rito mozárabe	José de Nava	
4	1770	42	La Crucifixión	José de Nava	

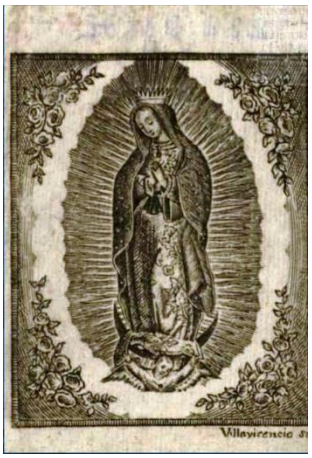
Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
4	1770	42	La victoria de Juan Ruiz	José de Nava	
4	1770	42	En medio de la fiesta de la fracción del pan	José de Nava [atribuido]	
4	1770	42	Extracto de la Misa de la Anunciación de la Santísima Virgen María compuesta por el beato Ildefonso	José de Nava [atribuido]	

Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
4	1770	42	Letanía de la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen	José de Nava [atribuido]	
5	1770	45	El triunfo de santo Tomás	José de Nava	
6	1771	46	El triunfo de santo Tomás	José de Nava	

Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
7	1772	52	Escudo de Carlos III	Autor desconocido	
8	1773	57	Escudo del obispo Francisco Fabián y Fuero	José de Nava	
9	1773	58	San Jerónimo	José de Nava	

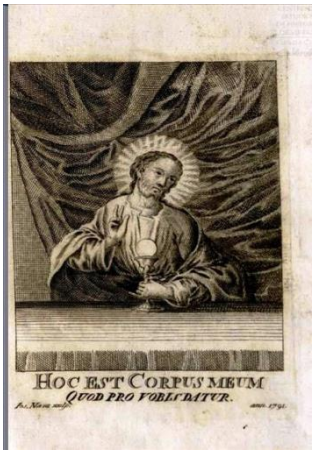
Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
10	1773	60	Santa Catarina de Sena	José de Nava	
10	1773	60	Santa Inés de Monte Policiano	José de Nava	
11	1774	74	Escudo del arzobispo Francisco Fabián y Fuero	José de Nava	 ILLMô SEÑOR: TODOS LOS QUE SACAN á la publica luz alguna Obra, la consagran à Persona, en quien con- cur-

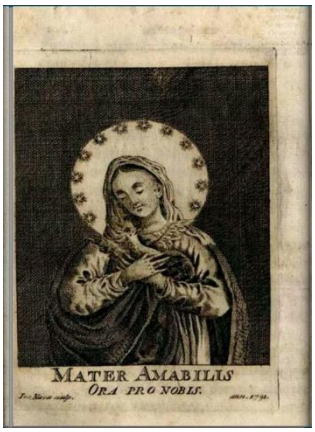
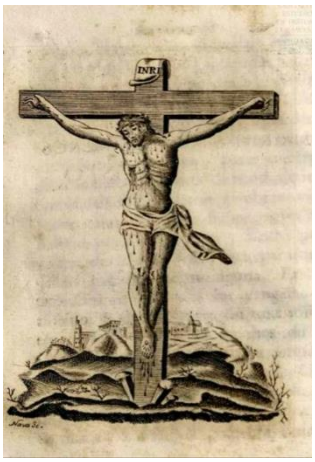
Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
12	1774	90	Virgen del Rosario	José de Nava	
13	1775	106bis	San Efrén	José de Nava	
14	1775	113	San Cayetano	José Viveros	

Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
15	1776	123	San Felipe Neri	José de Nava	
16	1776	131bis	Virgen de Guadalupe	Manuel Galicia de Villavicencio	
16	1776	131bis	Monograma y corazón de María	Manuel Galicia de Villavicencio	

Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
17	1778	163	El Descendimiento	José de Nava	
17	1785	211	Mariana de Jesús	José de Nava	
18	1786	217.1	Santa Teresa de Jesús	Perea	

Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
19	1788	237	Virgen del Pópulo	Klauber	
20	1789	246	Desposorio místico de santa Rosa de Lima	Viveros / Troncoso	
20	1789	246	Corazón de san Agustín	José de Nava	

Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
21	1789	247	Nuestra Señora del Desprecio	José de Nava	
22	1791	268	Cristo y la institución de la Eucaristía	José de Nava	
22	1791	268	Mater Dolorosa	José de Nava	

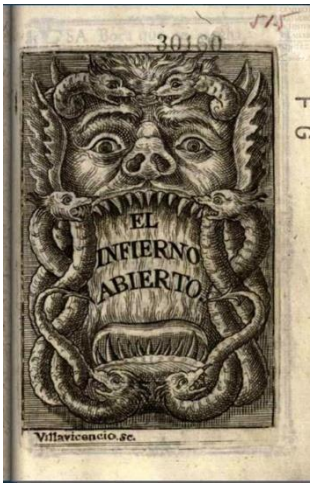
Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
22	1791	268	Mater Amabilis	José de Nava	
22	1791	268	Cristo crucificado	José de Nava	
22	1791	268	Mater Christi	José de Nava	

	Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
	Año	Referencia	Título	Grabador	Imagen
23	1791	270	Mater Amabilis	José de Nava	
24	1792	276	Virgen de Loreto	Autor desconocido	
25	1793	286	Corazón de san Felipe Neri	Autor desconocido	

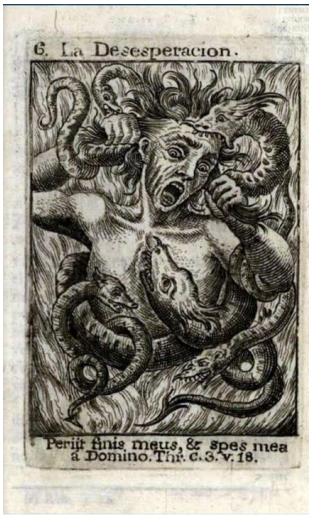
Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
26	1793	287	La institución de la Iglesia	José de Nava	
26	1793	287	Escudo del obispo Salvador Biempica y Sotomayor	José de Nava [atribuido]	
27	1793	291	Ánima del Purgatorio	Autor desconocido	

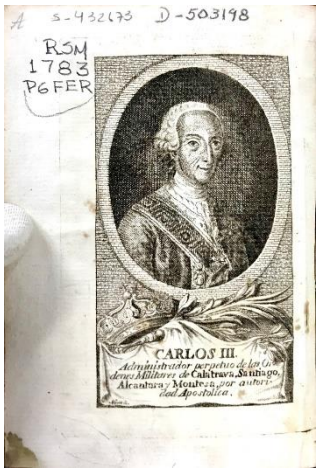
Imprenta de los Colegios de san Pedro y san Juan y Seminario Palafoxiano				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
28	1795	321	San José y el Niño	José de Nava	
28	1795	321bis	San José y el Niño	José de Nava	

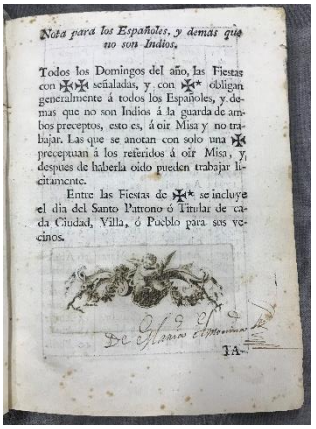
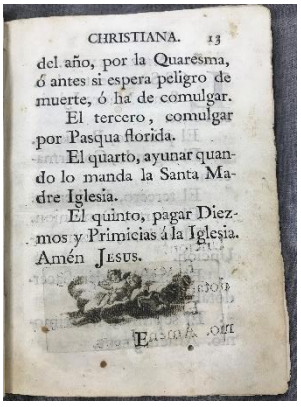
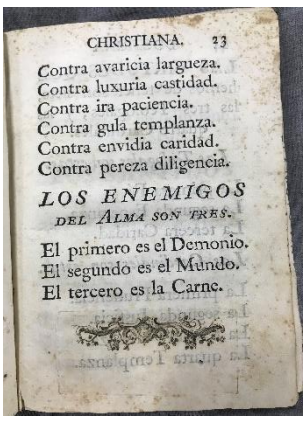
	Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
	Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
1	1766	12	Escudo de armas de personaje por identificar.	Francisco Rodríguez.	
2	1778	159	Escudo del Regimiento de Dragones de México	Autor desconocido	
3	1778	165	Virgen del Rosario	Manuel Galicia de Villavicencio	

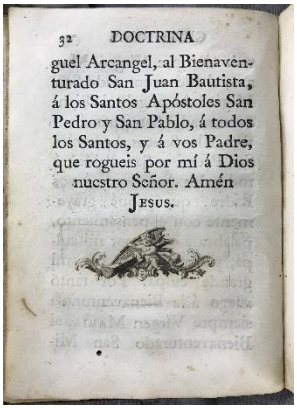
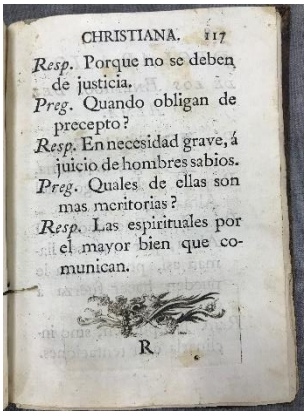
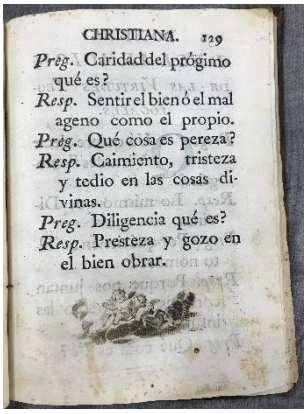
Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
4	1780	170 bis2	El Infierno abierto [Leviatán]	Manuel Galicia de Villavicencio [atribuido]	
4	1780	170bis2	1.La cárcel del Infierno	Manuel Galicia de Villavicencio [atribuido]	
4	1780	170bis2	2.El fuego	Manuel Galicia de Villavicencio [atribuido]	

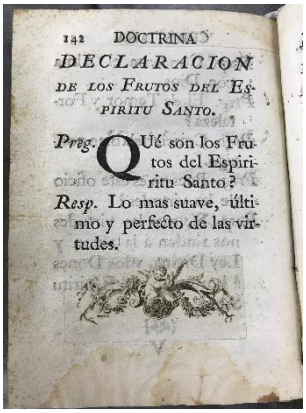
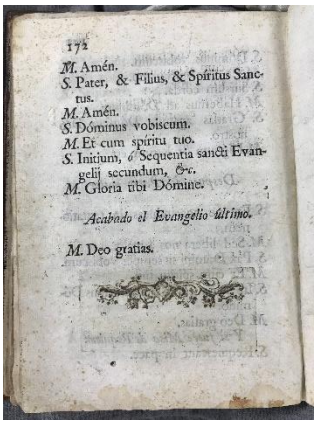
Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
4	1780	170bis2	3.La compañía de los condenados	Manuel Galicia de Villavicencio [atribuido]	
4	1780	170bis2	4.La pena de diario	Manuel Galicia de Villavicencio [atribuido]	
4	1780	170bis2	5.El gusano de la conciencia	Manuel Galicia de Villavicencio [atribuido]	

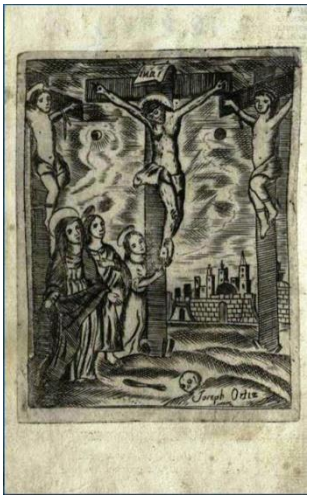
Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
4	1780	170bis2	6.La desesperación	Manuel Galicia de Villavicencio [atribuido]	
4	1780	170bis2	7.La eternidad de las penas	Manuel Galicia de Villavicencio [atribuido]	
4	1780	170bis2	Virgen de Guadalupe	Manuel Galicia de Villavicencio	

Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
5	1783	197	Retrato de Carlos III	José de Nava	
6	1784	204 bis	Virgen Conquistadora	José de Nava	
7	1784	207	Cristo predicando	José de Nava	

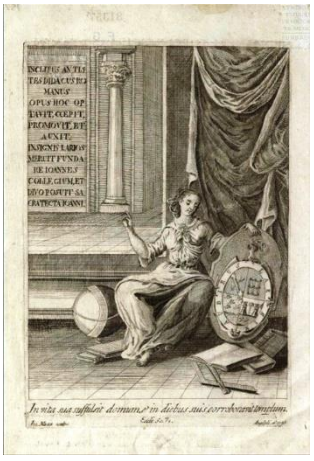
Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
7	1784	207	Escudo de Puebla	José de Nava	
7c	1784	207	Viñeta de ángel	José de Nava	
7	1784	207	Viñeta de ángel	José de Nava	
7	1784	207	Viñeta de ángel	Autor desconocido	

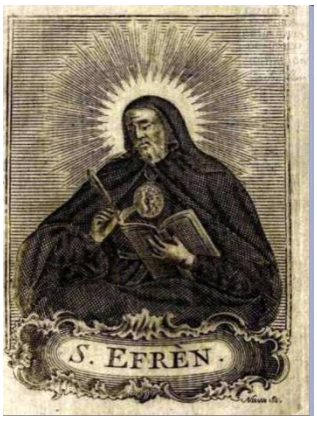
Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
7	1784	207	Viñeta de ángel	José de Nava	
7	1784	207	Viñeta de tórtolas	José de Nava	
7	1784	207	Viñeta de ángeles	José de Nava	

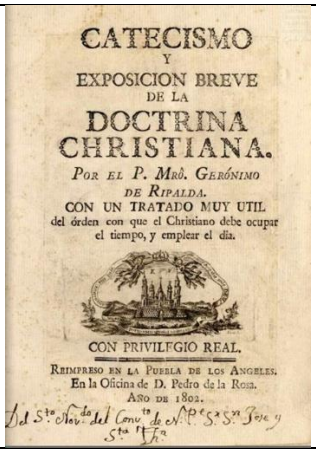
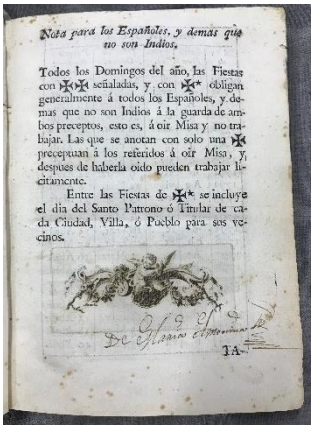
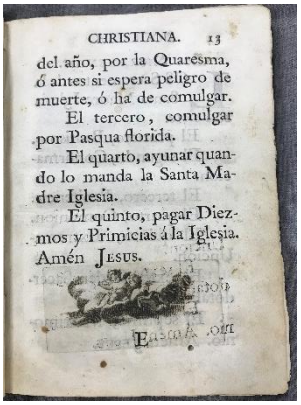
Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
7	1784	207	Viñeta de ángel	José de Nava	
7	1784	207	Viñeta de querubín	Autor desconocido	
8	1786	222	San Elías	Autor desconocido	

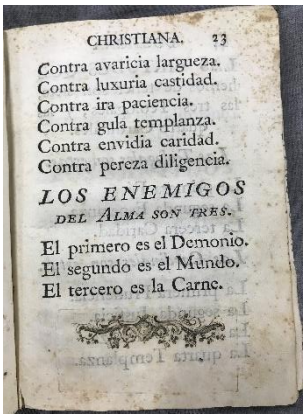
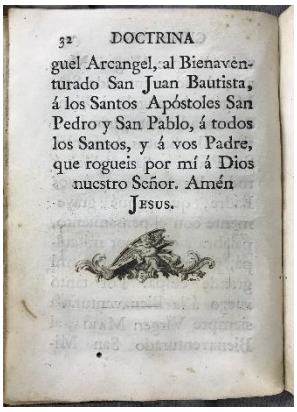
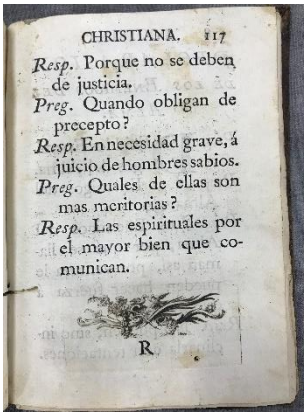
	Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
	Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
9	1786	223bis	La Crucifixión	Joseph Ortiz	
10	1789	244	Adoración del Sagrado Corazón de Jesús por san Agustín y san Ignacio de Loyola	Autor desconocido	
11	1790	250	San Sebastián de Aparicio	Autor desconocido	

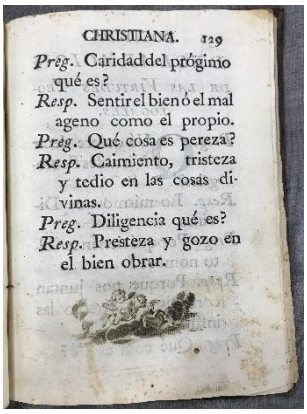
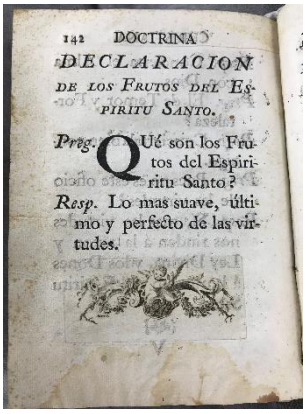
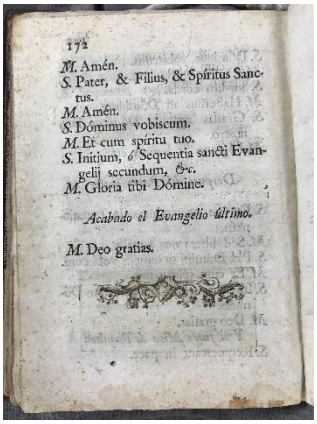
Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
12	1790	250bis	Santísima Trinidad	Manuel Galicia de Villavicencio	
13	1791	259	San Ignacio de Loyola	José de Nava	
13	1791	260	San Ignacio de Loyola	José de Nava	

	Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
	Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
14	1792	275	San Cayetano	Manuel Galicia de Villavicencio	
15	1795	317	El Descendimiento	José de Nava	
16	1795	322	La Ciencia honra la memoria de Juan de Larios	José de Nava	
17	1796	329	Mapa de Puebla	Francisco de la Rosa / José de Nava	

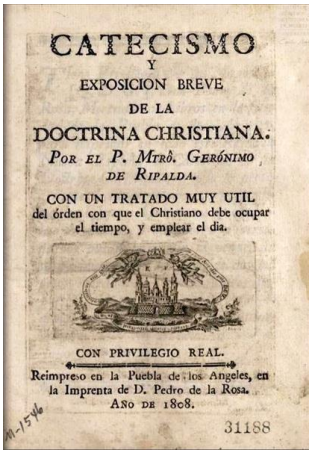
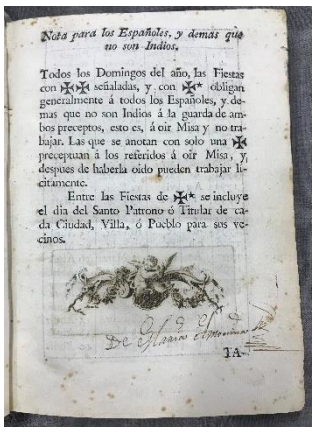
Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
18	1798	345	Escudo de la Catedral de Puebla	F. Águila	
18	1798	345	Estudiantes del Seminario Palafoxiano ofrecen la Suma Teológica de Santo Tomás a la Virgen del Carmen	José de Nava	
19	1802	361	San Efrén	José de Nava	

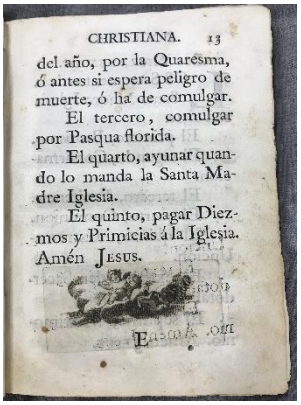
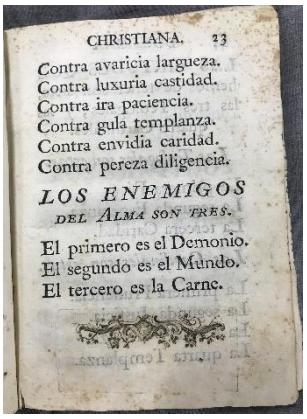
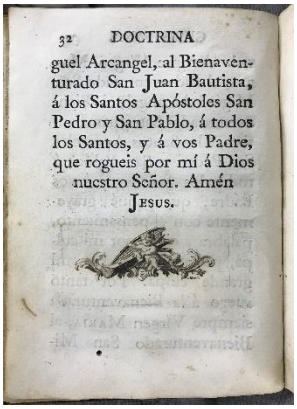
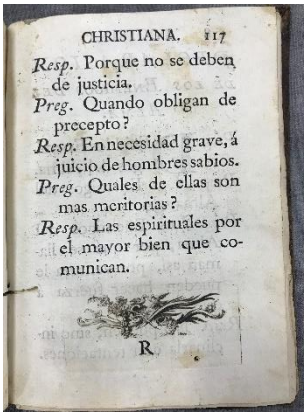
	Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
	Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
20	1802	363	Cristo predicando	José de Nava	
20	1802	363	Escudo de Puebla	José de Nava	 CATECISMO Y EXPOSICION BREVE DE LA DOCTRINA CHRISTIANA. POR EL P. MRO. GERÓNIMO DE RIPALDA. CON UN TRATADO MUY UTIL del órden con que el Christiano debe ocupar el tiempo, y emplear el dia. CON PRIVILEGIO REAL. REIMPRESO EN LA PUEBLA DE LOS ANGELES. En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. AÑO DE 1802.
20	1802	363	Viñeta de ángel	José de Nava	 Nota para los Españoles, y demás que no son Indios. Todos los Domingos del año, las Fiestas con ✠ señaladas, y con ✠* obligan generalmente á todos los Españoles, y demas que no son Indios á la guarda de ambos preceptos, esto es, á oir Misa y no trabajar. Las que se anotan con solo una ✠ precepuan á los referidos á oír Misa, y, despues de haberla oido pueden trabajar licitamente. Entre las Fiestas de ✠* se incluye el dia del Santo Patrono ó Titular de cada Ciudad, Villa, ó Pueblo para sus vecinos.
20	1802	363	Viñeta de ángel	José de Nava	 CHRISTIANA. 13 del año, por la Quaresma, ó antes si espera peligro de muerte, ó ha de comulgar. El tercero, comulgar por Pasqua florida. El quarto, ayunar quando lo manda la Santa Madre Iglesia. El quinto, pagar Diezmos y Primicias á la Iglesia. Amén JESUS.

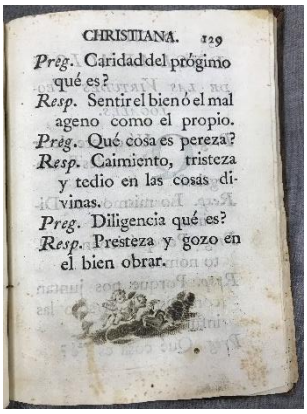
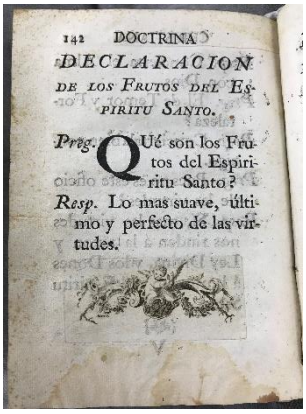
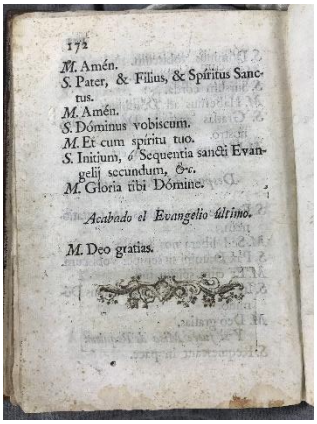
Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
20	1802	363	Viñeta de ángel	Autor desconocido	
20	1802	363	Viñeta de ángel	José de Nava	
20	1802	363	Viñeta de tórtolas	José de Nava	

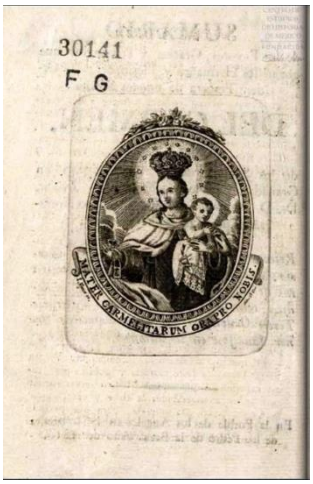
	Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
	Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
20	1802	363	Viñeta de ángeles	José de Nava	
20	1802	363	Viñeta de ángel	José de Nava	
20	1802	363	Viñeta de querubín	Autor desconocido	

	Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
	Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
21	1802	364	Virgen de Dolores	Autor desconocido	
22	1804	379bis	Virgen Conquistadora	José de Nava	
23	1807	401bis	San Juan Nepomuceno	Autor desconocido	

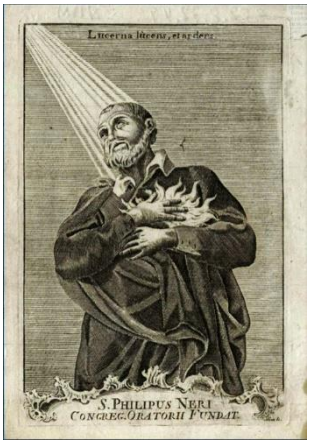
Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
24	1808	407a	Cristo predicando	José de Nava	
24	1808	407a	Escudo de Puebla	José de Nava	
24	1808	407a	Viñeta de ángel	José de Nava	

	Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
	Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
24	1808	407a	Viñeta de ángel	José de Nava	 CHRISTIANA. 13 del año, por la Quaresma, ó antes si espera peligro de muerte, ó ha de comulgar. El tercero, comulgar por Pasqua florida. El quarto, ayunar quando lo manda la Santa Madre Iglesia. El quinto, pagar Diezmos y Primicias á la Iglesia. Amén JESUS.
24	1808	407a	Viñeta de ángel	Autor desconocido	 CHRISTIANA. 23 Contra avaricia largueza. Contra luxuria castidad. Contra ira paciencia. Contra gula templanza. Contra envidia caridad. Contra pereza diligencia. LOS ENEMIGOS DEL ALMA SON TRES. El primero es el Demonio. El segundo es el Mundo. El tercero es la Carne.
24	1808	407a	Viñeta de ángel	José de Nava	 32 DOCTRINA guel Arcangel, al Bienaventurado San Juan Bautista, á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los Santos, y á vos Padre, que rogueis por mí á Dios nuestro Señor. Amén JESUS.
24	1808	407a	Viñeta de tórtolas	José de Nava	 CHRISTIANA. 117 *Resp.* Porque no se deben de justicia. *Preg.* Quando obligan de precepto? *Resp.* En necesidad grave, á juicio de hombres sabios. *Preg.* Quales de ellas son mas meritorias? *Resp.* Las espirituales por el mayor bien que comunican. R.

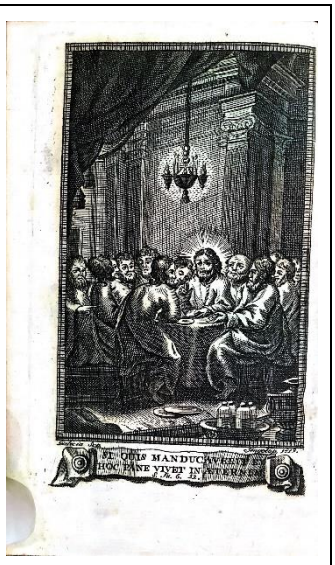
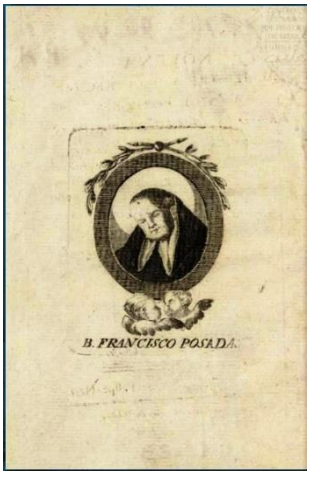
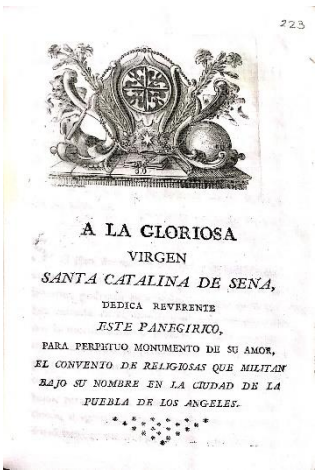
Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
24	1808	407a	Viñeta de ángeles	José de Nava	
24	1808	407a	Viñeta de ángel	José de Nava	
24	1808	407a	Viñeta de querubín	Autor desconocido	

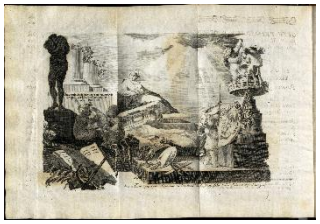
	Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
	Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
25	1810	417	Inmaculada Concepción	José de Nava	
26	1815	445	Virgen del Carmen	José de Nava	
27	1817	454	San Francisco de Paula	José de Nava	

	Imprenta de los Ortega / De la Rosa				
	Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
28	1818	476	San José y el Niño	Autor desconocido	
29	1821	502	Cristo de Otatitlán	José de Nava	

	Oficina del Gobierno				
	Año	Referencia	Título	Grabador	Imagen
1	1820	491	Jesús Nazareno y la Dolorosa	Rodríguez	
2	1820	491	Nuestra Señora de los Ángeles	Bernardino	
3	1820	501	San Felipe Neri	José Nava	

	Oficina del Gobierno				
	Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
4	1821	508	Virgen del Buen Suceso	Autor desconocido	

Imprenta del Oratorio de San Felipe Neri				
Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
1	1819	484	El pan eucarístico	Galicia	
2	1819	486	Beato Francisco Posada	Autor desconocido	
3	1819	487	Escudo dominico	Autor desconocido	

	Imprenta del Oratorio de San Felipe Neri				
	Año	**Referencia**	**Título**	**Grabador**	**Imagen**
4	1820	496	Alegoría de la Academia de Bellas Artes de Puebla	José Manzo	

	Sin editor				
	Año	Referencia	Título	Grabador	Imagen
1	1818	473	San Francisco de Paula	Arroyo	

Apéndice III
Catálogo de publicaciones

El presente catálogo integra todas las publicaciones editadas entre 1765 y 1821 que poseen algún registro de tener entre sus páginas al menos una estampa ilustrativa. La información se recobró a partir de los repertorios bibliográficos de José Toribio de Medina, Felipe Teixidor, Juan Escobedo Roldan y el material que hemos localizado en esta investigación y que no se encuentra citado por los bibliófilos mencionados.[2]

Los campos de información que conforman el catálogo indican el número de registro que se le asignó a la publicación al momento de capturarla; el autor en orden alfabético; el título respetando la colocación de palabras en la portada de la publicación en cuestión; la información del grabado; la referencia de donde se toma la información, indicando el bibliófilo y el número de ficha y página en su obra; y la localización en los distintos repositorios en donde se encuentra el citado documento.[3]

Mención especial merece el campo dedicado al grabado. Se realizó una adecuación a los criterios de registro expresados por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.[4] Específicamente se registra el autor; el título y año de publicación; las inscripciones con alfabeto latino presentes; las medidas en milímetros cuando las hay; el material de la matriz; el procedimiento de estampación; el color de la tinta; el formato del libro; y la ubicación de la estampa dentro de la estructura física de la publicación.

Para el caso de aquellas publicaciones que no fueron localizadas físicamente, se les colocó una pantalla en magenta claro a todo el renglón de la publicación como distintivo.

[2] Medina, *La imprenta en la Puebla*…; Teixidor, *Adiciones a la imprenta en*…; Escobedo, «La imprenta en la Puebla….
[3] Sobre la localización de la obra, el grueso de esta información corresponde a Escobedo Romero misma que se ha adicionado con los datos de otros repositorios consultados por nuestra cuenta.
[4] Blas, *Catalogación de estampas*….

		Relación de libros antiguos poblanos con grabados.					
		Año	**Autor**	**Título**	**Grabado(s)**	**Referencia**	**Localización**
1	1	1765	CORTÉS Y ZEDEÑO (JERÓNIMO TOMAS DE AQUINO)	Arte, / vocabulario, / y confersionario / en el / idioma mexicano, / Como fue usa en el Obifpado de Guadalaxara, / compuestos / por el Br. D. Geronymo Thomas de Aqvino, / Cortés, y Zedeño, Clerigo Presbytero, y Domiciliario de el Obif- /pado de Guadalaxara, Defcendiente de los Conquistadores de la / Nueva- Efpaña, Cathedrativo Interion que fue del Real, y Ponti / ficio Colegio de Sr. S. Joseph de la mifma Ciudad de Guadalaxara, / y actual Subftituto de dicha Cathedra, y Examinador Synodal de / dicho Idioma en el mifmo Obifpado. / Quien afectuoso los dedica /al Señor Mayorazgo / D. Buenaventura Guadalupe / Villa-Señor, Ortega, Solorzano, / y Arriola, / De la Ilustre Cafa de Aragon, y Defcendiente de los / Conqusiftadores de Jaen, Y Murcia, /A cuyas expenfas fe Imprime. / (Línea de Viñetas). Con las licencias necessarias: / En la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puela de los Angeles. / Año de 1765.	José de Nava (¿? - ¿?) Escudo de Buenaventura Guadalupe Villaseñor Ortega Solorzano y Arriola ([1765]) Nava Sc. grabado?. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 4º. Preliminares	Medina [729], pp. 378-379. Escobedo Romero [1048], p. 519.	**Ciudad de México:** Biblioteca de México José Vasconcelos No. 497.45/C6 Universidad Iberoamericana, Unidad Santa Fe, Biblioteca Col. Esp. No. F1412T39. No. 16 (Ejemplar en CD). **Estados Unidos:** Louisiana, Universidad de Tulane. HT Latin American Library Rare Books 497.2017 A657 Massachusetts, Universidad de Harvard, Biblioteca, Col. Esp. No.PM4063.C66 1765. Columbia, Univerdiad de Columbia, Bilioteca Universitaria No. B898N14C818. Recurso electrónico https://archive.org/details/artevocabularioy00cort/page/n3/mode/2up **España:** Madrid, Ateneo de Madrid No. R-875
2	2	1765		Dia veinte y nueve, / dedicado / Al gloriosissimo Principe / de los Angeles / S.r San Miguel, / para estender su devoción, / y follicitale mayores Cultos. / Lo saca a lvz / Un Devoto, y Efclavo del Gloriofiffimo / Archi-Seraphin. / Y para mayor incentivo â la Devocion, fuplica / â los Señores Prelados, y Curas canten en fu / Iglefia una Miffa dicho dia, y defpues de ella fe / reze efta Devocion, y fe canten los Gozos, co- / mo acostumbran fus Congregantes en efte Ve / nerable Orden Tercero de N. S. P. S. Francifco / de la Villa, Puerto de Campeche. / (Filete). Impresso con licencia / En el Colegio Real de S. Ignacio de la Pue- / bla de los Angeles. Año de 1765.	Autor desconocido *San Miguel Arcángel* (Mediados del siglo XVIII) Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares	Medina [730], p. 379. Escobedo Romero [1049], p. 519. Medina no apunta la existencia del grabado.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-43-C4(11). **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Blioteca Lilly No. BX2170. N7 N9 Box, No. 23.
3	3	1765	GUTIÉRREZ CORONEL (RICARDO JOSÉ)	Indice cierto / de la verdadera Doctrina, / contenido en la heroyca fee / del glorioso/ S. Pedro Martyr / de Verona, / Sermom [*sic*] panegyrico, / que en el plaufible Anniversafario, que fundó, y dotó el año de 1764 / El Ilmo. Sr. Fr. D. Pedro Anselmo / Sanchez de Tagle, / Del Confejo de Su Magestad Inquifidar Mayor el Santo Tribunal de la Inquificion / en efta Nueva Efpaña, Obifpado que fue de la Santa Iglefia Cathedral de Durango, / y actual de la de Vallodilid de Michoacan, / predicò / En Dominica in Albis del dicho año de 1764 el dia 29 de Abril en dicha / Santa Iglefia Cathedral de Valladolid / El Dr. D. Ricardo Joseph Gutierrez Coronel, / Vice Rector, Cahedratico Propietario de Philofofia, y de Vifperas de Sagrada Theología, que fue en los Reales y Pontificios Colegios de S. Pedro, y S. Juan, Abad de la Muy Iluftre con- / gregacion de N. P. Sr. S. Pedro, Confeffor Extraordinario de las RR. MM. Capuchinas, Cura, / y Juez Eclefiaftico de S. Juan de Acazingo, del Mrtyr S. Sebaftian, y del Sagrario de la / Santa Iglefia Cathedral, todo en el Obifpado de la Puebla; defpues Canonigo Magistral de la SAnta Iglefia de Valladolid, y actual Theforero Dignidad Superintedente de los Hospitales / de Santa Fee, Regente del Colegio Real de S. Nicolas Obifpo, Juez Hacedor, que fe de los Diezmos, y Rentas decimales, y actual Clavero Suerintendente de Fabrica de dicha Santa Iglesia, y Examinador Synodal de uno y otro Obifpado / Lo saca á luz y lo dedica / á dicho Il.mo Sr. / El Dr. D Miguel Antonio Gutierrez Coronel. / Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia, y Regente de los Eftudios de los Reales Colegios de S. Pedro y San Juan, y actual Canonigo Lectoral de la Santa / Iglefia Cathedral, Examinador Synodal del Obifpado de la Puebla de los Angeles. / (*Filete*). Con licencia: / En el Colegio Real de S. Ignacio de dicha Ciudad. Año de 1765.	José de Nava (¿? - ¿?) Escudo de Pedro Anselmo Sánchez de Tagle ([1765]) CON LA INFANTA CASO TAGLE QUE LA SIERPE MATO // Nava Sc. Angepli. 85 x 106 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares	Medina [732], pp. 380-381. Escobedo Romero [1052], pp. 519-520. Escobedo Romero menciona que el grabado se realizó el 19 de Marzo de 1765 pero no hay evidencia de ello (p. 520).	**México:** Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No.R1279 LAF (Existe una diferencia en la portada, con relación al ejemplar existente en la B. Palafoxiana). Ciudad de México, CEHM Carso, 252.8.73.49 / 31026 Puebla, BUAP, Biblioteca Histórica José María Lafragua No. CB22836/41040204; No. CB32070/41030403 Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No. 16732. **Estados Unidos:** California, Universidad de Californai en Berkeley, Biblioteca Bancroft No. xF1207.S42v. 26.1 **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile No.BNSM II-72 (3); No. SM 74.2 (Ejemplar sólo disponible en microfilm).

4	4	1765	HERNANDEZ ZEREZO (FRANCISCO)	Novena / en honra / de la admirable penitente / Santa Maria / Egypciaca, / Para alcanzar de Dios Nueftro Señor / el mayor bien, que fe puede defear, / que es la Contriccion de los pecados. / Sacala a luz / El Br. Don Francifco Hernandez / Zerezo de Zoffa, Presbytero de efte / Obifpado de la Puebla de los Angeles, / actaul Rector del Colegio de Recogi- / das, erecto bajo la Proteccion de / la Santa. Quien la dedica / Al Sr. Dr. D. Manuel Ignacio de Go- / rofpe, Irala, y Padilla, Prebendado de la / Santa Iglefia Cathedral de la Puebla de / los Angeles, Provifor, Gobernador, y / Vicario General de efte Obifpado, &c. / (Filete). Con licencia en el Colegio Real de S. Ignacio / de dicha Ciudad. Año de 1765.	Manuel Galicia de Villavicencio (ca 1730-1788) Santa María Egipciaca (1764) Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º Frontispicio verso.	Medina [733], p. 381 Escobedo Romero [1053], p. 521	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso 248.143.72.49 / 30399, 30400 y 28835 [No tienen grabado]. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 1-12-4(32).
5	5	1765	LARRASQUITO (MATÍAS BERNARDO)	Novena / En Obsequio / De San Juan Nepomuceno, / Proto-Martyr de Sigilo santo / de la Convession, y Abogado / de la honra. / Dispvesta / Por D. Mathias Bernardo Lar- /rasquito, Presbytero del Obispado / de la Puebla. / (*línea de filetes*) / Reimpressa en el Colegio Real / de San Ignacio de Puebla / Año de 1765.	José de Nava (¿? - ¿?) San Juan Nepomuceno (¿?) Cobre, Calcografía. Tinta negra. 32º Frontispicio verso.	Texidor [212], p. 209. Escobedo Romero [1054], p. 521.	**México:** Ciudad de México. CEHM Carso 248.143.72.49 / 30401 **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-88-C36(10) (Según la descripción del catálogo, este ejemplar esta en 32º, misma que designo en este registro).
6	6	1765	MONTAÑA (JOSÉ ISIDRO)	El corazon / de las rosas, / supultado entre fragancias. / Relacion poetica / de las solemnes funerales exequias, / que para supultar / el corazon del Ilmo. Sr. Dr. / D. Domingo / Pantaleon Alvarez / de Abreu, / Dignifsimo Arzobifpo Obifpo de la Ciudad de la Puebla / de los Angeles en la America, / Celebrò en el Convento de Religiofas Recoletas / de Santa Rosa Peruana / su noble, y reconocida familia, / En los dias 23 y 24 del mes de Enero de 1764. / Quien la da a luz, y dedica / Al M. Iluftre, y V. Sr. Dean, y Cabil-do Sede Va / cante de la Santa Iglefia de dicha Ciudad. / Escribiola / El Dr. D. Jofeph Ifidro Montaña, Colegial de los Reales, y Pon- / tificios de S. Pedro, y S. Juan, Cura Coad- jutor, que fue de Tzon- / golica, Interino de Chicnahuapan, Nopalucan, Alxoxuca, Tehuacan, / y al prefente de Atlixco. / (*Filete*). Con licencia: Impreffa en el Colegio Real de San Ignacio de la / Puebla. Año de 1765.	Autor desconocido Catafalco de Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu (1764) Esſta Pira se puso en la Yglesia de Sta ROSA en Honrras que se hicieron al Jlmo Sr. Dr. Dn. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu. Año de 1764 415 x 275 mm. Cobre, Calcografía. Tinta siena. 8º. Preliminares.	Medina [740], pp. 383-384. Escobedo Romero [1056], pp. 521-522. [Observación: Pérez de Salazar comenta que el autor es un grabador de apellido Guzman [no se encontró la firma] [p. 670].]	**México:** Ciudad de México. Biblioteca Nacional de México, No.R619 LAF [Sin grabado] ; No.R1296 LAF ; No. R1330 LAF; y R1296 LAF. Puebla, Universidad de la Américas, Biblioteca Franciscana No.COCY 2370I; No. COCY 2370A ; No.COCY 2266E ; No. COCY 2266a . Puebla. Biblioteca Palafoxiana No. 15978 **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM 133.19 (Disponible sólo en microfilm). **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX4705.A47 M7 California, Universidad de California en Berkeley, Biblioteca Bancroft No.xF1207.A53.M6; No.xF1203.P16v.10.8; No.xF1207.E8 v.3.5a.
8	7	1765	RODRIGUEZ VALERO (JOSÉ ANTONIO)	Oracion / evangelica / del sacro triumpho de Jerusalen / en la solemne / Dominica de Palmas. / Predicada en la Iglefia Parroquial de la Villa de / Cordova el dia 31 de Marzo del Año de 1765, / por el Dr. D. Jospeh Antonio / Rodriguez, y Valero, / Colegial del Infigne, Viejo, y Mayor de Santa Maria de To- / dos Santos de México, Cura, Vicario foraneo, y Juez Eclefiftico de dicha Villa de Cordova fu Patria, Comiffario de la (*sic*) / Santa Cruzada en ella, Examinador Synodal del Obifpado, / y Opofitor que ha fido a las Canongias Lectoral, y Magistral / de la Santa Iglefia de la Puebla. / La da a luz / D. Juan Berandro de Segura, y Cevallos, Alferes Real, y Re / gidor perpetuo por S. M. de la dicha Villa, / y de la didica / al Santissimo Patriarcha / Sr. San Joseph. / (*Filete*). Con licencia: / En la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla. / Año de 1765.	José de Nava (¿? - ¿?) San José y el Niño Jesús (1765) Retrato de la Milagrosa Imagen de Sr. San JOSEPH, expueſta à la veneración de la Iglesia, año de 1675 en la Villa de Cordova, y la Juró por su principal Patron el año de 1683 // Nava Sc. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Medina [750], pp. 388-389. Escobedo Romero [1061], pp. 525-526.	**México:** Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No.R1256 LAF [este ejempar no tiene grabado] Ciudad de México. CEHM. Carso 252.8.72.49 / 31025-C Guanajuato, Gto., Biblioteca Armando Olivares Carrillo, BV 4017 R6 **Estados Unidos:** California, Universidad de Stanford en California, Biblioteca, SPEC-COLL CALL No.Copy location 1)KE1779.F7, Rare books); Colecc. Esp. y Archivos Universitarios No.KE1779.F7. California, Universidad de California en Berkeley, Biblioteca Bancroft, No.xF1207.S42 v.26.7. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM SM 55.25 E.g. 3-5(5) (Ejemplar sólo disponible en microfilm).

9	8	1765	VILLALOBOS (P. JOAQUÍN ANTONIO DE)	Devota novena / para solicitar el patrocinio / de la Santissima / Virgen Maria, Nuestra Señora, / contemplando los passos de su / tristissima / Soledad, / para reverenciarla con este / Obſequioſo Culto, en la Milagroſa Imagen, / que con el Titulo de Nuestra Señora / de la Soledad, / Se venera, con univerſal reconocimiento, en / eſta Ciudad de la Puela de los Angeles. / Dispvesta / Por el P. Joaqchin Antonio de Villalobos / de la Compañia de Jesvs. / (*Filete*). Reimpreſſa en el Real Colegio de San Igncio de / dicha Ciudad. Año de 1765.	Autor desconocido *Virgen de la Soledad* (Mediados del siglo XVIII) Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [758], p. 391. Escobedo Romero [1063], p. 526.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.III-43-C4(13). (El ejemplar cuenta con gr. en madera).
10	1	1766	CONCEPCION (SOR JOSEFA DE LA)	Exercicios / de los desagravios / de Christo Sr. Nro. / que ſe hacen en eſte Convento de la / Purifsima Concepcion de Nueſtra Santiſ- / fima Madre, y Señora, y comienzan el / Viernes deſpues de Nueſtro Padre Señor / San Franciſco. / Dispvestos / Por la R. M. Joſepha de la Concepcion Re- / ligioſa que fue, quatro vezes Prelada, y aſsi- / miſmo Chroniſta de 22. Vidas de Religio- / ſas de eſte Convento, haviendo ſido Novicia de / la R. M. Augusſtina de Santa Thereſa, quien / fue Compañera, y Chroniſta de Nrâ. V. M. / Maria de Jeſus. / Se Imprimen á la Devocion de la M. Manuela de / Santa Cruz, Religioſa de eſte convento de la / Puriſsima. Concepcion de N. Madre, y Sra. / (*Filete*). Con las licencias necesarias: / En el Colegio Real de S. Ignacio de la Puebla de / los Angeles. Año de 1766.	Autor desconocido Tema desconocido (Mediados del siglo XVIII) Madera, entalladura. Tinta negra. 12º Preliminares	Medina [762], p. 393. Escobedo Romero [1066], p. 527. [Escobedo Romero no menciona esta imagen]	**México:** Ciudad de México, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, No. 200 A 1. **Chile:** Santiago, Bibliotecan Nacional de Chile, No.BNSM E. g. 1-12-4(33). **Estados Unidos**: Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BX2159.P3 J83.
11	2	1766		Devoción al príncipe San Miguel Arcángel, que acostumbran rezar los congregantes de la Villa, y puerto de San Francisco Campeche en Yucatán. Puebla. Colegio Real de San Ignacio. 1766.	Autor desconocido Tema desconocido (¿?) Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Se desconoce la colocación de la estampa.	Escobedo Romero [1067], p. 527. Escobedo Romero recurre a León, No. 305, Secc.1, pte.5. y señala la existencia de un grabado.	
12	3	1766	FABIAN Y FUERO (FRANCISCO)	Extracto, / o compendio / de los decretos, / que el Il.mo Sr. D. Francisco / Fabian, i Fuero, / Digniſſimo Obiſpo de eſta Ciudad de la / Puebla de los Angeles / ha expedido / para regimen, i gobierno / De los Eſtudios, i Cathedras maiores, i menores de eſtso Reales, i / Pontificios Colegios / de S. Pedro, i S. Juan, / fundacion / de N. Il.mo Exc.mo i Ven. Siervo de Dios / D. Juan de Palafox i Mendoza, / Obiſpo que fue de eſte Obiſpado. / (*Línea de viñetas*). Por orden de su Sria Il.ma / Impreſso en la Puebla de en la Imprenta de Chriſtoval Thadeo / Ortega. Año de 1766.	Francisco Rodríguez Escudo (personaje desconocido). Fran.co Rodriguez. Sc. del grabado?.Cobre, Calcografía. Tinta Negra. 8º. Preliminares.	Medina [767], pp. 394-395. Median comenta que es el escudo de armas del obispado, dato que es erroneo.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 377.872.49 / 31192; 31334
13	4	1766	ANTIGUA (SOR MARIA DE LA)	Cadena de oro, / evangelica red / arrojada a la diestra de los / electos, y escogidos. / Que muestra el mas cierto, el mas / ſeguro, y mas breve camino para la ſalvacion eterna. / Las Estaciones / de la dolorosa Pasion, y muerte / de Nuestro Amantissimo Redemptor / Jesus. / Escritas por la Venerable Madre / Maria de la Antigua, / Religioſa de nueſtra Madre Santa Clara en el Convento / de Marchena. / Repartidas por los dias de una / Semana, y para mas comodidad divididas en tres / Semanas. / Por el Dr. D. Joseph Gomez de la Parra, / Canonigo Magistral, que fue de Valladolid, y de la / Puebla, y electo Maeſtre-Eſcuela de dicha Santa / Igleſia Cathedral de la Puebla. / (*Linea de viñetas*). Reimpreſſa en la Puebla, por Chistoval Thadeo / Ortega Bonilla, en el Portal de las Flores. / Año de 1766.	Autor desconocido. Desconocido (no puedo decir si es cruxifixión o calvario) (Mediados del siglo XVIII) Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [769], pp. 395-396. Escobedo Romero [1074], p. 530.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, BNSM E.G. 1-12-4(30).

13.1	4.1	1766	GALINDO, GREGORIO	Rubricas / del Missal Romano / reformado, / Para que con mas facilidad puedan / inſtruirſe en ellas todos / los Eccleſiaſticos. / Sv autor / El Iluſtriſsimo Sr. D. Gregorio / Galindo, Obiſpo de Lèrida, / del Conſejo de S. M. / Reimpresso, y añadido / De mandato del Iluſtriſsimo Señor / Dr. D. Franciſco Fabian, y Fuero, / Digniſsimo Obiſpo de la Puebla de / los Angeles, del Conſejo / de S. M. &c. / (*Filete doble*) / Con licencia: / En el Colegio Real de San Ignacio de dicha / Ciudad. Año de 1766,	Autor desconocido. *Altar con 29 sahumerios para reliquias* (1766) 5 - 4 - 6 - 7 // 1 // 2 // 3 // 18 - 17 - 16 - 8 - 9 - 10 // 21 -22- 23- 15 - 14 -13 // 20 // 24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 12 // 19 // 11 633 x 528 mm. Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Texto.	Medina (768), p. 395. Escobedo Romero (1072), p. 528.	**México:** Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No.FR RSM 1766 P6GAL. Ciudad de México CEHM Carso, 264,025 GAL / 31176. Guanajuato, Biblioteca Armando Olivares, No.7058/ ID 9064 Puebla, BUAP, Biblioteca Histórica José María Lafragua, No.CB32062/41030403; No.CB32063/41030403; No.CB32061 Universidad de las Américas de Puebla, Biblioteca Franciscana, No.COGE 0533 No.COCY 2694 **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-86(3).
13.2	4.1	1766	LEVANTO, LEONARDO	Cathecismo / de la lengua / Zaapoteca. / Dispuesto / Por el M. R. P. Maestro Leonardo Levanto. / Prior Provincial de la Provincia de San Miguel, / y Santo Angeles de la Puebla, del Orden / de Predicadores. / (*Grabado*) / Reimpreso en la Imprenta del Colegio Real de San / Ignacio de la Puebla de los Angeles. Año de 1766.	Autor desconocido. Santo Domingo de Guzmán (mediados del siglo XVIII) del grabado?. Madera, entalladura. Tinta negra. 4º. Portada.		**Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, Rare Books BA766 .L655c.
14	5	1766		Novena / en obsequio / De Nuestra Señora / la Santissima Virgen / Maria / de los / Dolores. ((Línea de adorno). Reimpreſſa en el Real Co- / legio de San Ignacio de la / Puebla de los Angeles. / Año de 1766.	Autor desconocido. Virgen de Dolores (Mediados del siglo XVIII). del grabado?. Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [776], p. 399. Escobedo Romero [1077], p. 531.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30407 **Chile**: Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNCH BNSM III-43-C4(7). **Estados Unidos:** Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2107.N7 N9 Box 1, No. 26.
15	6	1766		Novena / en honra, y cculto / del Sagrado / Corazon / de / Maria. / El Ilmò. Sr. D. Andres de Orbe, / Arzobiſpo de Valencia é Inquiſi- / dor general, concede quarenta dias / de Indulgencia â qualquiera que / haga eſta Novena, en honra, y / culto del Sacro Corazon de N. Sra / (*Filete*) / Reimpreſſa en Cadiz, y por ſu original en / la Imprenta del Colegio Real de S. Ignacio / de la Puebla. Año de 1766.	Autor desconocido. Corazón de María (Mediados del siglo XVIII). del grabado?. Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Fronteispicio verso.	Medina [777], p. 399. Escobedo Romero [1076], p. 531.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30406 **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C4 (4). **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2107.N7 N9 Box 1, No. 25.
16	7	1766	VILLAGRA (JOSÉ)	Novena / preparatoria / A la Feſtividad de la Inſigne Virgen / y Martyr Santa / Barbara, / Eſpecialiſsima Abogada contra Ra- / yos, Temblores, Incendios, y Mila- / groſiſsima Protectora de ſus devotos / en ſu muerte, para no morir ſin / los Santos Sacramentos. / La dio a luz / D. Joſeph Villagra, Prebytero de eſte / Obiſpado, y Fundador, que fue, de la / Congregacion de dicha Santa. / (*Filete*). Reimpreſſa en el Colegio Real de / San Ignacio de la Puebla. Año de / 1766.	Diego Villegas (activo en la primera mitad del siglo XVIII) Visión de Estanislao de Kostka (Mediados del siglo XVIII) Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [788], pp. 404-405. Escobedo Romero [1084], p. 535.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30411 [este ejemplar no contiene grabado] **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C4 (8). **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly No. BX2107.N9 Box 1, No. 29.
17	8	1766		VOTO, / Y JURAMENTO, / QUE EN DEFENSA, Y OBSEQUIO / DE LA / Concepcion Purissima / DE MARIA / Señora Nuestra, / OFRECE / A la Devocion de los Fitles (*sic*) un / Devoto Sacerdote, Esclavo de la / Santissima Señora, a cuya / solicitud sale a luz. / (*liena de filetes*) / CON LICENCIA: / En la Imprenta del Colegio Real de San / Ignacio de la Puebla. Año de 1766.	Autor desconocido. Tota Pulchra (mediados del siglo XVIII) del grabado?. Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Texidor [214], p. 210. Escobedo Romero [1086], p. 535. OJO: se utiliza un grabado de la Tota Pulcra como si se tratar a de la Inmaculada Concepción.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30410

18	1	1767		Alabanzas / al Nombre / Santissimo / del Gloriosissimo / Patriarcha / Sr. S. Joseph, / por sus letras /Iniciales. / (*Filete*). Imprenta Real del Colegio / de S. Ignacio de la Puebla. / Año de 1767.	José de Nava (¿? - ¿?). Monograma de san José (segunda mitad del siglo XVIII). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 32º. Frontispicio verso.	Medina [791], p. 406. Escobedo Romero [1088], p. 536.	**Chile**: Santiago, Biblioteca Nacional de Chile,No. BNSM III-43-C4(34).
19	2	1767	ARAMBURU (FRANCISCO MARÍA DE)	Novena / En Obsequio / De la Admirable Purisima Virgen / Maria / Señora Nuestra / Con el dulcissimo Titulo de / Madre Sma. / De la Luz. / Dispvesta / Por el P. Francisco Maria de / Aramburu de la Compañía / de Jesus. / (*línea de filetes*) / Reimpressa en la Puebla en la im- / prenta del Colegio Real de San / Ignacio. Año de 1767.	Autor desconocido Virgen de la Luz (segunda mitad del siglo XVIII). del grabado?. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Preliminares	Texidor [221] , p. 213. Escobedo Romero [1089], p. 536.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30412
20	3	1767	CASTILLO MÁRQUEZ (DIEGO DEL)	Ofrecimiento / de la / Corona / de nuestro amante Redemptor / Jesu - Christo, / que comunmente llaman / Camandula, / sacado del libro intitulado: / Exercicios de el Rosario, / que compvso / el M. R. P.Fr. Alonso de Rivera, / Del Sagrado Orden de Predicadores. / Y despves dispvso de nvevo / el Br. Diego del Castillo Marquez, / Capellan de Choro de la Santa Iglesia / Metropolitana de Mexico. / (*Línea de viñetas*). Reimpresso en la Puebla, / Por Chrſtoval Ortega. Año de 1767.	Autor desconocido *Jesús cargando la cruz* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [795], p. 407. Escobedo Romero [1109], p. 542.	**Chile**: Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C4(30).
21	4	1767		Exercicios / De los / Desagravios / De Christo / Señor Nuestro, / Que usan las Religiosas del Maximo Doctor / San Geronymo, / De la Ciudad de la Puebla / de los Angeles. / (*línea de filetes*) Impresso con licencia en el Co-/ legio Real de S. Ignacio de dicha / Ciudad. Año de 1767.	Autor desconocido Imagen de Cristo crucificado (mediados del siglo XVIII). INRI del grabado?. Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [218], p. 212. Escobedo Romero [1093], p. 537.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.8 / 30908
22	5	1767	GENOVESE (P. JOSÉ MARÍA)	Breve practica / de venerar / a la Madre / Santisima / de la Luz, / todos los sabados / Del Año. Dispuesta / Por el P. Joſeph Maria Geno- / veſe, de la Sagrada Compañia / de Jeſus. / (*Filete*). Reimpreſſa en el Colegio Real de S. Ignacio de la Puebla. Año de / 1767. Se hallará en la Libreria nue- / va de la Calle de los mercaderes.	José de Nava (¿? - ¿?). Madre Santísima de la Luz Cobre, Calcografía. Tinta negra 16º. Frontispicio verso.	Medina [800], p. 409. Escobedo Romero [1096], p. 538.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30413 [este ejemplar no contiene grabado] **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C4(31) . **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly No. BX2107.N7 N9 Box 2, No. 1.
23	6	1767	GONZÁLEZ ARADILLA (ALONSO)	Ofrecimientos / de los Mysterios / Gozoſos, Doloroſos, y Glorioſos / de el Santissimo / Rosario / de Nuestra Señora / la Virgen / Maria, / Concebida ſin pecado origianl, / a coros. / De mucho provecho para las Almas. / Con la letania / De Nuestra Señora de Loreto. / Por Alonso Gonzalez / Aradilla. / (*Línea de adorno*) / Reimpreſsos en la Puebla, por Chrifto- / val Thade Ortega. Año de 1767.	Autor desconocido. Desconocido (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [801], p. 410. Escobedo Romero [1097], p. 538	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM E.G. 1-12-4(38).
24	7	1767		Semana / De Mi Señora / Santa Anna. / (Esto Es) / Breves, y pequeños obsequios, / que en cada uno de los dias / de la Semana se pueden / hacer. / Reimprimirse / A expensas de un Sacerdote de / este Obispado de la Puebla, / (*línea de filetes*) / En la Imprenta de Christoval / Ortega. Año de 1767.	Autor desconocido. Santa Ana y la Virgen (mediados del siglo XVIII). del grabado?. Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares	Texidor [[219]], p. 212. Escobedo Romero [1113], p. 543. [Hay un ejemplar de 1744]	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143. 72. 49 / 30417

25	8	1767		Triduo Mariano / Mensual, / En Honor, Y Reverencia / Del Felicisimo Transito, / Entierro, Y Asuncion / De la Reyna Del Cielo, Y Tierra / Maria / Señora Nuestra, / Para alcanzar mediante su protección, / una dichosa muerte. / Se ha de egercitar (*sic*) esta devoción en los dias trece , catorce, y quince del mes de Agosto, y / en los mismo de cada mes. / Sacado / De las Obras de la Ven. M. Maria de Jesus de / la Villa de Agreda. / Dispvesto por D. Francisco Marin. / [...] Puebla. Real Colegio de San Ignacio 1767.	Autor desconocido. Desconocido (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. Sin referencia del tamaño del impreso. Preliminares.	Escobedo Romero [1100], p. 539.	
25bis	9	1767		Visita Espiritual,/ Devoto Septenario, / en memoria, honor, culto,/ y reverencia/ del Gloriosissimo/ Transito/ de SR. San Joseph,/ Que sus devotos pueden hacer el Mes de Julio, ó cada Mes, según el fervor/ y devocion,/ breve resumen De su nacimiento, Dones, Hermosura, y dichosa Muerte: con sus Meditacio-/nes, y Jaculatoria./ dispuesto/ Por un indigno Sacerdote del Arzobispado/ de Mexico, reconocido, y amartelado es-/ clavo del Santo Patriarcha./ (Filete)/ Reimpresso en el Colegio Real de S./ Ignacio de la Puebla. Año de 1767./ Se hallarà en la Libreria nueva de la Calle/ de los Mercaderes.	José de Nava (¿? - ¿?). El tránsito de san José (1767). Non est hic alivd Domus Dei & Porta Cœli. / Genеʃ˙ 28. // Gloria & divilis in Domo guis. Pʃ. 3 V. 3. // In memoria erit Justus. Pʃ. 3. V. 6. // S. Ioseph. / Soalium Agonizantiun. // Nava Sc Angelopoli. A . 1767 del grabado?. Cabre, Calcografía. Tinta negra. 12º Preliminares.		**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30101
26	10	1767		Viva Jesus. / Septenario / Devotissimo / A la Preciosisima Sangre / De Jesus / Nuestro Redemptor. / Dispueto (sic) / Por un Sacerdote, deseoso / del provecho de las almas. / (*dobel línea de filetes con asteriscos en los extremo* s) / Reimpresso en el Colegio Real de / San Ignacio de la Puebla de los Angeles. Año de 1761.	Autor desconocido Imagen de Cristo crucificado (mediados del siglo XVIII). INRI del grabado?. Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [220], pp. 212-213. Escobedo Romero [1117], p. 544.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.42.49 / 30418
27	1	1768	ARRIAGA Y LAMEMBRILLA (MANUEL DE)	Triduo / preparatorio / para el dichoso dia / doce de Diciembre, / En que ʃe dignó / de quedarsenos / en su retrato / la Madre de Dios / Maria Santissima / de Guadalupe / de México. / Dispvesto / Por el Dr. D. Manuel de Arriaga, y / la Membreilla, quien lo Dedica / A la misma Smma. Señora. / (*Filete*). Reimpreſſo en la Imprenta Real del Co- / legio de San Ignacio de la Puebla. / Año de 1768.	Autor desconocido *Virgen de Guadalupe* (mediados del siglo XVIII) Madera, Entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [824], pp. 418-419. Escobedo Romero [1118], p. 545.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-43-C4(39).
28	2	1768		Breve / descripcion, / (Retrato de Palafox, grabado en cobre por Troncoso). De los festivos sucesos / de esta Ciudad / de la Puebla de los Angeles. / [*Colofón* :] Impresa en el Colegio Real de San Ignacio de la Puebal / de los Angeles. Año de 1768.	Diego Troncoso (¿?) Juan de Palafox y Mendoza (1768). El Illmo. Y EX.mo V.S.r D. JVAN DE PALAFOX. // troncoso Sc. 12 x 8,4 cm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Portada.	Medina [825], p. 419. Escobedo Romero [1119], p. 545	**México**: Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No.FR. R 619 LAF ; No.R1007 LAF ; No. R1108 LAF Ciudad de México, Biblioteca Lerdo de Tejada, No.05.04/caja 2/foll. 7 Ciudad de México, Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Torre Villar No. (Falto de signatura, no se encontró en visita). Ciudad de México, CEHM Carso, 235,24 VA. / 30153 Puebla, UDLAP, Biblioteca Franciscana, No. COCY 1072; No. COCY 1075A . Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No. R-936 **Estados Unidos:** Texas, Universidad de Texas en Austin, Colección Latinoamericana B enson No. GZ 972.02 P197. Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX4705.P15 B8 1768 **España:** Barcelona, Universidad de Barcelona, Biblioteca General No. C-211/5/7-5

29	3	1768	CALDERON VALARDE (DIEGO)	Acto / de contriccion / Dispvesto / en cinqüenta / y nueve / Decimas por el Licdo . D. Diego / Calderon Valarde, / Cura Beneficiado por S. M. que / fue de la Mui Ilustre Villa de / Cordova en este Obispado de la / Puebla. / (*Línea de adorno*). Reimpreso en el Portal de la Flores / de dicha Ciudad. Año de 1768.	Autro desconocido Desconocido (posiblemente Imagen de Cristo en la Cruz) (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [826] , p. 419. Escobedo Romero [1120], p. 545.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM E. G. 1-12-4(39).
30	4	1768		Dia Feliz / En Obsequio / De El Amoroso Corazon / De Christo Jesus / Sacramentado. / Dedicado, principalmente â las Señoras Religiosas de la Ciudad / de la Puebla de los Angeles, / quien desea servirles con todos / sus afectos. / (*línea de filetes*) / Reimpresso en la Imprenta del Colegio Real / de S. Ignacio de dicha Ciudad. Año de 1768.	Autor desconocido. Corazón de Jesús (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [227], p. 216. Escobedo Romero [1122], p. 546.	**México:** Ciudad de Méxcio, CEHM Carso, 248.243.72.49/ 30421
31	5	1768		Novena / a la gloriosa virgen / americana / Santa Rosa / de Santa Maria, utilissima / Para plantar en la tierra eſte- / ril de nueſtros corazones las / mas oloroſas flores de las / Virtudes. / (*Línea de adorno*). Con licencia / En la Imprenta del Colegio Real / de San Ignacio de la Puebla. / Año de 1768.	Autor desconocido. Santa Rosa de Lima y el Niño Dios (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalludara. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [833], p. 422. Escobedo Romero [1128], pp. 57, 548.	**México:** Ciudad de Méxcio, CEHM Carso, 248.143.72.49, 30422, 30423 [este ejemplar no contiene grabado], 30424. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C4(40). **Estados Unidos**: Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BX2170.n7 n9 Box 2, No. 4.
32	6	1768		Novena / de la prodigiosa Imagen / de Nuestra Señora / la Virgen Maria, / con el titulo de / Conquistadora, / Que ſe se venera en el Convento de Señoras / Religioſas de Santa Clara de la Puebla de / los Angeles donde ſe ha experimentado / la eficacia de ſu Sagrada Proteccion, / para libertarſe de las Peſtes, y Fiebres / malignas. / Por lo que anualmente le hacen un Solemne / Novenario, que empieza el dia 30 de Junio, / y concluye el dia 8 de Julio. Tambien ſe podrá hacer en qualquier tiempo / del año eſta Novena. / Dispvesta / Por un Religioſo Menor del Orden de N. S. P. / S Franciſco de Aſsis. / (*Filete*). Reimpreſſa en el Colegio Real de San / Ignacio de la Puebla de los Angeles. / Año de 1768.	José de Nava (¿? - ¿?). Virgen Conquistadora (1768) Nava ſc // año d 1768 // Retrato de Nrâ. Srâ la SS.a Virgen Conquiſtadora, / que ſe venera en el Convento de Stâ. De la Puebla de / los Angeles [...] . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [834], pp. 422-423. Escobedo Romero [1129], p. 548.	**México:** Ciudad de Méxcio, CEHM Carso, 248.143.72.49, 30430. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM E. G. 1-12-4(36).
33	7	1768		Novena / de / S. Emygdio / Obispo Martyr, / Apostol Ascolano, / Eſpecial Abogado contra los / Temblores de Tierra. / El Illmô. Sr. Dr. D. Miguel Anſelmo / Alvarez de Abreú y Valdez, Digniſsi- / mo Obiſpo de la Ciudad de Antequera, / Valle de Oaxaca, concede quarente dias / de Indulgencia por cada Oracion de eſta / Novena, que devotamente ſe rezare. / (*Dos filetes*) / Reimpreſſa (*sic*) en el Real Colegio de S. Ignacio de / la Puebla de los Angeles. Año de 1768. / (*Filete*). Se hallarà en la Libreria de la Calle de / de los Mercaderes.	José de Nava (¿? - ¿?). San Emigdio Cobre, Calcografía. Tinta negra 12º. Frontispicio verso. .	Medina [835], p. 423. Teixidor [229] [no marca la existencia del grabado], p. 217. Escobedo Romero [1131], p. 548. Nota: Teixidor, con el número de registro 228 [p. 216], señala el mismo título en 1768 por Cristóbal Tadeo de Ortega y Bonilla pero sin grabado.	**México:** Ciudad de Méxcio, CEHM Carso, 248.143.72.49, 30425 (Ed. Col. de san Ignacio, ejemplar sin grabado), 30426 (Ed. Cristóbal Tadeo Bonilla, ejemplar sin grabado), 30427 (Ed. Col. de san Ignacio). **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM E.G.1-13-1 (14).
34	8	1768	QUIRÓS (JUAN MANUEL DE)	Novena / de señor / San Cayetano / Tiene, / Que diſpuſo el Br. Don Juan / Manuel de Quiros, Presbytero / de eſte Obispado, amartelado / Devoto, y Eſclavo de el Santo. / Sale a luz / A expenſas de un Sacerdote de / eſte Obiſpado de la Puebla / de los Angeles. / (*Liena de adorno*). Reimpreſſa en el Colegio Real de San / Ignacio de la Puebla. Año de 1768.	Manuel Galicia de Villavicencio (ca. 1730-1788). San Cayetano (1768). S.S. Cayetano / O. P. N. // Villavicencio Sc. del grabado?. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [836], p. 423. Escobedo Romero [1134], p. 549. Nota: Escobedo Romero no menciona el grabado.	**México:** Ciudad de Méxcio, CEHM Carso, 248.143.72.49, 30428 **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C4(37).

35	9	1768		Recomendación / quotidiana / de los cinco principales / Dolores / de / Maria / Señora Nueſtra, / Que reimprime un Devoto, deſeo- / ſo de que ſiquiera los Viernes ſe / exerciten en tan tierna memoria. / (*Línea de viñetas*) / En la Imprenta del Colegio Real / de San Ignacio de la Puebla de / los Angeles. Año de 1768.	Autor desconocido. Desconocido (no se puede determinar si es cruxifixión o calvario) (Mediados del siglo XVIII) del grabado?. Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [837], pp. 423-424. Escobedo Romero [1135], p. 549 [Escobedo Romero tiene un error porque marca que en el registro de Medina es la ficha 832 y debería ser la 837]	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C4(38).
36	1	1769		Exercicio angelico, / empleo celestial / de alabanzas / a Dios / Por sus infinitas Perfecciones / y Atributos. / Devocion que inventò / Santa Rosa / de Santa Maria, / Y pueden imitar las Almas de- / seosas de agradar â Dios Nuestro / Señor. / Se reimprime à expensas de una Religiosa del / Convento de Santa Catarina de Sena en la Im- / prenta de los Reales y Pontificios Colegios de / San Pedro y San Juan de Puebla. / Año de 1769.	Autor desconocido. Santa Rosa de Lima y el Niño Dios (mediados del siglo XVIII). del grabado?. Madera. entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [844], pp. 425-426. Escobedo Romero [1143], pp. 550-551.	**México:** Ciudad de Méxcio, CEHMC, 242.3 V. A./ 30879 **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C4(41).
37	2	1769	FABIAN Y FUERO (FRANCISCO)	+ / Nos D. Francisco / Fabian Y Fuero Por la / Divina Gracia Y De La Santa / Sede Apostolica Obispo de la Puebla de los / Angeles, del Consejo de su Mga. &c. / A Nuestro Regente de Estudios, Rector de nuestro C.-/ legios, Catedraticos, Colegiales de nuestro Eximio / Colegio de San Pablo, Colegiales y Estudiantes de / nuetros Reales y Pontificios Colgeios de S. Pedro / y San Juan, y à qualquiera otra Persona à quien / Nuestro Señor Jesu-Christo &c.	José de Nava (¿? - ¿?). El triunfo de santo Tomás (1767). Divus THOMAS Doctor Angelicus, Comunis, Eucharíſticus que. // Rigans Montes de ſuperioribus, fructu operum / tuorum sa-tia-bitur Terra // Haecvia ducit / ad vitam: non de clinetis ab en on / que ad dexteram, ne / que ad ſinſtram //Super Aſpidem et Baſiliscum ambulabis // Luthere, vſque ad eo tibi Thomas parvipendendus erit?// Tolle Thomam et diſsipabo Ecclesiam // Jph Nava sc - Colegio Real de S. Juan - Anglph a 1767. 187 x 140 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Frontispicio verso.	Texidor [236], pp. 219-220. Escobedo Romero [1147], p. 552.	**México:** Puebla, Biblioteca Lafruagua, No. 348922 / 41040104
38	3	1769		Oracion / Para el egercicio de las Virtudes, que / puede repetirse por todos los Fieles / à la mañana, ò à la noche quando / se juntan las Familias à rezar del Ro- / sario, y particularmente en los dias / festivos en que obliga el precepto de / los Actos de Fè, Esperanza / y Caridad. / El Ilmò Sr. D. Francisco Fabian y Fuero / Obispo de la Puebla de os Angeles, del / Consejo de S. Mag. &c. concede a To- / dos quarenta dias de Indulgencia por / cada vez que devotamente rezaren la / expresada Oracion, y las aplica desde / ahora por las Intenciones comunes de / la Iglesia. / (*Línea de viñetas*). Impresa / En los Reales y Pontificios Colegios / de San Pedro y San Juan de dicha / Ciudad. Año de 1769.	José de Nava (¿? - ¿?). Crucifixión Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12. Preliminares.	Medina [850], pp. 427, 429. Escobedo Romero [1151], p. 553.	**México:** Ciudad de Méxcio, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30433 [este ejemplar no tiene grabado]. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 1-12-4(37).
39	4	1769	QUIROS (JUAN MANUEL DE)	Novena / en obsequi de Señor / San Cayetano / Tiene, Que diſpuſo el Br. D. Juan / Manuel de Quiros, Presbytero / de eſte Obiſpado, amartelado / Devoto, y Eſclavo del Santo. / Sale a luz / A expeſas de un Sacerdote de / eſte Ogispado de la Puebla / de los Angeles. / (*Filete*). En la Imprenta de los Reales y Pontificios / Colegios de San Pedro y San Juan de dicha / Ciudad. Año de 1769.	Autor desconocido. *San Cayetano* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [851], p. 429. Escobedo Romero [1153], p. 554.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-43-C4(42).

40	5	1769	RENDON DE SOTO (JOSEPH ATANASIVS)	Ilmo. Excmo. Ac Venerabili / D. D. D. Juanni / De Palafox Et Mendoza Angelopolitano Quondam Episcopo, / Archiepiscopo Electo / Mexicano, / Hispaniae Novae / Pro Regi / Gubernatori / Et Duci Generali, / Pro Magistratum Regni factis dijudicandi / Visitatori, & Judici, ac tandem sacris Insulis / Oxomae redimitio subjectas utiusque juris / de spatuto Scholas / O. D. Et C. / B. D. Joseph Anastasivs / Rendon Et Soto, / In Reg. ac Pont. SS. AA. Petri & Joannis / Angelopolitano Seminario Caerulea / indutus Trabea. (Colofón:) (D. L. D. R.) Typis eorundem Regalium Collegiorum.	Diego Troncoso (¿?) Juan de Palafox y Mendoza (1768). El Illmo. Y EX.mo V.S.r D. JVAN DE PALAFOX. // troncoso Sc. 140 x 95 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Texidor [238], p. 220. Escobedo Romero [1154], p. 554.	**México:** Ciudad de Méxcio, CEHM Carso, 282.72.49 / 31529
41	1	1770	FABIÁN Y FUERO (FRANCISCO)	Colección / de / providencias / diocesanas / del Obispado / de la Puebla de los Angeles / hechas y ordenadas / por Su Señoria Ilustrisima / el Sr. Dr. D. Francisco / Fabian y Fuero / obispo de dicha ciudad y obispado, del Consejo de Su Mag. / (E. de a. del Prelado grab. por Nava). Con las licencias necesarias. / (*Dos filetes*) / En la Imprenta del Real Seminario Palafoxiano de la expresada Ciudad. / Año de 1770.	José de Nava (¿? - ¿?). Escudo de Francisco Fabián y Fuero (1770). AVE MAR. / GRAT. PLE. // NON QUÆRO VESTRA SED VOS.// Nava ſc. 116 x 82 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. Folio. Portada	Medina [860], p. 432, 433. Escobedo Romero [1161], pp. 557-559.	**España**: Madrid, Biblioteca Nacional, No. 3/67681; No. 2/37597. Toledo, Biblioteca Pública de Toledo, No. 1197; No 8243; No. 8653. Barcelona, Biblioteca Pública Episcopal del Seminario de Barcelona, No. 27(72) 17. Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, No. H241. Galicia, ejemplar en biblioteca privada, sin mayores datos. **México**: Ciudad de México, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, No. 400/DEPD1770. Ciudad de México, Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, No.RL 282.7248 fab.X EJ.1,2. Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, Unidad Santa Fe, Biblioteca, Colecc. Esp. No. BX4705.M33 D5 1770. Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No.RSM 1770 P6PUE. Zacatecas, Biblioteca del Museo Pedro Coonel, No. 8847/260902(dañada) Guanajuato, Gto., Biblioteca Armando Olivares, No. BV 700 F3 1770. Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No. 41345, No. 41462 (sin portada). Puebla, BUAP, José María Lafragua, No. 34892; No.CB34905/41040104. Puebla, UDLAP, Biblioteca Franciscana, No.COCY 2991. **Estados Unidos**: Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BX1430.P8 A3; No. BR115.L28 F3 1770. Arizona, Speciall Collections, No.BX2530. F3 1770. Texas, Universidad de Texas en Austin. Colección Lationamericana Benson, No. GZ 282.247 F112. Texas, Universidad de Texas en El Paso, Biblioteca Universitaria, No. BX 1430 P8A4F. **Chile:**
42	2	1770		Missa gothica / seú / mozarabica, / et / officium / itidèm / gothicum / diligentèr ac dilucidè explanata / ad usum percelebris mozárabum sacelli / Toleti á Munificentissimo / Cardinali Ximenio / erecti; / et in obsequium / Ill.MI perindè ac Venerab. / D. Decani et Capituli / Sanctae Eclesiae Toletanae, / Hispaniarum et Indiarum Primátis. / (Filete doble). Angelopoli: / Typis Seminarii Palafoxiani Anno Domini / M. DCC. LXX.	José de Nava (¿? - ¿?). Escudo del cardenal Cisneros (1770) Jphus Nava ſc — Angelopoli. 155 x 138 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. Folio. Preliminares. José de Nava (¿? - ¿?). Los herejes arrianos tratando de quemar los libros litúrgicos del rito mozárabe (1770). Liber uter que insignem proiecti // Romanus ex igne prosiliit. // Gothicus sub flammis illæsus. // Jphus Nava ſc Angelopoli. 157 x 235 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. Folio. Texto. José de Nava (¿? - ¿?). Crucifixión (1770) INRI // Jphus Nava Sc & exc. Angelopoli. 162 x 2445 mm. Cobre,	Medina [864] , pp. 434,435. Escobedo Romero [1166], pp. 560-562.	**México:** Ciudad de México, Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, No. RL 264.023 Igl.1. Ciudad de México, UIA, Santa Fe, Biblioteca, Colecc. Esp., No. BX1995.m715.7770. Ciudad de México, CEHM Carso, 264.025 16L/ 24249; 31175. Puebla, Biblioteca Palafoxiana, R974, 16588. **Estados Unidos:** California, Universida de California en Berkeley, Biblioteca Bancroft, No. xF1207 .R65. Texas, universidad de texas en Austin, Colección Latinoamericana Benson, No.QGZZ 2640.25 C286M. Indiana, Universdiad de Idiana, Biblioteca Lilly,, No.BX1995.M7 C3. Columbia, Universidad de Columbia, Biblioteca Universitaria, No.BOOARTZ232.P96 1770 C20. **España:** Salamanca, Universida de Salamanca, Servicio de Archivos y Bibliotecas, No. BG/28586. Madrid, Universdiad Complutense de Madrid, Biblioteca Histórica, No.BH DER 3945, 3946 . Madrid, Senado, Biblioteca, No. 3660; No. 36601. Madrid, Real Academia de la Historia, No. 4/697 (1). Madrid, Congregación de la Misión de S. Vicente de Paul, Biblioteca Provincial, No. 174-D-15. Madrid, Cantoblanco, Universidad Ponticia Comillas de Madrid, No. XVIII-10941. Madrid, Alcalá de Henares, Biblioteca Complutense de la Compañía de Jesús de la Provincia de Toledo, No. AM/1107.

43	3	1770	QUIROS (JUAN MANUEL DE)	Novena / En Obsequio / De Señor / San Cayeano / Tiene, / Que dispuso el Br. D. Juan / Manuel de Quiero, Presbytero / de este Obispado, amartelado / Devoto y Esclavo del Santo. / Sale A Luz / A expensas de un Sacerdote de / este Obispado de la Puebla / de los Angeles. / (doble líena de filetes) / En la Imprenta Palafoxiana de dicha Ciu-/dad de la Puebla. Año de 1770.	Autor desconocido. San Cayetano (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [246], pp. 223-224. Escobedo Romero [1168], p. 562.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30436-C **España:** Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Históica-Francisco Guerra, No. BH FG 3592.
44	4	1770		Semana Mariana / en obsequio / de Maria Santisima / Nuestra Señora. / Bajo el Dulcisimo Titulo / de / Madre Santisima / de la Luz. / Para onsuelo y utilidad / De los Fieles / La saca a luz / Vn Saerdote de este Obispado de / la Puebla de los Angeles, indigno / Esclavo de la Santisima Madre. / (Linea de viñetas). Con Licencia en la Imprenta de los Reales / Colegios de S. Pedro y S. Juan de dicha / Ciudad Año de 1770.	Autor desconocido. Madre Santísima de la Luz (ca. 1770) N. S. DE LA LVZ . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares	Medina [866], pp. 435-436.	**México:** Ciudad de México, CEHMC Carso, 248.143.72.49 / 30438
45	5	1770	VILLAGÓMEZ Y LORENZANA (GREGORIO ALONSO)	Prima oratio / habita / In Regio ac Pontificio Angelopolitano / Seminario Sanct. Apost. Petri & Joann. / in laudem / Angelici Doctoris / D. Thomae / Aquinatis, / quam vesperè die VII. Martii / Anno Domini M. DCC. LXX. / jussu / Illmi. D. D. / D. Francisci / Fabian et Fuero / Hujus Dioceseos Meritissimi Praesulis, Lepidè ac / Luculentèr egit ejus Familiaris / D. Gregorius Alphonso / Villagomez et Lorenzana. / Sacreae Theologiae Candidatus, Alumnusque perillustris / Academiae humaniorum Litterarum magnificè erectae / in ipso Regali Gymmnasio á prealaudtato Angelopolis / Antistite.	José de Nava (¿? - ¿?). El triunfo de santo Tomás (1767). Divus THOMAS Doctor Angelicus, Comunis, Eucharíſticus que. // Rigans Montes de ſuperioribus, fructu operum / tuorum sa-tia-bitur Terra // Haecvia ducit / ad vitam: non de clinetis ab en on / que ad dexteram, ne / que ad ſinſtram //Super Aſpidem et Baſiliscum ambulabis // Luthere, vſque ad eo tibi Thomas parvipendendus erit?// Tolle Thomam et diſsipabo Ecclesiam // Jph Nava sc - Colegio Real de S. Juan - Anglph a 1767. 188 x 135 mm. Cobre Calcografía. Tinta negra. 8º. Frontispicio verso.	Medina [868], p. 436. Escobedo Romero [1172], p. 564.	**México:** Ciudad de México, Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, No. R 282.7248 MIS3. Ciudad de México, CEHM Carso, 252.8.72.49 / 31029; 31030-C Puebla, Biblioteca Lafragua, No. CB34892/41040103. Puebla, UDLAP, Biblioteca Franciscana, No.COCy1972E (no tiene grabado); No. BX4700.T6 V71. **Estados Unidos**: Massachusetts, Universidad de Harvard, Biblioteca Houghton, No. TYP 787.70.870.

46	1	1771	PEÑALOZA FERNANDEZ DE VELASCO (CLEMENTE)	Oratio / Habita / In Regio ac pontificio Angelo rum Populi / Palafoxiano Seminario / In laudem / Angelici Doctoris / D. Thomae / Alquinatis, Quam vesperè ipsis nonis Martii / Anno Salutis M. DCC. LXXI. /Jussu / Illustrissimi Domini / D. Francisci / Fabian et Fuero, / Hujus Dioeceseos ex meritis Antistis (sic) palàm ac / luculentèr ejus recitavit Familiaris / D. Clemens a Peñalosa / Fernandez de Velasco, / Sacrae Theologiae Profeffor, Alumnusque perillustris Academiae Huma / niorum Litterarum magnificè erectae in ipso Regali Gymnasio á prae- / laudato Angelopolis Praesule. / (Filete). / Typis ejusdem Seminarii.	José de Nava (¿? - ¿?). El triunfo de santo Tomás (1767). Divus THOMAS Doctor Angelicus, Comunis, Eucharifticus que. // Rigans Montes de fuperioribus, fructu operum / tuorum sa- tia-bitur Terra // Haecvia ducit / ad vitam: non de clinetis ab en on / que ad dexteram, ne / que ad linîtram //Super Afpidem et Bafiliscum ambulabis // Luthere, vîque ad eo tibi Thomas parvipendendus erit?// Tolle Thomam et diſsipabo Ecclesiam // Jph Nava sc - Colegio Real de S. Juan - Anglph a 1767. 198 x 140 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Frontispicio verso.	Medina [869], p. 437.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 252.8.72.49, 31031 Puebla, UDLAP, Biblioteca Franciscana, No.COCY 1072F **España:** Toledo, Biblioteca de Castilla La Mancha, Biblioteca Pública del Estado No.7388
47	2	1771	RIVERA Y SALAZAR (JOSÉ DE)	Assertiones / Theologico-Criticae, / é Sacris tùm Conciliorum, tùm etiàm / Historiae et Disciplinae Ecclesiasticae / I. II. Et III. Secvli / Fontibus haustae, / quas sub / D. Caroli Borromei, / S. R. E. clarissimi Cardinalis / et Mediolanensis Archiepiscopi, / Validissimo preaesidio publicè mùnc premùm tuendas objicti / in Angelopolis Palafoxiano Seminario / Bacc. D. Joseph a Rivera et Salazar, / Unus ex ejus Alumnis, / astatnte praeside / Lic. D. Josepho. Balboa Alvarez et Palacios, Apud Ecimium D. Pauli Collegium & Rectore & violaceâ / instructo Togâ, apud verò Palafoxianum Philosophiae Tho- / misticae primùm, núnc tandèm Concilirum, Historiae & / Disciplinae Ecclesiasticae Professore, / Pro perfectè plenèque complendâ ejusden sacrae Facul / tatis Cathedrâ, npèr ac preaclarissimè fundatâ / ab Illmô. D. D., / D. Francisco Fabian et Fuero, / Angelopolitanae Dioceseos meritissimo Praesule. / (Linea de filetes ()). Angelopoli: Typis ejusdem Seminarii. / Anno salutis M. DCC. LXXI. / (D.L.D.R.)	Autor desconocido. San Carlos Borromeo (¿?) (Mediados del siglo XVIII). 8º. Preliminares.	Medina [870], pp. 437-438. Escobedo Romero [1180], p. 566.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 043 VA / 31280 (Este impreso no tiene grabado). Puebla, UDLAP, Biblioteca Franciscana, No.COCY; 1072H (Este impreso no tiene grabado)
48	3	1771		Septenario / Al Gloriosisimo Patriarca / Sr. San Josef / De los siete Privilegios de su Patroci-/ nio que refiere la V. M. Maria de Je-/ sus de Agreda en su Mystica Ciudad / de Dios. / Para Que Se rezen Y mediten / al tiempo de las siete Misas que se can-/tan en los siete dias antecedentes al de / Santa Teresa de jesus. / Que Saca A Luz / Vn Eclesiastico de la Venerable Con-/ gregacion de N. P. S. Felipe Neri de / la Ciudad de Mexico. / (doble filete) / Reimpreso Con Licencia / En el Real Seminario Palafoxiano de la / Puebla. Año de 1771.	Autor desconocido San José y el Niño (Mediados del siglo XVIII). , Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Teixidor [249], pp. 226. Escobedo Romero [1182], p. 567.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 v7 / 30909
49	4	1771	SUAREZ (JOSÉ)	Postiones / Jurisprudentiae / publicae, sacrae, ac civilis, / quas apellant / de Statvto, / in Angelopolis Palafoxiano Collegio / defensandae / a Cacc. D. Josepho Svarez, / Ibidèm caeruleâ instructo Trabeâ, utriusque Juris Candidato, / perillustrisque Literarum humaniorum Academiae Professore. / Praeside / D. Ferdinando Redondo / et Portillo, / In Advocatorum albun à Regio Mexicano Foro cooptato, / ejusdem Facultatis Vespertinae Cathedrae in praefato Seminario / publico Moderatore, / Ac demùm / Illmi. D. D. D. Francisci Fabian et Fuero, / Angelorum-Populi Antistitis meritissimi, / Familiari. / (Filete entre ()). Angelopoli: é Typis Palafoxianis. / Anno Domini M. DCC. LXXI. / (Línea de adorno). (D. L. D. R.)	José de Nava (¿? - ¿?). San Juan de Ávila (1771) Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Medina [872], pp. 438-439. Escobedo Romero [1183], p. 567.	**México:** Puebla. UDLAP, Biblioteca Franciscana, No.COCY 1072I (no presenta el grabado); No.COCY 1072A. **España:** Toledo. Biblioteca de Castilla-La Mancha, Biblioteca Pública del Estado No.23780

50	1	1772		Novena / a la Inmaculada Reyna / de los Cielos y Tierra / Maria Santisima / Señora Nubstra (sic) / con la gloriosa advocacion / del Buen Suceso, / Que se venera en la Iglesia Par- / roquial del Señor San Marcos / de esta Ciudad de los Angeles. / El Ilmô. Sr. D. Pedro Nogales Davila concediò quarenta dias de Indulgencia; y asi / mismo el Ilmò. Sr. D. Domingo Pan- / taleon, y su Ilmô. Auxiliar concedieron otros quarente cada uno à Quien rezare / esta Novena. / (Línea de viñetas). Reimpresa con Licencia en el Semianrio / Palafoxiano de dicha Ciudad de la Puebla. / Año de 1772.	Autor desconocido. Virgen de los Remedios (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [879], p. 441. Escobedo Romero [1192], p. 569.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30440. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C4(44)
51	2	1772	QUIROS (JUAN MANUEL DE)	Novena / en obsequi / de Señor / San Cayetano / Tiene, / Que dispuso el Br. D. Juan / Manuel de Quiros Presbytero / de este Obispado, amartelado / Devoto y Esclavo del Santo. / Sale a luz / A expensas de un Sacerdote de / este Obispado de la Puebla / de los Angeles. / (Filete). En la Imprenta del Colegio de Palafoxiano / de la Puebla. Año de 1772.	Autor desconocido. *San Cayetano* (Mediados del siglo XVIII) Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [880], p. 441. Escobedo Romero [1193], p. 569.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C4(45)
52	3	1772		Real cedvla de S. M. / En que se sirve mandar lleve a debido efecto / La expedida en 28 de Mayo próximo pasado, / en aprobacion de los Estatutos / formados para el gobierno temporal / del Real Convento / de Religiosas Franciscas / de Nuestra Señora de los Angeles / de Madrid, / desistmando la contradiccion / hecha por el Provencial / de Observantes de Castill. / (E. de a. r. grab. en cobre). Madrid. MDCCLXXI. / Por D. Joaquín de Ibarra. / (Línea de filetes). Y reimpresa en el Real Seminario Palafoxiano de Puebla en el de 1772.	Autor desconocido. Armas reales de Carlos III (ca 1772) 79 x 58 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Portada.	Medina [881], p. 441-442. Escobedo Romero [1194], pp. 569-570.	**México:** Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México No.R933 LAF. Puebla, UDLAP, Biblioteca Franciscana No.COCY 1072A; No.COCY 1072B, No.COCY1072C, No.COCY1072D, No.COCY1072E, No.COCY 1072F, 1072G, No.COCY1072H, No.COCY1072I, No.COCY1072J, No.COCY1072K, No.COCY1072L, No.COCY1072M. **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, NO. BX4364.M18 S7 1772.
53	1	1773	ANTIGUA (SOR MARIA DE LA)	Cadena de oro, / Evangélica Red arrojada á la / diestra de los Electos, / y Escogidos, / que muestra el mas cierto, / el mas seguro, y mas breve camino para / la salvación eterna. / Las Estaciones / de la Dolorosa Pasion, y muerte / de nuestro Amantisimo Redentor / Jesus. / Escritas / por la Venerable Madre / Maria de la Antigua, / Religiosa de nuestra Madre Santa Clara en el / Convento de Marchena. / Repartidas por los dias de una / Semana, y para mas comodidad divididas en / tres Semanas. / (Línea de adorno). Reimpresa en la Puebla: / (Filetes). Por los Herederos de la Viuda de Miguel de Ortega, en / el Portal de las Flores. Año de 1773.	Autor desconocido. La crucifixión de Jesús (Mediados del siglo XVIII). INRI Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Median [882], p. 442. Escobedo Romero [1196], p. 570.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 232.96 / 30105. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM E.G.1-12-4(42).
54	2	1773		Devoción / para los miercoles / a Señor / San Juan / Nepomuceno. / A expensas de un especial afecto / al Santo. / (*Dos filetes*). Con licencia / En la Oficina del Seminario / Palafoxiano de la Puebla. Año de 1773.	José de Nava (¿? - ¿?). San Juan Nepomuceno Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [884], p. 443. Escobedo Romero [1200], pp. 571.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.79 / 30442 [sin grabado]; 30443 [sin grabado]. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C4(46). **Estados Unidos:** Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box2, No.5; Box 4, No. 9.
55	3	1773		Dia doce / de cada mes, / celebrado con particula / devocion / en honra, y culto de / Maria Sma. / jurada por Patrona / Principalisima de este Reyno / en su portentosa Imagen / de / Guadalupe. / Al fin vâ puesta una carta de Esclavitud / á la Purìsima Reyna, Señora nuestra. / (Línea de adorno). Reimpresa en la Puebla: / Por los Herederos de la Viuda de Miguel de / Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1773.	Autor desconocdio. Virgen de Guadalupe (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [885], p. 443. Escobedo Romero [1201], pp. 571-572.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 232.931.72 / 30444. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C4(47).

56	4	1773	MADRE DE DIOS (FR. TEODORO DE LA)	Modo de ofrecer los Sagrados Misterios del Santo Rosario de Nuestra Señora la Santísima Virgen María, sacado del Libro intitulado: Rosario vida de la Alma, Compuesto Por el M. R. P. Fr. Teodoro de la Madre de Dios del Sagrado Orden de Predicadores Lleva al fin Ofrecimiento de la Hora de la Santísima Señora, y la Cédula de nuestro Padre Santo Domingo, para remedio de las calenturas. Puebla. Reales Colegio de San Pedro y San Juan 1773.	Autor desconocido *Virgen del Rosario* (mediados del siglo XVIII) Madera, Entalladura. Tinta negra. 16º. Se desconoce la colocación de la estampa.	León, No. 1 secc. 3 pte. Escobedo Romero [1209], pp. 573-574.	
57	5	1773	ORTEGA MORO (JOSÉ)	Sermon / que en albanza / del Principe de los Apostoles / y glorioso Padre / S. Pedro / predicò / El dia 29 de Junio de 1773 años de la Santa / Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles / D. Josef Ortega Moro, / Examinador Synodal del Obispado, Catedratico de Teologia / Moral en sus Reales Pontificios Palafoxianos Colegios, Cura / Propio de la Parroquial de Señor San Josef de dicha Ciudad. / Y lo dedica / a el Illmo Sr. Dr. D. Francisco Fabian / y Fuero, / Obispo de la Puebla de los Angeles, y Electo / Arzobispo de Valencia, del Consejo de S. M. &c. / (Filete). Con licencia de los Superiores / En la Oficina del Seminario Palafoxiano de la / Puebla, Año de 1773.	José de Nava (¿? - ¿?). Escudo de Francisco Fabián y Fuero (1770). AVE MAR. / GRAT. PLE. // NON QUÆRO VESTRA SED VOS.// Nava ſc. 115 x 83 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra 8º. Preliminares.	Medina [892], pp. 445-446. Escobedo Romero [1210], p. 574.	**México:** Ciudad de México, Biblioteca Nacional, No. R1214 LAF. Ciudad de México, CEHM Carso, 252.8.72.49 / 31033. Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No. 15987. **Estados Unidos:** California, Universidad de California en Berkeley, Biblioteca Bancroft, No. xF1207 .S42 v. 29.1. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM SM 75.5, II-72(4). **España:** Toledo, Biblioteca de Castilla La Mancha, Bilioteca Pueblica del Estado, No. 22343.
58	6	1773		Regla, / y / Constituciones / que han de guardar las Religiosas / del convento / del glorioso padre / San / Geronymo / de la Civdad de los Angeles. / (*Dos filetes*). Reimpresas / En el Seminario Palafoxiano de dicha Ciudad. / Año de 1773.	José de Nava (¿? - ¿?). San Jerónimo (1773). Morum exemplum, Mundi que Magister HYERONIMU. // Nava Sc. - Angelopoli. 170 x 116 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Medina [894], p. 447. Escobedo Romero [1212], p. 575.	**México:** Puebla, UDLAP Biblioteca Franciscana, COGE 6155 [No tiene estampa]; SATO 978.
59	7	1773		Regla, / y / constituciones / que han de guardar / las Religiosas/ / de los conventos / De Nuestra Señora / de la / Concepcion, / y la Santisima / Trinidad / de la civdad de los Angeles. / (*Dos filetes*). Reimpresas / En el Seminario Palafoxiano de dicha Ciudad. / Año de 1773.	José de Nava (¿? - ¿?). Purísima concepción (1773). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares. José de Nava (¿? - ¿?). Lámina alegórica (¿?) (1773). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Medina [895], p. 447. Escobedo Romero [1213], p. 575.	**México:** Puebla, UDLAP Biblioteca Franciscana, COGE 3418 [No tiene estampa]. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM FHA 205 CB 294567.

60	8	1773		Regla, / y / constituciones / que han de guardar las Religiosas / de los Conventos / de Santa / Catarian / de Sena, / y / Santa Inés / de Monte Policiano / de la civdad de los Angeles. / (Dos filetes). Reimpresas / En el Seminario Palafoxiano de dicha Ciudad. / Año de 1773.	José de Nava (¿? - ¿?). Santa Catalina de Sena (1773). Nava Sc. - Antelopoli. // Santa CATARINA de Sena 173 x 121 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares. José de Nava (¿? - ¿?). Santa Inés de Montepoliciano (1773). Nava Sc. - Antelopoli. // Sta. INES de Monte Policiano. 175 x 123 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Medina [896], p. 448. Escobedo Romero [1214], pp. 575-577.	**México:** Puebla. BUAP, Biblioteca Lafragua, No. CB34912 / 41040104 [Este ejemplar no tiene grabado]; No.CB34913/41011001 [Este ejemplar no tiene grabado]; No.CB34914/ [incompleto] (Ejemplar sin revisar por encontrarse aislado por tratamiento contra hongos). Ciudad de México, Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, No.255.972 AGU.r 1773. Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No.RSM 1773 P6REG. **Estados Unidos:** California, Universidad de California en Berkeley, Biblioteca Bancroft, Xf1207.H46. Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BX4368.5.A3 P97. **España:** Valencia, Facultad de Teología de San Vicente Ferrer, No.S-288. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Histórica-Francisco Guerra, No.BH FG 2384 . **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM FHA 205.6, III-18(10); No.BNSM FHA III-18(9); No.BNSM III-18(8) FHA 205.4.
61	9	1773	REYES (FRAY JOSÉ DE LOS)	Margarita / serfica, / con que se adorna el Alma / para subir a ver a su esposo / Jesus / A la Ciudad Triunfante de Jerusalen. / Dispuesta / por el R. P. Fr. Josef de los Reyes, / Lector de Theologia en el Convento de las llagas de N. S. P. S. Francisco de la Ciudad de los Angeles. / lleva añadido al principio / un consejo muy util / del celosisimo Doctor Boneta. / Dedicada / al Gloriosisimo Patriarca / Señor San Josef. / (*Línea de adorno*). Reimpresa en la Puebla. / (*Filete*). Por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega. / En el Portal de las Flores. / Año de 1773.	Autor desconocdio. *San José* (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [897], pp. 448-449. Escobedo Romero [1215], p. 577.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-86(2).
62	10	1773	SORIA (FRANCISCO DE)	Manual / De Egercicios (sic) / Para Los / Desagravios / De Christo / Señor Nuestro; / Compuesto / Por El Padre Predicador / Fr. Francisco De Soria, / De la Seráfica Religion de N. P. S. / Francisco. / Dedicado / Al Gloriosisimo Patriarca / Señor Son Josef, / Padre Putativo De Chrisot, / Y Esposo De Maria Santisima. / (*línea de adorno*) Reimpreso En la Puebla. / (*filet* e) Por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega. / En el Portal de las Flores. / Año de 1773.	Autor desconocdio. *La Cruxificción* (Mediados del siglo XVIII). INRI 12 x 81 mm. Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Texidor [259], pp. 231-232. Escobedo Romero [1216], p. 577.	**México:** Ciudad de México, Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Tore Villar, No. R242.8 SOR.m 1773. Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No. RSM 1773 p6SOR. Ciudad de México, CEHM Carso, 242.8 / 30222. Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No. 14972.
63	1	1774	ABREU (JUAN DE)	Desagravios / Dolorosos / De La / Santisima Virgen / Maria / Nuestra Señora, / Por Los Agravios Ignominiosos / De / Christo / Nuestro Redentor. / Dispuestos / Por El M. R. P. Fr. Juan de Abreu, / Predicador General Jubilado, Definidor esento de la / Provincia del Santo Evangelio, y Comisario Visita- / dor del Ven. Orden Tercero de N. S. P. S. Francisco / de la Ciudad de México. / (doble filete) Reimpresos En La Puebla / (filete) Por los Herederos de la Viuda de Miguel de Ortega, en / el Portal de las Flores. Año de 1774.	Autor desconocdio. *Virgen de la Soledad* (Mediados del siglo XVIII). 101 x 80 mm. Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Texidor [260], pp. 233-234. Escobedo Romero [1217], p. 578.	**México:** Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No.RSM 1774 P6ABR.
64	2	1774		Afectuoso / Reconocimiento / Con Que Los Devotos / Del Gloriosisimo / Martyr / San Juan / Nepomuceno, / Consagran A sus Cultos / El Dia Diez Y Seis / De Cada Mes, / Para merecer su Patrocinio en odas / las necesidades de Alma, y Cuerpo, / (filete triple) Reimpreso En La Puebla, / (filete) Por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, / en el Portal de las Flores. Año de 1774.	Autor desconocdio. San Juan Nepomuceno (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entallaudra. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [261], p. 234. Escobedo Romero [1218], p. 578.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30445.

65	3	1774		Alientos / al socorro de la Benditas / Anima de Puergatorio. / Sacados de los Libros intitulados: / Dialogos del Purgatorio, / y / Gritos del Purgatorio. / Que la Sagrada Escuela de Jesus, funda- / da en su Capilla de la Parroquia de Señor / San Josef de la Ciudad de los Angeles / dedica / a su mismo Soberano Maestro / Jesus. / (*La línea siguiente entre filetes*:) Reimpresos en la Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de Miguel de / Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. Cristo Crucificado (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [898] , p. 449. Escobedo Romero [1219], p. 578.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C4 (55). **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 2, No. 6.
66	4	1774	BORRAS (FRAY GABRIEL)	Luz, / y breve modo / para saber hacer la Devocion / de la Novena de los Martes / del glorioso / San Antonio / de Padua. / Por el Padre Fr. Gabriel Borras, / Religioso Lego, Observante de N. S. / P. S. Francisco, Sacristan mayor / en el Convento de Mallorca. / (Línea de viñetas). Reimpresa en la Puebla. / (Filete doble). Por los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega, en el Portal de las / Flores. Año de 1774.	Autor desconocido. San Antonio de Padua (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalludara. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Mediana [901], p. 450. Escobedo Romero [1220], pp. 578-579.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30447. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C5(3).
67	5	1774		Breve / Y Utilisima Devocion / En Hacimiento / De Gracias / A La Santisima / Trinidad / Por La Admirabilisima / Asuncion Al Cielo / De La Santisima Virgen / Maria / Señora Nuestra. / Y Otras Oraciones A La / misma Purísima Reyna. / (Triple filete) Reimpresa En La Puebla. / (filete) Por los Herederos de la Viuda de Mi- / guel Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. La Trinidad (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [262], p. 234. Escobedo Romero [1221], p. 579.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30448.
68	6	1774	BUTIN Y BURELA (ANTONIO)	Novena / Del / Dichoso Mendigo, / Bienaventurado Pobre, / Y Patron De Los Pobres / San Lazaro, / Especial Abogado / contra la penosa enfermedad / de la Lepra. / Compuesta / Por D. Antonio Butin y Burela, Cle- / rigo Presbytero Domiciliario de este / Obispado de la Puebla. / (filete) Reimpresa En La Puebla. / (triple filete) Por los Herederos de la Viuda de Mi- / guel Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. San Lázaro (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [276], p.239. Escobedo Romero [1222], p. 579.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30449.
69	7	1774		Devocion / a las cinco / Llagas / De Nró. Serafico Padre / S. Francisco. / (Viñeta y la línea siguiente entre filetes:) Reimpresa en la Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de Mi- / guel de Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. Escudo franciscano (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [905], p. 452. Escobedo Romero [1224], p. 579.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30450; 30451. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-19-C2(49).
70	8	1774		Dia Doce / De Cada Mes, / Celebrado Con Particular / Devocion / En Honra, y Culto De / Maria Sma. / Jurada Por Patrona / Principalisima De Este Reyno / En Su Portentosa Imagen / De / Guadalupe. / Al fin và puesta una Carta de Esclavitud / á la Purisima Reyna, y Señora nuestra. / (línea de viñetas) Reimpreso En La Puebla / Por los Herederos de la Viuda de Miguel de / Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. Virgen de Guadalupe (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [263], p. 235. Escobedo Romero [1226], p. 580.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 232.931.72 / 30452.
71	9	1774		Día eterno. Viernes del mes en recuerdo de la termísima pasión y muerte de nuestro dulcísimo redentor Jesucristo y de los dolores de su santísima madre la Virgen María, nuestra señora. Reimpreso. Puebla. Herederos de la Viuda de Miguel de Ortega. 1774.	Autor desconocido. Temática desconocida. (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Ubicación del grabado en el libro desconocida.	León, No. 83, 1 secc. 2 pte. Vol. 2. Escobmedo Romero [1227], p. 580. Estos datos están tomados de Escobedo Romero, es necesario cotejar con el original.	

72	10	1774		Dia Feliz / en obsequio / del amoroso / Corazon / de / Christo Jesus / Sacramentado, / qve dedica / Principalmente à las Señoras Religio- / sas de la Ciudad de la Puebla de los / Angeles, quien desea servirles con to- / dos sus afectos. / (La línea siguiente entre filetes). Reimpreso en la Pvebla. / Por los Herederos de la Viuda de Mi- /guel de Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. Sagrado Corazón de Jesús (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [907], pp. 452-453. Escobedo Romero [1228], p. 580.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30453. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-19-C2(28).
73	11	1774	GARCIA (FRANCISCO) Y NADASIO (JUAN)	Devocion cotidiana/ A los Siete Dolores, / Y Siete Gozos / Principales / Que Tuvo En Su Vida / El Gloriosisimo Patriarca / Sr. Josef, / Dignisimo Esposo / De Maria Santisima. / Con la qual conseguiràn sus Devotos / especiales favores de Dios nuestro / Señor por medio de us Patrocinio. / Sacada De Los Elogios / Que Compusieron Los PP. Francisco Garcia y Juan Nadasio. / (*filete*) Reimpresa En La Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, / En el Portal de las Flores. Año de 1774.	Autor desconocido. San José y el Niño (Mediados del siglos XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [278], p. 240. Escobedo Romero [1229], p. 580.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30455.
74	12	1774	INIGO (FRAY JOSÉ)	Funeral / gratitud / Con que la Religiosa Comunidad / del Convento de N. S. P. / San Francisco, / De la Ciudad de la Puebla de los Angeles, / contribuye / a las solemnes exequias, / Que Celebrò reconocida al Amor que le profesò / el señor doctor / D. Andres de ARce / Quiros y Miranda, / Chantre de esta Santa Iglesia, y Obispo que fue / Electo del Obispado de Puerto Rico. / Dixola el M. R. P. Fr. Josef Inigo, / Lector de Sagrada Teologia, &c. / El dia iez de Marzo del año de 1774. / Sacanla a luz / D. Miguel de Arze Quiros y Miranda, Clerigo Presbytero, y No- / tario Revisor del SAnt oOficio de la Inquisicion, y D. Juan Antonio de MIranda Villaizan ,Confesor Ordinario, y Capellan de las M. R. R. / M. M. Capuchinas del Convento de Sr. S. Joachin, y Señora / Santa Anna de dicha Ciudad, / y la dedican / Al Ilmô. Sr. Dr. D. Francisco Fabian y Fuero, / Arzobispo de Valencia, y Obispo que fue de esta Santa Iglesia / Angepolitana, del Consejo de Su Mag. &c. / (Filete). Impresa con las licencias (sic) necesarias: En la Oficina del Seminario Palafoxiano de dicha Ciudad de los Angeles.	José de Nava (¿? - ¿?). Escudo del arzobispo Francisco Fabián y Fuero. (1774). AVE MAR. / GRAT. PLE. // NON QUÆRO VESTRA SED VOS.// Nava ſc. 117 x 84 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8°. Preliminares.	Medina [915], pp. 455-456. Escobedo Romero [1232], pp. 581-582.	**México:** Ciudad de México, Biblioteca Nacional, No.R1295 LAF. Ciudad de México INAH, Biblioteca Eusebio Dávalos Hurtado, No.FR BV 4275 S486 V.11 . Ciudad de México, CEHM Carso, 252.9.72.49 / 31127. Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No.15990; No.15978. Puebla, Biblioteca Lafragua, No.CB32077/41080103 (Ejemplar sin revisar por encontrarse en restauración). **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM SM 74.5 II-72(3). **Estados Unidos:** Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX4705.A668 I56.
75	13	1774	LUQUE MONTENEGRO (MIGUEL IGNACIO DE)	Novena / Al Esclarecido / Obispo, Y Martyr / San / Atenogenes, / Y Sus Diez / Compañeros. / Hecha para extender su devocio entre / las Almas devos, que tuvieron la dicha / de valerse de su Patrocinio. / Dispuesta / Por el Br. D. Miguel Ignaciode Luque Montenegro. / Domiciliario de este Obispado. /(tripe filete) Reimpresa En La Puebla. / (filete) Por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega,/ en el Portal de las Flores. Año de 1774.	Autor desconocido. San Atenógenes (Meidados del siglo XVIII) . Madera, entalladura.Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [279], pp. 240-241. Escobedo Romero [1233], p. 582.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30456.
76	14	1774	MARIN (FRANCISCO)	Triduo Mariano / Mensal, / En Honor, Y Reverencia / Del Felicisimo Transito, / Entierro, Y Asuncion / De la Reyna Del Cielo, Y Tierra / Maria / Señora Nuestra, / Para alcanzar mediante su proteccion, / una dichosa muerte. / Se ha de egercitar (sic) esta devocion en los dias / trece, catorce, y quince del mes de Agosto, y / en los mismo de cada mes. / Sacado / De las Obras de la Ven. M. Maria de Jesus de / la Villa de Agreda. / Dispvesto Por D. Francisco Marin, / Presbytero Domiciliario de este Obispado. / (filete) Reimpreso En La Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de Migue lOrtega, / en el Portal de las Flores. Año de 1774.	Autor desconocido. Asunción de la Virgen (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [280], p. 241. Escobedo Romero [1236], p. 583.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30457.
77	15	1774	ALONSO MARTINEZ (MANUEL ANTONIO)	Novena / a la Santisima / Virgen Maria / de / Guadalupe, / especial abogada / contra la pesta, / Dispuesta / Por el Br. Don Manuel Antonio / Alonso Marinez. / (*La línea siguiente entre filetes*). Reimpresa en la Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de Miguel de / Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. *Virgen de Guadalupe* (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [917], p. 456-457. Escobedo Romero [1237], p. 583-584.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C4(49).

78	16	1774		Novena / a la esclarecida / Virgen, Madre / de Religiosas / Santa Clara. / Dispvesta / Por un Religioso de la Orden / de N. P. S. Francisco, / su devoto. / (La línea siguiente entre una de viñetas y dos filetes). Reimpresa en la Pu bla. (sic) / Por los Herederso de la Viuda de Miguel / de Ortega, en el Portal de la Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. Santa Clara (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [920], p. 458. Escobedo Romero [1239], p. 584	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143.72.79 / 30469. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C4(50).
79	17	1774		Novena / A La Gloriosa / Virgen, Y Martyr / Santa Lucia, / Especial Abogada / de los Ojos. / Dispuesta / Por un Devoto de la Santa. / (Línea de viñetas) Reimpreso En La Puebla. / (Filete) Por los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega, en el Portal de las / Flores. Año de 1774.	Autor desconocido. Santa Lucía (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [266], p. 236. Escobedo Romero [1241], p. 584. Presenta indulgencias por parte de Predro Nogales Dávila.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143.72.79 / 30463.
80	18	1774		Novena / a la Gloriosisima / Virgen / Santa Rosa / de / Santa Maria. / Dispuesta / Por un tierno Devoto de esta Esclarecida Santa. / (La línea siguiente entre filetes). Reimpresa en la Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, en el Portal de la Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. Santa Rosa de Lima (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [924], p. 459. Escobedo Romero [1242], p. 584. Hay propaganda de venta de estampas y novenas.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143.72.79 / 30472, 30473. 30474, 30475. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C4(64).
81	19	1774		Novena / A La Preciosisima / Sangre / De Christo / Nuestro Redentor, / En Que se Cosnagran Las / Potencias, y Sentidos á la misma / Preciosisima / Sangre de Christo. / Dispuesta / Por un Sacerdote, su devoto. / (triple filete) Reimpresa En La Puebla. / (filete) Por los Herederos de la Viuda de Mi- / guel Ortega, en el Portal de lasFlores. / Año de 1774.	Autor desconocido. Jesús crocificado (Mediados del siglo XVIIII). INRI . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [269], p. 237. Escobedo Romero [1244], pp. 584-585.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143.72.79 / 30479.
82	20	1774		Novena / Al Beatísimo Príncipe / De Los Apóstoles / Nuestro Padre / San Pedro. / Dispuesta / Por un Sacerdote de la Congregacion / del Oratorio de nuestro Padre San / Felipe Neri de la Ciudad de Mèxico. / (Triple filete) Reimpresa En La Puebla. / (filete) Por los Herederos de la Viuda de Mi- / guel Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. San Pedro (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [264], p. 235-236. Escobedo Romero [1247], p. 585.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143.72.79 / 30477.
83	21	1774		Novena / a la Santísima / Encarnación / del / Verbo Divino, / que se celebra / A veinte y cinco de Marzo. / Traducidad de Italiano / A nuestro vulgar Castillano / por un devoto de tan / Altísimo Myfterio. / (La línea siguiente entre filetes). Reimpresa en la Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de Mi- / guel de Ortega, en el Portal de la Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. La Anunciación (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [922], p. 458. Escobedo Romero [1246], p. 585.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143.72.79 / 30465. **Chile** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43(C4)(65)
84	22	1774		Novena / Del Glorioso Padre; / Doctor, Y Luz / De La Iglesia, / San / Agustin. / Dispuesta / Por vn Devoto del mismo Santo Doctor. / (Filete) Reimpresa En La Puebla. / (doble filete) Por los Herederos de la Viuda de Mi- / guel de Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. San Agustín (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [267], p. 236. Escobedo Romero [1250], p. 586.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143.72.79 / 30466.
85	23	1774		Novena / Del Ilustre, Y Esclarecido / Apostol Valenciano / San Vicente / Ferrer, / Angel Del Apocalypsi, / Apostol de Christo, Honra de la Iglesia / Católica, Luz del Mundo, Astro res- / plandeciente del Cielo Dominicano, / segundo San Pablo en su Predicacion, y Sinsegundo (sic) en su admirable Vida, / y prodigiosos Milagros. / Dispuesta / Por un sacerdote del mismo Orden. / (línea de manitas) Reimpresa En La Puebla / por los Herederos de la Viuda de Miguel / Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. San Vicente Ferrer (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [268] , p. 237. Escobedo Romero [1251], p. 586.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143.72.72 / 30476.

86	24	1774		Novena / en obsequio, y culto / del grande Apostol / y Evangelista / San Juan, / reducida / a nueve singulares / privilegios / de este gran santo. / Dispuesta / Por un Sacerdote, Esclavo de este / Glorioſísimo Apostol. / (La línea siguiente entre filetes). Con las licencias necesarias. / Impresa en la Puebla, en la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774	Autor desconocido. San Juan Evangelista (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [918], p. 457. Escobedo Romero [1253], p. 586.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143.72.49 / 30478. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C4(48).
87	25	1774		Ofrecimiento / De La / Preciosisima Sangre / De Christo / Nuestro Redentor. / Rosario / En Veneracion De Los / Sabrados Mysterios de nuestra / Redencion. / Y Devocion / Al Dulcisimo Nombre / De Jesus. / (triple filete) Reimpreso En La Puebla. / (filete) Por los Herederos de la Viuda de Mi- /guel Ortega, en el Portal de la Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. Imagen de Jesús cruxificado (Mediados del siglo XVIIII). INRI . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [273], p. 238.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.5 / 30893.
88	26	1774		Ofrecimiento / de la Tercera Parte / del Santisimo Rosario / de Nuestra Señora / la Virgen Maria, / en honra / del Santisimo Sacramento / de la / Eucaristia. / (Línea de viñetas). Reimpreso en la Puebla. / (Filete doble). Por los Herederos de la Viuda de / Miguel de Ortega, en el Poral de las / Flores. Año de 1774.	Autor desconocido. Santísimo Sacramento (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [927] , p. 460. Escobedo Romero [1258], p. 587.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.5 / 30894. **Chile** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C5(4).
89	27	1774	PAREDES (ANTONIO DE)	Novena / Del Invicto / Martyr / De Christo / S. Sebastian, / Abogado / Contra La Peste. / Dispuesta / Por el P. Antonio de Paredes. / (línea de viñetas) Reimpresa En La Puebla. / (filete) Por los Herederos de la Viuda de Miguel / Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. San Sebastián (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [281], p. 241. Escobedo Romero [1260], p. 588.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30458
90	28	1774	PEREZ (FRANCISCO)	Novena / A La Emperatriz / De La Gloria, / A La Reyna De Los Angeles / Maria Señora / Del Rosario, / Dispuesta Por el Br. D. Fran- / cisco Perez, humilde Esclavo de / esta Soberan Señora. /Y se Imprime â expensas de un / Devoto Caballero (sic) deseoso de las / Glorias y Alabanzas de Maria, / como tan util á las Almas. / (línea de filetes) Con Licencia: En la Oficina del Se- / minario Palafoxiano de la Puebla / de los Angeles. Año de 1774.	José de Nava (¿? - ¿?). Virgen del Rosario Nava Sc // CONSOLATRIX AFLICTORUM . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio recto.	Teixidor [282], p. 242. Escobedo Romero [1261], p. 588.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30459.
91	29	1774	PUENTE (LUIS DE LA)	Egercicios / devotos / en forma de / Novena,/ en reverancia / del Augustisimo / y Divinisimo / Sacramento, / Para las Almas que desean celebrarlo con perfeccion en sus Fiestas. / Sacados / De los Sentimientos Espirituales del Ven. / Padre Luis de la Puente. / Tom. 9. & 9. / (*La línea siguiente entre filetes*). Reimpresos en la Puebla. / En el Portal de las Flores. / Por los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega. Año de 1774.	Autor desconocido. *Santísimo Sacramento* (Mediados del siglo XVIIII). Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [910], pp. 453-454. Escobedo Romero [1262], p. 588	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-43-C4(53).
92	30	1774		Quarentena / En Obsequio / De La Gloriosa / Virgen / Sta. Gertrudis. / Nuevamente Jurada Patrona / de la Ciudad de los Angeles, / el dia Saábado 11 de julio / de 1747. / (filete) Reimpresa En la Puebla. / (doble filete) Por los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega, en el Portal de las / Flores. Año de 1774.	Autor desconocido. Santa Gertrudis (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [274], pp. 238-239. Escobedo Romero [1223], p. 579.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30460.

93	31	1774	RAMIREZ (GIL)	Novena / Del / Taumaturgo Eremita, / Firmisima Columna / Del Mundo, / Y Egemplar (sic) / De Penitenes / San Nicolas / Tolentino. / Compuesta / Por el R. P. Fr. Gil Ramirez, del Or- / den de San Agstin. / Reimpresa En La Puebla. / (doble filete) Por los Herederos de la Viuda de / MIguel Ortega, en el protal de las / Flores. Año de 1774.	Autor desconocido. San Nicolás Tolentino (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [283], p. 242. Escobedo Romero [1263], p. 588.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30461.
94	32	1774	TRANSFIGURACION (FRANCISCO)	Novena / A / Maria Santisima / En la Compasiva / Soledad / Que Padeció en el Titulo de la / Muerte de su Hijo Dios, nuestro / edentor / Jesus. / Dispvesta / Por el M. Fr. Francisco de las Trans- / figuracion, Escritor General del Ortden de / Descalzos de la Santisima Trinidad, / Redentòres de Cautivos. / (*doble filete*) Reimpresa En La Puebla. / (*filete*) Por los Herederos de la Viuda de Miguel / Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. *Virgen de la Soledad* (Mediados del siglo XVIIII). Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [284], pp. 242-243.	
95	33	1774		Trecena / a la gloriosa / Virgen, y Martyr / Sta Catarian / a los trece dias / de su prision. / Dispuesta / Por un religioso del Orden de N. S. / P. San Francisco. / Comienza / El dia doce de Noviembre, y se puede / hacer en qualquiertiempo del Año. / (La línea siguiente entre filetes) Reimpresa en la Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de Mi- / guel de Ortega, en el Portal de la Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. Santa Catalina de Siena (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [930], p. 461. Escobedo Romero [1267], p. 589.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30481, 30482.
96	34	1774		Triduana / devocion, / Para impetrar de la Augustísima / Santísima, Inefable / Trinidad, / Por medio, y ruegos de / Santa Ines / de Monete Policiano, / La recuperacion de las cosas perdidas. / Dispvesta / Por un Sacerdote del Oratorio de Sr. S. Felipe / Neri de esta Ciudad de los Angeles. / (*La línea siguiente entre giletes*). Reimpresa en la Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de Mi- / gel Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1774.	Autor desconocido. *Santísima Trinidad* (Mediados del siglo XVIIII). Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [931], p. 461. Escobedo Romero [1268], p. 589.	**Chile** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C5(2).
97	35	1774		Visita Espiritual, / Devoto Septenario / En memoria, honor, culto, y reverencia / Del Gloriosisimo Transito / del Santisimo Patriarca / Sr. San Josef, / Con Sus Meditaciones, / Y Jaculatorias, / Que sus Devotos pueden hacer el Mes / de Julio, ó cada Mes, segun su fervor, / y devocion. / Lleva Un Breve Resumen / De su Nacimiento, Hermosura, y Dones. / Dispvesto / Por un indigno Sacerdote del ARzobispado de / Mexico, reconocido Esclavo del SSmo. Patriarca. / (doble filete) Reimpreso En La Puebla. / (filete) Por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, / en el Portal de las Flores, Año de 1774.	Autor desconocido. San José y el Niño (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [275], p. 239. Escobedo Romero [1270], p. 590.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.43.72.49 / 30911.

98	1	1775		Acta / in Commitijs Provincialibus / Angelopolitanae / Sacti Michaelis, / et Sanctorum Angelorum / Provinciae / Ordinis Praedicatoruru, / Coactis in Conventu S. P. N. Cominici Ange- / lopolitano die vigesima Mensis Majij Anno / Domini M. DCC. LXXV. / Praeside R. Adm. P. N. Praes. / Fr. Ferdinando de los Rios, / In eisdem in Provincialem electo, simùlque / definientibus. /)*Las diez líneas siguientes a dos cols .*:) R. Adm. P.N. Mag. Sancti Officij / Qualificator Fr. Francisco Pnze Le- / brél I. Definitore. / Pro natis in Indijs. / R. Adm. P. N. Mag. Sancti Officij / / Revissore Fr. Josepho Emmanuele / Saldaña II. Definitore. / Pro natis in Indijs. / R. Adm. P. N. Mag. Fr. Petro Duran, / Priore Conventus Sanctae Mariae de / Guia de la Nueva Veracruz, assumpto / ex alma Provincia S. Hippolyti Marty- / ris de Oaxaca, III. Definitore. / Pro natis in Hispania. / R. Adm. P. N. Praes. Fr. Petro Go- / mez, Priore Conventus Sancotrum / Apostolorum Petri & Pauli de Te- / poscolula assumpto ex eadem alma / Provincia IV. Definiore. / Pro natis in Hispania. /(*La lines siguiente entre filetes*). Angelopoli. / Ex Typographia Haeredum Viduae Michaelis Ortega.	Autor desconocido. *Escudo dominico* (Mediados del siglo XVIIII). Madera, entalldura. Tinta negra. 4º. Preliminares.	Medina [933], p. 462.	**México:** Ciudad de México, Biblioteca Eusevio F. Kino, Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, Fondo Antigüo José Gutiérrez Casillas. S. J. No. 1420.
99	2	1775	CONTRERAS (JUAN MARTIN DE)	Devota Novena / En Reverente Culto / Del Sagrado / Y Dulcisimo / Nombre / De / Maria Ssma. / Señora Nuestra. / Dispuesta / Por el P. D. Juan Martin de / Contreras, / De la Congregacion del Oratorio de N. / P. S. Felipe Neri de México. / (doble filete) Reimpresa En La Puebla. / (filete) Por los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega. Año de 1775. / En El Portal De Las Flores.	Autor desconocido. Monograma de la Virgen (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [294], p. 246-247. Escobedo Romero [1274], p. 591.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.43.72.49 / 30483.
100	3	1775		Devocion pia / al Dulcisimo Nombre / de Maria, / Que consagra obsequiosa / Una Esclava y Esposa / de Jesus, / y su Madre Poderosa / A el nombre á quien adore / siempre eterno / Todo el Cielo, la Tierra y el / Infierno. / (La línea siguiente entre filetes). Puebla de los Angeles / Reimpersa / En la Oficina de los Herederos de la Viuda / de Miguel Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1775.	Autor desconocido. Monograma de la Virgen (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [935] , p. 463. Escobedo Romero [1277], p. 592.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30484. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, BNSM III-43-C5(10).
101	4	1775		Día Doce / De Cada Mes, / Celebrado Con Particula / Devocion / En Honra Y Culto De / Maria Sma. / Jurada por Patrona [sic] principalísima de / este Reyno en su portentosa Imagen / De / Guadalupe. / Al fin va puesta una Carta de Es- / clavitud á la Purísima Reyna y / Señora nuestra. / (doble filete) Puebla De Los Angeles. / (filete) Reimpresa / Por los Herederos de la Viuda de Miguel / Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1775.	Autor desconocido. Virgen de Guadalupe (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [287] , p. 244. Escobedo Romero [1278], p. 592.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 232.931.72 / 30485.
102	5	1775		Dia ocho / de cada mes, / consagrado / en reverente culto / de la Purisima / Concepcion / de / Maria SSma. / Nuestra Señora, / Implorando su poderoso patrocinio / para alcanzar la divina gracia. / (La línea siguiente entre filetes). Reimpreso en la Puebla. / Por los Herederos de la Viufa de Miguel Ortega, en el Portal de las / Flores. Año de 1775.	Autor desconocido. Tota Pulchra (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares. Autor desconocido. Escudo franciscano (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [936], p. 463. Escobedo Romero [1279], p. 592.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30486. **Chile** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C4(62) . **Estados Unidos** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box, No. 9.

103	6	1775	FLECHIER (ESPÍRITU)	Alientos / al socorro / de los / miserables presos, / y tesoro escondido / de ricos. / sacados / Del tomo tercero de Sermones, Exhor-/tacion quarta á fox 268. / que escribio / El Ilustrisimo Señor / D. Espiritu Flecher, / Obispo de Nimes, / Los dedica la Cofradia de la Ciudad / a la Preciosisima Sangre de Jesús/ *y los REIMPRIME EL Sr. CORONEL* / D. JOSEPH MERINO Y ZEVALLOS / Gobernador Politico y Militar de la Ciudad de / la Puebla de los Angeles. / filete / en LA OFICINA / De os Herederos de la Viuda de dicha Ciudad de la Puebla / Año de 1775.	Autor desconocido. *Cristo Cruxificado* (Mediados del siglo XVIIII). Madera, entalldura. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Escobedo Romero [1280], pp. 592-593.	**España:** Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, No. 9/3440 (5).
104	7	1775	MELLADO (JOSE PATRICIO)	Piadosisimas / devociones / para aliviar las penas / de las benditas / Almas / del Purgatorio. / Dadas a luz / Por D. Joseph Patricio Mellado. / Y reimpresas / Por un Sacerdote de este Obispado. / (La línea siguiente entre filetes:) En la Puebla./ En la Oficina de los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1775.	Autor desconocido. Ánima del Purgatorio (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [938], p. 464. Escobedo Romero [1282], p. 593	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30487. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-43-C5 (6).
105	8	1775		Modo / De Prepararse Antes De La / Sagrada Comunion, / Y De Dar Gracias, / Y El Ofrecimiento De La / Estacion / Y qualquiera Jubiléo. / Sacado Del Libro Intitulado: / Contemptus Mundi. / Lleva al fin una muy devota prácti- / ca de visitar siete veces al dia / Al Smó. Sacramento. / (doble filete) Reimpreso En La Puebla. / (filete) Por los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega. Año de 1775. / En El Portal De Las Flores.	Autor desconocido. Santísimo Sacramento (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [288], p. 244. Escobedo Romero [1283], p. 593	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72. 49 / 30488.
106	9	1775		Modo / facil y provechoso / de saludar y adorar / los Sacratisimos / Miebros / de / Jesuchristo / Señor nuestro / en su santisima Pasion. / Dispuesto por un Sacerdote de este / Obispado. / (La línea siguiente entre filetes). Puebla de los Angeles. / Reimpreso / Por los Herederos de la Viuda de Miguel / de Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1775.	Autor desconocido. La Curxificción (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [939], p. 464. Escobedo Romero [1284], p. 593	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 278. 143. 72. 49 / 30913. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C4(58). **Estado Unidos** Universidad de Indiana, Biblioteca Lily, No. BX2170.N7 N9, Box 2, No. 10.
106bis	10	1775		Novena / Al antiquisimo / Contemplativo Padre de la Iglesia / de Dios, Doctor Iluminado, / è Insigne Escritor de la / Concepción Inmaculada / de / Maria Santisima / El Gloriosisimo / San Efren / Especial Abogado, de los que pa´/ decen persecucion, y trabajos por / Testimonios falsos. / *Sacala â Luz un Afecto al Santo, que / desea estender su Devocion.* / (*línea tipográfica*) Impresa con Licencia en la Oficina / del Seminario Palafoxiano de la / Puebla. Año de 1775.	José de Nava (¿? - ¿?). San Efrén (1775) S. EFREN // Nava Sc. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º Frontispicio recto.		**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30495.
107	11	1775		Novena / al milagrosisimo / padre de pobres / San Juan / de Dios. / Compuesta / Por un devoto del mismo Santo. / (*Viñeta, y la línea siguiente entre filetes*). Reimpresa en la Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega. Año de 1775. / En el Portal de la Fores.	Autor desconocido. *San Juan de Dios* (Mediados del siglo XVIIII). Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [941], p. 465. Escobedo Romero [1287], p. 594. Contiene propaganda de sus publicaciones	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30498 [este ejemplar no tiene grabado]. **Chile** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C5(9)
108	12	1775		Novena / En Reverente Culto / Del Esclarecido / Padre / S. Ignacio / De Loyola. / Para alcanzar por su intercesion / los favores que experimentan / cada dia sus Devotos. / Dispuesta / Por un Devoto de este Santo. / (*doble filete*) Reimpresa En La Puebla. / (*filete*) En El Portal De Las Flores. / Porr los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega. Año de 1775.	Autor desconocido. San Ignacio de Loyola (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [290], pp. 244-245. Escobedo Romero [1288.], p. 594. Contiene propaganda de sus publicaciones	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30497.

109	13	1775		Novena / En Reverente Culto / Y Obsequio / De Nuestra Señora / La Santisima Virgen / Maria / De Los / Dolores. / (*doble filete*) Reimpresa En La Puebla. / (*filete*) Por los Herederos de la Viuda de Miguel / Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1775.	Autor desconocido. Virgen de los Dolores (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [291], p., 245. Escobedo Romero [1289], p. 594.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30489.
110	14	1775	PALAFOX Y MENDOZA (JUAN DE)	Modo / de ofrecer y visitar / Con fruto de dovocion / en Semana Santa / las Estaciones de los / Monumentos. / Sacado / De los Exercicios Devotos que compuso / El Illmó. y Venerable Señor / D. Juan de Palafox y Men- /doza, Obispo de Osma. / (*La línea siguiente entre filetes*). Reimpreso en la Puebla / Por los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega. Año de 1775. / En el Portal de las Flores.	Autor desconocido. *Cristo en la Cruz* (Mediados del siglo XVIIII). Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [942], p. 465. Escobedo Romero [1290], pp. 594-595.	**Chile** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C5(11)
111	15	1775	PATRICIO (BASILIO)	Septena / Del EspirituSanto [sic] / Que para alentar la devocion / de los Fieles à impetrar / La Infusion / De Sus Divinos Dones / Ofrece / El R. P. Fr. Basilio Patricio, / Religioso Presbytero, y Ex- Prior/ Gene- / fal del Sagrado Orden de la Caridad, / Provincia de San Hipólito Martyr de / esta Nueva España. / (doble filete) Reimpresa En La Puebla. / (filete) En El Portal De Las Flores. / Por los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega. Año de 1775.	Autor desconocido. Espíritu Santo (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [295], p. 247. Escobedo Romero [1291], p. 595.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30490.
112	16	1775	PEREZ (MIGUEL)	Exercicio / Devoto / / Que Nuestro Redentor / Jesuchristo / Encargó A Su Amadísima Esposa / Santa Gertrudis, / Parra Los Tres Dias De / Carnestolendas. / Como consta del Lic. 4. de la Insinua- / cion de la Divina Piedad Cap. / 15. y 16. / Traducido del latin en romance. / Dispuesto / Por el R. P. Fr. Miguel Perez, / del Orden de G. P. S. Agustin. / (*dobel filete*) Reimpresa En La Puebla. / (*filete*) En el Portal De Las Flores. / Por los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega. Año de 1775.	Autor desconocido. Cristo de la columna (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [297] , p. 248. Escobedo Romero [1293], p. 595.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 242. 3 / 30912.
113	17	1775	QUIROS (JUAN MANUEL DE)	Novena / del Señor / San Cayetano / Tiene, / que dispuso / El Br. D. Juan Manuel De Qui- / roz, Presbytero de este Obispado, / Amartelado Devoto, y Esclavo / del Santo. / Sale a luz / A expensas de un sacerdote de este / Obispado de la Puebla de los / Angeles. / (Filete). Con licencia en la Oficina del Seminario / Palafoxiano de dicha Ciudad. Año de 1775.	José Viveros (¿? - 1799) San Cayetano (1775) . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [943] , p. 466. Escobedo Romero [1294], p. 595.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30492. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, BNSM III-43-C4(61).
114	18	1775		Septenario / devoto / en honra de la gloriosa / y esclarecida Virgen / S.ta Gertrudis / la Magna. / Distribuido en los siete dias de / la semana, implorando su in- / tercesion para alcanzar una / buena muerte. / Dispuesto / Por un Religioso Descalzo. / (La línea siguiente entre filetes:) Puebla de los Angels. / Reimpreso / En la Oficina de los Herederso de la Viuda / de Miguel Ortega, en el Poral de las Flores, Año de 1775.	Autor desconocido. Santa Gertrudis (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [945], p. 466. Escobedo Romero [1297], p. 596.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30500. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C5(7).
115	19	1775	TALAMANCA (FRAY JUAN DE)	Novena / a la gloriosisima / Redentora / Maria SSma. / Nuestra Señora, / coronada Reyna / de la Merced / o / Misericordia. / Dispuesta / Por el P. Fr. Juan de Talamanca, / Predicador en el Convento de Madrid / del Real y Militar Orden de nuestra / Señora de la Merced. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, / en el Portal de las Flores. Año de 1775.	Autor desconocido. *Virgen de la Merced* (Mediados del siglo XVIIII). Madera, Entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [946], p. 467. Escobedo Romero [1298], p. 596.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C4(59).
116	20	1775	VALLE Y ARAUJO (JOSÉ MANUEL DEL)	Mistica toalla / ó / dulce exercicio / para enjugar / a Christo / Nuestro Señor / Caido y mojado en las profundas y / negras aguas / del torrento Cedron. / Que / para empleo de las almas compasivas / dispuso / el Lic. D. Joseph Manvel / del Valle y Araujo, Capellan Mayor del / Hospital de la Limpia Concepcion de / Jesus Nazareno. / (Filete). Reimpresa en la Puebla en la Oficina de los / Herederods de la Viuda de Miguel Ortega, / en el Portal de las Flores. Año de 1775.	Autor desconocido. Verónica limpia el rostro de Jesús (Mediados del siglo XVIIII). Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [947], p. 467. Escobedo Romero [1300], p. 597.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143. 72. 49 / 30914, 30915 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C4(63).

117	1	1776	ARRIAGA Y LAMEMBRILLA (MANUEL DE)	Triduo / preparatorio / para el dichoso / dia doce de Diciembre, / En que se dignó de quedársenos / en su Retrato la Madre de Dios / Maria Santisima / de Guadalupe / de Mexico. / Dispvesto / Por el Br. D. Manuel de Arriaga y / la Membrilla. / (Filete doble). Reimpreso en la Puebla / En la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel de Ortega, en el Portal / de las Flores. Año de 1776.	Autor desconocido. Virgen de Guadalupe (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [948] , pp. 467-468. Escobedo Romero [1301], p. 597.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 232. 931. 72 / 30502. **Chile** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C5(18).
118	2	1776		Corona breve / en reverencia / de las doce estrellas / que coronan / a la Santisíma / Virgen Maria / Madre de Dios. / Se reimprime â costa de un / Devoto, deseoso de que se es- / tienda tan Santa Devocion en / esta Ciudad (*sic*) de la Puebla de / los Angeles. / (*Línea de adornos tipográficos*). En la Oficina del Seminario Pala- / foxiano de dicha Ciudad. / Año de 1776.	Autor desconocido. Estampa de la Virgen (advocación desconocida) (Mediados del siglo XVIIII). Madera, Entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [950], pp. 468-469. Escobedo Romero [1306], p. 598.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-43-C5 (19).
119	3	1776		Devocion / Al Corazon / Castisimo / Del Patriarca / Sr. San Joseph, / Dispuesta / Por un Religioso del Real y Militar / Orden de Nuestra Señora de la / Merced, Redencion de Cautivos. / (doble filete) Peubla De Los Angeles. / (filete) Reimpresa / En la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel Ortega. / En el Portal de la Flores año de 1776.	Autor desconocido. Sagrado Corazón de José (Mediados del siglo XVIIII). JPH . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [298], p. 248. Escobedo Romero [1308], p.598.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30514.
120	4	1776		Devocion / Para Los Miercoles / Al Inclito Martir / El Señor / San Juan / Nepomuceno. / Abogado de la Honra. / (doble filete) Puebla De Los Angeles. / (filete) Reimpresa / En la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel Ortega, en el Portal / de las Flores. Año de 1776.	Autor desconocido. San Juan Nepomuceno (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [299], p. 248. Escobedo Romero [1309], p.598.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30504.
120bis	5	1776		Devocion Pia / Al dulcisimo nombre / de Maria, / Que consagra obsequiosa / Una Esclava y Esposa / De Jesus, / y su Madre Poderosa. / A el Nombre à quien adore / siempre eterno / Todo el Cielo, la Tierra y el / Infierno. / (*Línea siguiente de doble filetes*) / Puebla de los Angeles / (*Línea de filetes*) / Reimpresa / En la Oficina de los Herederos de la Viuda / de Miguel Ortega, en el Portal de las Flores.	Autor desconocido. Virgen de la Soledad (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Frontismpicio. Autor desconocido. Monograma de la Virgen (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.		**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30665.
121	6	1776		Dia Veinte Y Seis / De Cada Mes, / Dedicado / A La Gloriosisima / Señora / Sta. Ana, / En Memoria, Y Reve- / rencia de scu felisícima muerte. / (filete) Reimpresa En La Puebla / En la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel Ortega, en el Portal / de las Flores. Año de 1776.	Autor desconocido. Santa Ana y la Virgen (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [300], p. 249. Escobedo Romero [1310], pp. 598-599.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30505.

122	7	1776	GUTIÉRREZ DE HUESCA (JOSÉ CASIMIRO)	Mes devoto / en honra de los doce / amados discipulos / de Christo Señor nuestro / los Santos / Apóstoles, / principes y fundamentos de / la Católica Iglesia. / Devocion muy util / y provechosa para alcanzar salud de / alma y cuerpo, y socorro en nuestras / necesidades. / Dispvesta / Por D. Joseph Casimiro Guiterrez de Huesca. / (La línea sieguiente entre filestes:) Puebla de los Angeles. / Reimpreso / En la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel Ortega, en el Portal / de las Flores. Año de 1776.	Autor desconocido. San Pedro y san Pablo (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [954], p. 470. Escobedo Romero [1312], p. 599.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30506. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C5 (23). **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 2, No. 13.
123	8	1776	LINAZ DE JESÚS MARÍA, (ANTONIO)	Devoción / a María Santisima / Nuestra Señora, / muy util y provechosa / para sus devotos / de las tres Ave Marias, / según se lo reveló la Santísima Virgen al / Ven. Siervo de Dios Fr. Antonio Liná z / de Jesus Maria, Misionero y Fundador / de los Colegios Apostólicos, &c. / Como se escribe en sv Vida. / Añadense / otras varias Devosciones / de que usan los RR. PP. Misioneros / Apostólicos. / Reimpresa en la Oficina de los Herederso / de la Viuda de Miguel de Ortega, en el Por- / tal de las Flors. Año de 1776.	Autor desconocido. Tota Pulchra (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [951], p. 469. Escobedo Romero [1314], p. 600.	**México:** Ciudad de México CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30503. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, BNSM III-43-C5(12). **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170. N7 N9 Box 2, No. 11.
123bis	9	1776		Novena / Al glorioso / patriarcha / S. Phelipe / Neri, / Ffundador / De la Congregacion / Del Oratorio / (*Filete*) / Reimpresa en la Oficina del / Seminario Palafoxiano de la / Puebla. Año de 1776.	José de Nava (¿? - ¿?). San Felipe Neri 1776) Nava Sc. // S. FELIPE NERI . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º Preliminares.		**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30507.
124	10	1776		Novena / Al Gloriosisimo / Patriarca Santo / Domingo / De Guzman, / Que Se Celebra En Su Con- / vento de Preicadores de la Puebla, / desde el día tres de Agosto. / Dispuesta Por Un Religioso / hijo del mismo Convento. / (doble filete) Puebla De Los Angeles. / (filete) Reimpresa / En la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel Ortega, en el Portal / de la lores. Año de 1776.	Autor desconocido. Santo Domingo de Guzmán (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, Entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [302], p. 249. Escobedo Romero [1320], p. 601.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30515.
125	11	1776		Novena / Al Glorioso Principe / Y Sagrado Arcangel / San Rafael, / Médico y Medicina de los do- / lientes, guia y defensa de los / caminantes, Abogado y Protec- / tor de los pretendientes, con- / suelo y alivio de los afligidos. / (doble filete) Puebla De Los Angeles. / (filete) Reimpresa / En la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel Ortega, en el Portal / de las Flores. Año de 1776.	Autor desconocido. San Rafael (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [303], p. 250. Escobedor Romero [1322], p. 601-602.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30508. **España** Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Histórica-Francisco Guerra, No.BH FG 3566.
126	12	1776	ORNAREQUI (JOSE ROMÁN)	Novena / en que pueden las / Almas buscar el dilatado mar que / forma la derramada / Preciosisima Sangre / de Christo / Nuestro Redento. / Dispuesta / Por el Br. D. Joseph Roman / Ornarequi. / Se reimpreme a devocion / De D. Joseph Roman de Castilla, / Cura Vicario de la Villa de Carrion Valle / de Atixco. (*Filete triple*). Puebla de los Angeles. / (*Filete*). En la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel Ortega, en el Portal / de las Flores. Año de 1776.	Autor desconocido. *La Cruxifixión* (Mediados del siglo XVIIII). Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [961], p. 473. Escobedo Romero [1324], p. 602.	**México:** Ciudad de México, INAH, Biblioteca Eusebio Dávalaos Hurtado, No.MISCV. 005 F1-F10.

127	13	1776	PIO VI	Alocucion / que nuestro Santisimo P. / el señor Pio Sexto / tuvo en consistorio secreto / el dia 13 de Noviembre de 1775. / Sobre la preciosa muerte / de Fr. Jacinto de Castañeda, / de Nacion Español, / y Fr. Vicente de Paz, / de Nacion Tun - Kin, / Religiosos del Orden de Predicadores, Misioneros / Apostólicos en el Reyno de Tunkin. / Juntamente con la creacion / Del Emô. y Rmô. Señor Presbitero Cardena de la S. R. Iglesia / D. Fr. Juan Thomas de Boxadors, / Maestro General del Orden de Santo Domingo. / Y la declaracion / Del Emô. y Rmô Señor Prebitero Cardenal / D. Francisco Maria Banditi, / Arzobispo de Benevento, / Y del Emô. Señor Diácono Cardenal / D. Inacio Boncompagni, / Creados en el Consistorio secreto que tuvo su Santidad el dia 17 / de Julio del mismo año. / Fielmente traducido de latin al castellano. / (La línea siguiente entre filetes). Puebla de los Angeles. / Impres a/ En la Oficina de los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1776.	Autor desconocido. Escudo dominico (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 8º. Preliminares. Autor desconocido. Escudo papal (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Medina [962], pp. 473-474. Escobedo Romero [1325], p. 602.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 252. 143. 72. 46 / 31128. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM II-72 (4) FH A 205.13; No. SM 75.6 (Sólo disponibles en microfilm).
128	14	1776		Recomendación / Cotidiana / De los Cinco Principales / Dolores / De Maria / Santisima / Nuestra Señora. / (doble filete) Puebla De Los Angeles. / (filete) Reimpresa / En la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel Ortega, en el Portal / de las Flores. Año de 1776.	Autor desconocido. La Cruxifixión (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [305], p. 250. Escobedo Romero [1326], p. 602.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 46 / 30837.
129	15	1776		Septenario / doloroso / de la soberana emperatriz / de los Cielos / Maria Santisima / señora nuestra. Dispvesto por vn hvmilde / Esclavo de la Beatisima Virgen. / (*La línea siguiente entre filetes*). Puebla de los Angeles. / Reimpreso en la Oficina de los Herederos / de la Viud de Miguel Ortega, en el Por- / tal de las Flores. Año de 1776.	Autor desconocido. Virgen de Dolores (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [963], p. 474. Escobedo Romero [1327], p. 602-603. Este auotor no hace distinción entre la edición de esta ficha y la 964, sin embargo da cuenta de la distinción que hace Medina.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30512, 30513. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C5(17); otro ej. No.BNSM III-43-C5 (22); III-43-C5(22).
130	16	1776		Septenario / doloroso / de la soberana emperatriz / de los Cielos / Maria Santisima / señora nuestra. Dispvesto por vn hvmilde / Eselavo (*sic*) de la Beatisima Virgen. / (*La línea siguiente entre filetes*). Puebla de los Angeles. / Reimpreso en la Oficina de los Herederos / de la Viud de Miguel Ortega, en el Por- / tal de las Flores. Año de 1776.	Autor desconocido. Virgen de Dolores (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [964], p. 474. Escobedo Romero [1327], p. 602-603.Este auotor no hace distinción entre la edición de esta ficha y la 963, sin embargo da cuenta de la distinción que hace Medina.	
131	17	1776	TELLADO (BUENAVENTURA)	Egercicio (sic) Santo, / Y Modo De Andar / La Via-Sacra, / O Via-Cucis, / Sacado del Libro Intitulado / Manogito (sic) de Flores. / Su Autor el R. P. Fr. Buena- / ventura Tellado, eligioso M- / nor de la Santa Provincia de / Santiago de Galicia, etc. / A Devocion de los RR. PP. Mi- / sioneros del Colegio Apostolico / de an (sic) Fernando de Mexico. / (línea de filetes) Ne (sic) La Puebla De Los Angeles. / En la Oficina del Colegio Palafoxiano. / Año de 1776.	Autor desconocido. Jesús crocificado (Mediados del siglo XVIIII). INRI . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [309], p. 252. Escobedo Romero [1330], p. 603.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 242. 3 / 30880.

131bis	18	1776		Tiernos Afectos / A Nuestra Madre, y Señora / La Santisima Virgen / Maria / De Guadalupe, / Para los Dias Doze / De cada Mes. / Dispuesto por un Sacerdote hijo del Real, Pontificio, y mas Antiguo Colegio de San / Luis de la Puebla, orden de Predicadores: / Quien los dispuso en este modo, para que / todos con facilidad dèn este corto Tributo / A NUESTRA GRAN REYNA. / (*Linea de filetes*) / Con Licencia en la Oficna del Seminario / Palafoxiano de dicha Ciudad, año 1776.	Manuel Galicia de Villavicencio (ca. 1730-1788). Virgen de Guadalupe (Mediados del siglo XVIII). Villavicencio Sc. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º Frontispicio verso. Atri. Manuel Galicia de Villavicencio (ca 1730-1788). Monograma y corazón de María (Mediados del siglo XVIII). . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16. Colofón.		**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 232. 931. 72 / 30517.
132	19	1776		Tierno / recuerdo / de los / cinco principales / dolores / de nuestra Madre / y Señora / Maria / Santisima. / (*La línea siguiente entre filetes*). Puebla de los Angeles. / Reimpresas / En la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel Ortega, en el Portal / de las Flores. Año de 1776.	Autor desconocido. *Cristo cruxificado* (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [966], p. 475. Escobedo Romero [1331], p. 603.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-19-C2(50). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lily, No. BX2170. N7 N9 Box, No. 17.
133	20	1776		Triduo / a culto / del sacrosanto / Rosario / de / Christo Jesus / Nuestro Señor, / llamado vvlgarmente / Santa Veronica. / (*Las dos líneas siguientes entre viñetas*). Se derretieran aún las piedras á visa / de tu rostro. Judith 18. / Puebla de los Angeles. (*Filete*). Impreso con licencia / En la Oficina de los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega, en el Portal de las Flores. Año de 1776.	Autor desconocido. Temática cristológica desconocida (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [968], pp. 475-476. Escobedo Romero [1333], p. 604.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C5(20)-(21). (2 ejs., el primero cuenta con una il. no descrita).
134	21	1776		Triduo / Doloros / en obsequio y memoria / de los tres originales / Rostros / que nuestro redentor / Jesus / Dexó estampados en el lienzo con / que le enjugó la piadosa Muger / Verónica / para que los fieles logren / a poca costa el fruto de las copiosas y saludables / promesas, que su Divina Magestad hizo á su amada / Esposa Santa Gertrudis, como van adentro expre-sadas y cnstan en el Cap. 7 Lib. 4 de sus revelaciones. / Reimpreso en la Puebla. / Por los Herederos de la Viuda de Miguel de Ortega, / en el Portal de las Flores, Año de 1776.	Autor desconocido. Santo rostro (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	León, No. 798, 1 secc. 2 pte. Vol. 2. Escobedo Romero [1334], p. 604.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30509, 30510.
135	22	1776	VALLE Y ARAUJO (JOSÉ MANUEL DEL)	Trono Espiritual, / Mistico Altar / Que Fabric El Alma / Al Mayor Bien De Los Bienes / Jesuchristo / Sacramentado, / En Los Ocho Dias / De su Solemne Octava. / Compuesto de dulces meditaciones, / tiernas súplicas y jaculatorias devotas. / Sacada Su Idea / De las Obras del Venerable doctísimo Padre / Enrique Engelgrave, en la primera parte de / su Celeste Panteon, Emblema 20. / Por el LIc. D. Joseph Manuel del Valle y / Araujo, Capellan de Señoras Religiosas del / Monasterio de SAn Lorenzo, y Examinador / Sinodal del Arzobispado de México. / (filete) Reimpreso En La Puebla / En la Oficina de los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1776.	Autor desconocido. Santísimo Sacramento (Mediados de S. XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [310], p. 252. Escobedo Romero [1336], p. 604.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30521.

136	23	1776	VENEGAS (JOSE)	Devoto Triduo / En Honor Del Milagroso / Corazon / Del Gran Padre / Y Doctor Querubico / San Agustin. / Dispuesto para los dias veinte y res, / veinte y quatro, y veinte y cinco / de cada mes. / Como eficacisimo Medio / para conseguir lágrimas de contricción. / Compuesto / Por El P. Lector Fr. Joseph Venegas, / Religioso del Esclarecido Orden del mismo / Santo Padre. / (filete) Reimpreso En La Puebla / En la Oficina de los Herederos de la / Viuda de Miguel Ortega. / En el Portal de las Flores año de 1776.	Autor desconocido. Escudo Agustino (Mediados del S. XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [311], pp. 252-253. Escobedo Romero [1337], pp. 604-605.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30522.
137	24	1776		Viva Jesús. Septenario devoto a la preciosisima sangre de Cristo nuestro redentor. Reimpreso. Puebla. Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla. 1776.	Autor desconocido. Temática desconocida. (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Ubicación del grabado en el libro desconocida.	Escobedo Romero [1338], p. 605.	
138	1	1777	ARBIOL Y DIEZ (FRAY ANTONIO)	Ofrecimiento / devotisimo / de la Sagrada Pasion / de nuestro Redentor / Jesuchristo. / Por las benditas / Almas del Purgatorio, Repartido en todos los siete / dias de la secmana / Sacado del Libro intitulado Familia Regulada, / que compuso / el M. R. P. Fr. Antonio Arbiol, / De la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. / Se reimprime / A expensas del Capitan D. Lorenzo de Castro / y Cornide. / (Filete doble). Puebla M.DCC.LXXVII. / En la Oficina nueva Matritense de D. Pedro de la / Rosa, en el Portal de las Flores.	Autor desconocido. La Crucifixión (Mediados del S. XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16.º Preliminares.	Medina [971], p. 477. Escobedo Romero [1340], p. 605.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30523, 30524. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C5(39).
139	2	1777	CASTRO (FRAY PEDRO DE)	Rosario / del Santísimo Patriarca / S.r San Joseph. / Se reza como el de nuestra Señora la / Santísima Virgen Maria su Esposa. / Divididos los Misterios para / los dias de la Semana n tres tercios, / para que todos juntos llene la hora. / Con el ofrecimiento de / cada Misterio. / Dispuesto por el P. Fr. Pedro de / Castro. / (La línea siguiente entre filetes). Puebla de los Angeles / 1777. / Reimpreso En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / En el Portal de las Flores.	Autor desconocido. San José y el Niño (Mediados del S. XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [974], p. 478. Escobedo Romero [1341], p. 605.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 242. 5 / 30895. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-c5 (30). **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BX2170.N7 N9 Box 2, No. 18.
140	3	1777		Día Diez y seis / consagrado / en reverente culto del invicto y esclarecido / Protomartir del Sigilo san / to de la Confesion, / San Juan / Nepomuceno, / Especial Abogado de la Honra / y buena Fama. / (*Línea de* -). Peubla de los Angeles 1777. / (*Filete*). Reimpreso en la Oficna de D. / Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. *San Juan Nepomuceno* (Mediados del S. XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [978], p. 479. Escobedo Romero [1344], p. 606.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C5(28).
141	4	1777		Novena / A Honor y Culto Del / Dulcisimo Mysterio / De La Purisima / Concepcion / De La Madre De Dios, / Reyna De Los Angeles, / Y Abogada De Los Hombres, / Maria / Santisima. / Dispuesta / Por un afecto Esclavo de la misma Señora, è Hijo indigno del Serafico / Padre de Menores S. Francisco. / (línea de filetes) Puebla De Los Angeles. / Reimpresa en la Oficina de D. Pedro de / la Rosa, Año de 1777.	Autor desconcido. Tota Pulchra (Mediados del S. XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [314], p. 254. Escobedo Romero [1352], pp. 607-608.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30533.
142	5	1777		Novena / Al Gloriosisimo / Martyr / San / Chistoval, / Abogado contra los / Tembolres de Tier- / ra, y muertes / repentinas. / (línea de filetes) Puebla De Los Angeles. / Reimpresa en la Oficina de Don / Pedro de la Rosa. Año de 1777.	Autor desconocido. San Cristóbal (Mediados del S. XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [315], p. 254. Escobedo Romero [1354], p. 608.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30526.
143	6	1777		Novena / Del Esclarecido / Y / Glorioso Martir / Español / Sr. S. Lorenzo / (línea de adornos tipográficos) Puebla De Los Angeles. / (filete) Reimpresa / En la Imprenta Matritense de / D. Pedro de la Rosa, / en el / Portal de las Flores. / Dia 28 De Enero De 1777.	Autor desconocido. San Lorenzo (Medidados del S. XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [316], p. 254. Escobedo Romero [1358], p. 608.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30527.

144	7	1777		Novena / en honra / del esclarecido Martir / y glorioso Obispo / de Sabaste / San Blas, / Especial Abogado en los males / de graganta. / Dispuesta por un / devoto suyo. / (Línea de =). Puebla de los Angeles 1777. / (Filete). Reimpresa / En la Oficina de D. Pedro de la / Rosa, en el Portal de las Flores.	Autor desconocido. San Blas (Medidados del S. XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [993], p. 484. Escobedo Romero [1355], p. 608.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30535. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C5(36). **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, NoBX2170.N7 N9 Box, No. 19.
145	8	1777		Novena / en obsequio / de / San Juan / Nepomuceno, / Proto-Martir del si- / gilo santo de la Confesion, y / Abogado de la Honra. / (*La línea siguiente entre filetes*). Reimpresa en la Puebla: / En la Oficina Matritense del Rela y / Pontificio Seminario Palafoxiano. / Año de 1777.	José de Nava (¿? - ¿?) San Juan Nepomuceno (1767) . Cobre, Calcografía. Tinta Negra. 16º. Preliminares.	Medina [994], p. 484. Escobedo Romero [1357], p. 608. Es probable que este reutilizando una estampa dedicada a san Juan Nepomuceno que aún no no he localizado.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C5(29).
146	9	1777		Novena / en obsequio / de nuestra Señora / La Santisima Virgen / Maria / del / Refugio. / (*La línea siguiente entre filetes*). Reimpresa / En la Oficina de los Herederos de la Viuda / de Miguel Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1777.	Autor desconocido. *Virgen del Refugio* (Mediados del S. XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [996], p. 484. Escobedo Romero [1356], p. 608.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, NoBNSM III-43-C5(38) **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BX2170.N7 N9 Box 2, No. 20.
147	10	1777	NUÑEZ Y OLAECHEA (ANTONIO RAFAEL)	Corona de oro, / formada en el circulo de / los meses del año. / Devocion al Glorioso / Patrirca / Sr. S. Joaquin, / padre de la Virgen / y abuelo de Jesuchristo, / Con el fin de obsequiarle en el / dia veinte de cada mes, / Compvesta / Por el Lic. D. Antonio Rafael Nuñez / y Olaechea, Presbitero. / Para solicitar el aumento en la devocion / de tan admirable Santo. / (Línea de -) /. Puebla de los Angeles 1777. / (Filete). Reimpresa / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa, en / Portal de las Flores.	Autor desconocido. San Joaquín y la Virgen (Mediados del S. XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [997], p. 485. Escobedo Romero [1359], p. 609.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30528. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C5(34). **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box, no. 21.
148	11	1777	ORTEGA (FR. JUAN JOSÉ DE)	Trina confesion / de la fé, / sagrado Triduo / a la Santísima e individua / Trinidad, / En reverencia y amoroso recuerdo de / las lágrimas y penitencia de ls tres / negaciones del Principe de los Apóstoles / y Vicario de Christo / Señor San Pedro. / Dispuesto por el P. Mró. Fr. Juan Josph / de Ortega, del Sagrado Orden de Predi- / cadores en esta Provincia de la Puebla. / (Filete doble). Puebla de los Ange 1777. / (Filete). Reimpreso / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / En el Portal de las Flores.	Autor desconocido San Pedro (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Medina [1001], p. 486. Escobedo Romero [1362], p. 609. Señala que la última hoja hay un anuncio del impresor que dice: "En la expresada imprenta del portal de las flores expresada imprenta del portal de las flores de esta ciudad de la Puebla, se hallaran devociones, novenas y estampas de santos. Y asimismo catecismos, ccatones nuevamente impresos, asi christianos como censorinos, y todo surtimiento de romances"	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30529. Ciudad de México, INAH, Biblioteca Eusebio Dávalos Hurtado, No.MISC 005 (Ejemplar en volumen facticio). **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional deChile, No.BNCH.242.76, III-43-C5 (31). **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BX2170.N7 N9 Box 2, No. 22.
149	12	1777	PINAMONTI (P. JUAN PEDRO)	Breves / meditaciones / sobre / los novisimos, / Repartidas por los dias del mes. / Con la regla / para / vivir bien en todo tiempo. / Por el P. Juan Pedro / Pinamonti. / Traducidas del idioma / toscano al castellano / Por un deseoso del mayor bien / de las almas. / (Entre filetes:) Puebla de los Angeles 1777. / Reimpresas / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa, en el / Portal de las Flores.	Autor desconocido. Escudo (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1002], pp. 486-487. Escobedo Romero [1364], p. 610.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30530. **Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, BNSM III-43-C5(41**).** **Estados Unidos:** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170. N7 N9 Box _, No. 11.

150	13	1777		Practica / de dar / abitos (*sic*) y profesiones / á las que han de ser religiosas / en el sagrado convento / de / Santa Ines / de Monte Policiano, / del Sagrado Orden de Predicadores / de esta Ciudad de la Puebla de los Angeles: / y modo / que se observa para recibir / los Abitos y hacer las Profesions. (*La línea siguiente entre filetes*) Puebla de los Angeles M. DCC. LXXVII. / Impresa / En la Oficina nueva Matritense de D. Pedro de la / Rosa, en el Portal de las Flores.	Autor desconocido. *Escudo Dominico*. (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta Negra. 8º. Preliminares.	Median [1365], p. 487. Escobedo Romero [1003], p. 610.	**Chile:** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, BNSM FHA 205.18; No.SM 75.7 (sólo disponibles en microfilm).
151	14	1777	ROMERO (FR. DIEGO)	Meditaciones / de la Pasion / de Christo / vida nuestra, / ordenadas / Por el Venerable P. Fr. Diego / Romero, Religioso del Orden / Seráfico en esta Provincia del Santo Evangelio. / Pónese al principio de un resumen / breve de la Oracion mental. / (Línea de adorno). Puebla de los Angeles 1777. / (Filete). Reimpresa / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa, en / Portal de las Flores.	Autor desconocido. La crucifixión. (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta Negra. 16º. Preliminares.	Medina [1004], p. 487. Escobedo Romero [1366], p. 610.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.8 / 30846.
152	15	1777		Sacro quinario / en cinco dias / Dedicados al culto del Iusigne / Mártir invencible del sigilo de / la Confesion, seguro Protector y / fidelisimo Custodio de la Fama San Juan / Nepomuceno, / Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Praga. / Dispufto (sic) / por un devoto del Santo. / (Línea de &). Puebla de los Angeles 1777. / (Filete). Reimpreso / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / En el Portal de las Flores.	Autor desconocido. San Juan Nepomuceno. (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta Negra. 16º. Preliminares.	Medina [1007], p. 488. Escobedo Romero [1369], p. 611.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30534 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C5(35). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 2, No. 24.
154	17	1777	TORRES (FRAY MIGUEL)	Novena / del primer Redentor / y mejor cautivo / Christo / Señor Nuestro, / rescatado en su sagraa y / milagrosa Imagen del poder de un Judio / que estaba en Argel prisionero de los Moros, / por el M. R. P. Mrô. Fr. Gabriel Gomez / Losada, del Real y Militar Orden de nuestra / Señora de la Merced, Redencion de Cautivos. / Dispuesta / por el M. R. P. Mrô. Fr. Migvel Torres. / Del mismo Real y Militar Orden, Visitador Gene- / ral, Regente de Estudios y Comendador que / fue de este Convento de la Puebla, y Calificador / del Santo Oficio de la Inquisicion. / (*Filete tripel*). Reimpresa en la Puebla: / En la Oficina de los Herederos de la Viuda de / Miguel Ortega, en el Portal de las Flores. / Año de 1777.	Autor desconocido. Cristo de la Columna. (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta Negra. 16º. Preliminares.	Medina [1014], p. 490. Escobedo Romero [1377], p. 613.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30531. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C5(40). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 2, No. 25.
155	18	1777	VALLE (JOSE ANTONIO DE LA)	Devotas / Oraciones / Para dar gracias después / de haber recibido el santo / Sacramento de la / Penitencia, / Y para antes y después de la / Sagrada Comunion. / Traducidas / Del Idioma Frances / Por D. Joseph Antonio / De La Valle. / (*triple filete*) Puebla De Los Angeles. / Reimpresas en la Oficina de Don / Pedro de la Rosa. Año de 1777.	Autor desconocido. Santo Sacramento. (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta Negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [321] , p. 256. Escobedo Romero [1379], p. 613.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 /30536.
156	19	1777	VILLA SANCHEZ (FRAY JUAN DE)	Rosario / de agonizantes. / Modo devoto de auxiliar á los moribundos / recomendando sus almas á nuestro miseri- / crodiosìsimo Redentor Jesuchresito, por / la intercesion de su Santisima Madre, invo- / cada con la devocion del Santìsimo Rosario. / Puèdese usar por modo de exercicio de / Buena Muerte, ofreciendo estas piadosas Ora- / ciones por su propia alma. / Dispuesto por el M. R. P. Mrò. Fr. Juan de / Villa Sanchez, del Sagrado Orden de Pre´/ dicadores en la Provincia de la Puebla de / los Angels. / Va añadida una devota Oracion tambien á la / Santisima Virgen maría nuestra Señora. / (*La línea siguiente entre filetes*). Puebla M. D. CC. LXXVII. / Reimpreso / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / En el Portal de las Flores.	Autor desconocido. Virgen del Rosario. (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta Negra. 16º. Preliminares.	Medina [1017], p. 491. Escobedo Romero [1381], p. 614.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 24 45 / 30214. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C5(25).
157	1	1778	ALFARO (LUIS FELIPE NERI DE)	Metodo / Breve Y Utilisimo / Para Rezar / El Santo / Via Crucis. / Compuesto / Por el P. D. Luis Felipe Neri de Alfaro, / Patrono y Fundafor del Santuario de / Jesus Nazareno / De Atotonilco, / Dos leguas y media distante de la Villa de / San Miguel el Grande. / Se Reimprime / A expensas de un dEvoto de la Sagrada / Pasion. / (*línea de adornos tipográficos*) En La Puebla De Los Angeles / Año de 1778. (*línea de adornos tipográficos*) En la Oficina nueva del Real Seminario / Palafoxiano.	Autor desconocido. Jesús Nazareno. (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta Negra. 16º. Frontsipicio verso.	Teixidor [322] , pp. 256-257. Escobedo Romero [1382], p. 614.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 /30537.

158	2	1778	ARAMBURU (FRANCISCO MARÍA DE)	Novena / En Obsequio / De la Admirable Purisima Virgen / Maria / Señora Nuestra, / Con El Dulcisimo Título / De / Madre Santisima / De La Luz. / Dispuesta / Por el P. Francisco Maria de Aramburu de la Compañía / de Jesus. / (*triple filete*) En la Oficina nueva Matritense de D. / Pedro de la Rosa, en el Portal de / las Flores. Año de 1778.	Autor desconocido. Madre Santísima de la Luz. (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta Negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [326], p. 258. Escobedo Romero [1383], p. 614.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 /30538.
159	3	1778	FIDES (JOSÉ DE)	Examen publico / de los caballeros cadetes / del Regimiento / de Dragones de Mexico / Executando las evoluciones / y maniobras de dicha tropa / a semejanza de guerra, / El dia 30. de Mayo de 1778. / enpresencia de su Coronel / D. Victor Cadelo y Fardela. / teniente coronel / D. Agustín Beven, / Y Sargento Mayor graduado de Teniente Coronel / D. Vicente Moreno, / Los mismos que presidieron el Exámen Teórico. / Dedicado / Al Excmo. Señor / D. José de Galvez, / Caballero Pensionista de la Real y Distinguida Orden de / Carlos III. Consejero de Estado, Governador del / Real y Supremo Consejo de Indias, Secretario de Estado y / del Despacho Univerfal de éllas, Suerintendente General / de los Ramos de Azogues, Tabaco, &c. / (*Filete dobel*). Puebla de los Angels / En la Imprenta nueva Matritense de D. Pedro de la / Rosa, en el Portal de Flores. Año de 1778.	Autor desconocido. Escudo del Regimiento de Dragones de México. (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta Negra. 8º. Frontispicio verso.	Medina [1018], p. 492. Escobedo Romero [1385], p. 615.	**México:** Ciudad de México, CEHM Carso, 357.72 /31330. **España.** Madrid, Biblioteca Nacional, No. VE/1184-2.
159.1	3.1	1778	GALINDO, GREGORIO	Rubricas / del Misal Romano / reformado, / Para que con mas facilidad / puedan / instruirse en ellas todos / los Eclesiasticos. / Su autor / El Ilustrisimo Señor / D. Gregorio Galindo, / Obiſpo de Lérida, del Consejo de S. M. / Reimpreso, y añadido de mandato del / Illmô Sr. Dr. D. Franciſco Fabian, y / Fuero, actual Arzobispo de Valencia. / Y nuevamente reimpreso de órden del / Illmô. Sr. Dr. D. Victoriano Lopez / Gonzalo, Obiſpo de la Puebla de / los Angeles, &c. / (*Viñetita y línea de* _ _) / En la Oficina nueva del Seminario Palafoxiano de dicha Ciudad de la Puebla /Año de 1778.	Autor desconocido. Altar con 19 saumerios (ca. mediados del siglo XVIII). 5 - 4 - 6 - 7 // 1 // 2 // 3 // 18 - 17 - 16 - 8 - 9 - 10 // 21 -22- 23- 15 - 14 -13 // 20 // 24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 12 // 19 // 11 . Madera, entalladura. Tinta negra. Cuerpo del texto. 12º	Medina [1019], p. 492-493. Escobedor Romero [1387], p.615-616.	**México.** Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No.RSM 1778 P6GAl; Universidad Iberoamericana, Unidad Santa Fe, Biblioteca, Colecc. Esp. No. BX2075 G27.1778 Guanajuato, Biblioteca Armando Olivares Carrillo, No.BX 2230/G3/1778 Puebla, Universidad de las Américas de Puebla, Biblioteca Franciscana, No.COGE0533; NO.CICY 2694 Jalisco, Biblioteca Pública de Jalisco Juan José Arriola, No.FE3120403 Oaxaca, Biblioteca Frnacisco de Burgoa, BFFB-001870 **Chile** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.264.024 III-66-(12)
160	4	1778		Metodo / Para Dar / Los Abitos Y Profesiones / A La Que Han De Ser Religiosas / En El Sagrado Monasterio / Del Maxîmo Doctor De La Iglesia / Nuestro Padre / S. Gerónimo / De Esta Ciudad / De La Puebla De Los Angeles. / (*adorno tipográfico*) / (*pleca*) / Impreso en la Oficina nueva del Real Seminario / Palafoxîano de dicha Ciudad. / (*entre tipográficos:*) Año de 1778.	José de Nava (¿? - ¿?). San Jerónimo (1778) Cobre, Calcografía. Tinta negra. 4º. Frontsipicio verso.	Teixidor [323], p. 257 (reproduce portada). Escobedo Romero [1390], p. 617.	
161	5	1778		Novena / a la Gloriosa Virgen / Santa Lugarda, / azucena fragante, (*sic*) / Nacida á influxo del Sol del / Occidente / el Patriarca San Benito / Y / Crecida con el copioso riego del / Melifluo S. Bernardo, /En el delicioso Plantel de su candida / Religion Cisterciense. / Compuesta por un devoto de la Santa. / (*Filete*). Puebla de los Angeles. / Reimpres en la Oficina de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1778.	Autor desconocido. Santa Lugarda (Mediados del siglo XVIII) Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1021] , p. 493. Escobedo Romero [1392], pp. 617-618.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.17 /30540, 30541. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C5(43) III-43-C5(43).
162	6	1778		Novena / De Nuestro Santisimo / Padre Y Patriarca / San Pedro / Nolasco, / Fundador Y Padre / del Sagrado Real y Militar Orden / de Nuestra Señora de la Merced, / Redencion de Cautivos / Christianos. / Dispuesta / Por un Sacerdote del mismo Sagrado / Real y Militar Orden, / (*triple filete*) Puebla De Los Angeles: / Reimpresa en la Oficina de Don Pedro / de la Rosa. Año de 1778.	Desconocido. San Pedro Nolasco (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [325] , p. 258. Escobedo Romero [1394], p. 618.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.17 /30542

162.1	6.1	1778		Practica de dar abitos y profesion a las que han de ser religiosas en el [Convento de la Santísima Trinidad]	José de Nava (¿? - ¿?) Emblema franciscano (ca. 1778). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 4º Se desconoce la ubicación del grabado en el libro.		**México** Ciudad de México, CEHM CARSO, 271.972.49 PUE / 45791.
163	7	1778		Relox / espiritual / para llevar a Dios / presente en toda hora. / Compuesto / por un Devoto de la Virgen / de los Dolores. / Quien lo dedica / a la misma Santisima / Reyna y Señora. / Van puestas al fin siete devotas / Meidtaciones para los dias de / Comunion. / §§§§§§§§§§§§§§ / Puebla de los Angeles año de 1778. / (*Línea de* - -). Reimpreso en la Oficina nueva del Real / y Pontificio Seminario Palafoxiano.	José de Nava (¿? - ¿?) La Piedad (ca. 1778) Atténdite et vidéte: Si est dó//lor méus./Tim 1. E 12. // Nava Sc . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16.º Preliminares.	Medina [1023] , p. 494. Escobedo Romero [1396], p. 618.	**México** Ciudad de México, CEHM CARSO, 242.3UN / 30199.
164	8	1778	RUSELMI (TOMAS)	Clamores / y llantos / del / hijo pródigo, / ó afectos / de una anima penitente / y convetida á Dios. / Su autor / D. Vicente Negri, / Prebítero. / Traducido de italiano / por D. Tomas Ruselmi. / Dedicado / a Maria Santisima / del Buen Consejo. / (*Filete doble*). Reimpreso / En la Oficna de D. Pedro de la / Rosa, en el Portal de las Flores.	Autor desconocido. La Asunción de la Virgen (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1024] , p. 494. Escobedo Romero [1391], p. 617.	**México.** Ciudad de México, Biblioteca Nacional, No.RSM 1778 P6NEG **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM 265.66, III-86 (1).
165	9	1778	SANTA MARIA Y ULLOA (FRAY PEDRO DE)	Relox perfecto, / de cuyos movimientos (*sic*) proceden / las quince tiernas y devotisimas / consideraciones / pertenecientes a los Mysterios / del santisimo / Rosario, / de la Soberan Reyna / de los Angeles / Maria Santisima / señora nuestra, / Sacadas del libro intitulado / Arco Iris de Paz, / Su Autor el V. P. Fr. Pedro de Santa / María y Ulloa, del SAgrado Orden / de Predicadores. / lleva los Ofrecimientos de los quince / Musterios de la Hora. / Saca a luz / A expensas de D. Pedro de la Rosa. / Afecto Esclavo de la Smá. Srá. / (*Línea de* -). Puebla de los Angeles: En su nueva Imprenta Matritense, en el Portal / de las Flores. Año de 1778.	Manuel Galicia de Villavicencio (1730-1788) Virgen del Rosario (1778). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Frontispicio verso.	Medina [1025] , pp. 494-495. Escobedo Romero [1397], pp. 618-619.	**México.** 30205 Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No.RSM. 1778P6SAN. Guanajuato, Biblioteca Armando Olivares, [Escobedo Romero no da la signatura al final] **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.E.G. 1-13-3-(24); III-66 (5). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BT303. U42.
166	10	1778		Tierna y compasiva / Novena / En referente culto y obsequio de nuestra Señora / la Santísima Virgen / Maria,/ baxo el adorable titulo / de la Soledad. / Dispusola / la cordial devocion de un Sacerdote. / Se reimprime / A expensas de varios Devotos de la / mism aSoberana Reyna. / (*Línea de*). En la Puebla de los Angeles. / Año de 177u8. / (*Línea de &*). En la Oficina nueva del Real y Pntificio / Seminario Palafoxiano.	Autor desconocido. Temática desconocida (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1022], pp. 493-494. Escobedo Romero [1398], p. 619.	
167	1	1779		Acta / in commitijs provincialibus / Angelopolitanae / Sancti Michaelis, et Sanctorum Angelorum / Provinciae / Ordinis Praedicatorum, / Hábitis in Conventu S. P. N. Dominici Angelopolit. Y die octava Mensis Maij Anno Domini M. DCC. LXXIX. / Praeside / R. Adm. P. N. Praes. Fr. Josepho de Yrissarri, / In eisdem in Provincialemelecto , simûlque / definientibus. / (*Las once líneas siguientes a dos cols. con la enumeración de los definidores*). (*Línea de viñetas*). Angelopoli. / Ex Typographia D. Petri de la Rosa.	Autor desconocido. Escudo dominico (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 4º. Preliminares.	Medina [1026], p. 495. Escobedo Romero [1399], pp. 619-620.	**México.** Ciudad de México, Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, No.R282. 7248 MISC.3.
168	2	1779		Devocion / y oraciones / a nuestro Padre / San Felipe Neri, / Fundador de la Congregacion / del Oratorio de Roma. / Para impetrar por su in- / tercesion una buena muerte. / Se reimprime / A expensas de la Congregacion / del mismo Santo Padre de esta / Ciudad de la Puebla. / (*Línea de adorno*). En la Oficina de D. / Pedro de la Rosa de la misma / Ciudad. Año de 1779.	Autor desconocido. *San Felipe Neri* (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1032] , p. 497. Escobedo Romero [1405], p. 621.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.242.76 III-43-C5 (44).

169	3	1779		Modo / De Ofrecer Los / Santos Jubileos, / Y De Rezar / Los Cinco Altares. / (*adorno tipográfico*) Puebla Año De 1779. / (*triple filete*) Reimpreso / En la Oficina nueva de Don / Pedro de la Rosa, en el Portal / de las Flores.	Autor desconocido. Santísimo Sacramento (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [329], pp. 259-260. Escobedo Romero [1409], p. 622.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V.17 / 30543
170bis	2	1780	JORDAN (B.)	Oracion / Al grande padre / Sto. Domingo / de Guzman. / Hecha en el Idioma Latino / por el B. Jordan: / y puesta en el Oficio Parvo / del mismo Santo Padre, que / usa su Sagrrada Religion. / y traducida de alli / al Castellano. / (línea de adornos tipográficos) (Impresa / en la Puebla de los Angeles / en la Oficina de D. Pedro de la / Rosa. Año de 1780.	Autor desconocido. Santo Domingo de Guzmán (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143. 72. 49 / 30544
170bis2	3	1780	SEÑERI (P. PABLO)	El infierno / abierto / al christiano, / para que no caiga / en él, / ó consideraciones / de las penas que allá se padecen. / Propuestas / (con estampas que en algun modo las expresan) / en siete meditaciones / para los siete dias de la semana. / Compuestas / Por el Venº. P. Pablo Séñeri, / De la Extinguida Compañía. / (*adornos tipográfivos)* . Puebla de los Angeles año de 1780. / (*Línea de* ---). Rimpreso en la Oficina nueva de D. Pedro / de la Rosa, en el Portal de las Flores.	Manuel Galicia de Villavicencio (1730-1788) El Infierno abierto (Leviatán) (ca. 1780) El / Infierno / abierto // Villavicencio Sc . Cobre, Calcografía. Tinta negra. Frontispicio. 16º Manuel Galicia de Villavicencio (1730-1788) La cárcel del Infierno (ca. 1780). 1. La cárcel del Infierno // Terrae vectes concluserunt me // in aeternum. Ioanne c. 2 v. 7 . Cobre, Calcografía. Tinta negra. Cuerpo del texto. 16º. Manuel Galicia de Villavicencio (1730-1788) El fuego (ca. 1780). 2. El fuego // Interiora mea	Medina [1103], p. 524	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 237.5 SEÑ / 30160
171	2	1780		Novena / en sagrado culto / y reverente obsequio / del / santisimo Patriarca / Sr. San Joseph. / Y devocion / En honor de sus siete Doloes / y Gozos /(*Viñeta y filete*). Reimpres en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año.	Autor desconocido. San José y el Niño (ca. 1780). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [1043] , pp. 500-501. Texidor [330], p. Escobedro Romero [1420], p. 625.	
172	1	1781	CALDERON VALARDE (DIEGO)	Acto / De Contriccion, / Que / en cinqüenta y nueve / Déximas / Dispuso / El Licdo. Diego / Calderon Belarde, / Cura propio que ue de la muy Ilustre Villa de Córdova en el Obispado de la Puebla de los / Angeles. / (*doble filete*) Reimpreso en la Oficina de D. Pedro / de la, Rosa, en el Protal de las Flores / de la Ciudad de los Angeles. / Año de 1781.	Autor desconocido. Imagen de Cristo crucificado (Mediados del sgilo XVIII). INRI . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [334], p. 261. Escobedo Romero [1423], p. 626.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 808.1 V.A. Num. 3 / 31445.
173	2	1781		Modo / Facil Y Provechoso / De Saludar Y Adorar / Los Sacratisimos / Miembros / De / Jesu - Christo / Señor Nuestro, / En su Santísima Pasion. / Dispuesto / Por un sacerdote de este Obispado. / Y Se Reimprime / A expensas de otro tambien del / mismo Obispado de la Puebla. / (*línea de filetes*) En la Imprenta del Real y Pontificio / Seminario Palafoxiano. Año de 1781.	Autor desconocido. La Crucifixión (mediados del siglo XVIII). INRI . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [333] , p. 261. Escobedo Romero [1426], p. 627.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V.17/ 30848.

174	3	1781	SARTORIO (JOSÉ MANUEL)	Novena Mensual / Del Transito / Del / Santisimo Pariarca / Sr. San Joseph, / Para implorar una buena / muerte. / Con Las Consideraciones / sacadas de las Mistica Ciudad de Dios. / Part. 2. lib. 5. / Compuesta por el Br. D. Joseph / Manuel Sartorio, Clérigo del Arzo- / bispado de México. / Al fin van puestos los siete Dolo- / res y Gozos del / Santisimo Patriarca. / (*doble filete*) Reimpresa en la Puebla en la Oficina / de D. Pedro de la Rosa. Año de 1781.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [335] , p. 262. Escobedo Romero [1431], p. 628.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V.17/ 30550.
175	4	1781	VILLAGRA (JUAN DE)	Novena / En memoria y reverencia del / Augustisimo Y Sacrosanto / Nombre de Jesus. / Dispuesta / Por el R. P. Lector Jubilado / Fr. Juande Villagra, del Orden / del Gran Padre S. Agustin. / Reimprimela / Una Esclava de los Dulcisimos / Nombres. / (*doble filete*) En La Puebla De Los Angeles / En la Oficina de D. Pedro de la / Rosa. Año de 1781.	JPH. MN (¿?-¿?). La Religión cristiana y verdadera (mediados del siglo XVIII). JPH. MN. . Madera, entalladura. Tinta Negra. Preliminares. 16º	Teixidor [336], p. 262. Escobedo Romero [1433], p. 629.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V.17/ 30551.
176	1	1782		Coplas / Que En Reverente / Culto Y Obsequio / De La Inmaculada / Concepcion / De La Santisima Virgen / Maria / Nuestra Señora, / Usan los RR. PP. del Apóstolico / Colegio de N. S. P. S. Francisco / del Real de Minas de Pachuca. / (*triple filete*) Puebla De Los Angeles: / (*líneas de filetes*) Reimpresas en la Oficina de D. Pedro de / la Rosa. Año de 1782.	Autor desconocdio. Tota Pulchra (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [337], pp. 262-263. Escobedo Romero [1436], p. 629.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 808.1 V.17 Num. 14/ 31442.
177	2	1782		Corona / Dolorosa / Texida con las amenas Flores del / Santisimo Rosario / En recuerdo de los siete mayores / dolores, que la Gran Reyna / del Cielo / Maria Santisima / Tuvo en la Pasion de su amado / Hijo Jesus, / Salud y Redencion nuestra. / Se reimprime á expensas de / un Sacerdote de este Obispado / (*doble línea de fieltes*) Puebla De Los Angeles. / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1782.	Autor desconocido. Virgen de los Dolores (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [338], p. 263. Escobedo Romero [1437], p. 629-630.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 242.5 V.17 Num. 14 /30896.
178	3	1782	CORONEL (JOSE FAUSTO)	Triduo / Al Glorioso Taumaturgo / San Antonio / De Padua, / Que se puede hacer á honra y gloria de / la Santisima Trinidad, en los / tres dias previos á la Festividad del / Santo, ó en otro qualquier tiempo que / la devocion lo dictare, ó la necesidad / lo pidiere. / Dispuesto / Por el R. P. Presentado Fr. Jo- / seph Fausto Coronel, del Real y / Militar Orden de Nuestra Señora / de la Merced. / (*doble filete*) Reimpreso en la Puebla, en la Oficina / de D. Pedro de la Rosa. Año de 1782.	Autor desconocido. San Antonio de Padua (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [344], p. 265. Escobedo Romero [1438], p. 630.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V17. Num 20 /30552.
179	4	1782		Devota novena / a la soberana Reyna / de los Angeles, / y madre amantisima / de los españoles, / Maria / Sma. del Pilar / de Zaragoza, / para alcanzar de Dios / Nrò. Sr. el perdon de los pecados, y el re- / medio de nuestras necesidades, / Y para recuerdo de la Devocion, la / reimprime su Antigua y Pontificia /Cofradia, fundada en el Sagrario de / la Santa Iglesia Catedral de la / Puebla de los Angeles. / (*Filete doble*). En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1782.	Autor desconocido. Virgen del Pilar (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1051] , p. 504. Escobedo Romero [1439], p. 630.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V17. Num. 16 /30553. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C5 (55). **Estados Unidos.** Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170. N7 N9 Box 2, No. 27.
180	5	1782		Dia Doce / De Cada Mes / Celebrado Con Particular / Devocion / A Honra y Culto De / Maria Sma. / Jurado Por Patrona / Principalisima de este Reyno / En su Portentosa Imagen / De / Guadalupe. / Al fin vá puesta una Carta de Esclavi- / tud á la Santisma Reyna y Señora / nuestra. / (*doble filete*) Reimpreso en la Oficina de D. Pedro / de la Rosa, en dicha Ciudad de la / Puebla. Año de 1782.	Autor desconocido. Virgen de Guadalupe (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [339], p. 263. Escobedo Romero [1440], p. 630-631.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 232.931.72 YA /30554.
181	6	1782		Estaciones, / que la Soberana Emperatriz / de los Cielos / Maria Santisima / Nuestra Señora / anduvo, y enseñó / a la V. M. Maria de Señor S. / Joseph, Augustina Recolecta, Funda- / dora del convento de Santa Monica de / las Ciudades de los Angeles, y de Oaxaca. / Sacadas / de lo que se escribe en su Vida, im- / presa en la Puebla de los Angeles, / y despues en Sevilla, año de 1723. / (*Filete*). Y por su original en Mexico en la / Imprenta de Br. Joseph Jauregui, / ultimamente en la Puebla, en la / Oficna de D. Pedro de la Rosa. Año de 1782.	Autor desconocido. Jesús Nazareno (mediados del siglo XVIII). . Entalladura, madera. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1054] , p. 505 Escobedo Romero [1443], pp. 631-632.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72 V.17 Num. 11/ 30290 [no tiene grabado]; 248.143.72.49 V.17 Num.22/ 30836. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile,, No. BNSM III-43-C5 (52).

182	7	1782	GENOVESI (JOSE MARIA)	Obsequí( ) / En Reverent ( ) / De L ( ) / Madre Sa ( ) / De La ( ) / Para todos los Sá(bados) / y para los que ( ) / solemne anual C ( ) / Dispusolos / El P. Joseph Maria Genoves (i) / de la extinguida Compañi(a/) de Jesus. / (*línea de adornos tipográficos*) Reimpresos en la Puebla de los (An / geles, en la Oficina de D. Pd (ro) / la Rosa. Año de 1782.	Autor desconocido. La Madre Santísima de la Luz (1770). N. S. DE LA LVZ. . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [345] , p. 265. Escobedo Romero [1444], 632.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V17 Num.21/ 30555.
183	8	1782		-Novena / a la Inmaculada / Concepcion / de la Santisima / Virgen Maria / Madre de Dios, / en su milagrosa Imagen / de Ocotlan. / Para mayor honra y gloria de Dios, / y de la Santisima Reyna. / La reiprime / El Lic. D. Joseph Ignacio Melendez, / Capellan del Santuario de la Señora. / (Filete). En la Oficina del Real Seminario Pa- / lafoxiano de la Puebla de los Angeles. / Año de / 1782.	Autor desconocido. Virgen de Ocotlán (mediados del siglo XVIII). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1059]., p. 507. Escobedo Romero [1448], pp. 633-634.	
183.1	8.1	1782		Novena / de la admirable / Milagrosa Protectora de Imposibles, / la Coronada Esposa de Jesu Christo, / y Abogada de todas las / enfermedades / Santa Rita / de Casi, / y / Modo Suave y Facil / Para que los fieles la puedan hacer / y rezar, para que por su intercesion / milagrosa puedan conseguir las gra- / cias, haberes y mercedes que con hu- / milde devocion y corazon tendido / se pide a Dios nuestro Señor / (*plecas*) / Reimpresa en la Puebla, en la / Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1782.	Autor desconocido. Santa Rita de Casia (mediados del siglo XVIII). . Madera, Entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.		**Reino Unido.** Londres, Wellcome Collection, Closed stores EPB/AM/M.296
184	9	1782		Novena / del ilustre y esclarecido / Apostol Valenciano / San Vicente / Ferrer, / Angel del Aocalypsi. / Apostol de Christo, Honra de la Igle- / sia Católica, Luz del Mundo, Astro / resplandeciente del Cielo Dominicano, segundo San Pablo en su Predicacion, / y Sinsegundo en su admirable Vida, y / prodigiosos Milagros. / Dispuesta / por un sacerdoe del mismo Orden /REimpresa en la Puebla en la Ofi- / cina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1782.	Autor desconocdio. *San Vicente Ferrer* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1058], p. 506. Escobedo Romero [1449], p. 633.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-43-C5 (53).
185	10	1782		Novena / En Culto Y Obsequio / De La Prodigiosisima / Y Amabilisima / Virgen Y Abadesa / Sta. Gertrudis / La Magna, / Del esclarecido Orden / de San Benito. / (*adorno tipográfico*) / (*triple filete*) Puebla De Los Angeles: / (*línea de filetes*) Reimpresa en la Oficina de D. Pedro de / la Rosa. Año de 1782.	Autor desconocdio. Santa Gertrudis (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [340], pp. 263-264. Escobedo Romero [1450], p. 633.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.172.49 V17. Num. 17/30556.
186	11	1782		Novena / En Reverente Culto / Y Obsequio / Del Gloriosisimo / Patiarca / Sr. S. Joaquin, / Abuelo Natural / De Jesu-Christo, / Y Padre / De La Santisima Virgen / Maria / Nuestra Señora. / (*adorno tipográfico*) / (*doble filete*) Reimpresa en la Puebla de los An- / geles, en la Oficina de D. Pedro de / la Rosa. Año de 1782.	Autor desconocido. San Joaquín y la Virgen (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [341], p. 264. Escobedo Romero [1451], p. 633.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72 V 17 Num. 18/ 30557.
187	12	1782	REYES (FRAY JOSÉ DE LOS)	Margarita / serafica, / con que se adorna el Alma / Para sobuir á ver á su Esposo / Jesus / a la Ciudad Triunfante / de Jerusalen. / Dispuesta / por el R. P. Fr. Joseph / de los Reyes, / Lector de Teologia en el Convento de la / Llagas de N. S. P. S. Francisco de la Ciuda de la Puebla de los Angeles. / Lleva añadido al principio un Consejo muy / util del zelosísimo Doctor Boneta. / Dedicada / al castísimo patriarca / señor San Joseph. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla de los Angeles, en la / Oficina de D. Pedro de la Rosa. Año de 1782.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, Entalladura. Tinta negra. 12º Preliminares.	Medina [1063], p. 508. Escobedo Romero [1455], p. 634.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 242.3 REY/ 30109. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-66- (8).
188	13	1782	RINCON (P. MANUEL)	Devota novena a la santisima / Virgen Maria / baxo el amable titulo / de Nuestra Señora de Belen. Dispuesta / Por el R. P. D. Manuel Rincon, / Prepósito de la Congregacion de S. Felipe / Neri de la Ciudad de la Havana. / Se dio a luz / A devocion de los REligiosos Belemitas / de la mism Ciudad. / Y ahora se reimprime / Por la de los Religiosos del mismo Orden / de la Ciudad de la Puebla. (*Filete doble*). Reimpresa en la Oficna de D. Pedro / de la Rosa, en el Portal de las Flores. / Año de 1782.	Autor desconocido. *Virgen de Belén* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1064] , p. 508. Escobedo Romero [1456], p. 635.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-43- C5 (54).

189	14	1782		Tiernos / Lamentos / Con Que la Alma Devtoa / llora los gravisimos tormentos que / padeció en el inmundo Sótano la / Noche de su Pasion / Nuestro Soberano / Redentor / Jesus, / Entrase por esto espiritualmente en un rincon del Calabozo, / y de allí no quisiera / salir jamás. / (*doble línea de filetes y adornos tipográficos*) Reimpresos en La Peubla / En la Oficina de D. Pedro de la / Rosa. Año de 1782.	Autor desconocido. El Señor de la columna (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [342], p. 264. Escobedo Romero [1464], p. 636.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248/143/72.49 V.17 Num. 19/ 30916.
190	15	1782		Tiernos Metros / Con Que En amantes Voces / Exhala / El Corazon Christiano / sus devotos afectos, / En Recuerdo / De los Dolorres / De / Maria Santisima / Señora Nuestra, / Ante su Soberana Imagen, que / se venera en la Iglesia de Señoras / Religioss de la Santisima Trini- / dad de la Ciudad de la Puebla / de los Angeles. / A expensas de varios Devotos. / (*línea de filetes*) Reimpresos en el Real Seminario Palafoxiano / de dicha Ciudad de los Angeles. Año de 1782.	Autor desconocido. Virgen de la Soledad (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [343], pp. 264-265. Escobedo Romero [1465], pp. 636-637.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 808.1 V.17 Num. 5/30558.
191	16	1782	TRANSFIGURACIÓN (FR. FRANCISCO DE LA)	Novena / a / Maria Santisima / en la compasiva / Soledad, / Que padeció en el Triduo de la / Muerte de su Hijo Dios, nuestro / Redentór / Jesús. / Dispuesta / Por el P. M. Fr. Francisco de la / Transfiguracion, Escritor General del / Orden de Descalzos de la Santisima Trinidad, Redentores de Cautivos. / (*Filete doble*). Puebla de los Angeles. / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1782.	Autor desconocido. *Virgen de la Soledad* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1069] , p. 510. Escobedo Romero [1463], p. 636.	
192	17	1782	VALDIVIA (FRAY ANTONIO)	Sagrada / trecena / al taumaturgo / serfico / al Chrisostomo franciscano / San Antonio / de Padua. / Dispuesta / por el R. P. Fr. Antonio Val- / divia, Predicador Jubilado que / fue en el Convento de N. S. P. / S. Ftancisco (*sic*) de la Ciudad de / los Angeles. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Oficna de D. Pedro / de la Rosa, en el Portal de las flores de / dicha Ciudad.Año de 1782.	Autor desconocido. *San Antonio de Padua* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1070], p. 510. Escobedo Romero [1466], p. 637.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43- C5 (56).
193	1	1783		Acta / in commitijs provincialibus / Angelopolitanæ / S. Michælis Archangeli, / et Sanctorum Angelorum / Provinciæ / Ordinis Prædiccatorum, / habitis / in conventu S. P. N. Dominici / civitatis Angelorum, / Die 24 mensis Maij anno á Christo nato 1783. / Præsentato / Fr. Matthæo de Estrada, Communi Vocalium consensione, & generali omnium gratu- / latione ad supremun Præfecturæ Provincialis in præsentiarum / evecto fastigium. / Definientibus una cum ipso: / Pro natis in Hispania. / (*Las cuatro líines siguients á dos columnas:*) R. Adm. P. N. Ex-Lect. Fr. Josepho / Bouza, Priore Hujus S. P. N. Domici / Conv, assumpto ex Alma S. Jacobi / Mexicana Provinc. ac primo Definitore. / R. Adm. P.N. Fr. Simone Fr- / nandez, Feg. ac Pontificij Santi / Ludovici Collegij Rectore, ac/ secundo Definitore, Pro natis in Indijs. / (*Las cuatro líines siguientes á dos columnas:*) R. Adm. P. N. Fr. Andræ Zeron, Convent. Sanctæ Mariæ de Guia Novæ / Veræcrucis Priore, ac tertio / Fefinitore. / R. Adm. P. N. Ex-Lect. Fr. Nicolao / Lopez, Conv. S. Pauli Stricioris Ob- / servantiæ Præside, ac quatro / Definitore. / (*Adorno tipográfico*). Angelopoli: / Ex Typographia D. Petri de la Rosa.	Autor desconocido. *Escudo dominico* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta nigra. 4º. Preliminares.	Medina [1074], pp. 511-512. Escobedo Romero [1470], pp. 638.	
194	2	1783	ARAMBURU (FRANCISCO MARÍA DE)	Novena / En Obsequi / Del Protomartir Del Sigilo / de la Confresion, prodigiosísimo Tauma- / turgo en todo el Mundo, y en todas las neces- / sid(a)-des, con mucha especialidad para con- / servar la castidad de alma y cuerpo, para hacer buenas confesiones, alcanzando de / Dios Luz, acierto, dolor y ánimo hasta pa- / ra confesar pecados callados antes porver- / güenza, y singularísimo Abogado de la / buena fama de sus Devotos, / Señor San Juan / Nepomuceno. / Dispuesta / Por el P. Francisco Maria Arámburu, de la Compañia de Jesus. / (*doble filete*) Reimpresa en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, / en el Portal de las Flores, año de 1783.	Autor desconocido. Juan Nepomuceno (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [346], p. 266. Escobedo Romero [1471], pp. 638-639.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V.17 Num. 23/30559.

195	3	1783		Avisos / méritos / a las Almas, / contra algunos / vicios comunes. / (*Adorno*). Impresos en la Puebla de los / Angeles, en la Oficina del Real / Seminario Palafoxiano. / Año de 1783.	Autor desconocido. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). INRI . Madera, entalladura. Tinta negra. 16.º Preliminares.	Medina [1075] , p. 512. Escobedo Romero [1472], p. 639.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 808.1 V.17 Num.6/30560. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM FHA 206.3 (El ejemplar sólo disponible en microfilm). **Estados Unidos.** Rhode Island, Providence, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, NO.FHA206.3 (2 ejs. en microfilm).
196	4	1783	CORTES CORONEL (JUAN NICOLAS)	Modo de ayudar / a los / moribundos. / Dispuesto / Por el Br. D. Juan / Nicolas Cortez, Coronel y / Casasola, / Cura propio que fue por S. M. / del Puerto de San Cristoval de / Alvarado, y en la actualidad del / Curato de San Agustín Chiautla / de la Sal. / (*Línea de viñetas*) . Reimpreso en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina del Real Seminario / Palafoxiano. Año de 1783.	Autor desconocido. *Imagen de Cristo crucificado* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1077] , pp. 512-513 Escobedo Romero [1474], pp. 639-640.	**Chile**. Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-43-C5(59).
197	5	1783	FERNANDEZ DE OTAÑEZ (ANDRÉS)	Formulario / manual / de las ceremonias que / se practican para recibir el Abito de / la Inclita Militar Orden / de Calatrava, / aprobada y confirmada / Por la Santidad de Alexandro Tercero, / en veinte y cinco de Septiembre de / mil ciento sesenta y quatro, / baxo la regla del patriarca / Señor San Benito, / Y las que corresponden á su Profesion. / Sacadas / del libro de las Definiciones / de dicha Orden, / Confrome al Capítulo General celebrado / en Madrid el año de mil seiscientos / cincuenta y dos. / (*Filete doble*). Impreso en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1783.	José de Nava (¿? - ¿?) Carlos III (ca. 1783) CARLOS III / Administrador perpetuo de las Or- / denes Militares de Calatrava, Santiago, Alcantara y Montesa, por autori- / dad Apostolica. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio.	Medina [1078] , p. 513. Escobedo Romero [1475], p. 640.	**México.** Ciudad de México, Biblioteca Nacional, No.RSM 1783 P6FER **España.** Madrid, Biblioteca Nacional, No.4/35840 **Estados Unidos.** California, Universidad de California en Berkeley, Biblioteca Bancroft, No.tF1207.R6695 x. Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.CR5833.F363 Massachusetts, Universidad de Harvard, Biblioteca Houghton, No. LMC7.F3917.7834. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-66(11).
198	6	1783	MAZIHCATZIN (NICOLAS JOSÉ FAUSTINO)	Dia seis de cada mes, / que se reza / al Esclarecido y Gloriosisimo / señor San / Nicloas Obispo / el Magno, / En la Iglesia de S. Juan de letran / de esta Ciudad de la Puebla de los / Angeles, donde se halla establecida / su Venerable Cofradia. / Dispuesto / Por D. Nicolas Joseph Faustinos Ma- / zihcatzin y Escovar, Indio Cazique, / Bachiller en Artes, Teología y Sagra- / dos Canones por la Real y Pontificia / Universidad de México. / (*Línea de adornos*). Reimpreso en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa, en dicha Ciudad de la Pue- / bla, año de 1783.	Autor desconocido. *San Nicolás de Bari* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1080] , p. 514. Escobedo Romero [1477], pp. 640-641.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43- C5 (57).
198bis	7	1783		Novena / a la gloriosa Madre / de la siempre Virgen / Maria, / y soberana abuela / de / Jesu-Christo / Nuestro Redentor, / Señora / Santa Ana / (Pleca) / Reimpresa en la Puebla: / (Pleca) / En la Oficina nueva Matritense de D. Pedro de la Rosa, en el Portal de / las Flores. Año de 1783.	Autor desconocido. Santa Ana y la Virgen (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.		**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V.A / 05966
199	8	1783	REYES (JOSE DE LOS)	Margarita / Serafica, / Con Que Se Adorna El Alma / Para subir á ver á su Esposo / Jesus, / A La Ciudad Triunfante / De Jerusalen. / Dispuesta / Por el R. P. Fr. Joseph / De Los Reyes, / Lector de Teologia en el Convento de las / Llagas de N. S. P. S. Francisco de la / Ciudad de la Puebla de los Angeles. / Lleva añadido al principio un Consejo muy util / del zelosísimo Doctor Boneta. / Dedicada / Al Castisimo Patriarca / Señor San Joseph. / (*filete doble*) Reimpresa en la Puebla de los Angeles, en la Oficina / de D. Pedro de la Rosa. Año de 1783.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Teixidor [1080] , p. 266. Escobedo Romero [1479], p. 641.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 242.3 REY/ 30110.

199bis	9	1783	RIPALDA (P. JERONIMO DE)	Catecismo / y / exposicion breve / de la / Doctrina / Christiana. / Por el P. Mrô. Gerónimo / de Ripalda, / De la extinguida Compañía. / Año de (Un IHS) 1783. / Con privilegio Real. (Impreso en la Puebla de los Angeles en la / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. Escudo de Carlos III (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. Frontispicio. 16º. Autor desconocido. Imagen de Cristo cruxificado (mediados del siglo XVIII). INRI . Madera, entalladura. Tinta negra. Preliminares. 16º.		**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 238.07 Rip /05912.
199bis2	10	1783	SANCHEZ (BR. IGNACIO)	Viernes / Sagrado . / Exercicio devoto / en obserquio, y culto del amabilisimo / Corazon de Jesus / Sacramentado. / Para el primer viernes / de cada mes del año. / Dedicalo / â los Devotos del mismo Sacratisimo / Corazon. / El Br. D. Ignacio Sanchez. / Presbytero del Obispado de la Puebla. / Reimpreso â expensas de la Congregacion de Balbanera. / (línea de adornos tipográficos) Con licencia, en la Imprenta nueva de la Calle de / San Bernardo, Año de 1783.	Autor desconocido. Sagrado Corazón de Jesús (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. Preliminares. 16º		**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72 49 V.17 Num.7/30917.
200	1	1784	CASTILLO MARQUEZ (DIEGO DEL)	Ofrecimiento / De La Corona / De Nuestro Señor / Jesu-Christo, / Que Comunmente Llaman / Camandula. /Sacado del Libro: Exercisios / del Rosario, que compuso el M. R. P. Fr. / Alonso de Rivera, del Sagrado Orden / de Predicadores. / Y Despues Dispuso De Nuevo El Br. / D. Diego del CAstillo Marquez, CApellan / de Coro de la Sana Iglesia Metropolitana de México. / (*filete con adornos tipográficos*) Reimpreso / En La Puebla De Los Angeles, / (*filete*) En la Oicina de D. Pedro de la Rosa, en / el Portal de las Flores, año de 1784.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [354], p. 269. Escobedo Romero [1482], p. 642.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 242.5 V.17 Num.15/30897. **Estados Unidos.** Massachusetts, Universidad de Harvard, Biblioteca Houghton, Mexican Rare Monograph Reel No. 94, No. 5.
201	2	1784		Devota Novena, / Consagrada / En reverente culto y debido / obsequio / A La Augustisima, / Individua, / Y Santisima Trinidad, / Convidado á los nueve Coros Angélicos, y Ordenes de los / Santos para tributarle rendidas / alabanzas. / La Reimprime / Un amartelado de este inefable é / incomprehensible Misterio. / (*línea de filetes*) En La Puebla De Los Angeles, / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1784.	Autor desconocido. Santísima Trinidad (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [348], p. 267. Escobedo Romero [1483], pp. 642-641.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V.17 Num.1/30561. **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No.BA784.D513N.
202	3	1784		Dia Diez Y Nueve, / Consagrado / En honra, culto y reverencia / Del Gloriosisimo / Patriarca / Sr. San Joseph, / Y / Devocion / Para celebrar su dia, y en / él implorar su admiracible / proteccion. / (*línea de adornos tipográficos*) Reimpreso En La Puebla, / En la Oficina de D. Pedro de la / Rosa, año de 1784.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [349], p. 267. Escobedo Romero [1484], p. 643.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V.17 Num.2 /30562. **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No.BA784.D356d.
203	4	1784	MÁRQUEZ (P. AGUSTIN ANTONIO)	Modo / de examinar la / conciencia, / Según se practica en las / Santas Casas de Exercicios. / Y / Asimismo método de prepararse, / comenzar y finalizar la Oracion / mental. / Dispuesto / Por el P. Agustin Antonio Marquez / de la Compañía de Jesus. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla, / En la Oficina de D. Pedro de / la Ros, en el Portal de las Flores. / Año de 1784.	Autor desconocido. San Ignacio de Loyola (mediados del siglo XVIII). IHS . Madera, entalladura. Tinta negra. Preliminares. 16º.	Medina [1085], pp. 515-516. Escobedo Romero [1487], pp. 643-644.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 242.3 V.17/30883. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III 43-C5(63). **Estados Unidos.** Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 2, No. 28.
204	5	1784	MOXICA (FR. MANUEL ANTONIO)	Quindena / que en honra / de la mejor reyna / Maria Santisima / del Rosario, / Dispuso la devocion del R. P. Presen- / tado Comisario del Santo Rosario, y Maes- / tro Director del Venerable Tercer Orden / de Penitencia, y Milicia de Christo de N. / P. Santo Domingo de Mexico, Fr. Ma- / nuel Antonio Moxica, / y afectuoso dedica / a la misma Soberana Reyna. / (*Línea de viñetas*). Reimpresa en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1784.	Autor desconocido. Virgen del Rosario (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1087], p. 517. Escobedo Romero [1489], p. 645.	**México.** Ciudad de México, CEHM CARSO, 248.143.72.49 V.17 Num.6/ 30563 248.143.72.49 V.17 Num. 8/30565 /248.143.72.49 V.17 Num. 7/ 30564. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III 43-C5(64). **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioreca John Carter Brown, No. BA784.M937q

204bis		1784		Novena / de la prodigiosa imagen / de Nuestra Señora / la Virgen Maria, / con el titulo / de / Conquistadora, / Cuya protección es especialísima / para libertarse de Pestes y Fie- / bres malignas. / Dispuesta / Por un Religioso Menor del Or- / den de N. S. P. S. Francisco / de Asis. / Reimpresa / a expensas de varios Bienechores. / (*pleca*) / En la Puebla, en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, año de 1784.	José de Nava (¿? - ¿?) Virgen Conquistadora (ca. 1784). Nava Sc . Cobre, Calcografía. Tinta negra. Preliminares. 16º		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 VA / 30572.
205	6	1784		Novena / En Sagrado Culto / Y Reverente Obsequio / Del / Santisimo Patriarca / Sr. San Joseph. / Y Devocion / En honor de sus siete Dolores / y Gozos. / (*adorno tipográfico*) / (*línea de adornos tipográficos*) Reimpresa en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa / Año de 1784.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [351] , pp. 267-268. Escobedo Romero [1494], p. 646.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 VA / 30566
206	7	1784		Novena / utilisíma y provechosa / para implorar la / Divina clemencia, y el amparo / de Maria Santisima / Señora nuestra, / En todas nuestras necesiades / espirituales y temporales, por / la intercesion de su admirable / Madre, y Sagrada Abuela del / Verbo Divino, / la gloriosisima / Sra. Santa Ana. / Se reimprime / A diligencia de un Sacerdote, menos / esclavo, y mas amartelado afecto de / la Santísima Matrona. / (*Filete*). En la Puebla de los Angeles, en la Oficina / del Real Sminario Palafoxiano. / Año de 1784.	Autor desconocido. Santa Ana y la Virgen (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1089] , p. 518. Escobedo Romero [1493], p. 646.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 VA / 30567. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-43- C5 (60).
207	8	1784	RIPALDA (P. JERONIMO DE)	Catecismo / y / exposicion breve / de la / Doctrina / Christiana. / Por el P. Mrô. Gerónimo / de Ripalda. / Con un trattado muy util / del órden con que el Christiano debe ocupar / el tiempo, y emplear el dia. / (*E. de Puebla, con leyenda, grab. por Nava* .) Con privilegio real. / (*Filete doble*). Impreso en la Puebla de los Angeles, / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1784.	José de Nava (¿? - ¿?) Cristo predicando (ca. 1784). . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º Frontispicio. José de Nava (¿? - ¿?) Escudo de Puebla (ca. 1784). Angeles suis Deus mandavit de te ut custodiant 40 x 85 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º Portada. José de Nava (¿? - ¿?). Conjunto de 7 viñetas de angeles (ca. 1784) Nava Sc 40 x 85 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º Cuerpo del texto.	Medina [1092] , p. 519. Escobedo Romero [1497], p. 647-648.	**México.** Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No.RSM 1784 P6RIP Ciudad de México, CEHM Carso, 238.07 RIP / 31185 Ciudad de México, Biblioteca de México José Vasconcelos, No.238 R5; No.FR/FT 238 R588. **Estados Unidos.** California, Universidad de California en Berkeley, Biblioteca Bancroft, No. xF1207.R165.1784. (Copia en microfilm BANC FILM 2537); Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly. No.BX1965.R5 1784a. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-18(14)
208	9	1784	RUMBAO (IGNACIO)	Ordo / in recitatione / Divni Officij, / et celebratione Missarum, / Juxta Rubricas Breviarij, Missalisque / Romani, ataque Sacr. Rituum Congre- / gationis novissima Decreta. / A Clero Sæculari / civitatis et diœcesis Angelopolitanæ / quotidiè servandus. / Anno a Nativitate Doómini MDCCLXXIV. / Bissextili. / Per Ignatium Rumbao, / Presbyterum Sanctæ Ecclesiæ Cathedralis / Sacrarum Cæremoniarum Magsitrum / dispósitus. / (*Filete*). Impres. Angelopoli: / Ex Typographia Reg. ac Pont. Seminarij Palafoxiani.	José de Nava (¿? - ¿?). Grabado de temática alegórica desconocido (ca. 1784). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Frontispicio verso.	Medina [1093] , p. 519. Escobedo Romero [1498], p. 648.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Naciona de Chile, No. BNSM E.G. 1-12-2(7).

209	10	1784		Triduo Doloroso / En Obsequio Y Memoria / De Los Tres Originales / Rostros / Que Nuestro Redentor / Jesus / Dexó estampados en el Lienzo con que / le enjugó la piadosa Muger / Verónica. / Para Que Los Fieles Logren / á poca costa el fruto de las copiosas y sa-/ludables promesas que su Divina Magestad / hizo á su amada Esposa Santa Gertrudis, / como van adentro expresadas y constan en / el cap. 7 lib. 4 de sus Revelaciones. / (*línea de adornos tipográficos*) Reimpreso en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1784.	Autor desconocido. Santo Rostro (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [352] , p. 268. Escobedo Romero [1501], p. 649.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 VA / 30568
210	1	1785	ANTIGUA (SOR MARIA DE LA)	Caderna De oro, / Evangelica Red arrojada á la diestra / de los Electos, y Escogidos, / Que Muesra El Mas / cierto, el mas seguro, y mas breve / camino para la salvacion eterna. / Las Estaciones / De La Dolorosa Pasion, Y Muerte / De Nuestro Amantisimo Redentor / Jesus, / Escritas / Por La Venerable Madre / Maria De la Antigua, / Religiosa de nuestra Madre Santa Clara / en el Convento de la Marchena. / repartidas Por Los Dias / de una Semana, y para mas comodidad divi- / didas en tres Semanas. / (*línea de adorno*) Puebla De Los Angeles. / (*paréntesis invertidas*) Reimpresa en la Oficina de D. Pedro de / la Rosa. Año de 1785.	Autor desconocido. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). INRI . Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Teixidor [355], pp.269-270. Escobedo Romero [1503], pp. 649, 650.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 232.96 ANT /30106. Puebla, Universidad de las América, Biblioteca Franciscana, No. COCY 0295. **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BX2040.M3319 1775.
211	2	1785		Compendio / de la vida, / y novena devota / de la Bienaventurada / Mariana de jesus, / Tercera del Hábito descubierto / del Real y Militar Orden de / nuestra Señora de la Merced, / Rdencion de Cautivos. / Deidcase / Al mismo Ven. Tercer Orden / mercedario. / A cuyas expensas sale á luz. / (*Línea de vieñtas*). Con las Licencias necesarias. / (*Filete*). Impreso en la Puebla en la Oficina del / Real Seminario Palafoxiano. / Año de 1785.	José de Nava (¿? - ¿?) Mariana de Jesús (ca. 1785). Sta. MARIANNA DE JESUS / Del Orden de Tercero de N.a S.a de la Merced. / Abogada contra el Dolor de Costado. // Nava Sc . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1095] , p. 521. Escobedo Romero [1505], p. 650.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 31508. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III 43-C5(69). **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioreca John Carter Brown, No. BA785.
211bis		1785		Exercicio / cotidiano, / con diferentes / oraciones / y / dvociones / Para antes y despues de / la Confesion y Sagrada / Comunion. / Se ha añadido / el exercicio / christiano, / y las oraciones / para el Santo Sacrificio / de la Misa. / Sacado de varios Autores / Por D. Manuel Marin. / (*pleca*) / Reimpreso / en la Puebla de los Angeles / en la Oficina de D. Pedro de la / Rosa. Año de 1785.	Autor desconocido. Santísima Trinidad (mediados del siglo XVIII) del grabado?. Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Cuerpo del texto. Autor desconocido. Cristo cruxificado (mediados del siglo XVIII) del grabado?. Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Cuerpo del texto. Autor desconocido. Santísimo Sacramento (mediados del siglo XVIII). del grabado?. Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Cuerpo del texto. Autor desconocido. Virgen del Rosario (mediados del siglo XVIII). del grabado?. Madera,		**México** Ciudad de México, CEHM Carso, 264.02 MAR/ 30193
212	3	1785	MATEOS (P. IGNACIO FERNANDO)	Novena / al glorioso / confesor / é incomparable / Obispo de Nola / S. Paulino. / Abogado especial contra el / dolor de costado. /Compuesta / Por el P. D. Ignacio Fernando Ma- / teos, Presbytero de la Congregacion / del Oratorio de S. Felipe Neri. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla de los An- / geles, en la Oficina de Don Pedro / de la Rosa, en el Portal de las / Folres, año de 1785.	Autor desconocido. *San Paulino de Nola* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1097] , p. 522. Escobedo Romero [1512], pp. 651-652.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C6(3).

213	4	1785		Novena / de la Santísima / Virgen Maria / de Loreto. / Dispuesta / Por el mas infimo de los Es- / clavos de esta Soberana Señora. / Sácala á luz la devocion de / sus devotos. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla. / En la imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1785.	Autor desconocido. Monograma de María (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1100], p. 523. Escobedo Romero [1517], p. 653.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30575. Ciudad de México, INAH, Biblioteca Eusebio Dávalos Hurtado, No.MISC 0043 F2. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6 (1) .
214	5	1785		Novena / para venerar / a la Inefable / Santisima Trinidad, / y para alcanzar / de su inmensa piedad grandes / beneficios. / Ponese al fin el Rosario / de este Augustisimo Misterio. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla, en la Oficina / D. de (*sic*) Pedro de la Rosa. / Año de 1785.	Autor desconocido. *Santísima Trinidad* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1099] , p. 523. Escobedo Romero [1518], p. 653.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6 (4). **Estados Unidos.** Massachusetts, Universidad de Harvard, Biblioteca Houghton, The Mexican Rare Monograph Coll. Reel No. 114, No.2 (Ejemplar en microfilm).
215	6	1785	SEÑERI (P. PABLO)	El infierno / abierto / al christiano, / para que no caiga / en él, / ó consideraciones / de las penas que allá se padecen. / Propuestas / (con estampas que en algun modo las expresan) / en siete meditaciones / para los siete dias de la semana. / Compuestas / Por el Venº. P. Pablo Séñeri, / De la Extinguida Compañía. / (*Un* IHS *entre viñetas*). Puebla de los Angeles año de 1785. / (*Línea de* ---). Rimpreso en la Oficina nueva de D. Pedro / de la Rosa, en el Portal de las Flores.	Manuel Galicia de Villavicencio (1730-1788) Leviatán (ca. 1780) El / Infierno / abierto // Villavicencio Sc . Cobre, Calcografía. Tinta negra. Frontispicio. 16º Manuel Galicia de Villavicencio (1730-1788) La cárcel del Infierno (ca. 1780). 1. La cárcel del Infierno // Terrae vectes concluserunt me // in aeternum. Ioanne c. 2 v. 7 . Cobre, Calcografía. Tinta negra. Cuerpo del texto. 16º. Manuel Galicia de Villavicencio (1730-1788) El fuego (ca. 1780). 2. El fuego // Interiora mea efferbuerunt // absque ulla	Medina [1103], p. 524. Escobedo Romero [1520], p. 654.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM 319.2 (Sólo disponible en microfil).
216	1	1786	ALMARZA (P. JUAN DE)	Catecismo / de la / Doctrina / Christiana, / escrito en prosa / Por el P. Mrô. Gerónimo / de Ripalda, / De la Sagrada Compañía de Jesus. / Dispuesto en verso / Por el P. Juan de Almarza, / de la misma Compañía. / Dedicado a Jesus, Maria y Joseph. / (*Las dos líneas siguientes entre filetes*). Impreso en Barcelona, por Juan Verguer, / año de 1730. / Reimpreso en la Puebla con Privilegio / Real, en la Imprenta de D. Pedro de la / Rosa, año de 1786.	Autor desconocido. *La crucifixión* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. 16º. Preliminares.	Medina [1106] , p. 525. Escobedo Romero [1523], p. 655.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43-C6 (5).
216.1	2	1786	ARAMBURU (P. FRANCISCO MARIA)	Novena / en obsequio / de la purisima virgen / Maria / Señora Nuestra, / con el dulcisimo título / de / Madre Santisima / de la Luz. / Dispuesta / Por el P. Francisco Maria de Aram- / buru de la Compañía de Jesús. / (*pleca*) / Reimpresa en la Puebla de los Angeles, en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1786	Autor desconocido. La Madre Santísima de la Luz (ca. 1770). N. S. DE LA LVZ . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72 VA / 05928
217	3	1786		Devocion / para los agonizantes. / Obra de sumo agrado á / Dios y provecho de nuest- / tros prógimos. / Sacada / de diversos autores / Por un deseoso de ser aydado / en la última hora de la muerte. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla, en la Im- / prenta de D. Pedro de la Rosa, en el / Portal de las Elores, (*sic*) año de 1786.	Autor desconocido. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1107], p. 525. Escobedo Romero [1526], p. 656.	**México** Ciudad de México, CEHM Carso, 258.143.72.49 / 30576, 30577. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C6(8).

217.1	4	1786		Dia quince. / Exercicio / en honra de la / Admirable virgen, / Serafica doctora / y Madre / Santa Teresa / de Jesus / Dispuesto por un devoto de / estas gloriosa Santa. / Se imprime para el uso de / las Señoras Religiosas Carme- / litas Descalzas de la Havana, / A expensas del Dr. D. Joseph / Joaquín de España / (*pleca*) / En la Oficina del Rl. Seminario / Palafoxiano de la Puebla de los / Angeles. Año de 1786. / (*pleca*).	Perea (¿?-¿?) Santa Teresa de Jesús (ca. primera mitad del siglo XVIII). . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72 VA / 05926.
218	3	1786	GONGORA (FRANCISCO DE)	Novenario / a la Ssma. Virgen Maria / de los Remedios, / Que se venera en la Iglesia de su San- / tuario de Religiosos Carmelitas Descal- / zos de la Ciudad de la Puebla. / Impetrando su Patrocinio / paa el remedio de todas las enferme- / dades, y solicitar su amparo. / Lo dispuso / D. Francisco de Góngora. / Y lo reimprime para su / mayor extension el actual Mayordomo / y Tesorero de la Cofradia de esta / Santisima Señora, / Joseph Seron. / (*Filete*). En la Oficina del Real Seminario Pa- / lafoxiano de dicha Ciudad de los / Angeles. Año de 1786.	Autor desconocido. Monograma de María (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1108], p. 526. Escobedo Romero [1528], pp. 656-657.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./ 30578. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III 43-C6 (10). **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioreca John Carter Brown, No. BA786.G638n .
218bis		1786		Novena / al gloriosisimo / martir / San / Cristoval, / Abogado especial contra / los Temblores de tierra / y muertes repentinas. / Reimpresa en la Puebla de los An- / geles, en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa, año de 1786	Autor desconocido. San Cristóbal (Mediados del S. XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30579.
223	8	1786	NEGRI (VICENTE)	Clamores / y llantos / del / hijo pródigo, / ó afectos / de una anima penitente / y convertida á Dios. / Su autor / D. Vicente Negri, / Presbitero, / Traducido de Italiano / por D. Tomas Ruselmi. / Dedicado / a Maria Santisima / del Buen Consejo. / (*Línea de adorno*). Reimpreso / En la Puebla de los Angeles, en / la Imprenta de D. Pedro de la / Rosa. Año de 1786.	Autor desconocido. La asunción de la Virgen (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1118], pp. 530-531. Escobedo Romero [1541], pp. 660-661.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 234. 166 NEG / 31277.
218bis		1786		Novena / al gloriosisimo / martir / San / Cristoval, / Abogado especial contra / los Temblores de tierra / y muertes repentinas. / Reimpresa en la Puebla de los An- / geles, en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa, año de 1786	Autor desconocido. San Cristobal (ca. mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.		**México** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 142. 72. 49 / 30579.
219	4	1786		Novena / a honor y culto / del dulcisimo misterio / de la Purisima / Concepcion / de la Madre de Dios, / Reyna de los Angeles, / Y Abogada de los hombres, / Maria Santisima. / Dispuesta / Por un afecto Esclavo de la / misma Señora, é indigno Hijo / del Seráfico P. de Menores / San Francisco. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla. / En la Imprenta de D. Pedro de la Rosa, en / el Portal de las Flores. Año de 1786.	Autor desconocido. *Tota Pulchra* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1112], p. 528. Escobedo Romero [1534], p. 658.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III 43-C6 (6). **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioreca John Carter Brown, No. BA786.N939ah.
220	5	1786		Novena / a la eslcarecida / y nobilisima / anacoreta / Sta. Rosalia, / Virgen Palermitana, Abogada / Contra todo género de con- / tagio, peste y tembloes. / (*Línea siguiente entre filetes:*) Reimpresa en la Puebla. / En la Imprenta de D. Pedro de / la Rosa, en el Portal de la Flores. / Año de 1786.	Autor desconocido. *Santa Rosalía* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1114] , p. 529. Escobedo Romero [1535], pp. 658-659.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C6(9).
221	6	1786		Novena / consagrada / al esclarecido martir / y / especial abogado / de la honra y fama, / San Jua / Nepomuceno. / Reimpresa / A devocion de un indigno Sa- / cerdote Esclavo del Santo. / (*Filete doble*). En la Puebla de los Angeles, / en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1786.	Autor desconocido. *San Juan Nepomuceno* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1111], p. 528. Escobedo Romero [1537], p. 659.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C6(7).

222	7	1786	RAMÍREZ DE ARELLANO (JUAN JOSÉ)	Novena / al Esclarecido Mártir / San Elias, / Virgen purisimo, Sagrado Profeta, / valeroso Antagonista del Anti Chris- / to, eminentisimo. Doctor del viejo / y nuevo Tesamento, severísimo / Zelador de la honra de Dios, Patriarca grande, y Fundador insigne / de la Sacratisima Religion de nuestra / Señora del Monte Carmelo. / Dispuesta por el Br. D. Juan Joseph / Ramirez de Arellano. / CApellan por el Mayor del Colegio de / las Doncellas de nuestra Señora de la / Caridad, de la Corte de México. (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla, en la imprenta de D. / Pedro de la Rosa, en el Portal de las Flores. / Año de 1786.	Autor desconocido. San Elías (ca. 1786) S. ELIAS PROFETA 108 x 82 mm. Cobre, Calcografía, tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1117] , p. 530. Escobedo Romero [1540], p. 660.	**México.** Puebla, Universidad de las Américas de Puebla, Biblioteca Franciscana, No.COGE 3110K ; No.COGE 311A. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM E.G. 1-12-2(17) **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca, Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 2, No.30. Massachusetts, Universidad de Harvard, Biblioteca Houghton, The Mexican Rare Monograph Coll. Reel No.112, No.26.
223bis		1786	SORIA (FRANCISCO DE)	Manual / de exercicios / para los / desagravios / de Christo / Señor Nuestro /. / compuesto / por el P. Predicador / Fr. Francisco de Soria, / De la Seráfica Religio de N. P. S. Francisco. / Dedicado / al gloriosisimo patriarca / Señor San Joseph, / Padre Putativo de Christo, Esposo de / Maria Santisima. / (*pleca*) / Reimpreso en la Puebl ade D. Pedro de la Rosa, año de 1785.	Joseph Ortiz (¿?-¿?). La Crucifixión (ca. 1786). . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.8 (2) SOR /30223.
223bis2		1786		Novena / A honor y culto / del dulcisimo misterio / de la Purísima / Concepción / de la Madre de Dios, / Reyna de los Angeles, / y abogada de los Hombres. / María Santisima.. / Dispuesta / Por un afecto Esclavo de la / misma Señora, é indigno Hijo / del Seráfico P. de Menores / San Francisco. / Reimpresa en la Puebla, / En la Imprenta de D. Pedro de la Rosa, en / el Portal de las Flores. Año de 1786.	Autor desconocido. Tota Pulchra (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 V. A. / 30583.
224	9	1786		Testamento, / Transito Y Subida A Los Cielos / De la Reyna Señora de los Angeles / Maria Santisima. (*Cologón:*) Reimpreso en la Puebla de los Angeles, en la Imprenta de / D. Pedro de la Rosa, en el Portal de las Flores. / Año de 1786.	Autor desconocido. Tota Pulchra (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 8º. Portada.	Teixidor [360], p. 272. Escobedo Romero [1544], p. 661.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso,1786 ANON / 31692.
225	10	1786	TRANSFIGURACIÓN (FR. FRANCISCO DE LA)	Novena / del Santisimo Sacramento, / Donde el devoto de tan / Admirable Misterio hallará mo / tivos eficaces para amarlo, es- / peciales obserquios para servirlo. / Preparacion para comulgar, / Para dar gracias despues, para / visitar los SAgrarios, y las Igle- / sias en el anual Jubilèo. / Su autor / el M. R. P. M. Fr. Francisco / de la Transfiguracion, Escri- / tor General de la Orden de Descal- / zos de la Santísima Trinidad. / (*Línea de* ‿). Reimpresa en la Puebla, en la / Imprenta de D. Pedro de la / Rosa. Año de 1786.	Autor desconocido. Santísimo Sacramento (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1121], p. 532. Escobedo Romero [1545], pp. 661-662.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 49 V.A. / 30582. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-43-C6(11). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca, Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 2, No.1.
226	11	1786		Triduo / devoto / de las tres / necesidades / que padeció / Maria Ssma. / Viendo pendiente de la Cruz y muerto á su Inocentisimo Hijo. / Compuesto / Por un Señor Sacerdote del / Arzobispado de México. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla de los Angeles, / en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / en el Portal de las Flores, año de 1786	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1122] , p. 532. Escobedo Romero [1546], p. 662.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso,248.143.72.49 VA/30584 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-19-C2(51) (Sólo en microfilm).
227	12	1786		Vestidura / Del Alma, / (*Colofón:*) Reimpreso en la Puebla de los An- / geles, en la Imprenta de Don Pedro / de la Rosa. Año de 1786.	Autor desconocdio. Tota Pulchra (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 8º. Portada.	Teixidor [361] , p. 272. Escobedo Romero [1547], p. 662.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 1786 ANO / 31693
228	1	1787		Ave María Pursima. / Hermosura / del Alma en gracia, / y fealdad / del Alma en pecado, / que hace presente / A los Christianos, / deseoso de su salvacion / Un Sacerdote del Arzobispado de / México / (*Las tres líneas siguientes entre* --^--). A devocion de los RR. PP. / Misioneros del Colegio Apostó- / lico de Pachuca. / Reimpresas en la Puebla, en la Imprenta / de D. Pedro de la Rosa. Año de 1787.	Autor desconocido. *Cristo de la columna* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1129], p. 535. Escobedo Romero [1548], pp. 662-663.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. III-43-C6 (13).

229	2	1787		Constituciones / de la Venerable / Tercer Orden de la Penitencia / en esta ciudad / de la Nueva Veracruz, / para la mas pronta inteligencia de / todos Hernamos de ella, / y asimismo / para direccion y acierto / de la Venerable Mesa / en sus determinaciones gubernativas, / conducentes / Al mayor lustre y fomento de dicha / Sagrada Orden, y de sus súbidtos. / (*Filete doble*). Impresas / En la Oficna del Real Seminario Palafoxiano / de la Puebla de los Angeles. / Año de 1787.	Autor desconocido. *Escudo franciscano* (mediados del siglo XVIII). 88 x 61 mm. Madera, Entalladura. Tinta negra. Preliminares. Autor desconocido. *Tota Pulchra* (mediados del siglo XVIII). 59 x 43 mm. Madera, Entalladura. Tinta negra. Texto. Autor desconocido. *San Francisco* (mediados del siglo XVIII). 58 x 41 mm. Madera, Entalladura. Tinta negra. Texto. Autor desconocido. *Escudo franciscano* (mediados del siglo XVIII). 61 x 48 mm. Madera, Entalladura. Tinta negra. Texto. 4°.	Medina [1125], p. 534. Escobedo Romero [1551], pp. 663-664.	**México.** Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No. 32892-1 **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, Rare Books 1-SIZE BA787 .T445c
229 bis		1787		Exórcismo / para favorecer / a los / moribundos / en su mas afligido / trance: / El que pueden practicar / todos los fieles en todo / tiempo y ocasion. / (*pleca*) / Reimpreso en la Oficina del / Real Seminario Palafoxiano de / la Puebla Año de 1787. / Donde se venden á dos por / medio.	Autor desconocido. Escudo jesuita (mediados del siglo XVIII). IHS . Madera, entalladura. Tinta negra. Preliminares. 16º		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 234. 167. VA / 30859.
229bis2		1787	JESÚS MARÍA (FR. ANTONIO LINÁZ DE)	Devoción / a / Maria Santisima / Nuestra Señora / Por sus tres Ave Marías. / Muy util y provechos á sus devo- / tos, segun se le reveló al Venerable Siervo de Dios Fr. Antonio / Liináz de Jesus Maria, Mi- / sionero Apostólico, &c. / Al fin ván añadidos los Versos / de nuestra Madre / La Divina Pastora. / (*pleca*) / Reimpresa en la Puebla en el / Portal de las Flores Año de 1787.	Autor desconocido. Tota Pulchra (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V. A. / 05965
230	3	1787	MADRE DE DIOS (FR. TEODORO DE LA)	Modo de ofrecer / los Sagrados Misterios / del Santo Rosario / de Nuestra Señora / la Santisima / Virgen Maria, / Sacado del Libro intitulado: / Rosario vida de la Alma, / Compuesto / Por el M. R. P. Fr. Teodoro de la / Madre de Dios, del Sagrado Orden / de Predicadores. / Lleva al fin el Ofrecimiento de la Hora / de la Santisima Señora, y la Cédula de / nuestro Padre Santo Domingo,para / remedio de las calenturas. / (*Filete*). Reimpreso en la Oficina del Real Semi- / nario Palafoxiano de la Puebla. / Año de 1787.	Autor desconocido. *Virgen del Rosario* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura, tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1130], p. 536. Escobedo Romero [1557], p. 665.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. III-43-C6 (19).
231	4	1787		Novena / del glorioso padre / doctor y luz / de la Iglesai / S. Agustin. / Disp. Esta (*sic*) / Por un devoto del mismo / Santo Doctor. / (*Línea de viñetas*). Reimpresa en la Puebla en la Im- / prenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1787.	Autor desconocido. San Agustín (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1131], p. 536. Escobedo Romero [1558], p. 665-666.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso,248.143.72.49 VA / 30587, 30588. **Chile.** Santiago, Biblioteca Naciona, No. III-43-C6(17).

232	5	1787	PIO VI	Indulgencias / perpetuas, / concedidas por N. SSmô. P. / El Señor Pio Sexto, / Papa actualmente reynante. / Las reimprime / Un deseoso del mayor bien de / las almas, / Para que en su extension / puedan los Fieles lograr mas / gacilmente de este espirtual, y / por lo mismoapreciabilisimo / tesoro. / (*Filete doble*). En la Oficina del Real Seminario Pala / foxiano de la Puebla de los Angeles. / Año de 1787.	Autor desconocido. Santísima Trinidad (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares. Autor desconocido. Tota Pulchra (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	[1132] Medina, p. 536. Escobedo Romero [1559], p. 666.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 234.166 V.A. / 30123. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. III-43-C6(16).
233	6	1787	REYES (FRAY JOSÉ DE LOS)	Margarita / Serafica, / con que se adorna el Alma / Para subir á vér á su Esposo / Jesus / a la Ciudad Triunfante / de Jerusalen. / Dispuesta / por el Reverendo Padre / F. Joseph de los Reyes, / Lector de Teologia en el Convento de las Lla- / gas de N. S. P. S. Francisco de la Ciudad de la Puebla de los Angeles. / Lleva añadido al principio un Consejo muy / util del zelosisimo Doctor Boneta. / (*Filete doble*). Dedicada / al castisimo patriraca / Señor San Jospeh. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla, de la letra nueva hecha / en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1787.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	[1134] Medina, p. 537. Escobedo Romero [1561], pp. 666-667.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.3 REY / 30111. Ciudad de México, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejeda, No. 200/A 62. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. III-66(27).
234	7	1787	RUMBOA (IGNACIO)	Ordo in recitatione / Divini Officij, / et celebratione Missarum, / juxta Rubricas Breviarij, Missalisque / Romani, atque Sacrorum Rituum / Congregationis novissima Decreta. / A Ven.Clero Sæculari civitatis / & Diœcesis Angelopolitanæ quotidiè servandus. / Anno a nativitate Domini / MDCCLXXXVII. / Dispósitus / per Ingnatium Rumbao, / Presbyterum, & Sacrar. Cæremoniar. Magistr. / (*Adorno tipográfico que lleva al acentro:*) Ave / Maria. / Angelopoli: / Ex Typographia Reg. Seminarij Palafoxiani.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII) Cobre, calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1135], pp. 537-539. Escobedo Romero [1562], p. 667.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. E.G. 1-12-2(19).
237	2	1788	BARCINA (MANUEL DE LA)	Academia / Filosofica, / Que Ha De Tener / Por Todo El Dia (*en blanco*) Del Mes De Junio / Del Año De CI). I)CC. LXXXVIII. / Fr. Manuel De La Barcina / En el Convento de N. S. P. S. Francisco / de Totomehuacán. / Dedícala / A Maria Santisima / En El Dulce Misterio / De Su Concpecion En Garcia, / Fr. Rafael Olmedo, / Letor de Filosfia en el sobredicho / Convento. / (*línea de adorno*) Con La Licencia Necesaria. / Impresa en el Real Seminario Palafoxiano de la / Puebla de los Angeles.	Klauber Virgen del Populo (ca. mediados del siglo XVIII). . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Texidor [364], pp. 273-274. Escobedo Romero [1567], pp. 668-669.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 100 BAR /30072
238	3	1788		Breve / y utilisima devocion / en hacimiento de gracias / á la Santisima / Trinidad, / por la admirabilisima / Asuncion al Cielo / de la Santisima Virgen / Maria / Señora Nuestra. / otras oraciones / A la misma Pursisima Reyna. / (*Adorno tipográfico*). Puebla de los Angeles. / Reimpresa en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa, en el Portal de la Flores. / Año de 1788.	Autor desconocido. *La Trinidad* (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1140], p. 540. Escobedo Romero [1571], p. 670.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 /30589 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. III-43-C6 (20).
240	4	1788	MAZIHCATZIN Y ESCOBAR (NICOLAS JOSE FAUSTINO)	Dia seis de cada mes, / que se reza / al Esclarecido y Gloriosisimo / Senor San / Nicolas Obispo / el Magno, / En la Iglesia de S. Juan de Letran / de esta Ciudad de la Puebla de los / Angeles, donde se halla establecida / su Venerable Cofradia. / Dispuesto / por D. Nicolas Joseph Faustino Ma- /zihcatzin y Escovar, Indio Cazique / Bachiller en Artes, Teologia, y Sagra- / dos Canones por la Real y Pontificia / Universidad de México. (*Linea de viñetas*). Reimpreso en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa, en dicha Ciudad de la Pue- / bla, año de 1788.	Autor desconocido. San Nicolás obispo magno. Madera, entalladura. Tinta negra. Preliminares. 16º.	Medina [1154], p. 544. Escobedo Romero [1587], p. 674.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.III-43-C6(23). **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No.BA788.M476d.

241	5	1788	MEZQUIA (FR. JOSE DE)	Sumario / De La Indulgencia Y Gracias / Concedidas Por Los Sumos Pontifices / A Los Cofrades De Nuestra Señora / De La / Merced Y Guia, / Redencion De Cautivos, / En cualquier Iglesia, ó debaxode qualquier Título que / esten erigidas ó agregadas á alguna de las Archi-Co- / fradias de dicha Religion por su Maestro General, ó por / el Vicario General de la Familia Descalza, ó por alguno / de sus Procuradores Generales en la Corte de Roma. / Como También De Las Indulgencias / Y Gracias que gozan los Terceros de la misma Religion: / las concedidas á los que traxwren su santo escapulario: las / que logran todos los Fieles que visitaren sus Iglesias; y / finalmente de los bienes espirtuales comunicados á los / que ayudaren á la santa obra de la REdencion de los Cautivos Chirstianos, y á Síndicos y hermanos de ella. / Ultimamente Arreglado Por Disposicion Del / R. P. Mrô. Fr. Joseph De Mexquia. / Reconocido y pasado por el Consejo de la Santa Cruzada / el año de mil setecientos quarenta y tres. / Impreso nuevamente por órden del Rmô. Padre / Fr (*sic*) Miguel de Lernóz, / Maestro General de dicha Sagrada Religion. / (*filete*) Reimpreso en la Puebla de los Angeles, en la Oficina / del Real Seminario Palafoxiano. Año de 1788.	Autor desconocido. *Virgen de la Merced* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º Preliminares.	Teixidor [365], pp. 275-276. Escobedo Romero [1588], p. 674.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 234.166 V.A. / 30144, 30145. Puebla, Biblioteca Lafruaga, No.CB32055/41030403 (Ejemplar sin revisar, aislado para tratamiento anti hongos).
241bis	6	1788		Novena / de Nuestra Señora / de la Merced / y guia. / Sacada de los Excercicios que hizo N. / P. y Patriarca S. Pedro Nolasco, / para tener en esta Soberana Señora el / título de Merced y Guía en su di- / reccion para la heroyca empresa de / la Redencion de Cautivos, que profe- / sa su Sacratísima Religion, revelada / por la misma Santísima Virgen. / Compuesta / Por un Religioso del dicho orden. / (*pleca*) / Reimpresa á devocion de D. Felipe / Mariano de Vargas, Mayordomo actual / de la Cofradía de la Santísima Señora / (*pleca*) En la Oficina del Real Seminario Palafo- / xîano de la Puebla, año de 1788.	Autor desconocido. *Virgen de la Merced* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143. 72. 49 / 05932
242	7	1788		Oraciones / que se rezan / en los exercicios / de desagravios, / que se hacen / en la Sana Escuela / de Christo / Señor Nuestro / de N. P. Santo Domingo, / Dispuestas / Por un Religioso del mismo Con- / vento, á expensas de un hermano / de la misma Escuela. / /(*La línea siguiente entre filetes:*) Con licencia en la Puebla: / En la Imprenta de Don Pedro de la / Rosa, año de 1788.	Autor desconocido. *La Crucifixión* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1158] , pp. 545-546. Escobedo Romero [1592], p. 675.	
242bis	8	1788	PEREZ (MIGUEL)	Exercicio / devoto / que nuestro Redentor / Jesuchristo / encargó a su amadisima Esposa / Santa gertudris / para los tres dias de / Carnestolendas. / Como consta del Lib. 4 de la Insinua- / cion de la Divina Piedad Cap. 15 y 16. / Traducido de Latin en Romance. / Dipsuesto / Por el R. P. Fr. Miguel Perez, / del Orden de N. G. P. S. Agustin. / (*Filete*). Reimpresa en la Puebla. / En la Oficina de Don Pedro de / la Rosa, año de 1788.	Autor desconocido. *Ecce Homo* (Mediados del siglo XVIIII). Madera, Entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1162], pp. 546-547. Escobedo Romero [1577], pp. 671-672.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.III-43-C6(22)
243	9	1788	RUMBAO (IGNACIO)	Ordo in recitatione / divini Officii / et celebratione Missarum, Juxta Rubricas Breviarij, Missalisque / Romani, atque Scrorum Rituum / Congregationis novissima Decreta. / A Ven. Clero Sæculari Civitatis / & Dœcesis Angelopolitanæ quotidiè servandus. / Anno a Nativitate Domini / MDCCLXXXVIII. Bissextili. Dispósitus / Per Ignatium Rumbao, / Presbyterum, & Sacrarum Cæremoniarum / Magistrum. / (*Monograma de Maria coronado*). Angelopoli: / Ex Typographia Reg. Seminarij Palafoxiani.	José de Nava *Inmaculada Concepción* (ca. 1788) Cobre, calcografía, tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1164], p. 547. Escobedo Romero [1599], pp. 676-677.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. E.G. 1-12-2(21).
244	1	1789	GARCIAN (BALTAZAR)	Comulgador / Agustiniano, / donde se incluyen / varias oraciones, / sacads de las obras / de la Luz de la Iglesia / mi Gran Padre / S. Agustin, / para antes y despues / de la comunion. Y las meditaciones / del P. Baltazar Gracian / de la Compañía de Jesus, / dedicads / A los dos Volcanes del Divino amor, é inexpugna- / bles Murso de nuestras Santa Iglesia, los gloriosos Pa- / triarcas S. Agustin, y S. Ignacio. / (*La línea siguiente entre filetes:*) Puebla de los Angeles. / Reimpreso en la Oficina de Don Pedro de la Rosa, / donde se hallará, y en México en la de D. Felipe / de Zúñiga y Ontiveros, Calle de Espíritu / Santo, año de 1789.	Autor desconocido. Adoración del Sagrado *Corazón de Jesús por san Agustín y san Ignacio* (ca. mediados del siglo XVIII). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1171], p. 549. Escobedo Romero [1609], pp. 679-680.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 234.16132 CHA/30167 Ciudad de México, Biblioteca Nacional de México, No.RSM 1789 P6CHA [No tiene grabado]. Ciudad de México. Universidad Iberoamericana, Unidad Santa Fe, Biblioteca, Col. Esp. No.BR65 A6 E88. 1789. Puebla, Universidad de las Américas de Puebla, Biblioteca Franciscana, No.COCA 0122. **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2169.C512 17 89 (Ejemplar encuadernado en pergamino). **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.III-66(1); No.E.G. 5-66-2(17).

245	2	1789		Reales Exéquias / celebradas / en la santa Iglesia Catedral / de la Puebla de los Angeles, por el alma del señor / D. Carlos Tercero, / Rey Católico / de España y de las Indias, / en los dias 9 y 10 de Julio de 1789. / Dispuestas / por los regidores / D. Joseph Estevan de Ureta / y / D. Joseph Bernardo de Azpiroz, / Comisarios de la Nobilisima Ciudad. / (*Filete doble*). Impresas / En el Real Seminario Palafoxiano de la misma Ciudad.	José de Nava *Túmulo funerario de Carlos III* (1789). Cobre, calcografía. Tinta negra. 4º. Cuerpo del texto, hoja exenta plegable.	Medina [1175], p. 551. Escobedor Romero [1616], p. 682.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 394.72.49 URE / 50280; 31361 [no tiene grabado]. No está en línea en Carso el ejemplar con grabado el 50280
246	3	1789		Regla /y/ constituciones / para las Religiosas / Recoletas Dominicanas / del sagrado monasterio / de la gloriosa y esclarecida Virgen / Santa Rosa / de Santa Maria. / Fundado en la Ciudad de la Puebla de / los Angeles, en virtud de la Bula de N. / M. S. P. Clemente Duodécimo, de feliz / memoria, expedida en Roma en Santa Maria / la Mayor á veinte y dos de Mayo de mil / setecientos treinta y nueva. / Lleva al fin el modo dedar / el Hábito y hacer la Profesion conforme á / la observancia de sus Estatutos. / (*La línea siguiente entre filetes*). Reimpresas en la Puebla. / En la Oficina del Real Seminario Palafoxiano. / Año de 1789.	Viveros. Troncoso. Los desposorios de santa Rosa de Lima (1789). Santa Rosa de / Santa María // Viveros fit - [...] ncoso [...] 111 x 71 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso. José de Nava (¿? - ¿?). Corazón de san Agustín (1763). The faurus Smmae. Trinitatis // Eraim recifa redoler. // Citrea vig areni. // Exiilto ad Deum vivirum // Ex Rube o caridor. // Christi tormenta figurat // Nava S. // El Corazó de S. Agustin. 99 x 67 mm. 12º Preliminares.	Medina [1176], pp. 552, 553. Escobedo Romero [1617], pp. 682-683.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248,143. 72. 49/ 30607. Ciudad de México, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, No.200/R16. Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No.1189. **Estados Unidos.** Texas, Universidad de Texas en Austin, Colección Latinoamericana Benson No.GZ 271.972 R263R. (Se ofrece impreso digitalizado vía catalogo web). Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No.FHA 206.9 (2 ejemplares en microfilm). **España.** Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Histórica-Francisco Guerra, No.BH FG2367. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BSM FHA 206.9 (Sólo disponible en microfilm).
247	4	1789		Trisagio Mariano / para venerar / a Maria Santisima / con los augustos titulos / de Hija del Padre, / Madre del Hijo, / y Esposa del Espiritu Santo. / A mayor honra y gloriosa de la / Santisima Trinidad, / Y de la misma Soberana Señora. / Nuevamente añadido. / A devoción de los RR. PP. Misioneros / del Colegio Apostólico de N. S. P. S. / Francisco de Pachuca. / (*Filete*). Reimpreso en la Oficina del Real Se- / minario Palafoxiano de la Puebla de / los Angeles. Año de 1789.	José de Nava (¿? - ¿?) Nuestra Señora del Desprecio (1789) V.º Ret.º de N.º S.a del DESPRECIO, q' se venera en/ el Conv.º de Religiosos Franciscanos Descalzos de / la Pro.a de S. Pablo en la Villa de Martin Muñoz. / A devoc. de los RR RP Misioneros del Coleg. Apostolico de / Pachuca . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1177], p. 553. Escobedo Romero [1618], p. 683.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30593
248	1	1790	AQUAVIVA Y ARAGON (FRANCISCO)	(*Escudode la Orden entre viñetas*) / Edicto / Y Singular Privilegio / Del Sagrado, Militar, y Real Orden de nuestra Se- /ñora de la Merced, Redencion de Cautivos, á / favor de tan santa obra. Expedido de Madrid por el / Illmô. Sr. Nuncio y Colector General Apostólico / D. Francisco Aquaviva y Aragon, dignisimo Arzo-/bispo de la Riza, con facultad de Legado á *Latere* / de N. Smô. P. el Sr. Clemente Undécimo, Papa por / la Divina Providencia, como consta de los que en él / manda y declara. (*Colofón:*) Reimpreso por su Original en la Puebla de los Angeles, en la / Imprenta de D. Pedro de la Rosa, año de 1790.	Autor desconocido. *Escudo mercedario* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 8.º Portada.	Teixidor [368], p. 277. Escobedo Romero [1621], pp. 684-685.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 262.86.46 AQN / 31144.

249	2	1790		Avisos / métricos / a las Almas / contra algunos / vicios comunes. / Á devocion de los Padres / Misioneros de Pachuca. / (*Viñetita, y línea de adorno*). Reimpresos en la Puebla de los / Angeles, en la Imprenta de D. / Pedro de la Rosa. / Año de 1790.	Autor desconocido. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). INRI . Madera, entalladura. Tinta negra. 16.º Preliminares.	Medina [1178], p. 553. Escobedo Romero [1623], p. 685.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso**,** 808.1 / 31441. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BSM FHA 206.10 (Sólo disponible en microfilm). **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No. FHA206.10 (2 ejemplares en microfilm).
249bis	3	1790	ITURRIA (BR. MARIANO)	Triduo devoto / y sagrada memoria / del / triplicado martirio / de / San Juan / Nepomuceno. / por el Br D. Mariano Iturria, / Cura interino, Vicario in capite, / y Juez Eclesiastico del Partido / de Tlalnepantla la Quahutenca / del Arzobispado de México. / (*adornos tipográficos*) Reimpreso en la Puebla de los Angeles, en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa, / en el Portal de las Flores, / Año de 1790.	Autor desconocido. San Juan Nepomuceno (ca. mediados del siglo XVIII) . Madera, entalladura. Tinta Negra. 16º Preliminares.		**México** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 VA / 05960
250	4	1790		Novena / del portentoso / confesor / de JesuChristo / el B. Sebastian / de Aparicio. / Religioso Menor y Glorioso / Ornamento de la Santa Provincia del / Santo Evangelio, en donde profesó y / vivió por le espacio de veinte y seis años. / Dispuesta / Por un Sacerdote devoto del Santo. / (*Filete dobel*). Con las licencias necesarias. / Impresa en la Puebla de los Angeles, en / la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1790.	Autor desconocido. Beato Sebastián de Aparicio (ca. finales del siglo XVIII). Beato Sebastian de Aparicio .Cobre, Calcografía. Tinta sepeia. 16º. Frontispicio.	Medina [1188], p. 557. Romero Escobedo [1637], p. 689.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30595, 30596 [sin grabado], 30597 [sin grabado]. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BSM III-43-C6(27); No.III-43-C6(28).
250bis	5	1790	BOCANEGRA (FR. NICOLÁS)	Novena / en culto / del adorable misterio / de la / Santisima / Trinidad. / dispuesta / por el R. P. Fr. Nicolás de Bocanera, / lector Jubilado, y Definidor de la / Provincia de N. S. P. S. Francisco / de Zacatecas. / Reimprimese a solicitud de / un Devoto del mismo Augustisimo / Misterio. / (*pleca*) / en la Puebla de los Angeles. / En la Imprenta de D. Pedro de la Rosa, en / el Portal de las Flores. Año de 1790.	Manuel Galicia de Villavicencio (ca. 1730-1788) Santísima Trinidad (ca. segunda mitad del siglo XVIII). Tres ſumì, qui teſtimonium dant in Cœlo: Pater, Filius, et / Spiriutus Sanctus. - Villavicensio. Sc. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º Frontispicio		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143.72.49 / 30594
251	4	1790	PAZ (NICOLAS DE)	Novena, / y bosquejo / de los milagros y maravillas / que ha obrado / la Santisima Imagen / de Christo / Crucificado / de Esquipuelas, / Con la que se pueden preparar á celebrar / su Fiesa el dia quince de Enero. / Escrita por el Br. D. Nicolás de Paz, / Exáminador Sinodal, y Comisario / del Santo Oficio. / (*Las dos líneas siguientes dentro de un cuadro de filetes*) Tiene concedidos quarenta dias de Indulgencias el / Señor Arzobispo para cada dia de la Novena. / Reimpresa en la Puebla de los Angeles. / (*Filete doble*). En la imprenta de D. Pedro de la Rosa, / en el Portal de las Flores. Año de 1790.	Autor desconocido. Temática desconocida. (Mediados del siglo XVIII). Cobre, calcografía.Tinta negra. 12º. Colofón.	Medina [1189], pp. 557-558. Escobedo Romero [1638], pp. 689-690.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BSM E.G. 1-12-2(22).
252	5	1790		Triduo trino / en honor / del sagrado Pontifice y Martir / San Felix, Y Patron y Protector de la Villa de / Carrion Valle de Atilxco. / formado / por un su Beneficiado. / Impreso a expensas / del Lic. D. Joseph Antonio Garfias, / Abogado de la Real Audiencia de este Reyno, / y Comisario del Santo Oficio, / Orginario, Vecino, y Labrador / en dicha Villa y Valle fertil. (*Filete doble*). Con la licencia necesria. / En la Oficina del Real Seminario Palafoxiano de la / Puebla de los Angeles. Año de 1790.	José de Nava *San Féliez Papa* (ca. 1790). Cobre, calcografía. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1190], p. 558. Escobedo Romero [1640], p. 690.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30598 [sin grabado] **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BSM E.G. 1-12-2(25).

253	6	1790	RUMBAO (IGNACIO)	Ordo in recitatione / Divini Officij, / et celebratione Missarum, / Juxta Rubricas Breviarij, Missalisque / Romani, atque Sacrorum Rituum Congregationis novissima Decreta. / A Vcn. Clero Sœculari / Civitatis et Diœcesis Angelopolitanæ / Quotidiè Servandus. / Auno a Virgineo Partu M. DCC. XC. / Disoósitus / per Ignatium Rumbao, / Presbyterum, & Sacrarum Cœremoniarum / Magistrum. / (*Viñeta*). Cum permis. Lic. D. Joseph de Jáuregui. / (*Fielte*). Angelópoli. / Ex Typographia Reg. Seminarij Palafoxiani.	Autor desconocido. Temática desconocida (mediados del siglo XVIII). Cobre, calcografía. Tinta negre. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1191], pp. 558-559. Escobedo Romero [1639], p. 690.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BSM E.G. 1-12-2(26).
254	7	1790	VILLEGAS DE LA BLANCA (FR. ANTONIO CLAUDIO)	Siete Sabados / en que se celebran / Siete de las pirncipales Fiestas / de Nuestra Señora. / la Virgen Maria, / para prevenir la Solemnidad grande / de la Madre Santisima / de la Luz increada, / Nuestra Reyba Soberana. / Dipuestos / Por el M. R. P. Mrô. Fr. Antonio / Claudio Villegas de la Blanca, Cali- / ficador del Santo Oficio, Exámina- / dor Synodal del Obispado de Guadalaxara, y Prior que (*sic*) ué en el Im- / perial Convento de Nrô. P. Santo / Domingo de México. / (*Filete*). Reimpresos en la Puebla, en la Oficina / de D. Pedro de la Rosa, año de 1790.	Autor desconocido. La Madre Santísima de la Luz (ca. 1770). N. S. DE LA LVZ . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Medina [1192], p. 559. Escobedo Romero [1642], pp. 690-691.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30599 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BSM III-43-C6(29). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.n7 n9 Box 3, No. 2.
255	1	1791		Ave Maria Purisima / Hermosura / del Alma / en gracia, / y fealdad horrible / del Alma / en pecado. / Que se hace presente á los / Christianos con deseo de / su salvacion. / A devocion de los RR. PP. Misione-/ ros del Colegio Apostólico de N. S. P. S. Francisco de Pachuca. / (*Filete*). Reimpresa con las Licencias necesarias / en la Puebla de los Angeles, en la / Imprenta de D. Pedro de la Rosa / Año de 1791.	Autor desconocido. *Crucifixión* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Titna negra. 16º Preliminares.	Medina [1210] , pp. 565-566. Escobedo Romero [1646], pp. 692-693.	**Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 1791.
256	2	1791	BARRERA Y LOMBERA (PEDRO)	Nuevo / Caton christiano, / y catecismo / de la / Doctrina Christiana / Para educar y enseñar à leer á los / Niños en variedad de letras Romans / y Bastardillas, con que mas facil- / mente aprendan y sean enseñados. / Con documentos muy / Católicos y politicos, pertenecientes á su / tierna edad, y una explicacion de la Doc / trina Christiana y Misterios de nuestra San- / ta Fé, con otras utiles curiosidades muy / provechosas, asi á los Niños, como a todo / generos de Personas. / Su Autor D. Pedro Barrera y Lombera / Cura propio de la Parroquial de S. Juan / Bautista de Balladolid de España. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla de los Angeles, en Y la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1791.	Autor desconocido. *San Casiano* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Titna negra. 12º Preliminares.	Medina [1194], p. 560. Escobedo Romero [1647], p. 693.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BSM III-66(33) .
257	3	1791		Breve explicacion / De los Bienes que gozan los / que hacen la Donacion de sus / obras Satisfactorias, / con voto en manos / de Maria Santisima / a favor / de las Benditas Animas / del Purgatorio. / Sacada de los *Diálogos del Purgatorio* , / del P. Olidén, C. R. Teatino, / por un Sacerdote del / Arzobispado de México. / Se le ha añadido un Acto de Contri- / cion en verso, y la Cancion á la San- / tisima Virgen de los Dolores. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla en la Oficina del / Rl. Seminar. Palafoxiano. Año de 1791.	Autor desconocido. *Ánima del Purgatorio* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Titna negra. 16º Preliminares.	Medina [1199], p. 561. Escobedo Romero [1653], p. 694.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BSM III-43-C6(35).
258	4	1791		Corona dolorosa / Texida con las amenas Flores del / Santisimo Rosario / En recuerdo de los siete mayores / dolores que la Gran Reyna / del Cielo / Maria Santisima / Salud y Redencion nuestra. / Tuvo en la Pasion de su amado / Hijo Jesus, / Se reimprime á expensas de / un Sacerdote de este Obispado. / (*Filete doble*). Puebla de los Angeles / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1791.	Autor desconocido. *Virgen de Dolores* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Titna negra. 16º Preliminares.	Medina [1204], p. 563. Escobedo Romero [1658], p. 696.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BSM III-43-C6(34).

259	5	1791	GENOVESI Y TOMAY (P. JOSÉ MARÍA IGNACIO)	La soledad / christiana, / en que a la luz del Cielo / se consideran las eernas verdades, / Según la idéa de los Exercicios Espiri- / tuales de mi Santo Padre Ignacio, para / los que desean por ocho dias / retirarse á ellos. / Dispuesta por el P. JosepH Maria Igna- / cio Genovei y Tomay, de la Compañia / de jesus. / En que tambien se añade / Al principio una breve Instruccion práctica de la / Oracion mental, con alunas anotaciones y adic- / ciones para hacer con mayor utilidad espiritual los / Exercicios, y el modo del Exàmen general de la / conciencia, y del particular, y al fin los frutos / que han de sacar de los Exercicios, y se han de / llevar consigo los que de ellos salen. / Tomo Primero. / A devocion de un sacerdote, que deseoso del / bien de las almas la reimprime. / Puebla de los angeles. / Reimpresa en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de M DCC XCL.[T. 1]	José de Nava (¿? - ¿?). San Ignacio vencidno al demonio (1791). IHS // S. IGNATIUS DE LOYOLA SOC. IESU. // Nava Sc. - Angelopoli . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso .	Medina [1207] , p. 564 Escobedo Romero [1661], pp. 696-698.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.3 GEN/ Volumen I 30190, 30191 [sin grabado], Volumen II 30189. Ciudad de México, Biblioteca Nacional, No.RSM 1791 P6GEN Vol.1-2 (Vol. I con grabado). Ciudad de México, Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, R242 GEN.s V.1-2 (Vol. I con grabado). Ciudad de México, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, 2 ejs.: 1)No.200/A 78 (vol. 1), 200/A 79 (vol. 2), 2)No.200/A 80 (vol. 2), 200/A 81 (Vol. 1) (Vol. 2 mutilo de grabado de contraportada que representa a San Ignacio). Ciudad de México, Universidad Iberoamericana Unidad Santa Fe, Biblioteca, Colecc. Esp. No.BX2179.27 G45.1791. Ciudad de México, Viscainas, Col. Ant. No.96-97. t 1 y t 2 respectiv. (Vol. 1 con grabado). Jalisco, Biblioteca Pública de Jalisco Juan José Arriola, No.FE3115754; No.FE3115756 . Puebla, Biblioteca Lafragua, No.CB34857/41040103 (Sólo Vol.1); No.34858/41040103 (Sólo vol 1); No.CB34859/41040103 (solo vol.1); No.CB34860 (Posiblemente sea el volumen 1, ejemplar en proceso de restauración). Puebla, Universidad de las Américas, Biblioteca Franciscana, No.OSFM 0525; otro ej. Vol. 1 No.COCY 0258 (Ejemplar con sobre de testigos); Vol.2 No.COCA 0174; Vol.2 No.COCY 0259; Vol.2 No.COGE 1561; Vol.2 No.COGE 4460; Vol.2 No.COCY 0467. **Estados Unidos.** California, Universidad de California en Davis Shields Special Collections, No.BX2186.G46 1791 Lib Use Only. Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BX2179.L8 G3 1791. Massachusetts, Universidad de Harvard, Houghton Library, No.LMC.G2888.752sb .
260	6	1791	GENOVESI Y TOMAY (P. JOSÉ MARÍA IGNACIO)	Volumen II: Lecciones / espirituales / para los ocho dias / de exercicios, / Compuestas por el P. Joseph Maria Ig- / nacio Genovesi y Tomay de la Com- / pañía de Jesus / A mayor utilidad / de los que á ellos se retiran / Y para su mayor comodidad, / Se ponene ña la letra los capítulos V. Tomas / de Kempis, que antes solo se citaban. / Tomo Segundo. / A devocion de un sacerdote, que deseoso del / bien de las almas las reimprime. / Puebla de los Angeles. / Reimpreas en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de M DCC XCL	José de Nava (¿? - ¿?). San Ignacio vencidno al demonio (1791). IHS // S. IGNATIUS DE LOYOLA SOC. IESU. // Nava Sc. - Angelopoli . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso .	Medina [1207bis], p. 565. Escobedo Romero [1661], pp. 696-698.	
261	7	1791	MIQUEORENA (AGUSTIN DE)	Dia Veinte Y Quatro / De Cada Mes. / Devocion Consagrada / A La Institucion / Del Sacrosanto Y Augusto / Sacramento / De la Eucaristia. / Dispuesto / Por el M. R. P. Mrô. Fr. Agustín de / Miqueorena, de la Real y Militar / Orden de nuestra Señora de la Mer- / ced. Redencion de cautivos. / (*filete*) Reimpreso en la Puebla en la Oficina / del Real Seminario Palafoxiano. / Año de 1791.	Autor desconocido. Santísimo Sacramento (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [376] , p. 280. Escobedo Romero [1666], p. 699.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30600.
262	8	1791		Novena / En Reverente Culto / De La Santisima Virgen / Maria / Señora Nuestra / De Los Dolores, / Con los Ofrecimientos del / Rosario de las cinco Llagas. / (*doble filette*) Reimpresa en el Real Seminario / Palafoxiano de la Puebla. / Año de 1791.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [373], p. 279. Escobedo Romero [1670], p. 700.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143. 72. 49 V.A / 30601.
263	9	1791		Novena, en reverente culto / del esclarecido Padre / San Ignacio / de Loyola. / Para alcanzar por su intercesion / los favores que experimentan / cada dia sus Devoos. / Dispuesta por un Devoto del / mismo Santo Padre. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla de los Angeles, / en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1791.	Autor desconocido. *San Ignacio de Loyola* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Titna negra. 16º Preliminares.	Medina [1215] , p. 567. Escobedo Romero [1671], p. 700.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, N.BNSM III-43 C6 (32).
264	10	1791		Ofrecimiento / de la / preciosisima sangre / de / Christo / Nuestro Redentor. / Rosario / en veneracion / De los Sagrados Misterios de / nuestra Redencion. / Y devocion / al Dulcisimo Nombre / de jesus. / (*Filete*). Reimpreso en la Puebla, en la Impren- / ta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1791.	Autor desconocido. *Crucifixión* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Titna negra. 16º Preliminares.	Medina [1216] , p. 567. Escobedo Romero [1672], p. 700.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, N.BNSM III-43 C6 (33).

265	11	1791	PICAZO (FR. MIGUEL)	Regla / y / Consituciones / del Orden Tercero / del Real y Militar / de Nuestra Señora / de la Merced / edencion de Cauivos / y / Catalogo de sus Gracias / Indulgencias, Remisiones y Privilegios concedidos / por los SS. P. P. Inocencio I. y Benedicto XIII. / y otros Sumos Pontifices. / Dispuestas en nuevo nétodo / y forma para personas de todos estados. / por el P. M, F. Miguel Picazo / Calificador del Santo Oficio, Ex Secretario Gene- / ral de estas Provincias de Nueva España, Rector / y Regente del Colegio de S. Pedro Pasqual de / Belen, Comendador del Convento de la Puebla / y del de México de dicho Real Orden. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla, en la Imprenta de D. / Pedro de la Rosa, año de 1791.	Autor desconocido. *Viirgen de la Merced* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Titna negra. 12º Frontispicio verso.	Medina [1221], pp. 568-569. Escobedo Romero [1677], pp. 701-702.	
266	12	1791	RUMBOA (IGNACIO)	Ordo in recitatione / Divini Officij, / et celebratione Missarum, / Juxta Rubricas Beviarij, / Missalisque / Romani, atque Sacrorum Rituun / Congregationis novisima Decreta. / A Ven. Clero Sæculari / Civitatis et Diœcesis / Angelopolitanæ / Quotidiè servandus. / Anno a Virgineo Partu M. DCC. XCI. / Dispósitus / per Ignatium Rumboa, / Presbyterum, & Sacrarum Cœremoniarum / Magistrum. / (*Viñetita*). Cum permis. Hered. Lic. D. Joseph de Jàuregui / (*Filete*). Angelópoli. / Ex Typographia Reg. Seminarij Palafoxiani.	José de Nava *Inmaculada Concepción* (ca. 1791) Cobre, calcografía, tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1222], p. 569. Escobedo Romero [1679], p. 702.	**Chile.** Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM E. G. 1-12-2(29).
267	13	1791		Sacro Quinario / En Cinco Dias / Dedicados al Culto / De Las Llagas / Del Santisimo / Christo / De Los Atribulados, / Que se venera en su Capilla, sita / en el Convento de Teligiosas Do- / minicas de Santa Maria De / Gracia de la Ciudad de Sevilla / Reimpreso / A expensas de un Devoto. / (*línea de filetes*) En el Real Seminario Palafoxiano de / la Puebla. Año de 1791	Autor desconocido. Jesús crocificado (Mediados del siglo XVIIII). INRI . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [374], pp. 279-280. Escobedo Romero [1680], p. 702.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 /30603
268	14	1791	SAN IGNACIO (SOR MARIA AGUDA DE)	Devociones / varias, / compuestas por la Venerable / y M. R. Madre / Sor Maria Ana Agueda / de S. Ignacio, / Priora y Fundadora que fue del Sagrado / Monasterio de Recoletas Dominicanas / de Santa Rosa de Santa Maria / de esta ciudad de la Puebla de los Angeles. / Sacada de la Vida y Obras de la / misma Ven. Madre. REimpreas y unidas en este Quaderno para su mas facil uso, / a expensas de varios bienhechores. / (*Filete doble*). En la Oficina del Real Seminario Palafoxiano / de dicha ciuda de la Puebla. Año de 1791.	José de Nava (¿? - ¿?) Cristo y la institución de la Eucaristía (1791). Hoc est corpus meum / Quod Prov voblsdatur. // Jos. Nava scup. - ann 1791. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. Preliminares. 12º. José de Nava (¿? - ¿?) Mater Dolorosa (1791). Mater Dolorosa / Ora pro nobis. // Jos. Nava scup. - ann 1791. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. Cuerpo del texto. 12º. José de Nava (¿? - ¿?) Mater Amabilis (1791). Mater Amabilis / Ora pro nobis. // Jos. Nava scup. - ann 1791. . Cobre, Calcografía. Tinta negra.	Medina [1225] , p. 570. Escobedo Romero [1683], p. 703.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 264.02 SAN / 30078. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-66(4).

269	1	1792	ARAMBURU (P. FRANCISCO MARIA)	Novena / en obsequi / del Protomartir del Sigilo / de la Confesion, y prodigiosisimo Tauma- / turgo en todo el Mundo, y en todas las nece- / sidades, con mucha especialidad para con- / servar la castidad de alma y cuerpo, para / hacer buenas confesiones alcanzando de / Dios luz, a cierto dolor y animo hasa pá / ra confesar pecados callados antes por ver- / güenza, y singularisimo Abogado de la buena fma de sus Devotos. / Señor San Juan / Nepomuceno. / Dispuesta / Por el P. Francisco Maria Arám-buru, de la Compañía de Jesús. / (*Linea de viétas*). Reimpresa en la Puebla en la Oficina de D. / Pedro de la Rosa, Año de 1792.	Autor desconocido. *San Juan Nepomuceno* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Titna negra. 16º Preliminares.	Medina [1233] , p. 572. Esbobedo Romero [1692], p. 705.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-43(37).
270	2	1792	ARSONIO (P. CONSTANCIO)	Semana Mariana / y devocion / a Maria Santisima, / dvidida en diversas / oraciones jaculatorias / para cada dia de la semana, / Impetrando por su intercesion poderosa / una buena muerte. / Compuesta en latín / por el R. P Constancio Arsonio, / Clérigo Reglar de San Pablo. / Y traducida al castellano / por un devoto / de la Pursisima Reyna / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla / En la Oficina Palafoxiana. Año de 1792.	José de Nava (¿?- 1817). Mater Amabilis (1791). MATER AMABILIS / ORA PRO NOBIS. / Jcs Nava sculp. - ann. 1791. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1234], pp. 572-573. Escobedo Romero [1693], p. 705.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30607. Puebla, UDLAP Biblioteca Franciscana, 3891COCY **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM E.G. 1-12-2(9).
271	3	1792		Breve Explicacion / De Los Bienes que gozan los / que hacen la Donación de sus / Obras Satisfactorias, / Con Voto En Manos / De Maria Santisima / A Favor / De Las Benditas Animas / Del Purgatorio. / Sacada de los *Diálogos del Purgatorio* , / del P. Olidén, C. R. Teatino. / Por Un Sacerdote Del / Arzobispado de Mexico. / Lleva al fin una Oración á nuestra / Señora de Guadalupe. / (*triple filete*) Reimpresa en la Puebla en la Oficina del / Real Seminario Palafoxiano. / Año de 1792.	Autor desconocido. Benditas ánimas del Purgatorio (mediadios del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [378], p. 281. Escobedo Romero [1695], p. 706.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30864, 30865
272	4	1792	CARMONA (FR. JOSÉ)	Panegirico sagrado / del / B. Sebastian de Aparicio, / predicado / el dia 18 de Octubre de 1790. / Por el M. R. P. Fr. Joseph Carmona, / De la Recoleccion de N. S. P. S. Francisco y Lector, / en aquel tiempo, de Sagrada Teología en el Convento / de Topoyanco, / en la solemne funcion / de sus princmeros cultos / que en el Convento de las Llagas del mismo /Serafico Patriarca / de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, / celebró / su Muy Ilustre Ayuntamiento, / quien paa sudesempeño / nombró de Comisarios a los REgidores / D. Joseph Bernardo de Azpiroz, y D. Ignacio Perez de Salazar. / (*La línea siguiente entre filetes.*) Puebla de los Angeles. / En la Oficina del Real Seminario Palafoxiano. / Año de 1792.	José de Nava *San Sebastián de Aparicio* (1792). Cobre, calcografía. Fº. Preliminares.	Medina [1236], pp. 573-574. Escobedo Romero [1696], p. 706.	**México.** Ciudad de México, Bibliteca Nacional, No.R1536 LAF (No presenta el grabado]. **Estados Unidos.** Texas. Universidad en Austin. Colección Latinoamericana Benson, No. GZ 972 D6. Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BX4705.A63 C2.
273	5	1792		Coplas / que en reverente culto / de la Inmaculada / Concepcion / de la Santisima Virgen / Maria Nuestra Señora, / Usan los RR. PP. Misioneros / del Colegio Apostólico de N. S. / P. S. Francisco de Pachuca. / (*La linea siguente entre --^--*). En la Puebla. / En la Oficina de D. Pedro de / la Rosa. Año de 1792.	Autor desconocido. *Virgen María* (temática desconocida) (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Titna negra. 16º Preliminares.	Medina [1237], p. 574. Escobedo Romero [1697], p. 707.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM FHA 206.18 (Sólo disponible en microfilm).
274	6	1792	CORONEL (JOSE FAUSTO)	Triduo / Al Glorioso Taumaturgo / San Antonio / De Padua, / Que se peude hacer á la Festividd del / Santo, ò la necesidad / lo pidiere. / Dispuesto / Por el R. P. Presentado Fr. Jo- / seph Fausto Coronel, del Real y) (*sic*) / Milítar Orden de Nuestra Señora / de la Merced. / (*filete doble*) Reimpreso en la Puebla, en la Oficina / de D. Pedrdo de la Rosa. Año de 1792.	Autor desconocido. San Antonio de Padua (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [384], p. 283. Escobedo Romero [1698], p. 707.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30609

275	7	1792		Devocion / en honor y obsequio / del gloriosísimo / S.r S. Cayetano. / Que se puede practicar el dia siete / de cada mes, ó en otra qualquiera / del año. / Dispuesta por un Sacerdote amartelado / y especial devoto del Santo. / Impreso á expensas de dos devotos y / beneficiados del mismo Santo. / (*La línea siguiente entre filetes dobles:*) Con las licencias necesarias. / En la Puebla, en la Imprenta de D. / Pedro de la Rosa, añode 1792.	Manuel Galicia de Villavicencio (ca 1730-1788). San Cayetano (1792). . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1239], p. 574-575. Escobedo Romero [1701], p. 708.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30616, 30617 [sin grabado], 30618 [sin grabado] **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM E.G. 1-12-2(30).
276	8	1792		Devota novena / de la Santisima / Virgen Maria / Lauretana, / Dignisima Madre de Dios / y Señora nuestra. / Dispuesta / por un Sacerdote de la / extinguida Compañía de Jesus / Reimpresa / a expensas de varios devotos. / (*Filetes*). En la Oficina Palafoxiana de la Puebla. / Año de 1792.	Autor desconocido. Virgen de Loreto (ca. finales del siglo XVIII). NR̂A SR̂A Đ LORETO . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1240], p. 575. Escobedo Romero [1702], p. 708.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30619, 30620, 30621 [sin grabado], 30622 [sin grabado]. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM E.G. 1-13-3(23); otro ej. No. E. G. 1-13-1(15). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 3, No. 4.
277	9	1792		Esclavitud / verdaderamente feliz, / Que hace la alma devota / al solo Señor / De todo lo criado y criable: al / Unico Dios Omnipotente de / todo lo posible y existente: al / Criador de todo lo visible: á la / Santisima, Augustisima / e Inefabilisima / Trinidad. / A devocion de los Hermanos de / la Escuela del Sr. de la Espi- / racion, esclavos de la / Santisima Trinidad / Reimpresa en la Puebla, en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1792.	Autor desconocido. La Trinidad (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1241] , p. 575. Escobedo Romero [1704], pp. 708-709.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30611. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-19-C2(52).
279	10	1792		Noticia / De Una Gracia / Concedida / A Todos Los Files / Por la Santidad Del Papa / Juan XXII. / De Feliz Redordacion. / (*doble pleca*) Reimpresa en la Puebla, en / la Oficina Palafoxiana. / Año de 1792.	Autor desconocido. Bendita ánima del Purgatorio (mediadios del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [380], p. 282. Escobedo Romero [1708], p. 711.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30613.
280	11	1792		Novena / Al Llagado Serafin, / Y Portento De Humildad / Nrô Serafico Padre / San Francisco / De Asis. / Para alcanzar por su piadosa / intercesion las gracias y favo- / res de Dios. / (*filete doble*) Reimpresa en la Puebla, en la / Oficina de D. Pedro de la Ro- / sa. Año de 1792.	Autor desconocido. San Francisco de Asís (mediadios del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [381], p. 282. Escobedo Romero [1709], p. 711.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30612.
281	12	1792		Novena / al milagrosisimo / padre de pobres / San Juan de Dios, / compuesta / Por un devoto del mismo Santo. / (*La línea siguiente entre filetes dobles*). Reimpresa en la Puebla, en / la Imprenta de Don Pedro / de la Rosa. / Año de 1792.	Autor desconocido. San Juan de Dios (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1244] , p. 577. Texidor [392], p. 282. Escobedo Romero [1710], pp. 711-712.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30614. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6(38) .
283	14	1792	RUMBOA (IGNACIO)	Ordo in recitatione / divni Officij, / et celebratione missarum, / juxta rubricas Breviarij / Missalisque Tomani, / atque Scrorum Rituum Congregationis / novissima decreta. / A Ven. Clero Sæculari / civitatis et diœcesis Antgelopolitanæ / quotidiè servandus. / Anno a Virgeneo Partu M. DCC. XCII. / Bissextili. / Dispositus per Ignatium Rmbao. / Presbyterum, & Sacrarum Cæremoniarum Magistrum. / (*Escudo de armas pontificias*). Cum permis. Hered. Lic. D. Joseph de Jáuregui. / (*Filete*). Angelopli: / Ex Typographia REg. Seminaij Palafoxiani.	Autor desconocido. Temática desconocida. Cobre, calcografía. Tinta negra. Frontispicio verso. 8º.	Medina [1245], pp. 577-578. Escobedo Romero [1713], p. 712.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM E.G. 1-12-2(31).
283bis	1	1793	ARAMBURU (FRANCISCO MARÍA DE)	Novena / en obsequio / de la Purisima Virgen / Maria / Señora Nuestra / con el dulcisimo titulo / de / Madre Santisima / de la Luz. / Dispuesta / Por el P. Francisco Maria de Aram- / buru de la Compañía de Jesus / (*pleca*) / Reimpresa en la Puebla de los / Angeles en la Oficina de D. Pe- / dro de la Rosa. Año de 1783.	Autor desconocido. Madre Santísima de la Luz (ca. 1770). N. S. DE LA LVZ. . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.		**México.** Ciudad de México, CEHM. 248. 143. 72. 49 / 30623.

284	1	1793		Ave Maria Purísisima. / (*Filete doble*). Novena en obsequio y culto / de Nuestra Señora la Santisima / Virgen Maria / Madre de Dios, / en el dulcisimo Misterio de su Inmaculada Concepcion, / que / El menos de los súbditos de la Divina / Señora del Colegio Apostólico de San / Francisco de Pachuca / ofrece a sus devotos;/ con especialidad á las M. RR. MM. / del Convento de la Santisima Trinidad de la Puebla de los Angeles, á cuya / instancia tomó este corto trabajo, por / satisfacer á su ferviente y religiosa devocion para con la Divina Reyna. / (*Filete doble*). Con licencia: / (*Filetes*). Imprea en la Oficina del Real Seminario Palafoxiano / de la Puebla. Año de 1793.	Autor desconocido. Tota Pulchra (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 12º Preliminares.	Medina [1274], p. 588. Escobedo Romero [1720], pp. 714-715.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 VA / 30631, 30632.
285	2	1793	BORRAS (FR. GABRIEL)	Luz, /y breve modo / para saber hacer la devocion / de la / novena de los martes del glorioso / San Antonio / de Padua, / Por el Padre Fr. Gabriel Borras, / Religioso Lego, Observante de N. S. / P. S. Francisco , Sacristan mayor en / el Convento de Mallorca. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla de los Angeles / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa / Año de 1793.	Autor desconocido. *San Antonio de Padua* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. Preliminares. 16º.	Medina [1252], p, 580. Escobedo Romero [1723], p. 715.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6(42).
286	3	1793	CASTRO (JOSE AGUSTIN DE)	Gratitudes / de un exercitante / a las misericordias de Dios. / Primero impulso / que sintió en el corazon / para la reforma de su vida. / Canto mistico, / que entonaba / D. Joseph Agustin de Castro, / a peticion del mismo ecerctante. / Dedicado este / a la Eclesiastica y Venerable / Congacion / del Oratorio de S. Felipe Neri / de esta ciudad de la Puebla / de los Angeles. / (*Filete doble*) Con las licencias necesrias. / Impreso en la Oficina del Real y Pontificio Seminario / Palafoxiano de dicha Ciudad. / Año de 1793.	Autor desconocido. Corazón de San Felipe Neri (último cuarto del siglo XVIII). 65 x 52 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Medina [1257], p. 582. Escobedo Romero [1728], p. 716-717.	**México.** Ciudad de México, Instituto Mora. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, R252.002 MIS.1 . Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, Unidad Santa Fe, Biblioteca Colecc. Esp., No.BV4506 G38.1793 . Puebla, BUAP, Biblioteca Histórica José María Lafragua, No.17665/41030503 . **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-18(16). **Estados Unidos.** California, Universidad de Stanford en California, Colecc. Esp. y Libros Raros, No. KE1793.C3 1; Universidad de California en Berkele y, Biblioteca Bancroft, No.xF1207.C258; xF1207.S42 v.58.9.
287	4	1793	CERVANTES ARROYO (JOSE DIMAS)	Guerras del Infierno / contra la Iglesia, / victorias de la Iglesia / contra el Infierno, / debidas estas inmediatamente / a la piedra solidisima sobre que fue edificada: panegirico / en honra / del grande Principe de los Apóstoles, / y P. N. S. Pedro, / en la solemne fiesta que anualmente / celebra su Ven.e Eclesiástica Congregacion Angelopolitana, / en la Iglesia del Hospital Real de su mismo titulo. / Quien lo dedica a su respetable abad / El Illmô. Sr. Dr. D. Salvador Biempica y Sotomayor, / De la Sacra, Real y Militar Orden de Calatrava, del Consejo / de S. M. y dignisimo Obispo de la insinuada Diócesis. / Lo predicaba / D. Joseph Dimas Cervantes, Arroyo y Franco, / Catedrático que fue de Latinidad, Ruedas y Filosofia en los REales / y Pontificios Seminarios Palafoxianos; Rector asimismo del Eximio / Colegio de S. Pablo y del Real de S. Gerónimo, Curainterino de / la Parroquial de S. Pedro Maltrata, Exáminador Sinodal de las / Villas de Córdova y Orizava, Cura propietario, primero de Santa / Maria Zoquitlan, despues de S. Nicolas Panotla, y actualmente de / S. Dionisio Yauhquemecan, en Provincia de Tlaxcala, é individuo, / por último, de dicha Venerable Congregacion. / Año de 1792. / (*La línea siguiente entre filetes*) Con las licencias necesarias. / Impreso en la Oficina del mencionado Seminario Palafoxiano de la / Puebla. Año de 1793.	José de Nava (¿? - ¿?). La institutción de la Iglesia (1793). Beatus es Simon Bar Jona: quii Caro, et Sagnuis non revelavit tibi, sed Pater / meus, qui in Coelis est. // Vos autiem quem me efse dieeli·s // Tu es Christus Filius Dei vivi. [...] Tibi dabo Claves Regni Coelorem // Nava del et Sc. Angelopoli. 165 x 115 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Frontispicio verso. [José de Nava (¿? - ¿?)] Escudo de Salvador Biempica (1793). Puive zino // Bien Pica 112 x 87 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Medina [1258], pp. 582-583. Escobedo Romero [1729], pp. 717-718.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, / 252.8.72.49. V.A. 31037 [sólo contiene el escudo del obispo Biempica] Ciudad de México, Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, No.R 252.002 MIS.5. Ciudad de México, Biblioteca Nacional, No.R1256 LAF; No.R1214 LAF. Puebla, Universidad de las Américas de Puebla, Biblioteca Franciscana, No.COCY 2153. Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No.16733. **España.** Madrid, Biblioteca Nacional, No.VE/1234/7. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-18(33). **Estados Unidos.** California, Universidad de California en Berkeley, Biblioteca Bancroft, No.pBS2515.C47 1793. Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BS2515.C419 .
288	5	1793		Dia diez y nueve / consagrado / En honra, culto y reverencia / del Gloriosisimo / Patriraca / S.r San Joseph, y / devocion / Para celebrar su dia, y / en él implorar su ad- / mirable proteccion. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla de los Angeles / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa / Año de 1793.	Autor desconocido. *San José y el Niño* (ca. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1258], pp. 584-585. Escobedo Romero [1732], p. 719.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6(40).

289	6	1793		Estaciones / Del / Via-Crucis, / En Que El Devoto / corazon del Christiano, debe / acompañar al Corazon Cruci- / ficado de Jesus. / Conforme instituyó la V. M. / Maria de la Antigua. / Dispuestas / Por un Religioso de N. S. P. / S. / Francisco. / En estas Estaciones se guarda el mis- / mo Orden que en las otras del Calvario. / (*adornos tipográficos*) Reimpresas: en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, / en el Portal de las Flores. Año de 1793.	Autor desconocdio. Sagrado corazón de Jesús (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [386], p. 284. Escobedo Romero [1735], p. 720.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./ 30847.
290	7	1793	GARCIA (P. FRANCISCO)	Novena, del gloriosisimo / San Francisco Xavier, / de la / Compañía de Jesus, / Apostol de las Indias. / Y / la devocion / De sus diez Viernes, y sus Gozos. / Su autor / El Padre Francisco Garcia, / de la expresada Compañía. / Lleva añadido al pirncipio, el Acto / de Contriccion que compuso el / mismo Santo. / (*Filete doble*). Impresa en Sevilla: y por su original / Reimpresa en la Puebla, en la Oficina / de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1793.	José de Nava (¿? - ¿?). San Francisco Xavier (ca. mediados del siglo XVIII). . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1263] , p. 585. Escobedo Romero [1737], p. 720.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30625 [Falta grabado]. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM E.G. 1-12-2(36).
291	8	1793	GENOVESE (P. JOSÉ MARÍA)	Tesoro / Escondido, / Que hallará quien hiciere / Donacion de todas sus / obras buenas / A Las Bendias Animas / Del Purgatorio. / Dispuesto / Por el P. Joseph Maria Genovese, / de la Compañía de Jesus. / (*línea de filetes*) Alij. Dividunt propia, & ditiores / fiunt. Prov. II. v. 24. / (*filete doble*) Reimpreso en la Puebla en la Oficina / del Real Seminario Palafoxîano. / Año de 1793.	Autor desconocido. *Ánima del Purgatorio* (*ca* . finales del siglo XVIII) 16º. Frontispicio verso.	Teixidor [393] , p. 286. Escobedo Romero [1738], pp. 720-721.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 236.5 GEN / 30158.
292	9	1793	LUQUE MONTENEGRO (MANUEL IGNACIO DE)	Novena / Al Esclarecido / Obispo, Y Martyr / San / Atenogenes, / Y Sus Diez / Compañeros. / Hecha para estender su devo- / cion entre las Almas devotas, / que tuvieren la dicha de valerse / de su Patrocinio. / Dispuesta / Por el Br. D. Miguel Ignacio de / Luque Montenegro. / Domiciliario de este Obispado. (*filete doble*) Reimpresa En La Puebla / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa, / en el Portal de las Flores, Año de 1793.	Autor desconocido. San Atenógenes (Meidados del siglo XVIII) . Madera, entalladura.Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [394], p. 286. Escobedo Romero [1744], pp. 721-722.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30626. **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No. BA 793.L966n.
293	10	1793		Novena / A La Rosa Mystica / Maria Santisima / Del Rosario. / Y sirve para todas las / Festividades de nues- / tra Señora, en que la / quieran hacer. / (*filete doble*) Reimpresa en la Puebla, en la Imprenta / de D. Pedro de la Rosa, Año de 1793.	Autor desconocido. Virgen del Rosario (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [390], p. 285. Escobedo Romero [1750], p. 723.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30628.
293bis		1793		Novena / del glorosìsimo Patriarca / Señor San / Joaquín, / abuelo natural de Jesu- / Christo, y padre de la / Santisima Virgen / Maria Nuestra / Señora. / (*pleca*) / en la Puebla. / En la Oficina de D. Pedro de / la Rosa. Año de 1793.	Autor desconocido. San Joaquín y la Virgen (mediados del siglo XVIII). . Madera. Entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 43. 72. 49 V.A. / 30630
294	11	1793		Novena en obsequio y culto de nuestra señora la santísima Virgen María madre de Dios, en el dulcísimo misterio de su inmaculada concepción, que el menor de los súbditos de la divina señora del Colegio Apostólico de San Francisco de Pachuca, ofrece a sus devotos. Puebla. Seminario Palafoxiano. 1793.	Autor desconocido. Grabado de temática mariana . Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Ubicación de la estampa desconocida.	Escobedo Romero [1752], p. 723.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM E.G. 1-12-2(8).
295	12	1793		Novena / En Reverente Culto / Y Obsequio / Del Sacratisimo / Principe / Y Medicina de Dios, / El Gloriosisimo / S. Rafael / Arcangel, / Especial Abogado contra / todas las enfermedades. / (*filete doble*) Reimpresa en la Puebla de los An- / geles, en la Oficina de D. Pedro de / la Rosa. Año de 1793.	Autor desconocido. San Rafael (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [389], p. 285. Escobedo Romero [1753], pp. 723-724.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30633.

296	13	1793		Novena / para rogar a Dios / Nuestro Señor / por las benditas / Animas / del Purgatorio, / por los que están en / pecado mortal. / (*Línea de viñetas*). Reimpresa en Puebla, en la / Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1793.	Autor desconocido. *Ánimas del Purgatorio* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1272], pp. 587-588. Escobedo Romero [1754], p. 724.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6(44).
297	14	1793	REYES (FR. JOSÉ DE LOS)	Margarita / Serafica, / con que se adorna el alma / Para subir á ver á su Esposo / Jesus / a la ciudad triunfante / de Jerusalen. / Dispuesta por el R. P. Fray / Joseph de los Reyes, Lector de Teologia en / el Convento de las Llagas de N. S. P. S. / Francisco de la Ciudad de la Puebla / Lleva añadido al principio un Consejo muy / util del Zelosisimo Doctor Boneta. / Deidcada / al castisimo Patriarca / Señor San Joseph. (*Filete doble*). Reimpresa en la Imprenta de D. Pedro de / la Rosa, en la Puebla de los Angeles. / Año de 1793.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). 11.5 x 8 cm. Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1277] , p. 589. Escobedo Romero [1756], pp. 724-725.	**México.** Ciudad de México, Biblioteca Nacional, RSM 1793 REY **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-66(10).
298	15	1793	RUMBOA (IGNACIO)	Ordo in recitatione / Divini Officij, / et celebratione missarum / juxta rubricas Breviarij, / Missalisque Romani / atque Sacrorum Rituum Congregationis / novissima dereta. / A Ven. Clero Sæculari / civitatis et diœcesis Angelopolitanæ / quatidiè servandus. / Anno Virgineo partu M. DCC. XCIII. / Disósitus / per Ignatium Rumbao, / Pre-sbyterum, & Sacrarum Cæremoniarum Magistrum. / (*Escudo de armas pontificias*). Cum permis. Hered. Lic. D. Joseph de Jaúregui. / (*Linea de filetes*). Angelopoli: / Ex Typographia Re. Seminarij Palafoxiani.	José de Nava. Temática desconocida. Cobre, calcografía. Tinta negra. 8º. Frontispicio verso.	Medina [1278], pp. 589.590. Escobedo Romero [1757], p. 725.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM E.G. 1-12-2(37).
299	16	1793	SANTISIMO SACRAMENTO (FR. EUSEBIO DEL)	Novena / á la Sacratisima / Imagen / de / Jesus Nazareno, / Divino Redentor, / Rescatado por los RR. PP. / Trinitarios Descalzos, Reden- / tores de Cautivos, y venerado / en todos los Conventos de / esta Sagrada Religion. / Compuesta / Por el R. P. F. Eusebio del / Santisimo Sacramento, Misio / nero Apostólico de dicho Orden. / (*Líena de viñetas*). Reimpresa en la Puebla, en la Imprenta / de D. Pedro de la Rosa. Año de 1793.	Autor desconocido. *Jesus Nazareno* (*ca* . mediados del siglo XVIII) Madera, entalladura. Tinta negre. 16º. Preliminares.	Medina [1279] , p. 590. Escobedo Romero [1758], p. 725.	
300	17	1793	SARTORIO (JOSÉ MANUEL)	Novena mensal / del Transito / del Santisimo Patriarca / Sr. San Joseph, / Para implorar una buena / muerte. Con las consideriones / sacadas de las Mistica Ciudad de Dios. / Par. 2 Lib.5. / Compuesta por el Br. Don Joseph / Manuel Sartorio Clérigo del Arzo / bispado de Mexico. / Al fin van puestos los siete Do- / lores y Gozos del / Santisimo Patiraca. / (*Filete doble*). § Puebla de los Angeles § / Reimpresa en la Imprena de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1793.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1280], p. 590. Escobedo Romero [1759], p. 725.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30634 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-19(53) . **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No. BA793.S251n.
301	18	1793		Triduo Devoto / De Las Tiernas / Tres Necesidades / Que Padeció / Maria Santisima, / Viendo pendiente de la Cruz / y muerto en ella à su Hijo / inocentísimo. / Dispuesto / Por Un Sacerdote Del / Arzobispado de México. / (*filete doble*) Reimpreso en la Oficina del Real / Seminario Palafoxîaano de la / Puebla. Año de 1793.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidro [391], p. 285. Escobedo Romero [1761], p. 726.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30637, 30638
302	19	1793		Varias, / Devotas / Y / Escogidas Oraciones, / Y / Exercicios Espirituales, / Con que una alma entregada al / servicio de Dios puede mas facil / mente agradarle y servirle / Sacadas de varios Autores y dis- / puestas para comun exercico de / los Congregantes de la Venerable / Madre Sor Maria de la Ant- / igua del Ciudad, de la Nueva Veracruz / Quien lo dedica a su soberano Me- / senas Jesus Crucificado / Puebla de los Angeles / (*fieltes*) / Reimpresas en la Oficina de Don Pedro / de la Rosa. Año de 1793.	Autor desconocido. Jesús crocificado (Mediados del siglo XVIIII). INRI . Madera, entalldura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1282] , p. 591. Escobedo Romero [1763], pp. 726-727.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 243.3 ANON/ 30182, 30183. Ciudad de México, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, No.200/A9; No.200/A15. Puebla, Universidad de las Américas de Puebla, Biblioteca Franciscana, No.COVE 193. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM III-66(9).

303	20	1793		Viva Jesus. / Septenario / Devoto / A La Preciosisima / Sangre / De Christo / Nuestro Redentor. / Dispuesto / Por un Sacerdote, deseoso del / provecho de las Almas. / (*filete doble*) Reimpreso en la Oficina Palafoxîana / de la Puebla. Año de 1793.	Autor desconocido. *La crucifixión* (Mediados del siglo XVIIII). INRI . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [392], p. 285. Escobedo Romero [1765], p. 727.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30635; 30636.
304	1	1794	ANUNCIACION (FR. ANTONIO DE LA)	Devota práctica / de andar / meditar y ofrecer las Estacones / de la / Via Sacra. / Dispuesta / Por el R. P. Fr. Antonio de la / Anunciacion. / Religioso Observante que fue del Orden / Serafico de N. P. S. Francisco. / Corregida por el Santo Oficio./ (*Filete doble*). Reimpresa en la Pueblade los Angels, en / la Imprenta de D Pedro de la Rosa. Año de 1794.	*Autor desconocido.* *La Crucifixión* (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina, [1286] p. 592. Escobedo Romero [1768], p. 728.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6(50).
305	2	1794	BARRERA Y LOMBERA (PEDRO)	Nuevo / Carton Christiano, / Cathecismo / de la / Doctrina Christiana / Para educar y enseñar á leer á los / Niños en variedad de letras Romans / y Bastardillas, con que mas fácil- / mente aprendan y sean enseñandos. /Con documentos muy / Cat´licos y políticos, pertenecientes á su / tierna edad, y una explicación de la Doc. / trina Christiana y Misterios de nuestra San- / ta Flé, con otras útiles curiosidades muy / provechosas, así á los niños, como á todo / género de Personas. / Su Autor D. Pero Barrera y Lombera. / Cura propio de la Prorroquial de S. Juan / Bautista de Valladolid de España. / Reimpreso en la Puebla de los Angeles, en / la imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1794.	Autor desconocido. *San Casiano* (ca. mediados del siglo XVIII). Procedimiento de estampación desconocido. 12º. Preliminares.	Medina [1287] , p. 593. Escobedo Romero [1769], p. 728.	
306	3	1794		Devocion / A Nuestro Padre / Señor San Joseph. / Por la qual promete el Santo al- / canzarnos de Dios nuestro Señor / quanto deseáremos, si convieniere, / rezándole siete Estaciones en cada / uo de los siete Jueves. / (*línea de filetes dobles*) El Illmô. Sr. Dr. D. Salvador / Biempica y Sotomayor, de la Or- /den de Calatrava, Obispo de la Pue- / bla de los Angeles, concede quarenta / dias de Indulgencia para cada una de / dichas Estaciones, pidiendo por la exâltacion de nuestra santa Fé, &c. / (*filete doble*) Reimpresa en la Oficina Palafoxîana de / la Puebla. Año de 1794.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [395], pp. 286-287. Escobedo Romero [1772], p. 729.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30639.
307	4	1794	MUÑOZ SILICEO (JOSÉ ANTNIO MARÍA).	Novena / a la Inmaculada / Concepcion / de la Santisima / Virgen Maria / Madre de Dios / en su milagrosa Imagen / de Ocotlan / Para mayor honra y gloria de / Dios, y de la Santísima Reyna. / La reimprime / el Licenciado D. Joseph / Antonio Maria Muñoz / Siliceo / Su Octavo Capellan. / (*Filete doble*). En la Puebla de los Ang les, (*sic*) en la Im- / prenta de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1794.	José de Nava (¿? - ¿?). Virgen de Ocotlán (ca. 1794). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [1292], p. 595. Escobedo Romero [1777], p. 731.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30640 [sin grabado]. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6(52).
308	5	1794	MUÑOZ SILICEO (JOSÉ ANTNIO MARÍA).	Alabanzas / en honor / de la soberana Imagen / de Ocotlán, / Que se venera extramuros / de la Ciudad de Tlaxcala / A devocion / De D. Joseph Antono Maria / Muñoz Siliceo, su Capellan. / (*Línea de viñetitas*). Reimpresas en la Puebla, en la Oficina / de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1794.	José de Nava (¿? - ¿?). Virgen de Ocotlán (ca. 1794). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso. Autor desconocido. Monograma de María (ca. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Medina [1293] , p. 595 Escobedo Romero [1778], p. 731.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6(54) . **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2162.019 M96 1794 .

309	6	1794		NOTIONES PRELIMINARES / AD MELIOREM / CONCILIORUM ET HISTORIAE ECCLESIASTICAE / INTELLIGENTIAM / Tum Quaestiones quae crica Concilia, Historiam & Dis. / ciplinam Ecclesiásticam PRIMI SECULI agitari solent; / DEFENDENDENDAE / IN REG. AC PONT. SEMINARIO PALAFOXIANO, / *A BACC FRANCISCO FERNANDEZ REYNAL.* / PRAESIDE / *D. FRANCISCO PAULO VAZQUEZ ET SANCHEZ* . / Eximini Davi Pauli Collegi Toga violacea insignito,ibique Rectore, / apud praedictum Seminarium mlim academiae á secretis, dein / Philosóphiae á secretis, dein / Philosóphiae Magistro, nunc denúm Conciliorum, Historiae / & Disciplinae Ecclesiásticae Professore. / DIES ERIT XXV MENSIS DECURRENTIS / ANNI DÓMINI MDCCXCIV.	José de Nava. *Escudo de Salvador Biempica* (1794). Cobre, calcografía. Tinta negra. 4º. Ubicación en la publicación descnocida.	Escobedo Romero [1780], pp. 731-732.	**México.** Ciudad de México, Biblioteca Nacional, No. R629 LAF.
310	7	1794		Novena / del ilustre y esclarecido / apostol valenciano / San Vicente / Ferrer, / angel del Apocalypsi / Apstol de Christo, Honra de la Igle- / sia Catolica, Luz del Mundo, Astro / resplandeciente del Cielo Domicano, / segundo San Pablo en su Predicacion, / y sin segundo en su admirable Vida, / y prodigiosos Milagros. / Dispuesta / Por un Sacerdote del mismo Orden. / (*Dos lineas de --^--*) Reimpresa en la Puebla de los Angeles, / en la imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1794.	Autor desconocido. San Vicente Ferrer (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1294], pp. 595-596. Escobedo Romero [1782], p. 732.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30642, 30643 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6(46) . **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No. BA794. N939d .
311	8	1794		Patente / De Los Hermanos / De La Cofradia Del / Ssmo. Sacramento, /Fundada en la Parroquia del Glorioso / Martir San Sebastian, por el Illmô. / Exmo*o, y Ven. Sr. Dr. D. Juan de / Palafox y Mendoza. / Y Nuevamente Unida A / la Ven. Archi-Cofradia del Divinisi- / mo Señor, establecida en la Iglesia de / Santa Maria *Super Minervam* / de la Ciudad de Roma. / Y Privilegiada Con Varias / Indulgencias por N. SS. P. / Clemente XIII. / (*pleca*) Reimpresa en la Oficina del Real Seminario / Palafoxîano de la Puebla. Ano (*sic*) de 1794.	Autor desconocido. Santísimo Sacramento (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Teixidor [398] , p. 288. Escobedo Romero [1785], pp. 733-734.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 271 ANON / 31200.
312	9	1794	RIPALDA (P. JERONIMO DE)	Catecismo / y / expsocion breve / de la / Doctrina / Christiana. / por el Mrô. Gerónimo / de Ripalda, / De la Sagrada Compañía. / Año de (*Un* IHS.) 1794. / Con privilegio real. / Impreso en la Puebla de los Angeles en / la Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. *Escudo del rey* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso. Autor desconocido. *La Cruxifición* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1300], p. 598. Escobedo Romero [1790], p. 735.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-(53).
313	10	1794		Visita espiritual, / devoto septenario / En memoria, honor, culto y reverencia / del Gloriosisimo Transito / del Santisimo Patriarca / S.r San Joseph, / con sus meditaciones / jaculatorias / Que sus Devotos pueden hacer el Mes / de Julio, ó cada Mes, segun su fervor / y devocion. / Lleva un breve resumen / De su Nacimiento, hermosura y dones. / Dispuesto / Por un indigno Sacerdote del ARzo- / bispado de México reconocido Escla- / vo d l (*sic*) Santísimo Patriarca. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla, en la Imprenta / de D. Pedro de la Rosa. Año de 1794.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1302], p. 599. Teixidor [397], pp. 287-288. Escobedo Romero [1793], pp. 736-737.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30103, 30104 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6(49) . **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No. BA794. P434v .

315	1	1795		Acta / in provintialibus commitijs / Sancti Michælis, / et Sanctorum Angeloru, / Angolopolitanæ Provinciæ / Ordinis Prædicatorum, / in conventu S. P. N. Dominici / civitatis Angelorum, / Die nona mensis Maij anní millesimi septingen- / téssimi nonagéssimi quinti á Virginis / Puerpério celebratis. / Præsidis munus obeunte / Adm. R. P. N. Magistro Ex-Provinciali / F. Josepho Irisarri. / Unánimi Patrum Electrorum suffragio, & generali ómnium / conclamatione Priorem in Provincialem in esdem electo. / Unáque dffinientibus. / Pro natis in Hispania. / R. Adm. / R. Adm. P. N. Mag. Joanne Gando. 1. Deffinitore. R. Adm. / Pl N. Lect. & Conv. Santæ de Cuia Novæ Veræ Crucis / Priore F. Antoio Ramos. 2. Deffinitore. / Pro natis in Indijs. / R. Adm. P. N. Mag. Fr. Joanne Pavon. 3. Dffinitore. R. Adm. / P. N. in Sacra Theolog. Present. Fr. FRancisco Angon, Conv. S. Pauli / Strictioris Observatiæ Prioe, ac 4. Deffinitore. / (*Linea de viñetas*). Angelopoli. / Ex Tipográphia D. Petri. de la Rosa.	Autor desconocido. Escudo dominico (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, Entalldura. Tinta negra. 4º. Portada.	Medina [1303] , pp. 599-600. Escobedo Romero [1795], p. 737.	**México:** Ciudad de México, Biblioteca Eusevio F. Kino, Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, Fondo Antigüo José Gutiérrez Casillas. S. J. No. 1424.
316	2	1795		Afecto / Mariano / (*Viñeta y filete doble*). Reimpreso / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa, en la / Ciudad de la Puebla. Año de 1795.	Autor desconocido. *Monograma de María* (*ca* . mediados del siglo XVIII). 36 mm. de diámetro. Madera, entalladura. Tinta negra. 12º Preliminares.	Medina [1305], p. 600. Escobedo Romero [1796], pp. 737-738.	**México.** Ciudad de México, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, No.200/A1. Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30129. Puebla, Universidad de las Américas de Puebla, Biblioteca Franciscana, No.COCY 3891L ; No.COGE 3110L . **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No.BNSM E. G. 1-13-3(22); No. E.G. 1-13-3 (43) .
317	3	1795	ALMEIDA (P. TEODORO DE)	Obsequios dolorosos / de la Madre de Dios, / y / modo de rezar la Corona / en memoria / de sus siete principales / Dolores. / Sacado del Libro intitulado: Gemi- / dos de la Madre de Dios afligi- / da, y consuelo de sus devotos. / Su autor / El P. Teodoro de Almeyda, / de la Congregacion del Oratorio de S. Fe- / lipe Neri de Lisboa, de la Cademia / Real de las Ciencias, de la Sociedad / Real de Londres, y de la de Vizcaya. / Reimpreso a expensas de un Devoto de la / Santisima Virgen de los Dolores. / (*Línea de viñetas*). Puebla de los Angeles. / (*Filete*). En la Oficina de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1795.	José de Nava (¿? - ¿?). La Piedad (1785). Attendite et videte si est dolor sicut sicut do- / lor meus Thr. I. V. 12. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1306], pp. 600-601. Escobedo Romero [1797], p. 738.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30834. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM E. G. 1-13-3(18); No. E. G. 1-12-2(41) **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2161.5 S6 A 44; Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No. BA795.a 448o.
318	4	1795	ANUNCIACION (FR. ANTONIO DE LA)	Devota práctica / de andar, / meditar y ofrecer las Estaciones / de la / Via Sacra. / Dispuesta / Por el R. P. Fr. Antonio de la / Anunciacion. / Religioso Observante que fue del Or / den Serfico de N. P. Francisco. / Corregida por el Santo Oficio. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla de los Angeles, en / la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1795.	Autor desconocido. *La Crucifixión* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1307], p. 601. Escobedo Romero [1798], p. 738.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C7(3).
319	5	1795		Ave Maria Pursisima. / Sin pecado concebida. / Hermosura / del Alma en Gracia, / y fealdad Horrible / del Alma en pecado. / Que se hace presente á todos / los Christianos con deseo / de su salvacion. / A devocion de los RR. PP. Misio- / neros del Colegio Apostólico de / N. S. P. S. Francisco de Pachuca. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla en la / Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1795.	Autor desconocido. *La Crucifixión* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1318], pp. 604-605. Escobedo Romero [1801], p. 739.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43 A-C7(4).
320	6	1795		Breve explicacion / De los Bienes que gozan los / que hacen la Donacion de sus / Obras Satisfactorias, / con voto en manos / de Maria Santisima, / a favor / de las Benditas Animas / del Purgatorio./ Sacada de los *Dialogos del Purgatorio* , / del P. Olidén. C. R. Teatino. / Por su Sacerdote del / Arzobispado de México. / Se le ha añadido un Acto de Con- / tricion en verso, y la Cancion á la San / tisima Virgen de los Dolores. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla en la Oficina de / D. Pedro de la Rosa. / Año de 1795.	Autor desconocido. Bendita ánima del Purgatorio (mediadios del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1310], p 602. Escobedo Romero [1802], pp. 739-740.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30156 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43 A-C7(8).

321	7	1795	DIAZ Y TIRADO (JOSÉ ATANASIO)	Sermon / panegirico-moral, / que el veinte y ocho de Octubre del año / de mil setecientos noventa y quatro, / y ultimo dia del solemne / novenario de desagrvios, / Que con el motivo de las actuales Guerras contra / los Franceses dedicaron los Parroquianos de Sr. S. Joseph / a su Santisimo Protector / y Patriarca, / en su iglesia parroquial, / predicó / el D.r D. Joseph Atanasio Díaz y Tirado, / Catedrático que fue de Filosofía en el Colegio Triden- / tino de la Ciudad de Mérida de Yucatán, Cura por / S. M. y Juez Exlesiástico de las Parroquias de S. Pedro / Tecomatlán y Santa Maria Tlalauquitepec, actual / Párroco propio y Rector de dicha Parroquial de Señor / San Joseph de esta Ciudad de la Puebla de los Angeles, / Catedrático de Sagrada Teologia Moral en el Real y / Pontificio Seminario Palafoxiano, y Exâminador / Sinodal de este Obispado, &c. / (*La línea siguiente entre fieltes dobles*). Con las licencias necesarias. / Impresoen la Oficina Palafoxiana de dicha Ciudad de la Puebla. / Año de 1795.	Autor desconocido. San José y el Niño (ca. 1795). Retrato del Smô Patriarcha S. S. Joseph del milagro / El Ilmo. Sr Obpo de esta Dioseci y su Dignisimo Auxiliar / conceden 20 dias de indulgencias a quien rezare un P. N. y sus XR / [...] 126 x 84 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Medina [1312], pp. 602-601. Escobedo Romero [1804], pp. 740-741.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.8.72.49/ 31041. Ciudad de México, INAH, Biblioteca Eusebio Dávalos Hurtado, No.MISC.112 F4 . Puebla, BUAP, Biblioteca Histórica José María Lafragua, No.CB48061/41010103 (No cuenta con el grabado). Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No.16734. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM 202.4. **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.DC220.6 D542.
321bis		1795		Devoción / al glorioso partriarca / Sr. S. Joseph, / con que se implora su favor / para la hora de la muerte. / Sacada / De la Novena que compuso D. Ga- / briel Maria Galvez de Valenzuela, / Sacerdote Barnabita. / Se reimprime / A expensas de un Devoto del Santi- / simo Patriarca, deseoso de sus mayo- / res cultos, y del bien espiritual / de las Almas. / (*pleca*) / En la Oficina Palafoxiana de la / Puebla / de los Angeles. Año de 1795,	José de Nava (¿?- 1817) San José y el Niño (ca. 1795). . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º Frontispicio.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30644
322	8	1795	LINARES BUENO (MIGUEL IGNACIO)	Biduanum / Theologicum Certamen, / In Honorem / Clarissimi Moecenatis Ineundum / Die 18 Augusti, Pro Statuto Adiplendo, / A Francisco Fernandez, Rayna, / Huiusce Regal, ac Pontif. Seminarii Palafox. Collega. / Die verò. 19. / A Michael Ignatio Linarez, Bueno, / Eorumdem Studiorum Alumno, / Anno Domini 1795. / D. O. M. V. & T. / Purissima Deigenitrice Virgine Maria / ab originali labe pénitus insonte, ejusque Castissi- / mo Sponso D. Joseph, necnon Angélico N. / Praeceptore Divo Thoma Aquinate, atque / Studiorum Patronis DD. Joanne Nepo- / muceno, & Aloysio Gonzaga / Opem fe´rntibus: / Praeside / Joseph Antonio Ximenes De Las Cuevas, / Inibi Collega, Philosophae antea, Latinitastis, & / Rethorices in Tridentina Academia Professore, / ad praesens verò Sacrae Theologiae / Cthedram Primariam obtinente. / D. L. D. R. / (*línea de viñetas*) Angelópoli. / (*línea de adorno*) Ex Thipograph. D. Petri. De La Rosa. Cum Privil. Real.	José de Nava (¿?- 1817). La Ciencia honra la memoria de Juan de Larios (1795). INCLITUS AN TLS / TES DIDACUS RO / MANUS / OPUS HOC OP / TAVIT, COEP IT, / PROMOVIT, ET / AUXIT. / INSIGNIS LARIOS / MERUIT FUNDA / RE IOANNES / COLLEGIUM, ET / DIVO POSUIT / SA / CRATECTA IOANNI. // PAUDIRUS LARUSIN // In vita sua suffulsit domun, et in diebus suis corroboravit templum // Jos. Nava sculps. - Eccle 50 V. 1 - Anglpli. A. 1795. ¿Medida?. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 4º. Frontispicio verso.	Teixidor [403] , pp. 290-291. Escobedo Romero [1813], p. 742.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 378.272.49 LIN / 31357
323	9	1795	NUÑEZ Y OLAECHEA (ANTONIO RAFAEL)	Tiara sagrada / de las coronas / mejores, / que adornana las sienes / del / Sr. S. Joaquín, / padre de la Virgen, / y abuelo de Dios, / en sus tres mayores gozos. / Devocion paa un dia de cada / semana, ó que puede hacerse en tres / dias como Triduo, ó en que nueve co- / mo Novena: como asimismo / rezarse cada dia. / Dispuesta / Por el Presbytero D. Antonio / Rafael Nuñez, y Olaechea. / (*Filete*). Reimpresa en la Oficina Palafoxiana / de la Puebla. Año de 1795.	Autor desconocido. San Joaquín y la Virgen (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1328], p. 607. Escobedo Romero [1823], p. 744.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30646. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43 A-C7(6). (El ejemplar cuenta con un grabado en madera).
324	10	1795	ORNAREQUI (JOSE ROMAN DE)	Novena / en que pueden las Almas buscar el dilatado mar que / forma la derramada / Preciosísima / Sangre / de Chirsto / Nuestro Redentor. / Dispuesta / por el Br. Don Joseph Roman de / Ornarequi. / (*Las dos líneas siguientes entre filetes*). Reimpresa / En la Puebla de los Angeles. / En la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1795.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1329], p. 607. Escobedo Romero [1824], pp. 744-745.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30648. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM E.G.5-64-3(21) . **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 3, No.9.

325	11	1795		Quinario / ó / devocion de cinco dias, / En honor de las cinco Llagas que el Redentor / del Mundo imprimió en el cuerpo de su / amada Esposa la Seráfica Cándida Virgen / Santa Catalina de Sena, / de la Tercera orden de Prdicarores. / A devocion / De una Religioso de la misma Sagrada orden. / Quien lo dedica / a las M. R. MM. Priora / y Religiosas / Del Convento de su Advocacion de la Ciudad / de Antequera Valle de Oaxaca. / Va añadida una breve razon / de la Congregacion instituida en honor del / Milagroso Crucifixo de Biberach. / (*Filete doble*). Con licencia / (*Bigote*). Impreso en la Puebla en la Oficina de / D. Pedro de la Rosa. Año de 1795.	José de Nava. *Santa Catalina de Siena* (1795). Cobre, calcografía. Tinta negrea. 12º. Fontispicio verso.	Medina [1330], pp. 607-608. Escobedo Romero [1825], p. 745.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30649 [no presenta grabado], 30650 [no presenta grabado.], 30651 [no presenta grabado] **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM E.G. 1-13-3 (21); No.E.G.1-12-24(42) **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 3, No.10.
326	1	1796		Afecto / Mariano / (*Viñetita y filete doble*). Reimpreso en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, en la / Ciudad de la Puebla. Año de 1796.	Autor desconocido. *Monograma de María* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1336], pp. 609-610. Escobedo Romero [1832], p. 747.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM E.G. 1-12-3(9).
326bis	2	1796	NERI DE ALFARO (P. LUIS FELIPE).	Metodo / Breve Y Utilisimo / Para Rezar El Santo / Via Crucis. / Compuesto / Por el P. D. Luis Felipe Neri de / Alfaro, Patrono y Fundafor del San- /tuario de Jesus Nazareno de / Atotonilco, dos leguas y media dis- / tante de la Villa de San Miguel el / Grande. / Se Reimprime á expensas de un De- / voto de la Sagrada Pasion. / (*pleca*) / En la Puebla de los Angeles. / Años de 1796. / (*pleca*) / En la Oficina de D. Pedro de la / Rsoa.	Autor desconocido. Jesús Nazareno (ca. mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º, Frontispicio verso.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 V.A. / 30652.
327	2	1796		Devocion/ al / Purisimo Corazon / de Jesus, / Para todos los Viernes del año, par- / ticularmente para el primero de cada / mes, con la invocacion de su Sacratísi- / mo Nombre, que se podrá decir to- / dos los dias, y se encarga, que las / innumerables Indulgencias que se ga- / nan por invocarle, se apliquen por las / Benditas Almas, en obsequio del / mismo Corazon. / Se encarga, que el que no usare este / librito por ocupacion, lo dé á / otro que loreze. / (*Filete doble*). REimpreso en la Oficina de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1796.	Autor desconocdio. Sagrado corazón de Jesús (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1342], p. 612. Escobedo Romero [1838], p. 749.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30918 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6(61).
328	3	1796		.- Devocion / Para los dias diez y ocho / de cada mes. / En honor, culto y re- / verencia / de los / dolores, angus- / tias y soledad, / de la Santisima Virgen Maria / Nuestra Señora. / Dispuesta / Por un Religioso Dominico, Hijo de la / Provincia de la Ciudad de la Puebla de / los Angeles. / (*Filete doble*). Reimpresa en dicha Ciudad, en la Ofici- / na de D. Pedro de la Rosa. Año de 1796.	Autor desconocido. Virgen de la Soledad (ca. mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1341], p. 611. Escobedo Romero [1839], p. 749.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30653.
329	4	1796	FLON (MANUEL DE)	Ordenanzas / para / el nuevo establecimiento / de Alcaldes de Quartel / de la ciudad de / la Puebla de los Angeles / de N. E. / (*Viñetita*). Impresas / (*Filete doble*). En dicha Ciudad,en la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1796.	Francisco de la Rosa / José de Nava Mapa de Puebla (1796) SUR // K - V // Angelus suis DEUS manda vit de et ur custodiant te omnibus vis tus // PONIENTE // ORIENTE // NORTE // Escala de 200,5 // Jph de Nava grabó // Fran.co de la Rosa delineó 270 x 400 mm. Cobre, Calcografía. Tinta Negra. Folio. Texto.	Medina [1344], p. 612. Escobedo Romero [1841], p. 750.	**México.** Ciudad de México, Centro de Estudios de Historia de México CARSO, 352.72.49 FLO / 33131 [no tiene el grabado]. **Estados Unidos.** Rhode Island. Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, Rare Books 1-SIZE BB .P977 1796 1

330	5	1796	MADRE DE DIOS (FR. TEODORO DE LA)	Modo de Ofrecer / Los Segrados Misterios / Del Santo Rosario / De Nuestra Señora / La Santisima / Virgen Maria / Sacado del Libro intitulado: / Rosario Vida De La Alma, / Compuesto / Por el M. R. P. Fr. Teodoro de la Madre de Dios, del Sagrado Orden / de Predicadores. / Lleva al fin el Ofrecimiento de la Hora / de la Santisima Señora, y la Cédula de / nuestro Padre SAnto Domingo, para / remedio de las calenturas. / (*adorno tipográfico*) Reimpreso en la Ofician de D. Pedro de la Rosa. Año de 1796.	Autro desconocido. Virgen del Rosario (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [405], pp. 291-292.	**México.** Centro de Estudios de Historia de México CARSO, 242.5 V. A. / 30898.
331	6	1796		Novena / de la Santisima Virgen / Maria / Nuestra Señora, / con el titulo de / Cozamaloapan. / Dispuesta / Por un Sacerdote y Cura que fue / en el Obispado de la Puebla. / La reimprime / Su devota Ilustre Cofradia. / (*Filete doble*). En la Puebla en la Oficna de / D. Pedro de la Rosa. / Año de 1796.	Autor desconocido. *Virgen de Cozomaloapan* (*ca* . finales del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1349], pp. 615-616. Escobedo Romero [1846], pp. 752-753.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C5(67).
331bis		1796		Novena / de la admirable / protectora de imposibles, / y coronada esposa / de Jesuchristo, / Abogada de todas las enfermedades, / Santa Rita / de Casia, / Para impetrar por su poderosa in-/ tercesion las dividinas gracias, fa-/ vores y mercedes que se solicitan. / (*línea de adornos tipográficos*) / Reimpresa en la Puebla en la Ofina / de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1796.	Autor desconocido. Santa Rita de Casia (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 173. 78. 49 V.A. / 05921.
332	7	1796		Novena / En Culto Y Reverencia / De La Santísima / Cruz, / Para celebrar qualquiera de sus tres / Festividades: puede hacerse por / qualquiera de sus tres / Festividades: puede hacerse por / quarquier necesidd, y en qualquier tiempo del año. / Dispuesta por Un Religioso de la / Santa Cruz de Querétero. / (*adorno tipográfico*) Reimpresa / (*línea de adorno tipográfico*) en la Puebla de los Angeles, en / la Oficina D. Pedro de la Rosa. / Año de 1796.	Autor desconocido. La Santa Cruz (mediados del siglo XVIII). INRI . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Teixidor [404], p. 291. Escobedo Romero [1847], p. 753.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30654. **Estados Unidos.** Rhode Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No. BA796. N939 e.
333	8	1796		Oficio / de San Juan / Nepomuceno, / Patron de los que peligran / en la Fama. / San Juan Nepomuceno Proto / Martir. / Ruega por mi para que no sea / confundido eternamente. / (*Bigote*). Impreso á expensas de Don Felipe Ma- / riano de Vargas, Escribano REal, No- / tario Mayor y Público del Juzgado / de Testamentos, Capellanias y Obras pias de este Obispado. / en la Puebla en la Oficina y Obras / pias de este Obispado. / En la Puebla en la Oficina de D. Pedro de la Rosa. Año de1796.	Autor desconocido. Juan Nepomuceno (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1350], p. 616. Escobedo Romero[1848], p. 753.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49./30657. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-19-C2(58) (El ejemplar cuenta con gr. en madera).
334	9	1796	ORTIZ Y NUÑEZ (FR. MIGUEL PEDRO NOLASCO)	Regla y constituciones / del Orden Tercero / del Real y Militar / de Nuestra Señora / de la Merced / Redencion de Cautivos, / y / catalogo de sus racias, / Indulgencias, Remisiones y Privilegios conce- / didos por los Santisimos Padres Inocencio XI. / Benedicto XIII. y otros Sumos Pontifices / Sacadas fielmente de su / original / por el R. P. Mrô. Fr. Miguel Pedro Nolasco / Ortiz y Nuñez, Notario Revisor y Expur / gador del Sanot Oficio, Exâminador sinodal / de este Obispado, ex-Comendador del Convento / de Veracruz, y actual Regente de Estudios / y Comendador de éstede la Puebla / (*Línea de viñetas*). Reimpresas en dicha Ciudad de la Puebla, en / la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1796.	Autor desconocido. *Virgen de la Merced* (*ca* . mediados del sgilo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1351], p. 616. Escobedo Romero [1850], pp. 753-754.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 31254 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM FHA 206.21 (El ejemplar sólo disponible en microfilm).
335	10	1796	REYES (JOSE DE LOS)	Margarita / Seráfica / con que se adorna el alma / para subir a ver a su esposo / Jesús / a la ciudad triunfante / de Jerusalén. / dispuesta por el R. P. Fray Joseph / de los Reyes, Lextor de Teologia en el Convento de las / Llagas de N. S. P. S. Francisco de la Puebla / Lleva añadido al principio un Consejo muy util / añadido al principio un Consejo muy util / del selosisimo Doctor Boneta / dedicada / al castisimo / señor San Joseph. / filete / reimpresa en la Puebla / (*filete*) / En la Oficina de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1796.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). 11.5 x 8 cm. Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Escobedo Romero [1854], pp. 754-755.	**México.** Ciudad de México, Biblioteca Nacional, No.RSM1796 P6REY Ciudad de México, Palacio de las Vizcaínas, Archivo Histórico, Colección San José de Gracia Vizcaínas, No.193 Col. Antigua. Jalisco, Biblioteca Pública de Jalisco Juan José Arriola, No.FE3113737.

336	11	1796	RIPALDA (P. JERONIMO DE)	Catecismo / Y / Exposicion Breve / De La / Doctrina / Christiana. / Por el P. Mrô. Gerónimo / de Ripalda, / De La Sagrada Compañía. / Año de (*Anagrama de la Compañía, dentro de marco*) 1796. / Con Privilegio Real. / Impreso en la Puebla de los Angeles, en / la Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. Escudo del rey (ca. mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Frontispicio. Autor desconocido. Imagen de Cristo cruxificado (ca. mediados del siglo XVIII). INRI . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Teixidor [406], pp. 292. Escobedo Romero [1855], p. 755.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 238.07 RIP/ 31186
337	12	1796		Tiernos / lamentos / con que la Almadevota / Llora los gravísimos tormentos / que padeció en el inmundo Sóta- / no la Noche de su Pasion / Nuestro soberao Redentor / Jesus, / Entrase para esto espiritualmente / en un rincon del Calabozo, y / de allí no quisiera salir jamas. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Oficina de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1796.	Autor desconocido. *Ecce Homo* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1355], p. 618. Escobedo Romero [1857], pp. 755-756.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43-C6(59). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N9 N7 Box 3, No.11.
338	1	1797	ARAMBURU (P. FRANCISCO MARIA)	Novena / en obsequio / del Protomartir del sigilo / de la Confesion, y prodigiosismo Tau- / maturgo en todo el Mundo, y en todas / necesidades, con mucha espeicalidad para / conservar la castidad de alma y cuerpo, / para hacer buenas Confesiones alcanzan- / do de Dios luz, acierto, dolor y áni- / mo hasta para confesar pecados calla- / dos antes por verguenza, y singularisimo / Abogado de la buena fama de sus Devoos. / Señor San Juan / Nepomuceno. Dispueta / Por el P. Francisco Maria Arám- / buru de la Compañía de Jesus. / Reimpresa en la Puebla en la Oficna de / D. Pedro de la Rosa, Año de 1797.	Autor desconocido. Juan Nepomuceno (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1356], p. 618. Escobedo Romero [1858], p. 756.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso,248.143.72.49/ 30657. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43A-C7(15). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 23, No.12.
339	2	1797	NUÑEZ Y OLAECHEA (ANTONIO RAFAEL)	Tiara Sagrada / De Las Tres Coronas / Mejores / Que Adornan Las Sienes / Del Sr. S. Joaquin, / Padre De La Virgen, / Y Abuelo De Dios, / En Sus Tres Mayores Gozos. / Devocion para un dia de cada / semana, ó que puede hacerse en / tres dias como Triuduo, ó en nue- / ve como Novena: Como asimismo / rezarse cad dia. / Dispuesta / Por el Presbítero Don Antonio / Rafael Nuñez y Olachea. (*filetes*) Reimpresa en la Oficina de D. Pedor (*sic*) / de la Rosa. Año de 1797.	Autor desconocido. *San Joaquín y la Virgen* (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [410] , p. 294. Escobedo Romero [1880], p. 761.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./ 30661
340	3	1797		Oficio / de / San Juan / Nepomuceno, / Paton de los que peligran en / la fama. / San Juan Nepomuceno Proto- / Martir. / Ruega por mi para que no sea / confundido eternamente, / (*Línea de* ⌒). Impreso a expensas de Don Felipe / Mariano de Vargas, Escribano Real, / Notario Mayor y Público del Juzgado / de Testamentos, Capellanias y Obras / pias de este Obispado de la Puebla. / (*Linea de* ⌒). En la Oficina de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1797.	Autor desconocido. *San Juan Nepomuceno* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1375], p. 623. Escobedo Romero [1881], p. 761.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43- A-C7(11) .
341	4	1797	PAZ (NICOLAS DE)	Novena / en honta / de Christo / Crucificado / de Esquipulas, / La qual comienza el dia siete de Enero, / para finalizarla el dia quince. / Escrita por el Br. D. Nicolas de Paz, / Exâminador Sinodal y Comisario / del Santo Oficio. / (*Las tres líneas siguientes dentro de* ⌒). Tiene concedidos quarenta dias de / Indulgencia el Señor Arzobispo para / cada uno de los dias de las Novena. / Reimmpresa en la Puebla de los Angeles, / en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa, / Año de 1797.	Autor desconocido. *La Crucifixión* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1378], p. 624. Escobedo Romero [1884], p. 762.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-43 A-C7(9) .

342	5	1797	SAN ALBERTO (FR. JOSÉ DE)	Septenario / de los Dolores / de Maria Santisima. / Compuesto / Por el Illmo. y Reverendisimo Sr. / D. Fr. Joseph de S. Alberto. / Carmelita Descalzo, Obispo de Tucuman, y Ar- / zobispo de la Ciudad de la Plata en América. &c. / (*Viñetas*). Reimpreso / a devocion e un Presbitero. / Deseoso del bien espritual que puede pre- / ducir este piadoso Exercicio. / (*Líneade viñetas*). En la Puebla de los Angeles, / En la Imprenta de D. Pedro de la Rosa, en el / Portal de las Flores, Año de 1797.	Autor desconocido. Virgen de la Soledad (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1381], p. 625. Escobedo Romero, [1887] p. 763.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30662 Puebla, Universidad de las América, Biblioteca Franciscana, No. COGE 3110H . **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM 440.12 (Ejemplar sólo disponible en microfilm). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lily, No. BX2170.N7 N9 Box 3, No. 14.
343	6	1797		Trisagio / celestial, / comunicado a la tierra por los Angeles. / Escrito / Por el Director del Real Seminario de San Carlos de la Havana. / Reimpreso á expensas de un deseoso / del mayor bien de lasAlmas. / (*Viñetas*). En la Puebla: En la Oficina de Don Pedro / de la Rosa. Año de 1797.	Autor desconocido. *La Trinidad* . (*ca* . finales del siglo XVIII). Cobre, calcografía. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1382], pp. 625-626. Escobedo Romero [1888], p. 763.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM E. G. 1-12-2(11) .
344	7	1797	VALLE Y ARAUJO (JOSÉ MANUEL DEL)	Trono espiritual, / mistico altar / que fabrica el alma / al mayor Bien de los bienes / Jesucristo / Sacramentado / en los ocho dias / de su solemne octava. / Compuesto de dulces meditaciones, tier- / nas súplicas y jaculatorias devotas. / Sacada su idea / De las Obras del Venerable doctisimo Pa- / dre Enrique Engelgrave, en la primera / parte de su Celeste Panteon. Emblema 20. / Por el lic. D. Joseph Manuel del Valle y Arau- / jo, Exàminador Sinodal del Arzobispado de / Mexico. / (*Bigote*). Reimpreso en la Puebla de los Angeles, en la / Oficna de D. Pedro de la Rosa. Año de 1797.	Autor desconocido. Santísimo Sacramento (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1383], p. 626. Escobedo Romero [1889], pp. 763-764.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./ 30849. **Chile.** Santiago, Biblioteca Naciona de Chilel, No.BNSM III-43A- A-C6(56).
345	1	1798	LLAVE Y BRINGAS (JOSÉ MARIA DE LA)	Certamen teologico, / en que con el favor de Dios Nuestro Señor / Trino y Uno, / de la Purisima e Inmaculada Virgen Maria Señora nuestra, / de nuestro Angelico Maestro Santo Tomas, / Santos Patronos de los Estuiods Juan Nepomuceno, y Luis Gonzaga, / se defenderá públicamente / la Suma Teologica del Solde las Escuelas / En los REales y Pontificios Colegios de San Pedro y San Juan / de esta Ciudad de la Puebla de los Angeles, / en el Acto que llaman de Estatuto: / a saber, / en el dia viente de Agosto / Por el Colegial B. D. Joseph Maria de la Llave y Bringas, / y en el dia veinte y uno / Por el Colegial B. D. Joseph Mariano Moreno, / siendo Presidente / El Br. D. Joseph Antonio Ximenes de las Cuevas, / Colegial actual, y Catedrático de Prima de Sagrada Teologia Escolástica. / (*Sigue un epígrafe latino dentro de viñetas y nueve líneas con la invitación al acto*). (*Filete doble*). Impreso en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, con privilegio real. / (D. L. D. R.) Año de mis setecientos noventa y ocho.	F. Aguila (¿? - ¿?). Escudo de la Catedral de Puebla (1798). ANGELOPOLITANA ECCLESIA. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. fº. Preliminares. José de Nava (¿? - ¿?). Estudiantes del Seminario Palafoxiano ofrecen la Suma Teológica de Santo Tomás a la Virgen del Carmen (1798). SUMA / DIVIS / THOME // Jos. Nava Scul - Anglp. A. 1798. // Leve est onus, benefecii gratia // Cic pro plane. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. fº. Cuerpo del texto.	Medina [1384], pp. 626-627. Escobedo Romero [1891], pp. 764-765.	**México.** Ciudad de México, Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, No.RL 230.CER.c. **Estados Unidos.** Rhode, Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No. FHA207.1 (2 ejs. en microfilm).
346	1	1799	MUÑOZ SILICEO (JOSÉ ANTONIO MARIA)	Novena / a la Inmaculada / Concepcion / de la Santisima / Virgen Maria / Madre de Dios, / en su milagrosa Imagen / de Ocotlan. / A devocion / de Don Joseph Antonio / Maria Muñoz Silicéo, su / octavo Capellan. / (*Filete*) Reimpresa en la Puebla, en la / Oficina de D. Pedro de las Rosas. Año de 1799.	Autor desconocido. *Monograma de María* (*ca* . mediados del siglo XVIIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [1386], pp. 627-628. Escobedo Romero [1895], pp. 765-766.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./ 30663 [sin grabado]
347	2	1799		Novena / Al Beatísimo Príncipe / De Los Apóstoles / Nuestro Padre / S. Pedro. / Dispuesta / Por un Sacerdote de la Congre- / gacion del Oratório de nuestro / Padre San Felipe Neri de la / Ciudad de México. / (*adornos tipográficos*) Reimpresa en la Puebla, en la Ofi- / cina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1799.	Autor desconocido San Pedro (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Teixidor [412], p. 295.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso,248.143.72.49 V.A./ 30664

349	1	1800		Seisena, / O Seis / Domingos, / Y / Novena / De S. Luis / Gonzaga, / De la Compañía / De Jesus. / Patron principal de los Estudios de la / misma Compañía, y tambien entre otras / muchas, de la Real Universidad de esta / Corte. / Reimpresa en la Puebla en la Oficina / de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1800.	Autor desconocido. *San Luis Gonzaga* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [413], p. 295. Escobedo Romero [1996], p. 768.	
356	1	1801		Novena / del glorioso padre, / doctor y luz / de la Iglesia / S. Agustin. / Dispvesta / Por un devoto del mis- / mo Santo Doctor . / (*Línea de adorno*). Reimpresa en la Puebla, / la Imprenta de D. Pedro de / la Rosa. Año de 1801.	Autor desconocido. San Agustín (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1452], p. 652. Escobedo Romero [1991], p. 788.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30669. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-67-A-C15(3).
357	2	1801		Pesame, / que se le da / a la afligida Reyna / Maria / Santisima, / en su triste / Soledad, / Por la Muerte de su San- / tisimo Hjo Jesus. / Comienza desde las tres de la / tarde del Virenes Santo, hasta / las nueve de la mañana del / dia Sábado Santo. / (*Colofón* :) Reimpreso en la Pue- / bla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1801.	Autor desconocido. *Virgen de los Dolores* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1992], p. 652. Escobedo Romero [1992], p. 788.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 5-64-3(18).
358	1	1802	CALDERON VALARDE (DIEGO)	Acto / de contricción, / que / En cinqüenta y nueve / Décimas / dipuso / el Licdo. D. Diego / Calderon Velarde. / Cura propio que fue de la muy Ilustre / Villa de Córdova en el Obispado de la Puebla de los Angeles. / (*Filete doble*). / Reimpreso en la Puebla, en la Im- / prenta de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1802.	Autor desconocido. Imagen de Cristo crucificado (Mediados del sgilo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1456] , p. 653. Escobedo Romero [1995], p. 789.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 808.1/ 31446. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 5-64-3(23).
360	2	1802	MEZQUIA (FR. JOSE DE)	Sumario / de las indulgencias y gracias / concedidas por los Sumos Pontifeces / a los cofrades de Nuestra Señora / de la / Merced y Guía, / Redencion de Cautivos, / En qualquier Igleisa, ó debaxo de qualquier Titulo que / esten erigidas ó agregadas á algunas de las ARchicofra / dias de dicha Religion por su Maestro General, ó por / el Vicario General de la Familia Descalza, ó por alguno / de sus Procuradores Generales en la Corte de Roma. / Como tambien de las Inglgencias y Gracias que gozan los Terceros de la misam Religion: / las concedidas á los que traxeren su santo Escapulario: las / que logran todos los Fieles que vistaren sus Iglesias: y / finalmente, de los bienes espriritуales comunicados á los / que ayudaren á la santa obra de la Redencion de los / Cautivos Christianos, y á los Sindicos y Hermanos de ella. / Ultimamente arreglado por disposicion del R. P. Mrô. Fr. Joseph de Mezquia. / Reconocido y pasado por el Consejo de la Santa Cru- / zada, el año de mil setecientos quarenta y tres. / Impreso nuevamente por orden del Rmô. Padre / Fr. Miguel de Leranóz / Maestro General de dicha Sagrada Religion. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla de los Angeles, en la Impren- / ta de D. Pedro de la Rosa, año de 1802.	Autor desconocido. *Virgen de la Merced* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1465], pp. 655-656. Escobedo Romero [2008], p. 792.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 1-12-3 (1).
361	3	1802		Novena / al Antiquisimo / Comtemplativo Padre de la Iglesia / de Dios, Doctor iluminado, / e Insigne Escritor de la / Concepcion Inmaculada / de Maria Santisima, / El Gloriosisimo / San Efren, / Especial Abogado de los que pa- / decen persecucion y trabajos por / falsos testimonios. / Sácala á luz un afecto al SAnto. / que desea extender su devocion / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla, en la Imprenta de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1802.	José de Nava. *San Efrén* (1802). Cobre, calcografía. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1466], p. 656. Escobedo Romero [2009], pp. 792-793.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30671 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 5-64-3 (29). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lily, No. BX2170.N7 N9 Box 3, No. 18.

362	4	1802		Novena / En Reverente Culto / Y Obsequio / Del Sacratisimo / Principe / Y Medicina De Dios, / El Gloriosisimo / San Rafael / Arcangel. / Especial Abogado contra todas las / enfermedades. / (*filete doble)* Reimpresa en la Puebla, en la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1802.	Autor desconocido. *San Rafael* (*ca* .mediados del siglo XVIIII). Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [440], p. 329. Escobedo Romero [2010], p. 793.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30672.
363	5	1802	RIPALDA (P. JERONIMO DE)	Catecismo / Y / Exposicion Breve / De La Doctrina / Christiana. / Por El P. Marô. Gerónimo / De Ripalda. / Con Un Tratado Muy Util / del órden con que el Christiano debe ocupar el tiempo, y emplear el dia. (*E. de a. de la ciudad grab. Por Nava*). Con Privilegio Real. / (*doble pleca*) Reimpreso En Laa Puebla De Los Angeles. / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1802.	José de Nava (¿? - ¿?) Cristo predicando (ca. 1784). . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º Frontispicio. José de Nava (¿? - ¿?) Escudo de Puebla (ca. 1784). Angeles suis Deus mandavit de te ut custodiant 40 x 85 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º Portada. José de Nava (¿? - ¿?). Conjunto de 7 viñetas de angeles (ca. 1784) Nava Sc 40 x 85 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º Cuerpo del texto.	Teixidor [444], pp. 330-331. Escobedo Romero [2013], p. 794.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 238.07 RIP 31187. Ciudad de México. INAH, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, OCOG XII.6.13 Colección FC. Ciudad de México, Instituto Mora. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, R 238.2 CAT.y 1802. Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, Unidad Santa Fe, Biblioteca Colecc. Esp., No.BX1965 R56 1802 .
364	6	1802	VEGA Y CABALLERO (IGNACIO)	Obsequio / A Los Dolores / De / Maria Santisima / En La Pasion De Su Hijo, / Dsitribuido En Nueve Dias. / Dispuesto / Por el Sr. Dr. D. Ignacio Vega / y Caballero, Prebendado de la San- / ta Iglesia Catedral, y Regente de / Estudios del Real y Pontificio Se- / minário Palafoxîano de la Ciu- / dad de la Puebla de los Angeles. / Con Las LIcencias Necesarias. (*filete doble*) Impreso en dicha Ciudad, en la Oficina de / Don Pedro de la Rosa. Año de 1802.	Autor desconocido. Virgen de Dolores (ca. 1802). MARIA / Mater Dolorosa / Ora pronobis 118 x 74 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Teixidor [445], p. 331. Escobedo Romero [2019], p. 795.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30850. Puebla, Universidad de las Américas, Biblioteca Franciscana, No.COCY3891K . **Estados Unidos.** Rhode, Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No. BA892.V422o.
365	1	1803		Acta / in commitiis provincialibus / Angelopolitanae / Sancti Michaelis Archangeli, / et Sanctorum Angelorum Provinciae / Ordinis Praedicatorum, / habitis in conventu / S. P. N. Dominici / civitatis Angelorum. / Die XVImensis Maii, anno Dómini MDCCC III. / Præside R. Adm. P. N. Praes. / F. Bernardo Rodriguez Varela, / In eisdem, in Priorem Provincialem electo, / simulque diffinientibus. / Pro natis in Hispania. / R. Adam. P. N. Priore Conv. Nov. Verae-Crucis Fr. Felice / Salanova, Deffinitore. / R. Adm. P. N. Lect., ac PrioreConv. Sancti Pauli Strictioris / Observantiae Fr. Bernardo Prerez, Deffinitore. / Pro natis in Indiis. / R. Adm, P. N. Praes. Priore hujus Conv. Fr. Francisco / Xaverio Zaldivar, Deffinitore, / R. Adm. P. N. Mag. Sancti Offic. Qualif. Fr. Antonio Ovando, / Deffinitore. / (*Bigote*). Angelópoli. / Ex Typographia Domini Petri de la Rosa.	Autor desconocido. *Escudo dominico* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 8.º Preliminares.	Medina [1478]. p. 660. Escobedo Romero [2022], p. 796.	

366	2	1803	ARAMBURU (P. FRANCISCO MARIA)	Novena / en obsequio / del Protomartir del / sigilo de la Confesion, y prodigio- / sísimo Taumaturgo, en todo el Mun- / do y en todas necesidades, con mucha / especialidad para conservar la cas- / tidad de alma y cuerpo, para hacer / buenas confesiones, alcanzando de / Dios luz, acierto, dolor y ánimo, has- / ta para confesar pecados callados antes / por vergüenza, y singularísimo Abo- / gado de la buena fama de sus devos. / SeñorSan Juan Nepo- / muceno. / Dispuesta por el P. Francisco Maria / Arámburo de la Compañía de Jesus. / (Filete doble). Reimpresa en la Puebla. Año de 1803.	Autor desconocido. *San Juan Nepomuceno* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1479], pp. 660,661. Escobedro Romero [2023], pp. 796-797.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 5-64-3(28) .
367	3	1803		Dia diez y neuve, / consagrado / En honra, culto y reverencia / del Gloriosisimo / Patriarca / Sr. S. Joseph, / y / devocion / Para celebrar su dia, y en / él implorar su admirable / proteccion. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla, en la Ofi- / cina de D. Pedro de la Rosa. Año / de 1803.	Autor desconocido. *San José y el Niño* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16.º Preliminares.	Medina [1481]. p. 661. Escobedo Romero [2026], p. 797.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 5-64-3 (27). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lily, No. BX2170.N7 N9 Box 3, No. 20.
367 bis	4	1803		El Sabio Caton / Avisos y exemplos de el Sabio / Caton Censorino / Romano. / (*plecа*) / Reimpreso en la Puebla, año de 1803.	Autor desconocido. Catón el Viejo (ca. mediados del siglo XVIII) . Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Portada.	Texidor [450], p. 333.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 808.1 V. A. / 31468.
368	4	1803		Evangelios / Y Exorcismo / Para Auxiliar A Los / Moribundos / Por intercesion del Patriarca / Sr. S. Joseph. / Y / Bendiciones Usuales / que se acostumbran para bien y / consuelo de los Fieles. / (*filete doble*) Reimpresos en la Puebla de los An / geles, en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1803.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [446], p. 331. Escobedo Romero [2028], p. 798.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 234.167 V.A./30860.
369	5	1803	GONZALEZ DEL CAMPILLO (MANUEL IGNACIO)	[1482] Nos. D. Manuel Ignacio / González del Campillo, Arcediano de / esta Santa Iglesia, Obispo electo y Go- / bernador de su Obispado, del consejo de / S. M. &c. / A todos nuestros amados Diocesanos salud y / gracia en N. S. S. C.	Autor desconocido. *Escudo de Manuel Gonzalez del Campillo* (1803). Cobre, calcografía. 8º. Ubicación en el cuerpo del libro desconocida.	Medina, p. 661. Escobedo Romero [2029], p. 798.	**México.** Ciudad de México Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, R 282.7248 [no contiene grabado]. Ciudad de México, Biblioteca de México José Vasconcelos, No.282 P35 1-10 . **España.** Madrid, Biblioteca Nacional, No.VE.Ca./ 737-15. . **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-18(31). **Estados Unidos.** Louisiana, Universidad de Tulane. HT Latin American Library, Rare Books. 972.47 (282) G643n.
370	6	1803	HARADA MOGICA (FR. ANTONIO AMBROSIO)	Novena / al gloriosisimo / taumaturgo serfico / San Antonio / de Padua. / Sacada del compendio de su Vida / que escribio / el P. Mtrô. Fr. Antonio Ambro- / sio Harada Mogica, del Real y Mi- / litar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos. / (*Filete doble*). REimpresa en la Puebla, en la Ofi- / cina de Don Pedro de la Rosa. Año / de 1803.	Autor desconocido. *San Antonio de Padua* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1483], p. 662. Escobedo Romero [2032], p. 799.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30675. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-CI (2). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 3, No. 21.
371	7	1803		Novena / Del Gloriosisimo / Principe / Sr. S. Miguel / Arcangel. / Para alcanzar por su in- / tercesion los favores que / deseamos de Dios nues- / tro Señor. / (*filete doble*) Reimpresa en la Puebla, en la Ofi- / cina de Don Pedro de la Rosa. Año / de 1803.	Autor desconocido. *San Miguel* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [448], p. 332. Escobedo Romero [2038], p. 800.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30678.

372	8	1803	ORNAREQUI (JOSE ROMAN DE)	Novena / en que pueden las / Almas uscar el dilatado mar que / forma la derramada Preciosisima / Sangre / de Christo / Nuestro Redentor. / Dispuesta / Por el Br. Don Joseph Roman de / Ornarequi. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla, en la Ofi- / cina de Don Pedro de la Rosa. Año / de 1803.	Autor desconocido. *La Crucifixión* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1487], p. 663. Escobedo Romero [2041], p. 801.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 5-64-3(26)
373	9	1803	PAZ (NICOLAS DE)	Novena / en obsequio / de la Santisima Imagen / de Christo / Crucificado / de Esquipulcas, / Con la que se pueden preparar á ce- / lebrar su Fiesta el dia quince de / Enero. / Escrita por el Br. D. Nicolas de / Paz, Exâminador Sinodal, y Co-misario del Santo Oficio. / (*pleca*) / Reimpresa en la Puebla, en la Oficina de Don / Pedro de la Rosa. Año de 1803.	Autor desconocido. *La Crucifixión* (*ca* . mediados del siglo XVIII). INRI Madera. entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143. 72. 49 V. A. / 30679, 30680.
374	10	1803	RINCON (P. MANUEL)	Novena / de Maria Santisima / Virgen y Madre de Dios, con el / Titulo amable de Señora de / Bethlem, / Dispuesta por el R. P. D. Ma- / nuel Rincon, Prepósito de San / Felipe Neri de la Ciudad de la / Havana, quien la dedica á los tres / Sacrosantos Corazones de Jesus, / Maria, y Joseph, / para bien de las / Almas. / Salió á luz á Devocion de los Rdôs. / Padres Bethlemitas del convento / de dicha Ciudad./ (*Filete*). REimpresa en Puebla. Año de / 1803.	Autor desconocido. *La Virgen y el Niño* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1488], p. 663. Escobedo Romero [2043], p. 801.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-CI (1). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 3, No. 22.
375	11	1803		Utilisima devocion / rezada todos los dias. / A los Siete Gozos / de la Beatisima / Virgen Maria / Puestos en Castellano para que / los recen tambien las Personas / que ignoran el Idioma Latino / en que se han publicado. / (*Bigote*). Reimpresa en la Oficina de D. / Pedro de la Rosa en la Puebla / de los Angeles. Año / de 1803.	Autor desconocido. *Totta Pulchra* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [1490], p. 664. Escobedo Romero [2047], p. 802.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 5-64-3(25). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 3, No. 24.
377	1	1804	CLADERON VELARDE (DIEGO)	Acto / De Contriccion, / Que en cinqüenta y nueve / Décimas / Dispuso el Liz. D. Die- / go Calderon Velarde. / Cura propio que fue de la muy Ilustre / Villa de Córdova en el Obispado de / la Puebla de los Angeles. / (*adorno tipográfico*) Reimpreso en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1804.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [467], p. 340. Escobedo Romero [2049], pp. 802-803.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 808.1 V.A./31447.
378	2	1804	CASTILLO MARQUEZ (DIEGO DEL)	Ofrecimiento / Del Rosario Y Hora / De La Santisima / Virgen Maria / Nuestra Señora, Por Las Almas / De Los Difuntos, / Dispuesto por el Bachiller Don / Diego del Castillo Marquez Ca-/pellan de Coro de la Metropoli- / tana de México. / lleva al principio los Gritos de / las Animas sacados del Libro de / dichos Gritos fol. 38. / (*filete doble*) Reimpreso en la Puebla en la Im-/ prenta de Don Pedro de la Rosa. / ño (*sic*) de 1804.	Autor desconocido. Escudo desconocido (ca. mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [468], pp. 340-341. Escobedo Romero [2050], p. 803.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso,242.5 /30901.
379	3	1804		Devota novena / de la Santisima / Virgen Maria / Lauretana, / dignisima Madre de Dios / y señora nuestra. / Dispuesta / por un Sacerdote de la / extinguida Compañía de Jesus. / Reimpresa / á expensas de varios devotos. / (*Filete doble*). / En la Oficina de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1804.	Autor desconocido. *Virgen de Loreto* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Cobre, calcografía. Tinta negra. 12.º. Frontispicio verso.	Medina [1491], p. 664. Escobedo Romero [2053], p. 803.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 1-12-3 (4).

379 bis	4	1804		Información jurídica, / recibida en el año / de mil quinientos ochenta y dos, con la que se / acredita, que la Imagen / de Maria Santisima, / baxo la advocacion / de / Conquistadora, / que se venera en xu cApilla del Convento de Religiosos Ob- / servantes de San Francisco de la Ciudad de la Puebla de / los Angeles, es la misma que el Conquistador / Hernando Cortés / endonó al gran capitan / Gonzalo Alxotecatlcocomitzi, / Indio del Pueblo de Atlihuetzian de la Feligresia de / San Dionysio, en lJursidiccion de Tlaxcalan. / Reimpresa / A solicitud del Cura de dicha Parróquia, / Don Joaquin Alexo de Meabe, / Colegial antiguo del Eïmio Teojurista Sr. San / Pablo; y á expensas del Presbítero Cazuique / D. Mariano Joseph Paz y Sancchez, / natural del mismo Atlihuetzian. / (*Filete doble*). Puebla de los Angeles. / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. Año de 1804,	José de Nava (¿? - ¿?), Virgen Conquistadora (ca. 1804) La Smâ Virgen MARIA CONQUISTADORA / que se vnera en su Capilla, en la Igl. del Conv.de las Lla / gas de Nr P. S. Francisco, en la Ciud. De la Puebla d los Angs. // Nava Sc. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. Frontispicio. 12º	Medina [1492], p. 664-665. Escobedo Romero [2055], p. 804.	**México.** Ciudad de México, CARSO, 232. 931. 72. 49 LOP / 33120 Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No. 31849-P. Puebla, Biblioteca Franciscana, No. COCY 2906. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, BNSM III-18 (32).
380	4	1804		Novena / al llagado Serafin, / y Portento de Humildad / Ntrô Serafico Padre / San Francisco / de Asis. / Para alcanzar por su pia- / dosa intercesion las gracias / y favores de Dios. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla en la Im- / prenta de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1804.	Autor desconocido. San Francisco de Asís (mediadios del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1494], p. 665. Escobedo Romero [2059], p. 805.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30682. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (8). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 3, No. 25.
381	5	1804		Novena / Al Sacratisimo / Corazon / De / Jesus. / Sacada / De las sólis prácticas del Librito / intitulado: / Tesoro Escondido / en el Corazon de Jesus. / (*filete doble*) Reimpresa en la Puebla, en la Ofi- / cina de Don Pedro de la Rosa. / mño (*sic*) de 1804.	Autor desconocdio. Sagrado corazón de Jesús (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [462], p. 338. Escobedo Romero, p. 805.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30683.
382	6	1804		Novena / De La Admirable / Milagrosa Protectora de Imposibles / la coronada Esposa de Jesuchristo, / y Abogada de todas las enfermedades. / Santa Rita / De Casia / Y / Modo Suave y Facil / Con que los Fieles la puedan hacer y / rezar, apra que por su intercesion mi- / lagrosa puedan conseguir las gracias, / haberes y mercedes que con humilde / devocion y corazon rendido se / pide á Dios nuestro Señor. / (*filete doble*) Reimpresa en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1804.	Autor desconocido. Santa Rita de Casia (mediados del siglo XVIII). . Madera, Entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Teixidor [463], p. 338. Escobedo Romero [2061], p. 806.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30684.
383	7	1804		Novena / Sagrada / Del Glorioso Martir / San Juan Nepomuceno, / Singular Patron de la buena fama, y / Custodio integérrimo del sagrado sigilo del Sacramento de la Penitencia. / Dispuesta / Por un Religioso de nuestra Señora de / la Merced. / Reimpresa / á expensas de D. Felipe Mariano de Vargas, Escribano de S. M., Notario / mayor y Público del Juzgado Ecle- / siástico de Testamentos, Capellanias y / Obras Pias de esta Ciudad y su Obispa- / do, y de Cámara de Su Srîa. Illmâ. / (*adorno tipográfico*) Puebla de los Aneles: en la Oficina / de D. Pedro de la Rosa. Año de 1804.	Autor desconocido. Juan Nepomuceno (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [465], p. 339. Escobedo Romero [2063], p. 806.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30687.
384	8	1804		Ofrecimiento / de la Tercera Parte / del Santisimo Rosario / de Nuestra Señora / la Virgen Maria, / en honra / del Santisimo / Sacramento / de la / Eucaristia. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla, en la Ofi- / cina de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1804.	Autor desconocido. *Santísimo Sacramento* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1495], p. 666. Escobedo Romero [2064], p. 806.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-C2 (56).

385	9	1804		Seisena / O Seis Domingos, / Y / Novena / De San Luis / Gonzaga. / De la Compañía de Jesus. / A devocion de una Señora agradeci- / da, beneficiada y devota del Santo. / (*filete doble*) Reimpresa en la Puebla, en la Oficina / de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1804.	Autor desconocido. San Luis Gonzaga (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [466], p.339. Escobedo Romero [2067], p. 807.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30685.
386	10	1804	TALAMANCA (FRAY JUAN DE)	Novena / a la gloriosisima / Redentora / Maria Ssma. / Nuestra Señora, / coronada reyna / de la Merced / ó / Misericordia. / Dispuesta / Por el P.Fr. Juan de Talamanca; / Predicador en el convento de Madrid / del Real y Militar Orden de nuestra / Señora de la Merced. / Reimpresa en la Puebla, en la Oficina / de D. Pedro de la Rosa. Año de 1804.	Autor desconocido. Virgen de la Merced (Mediados del siglo XVIIII). Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1496], p. 666. Escobedo Romero [2068], p. 807.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (7).
387	11	1804	VALDES (FR. JOSÉ FRANCISCO)	Carta / de esclavitud / a nuestra Madre y Señora / Maria Santisima / de Guadalupe. / Por el R. P. Fray Joseph / Francisco Valdés, Religioso Descal- / zo de la Provincia de S. Diego. / Dada á la estampa por Joseph / Maria Deza, Esclavode tan / Soberana Reyna. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla, en la / Oficina de D. Pedro de la Rosa / Año de 1804.	Autor desconocido. Virgen de Guadalupe (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1498], pp. 666-667. Teixidor [473], p. 343. Escobedo Romero [2070], p. 808.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso,/30096, 30097. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (5).
389	13	1804	VALDIVIA (ANTONIO)	Trecena / Sagrada / Al Taumaturgo Serafico, / Al Chrisosotomo / Francisco, / S. Antonio / De Padua. / Dispuesta por el R. P. Fr. Antonio / Valdivia, Predicador Jubilado (*sic*) que / fue en el Convento de N. S. P. S. Francisco de Puebla de los Angeles. / (*filete doble*) Reimpresa en dicha Ciudad, por D. Pe- / dro de la Rosa. Año de 1804.	Autor desconocido. San Antonio de Padua (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [474], p. 343.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso,248.143.72.49 /30689.
390	1	1805	BARREDA Y VEGA (JOSE VICENTE DE LA)	Histor. Eccles. / XII Saec. / (D. A.) / Defendenda / Cum Narrat. Histor. Tum Pugn. Scholast. / In Majori Aula / Reg. Ac Pontif. Seminarii Palafox. / Die 22 Mensis Decurrentis / A Joseph Vicentio De La Barreda Et Vega. / Paraeide / Franc. Xaver. Rodrig. Bello. / Superiorum Permissu. / (*filete doble*) Angelóp. apud Petrum de la Rosa Typog. / Ann. MDCCCV.	Autor desconocido. *Escudo de armas (ca* . mediados del siglo XVIII). Cobre, calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Teixidor [477], p. 345. Escobedo Romero [2073], p. 809.	
391	2	1805		Devocion / Cotidiana / A Los Siete Principales / Dolores Y Gozos, / Que Tuvo En Su Vida / El Santisimo Patriarca / Sr. San Joseph, / Castísimo Esposos de la Reyna / de los Angeles. / Mediane la qual podran alcanzar / sus Devotos especiales gracias y / favores de Dios nuestro Señor. / (*adornos tipográficos*) Reimpresa en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1805.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [475], pp. 343-344. Escobedo Romero [2079], p. 810.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30690.
392	3	1805	ESPINOLA (NICOLAS DE)	Diario / Quadragesimal, / Y Desagravios / De Christo, / Para El Santo Tiempo / De La Quaresma. / Dispuesto / Por el Lic. D. Nicolás de / Espínola, Presbítero. / (*filete doble*) Reimpreso en la Puebla en la Ofi- / cina de D. Pedro de la Rosa, año / de 1805.	Autor desconocido. Imagen de Cristo crucificado (Mediados del sgilo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [479], p. 347. Escobedo Romero [2081], pp. 810-811.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.3.V.A./30216.
393	4	1805	GONZALEZ ANGULO (BERNARDO)	Histor. Eccl. / Ab VI. Usque Ad XI. Saec. / (D. A) / Defendenda / Cum. Harrat. Histor. Tum Pugn. Scholast. / In Majori Aula / Reg. Ac Pontif. Seminarij Palafox. / Pro Stata Lege Admiplenda. / Die (*en blanco*) Mensis Decurrentis / A Bernardo Gonzalez Et Angulo. / Praeside / Franc. Xaver. Rodrig. Bello. / (*adorno tipográfico*) Superiorum Permiszu. / (*filete doble*) Angelop. apud Petrum de la Rosa, Typograph. / Ann. M. D. CCC. V.	Rea. Escudo de armas (1805) Cobre, calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Teixidor [480], pp. 347-348. Escobedo Romero [2085], p. 811.	

394	5	1805		Relacion / verdadera / de los grandes tribu_ / os que la Sagrada Religion de N. / S. P. s. Francisco paga cada año / al Gran Turco y sus Ministros, / así por la conservacion del Santo / Sepulcro, Pesebre de Belén, Con- / vento de San Salvador, y otros / Sagrados Lugares de Tierra Santa / de Jerusalén, como por la habita- / cion de dichos Religiosos en ellos. / Lo qual consta de las muchas re- / laciones que de ella nos envian. / (*Filete*). Reimpresa en la Imprenta de Don / Pedro de la Rosa. Año de 1805.	Autor desconocido. *Escudo franciscano* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1515], pp. 670-671. Escobedo Romero [2101], pp. 814-815.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (10).
395	6	1805		Sumario / De Las Indulgencias Y Gracias / Concedidas Por Los Sumos Pontifices / A Los Cofrades De Nuestra Señora / De La / Merced Y Guia, / Redencion De Cautivos, / En qualquier Iglesia, ó debaxo de qualquier Título que / estén erigidas, ó agredadas á algunasde las Archicofra- /dias de dicha Religion por su Maestro General, ó por / el Vicario General de la Familia Descalza, ó por alguno / de sus Procuradores Generales en la Corte de Roma. / Como tambien De Las Indulgencias Y / Gracias que gozan los Terceros de la misma Religion: / las concedidas a los que traxerern su santo Escapulario: las / que logarn todos los Fieles que visitaren sus Iglesias: y / finalmente, de los bienes espirituales comunicados á lo / que ayudaren á la santa obra de la Redencion de los / Cautivos Chistianos, y á los Síndicos y Hermanos de ella. / Ultimamente Arreglado Por Disposicion Del / R. P. Mrô. Fr. Joseph de Mezquia. / Reconocido y pasado por el Consejo de la SAnta Cru- / zada, el año de mil setecientos quarenta y tres. / Impreso nuevamente por órden del Rmô. Padre / Fr. Miguel De Leranóz. Maestro General de dicha SAgrada Religion. / (*filetes dobles*) Reimpreso en la Puebla de los Angeles, en la Oficina / de D. Pedro de la Rosa, año de 1805.	Autor desconocido. *Virgen de la Merced* (*ca*. mediados del sgilo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Teixidor[476], p. 344. Escobedo Romero [2103], p. 815.	
396	7	1805		Triduana / para buscar a Jesus / Niño / Perdido. / Dedicada a la insigne / Matrona Srâ. Stâ. Ana. / Por vna Religiosa / del Monasterio de Señora San- / ta Catarina de Sena, de esta / Ciudad de los Angeles. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla, en la Ofi- / cina de D. Pedro de Rosa. Año de / 1805.	Autor desconocido. Sagrada Familia (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1516], p. 671. Escobedo Romero [2104], pp. 815-816.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (9). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 3, No. 26.
398	1	1806	GUERRERO (ANTONIO)	Novena / al Gran Padre / de los Anacoretas, / el Gloriosisimo / S. Antonio Abad, / Que le consgra su mas devotos / é indigno hijo / El Mtrô D. Frey An- / tonio Guerrero. / Canónigo Reglar de San Agus. /tin, del Abito del mismo Santo. / (*Línea de adorno*). Reimpresa en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de Don Pedro de la Rosa. / Año de1806.	Autor desconocido. San Antonio Abad (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1519], p. 672. Escobedo Romero [2108], pp. 816-817.	**México.México.** Ciudad de México, CEHM Carso,248.143.72.49 V.A. /30693, 30694. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-19-C1(11) (EL ejemplar cuanta con gr. en madera). **Estados Unidos.** Rhode, Island, Universidad Brown, Biblioteca John Carter Brown, No. BA784D513n (Ejempar encuadernado en pergamino contemporáneo, junto con otros impresos).
400	2	1806	RIPALDA (P. JERONIMO DE)	Catecismo / y / exposicion breve / de la / Doctrina / chirstiana / Por el P. Mrô. Gerónimo / de Ripalda, / De la Sagrada Compañía. / Año de (*Un* IHS *dentro de filetes*). 1806. / Con privilegio real / Impreso en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. *La crucifixión* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares. Autor desconocido. *Armas reales del rey* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1526], pp. 673-674.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No.BNSM III-19-C1(12).

401	1	1807		Devocion / Al Santisimo Patriarca / Sr. S. Joseph. / Por la qual promete del San- / to alcanzarnos de Dios nues- / tro Señor quanto deseáre- / mos, si nos conveniere, re- / zándole site Estaciones en / cada uno de siete Jueves. / (*filete doble*) Reimpresa en la Puebla de los An- / geles, en la Oficina de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1807.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [490], p. 354. Escobedo Romero [2121], pp. 819-820.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso,248.143.72.49/30696.
401bis	2	1807		Dia diez y seis / del mes, / En honra del Gloriosísimo Mártir / San Juan Nepomuceno, / Patron de la buena fama, y Custodio integérrimo del Sagrado sigilo / del Sacramento de la Penitencia. / Dedícalo á la Santísima Trinidad / un perpetuo Esclavo del Santo, y vecino de la Ciudad de Tlaxcala. / Reimpreso / A expensas de D. Felipe Mariano de / Vargas, Escribano de S. M. Notario / mayor y Público del Juzgado Exlesiasti- / co de Testamentos, Capellanias y Obras / pias de esta Ciudad y su Obispado, / de Camara de S. Srià. Illmà. / (*pleca*) / En la Puebla, en la Oficina de Don / Pedro de la Rosa. Año de 1807.	Autor desconocido. San Juan Nepomuceno (ca. inicios del siglo XIX). . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A. / 30697, 30698.
401a	3	1807		Novena / Del Ilustre Y Esclarecido / Apostol Valenciano / San Vicente / Ferrer, / Angel Del Apocalypsi, / Apóstol de Christo, honra de la / Iglesia Católica, Luz del Mundo, / Astro resplandeciente del Cielo Do- / minicano, segundo San Pablo en su / Predicacion, / y Sinsegundo (*sic*) en su ad- / mirable Vida, y prodigiosos / Milagros. / Dispuesta / Por un Sacerdote del mismo Orden. / Reimpresa enal Puebla de los Angeles en / la Oficina de D. Pedro de la Rosa Año de / 1807.	Autor desconocido. San Vicente Ferrer (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Texidor [491], pp. 354-355. Escobedo Romero [2124], pp. 820-821.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30704.
401b	4	1807		Ofrecimiento / De La / Preciosisima Sangre / De Christo / Nuestro Redentor. / Rosario / De los Sagrados Misterios de / nuestra Redencion. / Ydevocion / Al Dulcisimo nombre / De Jesus. (*filete doble*) Reimpreso en la Puebla de los An- / geles, en la Oficina de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1807.	Autor desconocido. Imagen de Cristo crucificado (Mediados del sgilo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [493], p. 355. Escobedo Romero [2126], p. 821.	**México.** 30902.
401c	5	1807	OVIEDO (P. JUAN ANTONIO DE)	Novena / sagrada / del gloriosisimo martir / San Juan / Nepomuceno, / Singular Patron de la buena fama, / y Custodio integérrimo del Sagra- / do Sigilo del Sacramento de la / Penitencia. / Dispuesta por el R. P. Dr. Juan Antonio / de Oviedo, (*sic*) de la Compañía de Jesus. / Reimmpresa á expensas de D. Felipe Mariano / de Vargas, Escribano de S. M. Notario ma- / yor y Público del Juzgado Eclesiástico de / Testamentos, Capellanias y Obras pias de / esta Ciudad y su Obispado, y de Cámara / de S. Sria. Illmá. / (*Filete doble*). En la Puebla, en la Oficina de Don / Pedro de la Rosa. Año de 1807.	José de Nava. *San Juan Nepomuceno* (*ca* . finales del siglo XVIII). Cobre, calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [1529], p. 675. Escobedo Romero [2127], p. 821.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (14). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 4, No. 2.
401e	1	1808		Alabanzas / Al Nombre Santisimo / Del / Gloriosisimo / Patriarca / Señor San Joseph, / Por Sus Letras / Iniciales. / (*adorno tipográfico*) Reimpresas en la Puebla de / los Angeles, Año de 1808.	Autor desconocido. *Monograma de san José* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 32º. Colofón.	Teixidor [501], pp. 361-362. Escobedo Romero [2134], p. 823	
402	2	1808	BARRERA Y LOMBERA (PEDRO)	.- Nuevo / Caton Christiano / y Catecismo / de la / Doctrina Christiana. / Para educar y enseñar à leer a los / Niños en variedad de letras Romanas / y Bastardillas, con que mas fácil- / mente aprendan y sean enseñados. / Con documentos muy / Católicos y políticos, pertenecientes á su / tierna edad, y una explicacion de la Doc- / trina Chirstiana y Misterios de nuestra San- / ta Fé, con otras utiles curisiodades muy / provechosas, asi à los Niños, como á todo / genero de Persona. / Su Autor, D. Pedro Barrera y Lombrera, / Cura propio de la Parroquial de S. Juan / Bautista de Valladolid de España . / (*Filete*). Reimpreso en la Puebla de los Angeles. / Año de 1808.	Autor desconocido. *San Casiano* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1530], pp. 675-676. Escobedo Romero [2136], p. 823.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-66 (15).

403	3	1808	MADRE DE DIOS (FR. TEODORO DE LA)	Modo De Ofrecer / Los Sagrados Misterios / Del Santo Rosario / De Nuestra Señora / La Santisima / Virgen Maria. / Sacado del Libro intitulado: Rosario / vida de la Alma. / Compuesto por el M. R. P. Fr. / Teodoro de la Madre de Dios, del / Sagrado orden de Predicadores. / Lleva al fin el Ofrecimiento de la hora / de la Santisima Señora, y la Cédula / de nuestro Padre Santo Domingo, para / remedio de las calenturas. / (*filete doble*) Reimpreso en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1808.	Autor desconocido. Virgen del Rosario (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [522], p. 368. Escobedo Romero [2154], p. 827.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.5 V.A./30903.
404	4	1808		Novena / Para Rogar A Nuestro / Dios Y Señor / Por El Alivio De Las / Benditas Almas / Del Purgatorio, / y por los que están en / pedado mortal. / (*adorno tipográfico*) Reimpresa on (*sic*) la Puebla, en la / Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1808.	Autor desconocido. Bendita ánima del Purgatorio (mediadios del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [511], p. 364. Escobedo Romero, p.830.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A. /30710.
405	5	1808	ORNAREQUI (JOSE ROMAN DE)	Novena / en que pueden las / Almas buscar el dilatado mar / que forma la derramada / Preciosisima / Sangre / de Christo / Nuestro Redentor. / Dispuesta / Por el Br. Don José Roman / de Ornarequi. / (*Línea de aforno*). Reimpresa en Puebla en la Imprenta / de D. Pedro de la Rosa. Año de 1808.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1540], pp. 678-679 Escobedo Romero [2167], p. 830.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30711. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-C1 (15).
406	6	1808	PATRICIO (FR. BASILIO)	Septiena / del / Espiritu Santo / Que para alentar la devocion de / los Fieles á impetrar la infusion / de sus divinos dones / ofrece / El R. P. Fr. Basilio Patricio, / Religioso Prebiero, y Ex - Prior / General del Sagrado Orden de / la Caridad, Provincia de San / Hipólito Martir de esta Nueva / España. / (*Filete doble*) Reimpresa en la Oficina de D. Pedro / de la Rosa, en la Ciudd de la Puebla. Año de 1808.	Autor desconocido. Espíritu Santo (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, Entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1542], p. 679. Escobedo Romero [2169], p. 831.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-C1 (17).
407	7	1808	RIPALDA (P. JERONIMO DE)	Catecismo / y / exposicion breve / de la / docrina chirstiana. / Por el P. Mtrô. Gerónimo / de Ripalda. / Con un tratado muy util / del órden con que el christiano debe ocupar / el tiempo, y emplear el dia. / (*E. de a. de la ciudad grab. por Nava*). Con privilegio real. (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla de los Angeles, en / la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1808.	8º. Frontispicio. Portada. Adornos de putis. - I hoja con un grab. en cobre de Jesús y los niños por Nava. En la portada escudo de la Ciudad por Nava. Escobedo Romero no da cuenta de el grabado mencionado por Medina pero comenta que hay varios grabados a lo largo del impreso.	Medina [1546], pp. 680-681. Escobedo Romero [2177], p. 833.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso**,** 238.07 RIP/31188. Ciudad de México, Instituto Mora, Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, No.R238.2 CAT.y 1808. Ciudad de México, INAH, Biblioteca Eusebio Dávalos Hurtado, No.FR BT1037 R56 . Ciudad de México. Universidad Iberoamericana, Unidad Santa Fe, Biblioteca Colecc. Esp. No.BX1965 R56 1808. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, BNSM III-18(21). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No.BX1965.R5 1808.
408	8	1808	VILLEGAS DE LA BLANCA (FR. ANTONIO CLAUDIO)	Siete Sábados / En Que Se Celebran / Siete de las principales Fiestas / De Nuestra Señora, / La Virgen Maria, / para prevenir la solemnidad grande / De La Madre Santisima / De la Luz Increada / Nuestra Reyna Soberana. / Dispuestos / Por el M. R. P. Mtrô. Fr. Antonio / Claudio Villegas de la Blanca, Cali- / ficador del Santo Oficio, Exâmina- / dor Sinodal del Obispado de Guada- / laxara, y Prior que fué en el Impe- / rial Convento de nuestro Padre Stô. / Domingo de México. / (*filete doble*) Reimpresos en Puebla, en la Oficina de / D. pedro de la Rosa. Año de 1808.	Autor desconocido. Madre Santísima de la Luz (ca. 1770). N. S. DE LA LVZ. . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Teixidor [533], p. 374. Escobedo Romero [2185], p. 835.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30714.
408bis	1	1809	BARRERA Y LOMBERA (PEDRO)	Nuevo / caton christiano, / y catecismo / de la / doctirna christiana / Para educar y enseñar à leer á los / Niños en variedad de letras Romanas / y Bastardillas, con que ficil- / mente aprendan y sean senseñados. / Con documentos muy / Católicos y politicos, pertenecientes á su / tierna edad, y una explicacion de la Doc- / trina Christiana y Misterios de nuestra San- / ta Fé, con otras utiles curiosidades muy / provechosas, asi à los Niños, como á todo / genero de Personas. / Su Autor D. Pedro Barrera y Lombera / Cura propio de la Parroquial de S. Juan Bautista de Valladolid de España. / (*pleca*) / Reimpreso en la Puebla de los Angeles. / Año de 1809.	Autor desconocido. San Casiano obispo martir (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. Formato desconocido Preliminares.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 238.07 BAR. / 31181.

409	2	1809		Obsequio / al / Sagrado / Corazon / de Jesus. / Que pueden hacerse en quince / dias, / ó dividirse en quince horas, ó / practicarse todos en una. / (*Cuatro viñetitas*). Reimpresos en la Puebla de los / Angeles en la Imprenta de Don / Pedro de la Rosa, año de 1809.	Autor desconocdio. Sagrado corazón de Jesús (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1556], pp. 684-685. Escobedo Romero [2196], pp. 838-839.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (19). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 4, No. 3.
411	3	1809		Piadosa novena / consagrada a honor / de la Reyna de los Angeles / Maria Santisima / Nuestra Señora, / que baxo el titulo / de la Caridad / Se venera en el Pueblo de Huamantla de / este Obispado de la Puebla. / Compuesta por dos Sacerdotes do- / miciliarios del mismo Obispado. / Con las licenciasnecesarias. / (*Línea de viñetas*). Impresas en la Puebla en la Imprenta de Don / Pedro de la Rosa Año de 1809.	Autor desconocido. *Virgen de la Caridad de Huamantla* (1809). Cobre, calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [1559], pp. 685-686. Escobedo Romero [2202], p. 841.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 1-12-2 (32).
411a	4	1809	SANCHEZ (JUAN ANTONIO)	Septenario / devoto / Dirigido á los piadosos blasones / del Soberano Medico / San Rafael / Arcangel, / Para conseguir por medio de su / Patrocinio la salud temporal / y espiritual. / Dispuesto por el Br. D. Juan / Antonio Sanchez, Presbitero / del Arzobispado de Mexico. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla en la Imprenta / de D. Pedro de la Rosa, año de 1809.	Autor desconocido. *San Rafael* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1560], p. 686. Escobedo Romero [2203], p. 841.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (18). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly. No. BX2170.N7 N9 Box 4, No. 4.
411b	5	1809		Varios lugares / de la / Sagrada Escritura, / Que se han recogido y he- / cho imprimir en esta Qua / derno, para excitar la devo- / cion al santo exercicio de la / limosna, y fervorizaren el / amor del próximo. / (*Viñetas*) (*Filete doble cortado por adornitos*). Reimpreso en la Puebla de los Angeles / en la Imprenta de Don Pedro de la Rosa, / año de 1809.	Autor desconocido. *La Crucifixión* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1562], pp. 686-687. Escobedo Romero [2206], p. 842.	
411d	1	1810	ARAMBURU (FRANCISCO MARÍA DE)	Novena / En obsequio de la admirable / Purisima Virgen / Maria Señora nuestra / con el dulcisimo Titulo / De Madre Santisima / De La Luz. / Dispuesta por el Padre Fran- /cisco Maria de Aramburu / de la Compañía de Jesus. (*filete doble*) Reimpresa en la Puebla de los / Angeles, en la Imprenta de D. / Pedro de la Rosa. Año de 1810.	Autor desconocido. Madre Santísima de la Luz (ca. 1770). N. S. DE LA LVZ. . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Teixidor [550], p. 382. Escobedo Romero [2209], pp. 842-843.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso**,** 248.143.72.49 V.A./30718.
411e	2	1810	CALDERON VALARDE (DIEGO)	Acto / de contricion, / Que en cinquenta y nueve / Décimas / Dispuso el Liz.do. D. Die- / go Calderon Velarde. / Cura propio que fue de la muy Ilustre / Villa de Córdova en el Obispado de / la Puebla de los Angeles. / (*Filete doble*). Reimpreso en la Puebla en la Imprenta / de D. Pedro de la Rosa, año de 1810.	Autor desconocido. *La Crucifixión* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1566], p. 688. Escobedo Romero [2213], pp. 843-844.	
412	3	1810		Corona Dolorosa / Texida con las amenas Flores del Santisimo Rosario, / En recuerdo de los siete mayores / dolores que la Gran Reyna / del Cielo / Maria Santisima / Salud y Redencion nuestra / tuvo en la Pasion de su Amado / Hijo Jesus. / Se reimprime á expensas de / un Sacerdote de este Obispado. / (*filete doble*) En la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de / la Rosa. Año de 1810.	Autor desconocido. Virgen de los Dolores (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [543], p. 379. Escobedo Romero [2217], pp. 844-845.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso. 248.143.72.49 V.A./30904.
413	4	1810		Dia Diez y Nueve, / Consagrado / En honra, culto y reverencia / Del Gloriosisimo / Patriarca / Sr. San Joseph, / Y / Devocion / Para celebrar su dia, y en él / implorar su admirable / proteccion. / (*adorno tipográfico*) Reimpreso en la Peubla de os (*sic*) Angeles, en la Imprenta de D. / Pedro de la Rosa. Año de 1810.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [545], p. 380. Escobedo Romero [2221], p. 845.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30723.

415	5	1810		Ofrecimiento / de la / Preciosisima Sangre / de Christo / Nuestro Redentor. / Rosario / De los Sagrados Misterios de / nuestra Redencion. / devocion / al Dulcisimo Nombre / de Jesus. / (*Linea de viñetas*). Reimpreso en la Puebla de los / Angeles, año de 1810.	Autor desconocido. *La Crucifixión* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1572], p. 690. Escobedo Romero [2230], p. 849.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (23).
416	6	1810		Oraciones / contra Rayos, / Temblores de Tierra, / Peste / y muertes repentinas, / Que será bueno el / traerlas consigo. / (*Filete doble*). Reimpresas en la Pue- / bla de los Angeles. / Año de 1810.	Autor desconocido. *San Emigdio, santa Bárbara y N. S. de Soterraña* (1810) Cobre, calcografía. Tinta negra. 32º. Frontispicio verso.	Medina [1573], p. 690. Escobedo Romero [2231], p. 849.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (25).
417	7	1810	SEÑERI (P. PABLO)	El Espejo / Que No Engaña, / O / La Teórica Y La Práctica / Del Conocimiento / De Si Mismo. / Declarada en siete consideraciones, y dis- / tribuida para cada dia de la semana. / Obra del Rmô. P. Pablo Séñeri. de la Compañía de Jesus, Predic-/dor de N. M. S. P. Inocencio XII. / Reimpreso á expensas de un deseoso del / mayor bien de las almas; el que suplica á / las que se dedicaren á esta devocion, la co- / miencen rezando por su intención una Ave / Maria á la Santísima Virgen. / (*línea de adorno*) Puebla De Los Angeles. / En la Imprenta de D. Pedro de la Rosa, / año de 1810.	José de Nava (¿? - ¿?). Inmaculada Concepción (1810). MATER INMACULATA // Nava Sc. 116 x 78 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Teixidor [554], p. 383. Escobedo Romero [2235], p. 850.	**México.** Ciudad de México, Bbilioteca Miguel Lerdo de Tejada, No. 05.04/ caja 3/foll. 15 (Ejemplar sin encuadernar). Puebla. Universidad de las Américas de Puebla, Biblioteca Franciscana, No. COGE 3110A (Volumen facticio, encuadernado en piel, el ejemplar cuenta con el gr. de Nava).
418	1	1811		Acta / Provinciae Angelopolitanae / Sancti Michaelis, / Et SS. Angelorum / Sacri Ordinis Praedicatorum / Pro Suis Celebrandis Adunatae Commitiis / In Majori S. P. N. Comici Conventu, / Dei decima octava Mensis Maii Anni Domini / millessimi octingentessimi undecimi / Adstante Praeside / R. Adm. P. N. F. Antonio Ramos / In Sacra Theologia Magistro, / In Eisdem / In Priorem Provincialem Electo. / Deffinientibus Cum Ipso / Pro natis Hispania. / R. Adm. P. N. F Thoma Ponz, in Sacra Theologia Praesentato, / S. Ludovici Collegii Rectore, primo Deffinitore. / R. Adm. P. N. F. Antonio Zarate, Conventus Sanctae Mariae / de Guia Novae Veraecrucis Priore, secundo Deffiniore. / Pro natis in América. / R. Adm. P. N. F. Andrea Vallecillo, in Saca Theologia Ma- / gistro, Conventus Capitularis Priore, tertio Deffinitore. / R. Adm. P. N. Fr. Josepho Diaz de Silva, in Sacra Theologia, / Magistro, quatro Deffinitore. (*Cologón:*) Angelopoli. Typis Petri de la Rosa.	José de Nava. *Santo Domingo de Guzmán* (1811). Cobre, calcografía. Tinta negra. 8º. Colofón.	Teixidor [556], p. 384. Escobedo Romero [2238], p. 851.	
420	2	1811		Novena / A honor y culto del dulcísimo / Misterio / De La Purisima / Concpeción / De La Madre De Dios, / Reyna de los Angeles / y Abogada de los hombres, / Maria Santisima. / Dispuesta / Por un afecto esclavo de la misma / Señora, é indigno hijo del Serático / Padre de Menores San Francisco. / (*paréntesis invertidas*) Reimpresa en la Puebla, en la Imprena de D. Pedro de la Rosa. /Año de 1811.	Autor desconocido. Tota Pulchra (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Teixidor [562], p. 386. Escobedo Romero [2247], p. 854.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./ 30731.
422	4	1811		Novena / al Beatisimo / Principe de los Apóstoles / Nuestro Padre / S. Pedro. / Dispuesta / Por un Sacerdote de la Congre- / gacion del Oratorio de nuestro / Padre San Felipe Neri de la / Ciudad de México. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla de los An- / geles, en la Oficina de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1811.	Autor desconocido San Pedro (Mediados del S. XVIII) Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Medina [1584], p. 694. Escobedo Romero [2249], p. 855.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30732. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (31).
423	5	1811		Novena / en obsequio / del Santisimo Patriarca / S.r S. Joseph, / Putativo Padre de Jesu- / Christo, y Esposo de / Maria Santisima. / (*Línea de adorno*). Reimpresa en la Puebla de los Angeles, / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa / Año de 1811.	Autor desconocido. *San José y el Niño* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1583], p. 694. Escobedo Romero [2250], p. 855.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (27). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 4, No. 6.

424	6	1811		Ofrecimiento / de ta (*sic*) Tercera Parte / del Santísimo Rosario / de Nuestra Senora (*sic*) / la Virgen Maria / en honra del Santisimo / Sacramento / de la Eucaristia. / (*Linea de filetes*). Reimpreso en la Puebla en la Impren- / ta de D. Pedro de la Rosa. Año de / 1811.	Autor desconocido. *Santísimo Sacramento* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1585], p. 695. Escobedo Romero [2251], p. 855.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (29).
425	7	1811		Tiernas memorias / de las / Siete Palabras / que / Christo crucificado / dixo en el Arbol Santo de la Cruz / y por éllas implorar de Maria / Santisima de los Dolo- / res una verdadera penitencia, / y firme arrepentimiento de las culpas cometidas contra su San- / tisimo Hijo. / (*Línea de adornitos*). Reimpresas en la Puebla, en la Im- / prenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1811.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1588], p. 696. Escobedo Romero [2255], p. 856.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./ 30727, 30728. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (28). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 4, No. 7.
426	8	1811	VILLA (JUAN DE)	Rosario / De Agonizantes. / Modo devoto de auxiliar á los mo- / ribundos recomendando sus almas á / nuestro misericordioso Redentor / Jesuchristo, por la intercesión de su Santísima Madre, invocada con la / devoción del Santísimo Rosario. / Puédese usar por modo de ecercicio / de la Buena Muerte, ofreciendo estas / piadosas Oraciones por su propia alma. / Dispuesto por el M. R. P. Maestro / Fr. Juan de Villa del Sagrado Or- / den de Predicadores de la Ciudad / de la Puebla de los Angeles. / Reimpreso en dicha Ciudad, / en la Imprenta de D. Pedro de laRosa. / Año de 1811.	Autor desconocido. Virgen del Rosario (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [567], pp. 387-388. Escobedo Romero [2257], p. 857.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.5 V.A./30213.
428	2	1812		Novena / Del Gloriosisimo / Principe / Sr. S. Miguel / Arcangel. / Para alcanzar por su in- / tercesion los favores que / deseamos de Dios nuestro / Señor. / (*adornos tipográficos*) Reimpresa en la Puebla de los / Angeles en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. Año de 1812.	Autor desconocido. San Miguel (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [570], p. 389. Escobedo Romero [2269], p. 860.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./ 30734.
429	3	1812	VALDES (FR. JOSÉ FRANCISCO)	Dia veinte y uno / consagrado al culto / del / Angélico Joven / San Luis Gonzaga, /Dispuesto / Por el R. P. Fr. José Francisco / Valdés, Religioso de la Provincia de / San Diego de México. / (*Viñeta*). Reimpreso en la Puebla de los An- / geles, en la Imprenta de Don Pedro / de la Rosa. Año de 1812.	Autor desconocido. *San Luis Gonzága* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1594], p. 697. Escobedo Romero [2275], p. 861.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (32).
430	1	1814	ARAMBURU (FRANCISCO MARÍA DE)	Novena / En Obsequio / Del / Santisimo Patriarca / Sr. San Jose, / Padre Putativo de Jesus / y Esposo Dignisimo de Maria. / Dispuesta / Por el P. Francisco María de / Aramburo de la Compañía de / Jesus. / (*filete doble*) Reimpresa en la Puebla,en la Im- / prenta de Don Pedro de la Rosa / Año de 1814.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [590], p. 396. Escobedo Romero [2285], p. 863.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./ 30739.
431	2	1814		Breve Explicacion / De Los Bienes Que Gozan / Los que hacen la Donacion de / sus Obras Satisfactórias, con / Voto, en maos de / Maria Santisima / A Favor / De Las Animas / Del Purgatorio. / Sacada de los Diálogos del Pur- / gatorio del P. Olidén, C. R. / Teatino. / Por un Sacerdote del Arzobis- / pado de México. / Va añadida la Cancion de la /Santisima Virgen. / Reimpresa en la Puebla en la Oficina de / D. Pedro de la Rosa. Añode 1814.	Autor desconocido. Benditas ánimas del Purgatorio (mediadios del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [587], p. 395. Escobedo Romero [2286], pp. 863-864.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A./30865.
432	3	1814	CALDERON VALARDE (DIEGO)	Acto / de contriccion / Que en cinqüenta y nueve / décimas / Dsipuso el Lic. D. Die- / go Calderon Velarde. / Curo propio que fue de la muy / Ilustre Villa de Córdova en el / Obispado de la Puebla de / los Angeles. / (*Bigote*). Reimpreso en dicha Ciudad por D. Pedro de la Rosa. Año de 1814.	Autor desconocido. *La Crucifixión* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1599], p. 699. Escobedo Romero [2287], p. 864.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (33).

433	4	1814		Devocion / al Santisimo Patriarca / Sr. San Joseph, / Por la qual promete el Santo / alcanzarnos de Dios nuestro Se- / ñor quanto desearemos, si nos / conviniere, rezándole siete / Estaciones en cada uno / de siete Jueves. / (*Filete doble*). Puebla de los Angeles por Don / Pedro de la Rosa. Año de 1814.	Autor desconocido. *San José y el Niño* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1601], p. 700. Escobedo Romero [2289], p. 865.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (36).
434	5	1814		Indulgencias / plenarias perpetuas, / Que todos los años pueden ga- / nar los Frayles Menores, las / Monjas de su Orden, los Her- / manos del Tercer Orden de N. / S. P. S. Francisco, los Cofrades / de la Cuerda, y los demas que / gozan de sus privilegios y / gracias. / (*Viñetas en forma de cruz y linea de las mismas*). Reimpresas en la Puebla, Casa de Don / Pedro de la Rosa. Año de 1814.	Autor desconocido. Escudo franciscano (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1602], p. 700. Escobedo Romero [2291], p. 865.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 5-64-3 (15).
435	6	1814	MARQUEZ (AGUSTIN ANTONIO)	Modo / De Examinar / La Conciencia / Según se practica en las Santas / Casas de Exercicios. / Y / Asimismo método de prepararse, / comenzar y finalizar la Oracion / mental. / Dispuesto por el Padre Agustin / Antonio Marquez de la Com- / pañía de Jesus. / Reimpresa en la Puebla por D. Pedro / de la Rosa. Año de 1814.	Autor desconocido. San Ignacio de Loyola (mediados del siglo XVIII). IHS . Madera, entalladura. Tinta negra. Preliminares. 16º.	Teixidor [592], p. 397. Escobedo Romero [2292], pp. 865-866.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso,242.3 V.A./ 30887.
436	7	1814		Novena / en honor / del santo monge, / humilde sacerdote, / y glosioso martir / de Jesu-Christo / San Fandilla. / Dispuesta especialmente para que los La- / bradores alcancen de Dios por su interce- / sion, liberte sus sementetas (*sic*) de la temible / plaga del granizo. / (*Filete doble*). Con permiso superior. / Impresa en la Puebla en la Im / prenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1814.	Autor desconocido. *San Fandila* (1814). Cobre, calcografía. Tinta negra. 16º. Fronstispicio verso.	Medina [1604], p. 701. Escobedo Romero [2296], pp. 866-867.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM E.G. 5-64-3 (15).
437	8	1814		Ofrecimiento / de la / Preciosisima Sangre / de Christo / Nuestro Redentor. / Rosario / De los Sagrados Misterios de / nuestra Redencion. / Y devocion / al Dulcisimo Nombre / de Jesus. / (*Linea de adorno*). Reimpreso en la Puebla de los / Angeles, año de 1814.	Autor desconocido. *La Crucifixión* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1605], pp.. 701-702. Escobedo Romero [2297], p. 867.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III 19-Cl (40).
438	9	1814	ROBLEDO (MIGUEL)	Novena / en reverente culto / y obsequio / del Gloriosisimo / San Roque / Confrsor, / admirable portento / entodas las virtudes, / y antidoto celestial / en qualquier venenosa / mortal peste. / Dispusola / El Br. D. Miguel Robledo. / Puebla de los Angeles por Don / Pedro de la Rosa. Año de 1814.	Autor desconocido. San Roque (ca. mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1606], p. 702. Escobedo Romero [2299], p. 867.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30744 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III-19-Cl (39). **Estados Unidos.** Indiana, Universidad de Indiana, Biblioteca Lilly, No. BX2170.N7 N9 Box 4, No. 8.
439	10	1814		(*Un grab., en cobre, de S. Nicolás Tolentino, por Nava*) / Sumario / De Läs Gracias E Indulgencias / concedidas por la Santidad del Señor Bene- / dicto XIII el año de 1729; y por el Señor / Pío VII en el año de 1802 á la Cofradia / del Glorioso San Nicolás de Tolen- / tino, fundada en la Iglesia del Convento / del G. P. San Agustin de esta Ciudad de la Puebla de los Angeles, donde se reimprimió / Año de 1814.	José de Nava. *San Nicolás Tolentino* (1814). Cobre, calcografía. Tinta negra. 12º. Portada.	Teixidor [589], p. 396. Escobedo Romero [2300], pp. 867-868.	
440	1	1815		Dia ocho / de cada meda, / consagrado / en reverente culto / de la Purisima / Concepcion / de / Maria Santisima / Nuestra Señora. / Implorando su poderoso patrocinio para / alcanzar la divina gracia. / (*Linea de **.) Reimpreso en la Puebla por D. Pedro / de la Rosa. Año de 1815.	Autor desconocido. *Tota Pulchra* (ca. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1613], p. 704. Escobedo Romero [2306], p. 870.	

441	2	1815		Dia ocho / de cada meda, / consagrado / en reverente culto / de la Purisima / Concepcion / de / Maria Santisima / Nuestra Señora. / Implorando su poderoso patrocinio para / alcanzar la divina gracia. / (*Linea de **.) Reimpreso en la Puebla por D. Pedro / de la Rosa. Año de 1815.	Autor desconocido. Tota Pulchra (ca. mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares. Autor desconocido. Escudo franciscano (ca. mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [594], p. 398.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso**,** 248.143. 72. 49 / 30747 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III 19-Cl (44).
442	3	1815		Novena / al Sacratisimo / Corazon / de / Jesus. / Sacada / De las sólidas prácticas del Librito / intitulado : Tesoro escondido / en el Corazon de Jesus. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla de los An- / geles en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1815.	Autor desconocido. *Sagrado Corazón de Jesús* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1616], pp. 705-706. Escobedo Romero [2310], p. 871.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, No. BNSM III 19-Cl (42).
443	4	1815	ORNAREQUI (JOSE ROMAN DE)	Novena / En que pueden las Alas bus- / car el dilatado mar que forma / la derramada / Preciosisima Sangre / De Christo / Nuestro Redentor. / Dispuesta / por el Br. D. José Ro- / man de Ornarequi. / (*adorno tipográfico*) Reimpresa en la Puebla por D. Pedro / de la Rosa. Año de 1815.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [599], p. 405. Escobedo Romero [2312], pp. 871-872.	**México.México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248. 143. 72. 49 / 30750.
444	5	1815	RIPALDA (P. JERONIMO DE)	Catecismo / y / Exposicion Breve / De La / Doctrina / Christiana. / Por el P. Mrô. Gerónimo / de Ripalda, / de la Sagrada Compañía. / Año de (*agramade la Compañía de Jesús dentro de cuadro*) 1815. / Con privilegio Real. / Impreso en la Puebla de los Angeles / en la Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. Imagen de Cristo crucificado (ca. mediados del siglo XVIII). INRI . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares. Autor desconocido. Escudo del rey (ca. mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [601], p. 406. Escobedo Romero [2316], p. 872.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso**,** 238.07 RIP/ 31189.
445	6	1815		Sumario / de los Favores, Gracias y Priveligos que / gozan los Hermanos y hermanas de la Or- / den Tercera de nuestra Señora / Del Carmen. / Con Licencia de los Señores de la Santa Cruzada en / Granada; y en la Puebla con la del Sr. / Dr. D. Antonio Xáuregui y Barcena Comi- / sario de dicha Santa Cruzada. / Reimpreso à expensas de D. Lorenzo Gar- / cia, actual Pior de los Terceros Carmeli- / tas de la Ciudad de la Puebla; y lo de- / dica, como à Patron de dicho Venerable / Tercer Orden, al Santísimo Patriarca Se- / ñor San ose en su admirable Patrocinio. / (*filete*) / En la Puebla de los Angeles en la Imprenta / de D. Pedro de la Rosa. Año de 1815.	José de Nava. *Virgen del Carmen* (1815). Cobre, calcografía. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Teixidor [596], pp. 398-399. Escobedo Romero [2318], p. 873.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 234.166 V.A / 30140, 30141.

446	7	1815	VILEGAS DE LA BLANCA (ANTONIO CLAUDIO)	Siete Sábados / En Que Se Celebran / Siete de las pirncipales Fiestas / De Nuestra Señora / La Virgen Maria, / para prevenir la solemnidad grande / De La Madre Santisisma / De La Luz Increada / Nuestra Reyna Soberana. / Dispuestos / Por el M. R. P. Mtrô. Fr. Antonio / Claudio Villegas de la Blanca, Cali- / ficador de SAnto Oficio, Exâminador / Sinodal del Obispado (*sic*) de Guadalaxara / y Prior que fue en el Imperial Con- / vento de nuestro padre Satô. Domingo / de México. / Reimpresos en Puebla / en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa / Año de 1815.	Autor desconocido. *Madre Santísima de la Luz* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [602], pp. 406-407. Escobedo Romero [2319], p. 873.	
447	1	1816	BARRERA Y LOMBERA (PEDRO)	Nuevo / caton christiano / y catecismo / de la Doctrina christiana / Para educar y enseñar à leer á los / Niños en variedad de letras Romanas / y Bastardillas, con que mas facil- / mente aprendan y sean enseñados. / Con documentos muy / Católicos y politicos, pertenecientes á su / tierna edad, y una explicacion de la Doc- / trina Christiana y Misterios de nuestra San- / ta Fé, con otras utiles curiosidades muy / provechosas, asi à los Niños, como á todo / genero de Personas. / Su Autor D. Pedro Barrera y Lombera / Cura propio de la Parroquial de S. Juan / Bautisa de Valladolidad de España. / (Filete). Reimpreso en la Puebla de los Angeles. / Año de 1816.	Autor desconocido. *San Casiano* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Medina [1620], p. 707.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM E. G. 1-12-3(17).
448	2	1816		Novena / A honor y culto del dulcísimo / Misterio / De La Purisima / Concepción / De La Madre De Dios, / Reyna de los Angeles / y Abogada de los hombres, / Maria Santisima. / Dispuesta / Por un afecto esclavo de la misma / Señora, é indigno hijo del Seráfico / Padre de Menores San Francisco. / Reimpresa en la Puebla de los Angeles / en la Imprenta de Don Pedro de la / Rosa. Año de 1816.	Autor desconocido. Tota Pulchra (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.	Texidor [604], p. 408.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 V.A/ 30751.
449	3	1816		Ofrecimeitno / De / La / Preciosisima Sangre / De Christo / Nuestro Redentor / Rosario / de los Sagrados Misterios de / nuestra Redencion, / Y Devocion / Al Dulcisimo Numbre / De Jesus. / Reimpreso en Puebla / en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1816.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [606], p. 408.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.5 / 30905.
450	1	1817		Afectos / y / alabanzas / a la Santisima / Virgen Maria, / Por un Devoto de esta Sagrada / Reyna: / Los que podrán hacer todos los / dias, ó divididos en cada uno de / la Semana. / Puebla de los Angeles, por D. Pedro de la Rosa. Año de 1817.	Autor desconocido. *Tota Pulchra* (*ca*. mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1625], p. 709.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-19-C1(56).
451	2	1817	ARAMBURU (P. FRANCISCO MARIA)	Novena / en obsequio / del / Santisimo Patriarca / Sr. San Jose / Padre Putativo de Jesus, / y Esposo Dignisimo de Maria. / Dispuesta / Por el P. Francisco Maria de / Arámburu de la Compañía de / Jesus. / (*Filete doble*). Reimpresa en la Puebla, en la Imp- / prenta de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1817.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1626], p. 709.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30753. **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-19-C1(53).
452	3	1817		Dia Diez Y Nueve / Consagrado / En honra, culto y reverencia / Del Gloriosisimo / Patriraca / Sr. S. Jose, / Y Devocin (*sic*) / Para celebrar su dia, y en él im- / plorar su admirable proteccion. / (*adorno tipográfico*) Reimpreso en la Puebla de los An- / geles, en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1817.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [614], p. 411.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30756.

453	4	1817	LAVALLE (JOSE ANTONIO DE)	Práctica Devota / Para Andar / La Via Sacra. / Sacada / Del Libro De Meditaciones / De D. Jose Antonio / De Lavalle. / Reimpreso en la Puebla de los / Angeles. Año de 1817.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [621], p. 413.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30757.
454	5	1817		Modo / De Practicar La Devocion / De Los / Tece Viernes. / Instituida Por Nuestro / Glorioso Patriarca / S. Francisco / De Paula, / con la Regla de la Tercera Orden de / los Minimos, y las Indulgencias con- / cedidas por los Sumos Pontífices. / Traducida del Italiano, por el P. / Fr. Miguel De Morales. / Reimpres aen la Puebla por D. Pedro / de la Rosa. Año de 1817.	José de Nava. *San Francisco de Paula* (1817). Cobre, calcografía. 16º. Preliminares.	Teixidor [615], p. 411.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.3 / 30758.
455	6	1817		Novena / al Gloriosisimo / Martir / San / Christivol, / Abogado especial contra los / Temblores de tierra y muertes / repentinas. / (*Línea de adorno*). Reimpresa en la Puebla de los Angeles / en la Imprenta de Don Pedro de la / Rosa. Año de 1817.	Autor desconocido. San Cristóbal (Mediados del S. XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1638], p. 713.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143. 72. 49 / 30759.
456	7	1817		Novena / en reverente culto / del esclarecido Padre / San Ignacio / de Loyola. / Para alcanzar por su intercesion los / favores que experimentan cada / día sus Devotos. / Dispuesta por un Devoto del mis- / mo Santo Padre. / (*Línea de adorno*). Reimpresa en la Puebla, en la Imprenta de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1817.	Autor desconocido. San Ignacio de Loyola (mediados del siglo XVIII). IHS . Madera, entalladura. Tinta negra. Preliminares. 16º.	Medina [1640], p. 713.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso**,** 248.143. 72. 49 / 30761.
457	8	1817		Novena / Para Venerar / A La Inefable / Santisima / Trinidad, / Y para alcanzar de su inmensa / piedad grandes beneficios. / Pónese al fin el Rosario de este / Augustisimo Misterio. / (*adornos tipográficos*) Reimpresa en la Puebla de los Angels / en la Imprenta de Don Pedro de la / Rosa. Año de 1817.	Autor desconocido. La Trinidad (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [617], p. 412.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso**,** 248.143. 72. 49 / 30760.
458	9	1817		Ofrecimiento / de la / Preciosisima Sangre / de Christo / Nuestro Redentor, / Rosario de los Sagrados Misterios de / nuestra Redencion, / y devocion / al Dulcisimo Nombre / de Jesus. / Reimpreso en la Puebla / en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1817.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1641], p. 713. Teixidor [618], p. 412.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso**,** 242. 5 V. A. / 30906.
460	11	1817	PEREZ MARTINEZ (ANTONIO JOAQUIN)	Breve discurso, / que / al consagrar la iglesia / del convento / de / Nuestra Señora de la Merced / de la Puebla de los Angeles / hizo / el ilustrisimo señor doctor / Don Antonio Joaquin Perez / Martinez / del Consejo de S. M. obispo de esta diócesis / el dia 28 de Septiembre de 1817. / Publícalo / la Cofradia de Nuestra Señora /de Guía / fundad en el mismo convento. / Con permiso superior impreso en la referida / Ciudad de los Angeles Año de 1817.	Autor desconocido. *Escudo mercedario* (*ca* . mediados del siglo XVIII). 131 x 97 mm. Madera, entalladura. Tinta negra. 4º. Preliminares.	Medina [1643], p. 714.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 04.72.49 / 30010. Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No. 15463-D; 15463-E Puebla, Biblioteca Lafragua, CB 15759 / 41010102 ; hay microfilm 117.
461	12	1817	PEREZ MARTINEZ (ANTONIO JOAQUIN)	Panegirico / de San Agustin / predicado / en la iglesia de su convento / de la Puebla de los Angeles / el dia 28 de Agosto de 1817. / Por / el Ilustrisimo Señor Doctor / Don Antonio Joaquin Perez / Martinez / Obispo de esta diocesis / del Consejo de S. M. / Sacalo a luz / y lo dedica a su Provincia / el M. R. P. Predicador jubilado / Fr. Ignacio Piña, / Prior actual del mismo convento. / Con permiso superior: impreso en la referida / Ciudad de los Angeles. Año de 1817.	Autor desconocido. *Escudo agustino* (*ca* . mediados del siglo XVIII). 148 x 101 mm. Madera, entalladura. Tinta negra. 4º. Preliminares.	Medina [1644], pp. 714-715.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 252.8.49 / 31048; 252.8.72 / 18639 Puebla, Biblioteca Palafoxiana, No. 15463-F . Puebla, Biblioteca Lafragua, CB 15759 / 41010102 [Microfilm 117]

462	13	1817	TRANSFIGURACIÓN (FR. FRANCISCO DE LA)	Novena / a / María Santisima / en la compasiva / soledad, / Que padeció en el Triduo de la / Muerte de su Hijo Dios, nues- / tro Redentor / Jesus. / Dispuesta / Por el P. Mtrô. Fr. Francisco de la / Transfiguracion, Escritor General del / Orden de Descalzos de la Santisima / Trinidad, Redentores de Cautivos. / Reimpresa en la Puebla de los / Angles (*sic*) en la Imprenta de Don / Pedro de la Rosa Año de 1817.	Autor desconocido. *Virgen de la Soledad* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1653] , p. 717.	
463	14	1817	VALDES (FR. JOSÉ FRANCISCO)	Salutacion / a Maria Santisima / de Guasalupe, / practica devota /para venerarla en su Santuario / quando se le hace la visita. / Dispuesta / Por el R. P. Fr. Josè Francisco / Valdèz, Religioso Descalzo de la / Provincia de S. Diego de Mèxico. / (*Línea de **). Reimpresa en la Puebla de los Angeles / en la Imprenta de Don Pedro de la / Rosa. Año de 1817.	Autor desconocido. *Virgen de Guadalupe* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [1654], p. 717.	
464	15	1817	VALLE Y ARAUJO (JOSÉ MANUEL DEL)	Trono Espiritual, / Mistico Altar, / Que Fabrica El Alma / Al Mayor Bien De Los Bienes / Jesuchristo / Sacramentado, / En Los Ocho Dias / De Solemne Octava. / Compuesto de dulces meditaciones, / tiernas sútilicas y jaculatorias devotas. / Sacada Su Idea / De las Obras del Venerable Doctisimo Padre / Enrique Engelgrave, en la primera parte / de su celebre Panteon, Emblema XX. / Por el Lic. D. José Manuel del Valle y / Araujo, Capellan del Convento de Religio- / sas de San Lorenzo, y Examinador Sino- / dal del Arzobispado de México. / (*filete*) Puebla de los Angeles, por D. Pedro de / la Rosa. Año de 1817.	Autor desconocido. Santísimo Sacramento (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [629], pp. 415-416.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30766.
465	16	1817		(*Un grab., en madera, entre viñetas*) Verdadero Romance, / en que se refiere un lastimoso caso, que le sucedió á una / Doncella natural de Truxillo, llamada Rosaura, á / la que su amante la sacó de su casa engañada con pa-/labra de casamiento, y despues de haberla gozado la dexó / en Sierramorena tatada á un tonco, y el exemplar castigo / que en él y en un primo suyo, que fue su cómplice se / executó. / (*Colofón* ;) Puebla De Los Angeles. / Imprenta de Don Pedro de la Rosa. / Año de 1817.	Autor desconocido. Viñeta (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 4º. Portada.	Teixidor [619], p. 412.	
466	1	1818		Alabado / en obsequio y honor / de la milagrosa Imagen / de Jesus Nazareno / de las Caídas, / que se venera en su Santuario de / Xalatzingo. / Reimpreso á solicitud y expensas de José / Antonio Melgarejo, indigno esclavo de esta / Santisima Imagen. / (*Línea de * ()*). Puebla de los Angeles. Casa de D. / Pedro de la Rosa. Año de 1818.	Autor desconocido. Jesús Nazareno (mediados del siglo XVIII). . Entalladura, madera. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1658], p. 718.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 /30767
467	2	1818		Dia primero / de cada mes, / consagrado a Dios / en veneracion / de su Divina Providencia. / Por un Sacerdote de la Compañía / de Jesús. / Puebla: 1818. / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. Temática desconocida. Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1662], p. 720.	
470	3	1818		Gozos / a los Dulcisimos / Corazones / de Jesus y de Maria. / (*Colofón:*) Impresos con permiso superior, / como consta por Decreto de / 19 de Diciembre de 1817./ en la Puebla de los Angeles / en la Imprenta de D. Pedro / de la Rosa. Año de 1818.	Autor desconocdio. Sagrado corazón de Jesús (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [1663], pp. 720-721.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30769**.**
471	4	1818	MAUGERI (P. JOSE MARIA)	Novena / a los Santisimos / Corazones / de Jesus y de Maria, / Compuesta por el M. R. P. Josè / Maria Maugeri de la Compañía / de Jesus. / Se reimprime con algunas leves mu- / taciones, y una práctica devota para / cada dia en obsequio de los mismos / Sagrados (*sic*) Corazones, á so- / licitud de los RR. PP. Misioneros / del Colegio de San José de Gracia / de la villa de Orizava. / (*Línea de adorno*) . Impresa con permiso superior, como / consta por decreto de 19 de Diciem- / bre de 1817, en la Puebla de lo- (*sic*) / Angeles en la Imprenta de D. Pes (*sic*) / dro de la Rosa. Año de 1818.	Autor desconocdio. Sagrado corazón de Jesús (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1664], p. 721.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30770, 30771, 30772.

472	5	1818	MAUGERI (P. JOSE MARIA)	Novena / A Los Santísimos / Corazones / de Jesus y de Maria, / Compuesta por el M. R. P. Josè / Maria Maugeri de la Compañía / de Jesus. / Se reimprime con algunas leves mu- / taciones, y una práctica devota para / cada dia en obsequio de los mismos / Sagrados Corazones á so- / licitud de los RR. PP. Misioneros / del Colegio de San José de Gracia / de la Villa de Orizava. / (*adornos tipográficos*) Impresa con permiso superior, como / consta por decreto de 19 de Diciem-/ bre de 1817, en la Puebla de lo-(*sic*) / Angeles en la Imprenta de D. Pes (*sic*) / dro de la Rosa. Año de 1818.	Autor desconocido. *Sagrado Corazón de Jesús* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [638], p. 419.	
473	6	1818		Modo / De Practicar La Devocion / De Los / Trece Viernes. / Instituida Por Nuestro / Glorioso Patriarca / S. Francisco / De Paula, / con la Regla de la Tercera orden de los / Minimos, y las Indulgencias concedidas / por los Sumos Pontifices. / Traducida del Italiano, por el P. Fr. Miguel De Morales. /Reimpresa en la Puebla de los An- / geles. Año de 1818.	Arroyo (¿¿?-¿?) San Francisco de Paula (ca. principios del siglo XIX). S. FRAN.cus de Paula . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [631], p. 417.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.3 / 30866.
474	7	1818		Novena / Del Gran Padre / Y Doctor De La Iglesia / S. Agustin. / Compuesta / Por un Religioso de su Orden de Ermita-/ños de la Provincia del Santisimo Nombre / de jesus de México. / Dedicada (*sic*) / Al mismo Santo Patriarca. / (*adornos tipográficos*) Puebla 1818. / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. San Agustín (Mediados del siglo XVIIII). . Madera, entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [633], p. 417.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30776.
475	8	1818	ORNAREQUI (JOSE ROMAN DE)	Novena / en que pueden las Almas bus- / car el ditaltado mar que forma / la derramada / Preciosisima Sangre / de Christo / Nuestro Redentor. / Dispuesta / por el Br. D. Josè Roman de / Ornarequi. / (*Viñetita y filete doble*). En Puebla en la oficina de D. Pedro / de la Rosa, año de 1818.	Autor desconocdio. La crucifixión (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1665], p. 721.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30774.
476	9	1818	PARELLON Y BRIOSO (MANUEL)	Philosophiae Propositione,s / Quas / In Conventu Oaxacensi S. P. N. Dominici / Pblice Defendet / Dominus Emmanuel Parellon Et Brioso. / Praeside / Fratre Josepho Garrido Et Ximeno, / Inibi / Philosophae Professore. / (*adorno tipográfico*) Dei mensis anni MDCCCXVIII. / Angelopoli: Typis Petri de la Rosa, cum privileg. Reg.	8º. Preliminares. -Port.-v. en bl.-Un grab., en cobre, de S. José y el Niño Jesús.-5 hojs. s. fol.	Teixidor [639], p. 419.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 378.272.49 / 31209.
476bis	10	1818		Acta / in plenis comitiis / hujus Sancti Michae-lis, et SS. Angelorum / Provintiae / coactis / in hocce capitualri S. P. N. Dominici / angelopolitano conventu / a die IV usque ad IX mensis Maii / anni Domini / M DCCC XVIII. / Praesidis voltum sumpsit / R. adm. P. N. Fr. Bernardus Perez / in Scra Theologia Mag. hujusque Episcopatus Examina- / nator Sinodalis, ad hujus Provinciae regimen sustinendum. / A Ntrô. Rmô. P. Mag. Vic. Gen. / Fr. Raimundo Guerrero / creatus et confirmatus. / Cum ipso Deffinierunt. / Pro natis in Hispania. / RR. A. PP. NN. / (*Las tres líneas siguientes á dos columnas:*) Fr. Emmanuel Lama in Sac. / Theolog. Praesent. primus Deffi- / nitor (*sic*) / Fr Mathias Rodriguez Pred. / Gen. seundus Deffinitor. / Pro natis in America / RR. A. PP. NN. / (*Las dos líneas que siguen a dos columnas* :) Fr. Raphael Gongalez in Sac. / Theolog. Mag. tertius Deffinitor. / Fr. Emmanuel Murgia Pred. / Gen. quartus Deffinitor. / (*Colofón:*) Angelòpoli: ex Typograph. D. Petri de la Rosa.	José de Nava (¿? - ¿?) *Santo Domingo de Guzmán* (ca. principios del siglo XIX). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Ubicación desconocida en la estructura del libro.	Medina [1657], pp. 718-719.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 271.272.49 V.A. / 31205.
477	11	1818	REYES (JOSE DE LOS)	Margarita Serafica, / Con Que Se adorna El Alma / Para Subir A Ver A Su Esposo Jesus / A La Ciudad Trunfante / De Jerusalen. / Dispuesta / Por El R. P. Fr. Jose De Los Reyes, / Lector de Teología en el convento de la Llagas / de N. S. P. S. Francisco de la ciudad de los / Angeles. / Dedicada / Al Glorioso Patriarca S. S. Jose. / Lleva añadido al principio un consejo muy util / del celosisimo Dr. Boneta. / (*bigote*) Puebla De Los Angeles. / En la Oficina de D. Pedro de la Rosa Año de 1818.	Autor desconocido San José y el Niño (Mediados del siglo XVIII). , Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Teixidor [640], pp. 419-420.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.3 REY / 30112.

478	12	1818		(*Un personaje, grabado en madera, entre viñetas*) Testamento / Hecho / Por Un Pobre, / Que Se Cansó De Serlo. / Y huyendo del Demonio, Mundo y Carne, / ha dado en la necedad de morise, / por no vér muchas cosas. / (*Colofón:*) Reimpreso en la Puebla de los Angeles. / Año de 1818.	Autor desconocido. Viñeta de un personaje (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 8º. Portada.	Teixidor [635], p. 418.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 1818 / 31787.
479	13	1818	VALDÉS (FR. JOSÉ FRANCISCO)	Excercicios devotos / de los quales / pueden usar las personas / del alumbrado, / y los que visitan / al Señor Sacramentado, /ya esté presente ó ya oculto. / Dispuestos / Por el R. P. Fr. José Francisco / Valdès, Religioso descalzo de la / Provincia de S. Diego de Mexico. / (*Línea de adorno*). Reimpreso en la Puebla de los Angeles / Año de 1818.	Autor desconocido. Santísimo Sacramento (Mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1669], p. 722.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.3 / 30889.
480	14	1818	VALDÉS (FR. JOSÉ FRANCISCO)	Dia diez y siete, / exercicio devoto / en obsequi / de / San Pasqual Baylon, / Para implorar su Patrocinio á la / hora de la muerte. / Dispuesto / Por el R. P. Fr. Francisco Valdés. / Calificador del Santo Oficio de la / Inquisicion, Lector Emérito, y Cus- / todio que fue de la Provincia de / Franciscos Descalzos de S. Diego / de México. / Pueela (*sic*) de los Angeles: / Oicina de Don Pedro de la Rosa, / año 1818.	Autor desconocido. San Pascual Bailón (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1670], p. 723.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30777, 30778.
481	15	1818	VENEGAS (FR. JOSÉ)	Devoto triduo / en honor del milagroso / Corazon del Gran Padre / Doctor Querubico / San Agustin. / Dispuesto para los dias veinte y tres, veinte y / cuatro, y veinte y cinco de cada mes, como efi- / casisimo remedio para conseguir lagrimas de / contricion. / Compuesto por el P. Lect. Fr. José Vanegas, / Superior que fué, en el Convento de la Puebla. / Puebla 1818. / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. *San Agustín* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1672], p. 723.	
481 bis	1	1919		Ave Maria Purísima. / Sin pecado concebida. / Silvos / del Pastor Divino. / Con que los Padres Misioneros del Co- / legio de nuestro P. S. Francisco del / Real de Minas de Pachuca llaman á los / pecadores á la Mision y á penitencia. / Y otras canciones devotas / en honor de la Purisima Concepcion / de la Madre de Dios, y de Cristo / crucificado. / Puebla: 1819. / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. Tota Pulchra (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º Preliminares.		**México.** Ciudad de México, Carso, 808.1 / 05954
482	2	1819	MAUGERI (P. JOSE MARIA)	Novena / a los Sanisimo / Corazones / de Jesus y de Maria, / Compuesta por el M. R. P. José Maria / Mugeri de la Compañía de Jesus. / Se reimprime con algunas leves mutacio- / nes, y una práctica devota para cada dia / en obsequio de los mismos SAgrados / Corazones, á solicitud de los RR. PP. / Misioneros del Colegio de San José de / Gracia de la Villa de Orizava. / (*Bigote*). Puebla: 1819. / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. *Sagrado Corazón de Jesús* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1685] , pp. 728-729.	
483	3	1819	MERCADO (P. PEDRO DE)	Modo de rezar / la Corona / de la Virgen, / en honor de las festividades con / que la celebra la universal / Iglesia Católica. / Sacado del librito intitulado *Rosal* / *amerno, y devoto* , desde el fólio / treinta y ocho, hata el 49, impreso en Valencia por Bernardo / Nogues año de 1680. / Su autor el Padre Pedro de Mer- / cado de la Compañía de Jesus. / Reimpeso en la Puebla en la Im- / prenta de D. Pedro de la Rosa. / Año de 1819.	Autor desconocido. Estampa de la Virgen sin especificar su advocación. Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1686], p. 729.	

484	4	1819	MORENO ESTEPAR (FELIPE)	Coloquios / con Jesucristo / en el Santisimo Sacramento / del Altar. / Contiene diversos exercicios de piedad para / honrar este divino Misterio y acercarse / á él dignamente. / Obra escrita en frances / por un religioso benedictio / de la Congregacion de San Mauro. / Traducidad al castellano / de la edicion que corrigió y aumentó / el autor / por / Don felipe Moreno Estepar. / Tercera edicion. / (*Viñetita*). Impresos en Madrid, y por su original en la Puebla / de los Angeles en la Imprenta del Oratorio de / San Felipe Néri. Año de 1819.	Galicia (¿?-¿?) El pan eucarístico (1819) Galicia Scp / Angelopoli 1819 // SI QUIS MANDUCAVERIT EX HOC PANE VIVET IN AETERNUM // S. Ju. 6 52 126 x 80 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Medina [1690], p. 731.	**México.** Puebla, Biblioteca Palafoxiana, 40747, 43243.
485	5	1819		Novena / A Honra Del Santisimo / Patriarca / Señor San Jose, / Padre Adoptivo De Jesus / Y Dignisimo Esposo / De Maria Santisima / Nuestra Señora. (*adornos tipográficos*) Puebla: 1819 / Oficina de Don Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. *San José y el Niño* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [644], p. 422.	
486	6	1819		Novena / Al Ilustre Y Esclarecido / Apóstol Cordobes / Beato Francisco De Posadas, / Columna De La Igelsia Católica, / Ornamento Del Orden De Predica- / Dores, Guia Ee (*sic*) Testadores, Amparo / De Parturientas, Y Abogado De Epi- / Lepticos. / Dispuesta / Por un Religioso del mismo Sagrado / Orden de esta Provincia. / (*viñetas*) Puebla, Año de 1819. / (*triple pleca*) Imprenta del Oratorio de S. Felipe Neri. (*pleca*) Con las licencias necesarias.	Autor desconocido. *Beato Francisco Posadas* (1819). Cobre, calcografía. 12º. Frontispicio verso.	Teixidor [645], pp. 422-423.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30790, 30791.
487	7	1819	PEREZ MARTINEZ (ANTONIO JOAQUIN)	Panegirico / de / Santa Catalina de Sena / predicado / en la iglesia de su convento / de la Puebla de los Angeles / el dia 30 de Abril de 1819, / por / el ilustrisimo señor doctor / Don Antonio Joaquin Perez / Martinez / obispo de estadiócesis, /del Consejo de S. M. &c. / (*Viñetita*). Puebla 1819. / Oficina del Oratorio de S. Felipe Néri.	Autor desconocido. *Escudo dominico* (1819). Cobre, calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Medina [1696], p. 733.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 252.8.72.49 / 31055.
488	8	1819		Sumario de las reglas / y otras advertencias, / que deben guardar los Hermanos profesos de / la Sagrada Orden llamada / de los Terciarios, de Penitencia, / que por especial voluntad y revelacion de / Dios, fundó nuestro Seráfico Padre / San Francisco, / despues de la primera de los Frayles Me- / nores y segunda de Santa Clara. / (*Línea de adorno*). Puebla de los Angeles. / Año de 1819.	Autor desconocido. *Escudo franciscano* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1699], p. 734.	
489	1	1820		Alabanzas, / que en honor / de los Sacratisimos Corazones / de Jesus y de Maria / usan los RR. PP. Misioneros del Colegio / Apostólico de San José de Gracia de / la Villa de Orizava en sus / Misiones. / (*Linea de ‿*). Reimpresas en la Oficina de D. Pedro de la / Rosa. Año de 1820.	Autor desconocdio. Sagrado corazón de Jesús (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1705], p. 735.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30794
490	2	1820		Ave Maria Purísima. / Sin pecado concebida. / Silvos / del Pastor Divino. / Con que los Padres Misioneros del Co- / legio de nuestro P. S. Francisco del / Real de Minas de Pachuca llaman á los / pecadores á la Mision y á penitencia. / Y otras canciones devotas / en honor de la Purisima Concepcion / de la Madre de Dios, y de Cristo / crucificado. / Puebla: 1820. / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. *Tota Pulchra* (*ca* . mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1864] , pp. 764-765.	

491	3	1820		Colección / De / Varios Egercicios / Espirituales, / Que Perpetuamente Se Pueden / Practicar En Favor De Si Mismo, / Y De Las Animas Del / Peurgatorio. / Sacada de diferentes autores, con su / breve explicacion para hacer congre- / gaciones. / A devocion de un devoto, que lo de- / dica á Jesus y María. / Puebla: 1820:. / Oficina del Gobierno.	Rodríguez (¿?-¿?) Jesús Nazareno y la Dolorosa (ca. principios del siglo XIX). Rguez Gravo . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Frontispicio. Bernardino (¿?-¿?) Nuestra Señora de los Ángeles de Porcíncula (ca. principios del siglo XIX). N. S. de los Angeles de Porcíncula // A devoción de D. Antonio Salvanueva // f. Bernardino f. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º Colofón.	Teixidor [665], p. 431.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 242.3 / 30174.
492	4	1820	DIAZ DE GAMBOA (JOSE MARIA)	Dia Seis De Cada Mes, / Para Venerar / Al Taumaturgo / Señor San Nicolas / Arzobispo De Mira / Y Patron De Bari. / Dispuesto por su mas humilde esclavo y / devoto José Maria Diaz de Gamboa. / Dedicado por D. José Mariano Ignacio Go- / mez de Angulo y otro devoto, al mismo / Santo. / (*filete doble*) Puebla 1820. / Con las licencias necesarias en la im- / prenta de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. *San Nicolás de Bari* (*ca* . Mediados del siglo XVIII) Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [709], p. 445.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30797.
493	5	1820	DIAZ GAMBOA (JOSE MARIA)	Exercicio devoto / del ultimo viernes / de cada mes, / para venerar / al Santisimo Cristo, / que con el titulo / de la Buena Muerte, / está colocado en el santuario de los Gozos. / Dispuesto por José Maria Diaz Gamboa escla- / vo de ese Divino Señor, y á solicitud y ex- / pensas de un devoto, añadida la tradicion / de esta Santa Imagen. / (*Línea de viñetas*). Con las licencias necesarias. / Puebla 1820. / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocdio. Imagen de Jesús cruxificado (ca. mediados del siglo XVIII) . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1837], p. 757. Texidor [710], p. 445.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49 / 30798, 30799 Biblioteca Nacional, RSM1793, M4SAR
495	7	1820	ESPINOLA (NICOLAS DE)	Via / Dolorosa, / Cuchillos Penetrantes / de dolor, que traspasaron el cora- / zon de la afligidísima Madre de / Jesus, desandando la calle de la / amargura, regada con su precio- / sísima sanre. / Compuesta / Por el Br. D. Nicolás / Espínola, / Presbítero domiciliario del Ar- / zobispado de Méjico. / (*adornos tipográficos*) Reimpresa en la Oficina de D. Pedro de la / Rosa. Año de 1820.	Autor desconocido. Virgen de la Soledad (ca. Mediados del siglo XVIII) . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [711], p. 446.	**México.** Carso, 248.143.72.49 / 30800. Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30800
496	8	1820	JUNTA REAL DE CARIDAD Y SOCIEDAD PATRIOTICA	Estado / Actual / De La Real Junta De Caridad / Y / Sociedad Patriarca / Para La Buena Educacion / De La / Juventud / De La Ciudad De La Puebla / De Los Angeles / En La America Septentrional. / Aprobada y fundada por Real Cedula de nuestro / Católico Monarca el Sr. D. Fernando VII. (Q. D. G.) / de 28 de Abril de 1812, y apoyada sobre otras / muchas Reales Ordenes y providencias generales / que se han tenido presentes al dar una nueva / disposicion al establcimiento en el año an- / terior de 1819, y especialmente la de 4 de / Mayo de 1815 que manda hacer las vi- / sias y reformas de esta Casas. / (*filete triple*) / Puebla: 1820. / Oficina del Oratorio de S. Felipe Néri.	José Manzo (1789-1860). Alegoría de la Academia de Bellas Artes de Puebla (1820). Juventuti in bonos mores nobi / les que artes educendac / Amor / Patriae / E // AGNOS MEOS PASCE AGNOS MEOS // Jose Manso preceptor del dibujo en la Acad.a de la Pueb. de los Ang.s y aficionado al grav.o inv. y gr. 154 x 217 mm. Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Preliminares.	Teixidor [716], p. 452.	**México.** Puebla, Biblioteca Lafragua, No. CB62199/ ub41010302; otro Ej: No. CB17631/ ub42020405; No. CB89823/ ub51100101.

497	9	1820		Novena / A Honra Del Santisimo / Patriarca / Señor San Jose, / Padre Adoptivo De Jesus / Y Dignisimo Esposo / De Maria Santisima / Nuestra Señora. / (*filete*) Puebla 1820. / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [691], p. 438.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30801
498	10	1820	PATRICIO (BASILIO)	Septena / del / Espiritu Santo, / Que para alentar la devocion de / los Fieles á impetrar la infusion / de sus divinos dones / ofrece / El R. P. F. Basilio Patricio, Reli- / gioso Presbítero y Exprior Ge- / neral del Sagrado orden de la / Caridad, Privincia de San / Hipólito Màrtir de esta / Nueva España. / (*Línea de viñetas*). Puebla de los Angeles, casa de Don / Pedro de la Rosa: año de 1820.	Autor desconocido. *Espíritu Santo* (Mediados del siglo XVIIII). Madera, Entalldura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1858], p. 763.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, No. BNSM III-19-C2(13).
499	11	1820	SUAREZ DE PEREDO (FR. VICENTE DEL NIÑO JESUS)	Egercicios devotos. / Jornadas / que hizo la Santisima Virgen / desde Nazareth á Belen / en compañía de su castisimo esposo / Señor San José./ Por Fr. Vicente del Niño Jesus / Suarez de Peredo, / religioso lego franciscano de la / Provincia del Santo Evangelio de / Mégico: y por su original en Puebla en la / Oficina del Gobierno, año de 1820.	Perea. La epifanía (mediados del siglo XVIII). Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Medina [1865], p. 765.	
500	12	1820		Triduo / Devoto / De Las Tres / Necesidades / Que Padeció / Maria Santisima / Viendo pendiente de la Cruz y muerto / à su inocentisimo Hijo. / Compuesto por un Señor Sacerdote / del Arzobispado de México. / (*adornos tipográficos*) Puebla 1820 / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. Virgen de Dolores (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Teixidor [703], p. 443.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30803
501	13	1820	VALENTIN Y TAMAYO (MIGUEL)	Sermon panegirico / del glorioso / San Felipe Neri, / predicado en la iglesia de la / Congregacion del Oratório / de la villa de Orizava / el dia 26 de Mayo de 1820, / por el Dr. D. Miguel Valentin y Tamayo, / Cura por S. M. y vicario foráneo de la / villa de Córdova. / Danlo á luz los PP. del referido Oratório, / con la licencia necesaria. / (*Viñetita y la línea siguiente entre filetes dobles*). Puebla: 1820. / Oficina del Gobierno.	José de Nava (¿? - ¿?) San Felipe Neri (ca. 1810) Lucerna lùcens, et ardens // S. PHILIPUS NERI / CONGREG. ORATORII FUNDANT. / Nava Sc. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 8º. Frontispicio verso.	Medina [1868] , p. 766.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 252.8.72.49/ 31058
502	1	1821		Alabado / En Obsequio / de la Soberana Imagen / Del Señor / De Otatitlan, / que se venera en su / Santuario. / (*adornos tipográficos*) Reimpreso en la Puebla, en la Ofi- / cina de D. Pedro de la Rosa, Im- / presor del gobierno. Año de 1821.	José de Nava (¿? - ¿?) Cristo de Otatitlán (ca. 1810). El Smo. CHRISTO de OTATITLAN. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 16º. Colofón.	Teixidor [746], pp. 483-484.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30804
503	2	1821		Alabanzas, / que en honor / de los Sacratisimos Corazones / de Jesvs y de Maria / usan los RR. PP. Misioneros del Colegio / Apostólico de San José Graciade / la villa de Orizava en sus / Misiones. / (*Bigote*). Reimpresas en la oficina de D. Pedro de la / Rosa. Año de 1821.	Autor desconocido. *Sagrado Corazón de Jesús* (Mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1870] , p. 767.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, 232. 9 A316

504	3	1821		Alabanzas / a la Santisima Virgen / del Rosario. / Impresas con las licencias necesarias / por un devoto esclavo de esta santi- / sima Señora. / (*Bigote*). En la Puebla de los Angeles, en / la oficina de D. Pedro de la Rosa / Año de 1821.	Autor desconocido. Virgen del Rosario (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Frontispicio verso.	Medina [1821], p. 767.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/30805 Ciudad de México, Biblioteca Nacional, RSM 1821 P6ALA
505	4	1821	BARRERA Y LOMBERA (PEDRO)	Nuevo / Caton Christian(o) / Y Catecismo / De La / Doctrina Christiana / Para educar y enseñar a leer á los / Niños en variedad de letras Romanas / y *Bastarillas* , con que mas facil- / mente aprendan y sean esneñados. / Con Documentos Muy / Católicos y politicos, pertenecientes á su / tierna edad, y una explicacion de la Doc- / trina Christiana y Misterios de nuestra San- / ta Fé, con otras utiles curiosidades muy / provechosas, asi à los Niños, como á todo / genero de Personas. / Su Autor D. Pedro Barrera y Lombera / Cura propio de la Parroquia de S. Juan / Bautista de Valladolid de España. / (*filete*) Rsimpreso (*sic*) en la Puebla de lcs (*sic*) Angeles. / Año de 1821.	Autor desconocido. *San Casiano* (mediados del siglo XVIII). Madera, entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Teixidor [859], pp. 528-529.	
506	5	1821		Devocion / al Santisimo Patriarca / Señor San Jose, / Por la cual promete el Santo alcan- / za nos (*sic*) de Dios nuestro Señor cuanto de- / seremos, si nos conviniere, rezandole / siete Estaciones en cada uno de siete / Jueves / ☜☞ / Puebla 1821. / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. San José y el Niño (mediados del siglo XVIII). . Madera, entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1888] , p. 772. Texidor [777], p. 495.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30806
508	7	1821		Devota Novena / A La Inmaculada Reyna / Del Cielo Y De La Tierra / Maria Santisima / Señora Nuestra, / Con La Gloriosa Advocacion / Del Buen Suceso, / Que se venera en la Iglesia Parroquial del / Evangelista San Marcos de esta Ciudad de / la Puebla de los Angeles. / (*viñeta*) Año de 1821. / (*adornos tipográficos*) / Reimpresa en dicha Ciudad, en la Oficina del Gobierno.	Autor desconocido. Virgen del Buen Suceso (ca. 1821). Los Illmos. Srs Arbpo. Obpo. de la Puebla. Y fu Auxiliar el de Cifamo conceden 80 dias de indulgencia por rezar una As. Mr a efta Sob. Imag. // Nra. Sra. del Buen Sucefo q. se ven.a en S. Marcos. . Cobre, Calcografía. Tinta negra. 12º. Frontispicio verso.	Teixidor [778], p. 495.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30811
509	8	1821	DIAZ GAMBOA (JOSE MARIA)	Los Cuatro Miercoles / Del Mes. / Dedicados A Honor De La Madre Santisima / De La Luz. / Dispuestos por su homilde siervo Josè / Maria Diaz Gamboa. / Los costea la piedad de un devoto de esta ad. / vocacion, para propagar sus cultos; y los dedi- / ca à los devotos de esta santisima Señora. / (*adorno tipográfico*) Con las licencias necesarias. Impreso en la Puebla / de los Angeles, en la oficina de D. Pedro de la Rosa / año de 1821.	Autor desconocido. La Madre Santísima de la Luz (ca. 1770) . Madera, Entalladura. Tinta negra. 12º. Preliminares.	Teixidor [867], p. 534.	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30814
510	9	1821	LAZCANO (P. FRANCISCO JAVIER)	Metodo / para comulgar / con mucho fruto: / A que se añaden varias devocio- / nes breves para ordenar bien su / vida el cristiano. / Dispuesto / por el P. Francisco Javier Lazcano, / de la Compañía de Jesus. / (*Viñetita*). Puebla: 1821. / Oficina de Don Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. [Título y temática desconocidos] Mediados del siglo XVIII. [Medidas, material y técnica desconocidos] 16º Preliminares.	Medina [1898], p. 775.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, 234. 163 L431

511	10	1821		Novena / A honor y culto del dulcísimo / Misterio / de la Purisima / Concepcion / de la Madre de Dios / Reina de los Angeles / y Abogada de los hmbres, / Maria Santisima. / Dispuesta / por un afecto esclavo de la misa Se- / ñora, é indigno hijo del Serafico Padre / de Menores San Francisco. Reimpresa en la Puebla, en la Oficina de Don / Pedro de la Rosa, impresor de Gobierno. / Año de 1821.	Autor desconocido. *Tota Pulchra* (Mediados del siglo XVIII). Material y técnica desconocidos. 16º. Preliminares.	Medina [1902], p. 776.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, 242.74 N939
512	11	1821		Novena / en reverencia / del Augustisimo / y Divinisimo / Sacramento, / Para las almas que desean celebrarlo con perfeccion en sus / Fiestas. / Dispuesta / de los sentimientos espirituales del V. Padre Luis de la Puente. / (*Bigote*). Puebla 1821. / Oficina de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. *Santísimo Sacramento* (Mediados del siglo XVIII). Material y técnica desconocidos. 16º. Preliminares.	Medina [1903], p. 776.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, 242.72 R288
512bis	12			Novena / Consagrada / a Maria Santisima / De los Dolores / en memoria / de los Dolores / en memoria / de los que padeció / en el Calvario. / Dispuesta por el Padre Fray José Francisco / Valdés, Religioso Descalzo de la Provincia / de San Diego. / Reimpresa en la oficina de D. Pedro / de la Rosa, año de 1821.	Autro desconocido. Virgen de los Dolores (Mediados del siglo XVIII). del grabado?. Madera, Entalladura. Tinta negra. 16º Frontispicio verso.		**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 248.143.72.49/ 30816
513	13	1821		Piadoso / Devocionario / En Honor / Del Sagrado Corazon / De Jesus. / Dispuesto / Por Un Religioso De La Com- / pañía De Jesus de Mégico / Para utilida de los Devo- / tos Congregantes De La / Pia Union. / (*adorno tipográfico*) / Puebla: 1821. / Reimpreso en la Oficina del / Gobierno.	Autor desconocido. Sagrado Corazón de Jesús (Mediados del siglo XVIII). JHS // CORJESUAR DENS. AMORE del grabado?.Madera, Entalladura. Tinta Negra. 12º. Preliminares.	Medina [1907], p. 777. Texidor [837], p. 519	**México.** Ciudad de México, CEHM Carso, 264.02 VA / 31167 **Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, 242.72 R381
515	14	1821		Trisagio / celestial / Comunicado á la tierra por los / Angeles. / Escrito por el Director del Real Seminario / de San Carlos de la Havana. / A devocion del Illmô. Sr. Obispo de Cuba, / quien concede cuarenta dias de indulgen- / cia por cada una de las Protestas, alaban- / zas y deprecaciones que contiene, à to- / das las personas que lo rezaren, rogando á / Dios por las felicidades de la Iglesia, de / la Monarquía y de la Diócesis, donde de- / sea S. S. I. que se extienda para mayor / bien de sus ovejas. / Puebla 1821. / Oficna de D. Pedro de la Rosa.	Autor desconocido. *Santísima Trinidad* (mediados del siglo XVIII) Madera, Entalladura. Tinta negra. 16º. Preliminares.	Medina [1911], pp. 778-779.	**Chile.** Santiago, Biblioteca Nacional, 242.72 R288